

JOSÉ MANUEL TROYANO VIEDMA



**NOTAS PARA LA HISTORIA
DE LA
REAL ASOCIACIÓN ESPAÑOLA
DE
CRONISTAS OFICIALES**

**Real Asociación Española de Cronistas Oficiales
Fundación PRASA**

© José Manuel Troyano Viedma. 2010.

Edita:

**Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (R.A.E.C.O).
Fundación PRASA**

Depósito Legal: CO – 1.150 - 2010

Composición: D. José Manuel y D. Francisco Javier Troyano Chicharro.

Impresión y Encuadernación:

**Imprenta Madber. S.L.
Pintor Arbasia, 14 Local
Telf. y Fax 957 27 72 80
madber@madber.com
14006 CÓRDOBA**

Impreso en España.

LEMA:

“Investigar el pasado, estudiar el presente es servir al futuro”

DEDICATORIA:

A todos aquellos Cronistas Oficiales que hicieron, han hecho y hacen posible nuestra existencia y en especial a los Decanos de la R.A.E.C.O., D. Enrique de Aguinaga López, Cronista Oficial de la Villa de Madrid y Decano de sus Cronistas; D. Juan Molerés Ibor, Cronista Oficial de Sollana (Valencia) y D. Luís Corell Ruiz, Cronista Oficial de Foyos (Valencia), pues llevan ejerciendo este Ministerio y cumpliendo con sus deberes de Cronistas –*“imparciales y veraces”*-, por expreso deseo de sus Ayuntamientos, en honor a sus méritos y a su plena dedicación, desde el 31/XII/1954; 4/II/1954; 22/II/1954, respectivamente.

A mi esposa, María Dolores y mis hijos José Manuel y Francisco Javier, por su comprensión.

PRÓLOGO

Desde que me hice cargo de la Vicepresidencia de la A.E.C.O. en 1996, he arrastrado el empeño de dejar constancia editorial –en letra impresa- de la pequeña y corta historia de la Asociación.

Al asumir la Presidencia en el año 2000 –por invitación de mi antecesor-, el bueno de D. Jerónimo Jiménez Martínez, y por la benevolencia de los compañeros Cronistas que me eligieron-, me convertí en el 4º Presidente de la A.E.C.O., tras el cordobés D. José Valverde Madrid, el burgalés D. José María Codón Fernández y el riojano D. Jerónimo Jiménez Martínez, todos ellos de gratísima memoria, he tenido siempre presente la plasmación de esta Historia por la persona o personas más idóneas y la publicación por parte de la Asociación, como manera de “perpetuar” los antecedentes, el origen, la evolución..., la vida en dos palabras, de un colectivo, el de los Cronistas españoles que ostentan su cargo y lo ejercen de forma honorífica, vitalicia y gratuita.

Sabía que D. José Manuel Troyano Viedma, uno de los pocos “fundadores” que afortunadamente aún vive y sigue perteneciendo a la Asociación –fundadores ya de por sí en muy escaso número-, poseían un amplio archivo documental al respecto, que podía complementar al incompleto que el colectivo conserva y que ha sufrido mermas reales a consecuencia de haber estado ubicado en diferentes lugares y haber sido trasladado en varias ocasiones. Como lo han complementado asimismo los documentos facilitados por varios miembros de la Asociación.

Con esas mimbres, José Manuel Troyano Viedma ha escrito el Libro y a otros nos ha correspondido la humildísima tarea de asesorarlo y revisar los originales y las pruebas.

Por el libro se verá que la A.E.C.O. –hoy, R.A.E.C.O.- tiene una Historia no muy larga pero sí intensa. Nació de un pretendido y malogrado Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, cuando ya existían las Asociaciones de Cronistas del Reino de Valencia y de la Provincia de Córdoba. Después vinieron otras: de Jaén, de Murcia, de Sevilla –con la inclusión de investigadores locales-, de Canarias y de Extremadura. Sin duda, otras llegarán en el futuro.

Queda constancia en la publicación de todos los Cronistas Oficiales Españoles que han pertenecido o pertenecen a la Asociación, de los Congresos Nacionales del ramo que cada año se vienen celebrando en múltiples rincones de la vieja piel de toro, de las publicaciones institucionales, de los aciertos y desaciertos en el camino hacia el objetivo común de la defensa de la figura y de la tarea del Cronista Oficial.

Las distintas y sucesivas Juntas Rectoras han trabajado en pro del logro de ese objetivo. Hoy la Asociación cuenta con S. M. el rey D. Juan Carlos I como Presidente de Honor y Primer Cronista del Reino y con S. A. R. el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia, como Miembro de Honor, ha conseguido recientemente el título de REAL, ha adaptado sus Estatutos a la Legislación vigente –en un proceso ejemplar y pleno de generosidad por parte de sus Miembros-, viene editando desde hace un decenio su Anuario y prácticamente las Actas de los Congresos de los diez últimos años, ha cambiado su austero Boletín por una modélica Página Web permanentemente actualizada de la que se han editado grabaciones en CDs, ha buscado y encontrado publicación idónea para su nutridísima Biblioteca –en el Ayuntamiento de T Torrevieja (Alicante)- y para su Archivo Documental –en el Ayuntamiento de Orihuela (Alicante)-, mantiene su Sede institucional “provisional” en Madrid –gracias a la generosidad del Centro Segoviano-, ha exonerado a los Miembros de la Junta Rectora de las importantes cargas económicas que requería el ejercicio de sus respectivos cargos, ha hecho innecesaria la subida de la módica cuota desde antes de la entrada del euro, viene reconociendo moralmente y con una Placa grabada a los Miembros que cumplen sus Bodas de Plata con la Asociación y a las Instituciones, Autoridades y otras personas que colaboran con ella, ha visto notablemente aumentado el número de Asociados, ha ido perfeccionando la organización y el desarrollo de los Congresos anuales, ha estimulado la participación de sus Miembros en un ambiente democrático y cordial, ha sabido actuar con tacto, con prudencia y con tolerancia en situaciones escabrosas y comprometidas, etc.

Esa línea de actuación de la A.E.C.O., primero y de la R.A.E.C.O., después ha sido posible en gran medida gracias a las importantes subvenciones económicas que desde el año 2003 y hasta la llegada de la lacra de la terrible crisis que hoy padece la sociedad en general ha recibido de la Fundación PRASA, que precisamente yo me honro en dirigir. Esas subvenciones, que a veces han llegado a triplicar el total de las cuotas aportadas por los Miembros en un año ha hecho también posible la edición de estas *Notas para la Historia de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales*, que salen del Archivo Particular y de la autoría de D. José Manuel Troyano Viedma y de los Archivos de otros compañeros. Creemos que es motivo de satisfacción para todos y que debemos felicitar, como lo hacemos, al Autor y a sus colaboradores.

Aquí queda la Obra para conocimiento de las generaciones futuras, que serán, desde ahora mismo, las encargadas de completarla y perfeccionarla.

Dr. Joaquín Criado Costa

Presidente de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales.

PREÁMBULO

Desde que el hombre expresó sus sentimientos a través de signos, existen los Cronistas y sus Crónicas. Los jeroglíficos, papiros, las figuras en las rocas del continente americano, e incluso extrañas figuras esculpidas o talladas, no son más que Crónicas perennes de algo que existió. Algo de ello fue traducido. Otros, por el contrario, dejarán su enigmático mensaje a la eternidad hasta que científicos de la talla del Paleontólogo Juan Luís Arsuaga, tras el estudio de la Gran Dolina de Atapuerca, y de una manera muy romántica, nos digan que *“los pobladores de la Sima de los Huesos eran guapos, bien hechos, atléticos, con sentido artístico, con mucho gusto cuando se decoraban y se arreglaban, y habían alcanzado un alto grado de dominio sobre el medio que les hacía sentirse más seguros frente al riesgo, frente a los depredadores. Y además su vida estaba llena de historias, valoraban lo mítico, lo ancestral, lo sagrado. Su vida tenía sentido y sí tenían lenguaje, también tenían Maestros”*¹, o Cronistas que dejaron constancia de todo el saber conocido a las nuevas generaciones de esa *“Edad de Oro”* del Paleolítico Superior en nuestro País.

Con el advenimiento de la escritura regulada, la Crónica se hizo viva y fue divulgándose con facilidad. Y aquellos Cronistas espontáneos que sólo transmitían señas y acciones limitadas, fueron sustituidos por el Cronista de Oficio. Al igual que en una casa se mantenía al escudero, al Señor de Armas le gustaba la compañía de alguien que, día a día, apuntara cada una de sus acciones guerreras.

Cronistas los hubo de Papas, Reyes, Señores, Órdenes Militares y Religiosas, de Ciudades, Lugares y Villas... Y gracias a ellos, la gran mayoría de la humanidad se va enriqueciendo cada vez que aparece el relato ignorado de un Cronista.

Por todo ello podemos decir que el Cronista es quien investiga el pasado, estudia y analiza los hechos del presente con el fin de servir, lo más fielmente posible a las generaciones de hombres y mujeres que nos sucederán. Esa es la labor del Cronista, la de ser el fedatario de lo que ocurre a su alrededor y dejándonos sus señas, la Crónica, para que alguien, en el futuro, tenga un dato más para la Historia. Nada más. Pero ¡nada menos!

La regulación de los Cronistas de Oficio auspició el estudio de la Historia con más detalles. Los relatos de aquellos Cronistas nos han permitido conocer costumbres, hechos de armas, fenómenos atmosféricos, viajes y exploraciones, conquistas, alimentos, formas de vestir, e incluso desavenencias y desvíos amorosos. Sin estas figuras la Historia de la Humanidad se hubiera convertido en un relato cronológico realizado sobre la fría documentación burocrática de los Archivos. La anécdota, lo jugoso, la animación en suma, siempre será debido a los escritos de los Cronistas. Claro que desde la aparición de la Prensa periódica, los datos se van multiplicando en progresión aritmética, convirtiéndose las Hemerotecas en el depósito de la Crónica actual. Por ello, el CRONISTA de nuestros tiempos utiliza la prensa, y la prensa utiliza al periodista como Cronista.

¹ ANPE. REVISTA PROFESIONAL. “Hoy hablamos con José Luís Arsuaga. Paleontólogo”. Nº 511 (Diciembre, 2007), pp. 23-24.

CAPÍTULO I.-

El origen de los Cronistas de los Pueblos, Ciudades y Regiones de España.-

Por Crónica entendemos toda Obra Literaria consistente en la recopilación de hechos históricos narrados en orden cronológico. Pero no fue hasta los primeros siglos de nuestra era cuando empezó a utilizarse la palabra **crónica** o **cronicón**, bien para designar comúnmente cierto género de composición histórica muy esparcida en Europa hasta los primeros años del siglo XVI y con el significado de «*historia redactada según el orden y la sucesión de los tiempos*» o bien como la historia detallada de un país, de una localidad, de una época o de un hombre escrita por un testigo ocular o por un contemporáneo que ha registrado sin comentarios todos los pormenores que ha visto y además de todos los que le han sido transmitidos.

El número de *Crónicas* que han escrito los **Cronistas** desde el origen de los tiempos han sido muchos y diversos, pues hubo Cronistas de Papas, Reyes y Reinos (Navarra, Galicia, Aragón, Portugal, Mallorca), Condados (Cataluña), Señores, Órdenes Militares (Calatrava², Santiago, Alcántara, Montesa...) y Religiosas, de Indias³, de Reyes de Armas, de las Colonias Africanas⁴, de Regiones, de Comunidades Autónomas y de Ciudades, Lugares y Villas de nuestra España. Y gracias a ellos, la gran mayoría de la humanidad se enriquece cada vez que aparece el relato ignorado de un Cronista, por lo que podemos decir que “*el nacimiento de la figura del Cronista se produjo cuando un hombre materializó algo que sintió y vio. Un Cronista espontáneo es el que, rascando una roca o un árbol, o pintando en una cueva, nos ha hecho figurarnos los orígenes del hombre. Igual que quien escribe su nombre en el campanario de una Catedral y estampa su fecha al lado. Con el tiempo, aquella simple fecha y aquel nombre, demostrará que el tal campanario existía en el día señalado*”⁵.

² Sobre esta Orden de Caballería de Calatrava, hemos de decir que en 1606, en una carta dirigida al Rey Felipe III, el Conde de Gondomar, D. Diego de Sarmiento y de Acuña, a la sazón Embajador de Su Majestad en Londres y Cronista de la Orden a la que pertenecía, le daba consejos de cómo tenían que ser los **Cronistas**: “*Mandaré Su Majestad elegir Cronistas a Profesores de las Ciencias y facultades necesarias a la Historia, prudentes en lo que han de hablar y callar, fuertes y libres de ánimo en decir su parecer, iguales en contar los hechos, doctos en las cosas de la antigüedad, prácticos de las cosas de mundo, cursados y ejercitados en los negocios públicos del Estado, pesquisidores de los hechos secretos, discretos en conocer las cosas dignas de alabanzas y vituperios y moderados de afectos en juzgarlas. En fin, hombres graves, enteros, doctos, experimentados, diligentes y curiosos o los que más se acerquen a estas partes*”. No se siguió el consejo del citado Conde y no se logró, por tanto, la constitución de un Cuerpo de Cronistas, como era su deseo.

³ Los Cronistas de Indias fueron los autores encargados oficialmente de escribir la historia del descubrimiento y conquista de América, el desarrollo histórico de los Virreinos y sobre la geografía y el modo de vida de los indios americanos y de las colonias, desde *El Diario de a bordo* del gran descubridor de ese nuevo Continente, en el que describe de una manera pormenorizada sus primeras impresiones sobre las Antillas, hasta las *Relaciones* del mismo Cristóbal Colón, las cuales constituyen una larga serie de **crónicas** dedicadas a la descripción de múltiples aspectos de la naturaleza y de las culturas americanas, entrelazados con los propios hechos de los españoles en el largo proceso de colonización de los reinos de Indias. Al mismo tiempo, en este primer momento, los textos que se escriben son una gran fuente de información, no sólo del periodo que tratan, sino también del mundo prehispánico. Un buen conocedor del tema es el Cronista del Valle de Mena (Burgos) y miembro asociado a la AECO, D. Mario Hernández Sánchez Barba (Santa Cruz de Tenerife, 11/VIII/1925), Catedrático de Historia Contemporánea de América en la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Geografía e Historia) de la Universidad Complutense de Madrid.

⁴ En el siglo XX hemos contado con Cronistas Oficiales en Bata (Río Muni), la antigua Guinea Española, como fue el caso de D. Iñigo de Aranzadi y Cuevas Mons y en el Protectorado Español de Marruecos (1906-1956), con las siguientes personalidades: D. Manuel García-Sañudo y Giraldo, Cronista desde el 1/III/1947 y D. Abderraim Yebbur Oddi, Cronista desde el 30/VII/1951, ambos con residencia en Tetuán.

⁵ DE LA PEÑA RODRÍGUEZ-MARTÍN, Manuel y ROJAS CABEZUDO, Moisés. ...*A 13 kilómetros. Crónica Literaria-Pictórica de lo sucedido por los Caminos de Tierra, Agua y Aire entre Getafe y Madrid*. Madrid, 1992. Del Capítulo: “Encuentro de Cronistas”, pp. 158-159.

Los Cronistas Oficiales, a juicio de D. José Piñeiro Ares, Cronista Oficial y Alcalde que fue de Pontecesures, “*existen en las ciudades y pueblos de toda la geografía gallega desde tiempos inmemoriales, pero no será hasta comienzos del siglo XX cuando se extendió este Cargo Honorífico en los Ayuntamientos más importantes de la Comunidad Autónoma Gallega. Ellos han sido los transmisores de las epopeyas que han determinado la existencia de sus pobladores para que hoy, nosotros, las podamos conocer*”⁶. Cuenta la tradición que los Cronistas Oficiales de las villas gallegas solían ser los Alcaldes, ya que la persona que ostentaba este cargo era una de las que mejor sabía leer y escribir del lugar. Su labor principal era leer el Pregón de apertura de la Fiestas Locales, además de poner en orden los Archivos Municipales, donde se guardaban las bases de la Historia de su Parroquia. Con la mejora de la educación y de las costumbres, el título honorífico de Cronista les fue adjudicado a personalidades cuyos conocimientos y preocupación sobre su pueblo eran de todos bien conocidas. Sírvanos de ejemplos, Álvaro Cunqueiro y Camilo José Cela, en Mondoñedo (Lugo) y en Padrón (La Coruña), respectivamente. Reflexión esta susceptible de ser aplicada al resto de España.

La figura del Cronista ha gozado siempre en España y muy particularmente en el Reino de Aragón⁷, de una honda tradición histórica, pues fue aquí, en la Corona de Aragón, donde fue creada por las Cortes de Monzón en 1547, pudiendo destacarse personalidades como las de Jerónimo Zurita, nombrado en 1548, primer cronista oficial de dicho Reino y autor de los “*Anales de la Corona de Aragón*”, y las de los continuadores de su obra hasta comienzos del siglo XVIII, entre los que hay que destacar a D. Francisco Ximénez de Urrea, quien fue Cronista Mayor de Aragón en la primera mitad del siglo XVII -nombrado por Felipe III en 1599- y a los que siguieron otros insignes Cronistas, que fueron de la Ciudad de Zaragoza: Agustín Alcaide Ibieca, Cosme Blasco y Val, Tomás Ximénez de Embún, Manuel Abizanda Broto y José Blasco Ijazo, cuya obra ha servido para la consolidación y conservación de la memoria histórica, y es referencia interesante para investigadores y estudiosos o, simplemente, para personas interesadas en ahondar en las raíces de esta Comunidad Autónoma. Tal notoriedad fue el motivo por el que el Ayuntamiento zaragozano, consideró que “*la figura del Cronista Oficial de Zaragoza, tanto en honor a su tradición como a la utilidad de su tarea historiográfica, es merecedora de ser revitalizada y de encontrar la continuidad necesaria para desarrollar el pleno sentido de su misión*” y por ello en la Sesión Plenaria, del día 30/X/1998 redactó el *Reglamento Regulador de la Figura del Cronista Oficial de la Ciudad de Zaragoza*, título que recayó en la persona de D. Antonio Beltrán Martínez⁸, sin olvidarnos de D. Ricardo del Arco y Garay, Cronista Oficial que fue de Huesca y su Provincia, como hoy lo es D. Vidal Muñoz Garrido, de Teruel.

⁶ *Boletín Informativo de la AECO*. Nº 97, pp. 9-10. Logroño, octubre de 1992.

⁷ Su primer “**cronista**” fue el rey Jaimen I “*El Conquistador*”, ya que fue él, quien en los últimos momentos de su vida –(1272-1274)- dictó a su escribano la denominada *Crónica Lybre dels feyts esdevenyuts en la vida del molt alt senyor rei en Jaïen lo conqueridor*, escrita en catalán y con el fin de dejar constancia de su tarea reconquistadora y repobladora, al tiempo que quiso “*imitar al castellano Alfonso X el Sabio (1221-1284), quien con su Grande e General Estoria inauguró una tradición de Crónicas Generales que se prologará hasta el final de la Edad Media*” [MUÑOZ GARRIDO, Vidal. “Presentación”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, 24-26/X/1008*. Teruel, 2009. P. 7].

⁸ En abril de 2004, el Cronista de Zaragoza, D. Antonio Beltrán Martínez, en una extensa entrevista, publicada en el “*Heraldo de Aragón*” y refiriéndose a su cargo de Cronista Oficial de la Ciudad del Pilar, señalaba que “*ser Cronista requiere una atención permanente; pues es difícil saber exactamente si las cosas que yo selecciono son las más importantes, las que merecen pasar a la Historia. Al fin y al cabo, la actualidad de la ciudad de Zaragoza está pasado por el filtro de mis manías y de mis gustos... el cargo de Cronista es el trabajo más duro que he hecho en toda mi vida...*”. [“D. Antonio Beltrán Martínez”, en *Heraldo de Aragón* (2 páginas) y SÁNCHEZ MOLLEDO, Antonio. “Antonio Beltrán”, en *El Cronista. Boletín de la AECO*. Año IV, nº 14, p. 4. Madrid, mayo de 2004].



Jerónimo Zurita

Pero fue en *Madrid, Villa y Corte*, donde se produjo el primer nombramiento de Cronista de Villa. Un Cronista de Villa que a juicio de D. Enrique de Aguinaga⁹ se puede presentar en dos épocas: A) *Histórica* (Ss. XVI-XIX). A ella pertenecerían todos aquellos Cronistas que se encargaron de “*transmitirnos cuantos ingenios se aplicaron a la Crónica de Madrid con notoriedad y sin requisitos formales*”. De esta época podemos destacar a Juan López de Hoyos (†1583) y al cordobés Ambrosio de Morales (1513-1591), quien con su *Crónica General de España* sustituyó a la de Florián de Ocampo. En el S. XVII aparecen los Cronistas de Villa: Jerónimo de la Quintana (1570-1644). Antonio de León Pinelo (†1660). Francisco Santos (1617-1700) y Antonio de Liñán. En el S. XVIII, destacó don Ramón de la Cruz (1731-1794) y en el S. XIX, los señores Cronistas de Villa: D. Ángel Fernández de los Ríos (1821-1888). D. Hilario Peñasco (1857-1891). D. José Amador de los Ríos (1818-1878) y D. Carlos Cambronero. B) *Contemporánea*. Etapa ésta que se inicia con el primer nombramiento de *Cronista de Villa*, que por acuerdo del Ayuntamiento se otorgó, en 1864, a don Ramón Mesonero Romanos (1803-1882) y que por una peripecia que documenta su descendiente D. Ricardo Donoso-Cortés y Mesonero Romanos, aquel nombramiento se duplicó por el Ayuntamiento que presidía don Manuel M. J. Galdo en 1871. Será en el S. XX cuando los nombramientos municipales empleen la denominación de Cronista Oficial de la Villa: D. Facundo Dorado. D. Luís Calvo. D. Pedro de Répide (1882-1948) y D. Antonio Velasco Zazo (1884-1960), los cuales fueron nombrados por el Ayuntamiento de Madrid el 31/V/1923 y a quienes han seguido otros muchos más hasta el momento presente¹⁰.

Los valencianos deben gran parte de los conocimientos de su historia bajo-medieval a los autores de las llamadas *Quatre Grans Cròniques*, comunes a catalanes, valencianos y baleares: la de Juame I o *Llibre dels Feits*, la *Chrònica* de Bernat Desclot o *Llibre del Rei En Pere*; la *Crònica* de Ramón Muntaner; y por último, la *Crònica de Pere el Cerimoniós*. Ahora bien, en lo que se

⁹ “Los cronistas de Madrid”, en *Boletín Informativo de la AECO*. Pp. 10-11. Logroño, nº 93, marzo-abril de 1992.

¹⁰ D. Francisco Bonmatí de Codecido (1901-1965). Cronista desde el 12/III/1942. D. Aurelio de Colmenares, Conde de Polentinos (†1947). C. O. desde 1943. D. Emilio Carrere (1881-1947). C. O. desde 1943. D. Víctor Ruiz-Gallardón Albeniz (1885-1952). Cronista desde el 11/XI/1943. D. Mariano Rodríguez de Rivas (1913-1962). Cronista Oficial desde el 23/XII/1943. D. Francisco Serrano Anguita (1887-1968). C. O. desde el 31/XII/1954. D. Rafael Ortega Listón (1889-1962). C. O. desde el 31/XII/1954. D. Lorenzo López Sancho (1910). C. O. desde el 31/XII/1954. D. Enrique de Aguinaga (Valverde del Fresno, 1923). C. O. desde el 31/XII/1954. D. Rafael López Izquierdo (1908-1989). C. O. desde 1957. D. Tomás Borrás (1891-1976). C. O. desde 1966. D. Antonio Díaz Cañabate (1898-1980). C. O. desde 1966. D. Jaime Oliver Asin (1905-1980). C. O. desde 1966. D. Federico Carlos Sainz de Robles y Correa (Madrid, 1898-21/X/1982). C. O. desde 1966. Instituto de Estudios Madrileños (1951). C. O. desde 1966. D. Fernando Chueca Goitia (Madrid, 29/V/1911-Madrid, 30/X/2004). C. O. desde 1976. D. Juan Hernández Sampelayo (1910-1998). C. O. desde 1976. D. Ángel del Río López (Madrid, 14/XI/1950). C. O. desde el 26/II/1999. D. José del Corral Raya, C. O. desde el 26/II/1999. D. Luís Prados de la Plaza, C. O. desde el 26/II/1999.

refiere al *Reino de Valencia*, fueron también cuatro sus cronistas más destacados y sobre ellos se fundamenta la base historiográfica del país hasta comienzos del S. XVIII: Pere Antón Beuter (1490/1495-1555?), autor de una *Primera part de la Història de València, que tracta de les antiquitats d'Espanya i fundació de València, ab tot lo discurs fin al tempes que lo Inclit Rei Don Jaume Primer la conquistá* (Valencia, 1538), aunque su obra más importante y conocida fue la *Primera parte de la Corónica general de toda España y especialmente del Reino de Valencia. Donde se tratan los extraordinarios acaescimientos... del diluvio de Noé, hasta los tiempos del Rey Don Jaime* (Valencia, 1546) y la *Segunda parte de la Crònica general de España y especialmente de Aragón, Cataluña y Valencia. Donde se tratan las cobranzas destas tierras del poder de los moros* (Valencia, 1550). El segundo de estos cronistas fue Martí de Vicianá (1502-1582?), autor de la *Crònica de la ínclita y coronada viudad de Valencia y de su reino*, dividida en cuatro partes (Valencia, 1564: segunda y tercera); Barcelona, (1566, cuarta). El tercero fue Gaspar Juan Escolano (1560-1619) verdadero hombre de letras que formó parte de la Academia de los Nocturnos, gozó del título oficial de *Cronista de la Ciudad y Reino de Valencia*¹¹ y cuyas *Décadas de la Historia de la insigne y coronada ciudad y Reino de Valencia* (1610-1611) son hoy una obra clásica de la historiografía valenciana y por último encontramos al padre dominico Francisco Diago (1562/1564-1615), cuya meritísima obra fue premiada por Felipe III con el nombramiento de Cronista General de los Reinos de la Corona de Aragón. Su obra más fundamental fue *Anales del Reino de Valencia* (Tomo I, Valencia, 1613, fue el único que vio la luz). A partir de la segunda mitad del S. XIX surgieron los llamados "*Cronistas Provinciales*", todos ellos prestigiosas personalidades en las tres demarcaciones administrativas en que fue dividido el Reino de Valencia y que en sus manifestaciones histórico-literarias y lingüísticas constituyeron la *Renaixença*: Fernando Gómez, Vicente Boix, José María Torres, Félix Pizcueta, Teodoro Llorente Oliveres y Luís Cebrián Mezquita, todos ellos Cronistas de la ciudad de Valencia. Juan Vila Blanco y José Pastor de la Roca, Cronistas de la Provincia de Alicante. Rafael Viravens Pastor, Cronista de Alicante. F. Miralles del Imperial, Luís Bellver Sanz y Juan Antonio Balbás, Cronistas de Castellón de la Plana. Pedro Sucías, Cronista de Enguera. Antonio Chabret Fraga, Cronista de Sagunto. Jaime Roig Capmany, Cronista de Alcira. Miguel Ballesteros y Viana, Cronista de Utiel y Salvador Roig Moliner, Cronista de Benasal, entre los más destacados. Y en la primera mitad del siglo XX hemos de citar a José Martínez Aloy y Teodoro Llorente Falcó, Cronistas de la Provincia de Valencia. Salvador Carreres Zacarés y Francisco Almela y Vives, Cronistas de la ciudad de Valencia. Gabriel Miró Ferrer, Cronista de la Provincia de Alicante. Francisco Figueras Pacheco, Cronista de la ciudad de Alicante. Carlos Llinás, Cronista de Castellón de la Plana. Domingo Uriel y José Durán Martínez, Cronistas de Liria. Pedro Ruiz Ibarra y Juan Orts Román, Cronistas de Elche. José Fogués Cogollos, Cronista de Carcagente. Elías Abad Navarro, Cronista de Novelda. Remigio Vicedo Sanfelipe, Cronista de Alcoy. Amado de C. Burguera, Cronista de Sueca. Carlos Sarthou Carreres, Cronista de Játiva y Andrés Monzó Nogués, Cronista de Albalat dels Tarongers y Carlet; algunos de los cuales formarían parte, como veremos más adelante, del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España.

En el *Reino de Mallorca* ocuparon el cargo de Cronistas, ininterrumpidamente, los siguientes señores: D. Juan Bautista Dameto (1630-1640). D. Vicente Mut Armengol (1641-1687). D. Jerónimo Alemany Moragues (1717-1753). D. Buenaventura Serra Ferragut (1759-1784). D. Cristóbal Cladera Company (1807-1816). D. Nicolás Prat Reus (1815-1823). D. Miguel Salvá Munar (1832-1873). D. Antonio Furió Sastre (1841-1853). D. Joaquín María Bover y Rosselló (1856-1865). D. Pedro A. Peña Nicolau (1869-1906). D. Benito Ponz Fábregues (1896-1922) y D. Juan Muntaner Bujosa, Cronista Oficial desde el 2/IV/1949 hasta su fallecimiento y ser substituido por el Miembro de la AECO: D. Sebastián Felú y Quadreny.

¹¹ Según D. Santiago Bru y Vidal, con él se inició dicho título y con esa denominación se mantuvo hasta el siglo XIX. Gozaron de tal distinción, entre otros, Josep Miquel Berthomeu. Miquel Joan Vilar. Esteban Dolz del Castellar. Agustín Sales. Bartolomé Ribelles. Vicente Peris y Francisco Hurtado y Rau. ["Cronistas Valencianos de Ayer y de Hoy", en Actas del XIº Congreso Nacional de Cronistas Oficiales. Barcelona, 1985. Pp. 71-72].

En el **Reino de Galicia**, a juicio de D. José Raimundo Núñez Lendoiro¹², hablando de *Os cronistas que foron do Reino*, nos señala lo siguiente: “*cando o discurrir dos pobos conta con alguén que amprie a tradición, mediante o expreso acopio dos seus valores, pode decirse que está a facer historia. O esquencimiento e abandono das fontes que nos levan ao pasado, xenera a destrución da identidade, e con elo a perda da conciencia do que é un País. Non estivo Galicia moi lonxe de realidade tan cruel, nese terreo, e moito o que debemos a os Cronistas que foron do Reino de Galiza... Foi Frai Felipe de la Gándara e Ulloa o primeiro Cronista de Galiza, con tiduo oficialmentes adequerido, no 1654; tentou a publicación da Historia Xeral de Galiza... Tras seu pasamento, pasan cincoenta anos, deica o nomeamento dun sucesor. Non había acordó do Reino, sobor da persoa a desinaar*”. Se barajaron los nombres de D. Antón Parede Ponte e Andrade y de Frai Xoán Pacheco e Troncoso, pero no será hasta “o 31 de agosto de 1737, noméase Cronista do Reino a D. Francisco Xavier Manoel de la Huerta y Vega, cunha pensión anual de 1.000 ducados, que aportarían, con carrego aos propios e arbitrios, as cidades e vilas de Galiza... O derradeiro dos pretendientes ao carrego de Cronista, foi D. Ignacio Benito Avelle, o cal comenzaba xestión na Conferencia do Reino, o 29 de maio de 1760”.

En recuerdo del Asociado Meritísimo de la AECO, D. José García Cosío, quiero señalar aquí a Jerónimo de Mascareñas (Lisboa, 1600-Madrid, 1672), doctor por Coimbra y Canónigo de su Catedral, personaje que siguió, tras la separación de Portugal en 1640, al servicio de Felipe IV. De su gran producción de obras históricas, destacamos su *Historia de Ceuta* escrita en Madrid, en 1648 y publicada en 1918. El profundo conocimiento de Mascareñas de la ciudad ceutí le llevó a decir, en pleno S. XVII, que “*Ceuta es una ciudad española, no sólo de derechos, sino en la plenitud de las realidades materiales y llevan a cabo su vida diaria con la misma naturalidad que en otro cualquier lugar de España*”.

El cargo de Cronista, por lo general, siempre se otorgó y se otorga a una persona física, bien por sus merecimientos en el campo de la literatura o bien en el campo de la investigación histórica, sin olvidar que en los tiempos actuales, a los Cronistas de Indias los ha suplido la institución de la Real Academia de la Historia, como tal Corporación, al igual que el Instituto de Estudios Madrileños, lo fue como Cronista Oficial de la Villa de Madrid.

Por último señalar que los Cronistas Oficiales Españoles estamos siempre allí donde se nos requiere¹³.

¹² *Discurso de toma de posesión como Cronista Oficial de Betanzos*. Betanzos, 25/II/1983.

¹³ Durante el curso académico 1993/1994, el Instituto Cervantes de Lisboa requirió al Cronista Oficial de Bayona la Real (Galicia) D. Héctor Barreiro Troncoso, autor de *Dos bayoneses de la Expedición de Fernando de Magallanes y de Juan Sebastián Elcano* (1991), donde narra, con todo lujo de detalles, la expedición que partió desde Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el 20/IX/1519, para que informase sobre las incursiones del ejército portugués en Bayona y su jurisdicción a lo largo de la historia.

CAPÍTULO II.-

El uso actual del término “Cronista” en España y el nacimiento de los Cronistas Oficiales.-

A finales del siglo XIX, con el desarrollo del periodismo popular, el de cronista se convirtió en un oficio con pautas cada vez más claras y específicas. En los diarios modernos, es el que va en busca de las noticias y las redacta sin aditamentos, como opiniones, análisis, párrafos valorativos. Los diarios estadounidenses, especialmente, fijaron normas para la redacción de las crónicas. La concisión y precisión del relato fueron desde entonces requerimientos básicos para la tarea del cronista. De acuerdo con los manuales de redacción de los primeros grandes diarios americanos y europeos, el cronista debe exponer en el primer párrafo qué ocurrió, cuándo ocurrió, dónde ocurrió, cómo ocurrió, y, si es posible, por qué ocurrió. El resto de la crónica será una ampliación del breve relato inicial, en orden decreciente de importancia. Los cronistas aportan el material básico de los periódicos, pero no son por eso los periodistas menos cualificados. El trabajo del cronista es altamente valorado por la capacidad de captación de lo más importante o novedoso en un suceso y de los detalles que resulten significativos o emocionalmente impactantes.

El término *cronista* comenzó a utilizarse más a menudo para designar al autor de relatos contemporáneos, a la par que se desarrollaba la historia como disciplina, y con un objetivo que era el de narrar y explicar el pasado, por lo que el *cronista* pasó a ser el simple relator de hechos desnudos, recopilador de fuentes o escritor costumbrista y ya en pleno siglo XX y a un nivel más modesto, si se quiere, pero no por ello menos importante, nos encontramos también con la figura del *Cronista Oficial de Villas, Pueblos y Ciudades*, que han deseado siempre guardar memoria de su pasado.

Pero no fue en el siglo XX, sino en el XIX, concretamente en 1864, como ya se ha señalado con anterioridad, cuando se produjo en Madrid el primer nombramiento de Cronista Oficial, cargo que recayó en la personalidad sin par de D. Ramón Mesonero Romanos¹⁴ y desde esa fecha hasta la actualidad no se ha parado, por parte de gran número de Municipios de España, de los

¹⁴ Ramón de Mesonero Romanos (Madrid, 19/VII/1803-30/IV/1882). Escritor costumbrista y primer Cronista de la Villa y Corte de Madrid, fue hijo de una influyente familia madrileña. Su padre, Matías Mesonero, natural de Salamanca, era aficionado a la literatura; falleció el 5/II/1820, haciéndose cargo su hijo de los negocios familiares. El Trienio Liberal marcó profundamente a D. Ramón con su atmósfera liberal y revolucionaria y se alistó como miembro de la Milicia Nacional a los 18 años. Por entonces se imprimieron sus primeros cuadros de costumbres, que son ya una obra maestra de observación y estilo: *Mis ratos perdidos o ligero bosquejo de Madrid en 1820 y 1821*. Imprenta de Eusebio Álvarez, Madrid, 1822, donde retrató de forma magistral a las gentes, lugares y ambientes de Madrid. Literariamente se interesó sobre todo por Leandro Fernández de Moratín, Bartolomé José Gallardo y Sebastián de Miñano, y leyó a los dramaturgos del Siglo de Oro: Tirso de Molina, Lope de Vega, Pedro Calderón de la Barca, Agustín Moreto o Francisco Rojas Zorrilla. También se entusiasmó con la ópera italiana. La conocida Tertulia de “*El Parnasillo*” la recordará con no poca nostalgia en sus escritos y formó parte de la llamada “*Partida del Trueno*”. José de Espronceda, Ventura de la Vega, Patricio de la Escosura, Miguel de los Santos Álvarez, Mariano José de Larra, Romero Larrañaga, Pelegrín, Segovia... formaron parte de este círculo en el que también figuraba Mesonero Romanos. Artistas, dramaturgos y conocidos empresarios serán igualmente contertulios y amigos del autor. De todos será José María Carnerero, periodista y dramaturgo, el más unido a Mesonero Romanos y quien lo introduciría en los medios periodísticos más importantes del momento junto con Juan Grimaldi. En esa época firmaba sus escritos con el sobrenombre de *El Curioso Parlante*. Por entonces empezó a experimentar inquietudes urbanísticas. El cambio que experimentó Madrid durante estos años fue motivo para numerosas salidas al extranjero con curiosidad por la fisonomía urbana que imperaba en distintos contextos geográficos. Desde agosto de 1833 a mayo de 1834 Mesonero Romanos viajó por Francia. Sólo parcialmente han llegado hasta nosotros los *Fragmentos de un Diario de Viaje*, publicados por los hijos del escritor en el centenario de su nacimiento. Su segunda salida al extranjero quedó reflejada en su obra *Recuerdos de Viaje por Francia y Bélgica*; sin embargo recorrió muchos otros reinos de Europa en tiempos de la Regencia de María Cristina, tal como consta en los *Trabajos no coleccionados* publicados por sus hijos. Redactó con Estébanez Calderón el periódico *Cartas Españolas*. Entre los años 1845-1850 fue Concejal del Ayuntamiento de Madrid. Su *Proyecto de mejoras generales*, leído en la sesión de la Corporación Municipal el día 23/V/1846, supuso una auténtica remodelación del Madrid de la época. Años más tarde redactó nuevas *Ordenanzas Municipales*, las cuales estuvieron en vigencia muchos años. Después inició una intensa actividad literaria: hizo ediciones de los dramaturgos contemporáneos y posteriores a Lope de Vega y Rojas Zorrilla para la BAC, y fue Cronista Oficial de la Villa y Corte a partir del 15/VII/1864. También colaboró en *El Indicador de las Novedades*, *El Correo Literario y Mercantil*, *Cartas Españolas*, *Revista Española*, *Diario de Madrid*, *Semanario Pintoresco Español*. Promovió y fundó el Ateneo y el Liceo. Ingresó en la Real Academia el 3/V/1838 como Académico Honorario y el 25/II/1847 figuraría como Miembro de Número. Bibliotecario perpetuo de la villa de Madrid, el Ayuntamiento le compró su biblioteca en la cantidad de 70.000 reales. Poco a poco fue moderando su inicial liberalismo para terminar siendo un firme conservador. En su ancianidad redactó una buena autobiografía, *Memorias de un setentón*, entre otras muchas obras.

países Hispanoamericanos, de Portugal y de Italia, de nombrar, mediante acuerdo Pleno, a los Cronistas Oficiales, que a lo largo de su corta historia han tenido un denominador común, el de “ostentar un título honorífico y sin coste alguno para las arcas municipales”.

Tales títulos de Cronistas recaían y recaen sobre eruditos e investigadores que destacan por la intensa labor investigadora y difusora que llevaban y llevan a cabo sobre las cosas de sus tierras originarias o de adopción. A Mesonero Romanos, le llegó el Título de Cronista de esta manera: “Señor D. Ramón Mesonero Romanos. A su debido tiempo recibió esta Corporación Municipal la atenta comunicación de V. Señoría de 24 de marzo del año próximo pasado, 1863, acompañada del ejemplar de la Colección de sus Obras Literarias Festivas. Al remitirla, anuncia Vuestra Señoría, como recuerdo, otras obras que existen colocadas en el Archivo Municipal, debidas a su bien cortada pluma, calificándolas con la modestia que es producto siempre de sus obras literarias festivas. Al remitirla haya discurrido bastante tiempo, V. S. conoce mejor que otros, la variedad de asuntos que rodean al Ayuntamiento, y el aumento que éstos tienen por las exigencias de la época y crecimiento diario de su población. Obligado el Ayuntamiento a reconocer justamente las deferencias de V. S., significándosele de manera que exprese la unánime voluntad de sus individuos, se han servido ACORDAR: 1º) Que el ejemplar que acompaña a la comunicación de V. S., pase al Archivo para su custodia. 2º) Que se den a V. S. las más cumplidas gracias por este obsequio, con la manifestación de que le acepta S. E. con sumo placer, así por su mérito literario, cuanto por ser producto del ingenio de un hijo de este Pueblo. 3º) Que para recompensar, en parte, los buenos servicios que a esta Villa tiene V. S. prestados, le concede el Título de Cronista de Madrid, confiriéndole además, si se hallase dispuesto a aceptarle, el encargo honorífico de coleccionar, de acuerdo con el Archivero, toda las obras existentes en las diversas dependencias del Ayuntamiento, para formar lo que podría considerarse como Biblioteca Municipal, auxiliándole a este fin los empleados necesarios. El Ayuntamiento cree que este Título de Honor demuestra de seguro la justicia que hace y la consideración que, en cuanto le es permitido, dispensa los distinguidos servicios que prestan al pueblo los que han nacido dentro de sus muros, y yo tengo el deber de cumplir los acuerdos de S. E., me complazco en ser el intermediario para comunicar a V. S. la significación de aprecio del Ayuntamiento de Madrid, esperando para transmitirlo a noticia del mismo, se servirá manifestarme su aceptación. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 15 de julio de 1864. Camilo García, Secretario”, y a éste le han seguido muchos más hasta el día de hoy por todos y cada uno de los rincones de España, entre los que cabe destacar a “Frai Xoán Pacheco e Troncoso, auto das Fiestas Compostelanas”, de quien sabemos que la ciudad de Tuy “expideulle tiduo de Cronista o 23 de novembro do 1718”, al igual que lo había hecho el Cabildo de la Capital de España, en la denominada por el Sr. Aguinaga, etapa histórica (Ss. XVI-XIX). Luego en la etapa contemporánea hemos de señalar el nombramiento de Cronista Oficial de Betanzos a D. Adolfo Vázquez Gómez y Algueró en la Sesión Municipal del 19/XI/1890¹⁵; y ya por último, reseñar a otros dos, también gallegos, por haber pertenecido al *Cuerpo de Cronistas*, y haber sido grandes personalidades de la Historia y de las Letras de nuestros Pueblos, Regiones y Nacionalidades de España: D. Álvaro Cunqueiro Mora, (Mondoñedo, 22/XII/1911-Vigo, 28/II/1981) Cronista Oficial de Mondoñedo (Lugo) y D. Camilo José Cela Trulock¹⁶, Cronista Oficial de Padrón, según nombramiento de fecha 28/II/1949, por la Comunidad Gallega, aunque unidos todos ellos por el orgullo de haber trabajado por unos mismos objetivos en cada una de sus localidades, antes, durante la existencia del Cuerpo General de los Cronistas de España y después de su desaparición en 1962 y en la actual Asociación Española de Cronistas Oficiales que irá cimentándose entre los años 1976 y 1978 para llegar a ser la Asociación de Cronistas que todos queremos hoy, en estos albores del siglo XXI.

¹⁵ “También se dio cuenta de una instancia que D. Adolfo Vázquez Gómez, vecino de esta ciudad, presentó al Ilustre Ayuntamiento pretendiendo se le nombre Cronista del mismo, cuya plaza ofrece desempeñar gratuitamente; y la Corporación –(presidida por el Alcalde D. Cesar Sánchez San Martín)- enterada, por unanimidad acordó nombrarle para desempeñar la plaza de cronista facultándole al efecto para que a las horas de despacho de la Secretaría pueda estudiar los antiguos documentos –(sin olvidar, como bien señala su Cronista actual “a queima e destrución do noso arquivo histórico, acaescida no 1809 polos invasores franceses”)- que existan en los Archivos del Municipio” [ARCHIVO MUNICIPAL DE BETANZOS (Coruña). *Actas Capitulares*. Caja 32 y ARCHIVO PARTICULAR DEL CRONISTA OFICIAL DE BETANZOS. *Noticias de mi Archivo*. S/f. *Discurso de toma de posesión como Cronista Oficial (25/II/1983)*. Folio 1].

¹⁶ Nuestro desaparecido Premio Nobel de las Letras, por sus obras de *Viajes por España*, podríamos denominarle con el título honorífico de “*Gran Cronista de España*”, de España toda, la cual pone de manifiesto en parte de su obra literaria.

CAPÍTULO III.-

El Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España.

III.1. Su historia.-

En efecto, hemos de decir, que el más preclaro antecedente de nuestra actual *Asociación Española de Cronistas Oficiales –A.E.C.O.-* lo encontramos en los años finales de la difícil década de los años cuarenta del pasado S. XX, en concreto en los meses finales de 1947 y en los primeros de 1948, año en que se procedió a la Fundación e Institución del que se llamó “*Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España*”, cuyo primer Presidente fue D. Pedro de Répide y Cornaro. D. Pedro de Répide, “*el Ciego de las Vistillas*” y Cronista Oficial de la Villa de Madrid, junto a D. Mariano Rodríguez de Rivas, también Cronista de Madrid, barajaron la posibilidad de organizar a los Cronistas de España a lo largo del año 1947. Por fin se decidieron y enviaron a todos los señores Cronistas de los que se tenía constancia la siguiente circular: “*Querido compañero.- Respondiendo a una necesidad, ya de carácter urgente, hemos pensado organizar el Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España. Para ello queremos contar con su adhesión. Nuestra labor será, en estos comienzos, meramente orientadora acerca de los deberes y derechos de los Cronistas y además, encaminada a mantener, a efectos culturales, una provechosa relación. Pensamos redactar un Boletín en el que se señalen los progresos de este Proyecto nuestro y en el que, además, los Señores Cronistas puedan auxiliarse respecto de investigaciones históricas, así como plantear solicitudes de carácter general. Creemos que nuestros olvidados y desdeñados Cronistas merecen por parte de todos una mayor atención y que su presencia y asesoramiento sean de rigor en Comisiones Oficiales. Les saludamos muy atentamente. D. Pedro de Répide y D. Mariano Rodríguez de Rivas*”¹⁷.

Recibidas las adhesiones y el anuncio de su presencia en Madrid, se celebró la reunión en los primeros días del año 1948 y D. Pedro de Répide y Cornaro¹⁸ (Madrid, 8/II/1882-Madrid, 16/II/1948) [Documento nº 1], se convirtió en el primer *Presidente del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España*, un puesto que desempeñó durante poco tiempo, pero muy satisfecho por la fe que tenía en la unidad de acción de todos los Cronistas Oficiales de España.



Pedro de Répide y Cornaro.

En la *Circular nº 2*, de fecha 20/IV/1948 se dio conocimiento a los Asociados del fallecimiento de D. Pedro de Répide, el Presidente del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, al tiempo que se anunciaba el nombre de su sucesor en la Presidencia de la Institución recién creada, D. Antonio Velasco Zazo (†1960)¹⁹, Decano de los Cronista de la Villa de Madrid y

¹⁷ *Circular nº 1*. (Archivo particular de la familia Mesa Fernández - López Colmenar. Sevilla).

¹⁸ En realidad su segundo apellido era Gallegos, pero él fantaseaba con que era descendiente de la última Reina de Chipre.

¹⁹ D. Antonio fue el 2º Presidente del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España (1948-1960). En la Revista *Torre de Lujanes*, que era el Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, se le dedicó a la memoria de Velasco Zazo uno de sus “apartados” con el título: “**Villa y Corte – Velasco Zazo**”. En dicho apartado se publican los trabajos referidos a la organización del Municipio Madrileño en su más amplio espectro. También el Ayuntamiento de Madrid le honró con darle el nombre a una de sus calles:

Cronista Oficial de la misma desde 1923, -(uno de los fundadores, en 1928, de la Agrupación “La Capa”)- y se fijaban los días 14 y 15 de mayo de ese mismo año para la celebración de la Reunión Anual en Madrid.

De esa Reunión Nacional salió la confirmación del Sr. Velasco Zazo, como Presidente y como Vicepresidente resultó elegido D. Cándido García Ortiz de Villajos, natural de Granada y quien desde el 18/IX/1936 era el Cronista Oficial de Granada, de Santa Fe, de Almuñécar y de toda la Provincia. Mientras que como Secretario General fue elegido D. Mariano Rodríguez de Rivas, Cronista Oficial de la Villa de Madrid desde el 23/XII/1943 y fundador del citado Cuerpo General. Dicha cúpula directiva se reunía en el domicilio social del Cuerpo General, el cual se fijó, primeramente, en la sede del Museo Romántico, sito en la C/. San Mateo, nº 13, para pasar luego a la C/. Doctor Castelo, nº 26 y por último a la C/. San Lorenzo, nº 17, bajo de Madrid.

Para acompañar a la cúpula directiva del recién fundado Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, se procedió a la elección de los representantes de las distintas Vocalías de lo que según los *Estatutos* se denominó *Consejo Superior del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España* y que quedó formada por los siguientes señores Cronistas Oficiales: D. Juan Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya y Cronista Oficial de Segovia. D. Mariano Domínguez Berruela, Cronista Oficial de la Provincia de León. D. Luís Alonso Luengo, Cronista Oficial de Astorga y de Hospital de Órbigo. D. José Filgueira Valverde, Cronista Oficial de la Provincia de Pontevedra. D. Luís González López, Cronista Oficial de la Provincia de Jaén. D. Tomás Maza Solano, Cronista Oficial de Santander. D. Pedro Mourlane Michelena, Cronista Oficial de Irún (Guipúzcoa). D. Federico Muelas y Pérez de Flores, Cronista Oficial de Toledo. D. Juan Salvat y Bové, Cronista Oficial de Tarragona. D. José Sanz y Díaz, Cronista Oficial de Alustante y Checa (Guadalajara). D. Tomás Teresa de León, Cronista Oficial de Paredes de Nava y D. Dalmiro de la Valgoma y Díaz de Varela, Cronista Oficial de Villafranca del Bierzo (León)²⁰.

El órgano de comunicación entre los Cronistas asociados fue el de unas “*Circulares*” –dos o tres al año- en las que se hacía mención de las actividades de los Miembros del Cuerpo General y muy especialmente de todas y cada una de las gestiones que con carácter oficial llevaban a cabo los Miembros de la Junta de la mano del Secretario General, Sr. Rodríguez de Rivas.

Los Congresos se realizaban uno cada año y en una ciudad diferente, pero haciéndolas coincidir con las Fiestas Patronales de cada una de las capitales elegidas. Así por ejemplo la primera se celebró el 15/V/1948, en Madrid, con motivo de la festividad de su Patrono: San Isidro Labrador. En ellas la cúpula directiva era la encargada de abrir los actos oficiales con preparadísimas intervenciones y en esa primera Reunión de Madrid, tomaron la palabra, el Sr. Presidente, el Sr. Vicepresidente y el Sr. Secretario General, quienes disertaron sobre un tema muy interesante para el recién creado Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España: “*La comunidad de los Cronistas. Su significación*”; “*De la necesidad de que el Cronista Oficial sea requerido en los asuntos de carácter histórico-artístico en el desarrollo de las ciudades*” y “*De la necesidad de que el Cronista Oficial se ocupe de la organización del Museo Municipal en las ciudades históricas*”, respectivamente.

De ese primer Congreso salió la aprobación de una serie de temas, todos ellos importantísimos para el desarrollo de la Institución recién creada, tales como el Fichero General de los Cronistas, que aunque resultó difícil su ejecución se intentó hacer y por supuesto que lo hicieron, ya que eran conscientes del aislamiento en que se encontraban los Cronistas Oficiales en España y a pesar de que este primero tuvo grandes lagunas por la falta de información, de acuerdo con lo que se especificaba en la *Circular nº 3*, de fecha 25/IX/1948. Pero no se cejó en el empeño y poco a poco iban llegando nuevas direcciones de Cronistas Oficiales a conocimiento de la Junta.

Una Junta que vio con grata sorpresa como también llegaban afiliaciones de Cronistas de Hispanoamérica, seis en total, y a los que se denominó: *Cronistas Extranjeros Miembros de Honor*

Cronista Velasco Zazo, sita en el Distrito 28026 de la capital de España. Fue un asiduo colaborador de la Revista “*Ars Sartoria*”, fundada por D. Tomás Seseña Palacios. Fue autor de obras tan célebres en la España de aquellos años como: *Aquel Madrid y aquellos días*; *El Madrid de Alfonso XII* y *La Villa del Manzanares*.

²⁰ C.G.C.O.E. *Listín del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España*. Madrid, 1952. P. 3.

y que procedían de Bogotá, -(como fue el caso de D. Guillermo Hernández de Alba, historiador y escritor nacido en Bogotá, el 20/VI/1906 y fallecido en la misma ciudad, el 17/VII/1988)-, con el rango de *Cronista Adjunto del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, en su calidad de Cronista de la ciudad de Bogotá*. Junto a él nos encontramos con otros insignes Cronistas que recibieron esa tan distinguida denominación: D. Emilio Roig de Leuchsenring, Cronista de La Habana (Cuba); D. Armetio del Valle Arispe, Cronista de Méjico D. F.; D. Luís Páez Brohí, Cronista de Guadalajara (Méjico); D. Adoldo de Hostos, Cronista de San Juan de Puerto Rico (EE.UU) y D. Enrique Bernardo Núñez, Cronista de Caracas (Venezuela), todos ellos muy honrados de poder pertenecer a dicho Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España²¹.

Sería unos años después, en 1952, cuando ya se pudo confeccionar y enviar un ejemplar a los Asociados del denominado *Listín de los Cronistas que formaban parte del Cuerpo General*, - 122 en total, más los seis extranjeros- de forma gratuita e impreso, así como a las instituciones oficiales y culturales más idóneas – (Diputaciones y Ayuntamientos, fundamentalmente)-; no sin antes haber realizado otro listado en 1950. El primero de todos ellos, el de 1948, fue enviado a todos los Cronistas miembros del citado Cuerpo General, “*así como a los editores, librerías de viejo, etc*”, al tiempo que se puso a la venta al precio de 5 pesetas. De la Cuota que habrían de satisfacer los Miembros del Cuerpo General, se estimó que fuera de 50 pesetas al año, “*con las que se sufragarían los gastos iniciales*” y el compromiso de que en 1949, el primer día de cada trimestre, “*recibiría cada Cronista un Boletín en el que se les comunicaría toda clase de información*”.



Reverso y anverso de la Medalla del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España.

Otro de los temas que suscitó un gran interés, de acuerdo con lo referido en la citada *Circular nº 3*, de 25/IX/1948, fue el de la **Medalla del Cronista**, como símbolo identificativo de los Miembros del Cuerpo General. A tal fin se contó, de manera expresa, con el asesoramiento de dos grandes expertos en el tema: D. José de Rújula, Marqués de Cidoncha y Decano de los Cronistas de los Reyes de Armas y del Académico de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, el Sr. Sánchez Cantón. Del informe del primero se desprendía que “*el distintivo habría de adoptar la forma de Medalla –como es de rigor en los trabajos de índole intelectual, académica y de investigación que llevan a cabo los Miembros del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España-; que la Medalla habría de pender de un cordón trenzado con los colores nacionales y que en el pasador habría de ir inscrito el lugar del que se fuese Cronista, antecedido del número, en caracteres romanos, que hiciese dicho Cronista con respecto a su localidad. En la misma habría de aparecer también una figura simbólica de España y a su vera un*

²¹ *Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España*. Madrid, 1952. Pp. 57-58.

lugar adecuado para el Escudo de cada ciudad o villa del Cronista". Al Sr. Sánchez Cantón se le preguntó que les aconsejase sobre "*¿qué figura representativa de España debería de aparecer en la Medalla? A lo que respondió "que se debería de extraer de algún antiguo cuadro o grabado", al tiempo que para su gusto les aconsejaba tomaran "la que aparecía en la portada de todos los volúmenes del Viaje por España de Antonio Ponz", en base a varias razones: a) por el precioso recorte de su dibujo y b) por ser Ponz un preclaro antecedente del auténtico Cronista, pues "no sólo era un gran conocedor de la historia de los lugares, a través de una visión directa y detenida, sino que también fue siempre un denunciador de desafueros y apuntador de iniciativas"*.

Sobre la propuesta que se hizo, en la *Circular nº 4* de fecha 18/XII/1948 con el deseo de colaborar con los Cronistas de Argentina, poniendo en práctica una serie de Emisiones Radiadas relativas a trabajos históricos y folklóricos dedicados a las villas, ciudades y regiones españolas, hemos de decir que no tuvo mucho éxito, a pesar del interés de la Junta Directiva, quien vio en ellos una manera importante de que el trabajo de los Cronistas "*llegase a millares de hogares españoles e hispanoamericanos, dando cuenta de las fiestas populares y divulgando las riquezas artísticas e históricas de nuestras ciudades*".

Por la *Circular nº 5*, de fecha 15/III/1949, se informaba de los trabajos radiados que se habían realizado, al tiempo que se animaba al Colectivo de Cronistas Oficiales a su realización. Igualmente, se indicaba que la Junta Directiva le había hecho entrega a la acreditada Casa de Madrid "*Viuda de Jordana*", del dibujo de la Medalla aprobada y formalizado con todos los trámites de rigor y los excelentes asesoramientos de los referidos señores. El presupuesto fue de 450 pesetas, por medalla en plata dorada y orlada con un trabajo de esmalte fino, con estuche incluido y "*una reproducción en miniatura para el ojal de la chaqueta*". Con este presupuesto la Junta Directiva recomendó a sus asociados que dicha condecoración "*fuese sufragada por las Corporaciones Municipales, culturales, profesionales e incluso por suscripciones públicas, ya que de esta manera la personalidad del Cronista se reforzaba con el aliento que significaba la adhesión de Comunidades, Ayuntamientos, Diputaciones, amigos y vecinos*".

La Junta no recibió noticia alguna sobre este tema y así lo dio a conocer a sus Miembros por medio de una nueva *Circular* enviada en 1950, en estos sangrantes y reales términos: "*Hasta la fecha no se ha producido nada importante en el seno del Cuerpo General e incluso era muy poco grato lo que tenían que comunicar, pues todo el año 1949 había transcurrido en la pérdida de tiempo y de energías, en la lucha infructuosa de gestiones fracasadas –como las llevadas a cabo en el Instituto de Estudios de Administración Local y en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas "Patronato José María Cuadrado", pidiendo subvenciones y obteniendo la más absoluta negativa en ambas instituciones- y no porque las sospecharan cuando las plantearon*". Sobre el tema de la Contabilidad del Cuerpo General hemos de reseñar que "*se resentía de extrema debilidad*" pues los gastos alcanzaban la cantidad de 14.551,10 pesetas y los ingresos ascendían a 2.749,25 pesetas, por lo que el déficit existente era de 11.801,85 pesetas, el cual fue anticipado por D. Mariano Rodríguez de Rivas²², Secretario General del citado Cuerpo General.

El primer *Boletín del Cuerpo General* salió a la luz a mediados del año 1950. Lo componían cinco folios y en ellos se indicaba a los Cronistas el deseo de la Junta de editar dos números al año, aunque al final se quedó en uno. La Medalla ya estaba encargada y en algunos municipios y ciudades de España se estaba procediendo a imposiciones solemnes a los señores Cronistas Oficiales miembros del Cuerpo que ya la habían adquirido; nos referimos a los siguientes –todos ellos reflejados en el referido *Boletín*–: "*En Madrid, el Presidente de la Diputación Provincial, el Sr. Marqués de la Valdavia, tras un breve Discurso en el que resumió los grandes méritos que atesoraba el Decano de los Cronistas de Madrid, le impuso la Medalla del Cuerpo General de Cronistas de España, al Cronista de Madrid, D. Antonio Velasco Zazo –Presidente del Cuerpo General-, en medio de una calurosa ovación de los asistentes, en un acto solemne celebrado en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País y en el que intervinieron el Presidente*

²² Miembro Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de Madrid desde 1949 y entre sus obras más destacadas señalamos las que siguen: "Los españoles pintados por sí mismos", artículo publicado en el Diario *Arriba*, el 25/IV/1944. *Introducción y Notas del Museo Romántico*. Madrid, 1950. En colaboración realizó *Trajes de España*, con Prólogo de otro gran Cronista español, el Marqués de Lozoya. Barcelona, 1958.

de la citada Sociedad, D. Mariano Barber; el Marqués de Lozoya, que se adhirió en nombre de los Cronistas de toda España –como Vocal que era del Consejo Superior del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España y Cronista Oficial de Segovia- y el General Millán Astray, que elogió la obra literaria del señor Velasco Zazo”. Igualmente en otro acto que se celebró en el Museo Romántico de Madrid, le fue impuesta la Medalla del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España a D. Mariano Rodríguez de Rivas, Cronista Oficial de Madrid, Director del referido Museo y Secretario General del referido Cuerpo. Al acto acudieron destacadas personalidades, entre las que destacaban el Ministro de la Gobernación, D. Blas Pérez González; el alcalde de Madrid, Conde de Santa Marta de Babio –quien al imponerle la Medalla del referido Cuerpo General de Cronistas “hizo un cálido elogio de la personalidad y méritos que acompañaban al ilustre escritor y director del Museo Romántico de Madrid”-, acompañado por los Tenientes de Alcalde, señores Calvo Sotelo y Alonso de Celis; el Presidente de la Diputación Provincial, Marqués de la Valdavia y su Vicepresidente, Marqués de Vivel; el Director General de Política de América, Marqués de Prat de Nantouillet; los Embajadores señores Cárdenas, Marqués de Rialp y el Conde de San Esteban de Cañongo, entre otras muchas personalidades de la política, la diplomacia y el arte.

También se impusieron medallas del Cuerpo General a otros Cronistas de diferente manera, bien en el seno de los Ayuntamientos de los que eran Cronistas Oficiales; bien adquiriéndola el propio Cronista e imponiéndosela en el seno de la familia o por Peñas de Amigos, como le ocurrió a D. Emilio Carrere, Cronista Oficial de Madrid, a quien su Peña le rindió un emotivo homenaje, mediante la apertura de una suscripción entre los socios de una peseta, con la que costear una lápida, la cual fue colocada junto a la mesa donde solía escribir D. José en el Café Varela, donde esta Peña tenía su sede. O a título póstumo, como ocurrió en otros muchos lugares de España, con los socios fundadores del Cuerpo General, ya fallecidos y del que citamos el caso del Cronista Oficial de Tarragona, D. José María de Pujol y Barberá, a quién el Gobernador Civil impuso la referida Medalla a los restos del Cronista, que acaba de fallecer y yacía de cuerpo presente en su casa, lo cual no fue óbice para que el señor Gobernador Civil, delante de los presentes resaltase con emocionadas palabras la gran labor investigadora y literaria del señor Pujol y Barberá. ¡Nunca es tarde si la dicha es buena y las autoridades reconocen la labor callada y ejemplarizante de todos y cada uno de los grandes Cronistas que ha tenido España a lo largo de toda su Historia! Finalmente, y como aspecto a destacar sobre las relaciones que se pretendían con todos los Cronistas, el Secretario del referido Cuerpo General, D. Mariano Rodríguez de Rivas, -a título personal- “rogaba a todos sus compañeros que pudieran facilitarle cuantos datos de antiguos libros, grabados, revistas, etc., que estuviesen a la venta en que se insertaran cosas y hechos relativos a Madrid, le indicaran librerías o personas a las que tuviesen que dirigirse y el precio de la obra u objeto que pudiera interesarle”, así como en la Circular nº 7, de fecha 28/IV/1951, el citado Secretario se dirigió a todos ellos indicándoles las tiendas que en París se dedicaban a hacer litografías y grabados, por si algún Cronista estuviese interesado en la búsqueda y compra de algún rincón de su lugar de origen.

El Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España siguió con su labor y cumpliendo así lo establecido en sus *Estatutos* y celebrando anualmente las Juntas Generales reglamentarias – una por año-: 26/XI/1951 y 18/X/1952, las cuales se celebraron en la sede del Museo Romántico de Madrid –sito en la C/. San Mateo, nº 13, a las siete de la tarde y entre otras cosas se trataron temas relativos a la gestión económica, dado que desde 1950 hasta esas fechas arriba indicadas, no se habían pasado los recibos a los Asociados y tan solo habían abonado sus cuotas algunos de ellos -(en 1948, 56; en 1949, 46 de los 96 que conformaban el Cuerpo General de Cronistas)- y por ello el Cuerpo General estaba en quiebra económica total y absoluta.

Pero ¿cómo se salvó la situación económica hasta 1952? Con la documentación que poseemos hemos de decir que mediante préstamos personales del Sr. Muñoz García, Cronista Oficial de Béjar, quien anticipó 10.000 pesetas y el ya referido señor Secretario General, D. Mariano Rodríguez de Rivas que puso de su bolsillo 3.801,85 pesetas. Por esa razón la Junta efectuó un llamamiento general para que los asociados abonasen las cuotas pendientes de los años anteriores y de los corrientes de 1951 y 1952 a razón de 50 pesetas por año, la misma cantidad que se acordó en 1948. A tal requisitoria sólo respondió la tercera parte de los Asociados por lo que el sábado día 24/X/1953, el Secretario General volvió a hacer un nuevo llamamiento general a los socios a los cuales se les convocaba a una reunión a las ocho de la noche en el

Museo Romántico y en el que incluyó un párrafo a todas luces premonitorio de lo que poco tiempo después sucedió con este recién creado Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España: *“¡Quiera Dios que en la tal reunión puedan escucharse palabras esperanzadoras y que algún compañero aporte la consigna triunfadora o que su trabajo sea la promesa de nuestro mejor provenir! Y es que para don Mariano la Sociedad no tenía futuro. Se celebró la reunión y en ella se acordó “que para salvar la situación económica del Cuerpo se habían de solicitar DONATIVOS a los señores Cronistas que voluntariamente quisieran entregarlos”*. El primero en hacer su donativo, de 125 pesetas, fue D. Juan Donapetry Iribarnegaray, Cronista Oficial de Vivero, al que siguieron los señores Cronistas D. Juan Orts Román, de Elche; D. Heraclio Díaz Mesa, de Icod y D. Mariano Rodríguez de Rivas, con 100 pesetas cada uno. Más con 65 pesetas hicieron su donativo el Centro de Estudios Montañés, D. Tomás Maza Solano, Cronista Oficial de Santander; D. Francisco Cayón, Cronista Oficial de Torrelavega y D. Adolfo Chércoles Vico, Cronista Oficial de Carmona (Sevilla). ¡Algo es algo, aunque la voluntad de los más de cien Cronistas inscritos fue poca! Pero no obstante con esas aportaciones y otras varias se pudo acometer la edición del *Listín del Registro General del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España* el cual tuvo un coste de 2.100 pesetas y que era el otro gran tema, en el que estaba empeñado la Secretaría, el de poder realizar ese citado *Listín General*, el cual después de una ardua y compleja labor del señor Rodríguez Rivas, vio la luz a finales de 1952, tal y como reza el ejemplar que me fue remitido, muy amablemente, por la Excma. Señora D^a. Mercedes López-Colmenar y Medina, viuda del Cronista de Jódar (1951-1988) y de Bedmar(1954-1974), en aquellos años, junto con otra documentación, preciosa y precisa, toda ella procedente del Archivo personal de su marido, D. Narciso Mesa Fernández, miembro destacado que fue de ambos Cuerpos de Cronistas hasta su fallecimiento ocurrido el 13/VIII/1988.



Museo Romántico de Madrid sede del C.G.C.O.E.

Dicho *Listín* –correspondiente a 1952- albergaba la cantidad de 122 Cronistas Oficiales inscritos y *“en él queda constancia del Escalafón del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, figurando como el más antiguo D. Mariano Domínguez de Berruela, Cronista Oficial de Salamanca, cuyo nombramiento se había producido en el año 1908; le seguían D. Francisco Figueras Pacheco, Cronista Oficial de Alicante, de 1909; de 1912, los señores D. Narciso Alonso Cortés, Cronista Oficial de Valladolid, D. Ricardo del Arco y Garay, Cronista Oficial de Huesca y su Provincia y D. Federico Casal Martínez, Cronista Oficial de Cartagena (Murcia). De 1914, D. Joaquín Díaz Serrano, Cronista Oficial de Málaga y su Provincia; de 1917, D. Eduardo Lence Santar y Guitián, Cronista Oficial de Mondoñedo (Lugo); de 1919, D. José Granger y París, Cronista Oficial de Badalona (Barcelona); de 1922, los señores Cronistas Oficiales de Córdoba y de Calatayud (Zaragoza), D. José María Rey y Díaz y D. José María López Lada, respectivamente; de 1923, el Presidente D. Antonio Velasco Zazo, Cronista Oficial de Madrid y D. Luciano Huidobro Serna, Cronista Oficial de Burgos y así hasta el último de los nombrados, D. Manuel Piles Alesgre, Cronista Oficial de Real de Monroy, quien fue nombrado Cronista Oficial de su municipio el día 29/XI/1952”*, no sin antes haber enviado, con fecha 22/VIII/1952, la *Circular nº 9*, en la que entre otras cosas se le envió a cada uno de los Cronistas Oficiales la “referencia

completa que de él se iba a insertar en el *Listín Oficial de los Cronistas*”, que en el caso de mi gran informador decía lo que sigue: “*Jódar. Itmo. Sr. D. Narciso Mesa Fernández. Catedrático. Fecha de nombramiento: 29/IX/1951. Domicilio: Ronda de Capuchinos, 1 – C. Sevilla. (Durante el verano: Sagunto, nº 1. Jódar*”. En el *Listín* que se publicó en 1952, de forma impresa, se aprecian datos nuevos, como consecuencia de las puntualizaciones que fueron realizando los diversos Cronistas y que en nuestro caso concreto se añadió: “*Consejero correspondiente del Instituto de Estudios Gienenses*”. Todo este trabajo que realizó el Secretario General Fundador, D. Mariano Rodríguez de Rivas, buscaba tan solo una cosa, recabar la mayor información posible sobre todos los Cronistas asociados y anteriores a ellos en sus localidades respectivas. En definitiva, señalar, que el referido *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España* que se editó en 1952, constituye hoy una fuente documental de primer orden para profundizar en la investigación en el campo de los Cronistas Oficiales de España.

III. 2. Listín de los Cronistas Oficiales de España en 1952.-

En el *Listín General de 1952*, que exponemos a continuación, se encuentran debidamente catalogados e identificados todos los Cronistas que formaron parte del citado Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España entre los años 1948 y 1952, junto a los Cronistas que les habían precedido en el cargo:

Provincia de Albacete.-

- Albacete.- D. Joaquín Sánchez Jiménez. C. O.²³ desde el 19/V/1941.
- La Roda.- D. Antonio Martínez.

Provincia de Alicante.-

- Alicante.- D. Francisco Figueras Pacheco. C. O. desde el 1/I/1909. Su antecesor fue D. Gabriel Miró.
- Cronista de la Provincia.- D. Gonzalo Vidal Tur. C. O. desde el 16/I/1940.
- Alcoy.- Su último Cronista fue D. Remigio Vicedo Sanfelipe. 1925.
- Elche.- D. Juan Orst Román. C. O. desde el 3/III/1948. Su antecesor fue D. Pedro Ibarra Ruiz.
- Muro de Alcoy.- D. Francisco de Paula Momblanch y Gonzálbez. C. O. desde el 3/I/1949²⁴.
- Pego.- D. Carmelo Giner Bolufer. C. O. desde el 15/V/1942.

Provincia de Asturias.-

- Cronista del Principado.- D. Constantino Cabal. C. O. desde el 30/XII/1930.
- Oviedo.- D. Juan de Uría Riu. C. O. desde el 10/IV/1948.
- Avilés.- D. Julio García Fernández Quevedo. C. O. desde el 6/VIII/1943. Sus antecesores en el cargo fueron: D. David Arias García (Abogado) y D. José Fernández Menéndez (Cura Ecónomo de la Parroquia de San Nicolás de Bari).
- Gijón.- Cronistas anteriores: D. José Junquera Huergo. D. Julio Somoza y D. Fabriciano González García.
- Siero.- D. Fausto Vigil Álvarez. C. O. desde el 9/XII/1930.

Provincia de Ávila.-

- Cronista de la Provincia.- D. José Mayoral Fernández. C. O. desde el 19/IV/1939. Fueron sus antecesores en el cargo de Cronista: el Sr. Marqués de La Foronda y D. Abelardo Merino Álvarez.

Provincia de Badajoz.-

- Anteriores Cronistas de la Provincia: D. Julio Cienfuegos Linares. D. José López Prudencio y D. Antonio del Solar y Taboada.
- Alburquerque.- Cronista anterior: D. Lino Duarte Insúa.

²³ Las siglas “C. O.” equivalen a Cronista Oficial.

²⁴ Abogado. Académico de la Valenciana de Jurisprudencia y Legislación. Director Correspondiente del Centro de Cultura Valenciana y Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia, de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España*. Madrid, 1952.

-Zalamea de la Serena.- D. Antonio Carrasco Fernández. C. O. desde el 16/I/1930.

Islas Baleares.-

-Palma y Reino de Mallorca.- D. Juan Muntaner Bujosa. C. O. desde el 2/IV/1949. Sus antecesores en el cargo fueron los Sres. D. Juan Bautista Dameto (1630-1640). D. Vicente Mut Armengol (1641-1687). D. Jerónimo Alemany Moragues (1717-1753). D. Buenaventura Serra Ferragut (1759-1784). D. Cristóbal Cladera Company (1807-1816). D. Nicolás Prat Reus (1815-1823). D. Miguel Salvá Munar (1832-1873). D. Antonio Furió Sastre (1841-1853). D. Joaquín María Bover y Rosselló (1856-1865). D. Pedro A. Peña Nicolau (1869-1906) y D. Benito Ponz Fábregues (1896-1922).

-Ibiza.- D. Isidoro Macabich Llobet. C. O. desde el 1/III/1934.

-Esporlas.- D. Sebastián Felú i Quadreny. C. O. desde el 21/III/1952.

-Mahón.- D. Juan Gutiérrez Pons. C. O. desde el mes de abril de 1941. Su antecesor fue D. Francisco Hernández Sanz.

-Puigpuñent.- D. Sebastián Feliu y Quadreny. C. O. desde el 1/III/1952.

-Santayí.- D. Bernardo Vidal y Tomás. C. O. desde el 30/IX/1949.

Provincia de Barcelona.-

-Barcelona.- D. Joaquín María de Nadal y Ferrer. C. O. desde el 26/I/1952. Sus antecesores fueron D. Víctor Balaguer (1852). D. Tomás Caballé Clos (1950) y D. Ricardo Suñe Álvarez (1952, a título póstumo).

-Badalona.- D. José Granger y París. C. O. desde el 13/VIII/1919.

Provincia de Burgos.-

-Burgos.- D. Teófilo López Mata. Fueron sus antecesores D. Anselmo Salvá Pérez y D. Eloy García de Quevedo y Concellón.

-Cronista de la Provincia.- D. Luciano Huidobro Serna. C. O. desde el 20/VIII/1923.

Provincia de Cáceres.-

-Cáceres.- D. Miguel A. Ortiz Belmonte. C. O. desde el 6/X/1949.

-Navalmoral de la Mata.- D. Víctor Gutiérrez Salmador. C. O. desde el 30/IX/1944.

-Trujillo.- D. Juan Tena Fernández. C. O. desde el 18/II/1948.

Provincia de Cádiz.-

-Cádiz.- D. Serafín Pro Ruiz. C. O. desde el 14/XII/1936. Sus antecesores fueron D. José Rossetty Pranz. D. Eduardo Gautier y Arriaza. D. Santiago Casanova y Patrón. D. Jacobo Díaz Escribano y D. Eduardo Ory Sevilla.

-San Roque.- D. José Domingo de Mena.

Islas Canarias.-

-Cronista anterior: D. Francisco P. Montes de Oca García.

-Las Palmas.- D. Eduardo Benítez Inglott.

-Icod (Tenerife).- D. Heraclio Díaz Mesa.

Provincia de Ciudad Real.-

-Ciudad Real.- D. Carlos Calatayud Gil. C. O. desde el 28/III/1948. Su antecesor fue D. Antonio Blázquez Delgado-Aguilera.

-Valdepeñas.- D. Antonio Merlo Delgado. C. O. desde el 25/VI/1948. Su antecesor fue. D. Eusebio Vasco Gallego.

Provincia de Córdoba.-

-Córdoba.- D. José María Rey y Díaz. C. O. desde el 24/I/1922. Sus antecesores fueron D. Luís Narváez y Alfaro. D. Francisco de Borja Pavón y López y D. Rafael Ramírez de Arellano.

-Provincia de Córdoba.- D. José de la Torre y del Cerro. C. O. desde el 12/I/1951.

Provincia de Cuenca.-

-Cuenca.- D. Luís Martínez Kleiser. C. O. desde el 30/IV/1941. D. Federico Muelas y Pérez de Santa Coloma. C. O. desde el 15/III/1949. Su antecesor fue D. Ángel González Palencia.

Extremadura.-

-Cronista anterior: D. Vicente Barrantes y Moreno (†1988).

Provincia de Gerona.-

-Gerona.- Cronistas anteriores: D. Narciso Blanch e Illa (22/I/1864) y D. Enrique Gilbar (17/VI/1867).

Provincia de Granada.-

-Granada y Provincia.- D. Cándido García Ortiz de Villajos. C. O. desde el 18/IX/1936 y 17/III/1948, respectivamente. Su antecesor, tanto de Granada capital como de la Provincia, lo fue D. Francisco de Paula Valladar.

-Almuñécar.- D. Cándido García Ortiz de Villajos. C. O. desde el 13/XII/1943.

-Motril.- Cronista anterior: D. José Garcés Herrera.

-Santa Fe.- D. Cándido García Ortiz de Villajos. C. O. desde Junio de 1938.

Provincia de Guadalajara.-

-Guadalajara y Provincia.- D. Francisco Laina Serrano. C. O. desde el 14/V/1934. Hijo Predilecto de la Provincia de Guadalajara. Hijo Adoptivo de la Villa de Atienza. Sus antecesores fueron D. Juan Catalina García. D. Antonio Pareja Serrador y D. Manuel Serrano Sanz.

-Alustante.- D. José Sanz y Díaz. C. O. desde el 27/XI/1948.

-Checa.- D. José Sanz y Díaz. C. O. desde el 18/IV/1949.

-Molina de Aragón.- D. Claro Abanádes López. C. O. desde el 30/IX/1946. Sus antecesores fueron D. Mariano Perruca Díaz y D. Anselmo Arenas López.

Provincia de Huelva.-

-Huelva.- Cronista anterior: D. José Marchena y Colombo.

Provincia de Huesca.-

-Huesca y Provincia.- D. Ricardo del Arco y Garay. C. O. desde el 22/VIII/1912 y desde el 29/XI/1918, respectivamente. Fue su antecesor en el cargo de Cronista de Huesca D. Cosme Blasco y Val.

Provincia de Jaén.-

-Cronista de la Provincia.- D. Luís González López. C. O. desde el 5/VI/1934.

-Cazorla.- D. Medardo Láinez López. Doctor en Medicina.

-Jódar.- D. Narciso Mesa Fernández. C. O. desde el 29/IX/1951.

-Pozo Alcón.- D. Manuel Antiñolo Quiñones. C. O. desde el 2/XII/1928.

-Santisteban del Puerto.- D. Enrique Mota Vela. C. O. desde el 4/III/1946.

Provincia de La Coruña.-

-La Coruña. D. Ángel del Castillo López. C. O. desde el 26/XI/1946. Cronistas anteriores a él fueron D. Andrés Martínez Salazar. D. Eugenio Carré Aldao y D. Cesar Vahamonde Lores.

-Provincia de La Coruña.- D. Ángel del Castillo López. C. O. desde el 28/XII/1951.

-Betanzos.- D. Francisco Vales Villamarín. C. O. desde el 17/X/1940. Cronistas anteriores a él fueron D. Manoel Antón de Verin e González de Hevia. D. Manoel Martínez Santiso y D. Xoán Gómez Navaza, entre otros²⁵.

²⁵ "A comenzos de século –(Siglo XX)- si ben en Betanzos non tiña sido nomeado **Cronista Oficial**, sería faltar á xusticia o esquerer ao noso parente D. Antón Núñez Díaz, quen de xeito privado exercía tal función, editou duas Guías Turísticas, dirixiu a revista Núñez e colaborou en numerosas publicacións, decote co tema Betanzos. Igoalmente ocurría con D. Francisco Xavier Martínez Santiso, investigador infatigabel e calificado polo Axuntamento coma Intelixente en obras municipais, unha vida adicada ao estudo, ao debuxo mais a pintura, un intelectual namorado de sua cidade

- Lousame.- D. Manuel Fabeiro Gómez. C. O. desde el 6/IX/1950.
- Muros.- D. Ramón de Artaza Blázquez. C. O. desde el 21/VII/1949. D. Manuel Fabeiro Gómez, Cronista Oficial desde el 26/VII/1951. Fue su antecesor D. Ramón de Artaza Molvarex.
- Ortigueira.- D. Julio Dávila Díaz. C. O. desde el 14/II/1944. Fue su antecesor D. Federico Maciñeira y Pardo de Lama.
- Padrón.- D. Camilo José de Cela. C. O. desde el 28/II/1949.
- Santiago de Compostela.- D. Raimundo García Domínguez. C. O. desde el 19/II/1949. Fue su antecesor D. Celestino Sánchez Rivera.

La Rioja.-

Cronistas anteriores: D. José María Lope Toledo y D. Pedro González y González (1949).

Provincia de León.-

- Cronista de la Provincia.- D. Mariano Domínguez Berrueta. C. O. desde 1908.
- Astorga.- D. Luís Alonso Luengo. C. O. desde el 12/IV/1946. Fueron sus antecesores D. Matías Rodríguez Díaz. D. Marcelo Macías García y D. Santiago Alonso Garrote.
- Hospital de Órbigo.- D. Luís Alonso Luengo. C. O. desde el 9/IX/1948.
- La Bañeza.- D. José Marcos de Segovia. C. O. desde el 20/V/1948.
- Villafranca del Bierzo.- D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela. C. O. desde el 1/VI/1950.

Provincia de Logroño.-

- Logroño.- D. Salvador Sáenz Cenzano. C.O. desde el 31/XII/1943.
- Santo Domingo de la Calzada. Vacante. Fue su anterior Cronista, D. Ignacio Alonso Martínez.

Provincia de Lugo.-

- Lugo.- D. José Trapero Pardo. C. O. desde el 1/IX/1947.
- Mondoñedo.- D. Eduardo Lence Santar y Guitián. C. O. desde el 25/IV/1917.
- Monforte de Lemos.- D. Manuel Hermida Balado. C. O. desde el 28/V/1948.
- Vivero.- D. Juan Donapétruy Iribarnegaray. C. O. desde el 21/XI/1946. Cronistas anteriores: D. Alfredo García Dóriga y D. Jesús Noya González.

Provincia de Madrid.-

- Madrid.- D. Antonio Velasco Zazo. C. O. desde el 31/V/1923. D. Francisco Bonmatí de Codecido. Doctor en Medicina. C. O. desde el 12/III/1942. D. Víctor Ruiz Albeniz. C. O. desde el 11/XI/1943. D. Mariano Rodríguez de Rivas. C. O. desde el 23/XII/1943. Fueron Cronistas anteriores D. Ramón de Mesonero Romanos. D. Facundo Dorado. D. Luís Calvo. D. Pedro de Répide. D. Emilio Carrere y el Sr. Conde de Polentinos.
- Cronista de la Provincia.- D. Víctor de la Serna y Espina. C. O. desde el 25/II/1948. Licenciado en Filosofía y Letras. Encomienda del Mérito Civil de Bulgaria. Encomienda con Placa de Cisneros. Gran Cruz del Águila Alemana. Medalla de Oro del Mérito Penitenciario.

Provincia de Málaga.-

- Málaga.- D. Joaquín Díaz Serrano. C. O. desde el 21/VIII/1914. D. Manuel Prados López. C. O. desde de junio de 1939. Fueron Cronistas anteriores D. Narciso Díaz de Escobar y D. Joaquín Díaz de Escobar.
- Cronista de la Provincia.- D. Joaquín Díaz Serrano. C. O. desde el 29/VII/1935.
- Antequera.- D. José Muñoz Burgos. C. O. desde el 22/X/1947. Fue su antecesor D. José María Fernández Rodríguez.

Melilla.- -Cronistas anteriores: D. Juan Antonio de Estrada (S. XVIII). D. Miguel Acosta Algarra (1906-1909). D. Gabriel de Morales y Mendigutia (1909-1921) y D. Rafael Fernández de Castro y Pedrera (1922-1952).

nadal e bisbarras" [ARCHIVO PARTICULAR DEL CRONISTA OFICIAL DE BETANZOS. *Discurso de toma de posesión como Cronista Oficial (25/II/1983)*. Folio 3].

Provincia de Murcia.-

-Murcia.- D. Nicolás Ortega Pagán. C. O. desde el 18/V/1949. Fueron Cronistas anteriores a él D. Rafael Castillo. D. José Martínez Tornel. D. José Frutos Baeza. D. Joaquín Vaguean y don José María Ibáñez García.

-Cronista de la Provincia.- D. Andrés Bolarín Molina. C. O. desde el 6/II/1936. Fueron sus antecesores D. José Frutos Baeza. D. José Martínez Tornel y D. José María Ibáñez García.

-Cartagena.- D. Federico Casal Martínez. C. O. desde el 27/XII/1912. Fueron Cronistas anteriores a él D. Manuel González Huarquez. D. Isidoro Martínez Rizo. D. Ángel Barba y D. Vicente Medina, que fue nombrado Cronista Oficial el 6/III/1907.

-Lorca.- D. Joaquín Espín Rael. C. O. desde el 23/XI/1934. Cronista anterior D. José María Campoy.

Provincia de Orense.-

-Orense.- D. Vicente Martínez Risco y Agüero²⁶ (1/X/1884-30/IV/1963). C. O. desde el 25/IV/1933. Cronistas anteriores lo fueron D. Benito Fernández Alonso y D. Emilio Vázquez Pardo.

-Allariz.- D. Alfredo A. Cid Rumbao. C. O. desde el 9/IV/1949.

-Caldelas.- D. Vicente Risco de Castro. Catedrático.

-Verín.- D. Jesús Taboada Chivite. C. O. desde el 16/VIII/1952.

Provincia de Palencia.-

-Palencia.- D. Ambrosio Garrachón Bengoa.

-Provincia de Palencia.- D. Ramón Reguilla Vielva. C. O. desde el 1/III/1945.

-Paredes de Nava.- D. Tomás Teresa de León. C. O. desde el 1/V/1948.

Provincia de Pontevedra.-

-Pontevedra.- D. Prudencio Landín Tobío. C. O. desde el 20/VI/1949.

-Provincia de Pontevedra.- D. José Filgueira Valverde. C. O. desde el 23/III/1940. Fue Cronista anterior D. Casto Sanpedro y Folgar.

-Cambados y sus Parroquias unidas de San Benito de Fefiñanes y Santo Tomé del Mar. D. José Caamaño Bournacell. C. O. desde el 24/III/1949.

-La Estrada.- D. José Docampo Vázquez. C. O. desde el 25/IX/1950.

-Vigo.- D. José Espinosa Rodríguez. C. O. desde el 2/VI/1937. Fueron Cronistas anteriores D. Nicolás Taboada Fernández y D. Avelino Rodríguez Elías.

Provincia de Salamanca.-

-Salamanca.- Vacante. Cronista anterior D. Manuel Villar y Macías.

-Cronista de la Provincia.- D. Juan Domínguez Berruela. C. O. desde el 18/XI/1950. Fueron Cronistas anteriores D. Fray Luís G. Alonso de Getino y D. Antonio García Boiza.

-Béjar.- D. Juan Muñoz García. C. O. desde el 16/XI/1937. Fue su antecesor en el cargo de Cronista D. Robustiano García Nieto.

-Ciudad Rodrigo.- D. Eduardo de Rojas y Ordóñez, Conde de Montarlo. C. O. desde el 6/II/1948.

Provincia de San Sebastián.-

-San Sebastián.- D. Adrián de Loyarte. C. O. desde el 12/IX/1939.

-Cronista de la Provincia.- D. Fausto Arocena. C. O. desde el 2/IV/1948.

-Fuenterrabía.- D. Adrián de Loyarte. C. O. desde el 11/VI/1940.

-Irún.- D. Pedro Mourlane Michelena. C. O. desde el 21/VIII/1926.

Provincia de Santander.-

-Santander.- D. Tomás Maza Solano. C. O. desde el 30/II/1945.

-Cronista de la Provincia.- Centro de Estudios Montañeses (Representado por su Director). Se nombró a esta Institución como tal Cronista el 11/XII/1934. Fueron sus antecesores D. Enrique de

²⁶ Fue uno de los ascendientes inspiradores del Rexurdimento gallego en el S. XX.

Leguina. D. Amós de Escalante. D. Manuel de Assas. D. Ángel de los Ríos y D. Mateo Escaguedo Salmón.

-Torrelavega.- D. Francisco Cayón Ruiz. C. O. desde el 17/XII/1945.

-Trasmiera.- D. Fermín de Sojo y Lomba. C. O. desde el 4/IX/1934.

Provincia de Segovia.-

-Segovia.- D. Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya. C. O. desde el 2/VIII/1935. Fueron sus antecesores en el cargo de Cronista el Licenciado D. Diego de Colmenares (S. XVII), D. Carlos de Lecea y D. Ildefonso Rodríguez.

Provincia de Sevilla.-

-Sevilla.- D. Francisco Collantes de Terán. Jefe del Archivo Municipal y D. Antonio Máñez Jeres.

-Carmona.- D. Adolfo Chércoles Vico. C. O. desde julio de 1950.

-Utrera.- D. Manuel Morales Álvarez. C. O. desde el 16/X/1944.

Provincia de Soria.-

-Soria.- D. Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, Marqués de Saltillo. C. O. desde el 16/I/1952.

Provincia de Tarragona.-

-Tarragona.- D. Juan Salvat y Bové. C. O. desde el 24/III/1925. D. Marcelo Riera Güell. C. O. desde el 14/VI/1944. Fueron sus antecesores D. Juan Ruiz y Porta y D. José María Pujol y de Barberá.

-Cronista de la Provincia.- Ostentaron el cargo de Cronista D. Emilio Morera Llauradó y D. Luís del Arco Muñoz.

-Tortosa.- D. Enrique Bayerri y Bertomeu. C. O. desde el 14/XI/1940. Fueron sus antecesores D. Ramón O'Callaghan y D. Francisco Mestre y Noé.

Provincia de Teruel.-

-Teruel.- D. Anselmo Sanz Serrano. C. O. desde el 4/VIII/1934. D. Jaime Caruana y Gómez de Barreda. C. O. desde el 24/I/1948. Fue su antecesor D. Gascón y Guimbao.

Protectorado Español de Marruecos (1906-1956).-

-Tetuán.- D. Manuel García-Sañudo y Giraldo. C. O. desde el 1/III/1947. D. Abderraim Yebbur Oddi, cuyo nombramiento de Cronista fue hecho efectivo el 30/VII/1951.

Provincia de Toledo.-

-Toledo.- D. Clemente Palencia Flores. C. O. desde el 12/V/1945. Fueron Cronistas anteriores a él D. Antonio Martín Gomero, el Conde de Cedillo y D. Adolfo de Sandoval.

Provincia de Valencia.-

-Valencia.- D. Salvador Carreres Zacarés. C. O. desde el 11/XII/1939. Fueron sus antecesores en el cargo de Cronista de la ciudad los Sres. Llorente Olivares y D. Luís Cebrián Mezquita.

-Cronista de la Provincia.- Fueron de ella D. J. Martínez Aloy y D. Teodoro Llorente Falcó.

-Adzaneta de Albaida.- D. Ismael Roses Ibáñez. C. O. desde el 15/VIII/1952. D. Vicente Cancio Echarte. C. O. desde el 15/VIII/1952.

-Burjasot.- D. Juan José López Laguarda. C. O. desde el 15/I/1948.

-Játiva.- D. Carlos Sarthou Carreres. C. O. desde el 11/III/1940.

-Real de Montroy.- D. Manuel Piles Alesgre. C. O. desde el 29/XI/1952.

-Requena.- D. Rafael Bernabéu López. C. O. desde el 4/V/1935.

Provincia de Valladolid.-

-Valladolid.- D. Narciso Alonso Cortés. C. O. desde el 12/VI/1912. Fueron sus antecesores D. Casimiro González J. Valladolid. D. Emilio Ferrari. D. José Zorrilla y D. Francisco Mendizábal.

-Medina del Río Seco.- D. Esteban García Chico. C. O. desde el 30/VI/1949. Cronista de Arte de la Provincia.

-Medina del Campo.- Cronista anterior lo fue el Reverendo Padre D. Gerardo Moraleja.

Vascongadas.-

Cronista anterior lo fue D. Carmelo Echegaray.

Provincia de Vitoria.-

-Vitoria.- Fue Cronista anterior D. Eulogio Serdán.

Provincia de Zaragoza.-

-Zaragoza.- D. Ángel Canellas López. C. O. desde octubre de 1952. Fueron Cronistas anteriores D. Gregorio García Arista y D. Carlos Riba y García.

-Borja.- D. Emilio Alfaro Lapuerta. C. O. desde el 13/III/1949.

-Calatayud.- D. José María López Landa. C. O. desde el 25/X/1922.

-Caspe.- D. Juan Antonio del Cacho. C. O. desde el 20/IV/1949.

-Tarazona.- Fue su Cronista anterior D. José María Sanz Artibucilla.²⁷

Después del *Listín* de 1952, el Cuerpo General de Cronistas, no volvió a publicar ninguno más, lo cual unido al fallecimiento –pocos años después- del Secretario General y uno de los miembros fundadores, D. Mariano Rodríguez de Rivas, fueron la causa determinante para que la entidad dejara prácticamente de funcionar, aunque su recuerdo y la documentación que se había generado en la Secretaría no pasaron jamás al olvido, hasta el punto de que seis años después, en 1958, cuando aún seguía siendo Presidente el señor Velasco Zazo, y como nuevo Secretario General D. Rafael Ortega Lisón, el Cuerpo General de Cronistas decidió celebrar su *Primer Congreso Nacional*, casi en la misma forma como nosotros los realizamos en la actualidad en el seno de la antes A.E.C.O y ahora R.A.E.C.O.

La duración de aquel Congreso se prolongó a lo largo de los días 7-10/V/1958 y su Programa de actos se estableció de la siguiente manera: “*El día 7, los Cronistas fueron citados a las 11 de la mañana para asistir a una Misa de Espíritu Santo, oficiada por D. Tomás Teresa León, presbítero y Cronista de Paredes de Nava (Palencia), y se celebró en la Parroquia de San Andrés, siendo el punto de reunión la Plaza del Marqués de Comillas. A las 12 horas se celebró la solemne sesión de apertura en el Salón de Tapices de la Casa de Cisneros. A las 13 horas, el Ayuntamiento de Madrid ofreció una recepción a los Congresistas. A las 17 horas se celebró la primera sesión de trabajo y, a las 19,30 horas pronunció una Conferencia D. Juan Orts Román, Cronista Oficial de Elche (Alicante)*²⁸, en el Ateneo de Madrid con el tema: *Las fuentes y el Auto del Misterio de Elche. Al día siguiente, 8 de mayo, a las 10 de la mañana los Cronistas salieron en autobuses desde la Plaza de Cibeles, frente al edificio de Correos, para visitar el Monumento del Valle de los Caídos. A las 17 horas celebraron la segunda sesión de trabajo. A las 20 horas pronunció una Conferencia D. Pedro de Lorenzo sobre: España, conjunto sinfónico. El día 9, a las 11 de la mañana se desarrolló la tercera sesión de trabajo. A las 14,30 horas celebraron los señores Cronistas una Comida de Hermandad a cuyo término, a las 17 horas tuvo lugar otra reunión para la redacción de las Conclusiones y, a las 20 horas, pronunció una Conferencia el Cronista Oficial de Madrid, D. Francisco Serrano Anguita, desarrollando el tema: La entrada en Madrid de un Cronista de la Villa. Finalmente, el día 10 a las 12 del mediodía tuvo lugar la sesión de Clausura*”. Hubo largos debates, como se ha podido apreciar en la lectura del Programa de Actos y el fruto de los mismos, traducidos en Conclusiones, decidieron exponérselas de manera directa al Ministro de la Gobernación, que en aquel momento era el Teniente General D. Camilo

²⁷ CUERPO GENERAL DE CRONISTAS DE ESPAÑA (C.G.C.O.E.). *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España*. Madrid, 1952. Pp. 5-53.

²⁸ Hubo una amplísima representación de Cronistas del Reino de Valencia e incluso se propuso a la Asamblea la celebración del IIº Congreso en Valencia y se aceptó, aunque luego no se llegaría celebrar. [BRU Y VIDAL, Santiago. “Cronistas valencianos de ayer y de hoy”, en *Actas del XIº Congreso Nacional de Cronistas Oficiales (Barcelona, 1984)*. Ajuntament de Barcelona. Barcelona, 1985. Pp. 69-74].

Alonso Vega²⁹, acudiendo a su despacho el Presidente y el Secretario del Cuerpo General, quienes le hicieron entrega, de su propia mano a las del Ministro, de las citadas Conclusiones, que de forma concreta se referían a: “1.- *Elevar el Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España a la condición de Colegio Oficial.* 2.- *La determinación de las condiciones imprescindibles para los nombramientos de Cronistas Oficiales que deberían hacer exclusivamente los Ayuntamientos, las Diputaciones Provinciales y Forales y los Cabildos Insulares, siempre con el Informe favorable de la Propuesta por el Colegio de Cronistas Oficiales de España.* 3.- *Que el Cronista tuviese puesto con voz en los Plenos y como Vocal de la Comisión de Cultura, a fin de emitir Informes en los casos en que se tratara de la Conservación del acervo cultural, tradicional o artístico y que en las localidades donde existiese Comisión de Monumentos, Consejo de Educación y Junta de Turismo, fuese el Cronista vocal nato de cada una de las mismas*”. Interesantes eran en verdad para aquella época las citadas propuestas. Unas propuestas que habían nacido de la realidad misma en la que día a día realizaban su labor abnegada y callada los Cronistas de España y por ello lo plantearon como una necesidad imperiosa con el fin de poder ayudar a preservar el pasado de nuestros pueblos, villas y ciudades. El Ministro las acogió con toda simpatía y al tiempo que declaraba que la labor del Cronista “*debería de ser considerada indispensable, sobre todo para dar a conocer a las juventudes la España tradicional, o según, rectificó, las tradiciones de España. Manifestó también su definición de la palabra Cronista en su verdadera acepción de que es el que escribe sobre lo que pasó para conocimiento de los que vivimos hoy y acerca de lo que hoy ocurre para enseñanza de los que nos sucedan*”, al tiempo que terminó su entrevista con la promesa formal de atender las Conclusiones que se le presentaban, en todo lo que le fuese posible.

Finalmente decir que, al igual que hoy ocurre, también hubo Cronistas Oficiales no adscritos al Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España y, entre otros, hemos de citar a D. Joaquín de Entrambasaguas, Cronista Oficial de Hellín (Albacete) –(Miembro del C.S.I.C. (Madrid) y Presidente del Instituto de Estudios Madrileños...)-, junto a otros que se afiliarían después, como fueron los casos de los Cronistas Oficiales D. Luís Astrana Marín, de Cuenca; D. Álvaro Cunqueiro, de Mondoñedo (Lugo) y D. Ángel Dotol Municio, que aunque natural de Argamasilla de Alba (1898-1986), escritor e historiador del Arte Español y Académico Extremeño, fue *miembro del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España*, representando a la ciudad de Cáceres, tal y como firmaba un artículo que publicó en la *Revista Alcántara* en 1959.

²⁹ Ministro de la Gobernación desde el 25/II/1957 hasta el 29/X/1969.

CAPÍTULO IV.-

Las Asociaciones Regionales y Provinciales anteriores a la fundación de la A.E.C.O:

IV.1. Asociación de Cronistas del Reino de Valencia.-

Tras los fallecimientos en 1960, del Presidente, D. Antonio Velasco Zazo, y en 1962, de D. Mariano Rodríguez de Rivas y de D. Rafael Ortega Lisón, los auténticos paladines del Cuerpo General, supuso que la institución comenzara a languidecer a juicio del que fuera nuestro Presidente, D. Jerónimo Jiménez Martínez³⁰, mientras que otras Asociaciones Regionales comenzaban a realizar una tarea similar a la Nacional, como fue el caso de la **Asociación de Cronistas del Reino de Valencia**, que de acuerdo con lo que relata D. **Alfons Vila Moreno**, ex - secretario de la **L'Associació de Cronistes Valencians**, puede decirse que, ha llegado a ser la más numerosa y prestigiosa de nuestros días. Ésta Asociación en *“els seus inicis a pesar de ser la tasca del cronista local una activitat àmpliament documentada en segles passats, el moviment associatiu valencià –i també l'estatal- i les tasques collectives que comporta el subsegüent associacionisme, són relativament recents. Els primers passos en este sentit pareix que es van donar a nivell nacional cap a 1948 i, ja a nivell regional, la idea de crear una associació provincial sorgix en 1951, a causa de les inquietuds dels escassos cronistes que en aquell llavors gaudien d'un nomenament oficial i a un grup de persones interessades vivament per la cultura valenciana. Dites inquietuds, nascudes tal vegada de la falta de legislació al respecte³¹, recolzades pel Baró de Sant Petrillo com a Degà del Centre de Cultura Valenciana i canalitzades per Vicente Badía Marín, van ser arreglades pel llavors governador civil de València D. Diego Salas Pombo que fou, en definitiva, qui les va propiciar i els va atorgar la base legal que van permetre, en anys tan escassament propicis per a això, el funcionament del moviment associatiu. Valuosa va ser sobretot, en aquells moments, la divulgació que sobre la “necessitat” de la creació i regulació del càrrec de cronista va fer reiteradament des de la premsa i especialment des de la secció “De la Región” del periòdic “Las Provincias”, V. Badía, així com el decidit suport que en tot moment va prestar a la naixent entitat l'eminent regionalista D. Nicolau Primitiu, tant a nivell personal com a través de la seua publicació “Sicania”, que tant va contribuir a la camaraderia entre un grup puixant de nous cronistes i a la forja de futurs projectes comuns, com ho van ser la nova publicació “Valencia Cultural” en la que van tindre cabuda diversos treballs de caràcter local i comarcal i les diverses monografies locals i regionals que per aquells anys van vore la llum. Els intel·lectuals englobats en este projecte associacionista –el primer d'Espanya amb este caràcter regional-, o almenys un actiu grup d'estos, prompte van mostrar la seua inclinació cap a les postures patriòtiques que duien a terme tant el grup de “Sicania” (que podríem anomenar els “nous Renaixentistes” com ells solien denominar el seu “moviment” patriòtic), com la renovada entitat regionalista de “Lo Rat Penat” en la que serien reiteradament invitats a participar al llarg de la dècada dels seixanta. No obstant la necessitat legal d'acollir-se a l'àmbit d'una institució*

³⁰ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jerónimo. *Los veinte primeros años en la Historia de la Asociación Española de Cronistas Oficiales: 1976-1996*. Editada con subvención del Ministerio de Cultura. Impresa por Gráficas Ochoa, S.A. D. L. LR-105-1997. ISBN. 84-7359-476-2. Logroño, 1997. Pp. 7-21. “Del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España a la AECO”, Conferencia pronunciada el día 9/X/1995, en la sesión de apertura del XXI Congreso Nacional celebrado en Ciudad Real. “Del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España (1948) a la AECO (1999)”, Conferencia pronunciada el 20/XI/1999 con motivo del XXV Aniversario de la Fundación de la AECO en el Centro Cultural “Mesonero Romanos” de Madrid y luego reproducida en los *Boletines Informativos de la AECO*, números 160 (Logroño, diciembre 1999), 161 (Logroño, enero 2000), 162 (Logroño, febrero 2000) y 163 (Logroño, marzo 2000); páginas: 2-5; 2-5; 1-4; y 1-2, respectivamente.

³¹ La Llei de Règim Local llavors en vigor (decret de 16/XII/1950), reglamentada el 17/V/1952) no contemplava la figura del Cronista; però tampoc la rebutjava. Este era el punt de partida d'alguns dels articles de Vicente Badía, especialment el publicat a “Las Provincias” amb data 2/II/1954. De qualsevol manera, no hem pogut esbrinar d'on provenia la seua “permanent” preocupació pel tema. Probablement era conseqüència de la seua interpretació descentralitzant de les teories “joseantonianes” (Vid al respecte el seu article “Antecedents doctrinals i... próxima assemblea de cronistas oficiales de Valencia” a “Las Provincias” d'11/IX/1954).

preexistent s'havia salvat ja, des de 1955, amb l'agregació al Centre de Cultura Valenciana com una de les seues seccions. V. Badía, primer secretari de la Secció, va ser a més del seu impulsor el primer "cronista" de les seues actuacions, arplegant en diversos articles i en una documentada "Memòria" de les dos primeres Assemblees, les arrels del moviment, els seus inicis i els primers passos en el procés associatiu del que es pot prendre com a clar antecedent referencial la circular del Govern Civil de la província de València de 30 de novembre de 1951, que anava "dirigida als senyors alcaldes, disposant que les Corporacions locals s'atinguen en l'ordenació dels Plans Municipals de Treball a les orientacions del guió-índex redactat pel Departament d'Assessoria Municipal, que acompanyava a la circular 191 de la Direcció Provincial del Moviment".

En el "Catálogo del Cuerpo General dels Cronistas Oficiales de España" de 1951 només figuraven un reduït grup de cronistes valencians: Els de València (ajuntament i Diputació), Alacant, Castelló i els municipis de Xàtiva, Sagunt, Burjassot, Requena, Elx, Muro d'Alcoi i Pego, a penes crescut en el de l'any següent³²; però, arran de la circular mencionada, molt prompte es van fer abundants els nomenaments locals, de manera que en els dos anys posteriors la xifra dels municipis que havien efectuat el nomenament superava els huitanta, xifra que quasi es duplicava a l'iniciar-se la I Assemblea provincial. Va ajudar a este notable creixement la campanya que va dur a terme "Las Provincias", exaltant la funció del cronista i demanant el compliment dels seus fins. L'iniciador d'esta va ser, en esta ocasió, el cronista de Pego, l'autodidacta i actiu emprenedor Carmelo Giner Bolufer, sense que oblidem l'interés que, des dels primers moments, van mostrar els actius cronistes de Burjassot (J. J. López Laguarda), Godella (R. García de Vargas), Muro de Alcoy (F. Momblanch y Gonzálbez) i Xàtiva (C. Sarthou) entre altres, així com l'estímul periodístic que continuava oferint intermitentment el citat V. Badía, qui, amb data 25/I/1953 publicava en la secció "De la Regió" del periòdic "Las Provincias" els comentaris següents: "Seria plausible que tots els Municipis tingueren representació a través dels seus cronistes en les mencionades entitats culturals i que, en la mesura que es puga, assumiren també funcions de corresponsalia local", donant igualment a conèixer la carència d'una normativa reguladora del procés de nomenament ja que este "queda a la lliure determinació dels Ajuntaments. No és ni ha sigut mai preceptiu el visat de la Direcció General. No obstant això, els nomenaments es comuniquen des d'antic al Govern Civil de la província"³³. Davant de l'èxit de l'Assemblea, el Govern Civil (primerament el governador Salas Pombo i després el seu successor Jesús Posada) continuarien impulsant el nomenament de Cronistes per mitjà de sengles circulars de 17/XII/1954 (BOP de 23-XII), 14/V/1956 (BOP de 13/V) i 16/IV/1957 (BOP de 22/IV). En dites circulars es posava així mateix de relleu la importància cultural de les funcions del cronista, el seu caràcter honorífic, la seua equiparació com a regidor honorari, el seu caràcter vitalici, etc. En la primera d'elles, a més, es disposava al punt 1r que "Tots els Ajuntaments... que encara no tingueren cronista oficial, hauran de designar-lo dins de l'any 1955". Al llarg de l'Assemblea provincial de 1954 ja es va posar de manifest la necessitat d'acostament a una institució oficial que tutelara i recolzara el naixent moviment i es van mencionar com més convenients la Direcció General d'Arxius i Biblioteques i la Diputació provincial. No obstant, en la primavera de 1955, un grup de cronistes va iniciar conversacions amb el Centre de Cultura Valenciana buscant el convenient "empara" i no sols a nivell cultural sinó, principalment, per obviar la problemàtica administrativa pendent de resoldre. La preferència pel CCV era lògica si tenim en compte que ja en una circular del Govern Civil de finals de 1954 (17/XII) s'assenyalava que "la institució del Cronista oficial en pobles i ciutats, ha aconseguit un desenrotllament i maduresa notables, mercé a l'impuls que a esta van donar prestigioses

³² En el corresponent a 1952 –segons Vicente Badía a "Las Provincias" de 2/I/1954- figuraven, a més a més, els d'Alacant (província), Adzaneta d'Albaida i Real de Montroi, a banda dels que no s'havien inclòs "sens dubte perquè ningú no es va preocupar de traslladar els nomenaments a l'esmentat Cuerpo General", citant entre els mateixos els corresponents als municipis de Silla, Picassent, Bétera, Almàssera, Torre Baja i Ènguerra. Així mateix, menciona alguns pobles que tenen en tràmit l'esmentat nomenament i posa de relleu que ja en aquells moments "es València la província que ha nombrado mayor número de cronistas españoles", alhora que Castelló és una de les tres on no se n'ha efectuat cap.

³³ El present article és, presumiblement, la primera "ordenació" que tenim sobre les funcions, honors i prerrogatives del cronista oficial, ja que és anterior a les distintes circulars normatives que ficarien esta funció.

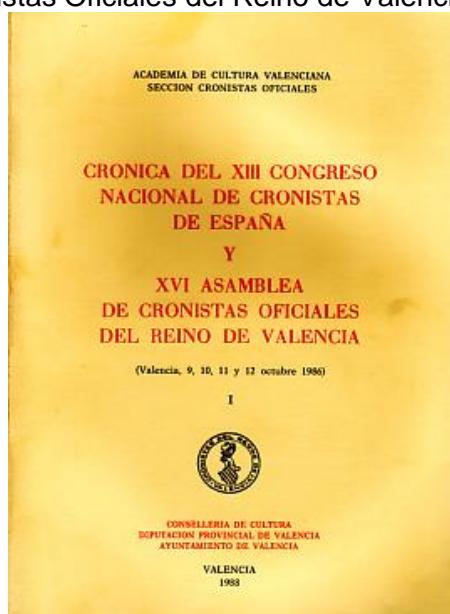
institucions que, com el Centre de Cultura Valenciana, han sabut inspirar treballs i estudis de diversa índole, relacionats amb la història i geografia de l'antic Regne de València..." i així mateix remetia a l'assessorament del Centre a l'hora de nomenar cronista els respectius ajuntaments". També va ser decisiu el suport de Nicolau Primitiu, que en aquells moments iniciava la seua desinteressada labor divulgativa de la cultura vernaclea a través de la revista i l'editorial "Sicania" en la que participaven alguns dels intel·lectuals capficats en l'assentament del nou projecte. A partir de 1956 este moviment associacionista, fins ara merament provincial i "mimat" per Salas Pombo³⁴, es va estendre a les províncies germanes d'Alacant i Castelló al mateix temps que es projectava una Assemblea ja amb el caràcter actual de "Regional". Per a això, des del Govern Civil de València, es va promoure una acció conjunta amb els respectius governs de les altres dos províncies, al mateix temps que es demanava la necessària col·laboració dels organismes i entitats culturals més representatives de València.

Esta primera "Assemblea Regional" es va convocar davall el patronatge del Centre de Cultura Valenciana i per mitjà de la circular de Govern Civil del 13 de maig de 1956, referendada igualment pels governadors d'Alacant i Castelló, celebrant-se entre els dies 25 al 28 d'octubre i participant en ella 204 cronistes nomenats en tota la regió; però realment l'ampliació de la Secció cap a les províncies d'Alacant i de Castelló no es va donar fins a la següent Assemblea (2a Regional, de 1958), que va arribar precedida de sengles circulars dels tres governs civils per les que es regulava els aspectes legals en el cas de València (16/IV/1957) i es creaven les seccions "Alacantina de Cronistes del Regne de València" (26/VII/1958) i "Castellonenca de Cronistes del Regne de València" (6/X/1958). En el seu aspecte legal estes seccions quedaven integrades en el Centre de Cultura Valenciana, l'Institut d'Estudis Alacantins i la Societat Castellonenca de Cultura respectivament; però en la pràctica les dos últimes institucions van quedar, ja des d'un principi, com una mera referència legal que emparara el moviment associatiu tan restringit per les autoritats polítiques. Així ja des de la segona "Assemblea" comprovem com el patrocini de les reunions quedava en mans del Centre de Cultura Valenciana junt amb el Govern Civil i en "estreta connexió" amb el "Institut" i la "Castellonenca", afegit este que desapareixerà en les convocatòries següents, si bé vorem que es manté fins a la XI Assemblea (1976) la puntual referència a les respectives seccions provincials. En els primers moments la convocatòria de nova Assemblea mantenia una doble versió, d'una banda veiem com apareixia reflectida en el Butlletí Oficial de la Província (la trobem per última vegada en 1976) i per una altra tenim la divulgació cultural que es feia per part del "Centre". A partir de la publicació de les "Memorias" (VII Assemblea) esta doble fórmula -que al seu torn venia funcionant en doble versió castellà/valencià- va anar perdent la seua força "legal" per a quedar, gradualment, en mans de la pròpia Secció de Cronistes. La reforma administrativa duta a terme amb l'arribada de les primeres manifestacions constitucionals referides a les reformes preautonòmiques i la transformació de la Secció en ens autonòmic, després del procés de constitució en Associació legal, van deixar ja totalment en les mans de la Junta de Govern la capacitat d'autoconvocatòria per més que encara es mantinguen les antigues fórmules en la "crida" i organització de les Assemblees".

El òrgano difusor de la Asociación será el **Cronicó**, debido a que con ocasión de la Iª Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, el 25/X/1956, siendo presidente D. Francisco Almela y Vives, hubo una propuesta en que se hacía sentir la necesidad de una comunicación más íntima entre los cronistas, que les permitiera saber lo más posible unos de otros, con la finalidad de ayudarse entre sí y, al mismo tiempo, para que sus trabajos sobre la historia de los pueblos valencianos fuera más conocida, "colaborando de esta manera al reencuentro de nuestra personalidad valenciana, tan maltratada como poco conocida (como tergiversada)", como se decía en LAS PROVINCIAS el 9/XI/1989 con motivo del homenaje que ese mismo día le tributaba el Ayuntamiento de Torrent a quien fuera su eficaz alcalde y a la sazón Secretario General de los Cronistas del Reino de Valencia, D. Vicente Beguer Esteve, gracias al cual la ciudad había recuperado su nombre verdadero, el de Torrent. Veintidós años después de ser lanzada aquella idea, en enero de 1978, dos meses antes de publicarse en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 10/1978, de 17 de marzo, por el que se aprobaba el "Régimen

³⁴ A principis de 1955 hi hagué una nova circular de Govern Civil estructurant definitivament la funció del cronista i sollicitant dades i fotografies per a crear una llista i proveir de credencials als ja nomenats.

Preautonómico del País Valenciano”, salió a la luz pública el número 1 de *Cronicó del Regne de València*, la revista de los Cronistas Oficiales del Reino de Valencia³⁵.

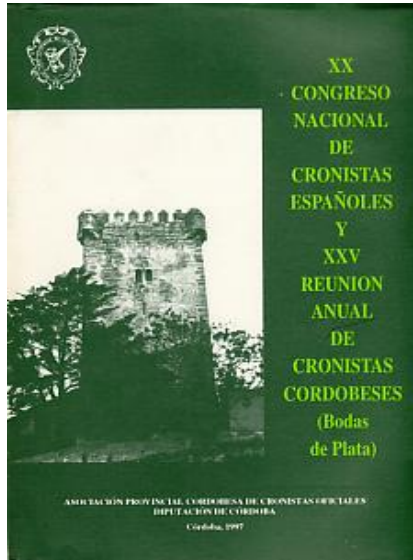


IV.2. La Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales.-

A ésta Asociación del Reino de Valencia, en ese vacío de estructuras nacionales capaz de albergar a los Cronistas, le siguió la Sección de Cronistas que se creó en la Provincia de Córdoba en 1969, la cual a juicio de D. Joaquín Criado Costa, *“este colectivo de Cronistas Oficiales de la Provincia de Córdoba, próximo a cumplir los 40 años de existencia, contó desde el primer momento del parto, 1969, con la figura entrañable del profesor D. Juan Gómez Crespo, Secretario de la Real Academia de Buenas Letras de Córdoba, cuando se creó la Sección Especial de Cronistas en el seno de tan insigne Institución Cultural Cordobesa, con el fin de organizar y coordinar el trabajo de investigación que realizaban los escasos Cronistas Oficiales que existían en la Provincia de Córdoba por aquellas fechas. Y así se llegó al 23/IV/1970, fecha en que se reunió por vez primera un grupo de Cronistas en la Sede de la Diputación Provincial de Córdoba, presididos por el Profesor Castejón, como Director de la Real Academia y por D. Miguel Manzanares, Vicepresidente de la Excm. Diputación Provincial, junto al señor Gómez Crespo, quien dio fe de la Constitución de la Sección Académica Especial de Cronistas Oficiales. El 23 de abril de 1970 en el seno de la Real Academia de Córdoba, de la mano de D. Rafael Castejón se fundó una sección de los Cronistas Oficiales de Córdoba, de la cual fue su primer presidente don Juan Soca Cordón, Cronista y fino poeta egabrense, por ser el más antiguo en el cargo. En dicho acto, entre otros, estuvieron presentes los señores Cronistas: Marín Gómez, Ranchal Cobos, De Torres García, Reina Bajo, Arroyo Morillo y Ocaña Torrejón. Un año después, en Cabra, se celebró la 1ª Asamblea. A finales de 1971 falleció el Presidente de los Cronistas Cordobeses y en la reunión de Puente Genil, celebrada en 1972 fue elegido, D. Manuel Mora Mazorriaga como Presidente de la Sección de Cronistas Oficiales de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que fue Académico Numerario y permaneciendo al frente de la misma hasta 1981, año en el que le sustituyó en el cargo D. Joaquín Criado Costa. Para la misma, en la reunión de 1972, se nombró a un Secretario, al Cronista Oficial de Puente Genil y joven Maestro, D. José Arroyo Morillo. En la XIV Reunión Anual, celebrada en Lucena, el día 20/III/1983,*

³⁵ En 2004 los Cronistas de Valencia celebraron su Asamblea Anual en las localidades de Valencia, Aspe (Alicante) y Onda (Castellón), con un magnífico nivel organizativo. A ella e invitados por su Presidente, D. Francisco de Paula Momblanch García, Cronista Oficial de Benilova (Alicante), asistió una Delegación de Cronistas de la A.E.C.O. encabezada por su Presidente, D. Joaquín Criado Costa, quienes fueron magníficamente recibidos, lo que denota las buenas relaciones existentes entre ambas organizaciones de Cronistas, en cuyas formaciones muchos de ellos comparten nómina de número.

se eligió a la siguiente Junta Rectora de la Asociación, tras suprimirse la citada Sección y se constituyó la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales a cuyo frente continuó D. Joaquín Criado Costa, como Presidente y acompañado del Presidente Honorario Perpetuo, el Excmo. Sr. D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Vicepresidente.- D. Juan Antonio Bailén García. Secretario.- D. Ángel Aroca Lara. Tesorero.- D. Juan Fernández Cruz y Vocales: D. Manuel Mora Mazorriaga y D. Manuel Peláez del Rosal”.



En 1994, fecha de la celebración de su XXV Aniversario, el cual hicieron coincidir con el XX Congreso Nacional (22-24/IV), dicha Asociación contaba ya con 52 Cronistas Asociados, todo ello fruto de una gran labor conjunta³⁶.

Ambas, la del Reino de Valencia y la de Córdoba, fueron las sucesoras de aquel extinguido Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España. Un Cuerpo General que no cayó en un olvido total, pues en 1976, el *Instituto de Estudios de Administración Local*, decidió crear en su seno el *Registro de Cronistas Municipales*, lo cual se convertiría en la vía por la que se organizará, bajo la tutela del citado Instituto, la *1ª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales*, que tuvo por escenario Madrid y Toledo en los postreros días del año 1976 y que con el tiempo se convertiría en la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, nuestra R.A.E.C.O.³⁷.

IV.3. Cronistas que fueron Socios del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España y de la Asociación Española de Cronistas Oficiales.-

No podemos olvidar aquí, y en este momento del relato, a aquellos Cronistas que habiendo pertenecido al Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España lo fueron también de la A.E.C.O.

³⁶ CRIADO COSTA, Joaquín. “Junta Rectora de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales (20/III/1983)”, en *Boletín Informativo de la AECO*. Logroño, septiembre de 1983. “El Caballero Cronista D. Manuel Mora”, en *Boletín Informativo de la AECO*. Logroño, febrero-marzo de 1990. Pp. 5-6. “Gómez Crespo y los Cronistas”, en *Boletín Informativo de la AECO*. 2ª época, nº 5, pp. 37-38. Ceuta, enero 1995.

³⁷ Con posterioridad y ya en pleno funcionamiento de la A.E.C.O. y siguiendo las enseñanzas de las organizaciones de Cronistas ya existentes –Reino de Valencia y de Córdoba-, tanto a nivel regional como provincial y comarcal han surgido otras, que son las que siguen: Congresos Históricos de las Nuevas Poblaciones (1983). Asociación de Cronistas e Investigadores de los Pueblos de Sierra Mágina (Jaén), 22/V/1983. La Asociación Provincial de Cronistas Oficiales Reino de Jaén (13/V/1989). La Asociación Regional de Cronistas Oficiales de Murcia (12/III/1994). Las reuniones conjuntas de los Cronistas Oficiales de las provincias de Jaén y de Córdoba (5/IV/1997). Junta de Cronistas Oficiales de Canarias (2000). El Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid “Jiménez de Gregorio” (31/III/2000). Asociación Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales (Noviembre de 2003) y Asociación Extremeña de Cronistas Oficiales (2010). Magníficas acciones, entre otras, han sido estas para potenciar en nombramiento de Cronistas Oficiales en las Localidades de España y engrosar así las filas de la A.E.C.O. En esa línea trabajan los Cronistas de Galicia, con D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro y en Teruel bajo la batuta de su Cronista D. Vidal Muñoz Garrido, entre otros muchos que caminan en ese noble fin de potenciar la figura del Cronista en todos y cada uno de los rincones de España.

(Asociación Española de Cronistas Oficiales), a la que se afiliaron entre 1977 y 1982. Me refiero en concreto a los siguientes Cronistas, inspiradores de la conexión entre ambas Asociaciones, la de 1948 y la de 1976:

D. Dalmiro de la Valgoma y Díaz Varela, Cronista Oficial de Villafranca del Bierzo (León) desde el 1/VI/1950, fue miembro del citado Cuerpo General y aparece en el Registro General de la AECO que se nos entregó en el Congreso Nacional de Burgos (1980), pero aunque no se hizo presente en ninguno de los Congresos, sí permaneció afiliado a nuestra Asociación hasta su fallecimiento³⁸.

D. Narciso Mesa Fernández, Cronista Oficial de Bedmar (1954-1974) y de Jódar (Jaén) (29/IX/1951-13/VIII/1988), se afilió a la A.E.C.O. en 1977 y asistió por vez primera al Congreso de Ceuta (17-19/XI/1977) y asistió a la mayoría de los Congresos que se celebraron mientras vivió y desarrollando en ellos un papel muy importante en el tema de la Medalla del Cronista de la A.E.C.O. y con sus aportaciones de investigación histórica³⁹.

D. Sebastián Feliu y Quadreny, Cronista Oficial de Esporlas (21/III/1952), Puigpuñent (1/III/1952) y de las Islas Baleares (Febrero de 1953). Se afilió a la A.E.C.O. en 1978 y estuvo debidamente representado en la Asamblea Constituyente de la Asociación en Ávila, el 24/VI/1978, en la que fue nombrado **Vocal** de la primera Junta Rectora de la Asociación Española de Cronistas Oficiales (24/VI/1978-5/XII/1981)⁴⁰.

D. Enrique Gálvez Cañero y González, Cronista Oficial de Briviesca (Burgos), se afilió al Cuerpo General después de 1952 y a la A.E.C.O. en 1978, donde a partir de esa fecha mantuvo una curiosa polémica con algunos miembros de la Junta Rectora como consecuencia de que había prestado la Medalla del Cuerpo General y pedía de manera insistente, su devolución⁴¹. Y así se hizo poco tiempo después. Estuvo presente en el Congreso Constituyente de Ávila (1978), en el de Soria (1981) y algunos más.

D. Juan Salvat y Bové, Cronista Oficial de Tarragona (24/III/1925), se afilió a la A.E.C.O. en 1978⁴².

³⁸ Doctor en Derecho. Secretario del Instituto Histórico de Marina. Del C.S.I.C. Académico Correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Gallega de Chile, del Ecuador, etc. Comendador de las Órdenes de Alfonso X El Sabio. Mérito Naval y Mérito de Chile, etc., de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales*. Madrid, 1952.

³⁹ Catedrático, Cronista de Bedmar y Consejero del Instituto de Estudios Giennenses, de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales*. Madrid, 1952.

⁴⁰ Consul de El Salvador en Palma de Mallorca. Intendente. Profesor de Historia y Geografía de América de la Escuela Oficial de Comercio de Palma de Mallorca y de Derecho en la de Náutica y Máquinas de esta ciudad. Caballero Noble de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén y de la Orden de Pío IX de la Santa Sede Apostólica. Académico Correspondiente de la de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; de la Mexicana de Genealogía y Heráldica y de la de Historia Nacional de Dinamarca. Individuo del Instituto Genealógico Brasileño y de la Arqueológica Luliana de Mallorca. Académico de Número, Secretario y Archivero de la Mallorquina de Estudios Genealógicos. Archivero. Miembro de las Sociedades Genealógicas de Francia, Luxemburgo, Roma, Chile, etc., de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales*.

⁴¹ En la Asamblea Extraordinaria de Madrid (5/XII/1981), D. Manuel Alonso de la Torre, como Secretario General, "*puso en conocimiento de los presentes el contenido de una Carta que había enviado D. Enrique Gálvez-Cañero, Cronista Oficial de Briviesca (Burgos), en la que reclamaba la Medalla Histórica que había sido el emblema del **Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España**, fundado en 1948 y ya extinto, y que para que sirviese de modelo a la nueva Asociación la había dejado en la reunión institucional de Ávila, y que no le había sido devuelta pese a las gestiones que había realizado*". El propio Secretario indicó después que: "*efectivamente la Medalla le había sido entregada al señor Vicepresidente, D. Manuel Peláez del Rosal, Cronista Oficial de Priego de Córdoba, y que en distintas ocasiones se la había reclamado sin haber tenido resultado, probablemente debido a la excesiva actividad laboral del mismo y a los estudios que estaba llevando a cabo para dotar a la Asociación de una Medalla similar*". Como consecuencia de ello, se acordó: "*llevar a cabo una nueva gestión para que la Medalla en cuestión fuese reintegrada a su propietario a la mayor brevedad posible*", como así se hizo.

⁴² Teniente Coronel Director de Laboratorio y Parque de Farmacia Militar de Calatayud y Académico Correspondiente de la Real de la Historia. de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales*.

D. José Sanz y Díaz, como Cronista Oficial de Alustante y Checa (Guadalajara) desde el 27/XI/1948 y desde el 18/IV/1949, respectivamente y luego como Miembro de la A.E.C.O. lo fue de Molina de Aragón (Guadalajara)⁴³.

D. Luís Alonso Luengo, Cronista Oficial de Astorga (12/IV/1946) y Hospital de Órbigo (9/IX/1948), en la Provincia de León. Fue Vocal, en 1952, del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España donde desempeñó un gran papel, sobre todo en el campo de la radio y la cinematografía, dentro de la Institución. Se afilió a la A.E.C.O. en el curso 1982/1983 y asistió por vez primera al Xº Congreso Nacional que se celebró en Logroño (1983), no dejando de asistir, a pesar de su edad –en el año 2000 contaba con 93 años- a los Congresos, siendo hasta su fallecimiento el Decano de nuestra Asociación, después de que falleciera el C. O. de Tarragona, D. Juan Salvat y Bové, quien había sido el Cronista con más antigüedad en el nombramiento de este honroso y honorífico Cargo Municipal sin olvidarnos de nuestro querido primer Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid, quien, según sus biógrafos, también fue miembro del citado Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, siendo Cronista Oficial de la Villa cordobesa de Fernán Núñez.

⁴³ Miembro de la Pontificia y Real Academia Bibliográfica Mariana. De la Academia Burguense de Historia y BB.AA. De la Academia Nicaragüense de Historia y Geografía. De la Academia Nacional de Historia de Venezuela. Del Comité Cultural Argentino. Miembro de Honor de Academia Culturale Itálica de Catania. Correspondiente de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Del Ateneo de El Salvador y de otros Institutos similares. Caballero de la Orden de Trujillo y Comendador de la Orden Imperial de Constantino El Grande, de acuerdo con el *Listín del Cuerpo General de Cronistas Oficiales*.

CAPÍTULO V.-

Nacimiento y desarrollo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales (A.E.C.O.):

V.1. Los Promotores.-

D. Julián Carrasco Belinchón.



Doctor en Derecho y Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL (Madrid).

La Asociación Nacional de Cronistas Oficiales, luego Asociación Española de Cronistas Oficiales y en la actualidad Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, nació bajo el patrocinio del Instituto de Administración Local y la iniciativa del Director del Instituto de Cooperación Intermunicipal D. Julián Carrasco Belinchón⁴⁴, quien mediante una *Circular* dirigida a todos los Ayuntamientos de España, encargaba a los Alcaldes, que transmitieran a sus Cronistas Oficiales la convocatoria de una Reunión Nacional de Cronistas Oficiales que tendría lugar en Madrid y Toledo los días 9-11/XII/1976 y que a la postre se convertiría en la Iª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales. La información llegó a gran número de destinatarios y el día 9/XII/1976, a primera hora de la mañana, D. Julián fue recibiendo, uno a uno, a los Cronistas Oficiales que respondieron a la llamada.

D. Julián Carrasco Belinchón abrió la histórica reunión, en la Sala de Juntas de la referida Institución, tras un intercambio breve de opiniones y de saludos formales entre los asistentes. Tras dar la bienvenida a los Cronistas participantes lo primero que se hizo fue formar una Mesa Presidencial. A partir de ese día su figura fue consustancial con la Asociación hasta que fue reconocida oficialmente, aunque él, siguió asistiendo a los Congresos, tal y como se pone de manifiesto a continuación: La IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales; la cual se celebró en Ceuta (17-19/XI/1977), fue convocada de forma conjunta por el Instituto de Estudios de Administración Local y por el Ayuntamiento, el primero como organizador, a través del Centro de Cooperación Intermunicipal y el segundo como patrocinador. El día 17, el alcalde de Ceuta, Sr. Sotelo Azorín, le hizo entrega a D. Julián Carrasco, una Placa de plata en prueba de gratitud e "*imperecedero recuerdo*" por haber convertido a Ceuta en la Capital de España por unos días, según las informaciones que por aquellos días salieron en la prensa local: Faro de Ceuta (20/XI, página 13) en un artículo titulado: "Clausura de la IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales de España", firmado por ASPA. En la inauguración del VIIº Congreso (Burgos, 1980) formó parte de la Mesa Presidencial, como Director del Centro de Cooperación Intermunicipal, que tuvo lugar en el salón de Jueces de la Casa Consistorial de Burgos a última hora de la tarde del día 24 de

⁴⁴ Se Licenció en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, donde defendió en 1971 su Tesis Doctoral: *El Secretario de Administración Local como Director de Personal*, de la que sería publicada una síntesis de la misma en la Revista de la citada Facultad (15 (40), pp. 109-110) y de donde llegó a ser Profesor Adjunto del Departamento de Organización de Empresas en 1975. En 1960 ya era Secretario de Administración Local y Subdirector de la Escuela Nacional de Administración Local, cargo que aún seguiría desempeñando en 1970.

octubre. En ese acto realizó un análisis profundo del camino recorrido desde el Iº Congreso hasta ese momento, los logros conseguidos y las perspectivas futuras, y terminó agradeciendo la acogida dispensada a su persona y a los Congresistas por esta noble y leal ciudad castellana. En el Torreón del Monasterio de San Pedro de Cardeña, de la Orden Cisterciense, se celebró la Asamblea General de la A.E.C.O. a las 10 horas del día 26 de octubre y en lo referente al punto 10º, del Orden del Día, se acordó “reconocer públicamente a D. Julián Carrasco Belinchón, la asistencia técnica que presta continuamente a la Asociación y en especial en la organización y desarrollo de este Congreso, contando siempre con la valiosa colaboración de la señorita Julia Gallego Tobía en la Secretaría del Registro de Cronistas Oficiales de dicho Instituto”. El 10/X/1981, presidió la Mesa del Congreso de Soria y como Director del Centro de Cooperación Intermunicipal, saludó, en nombre de los asistentes a S.A.R. la Infanta Dª. Margarita, “explicando el origen y desarrollo de la Asociación y la función de los Cronistas”. En el Congreso de Cáceres (1982) fue nombrado Miembro de Honor de la A.E.C.O. y el día 3/XII/1983 la Junta Rectora se reunió en Madrid y en su punto nº 2 del orden del día acordó nombrar a D. Julián Carrasco Belinchón “Miembro de Honor de la Asociación por haber sido el impulsor y el protector como Director del Centro de Cooperación Municipal del Instituto de Estudios de Administración Local”, entregándosele el carnet de Cronista y el Diploma acreditativo en dicho acato. En Barcelona (1984) asistió como Director del Centro de Cooperación Municipal y estuvo en la Presidencia del Congreso en el acto inaugural. En el Congreso que se celebró en Madrid en 1985, el día 24 de octubre tuvo lugar la recepción de los Congresistas en el Instituto de Estudios de Administración Local, sito en la C/. Santa Engracia, nº 7 y a las 18 horas, en su Sala de juntas y reuniones se celebró la Asamblea y la presentación del Libro de Actas del Congreso de Barcelona, por D. José Tarín Iglesias, cronista oficial de la Ciudad Condal bajo la presidencia de D. Julián Carrasco y el Presidente de la A.E.C.O., Sr. Valverde Madrid.

Era tanto el cariño y el interés que sentía por la labor de los Cronistas que en el tomo IVº de su obra *Manual de Organización y Métodos*, dedicado a las “Relaciones Públicas” (1977), que entre sus páginas 501 a 512, tras sus 25 años de actuación profesional en el campo de la vida municipal, nos describía la idea que él tenía sobre la labor que habían de realizar los Cronistas de España, debidamente asociados [Anexo I]. Una idea que tras la realización en diciembre de 1976 de la I Reunión Nacional de Cronistas Oficiales Locales, organizada por él y la institución de la que era su Director, va a cambiar, tal como nos lo indica él mismo: “Hay que advertir que si bien se aprecian coincidencias entre nuestra concepción personal y el texto que se reproduce –se refiere al Proyecto de Estatuto del Cronista Oficial, aprobado en Madrid y Toledo entre los días 9-11/XII/1976 y que se encuentra en las páginas de estas Notas para la historia de la Asociación-, también se observan diferencias claras entre una y otro, las que posiblemente serían menores si hubiésemos contado con dicho texto antes de elaborar la mencionada concepción. La que, no obstante, queremos mantener, sin que ello entrañe discrepancias fundamentales con mi Proyecto⁴⁵”.

Fue, en definitiva, el Sr. Carrasco, un profesional de gran prestigio en el campo de la Administración Local a lo largo de la segunda mitad del S. XX.

⁴⁵ CARRASCO BELINCHÓN, Julián. *Manual de organización y métodos*. IEAL. Madrid, 1977. P.505.

D. Enrique de Aguinaga López (2/X/1923⁴⁶).



D. Enrique de Aguinaga, Cronista Oficial de la villa y corte de Madrid desde 1954, como Delegado de Servicios del Ayuntamiento de Madrid desde 1964, tuvo con D. Julián Carrasco Belinchón, Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL (Madrid), una relación institucional y personal, motivo este por el cual le cupo el privilegio de conocer con anticipación sus proyectos sobre la revalorización de los denominados por entonces Cronistas Municipales y ello dio pie a una intensa correspondencia con el Sr. Carrasco Belinchón y viceversa⁴⁷. Primero sobre su proyecto de crear un Registro de Cronistas Municipales, lo cual quedó plasmado en su *carta-circular* de 3/II/1976, dirigida a todos los Cronistas censados hasta esa fecha tras la consulta efectuada, con anterioridad a todos los Alcaldes de los Municipios de España. Dicha carta-circular iba acompañada de una ficha en la que se requerían los datos de identificación de cada uno de ellos, su titulación académica, la fecha de su nombramiento como Cronista y las funciones que había ejercido hasta la fecha, junto a una encuesta de cinco preguntas relativas a las funciones del Cronista y la posible mejora de las mismas. Todo ello, a juicio del Sr. Aguinaga, al ser promovido por el IEAL, “*bien se pudiera considerar como documento germinal de nuestra Real Asociación*”.

En su respuesta mediante *carta* (28/V/1976) al Director del IEAL, D. Enrique se refirió, entre otras cosas, a las especiales características del nombramiento del Cronista de la Villa de Madrid, marcadamente honorífico; la distinción entre Cronista e Informador Municipal y sobre la conveniencia de convocar una reunión abierta de Cronistas en la que pudieran manifestar y contrastar aquellas proposiciones. Poco tiempo después, el 2/VII/1976 el Sr. Carrasco le contestó al Sr. Aguinaga en modo positivo a su propuesta de reunión, al tiempo que aprovechaba la ocasión y le anunciaba sus medidas para potenciar la figura del Cronista Municipal, con el fin de contrastarlas con él.

Unos días después el Sr. Carrasco Belinchón mediante *circular* de fecha 19/VII/1976, anunció a todos los Cronistas registrados en el Instituto de Estudios de Administración Local, el propósito firme de organizar una Reunión de Cronistas Municipales con el fin de someter a estudio y discusión un anteproyecto de *Estatuto del Cronista Municipal*. A esto el Sr. Aguinaga, mediante *carta* de fecha 23/VII/1976, además de transmitirle su total adhesión, le apostilló al Sr. Carrasco que dicha convocatoria para esa primera Reunión, “*tuviese expresamente carácter nacional*”.

En efecto así se hizo y con el tema de *Posibilidades de un Estatuto del Cronista Municipal*, el Director del IEAL, Profesor García-Trevijano, dio autorización al Sr. Carrasco Belinchón para que convocase a los Cronistas registrados en tal institución madrileña para la Iª Reunión de Cronistas que se habría de celebrar entre los días 9-11/XII/1976 y en la que actuaría como ponente D. José Fariña Jamardo, quien presentó y defendió el texto del referido anteproyecto de

⁴⁶ Cronista Oficial de Madrid desde 1954.

⁴⁷ *Carta de Carrasco a Aguinaga* (4/II/1976). *Carta de Aguinaga a Carrasco* (28/V/1976). *Carta de Carrasco a Aguinaga* (2/VII/1976). *Carta de Aguinaga a Carrasco* (23/VII/1976). *Carta circular de Carrasco* (8/X/1976), con una nota autógrafa para Aguinaga. *Carta de Aguinaga a Carrasco* (14/X/1976). *Carta circular de Carrasco* (9/XI/1976), con nota autógrafa para Aguinaga. [DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. “Precisiones sobre la Fundación de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp. 203-204].

Estatutos. Asimismo, en dicha convocatoria, realizada mediante *carta-circular* de fecha 8/X/1976, se rogaba a quienes tuviesen el propósito de asistir que lo comunicasen con antelación suficiente con el fin de poderles remitir la documentación correspondiente.

D. Enrique, mediante *carta* de fecha 14/X/1976, comunicó al Sr. Carrasco Belinchón su asistencia a dicha Iª Reunión y a tal fin recibió toda la documentación sobre la misma, mediante *carta-circular* de fecha 9/XI/1976, con una nota autógrafa para él sobre la posible creación de una Asociación de los Cronistas de España, aunque a la postre no pudo asistir por motivos profesionales.

Nada ni nadie puede poner en cuestión su participación en la preparación de esa Iª Reunión, aunque físicamente no estuviese en la misma. Por todo ello lo consideramos como el único Cronista Oficial que fue Promotor de la A.E.C.O., hoy R.A.E.C.O. Una participación que continuó de manera desinteresada hasta el día de hoy, pero con un cariño y un trabajo intenso hacia la misma, ya manteniendo una correspondencia intensa con D. Julián Carrasco entre los años 1976-1978⁴⁸, ya formando parte de la Junta Rectora o impartiendo magisterio dentro de la Asociación... todo lo cual ha despertado en los Cronistas un afecto sincero y un respecto sin igual hacia su persona.

D. José Fariña Jamardo (1919-2008).



Secretario del Ayuntamiento de Getafe (1973-1981) y su Cronista Oficial (1978-2008).

D. José Fariña nació en Caldas de Reis en 1919 y falleció en Madrid el 19/VIII/2008. Licenciado y Doctor en Derecho fue por oposición Secretario de 1ª categoría de Administración Local, profesión que a lo largo de su vida profesional realizó en los Ayuntamientos de: Villa de Cruces, Carballiño, Cáceres, Corral de Almaguer y Getafe (1973-Agosto de 1981) y en 1994 se jubiló como Secretario General de la Excm. Diputación Provincial de Pontevedra. Fue Profesor y Miembro de Número del Instituto de Estudios de Administración Local; Presidente del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios, desde noviembre de 1978; Oficial Mayor del primer Parlamento de Galicia; Hijo Adoptivo de Getafe, desde el día 2/II/1982 y Miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

Tomó posesión de la Secretaría del Ayuntamiento de Getafe en 1973 y en enero de 1975 ya dirigía El Boletín Municipal, "*Getafe, centro y corazón de España*". D. José Fariña llegó al Ayuntamiento de Getafe procedente de una gran empresa, donde ocupó puestos de gran responsabilidad. Hombre eficiente, trasladó su experiencia organizativa al Ayuntamiento dando importancia a la valiosa documentación existente y organizando el Archivo Municipal.

El Sr. Carrasco Belinchón en la Convocatoria a la Iª Reunión de Cronistas –*carta-circular* de 8/X/1976- explicó a los señores Cronistas los motivos de la elección del Ponente, Sr. Fariña Jamardo, quien no siendo Cronista Municipal, llevaba treinta años viviendo los problemas de la

⁴⁸ *Carta de Carrasco con nota autógrafa para Aguinaga* (Madrid, 27/VI/1977). *Carta de Carrasco con nota autógrafa para Aguinaga* (Madrid, 3/X/1977). *Carta circular de Carrasco a los Cronistas Oficiales* (Madrid, 25/X/1977). *Carta circular de Carrasco a los Cronistas Oficiales* (Madrid, 7/XII/1977). *Carta de Carrasco a los Cronistas Oficiales* (Madrid, 18/V/1978) y *Carta circular de D. José Valverde Madrid a los Cronistas Oficiales* (Madrid, 31/VI/1978). [Cfr. DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. "Precisiones sobre la Fundación de...", en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp.205-206].

vida local como Doctor en Derecho, Secretario de 1ª Categoría de Administración Local, profesor del IEAL y Secretario General del Ayuntamiento de Getafe (Madrid). Un ponente que partiendo de la idea que ya tenía preestablecida el Director del Centro de Cooperación Intermunicipal contó, además, con la colaboración de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural; del Ayuntamiento de Madrid; de la Diputación Provincial de Madrid y del Instituto de Estudios Madrileños. En 1976, por tanto, D. José Fariña, junto al Director del Instituto de Cooperación Intermunicipal del IEAL, D. Julián Carrasco Belinchón y el Cronista de Madrid, D. Enrique de Aguinaga, fue el autor de la Ponencia: "Posibilidades de un Estatuto del Cronista Municipal" que se debatió en la Iª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales, que se celebró en Madrid-Toledo entre los días 9-11/XII/1976.

El Sr. Fariña y el Sr. Carrasco, formaron parte de la Mesa Presidencial de la IIª Reunión de Cronistas, celebrada en Ceuta entre los días 17-19/XI/1977, convirtiéndose así en los ponentes de los primeros Estatutos que se aprobaron por la Dirección General de Política Interior el 10/V/1978. En marzo de 1978, por acuerdo plenario de la Corporación Municipal fue nombrado Cronista Oficial de Getafe y como tal asistió a la Reunión Extraordinaria de Ávila (Junio de 1978: Asamblea Constituyente de la A.E.C.O.); Melilla (1978), donde fue el director de la Ponencia: "La Arquitectura Popular y los Cronistas Oficiales"; Burgos (1980) y en septiembre de 1983 recibió el Carnet de Asociado a la A.E.C.O. Toda su vida estuvo marcada por el celo en su ejercicio profesional y por su afición a escribir, en prensa y en revistas especializadas, trabajos éstos últimos que han sido recogidos en cuatro volúmenes.

V.2. Los Fundadores de la A.E.C.O. (9-11/XII/1976-24/VI/1978).-

V.2.1. Las Reuniones Nacionales de Cronistas Oficiales de España:

***Iª Reunión Nacional (Madrid/Toledo, 9-11/XII/1976).-**

La Asociación Nacional de Cronistas Oficiales, luego Asociación Española de Cronistas Oficiales y hoy Real Asociación Española de Cronistas Oficiales, nació bajo el patrocinio del Instituto de Administración Local y la iniciativa del Director del Instituto de Cooperación Intermunicipal D. Julián Carrasco Belinchón, quien mediante una *Circular*⁴⁹ dirigida a todos los Ayuntamientos de España, encargaba a los Alcaldes, que transmitieran a sus Cronistas Oficiales la convocatoria de una Reunión Nacional de Cronistas Oficiales que tendría lugar en Madrid y Toledo los días 9-11/XII/1976 y que se convertiría en la Iª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales. En dicha misiva se proponía un tema a tratar: "*Posibilidades de un Estatuto del Cronista Municipal*", el cual sería defendido por D. José Fariña Jamardo, Secretario del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) y Ponente en la redacción de las Bases de lo que después se convertiría en el primer *Estatuto* de la Asociación.

A los Cronistas que manifestaron su deseo de participar en dicha reunión nacional se les envió la correspondiente documentación, la cual se ordenó en cuatro partes: Iª. Objetivos. IIª. Normas reguladoras. IIIª. Programa y IVª. Proyecto de esquema director. La información llegó a gran número de destinatarios y el día 9/XII/1976, a primera hora de la mañana, D. Julián Carrasco Belinchón fue recibiendo, uno a uno, a los siguientes Cronistas Oficiales que respondieron a la llamada: D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. D. Juan Muñoz Cobo, C. O. de Baños de la Encina (Jaén). D. José Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona. D. José Manuel Troyano Viedma, C. O. de Bedmar y de Garciez (Jaén). D.

⁴⁹ "*Instituto de Estudios de Administración Local (C/. J. García Morato, 7. Madrid-10). Centro de Cooperación Intermunicipal. El Director. Sr. D. José Manuel Troyano Viedma, Cronista Oficial de BEDMAR (Jaén). Mi distinguido amigo: Como le informo en las cartas que le acompaño, la Dirección de este Instituto ha ordenado la creación, dentro del Centro que dirijo, de un Registro de Cronistas Municipales, con el fin de desarrollar una serie de actividades en las que participarán todos los que, teniendo esta condición, lo deseen. Como recientemente nos ha sido facilitada información sobre su condición de Cronista, me dirijo a Vd. por si desea colaborar con nosotros. En espera de sus gratas noticias, le saluda atentamente, Julián Carrasco Belinchón*".

José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra (Córdoba). D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Lorenzo Polaino Ortega, C. O. de Cazorla (Jaén). D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Antonio Ballester Fernández, C. O. de Ciudad Real. D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba. D. Daniel Pineda Novo, C. O. de Coria del Río y Pilas (Sevilla). D. Pedro Sánchez Núñez, C. O. de Dos Hermanas (Sevilla). D. José Fariña Jamardo, C. O. de Getafe (Madrid). D. José Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D. Juan Sánchez Caballero, C. O. de Linares (Jaén). D. Fernando Chueca Goitia, C. O. de Madrid. D. Juan Hernández Sampelayo, C. O. de Madrid. D. Francisco Mir Berlanga, C. O. de Melilla. D. Manuel Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba (Córdoba). D. Félix de la Morena López, C. O. de Puertollano (Ciudad Real). D. Joaquín Mercado Egea, C. O. de Santisteban del Puerto (Jaén) y D. Juan Luís Colomar Palacios, C. O. de Sueca (Valencia).

. Una vez recibidos los Cronistas participantes y a propuesta del Sr. Carrasco Belinchón, con el fin de dar operatividad a la Reunión, lo primero que se hizo fue formar –en nuestro caso por aclamación- la Mesa Presidencial, la cual estuvo conformada de la siguiente manera: Presidente: Excmo. Sr. D. Francisco Mir Berlanga, Cronista Oficial de Melilla. Primer Adjunto: Excmo. Sr. D. Lorenzo Polaino Ortega, Cronista Oficial de Cazorla (Jaén). Segundo Adjunto: Excmo. Sr. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Ávila y Arévalo, al tiempo que quedaron adscritos a la Presidencia el propio Sr. Carrasco Belinchón y D. José Fariña Jamardo y como Vocales todos los asistentes a esta 1ª Reunión Nacional.

Abierta la Asamblea por la presidencia se expusieron a los asistentes los objetivos de la misma: “1º. Establecer un primer contacto y encuentro a nivel nacional de los Cronistas Municipales. 2º. Recoger y sistematizar sus aportaciones en torno al tema debatido. 3º. Propiciar el conocimiento personal entre todos los participantes. 4º. Brindar la oportunidad para que formulen iniciativas y sugerencias en orden al desempeño de su función y 5º. Fomentar la solidaridad entre todos los Cronistas⁵⁰”.



D. Francisco Mir Berlanga. Cronista Oficial de Melilla. Primer Presidente de la Iª Mesa Presidencial (Madrid-Toledo, 9/XII/1976-Ceuta, 16/XI/1977).

Las sesiones de trabajo se celebraron en los siguientes lugares: la primera, el día 9, en la sede social del Instituto de Estudios de Administración Local, sito en la C/. Joaquín García Morato, 7 –hoy Paseo de Santa Engracia- (Madrid), y en el Palacio de Fuensalida, de la ciudad de Toledo, donde los asistentes y sus esposas, fueron magníficamente acogidos y tratados, al tiempo que contaron con un guía excepcional, el Cronista de Madrid, D. Fernando Chueca Goitia. En Toledo se celebraron la segunda y tercera reunión de trabajo. El día 10, prosiguieron las sesiones de trabajo números cuatro y cinco, interrumpidas por una Comida ofrecida en la Residencia de Mayores “Francisco Franco”, de Madrid y otros actos protocolarios. El día 11, antes de la clausura se celebraron las sesiones sexta y séptima. En todas ellas se discutió la posibilidad de la elaboración de un Estatuto del Cronista partiendo de las 44 premisas o preguntas planteadas por la Ponencia-Proyecto de esquema director que fueron debatidas.

⁵⁰ DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. “Precisiones sobre la Fundación de...”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp. 204.

Por tanto durante tres días y a lo largo de siete sesiones de trabajo se debatió la Ponencia Marco: "Posibilidades de un Estatuto del Cronista Municipal"⁵¹, la cual fue encargada por la organización a D. José Fariña Jamardo, Secretario del Ayuntamiento de Getafe, quien presentó su proyecto director dividido en los siguientes apartados:

1º) Introducción.

La figura del Cronista Municipal tiene una honda tradición en nuestros pueblos y ciudades. La Historia del Municipio Español está, en muchos aspectos en directa relación con la actuación y labor investigadora de los Cronistas Locales. También la proyección de pueblos y ciudades, de sus aconteceres presentes y pretéritos se debe en muchos casos al amor y a la labor paciente y desinteresada de los Cronistas Municipales. Pero, hasta ahora, el quehacer de estos Cronistas ha sido personal, aislado, limitado y carente de directrices y de apoyos. Y muchos esfuerzos han resultado baldíos por falta de comunicación y ayudas, por carencia de un órgano que aglutine inquietudes, por falta de una Normativa Básica de trabajo común y de medios de relación entre los que cada pueblo y ciudad tienen el mismo afán y el mismo objetivo y a él dedican vocacionalmente las más y mejores horas de su vida.

De aquí que haya nacido una aspiración cada vez más acentuada entre los Cronistas Municipales en orden a lograr Normas de Relación y Directrices de Trabajo a escala Nacional plasmada en un Proyecto de Estatuto del Cronista Municipal".

2º) Carácter del Estatuto.

1. ¿Cuál es la situación actual de los Cronistas Municipales en las Corporaciones Españolas? 2. ¿Se deduce de esta situación la necesidad de elaborar un Estatuto del Cronista Municipal? 3. Si es necesaria la elaboración del Estatuto ¿qué carácter y ámbito debe alcanzar el mismo? 4. El Estatuto del Cronista Municipal, ¿debe tener carácter nacional?. Si la contestación es afirmativa, ¿por qué razones? 5. O, al contrario, ¿debe tener carácter estrictamente local y referirse específicamente a cada municipio? 6. ¿O cabe, y puede ser más efectiva una tercera vía, consistente en formular un proyecto-tipo o modelo de carácter general, para que luego sea aprobado por cada Ayuntamiento? 7. Este Estatuto que se proyecta, ¿debe recoger solamente la normativa de carácter general aplicable a todos los Cronistas Municipales, dejando la regulación de los aspectos específicos dimanantes de la propia variedad municipal a las respectivas Corporaciones? 8. Como resultado del desarrollo de las anteriores preguntas, ¿cuál debe ser realmente el carácter de un Estatuto del Cronista Municipal?

3º) La Crónica Municipal.

9. ¿Qué se entiende por Crónica Municipal? 10. ¿Cuáles son las características fundamentales de la misma? 11. La Crónica municipal, ¿tiene solamente carácter histórico, o debe recoger también los sucesos diarios de la localidad y el actuar corporativo? 12. ¿A que aspecto de los dos señalados anteriormente debe atender con preferencia? 13. Si la Crónica municipal se concibe partiendo del pasado y afirmándose en el presente, ¿debe tener también una proyección cara al futuro de la Entidad Local? 14. Si es así, ¿en qué debe consistir esta proyección? 15. ¿Cómo definiríamos, integrando sus principales componentes, la Crónica Municipal?

4º) El Cronista.

16. ¿Qué característica reviste, dentro de una organización local la figura del Cronista Municipal? 17. ¿Qué conocimientos se necesitan para ser Cronista Municipal? 18. ¿Qué méritos o trabajos deben considerarse básicos? 19. Para el nombramiento de Cronista Municipal, ¿debe exigirse alguna titulación específica? ¿Cómo debe efectuarse este nombramiento? 20. El cargo de Cronista Municipal, ¿debe ser honorífico o retribuido? 21. ¿El Cronista Municipal debe tener carácter de funcionario o integrarse como tal en la plantilla de personal de la Corporación respectiva, o, la figura del Cronista, es incompatible con dicho carácter? 22. ¿Es posible, partiendo de la realidad actual, configurar el cargo de Cronista Municipal? 23. ¿Pueden confundirse las funciones de Cronista y Corresponsal Local? ¿Qué diferencias existen entre Cronista y Corresponsal? 24. ¿Puede definirse al Cronista Municipal como Codificador de sucesos de la ciudad?

⁵¹ FARIÑA JAMARDO, José. "Introducción de la Ponencia: Posibilidades de un Estatuto del Cronista Municipal", en *Los veinte primeros años en la Historia de la Asociación Española de Cronistas Oficiales (1976-1996)*, de Jerónimo JIMÉNEZ MARTÍNEZ. Logroño, 1997, pp. 25-30.

5º) Funciones.

25. *¿Qué funciones debe asignarse a los Cronistas Municipales? 26. Entre dichas funciones, ¿cuáles se consideran fundamentales? 27. ¿Deben comprenderse entre las funciones del Cronista Municipal la de la proyección histórica y actual de la localidad, para conocimiento de los públicos locales y extralocales? 28. ¿Deben regularse con detalle las funciones de los Cronistas en su Estatuto?*

6º) Actividades.

29. *¿Cuáles deben ser las actividades del Cronista Municipal en orden a la difusión de la Historia y el acontecer local y de las realizaciones corporativas? 30. El Cronista, ¿debe tener relaciones con los distintos centros de enseñanza, entidades y asociaciones de la localidad? En caso afirmativo, ¿de qué tipo? 31. ¿Qué papel corresponde al Cronista Local en relación con las publicaciones que realice la entidad: Boletines de Información, folletos, libros, guías, memorias, etc? 32. ¿Y en relación con los distintos medios de comunicación social? 33. ¿Corresponde al Cronista intervenir o asesorar en la redacción de comunicados, notas o escritos destinados a la prensa y demás medios de comunicación?*

7º) Organización.

34. *¿Las características y funciones del Cronista municipal demandan una organización burocrática peculiar? 35. En la Organización Administrativa del Ayuntamiento, ¿en qué unidad debe integrarse el Cronista Municipal? 36. Orgánicamente, ¿de quién deberá depender? 37. ¿Puede estar integrado el Cronista Municipal en la Unidad de Relaciones Públicas de la Corporación Municipal, cuando ésta exista? 38. ¿Deben regularse las relaciones entre el Cronista y la Jefatura y servicios del archivo general de la entidad? 39. ¿Es conveniente definir las relaciones del Cronista Municipal con la Presidencia de la entidad, la Secretaría General y la Unidad de Relaciones Públicas?*

8º) Derechos y deberes.

40. *¿Cuáles son los principales derechos que deben establecerse en el Estatuto a favor de los Cronistas Municipales? 41. Al regular estos derechos, ¿deberán tenerse en cuenta las situaciones actuales? 42. En relación con los derechos que se establezcan y las funciones que se asignen a los Cronistas Municipales, ¿cuáles serán los deberes de los mismos? 43. ¿Deberán exigirse responsabilidades a los Cronistas Municipales por el incumplimiento o defectuoso cumplimiento de las funciones que se le asignan? 44. ¿Cuándo y de qué forma se exigirán estas responsabilidades?''.*

A las Jornadas del Palacio de Fuensalida (Toledo) -día 9-, asistió el Director General del Patrimonio Artístico y Cultural, D. Antonio Lago Carballo, el cual fue acompañado e introducido por D. Fernando Chueca Goitia, Cronista Oficial de Madrid; mientras que en las celebradas en el Ayuntamiento de Madrid -día 10- se programaron Conferencias, seguidas de interesantes Coloquios, las cuales fueron impartidas por el Director del Archivo Histórico Nacional, Sr. Martínez Bar; el Director del Instituto de Estudios Madrileños, Sr. Simón Díaz y los Profesores-Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid: D. Gumersindo Azcarate (de Historia del Arte); D. Rafael Terán (de Geografía) y D. José Cepeda Adán (de Historia).

La Clausura de esta 1ª Reunión, se realizó en los Jardines de Cecilio Rodríguez (Retiro de Madrid) -día 11- y como conclusiones los señores Cronistas asistentes acordaron, por unanimidad, las que siguen: 1ª) Regular por medio de un Estatuto, las Bases que habrían de conformar legalmente la figura del Cronista Oficial. 2ª) Dicho Cronista Oficial tendría como funciones primordiales: a) Investigar la Historia de la ciudad, pueblo o provincia para las que habrían tenido la honra de ser nombrados. b) Realizar la Crónica de la misma. c) Difundir sus valores culturales, y d) Asistir y asesorar a las Autoridades y Organismos en las materias de su especialidad, sin perjuicio de la independencia de la función del mismo. 3ª) Recabar de los Organismos competentes la ayuda material necesaria para el desarrollo de sus funciones. 4ª) Impulsar el nombramiento de Cronistas Oficiales en la Administración Local⁵². 5ª) Constituir una

⁵² En el caso de la Provincia de Jaén, se le encargó a D. José Manuel Troyano Viedma, en calidad de Alcalde y Cronista de Bedmar y Garciez, por parte de los cronistas jiennenses asistentes a la 1ª Reunión (9-11/XII/1976), que entablase relación con los alcaldes de la Provincia con el fin de ayudar al cumplimiento de esta Conclusión a la que se llegó en la citada Reunión Nacional.

Asociación Nacional de Cronistas Oficiales, de ámbito nacional, con sede provisional en el Instituto de Estudios de Administración Local y proceder a la designación de la Comisión Gestora de la misma, y, 6ª) Celebrar en la ciudad de Ceuta en las fechas que más adelante se indicarán la "IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales".



Foto Oficial de los Cronistas asistentes a la Iª Reunión Nacional (Madrid/Toledo, 9-11/XII/1976): De izquierda a derecha. Fila 1: D. Daniel Pineda Novo, C. O. de Coria del Río y Pilas (Sevilla). D. José Valverde Madrid. C. O. de Córdoba y Fernán Núñez. D. Julián Carrasco Belinchón. Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL (Madrid) y Cronista de Honor. D. Francisco Mir Berlanga. C. O. de Melilla. D. Lorenzo Polaino Ortega. C. O. de Cazorla (Jaén) y D. José Fariña Jamarco. C. O. de Getafe. Fila 2: D. Antonio Ballester Fernández. C. O. de Ciudad Real. D. Juan Sánchez Caballero. C. O. de Linares (Jaén). D. Joaquín Mercado Egea. C. O. de Santisteban del Puerto (Jaén). D. Juan Luís Colomar Palacios. C. O. de Sueca (Valencia). D. José Chamorro Lozano C. O. de la Provincia de Jaén y D. Juan Hernández Sampelayo. C. O. de Madrid. Fila 3: D. Manuel Alonso de la Torre. C. O. de Alcobendas (Madrid). D. José García Cosío. C. O. de Ceuta. D. José Manuel Troyano Viedma. C. O. de Bedmar y de Garciez (Jaén). D. José María Codón Fernández. C. O. de Burgos. D. José Tarín Iglesias. C. O. de Barcelona y D. Antonio Rubio Rojas. C. O. de Cáceres. Fila 4: D. Eduardo Ruiz Ayúcar. C. O. de Ávila y Arévalo y D. Juan Muñoz-Cobo Fresco. C. O. de Baños de la Encina (Jaén). Fila 5: D. Manuel Mora Mazorriaga. C. O. de Cabra y Montemayor (Córdoba). D. Manuel Peláez del Rosal. C. O. de Priego de Córdoba y D. Pedro Sánchez Núñez. C. O. de Dos Hermanas (Sevilla). Fila 6: D. Félix de la Morena López. C. O. de Puertollano (Ciudad Real)⁵³.

Al texto aprobado, el Centro de Cooperación Intermunicipal, añadió la relación nominal de los 23 Cronistas participantes en la reunión, relación que se publicó en *Vida Local*, Boletín Oficial del IEAL, correspondiente a los meses de enero-febrero de 1977, bajo el título de "*Crónica, conclusiones y relación de participantes de la I Reunión Nacional de Cronistas Oficiales sobre el tema: Posibilidad de un Estatuto del Cronista Oficial*". Junto a esos Cronistas, ya enumerados, estuvieron los Señores Carrasco Belinchón y Fariña Jamarco, quienes en manifestaciones realizadas al Diario ABC de Madrid transmitieron a la sociedad española el espíritu de la citada Reunión Nacional de Cronistas Oficiales de los pueblos, villas y ciudades de España⁵⁴.

Los Cronistas antes citados fueron el germen o la semilla de nuestra Asociación y por ello deben de ser recordados y tenidos en alta estima, dentro de la Memoria Histórica de la

⁵³ Asistentes ausentes de la foto oficial: D. Fernando Chueca Goitia. C. O. de Madrid, al incorporarse en Toledo ese mismo día 9; D. Miguel Puerta Pérez, facultado por el Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid) para que asistiese a dicha Reunión y D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid, ausente por motivos profesionales.

⁵⁴ M. M. "Los cronistas oficiales de España se reúnen en Madrid", en Diario ABC. Madrid, 11/XII/1976. Citado por DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. "Precisiones sobre la Fundación de...", en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp. 204.

R.A.E.C.O., la cual contó siempre con el muy valioso antecedente del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, cuyo Consejo Superior, desde su fundación en 1948, tuvo su domicilio en el Museo Romántico de Madrid y que publicó sus listados de Cronistas los años 1948, 1950 y 1952, pero que tras el fallecimiento de su presidente, D. Antonio Velasco Zazo, comenzó su declive hasta la extinción, si bien en 1976 y siguientes de 1977 y 1978, algunos de los supervivientes, se fueron afiliando a esta Asociación Española de Cronistas Oficiales e incluso sirvieron, algunos de ellos, de puente, a la hora de tomar importantes decisiones de cara al futuro de esta vigorosa Asociación que cumplió en el XXXIII Congreso de Toledo, 31 años de fructífera vida⁵⁵.

Asistieron a esta histórica Iª Reunión los siguientes Cronistas Oficiales⁵⁶:

1. D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas.
2. D. Eduardo Ruiz Ayúcar (Ciudad Rodrigo, 14/IV/1907-Ávila, 16/III/1995), C. O. de Ávila y de Arévalo.
3. D. Juan Muñoz-Cobo Fresco (Montoro, 3/IX/1909-†), C. O. de Baños de la Encina (Jaén) desde 1975.
4. D. José Tarín Iglesias (1915-1996), C. O. de Barcelona.
5. D. José Manuel Troyano Viedma (Bedmar, 1/I/1950), C. O. de Bedmar y de Garciez (Jaén) desde el 7/VII/1975.
6. D. José María Codón Fernández (†Burgos, enero de 2003), C. O. de Burgos.
7. D. Manuel Mora Mazorriaga (Cabra, 18/IV/1913-†marzo de 2003), C. O. de Cabra (Córdoba).
8. D. Antonio Rubio Rojas (Cáceres, 3/XI/1938), C. O. de Cáceres desde 1976.
9. D. Lorenzo Polaino Ortega (†1986), C. O. de Cazorla (Jaén) desde el 14/VIII/1961.
10. D. José García Cosío (Ceuta, 1/IX/1925-Ceuta, 30/IV/1996), C. O. de Ceuta desde 1970.
11. D. Antonio Ballester Fernández (†Ciudad Real, 1990), C. O. de Ciudad Real.
12. D. José Valverde Madrid (Madrid, 1913-Cádiz, 6/VII/2002), C. O. de Córdoba desde 1966 y de Fernán Núñez (Córdoba) desde 1954.
13. D. Daniel Pineda Novo (Coria del Río, 1942), C. O. de Coria del Río y Pilas (Sevilla) desde 1970.
14. D. Pedro Sánchez Núñez (Utrera, 1944), C. O. de Dos Hermanas (Sevilla) desde 1974.
15. D. José Fariña Jamardo (Caldas de Reis, 1919), Secretario del Ayuntamiento de Getafe y Ponente en la Iª Reunión Nacional, quien en 1978 sería nombrado C. O. de Getafe.
16. D. José Chamorro Lozano (Jimena, 29/I/1915-†Jaén), C. O. de la Provincia de Jaén.
17. D. Juan Sánchez Caballero (Linares, 1919-†), C. O. de Linares (Jaén) desde el 2/IV/1971.
18. D. Fernando Chueca Goitia (Madrid, 29/V/1911-Madrid, 30/X/2004), C. O. de Madrid desde 1976.
19. D. Juan Hernández Sampelayo (1910-1998), C. O. de Madrid desde 1976.
20. D. Francisco Mir Berlanga (Valencia, 21/X/1913-Melilla, 2002), C. O. de Melilla desde 1953.
21. D. Manuel Peláez del Rosal (Priego de Córdoba, 1942), C. O. de Priego de Córdoba desde 1961.
22. D. Félix de la Morena, C. O. de Puertollano (Ciudad Real). Secretario particular del Alcalde.
23. D. Joaquín Mercado Egea (Santisteban del Puerto, 29/XII/1927-†), C. O. de Santisteban del Puerto desde el 2/VII/1971.
24. D. Juan Luís Colomer Palacios (†1993), C. O. de Sueca (Valencia) y.
25. D. Julián Carrasco Belinchón, Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL (Madrid), que en la Asamblea General de Ávila (24/VI/1978) fue nombrado "**Cronista de Honor**".

⁵⁵ TROYANO VIEDMA, J. M. *Los Fundadores de la A.E.C.O.* XXXIII Congreso de Toledo (2007). Inédito.

⁵⁶ Los números en negrilla indican su posición actual de los Cronistas Oficiales en la A.E.C.O. y el número normal, por Orden Alfabético de los nombres de las Localidades de las que son Cronistas, indica el número que hace en la Historia de la citada Asociación desde su afiliación.



Esposas de los asistentes a la Iª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales celebrada en Madrid-Toledo (9-11/XII/1976): Primera fila, de izquierda a derecha: D^a. Pilar, Sr^a. de Mora Mazorriega, C. O. de Cabra (Córdoba). D^a. María Dolores Chicharro Caballero, Sr^a. de Troyano Viedma, C. O. de Bedmar y Garciez (Jaén). D^a. Remedios, Sr^a. de Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D^a. María Jesús, Sr^a. de Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba). 2ª Fila: D^a. Irene, Sr^a. de Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo (Ávila). D^a. Josefina, Sr^a. de Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona. Tercera fila: Sr^a. de Pineda Novo, C. O. de Coria del Río (Sevilla). Sr^a. de Carrasco Belinchón, Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL (Madrid). D^a. María Isabel, Sr^a. de Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba (Córdoba). 4ª fila: Sr^a. de Sánchez Núñez, C. O. de Dos Hermanas (Sevilla). Y D^a. Concepción, Sr^a. de García Cosío, C. O. de Ceuta.

Además de los Cronistas antes mencionados hubo otros que fueron facultados para asistir a dicha Iª Reunión, como fue el caso del representante de Aranjuez, donde el alcalde, D. Antonio Clavet Fernández Victorio, facultó a D. Miguel Puerta Pérez –quien sería nombrado Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez en el Pleno Municipal del 22/VIII/1977⁵⁷ y su pronto fallecimiento el 11/XII/1981. D. Adolfo Torres García, Cronista Oficial de Pozoblanco (Córdoba) y a D. Ginés García Martínez⁵⁸, Cronista Oficial de Cartagena (Murcia), los cuales debido a su avanzada edad y pronto fallecimiento –año 1979- no pudieron estar presentes en dichas reuniones. Especial atención nos merece el caso de D. Enrique de Aguinaga López⁵⁹, Cronista Oficial de Madrid, quien como ya se ha puesto de manifiesto anteriormente, a la Iª Reunión no pudo asistir por motivos profesionales y se incorporaría a la IIª Reunión (Ceuta, 17-19/XI/1977), donde se redactaron los Estatutos de la “presunta” A.E.C.O., y se designó una Comisión, de la que formó parte, para la gestión de su presentación y aprobación.

Desde el 12/XII/1976 hasta el 17/XI/1977, fecha en que se celebró la IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales en Ceuta (17-19), se incorporaron a la Asociación que se pretendía crear, los siguientes Cronistas Oficiales, de acuerdo con la Relación que se nos entregó a la llegada a la Reunión Nacional: 26. D. Cristóbal Delgado Gómez (Algeciras, 23/XII/1926-2006), C. O. de Algeciras (Cádiz) desde 1962. 27. D. Antonio Gómez de la Torre Freís, C. O. de Barbate de Franco (Cádiz). 28. D. Antonio Valdivieso Ramón (†marzo de 2007), C. O. de Baza (Granada) desde el 12/VI/1979. 29. D. Carlos Callejo Serrano (Barcelona, 27/I/1911-†), C. O. de Cáceres. 30. D. Fernando Calderó Martín (†septiembre de 1983), C. O. de Écija (Sevilla). 31. D. Juan Antonio Lecuona Narvarte, C. O. de Irún (Guipúzcoa). 32. D. Narciso Mesa Fernández (Jódar, 21/IX/1911-Cádiz, 13/VIII/1988), C. O. de Jódar (Jaén) desde el 29/IX/1951. 33. D. Jerónimo Jiménez

⁵⁷ SGAj. *Libro de Actas de los Plenos*: 4/III/1977 (Signatura 43L, pp. 73-75); 22/VII/1977 (*Ibidem*, 43L, pp. 87-88). ARANKEJ. 23/XII/1981. N° 0, p. 3. LINDO MARTÍNEZ, José Luís. “Título de Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez a Miguel Puerta Pérez”, 24/X/2007.

⁵⁸ El Colegio Público “*CEIP Ginés García Martínez*” de Mazarrón (Murcia) lleva ese nombre en su honor.

⁵⁹ El 26/VI/1978 escribió un artículo en el “*Diario de Ávila*”, abundando en la catalogación de Fundadores para todos aquellos Cronistas que estuvieron tanto en la referida Asamblea Constituyente de 1978 como en las dos primeras Reuniones Nacionales de Cronistas (1976 y 1977), o en todas y cada una de ellas.

Martínez (Logroño, 22/I/1934-19/I/2003), C. O. de Logroño desde 1975. 34. D. Enrique de Aguinaga López (Valverde del Fresno, 1923), C. O. de Madrid desde el 31/XII/1954. 35. D. Juan José García López (Morón, 1936), C. O. de Morón de la Frontera (Sevilla) desde 1972. 36. D. Rafael Caldelas López, C. O. de San Roque (Cádiz). 37. D. Guillermo Díez Cuevas, C. O. de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 38. D. Ginés de la Jara Torres Navarrete (Sabiote, 7/VIII/1929), C. O. de Torreperogil (Jaén) desde el 13/VII/1976 y de Sabiote (Jaén) desde el 29/V/1981. 39. D. Cecilio Muñoz Fillol (†1979), C. O. de Valdepeñas (Ciudad Real). 40. D. Juan Fernández Cruz (Jaén, 13/VII/1925-Zuheros, 17/XII/2006), C. O. de Zuheros (Córdoba) desde 1968.

***IIª Reunión Nacional de Cronistas. Ceuta, 17-19/XI/1977.-**

La IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales de España se celebró en **Ceuta**, aunque no en el mes de julio como estaba previsto, sino en el mes de noviembre, en el Salón del Palacio Municipal, bajo la perfecta organización de D. José García Cosío⁶⁰, Cronista Oficial de la Ciudad y que a juicio de todos los asistentes siempre hizo gala de diligencia, eficacia y cordialidad. Tal demora en la convocatoria fue aprovechada por D. Julián Carrasco Belinchón para recabar y canalizar un mayor número de ideas sobre lo que debería de ser el Estatuto de la Asociación aún en ciernes y por tanto un elemento importantísimo en la constitución de la misma. Por todo ello en una nueva *carta-circular* de fecha 27/VI/1977, en calidad de Director del Centro de Cooperación Intermunicipal, instó a todos los posibles participantes en la IIª Reunión, “*para que sobre un esquema básico, comunicasen cuantas iniciativas y sugerencias estimaran oportunas para la redacción definitiva de los Estatutos*”⁶¹.

En *carta* de 3/X/1977, el Sr. Carrasco Belinchón, en representación del IEAL, convocó de forma conjunta con el *Ilustre Ayuntamiento de la Siempre Noble, Leal y Fidelísima Ciudad de Ceuta* -el primero como organizador y el segundo como patrocinador- la IIª Reunión Nacional de Cronistas a celebrar en la españolísima Ceuta entre los días 17-19/XI/1977, al tiempo que se invitaba a asistir a todos los adscritos hasta ese momento, mediante la inscripción correspondiente y así poder enviarles la documentación preparada para tal evento. Como consecuencia de la respuesta recibida, con fecha 25/X/1977, desde el Centro de Cooperación Intermunicipal del IEAL, mediante una nueva *carta-circular* se les remitió el Programa y las dos Ponencias que serían objeto de debate y análisis en las sesiones de trabajo de dicha Reunión: 1º) *Proyecto de Estatutos de la Asociación de Cronistas de los Pueblos, Ciudades y Provincias de España*. 2º) *El derecho a la Cultura: procedimiento de realización*. El primero de ellos, redactado por el profesor Fariña Jamardo, tuvo en cuenta todas y cada una de las aportaciones recibidas y se propuso como documento de trabajo de la Asamblea. Con respecto al segundo, decir, que se había elaborado un

⁶⁰ Nació en Ceuta el 1/IX/1925 y falleció en esa misma ciudad a los 70 años de edad, el 3/IV/1996. Cursó los Estudios Primarios en el Colegio de los Padres Agustinos de Ceuta y los de Bachillerato en el Instituto de Ceuta y en Colegios de Tánger y Tetuán. Estudió la carrera de Magisterio en Ceuta. En 1949 ingresó por oposición como Técnico del Ayuntamiento y ahí permaneció hasta su jubilación, en 1990, como Jefe de Negociado, tras una activa y brillante ejecutoria profesional. La actividad municipal la compartió dando clases en varios Centros de Enseñanza y en especial en la Escuela de Formación Profesional “*Virgen de África*”. Participó como miembro fundador en la creación del Instituto de Estudios Ceutíes y en la consolidación de una Oficina para el Patronato Municipal de Turismo. Elaboró un fichero con más de 20.000 registros sobre la Historia de Ceuta. Ha sido Presidente del Centro de Hijos Ceuta y Hermano Mayor de la Cofradía de Caballeros, Damas e Infantes de Santa María de África, Patrona de Ceuta y Presidente de la Junta de Cofradías de dicha ciudad. Estuvo en posesión de diversas distinciones honoríficas, tales como: La Cruz Blanca del mérito Militar; Caballero Legionario de Honor y recibió la Medalla Colectiva de Bronce de la Ciudad. Fue nombrado Cronista Oficial de Ceuta en 1970. Fue un magnífico Conferenciante y un excepcional Pregonero en ininidad de ocasiones, además de Vocero, Guía y acompañante, al tiempo que recibió diversos premios periodísticos. Con su obra se ha constituido una Fundación Cultural en Ceuta con el nombre de: “*García Cosío*”, gracias a la feliz iniciativa del Viceconsejero de Cultura, D. Miguel Ángel Arnáiz. Además de investigador de la Historia Local, fue siempre un coleccionista empedernido. Llegó a ser todo en Ceuta y mucho en la A.E.C.O.

⁶¹ DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. “Precisiones sobre la Fundación de...”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp. 205.

esquema de la referida Ponencia, con el fin de suscitar iniciativas en el seno de la Asamblea, las cuales serían remitidas con posterioridad al Ministerio de Cultura, con el objeto de llamar la atención de las autoridades hacia los problemas culturales por los que atravesaban nuestros municipios. El día 17, el alcalde de Ceuta, D. Alfonso Sotelo Azorín, nos dio la bienvenida oficial y le hizo entrega a D. Julián Carrasco Belinchón, de una Placa de plata en prueba de gratitud e “*imperecedero recuerdo*” por haber convertido a Ceuta en la Capital de España por unos días, según las informaciones que por aquellos días salieron en la prensa local⁶².

A esta IIª Reunión Nacional de Cronistas asistieron los Cronistas Oficiales de Alcobendas (Madrid), Algeciras (Cádiz), Ávila, Barcelona, Baza (Granada), Bedmar y Garciez (Jaén), Burgos, Cáceres, Cazorla (Jaén), Ceuta, Córdoba, Écija (Sevilla), Provincia de Jaén, Jódar (Jaén), Linares (Jaén), Logroño, Madrid (2), Melilla, Priego de Córdoba (Córdoba), Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) y Zuheros (Córdoba), quienes se alojaron en el Hotel “*La Muralla*”.

Antes del inicio de las sesiones de trabajo se constituyó una 2ª Mesa Presidencial que estuvo integrada por: D. Julián Carrasco Belinchón, representante del I.E.A.L. D. José Fariña Jamardo, Cronista Oficial de Getafe y Ponente de *Bases para el Estatuto del Cronista Oficial*. D. Alfonso Sotelo Azorín, Alcalde de Ceuta. D. Francisco Mir Berlanga, Cronista Oficial de Melilla. D. Lorenzo Polaino Ortega, Cronista Oficial de Cazorla (Jaén) y D. Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Ávila y Arévalo. Actuó como Secretario Provisional D. Manuel Alonso de la Torre, Cronista Oficial de Alcobendas (Madrid), quien con su celo característico, tomó buena nota de todo cuanto se dijo a lo largo de las seis sesiones de trabajo que se celebraron y que culminaron con la redacción y aprobación de las *Bases del Estatuto del Cronista Oficial de las Ciudades y Pueblos de España*⁶³, que fueron reflejadas fielmente por él mismo en el recién estrenado “*Libro de Actas de la Asociación*” y cuyo contenido es el que sigue:

Iª. El Estatuto del Cronista Oficial de las Ciudades y Pueblos de España tendrá carácter nacional y se aplicará por las Corporaciones Locales de las Entidades en que exista o deba existir Cronista Oficial, sin perjuicio de que en cada pueblo, ciudad o provincia, se incorporan al mismo las especialidades dimanantes de la propia variedad municipal, comarcal, provincial o regional; estableciéndose como obligatoria la designación del Cronista Oficial en todas aquellas Corporaciones Locales que por su dimensión e importancia histórica o actual, lo demanden.

IIª. La Crónica Local, cuya realización corresponde al Cronista Oficial de cada Pueblo, ciudad, provincia o entidad local, es la narración objetiva de los hechos y sucesos pasados y presentes que por su trascendencia e interés deban registrarse en la historia de la localidad. Se justifica mediante la integración de la investigación, conservación, análisis y divulgación del pasado histórico, al tiempo que recoge los sucesos contemporáneos para fijarlos y transmitirlos a la posteridad. Tiene como objeto primordial, por tanto, el de depurar y conservar para el futuro todos los hechos del pasado o del presente que sean de interés para una entidad local determinada.

IIIª. El Cronista Oficial debe conocer las tierras, la historia y los hombres de su ciudad, caracterizándose por el amor a la misma y el ejercicio ponderado e independiente de su importante cometido. Como puente de enlace entre la población y la administración en las tareas que le corresponden, debe aspirar a crear una conciencia vecinal que le apoye en su misión de vigilar y defender a la localidad en sus valores históricos, culturales, artísticos y peculiares.

IVª. El nombramiento de Cronista Oficial se realizará por cada Corporación Local, previo concurso de méritos, al que dará la debida publicidad y cuya resolución definitiva corresponde a la Corporación en Pleno. En el expediente que se tramite, deberá constar la información que sobre el aspirante o aspirantes hubiera recabado la Corporación de los Centros u Organismos Oficiales que guarden más afinidad con la función del Cronista. Este nombramiento tendrá siempre carácter honorífico y gratuito, pero la Entidad Local deberá compensarle, previa justificación, los gastos de material que realice con motivo del ejercicio de su actividad y así mismo los desplazamientos que, previa autorización de la Presidencia efectúe para gestionar asuntos directamente relacionados con su tarea de Cronista Oficial.

Vª. Se considerará mérito primordial para el nombramiento de Cronista Oficial la formación humanística del Candidato, además de valorar como complementarios la realización de trabajos de su

⁶² ASPA. “Clausura de la IIª Reunión Nacional de Cronistas Oficiales de España”, en *El Faro de Ceuta*, (20/XI/1977), p. 13.

⁶³ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, J. *Los veinte primeros años...* Gráficas Ochoa, S. A. Logroño, 1997. Pp. 32-36.

especialidad: investigaciones, publicaciones, conferencias, escritos de divulgación sobre temas locales, redacción de folletos y guías... El Cronista Oficial, en la medida de lo posible, dadas las grandes diligencias existentes entre los distintos pueblos y ciudades de España, debe ser titular universitario –Bachiller Superior como mínimo- o haber realizado estudios que garanticen la formación humanística requerida y necesaria para el desarrollo de sus funciones y actividades.

VIª. Al Cronista le corresponde: a) Investigar el pasado de su pueblo o ciudad, y darlos a conocer; b) recopilar datos del presente o cuanto sean o puedan ser históricamente relevantes; c) anotar y divulgar tradiciones y costumbres de la localidad y comarca, y procurar que no se pierdan; d) recopilar documentos históricos o actuales, ya sean originales o copias autorizadas, en los que pueda fundamentar sus investigaciones y las de los Cronistas que le sucedan; e) elevar propuestas al Ayuntamiento sobre asuntos derivados de sus investigaciones; f) informar expedientes en los que se conjuguen aspectos históricos y urbanos; g) procurar que las Corporaciones Locales custodien en debida forma sus archivos documentales, particularmente las Actas y los Expedientes e Interés Histórico; h) realizar y dirigir campañas por los medios a su alcance y a través de la Comunicación Social, en defensa de los valores históricos, monumentales, urbanos, paisajísticos y humanos de su pueblo y ciudad; i) participar en la creación de la imagen de la localidad y en su proyección a través de los organismos y medios procedentes; j) promover la realización de estudios y trabajos monográficos en relación con los fondos del Archivo Local y otras Fuentes, e instar su publicación; k) informar a las Corporaciones, Organismos, Autoridades y Visitantes de la Localidad sobre los aspectos históricos, monumentales y artísticos de la misma; l) asesorar e informar a las autoridades locales en cuestiones de heráldica, tradiciones, historia, monumentos, arquitectura y urbanismo en cuanto el mismo afecta al patrimonio urbano, como documento vivo y básico de la ciudad; ll) informar preceptivamente en los expedientes que se tramiten para dar nombre a nuevas vías, calles o plazas, o para alterar las ya existentes; m) cualesquiera otros trabajos, informes o asesoramientos similares a los anteriores.

Además de las funciones específicas anteriormente señaladas, corresponde al Cronista Oficial, con carácter general: 1ª) Asistir a los actos que por su proyección o importancia histórica merezcan ser recogidos en la Crónica Local. 2ª) Participar, bien por invitación previa o propia iniciativa, en cualquier actividad local que tenga o pueda tener relación con la Crónica. 3ª) Asesorar e informar a las Corporaciones Locales o Entidades Culturales sobre los aspectos históricos u otros específicos de su función, que le sean solicitados.

VIIª. Para el normal desarrollo de sus actividades, las Corporaciones respectivas deben de facilitar a sus Cronistas Oficiales local, material y medios suficientes, incluido el acceso directo a los Archivos y Museos, habida cuenta de que el Cronista, sin perjuicio de la independencia de su función, tiene la misión, dentro de su competencia, de asesorar gratuitamente a la Corporación Municipal, con la cual se relacionará a través de la Alcaldía.

VIIIª. Las Corporaciones Locales deberán determinar a priori el número de Cronistas Oficiales que podrán designar, al cual o a los cuales, les extenderán el correspondiente Nombramiento y Título, sin perjuicio del que por tradición se acostumbre en cada lugar. Cuando en una localidad se nombre más de un Cronista Oficial, el más antiguo será el Titular y a él le corresponde dirigir y unificar la labor de la Crónica. Los restantes tendrán la consideración de Cronistas Oficiales Honorarios y actuarán como adjuntos del Titular con el cual colaborarán y al que sustituirán en la forma que en cada caso se determine.

IXª. El Cronista Oficial procurará establecer relación con las entidades culturales, centros de enseñanza y asociaciones de la localidad, en interés de una mutua colaboración en función de las respectivas actividades. En lo que atañe a las publicaciones que realice el Ayuntamiento: Boletines de Información, Folletos, Libros, Guías, Memorias, etc, colaborarán en las mismas con carácter voluntario, y su asesoramiento será preceptivo en aquellas materias o cuestiones que sean de su especialidad. También colaborará dentro del campo específico de su actuación con los diversos medios de Comunicación Social, en especial para alcanzar y proyectar una efectiva imagen histórica de la localidad.

Xª. Los Cronistas Oficiales intercambiarán experiencias y hallazgos y se facilitarán entre sí datos y bibliografía, comunicando a los demás Cronistas los hallazgos referentes a la ciudad o villa de que sean titulares, cuando estos aparezcan en las investigaciones que para su Crónica realicen.

XIª. El nombramiento de Cronista Oficial seguirá teniendo, como en la actualidad, carácter vitalicio. La Corporación Local que le otorgue el título lo proveerá de la consiguiente tarjeta de identificación de ámbito nacional, y de medalla o insignia, quedando automáticamente autorizado para usar el escudo de la entidad. Tendrá tratamiento de Ilustrísimo Señor, y podrá asistir, con carácter

voluntario a todos los actos corporativos municipales o provinciales relacionados con su actividad, ocupando un puesto inmediato a la Corporación. Para que su labor resulte efectiva deberá formar parte de las Comisiones Locales y Provinciales de Patrimonio y Bellas Artes y de Urbanismo con voz pero sin voto.

XIIª. Las regulaciones de este Estatuto no podrán alterar las situaciones más favorables o relevantes que las Corporaciones Locales tengan establecidas tradicionalmente a favor de sus Cronistas, y que se respetarán y conservarán a todos los efectos.

XIIIª. Los deberes que han de cumplir los Cronistas Oficiales son los que se deducen de las funciones y actividades que les corresponden, y a los que se obligan vocacionalmente, pudiendo serles exigidos por las Corporaciones Locales respectivas, siempre que se les haya facilitado los medios precisos y no supongan una dedicación superior a la que razonablemente se pueden derivar de la naturaleza vocacional y no retribuida de la figura del Cronista Oficial.

XIVª. Para alcanzar los objetivos que este Estatuto se propone, se constituirá una Asociación de Cronistas Oficiales Locales, de carácter y ámbito nacional, en la que tendrán derecho a integrarse todos los Cronistas Oficiales de pueblo, ciudad o provincia, a cuyo fin se designa por unanimidad de los participantes una Comisión Gestora, que tendrá carácter provisional y se establece a único fin de lograr la constitución de dicha Asociación. Esta Comisión Gestora en principio estará integrada por los Cronistas Oficiales de Córdoba, Melilla y Cazorla y presidida por el primero de los citados”.

También se aprobó por la Asamblea el texto de la Ponencia sobre *El derecho a la cultura*, la cual pasó a denominarse: *Propuestas en torno a la acción del Ministerio de Cultura en el ámbito local*, tomando como base las aprobadas en la IVª Reunión del Gabinete de Estudios de los Problemas de la Mujer, celebrada en Vitoria en octubre de ese mismo año⁶⁴. En el Preámbulo de dicho documento aprobado se ponía de manifiesto el deseo de los Cronistas a integrarse en una Asociación capaz de aglutinar sus inquietudes y sus esfuerzos, por lo que “*un grupo numeroso y altamente representativo de Cronistas Oficiales Locales promueve la constitución de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*”. En base a todo ello y con el fin de lograr el reconocimiento oficial de la citada Asociación y, por lo tanto, para proceder a la presentación de los Estatutos ante la Administración, gestionar la aprobación de los mismos y efectuar todas aquellas rectificaciones no fundamentales que pudiesen ser exigidas por la Administración, se designó una Comisión Gestora. Dicha Comisión Gestora, nacida en el seno de la Asamblea General de Ceuta, actuó como tal entre el 18/XI/1977 y el 23/VI/1978 y estuvo formada por los siguientes señores: **Presidente.-** D. José Valverde Madrid, Cronista Oficial de Córdoba y Fernán Núñez. **Vicepresidentes.-** D. Francisco Mir Berlanga, Cronista Oficial de Melilla y D. Lorenzo Polaino Ortega, Cronista Oficial de Cazorla (Jaén). **Secretario.-** D. Manuel Alonso de la Torre, Cronista Oficial de Alcobendas (Madrid). **Tesorero.-** D. Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Ávila y Arévalo. **Vocales.-** D. Enrique de Aguinaga, Cronista Oficial de Madrid y D. José María Codón Fernández, Cronista Oficial de Burgos.



D. José Valverde Madrid, Cronista Oficial de Fernán Núñez (Córdoba) y de Córdoba. Presidente de la Comisión Gestora y Primer Presidente de la A.E.C.O.

Finalizada la IIª Reunión, mediante *carta-circular* de fecha 7/XII/1977, se enviaron las *Conclusiones* de la misma a todos los Cronistas adscritos hasta ese momento, al tiempo que por

⁶⁴ DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. “Precisiones sobre la Fundación...”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/1008. Teruel, 2009. Pp. 205.

D. Julián Carrasco Belinchón se comunicaba que hasta que la Asociación no tuviese carácter oficial, ésta tendría su sede en el Instituto de Estudios de Administración Local de Madrid, sito en la C/. Joaquín García Moreno, nº 7, previa autorización y conformidad dada por el entonces Director del IEAL, D. Sebastián Martín-Retortillo. También se envió el texto de los *Estatutos* y la relación nominal de los 22 cronistas participantes. De igual manera, el IEAL propuso y envió un modelo de declaración, -con el fin de que se remitiese, con urgencia, al Presidente de la Comisión Promotora de la Asociación-, por la que los Cronistas Oficiales, una vez conocido el texto de los Estatutos y aceptado, se adhiriesen y se sumaran a la petición de reconocimiento oficial de la Asociación y “*deseasen ser considerados Miembros Fundadores*”, al tiempo que manifestaban su deseo de ser convocados a la Asamblea Constituyente que se habría de celebrar en la ciudad de Ávila en 1978.

Una vez recepcionadas las adhesiones la Comisión Gestora que se constituyó en la Asamblea General de Ceuta para la preparación y tramitación del documento resultante en la misma y que fue aprobado por aclamación de los presentes, presentó los *Estatutos de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*, en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior (1977), para su aprobación y cuyo contenido fue el que sigue:

Estatutos de la Asociación Española de Cronistas Oficiales⁶⁵.

“Preámbulo:

La labor que desarrollan los Cronistas Oficiales de los pueblos, villas, ciudades y provincias de España, ha sido reconocida meritoria y trascendente. La figura del Cronista tiene una honda raigambre histórica y tradicional en la vida local española. A los Cronistas Oficiales les está atribuida la redacción de la Crónica Local en la que se comprenden los hechos y sucesos pasados y presentes que por su importancia e interés deban registrarse en la historia de cada pueblo, villa o ciudad.

Pero al Cronista le corresponde también asesorar e informar, investigar, promocionar y defender los valores históricos, artísticos, urbanos, paisajísticos y humanos de su localidad. Es una labor constante, difícil y oscura que ha producido magníficos frutos. Y ello, a pesar de que el trabajo de los Cronistas Oficiales se ha tenido que realizar hasta ahora de un modo personal, aislado, carente de ayudas; por lo cual, muchos esfuerzos han resultado baldíos, o los resultados obtenidos no están en relación directa con el trabajo realizado.

Esta situación ha sido puesta de relieve, una y otra vez, por los Cronistas, deseosos de integrarse en una Asociación que aglutinase inquietudes y esfuerzos, y les permitiese la comunicación y el intercambio de experiencias y trabajos altamente beneficiosos para todos. Y para lograrla, para agrupar a los Cronistas Oficiales de toda España; para establecer, y mantener entre ellos relaciones de hermandad; para coordinar trabajos, facilitar información, intercambio documental en orden a las investigaciones que realizan, y alcanzar la máxima eficacia en las mismas, en beneficio de los respectivos pueblos, villas y ciudades; un grupo numeroso y altamente representativo de los Cronistas Oficiales Locales promueven la Constitución de la A.E.C.O., cuyos Estatutos, que a continuación se transcriben han sido aprobados por aclamación en la Reunión de Ceuta del mes de noviembre de este año de 1977.

CAPITULO I. Denominación, domicilio, ámbito territorial, fines y actividades: Artículo 1.- Se constituye, de conformidad con la normativa legal vigente la “ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES que se regirá por los presentes Estatutos. Artículo 2.- El domicilio de la asociación se establece en Madrid, teniendo provisionalmente su sede en el I.E.A.L., C/. de Joaquín García Morato, 7. Artículo 3.- El ámbito territorial de la Asociación es el de toda España. Artículo 4.- La AECO constituye una persona jurídica de Derecho público, con capacidad plena. En consecuencia, y con arreglo a las leyes, podrá adquirir, poseer, reivindicar, permutar, gravar y enajenar toda clase de bienes y derechos; celebrar contratos; obligarse; interponer recursos y ejercitar acciones de toda clase, así como cualesquiera otros derechos que le sean reconocidos, para el cumplimiento de sus fines. Artículo 5.- Los fines de la AECO son los siguientes: a) Agrupar a los Cronistas Oficiales que desempeñan su cometido en los distintos pueblos, villas, ciudades, provincias, comarcas o regiones de España, representándolos ante los Poderes Públicos. b) Coordinar los trabajos de los Cronistas Oficiales facilitando la información mutua y el intercambio

⁶⁵ Aprobados por Resolución del Ministerio del Interior de 10/V/1978.

documental preciso para el desarrollo de la investigación, tanto en el ámbito local como en sus conexiones supralocales, unificando normas y principios para alcanzar la máxima eficacia. c) Establecer y mantener entre los Cronistas Oficiales lazos de camaradería y hermandad. d) Defender y fomentar la libertad de investigación y de expresión en el campo de sus actividades. e) Procurar que las Corporaciones locales custodien en la debida forma sus archivos, y particularmente, las actas, expedientes y demás documentos de interés histórico. f) Realizar y dirigir campañas, por los medios a su alcance, y a través de los de comunicación social, en defensa de los valores históricos, artísticos, urbanos, paisajísticos y humanos, dentro de la esfera de sus competencias. g) Promover la realización de estudios y trabajos monográficos e instar a su publicación. h) Asesorar e informar a las Autoridades y Organismos de la Administración que lo soliciten, en cuestiones de historia, arte, heráldica, vexilología, tradiciones, y otras similares. i) Velar por la consideración y el prestigio de los Cronistas Oficiales, e instar el reconocimiento de la importante función que realizan. Artículo 6.- A los efectos de los presentes Estatutos se consideran Cronistas Oficiales a quienes estén en posesión del oportuno nombramiento expedido por la Corporación Local respectiva. Artículo 7.- Los miembros de la AECO tienen derecho al uso del distintivo de la misma.

CAPITULO II. Gobierno y Administración. Artículo 8.- Los órganos de Gobierno y Administración de la AECO son la Asamblea General y la Junta Rectora. Artículo 9.- La Asamblea General, integrada por todos los miembros de la AECO, es el órgano supremo de la misma y a ella corresponde fijar las directrices generales de actuación de la Asociación, así como establecer los planes corporativos que serán ejecutados por la Junta Rectora; aprobar los presupuestos y la rendición de cuentas, que formule la Junta, al igual que la Memoria anual de gestión de la Asociación. Artículo 10.- Corresponde también a la Asamblea General la fijación de las cuotas que aportarán los asociados, y la modificación de los Estatutos, que habrá de reunir para ello la mayoría de votos presentes o representados. La representación se acreditará mediante comunicación escrita dirigida por el interesado al Presidente de la Asociación. Artículo 11.- La Asamblea General se reunirá con carácter ordinario una vez al año, en el pueblo o ciudad que se determine en cada Asamblea y para la siguiente. La Junta Rectora podrá convocar cuando la importancia de los asuntos a tratar así lo exija, Asamblea General Extraordinaria. Artículo 12.- Las convocatorias para la celebración de Asamblea General se anunciarán con un mes de antelación, y se cursarán a todos los asociados, acompañadas del orden del día provisional de la Asamblea, señalando fecha, hora y lugar de celebración, y el carácter Ordinario o Extraordinario de la misma. Los Asociados podrán, en el plazo de diez días, a partir de la publicación y envío de la convocatoria y orden del día, interesar de la Presidencia la inclusión en el mismo de aquellos asuntos comprendidos dentro de las competencias atribuidas a la Asamblea General, y no incluidos, que consideren deban ser examinados por la misma, y que el Presidente incorporare si cumplen los requisitos anteriores, al orden del día definitivo que se trasladará nuevamente a todos los Asociados diez días antes de la celebración de la Asamblea General. En el supuesto de que no se solicite dentro del plazo indicado la inclusión de ningún nuevo asunto, el orden del día provisional se convertirá en definitivo a todos los efectos. Artículo 13.- No se podrán tratar en la Asamblea General más asuntos que los incluidos en el correspondiente orden del día, a no ser que se declaren urgentes por los dos tercios de asistentes a la misma. 14.- Las Asambleas Generales se celebrarán en convocatoria única, y los acuerdos se adoptarán por mayoría, siendo válidos cualquiera que sea el número de miembros asistentes, presentes o representados. Artículo 15.- Además de la facultad otorgada a la Junta Rectora para convocar Asamblea General extraordinaria, ésta deberá llevarse a cabo cuando lo solicite por escrito al Presidente de la Junta un tercio o más del número total de miembros de la Asociación, expresando el objeto de la misma. La convocatoria se hará en el plazo de quince días, contados desde la fecha de entrada de la petición en el domicilio social, y seguirá los trámites previstos en el art. 10. Artículo 16.- La Junta Rectora es el órgano ejecutivo y de administración de la Asociación y se reunirá en el domicilio social de la misma en sesión ordinaria cada tres meses, y en los días que la propia Junta determine. Artículo 17.- La Junta Rectora, podrá celebrar, además, sesiones extraordinarias, previa convocatoria que hará el Presidente de la misma, a propia iniciativa o a petición de un tercio de miembros de la Junta. Artículo 18.- El Presidente de la Junta Rectora formará el orden del día de las sesiones de la misma y lo hará llegar con ocho días de antelación, como mínimo, a

los miembros de la Junta. Artículo 19.- Los acuerdos de la Junta Rectora se adoptarán por mayoría de votos y adquirirán plenos efectos desde el momento mismo de su adopción, correspondiendo al Presidente su ejecución. Artículo 20.- Corresponde a la Junta Rectora, además de la ejecución de los planes de actuación aprobados por la Asamblea General, las siguientes funciones: a) Preparar el presupuesto de gastos e ingresos de la Asociación y someterlo a la aprobación de la Asamblea General. b) Desarrollar el presupuesto de gastos e ingresos, aprobado. c) Rendir cuenta detallada y justificada de los gastos e ingresos de la entidad. d) Administrar los recursos, derechos y bienes de la Asociación. e) Realizar los trabajos administrativos que exija el cumplimiento de los fines de la asociación y los acuerdos de la Asamblea General. f) Mantener la comunicación con los asociados de una forma permanente. g) Ejercer todas las funciones, actividades y competencias no asignadas expresamente en estos Estatutos a la Asamblea General.

CAPÍTULO III. Composición de la Junta Rectora. Artículo 21.- La Junta Rectora de la Asociación estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales. Artículo 22.- Los miembros de la Junta Rectora serán designados, en votación directa y secreta por la Asamblea General. Artículo 23.- Serán electores y elegibles todos los Cronistas miembros de la Asociación. Artículo 24.- La elección se verificará por papeleta en la que cada elector consignará los nombres de los elegibles a los que otorga su voto para Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y para los cuatro Vocales de la Junta, si la elección fuese total, o para los cargos que se renueven parcialmente; sin poder consignar más que un nombre para cada vacante, siendo nulas las papeletas que consignen mayor número de nombres. Artículo 25.- Se constituirá una Mesa electoral que presidirá el elector de más edad, asistido por los dos electores más jóvenes como adjuntos, depositándose los votos por los que tengan derecho a hacerlo previa comprobación por la Mesa de su identidad, en una urna. Terminada la votación, cuya duración se expresará en la convocatoria, se procederá seguidamente a verificar el recuento de votos que realizará el Presidente de la Mesa auxiliado por los adjuntos. Del resultado de la votación levantará acta que será expuesta en el domicilio social y los designados por mayoría de votos pasarán a formar la nueva Junta Rectora de la A.E.C.O. Artículo 26.- El mandato de la Junta Rectora es de cuatro años, renovándose por mitad cada dos años. En la primera renovación cesarán el Vicepresidente, el Tesorero y los dos Vocales que obtuvieron menor número de votos, y en caso de empate, el de menor edad; y, en la segunda, los restantes integrantes de la Junta, pudiendo ser reelegidos por una sola vez aquellos a quienes corresponda reglamentariamente cesar. Artículo 27.- La Junta Rectora deberá señalar las vacantes a cubrir, con un mes por lo menos de antelación a la celebración de las elecciones, que se verificarán coincidiendo con la reunión de la Asamblea General Ordinaria. Artículo 28.- Una vez verificado el resultado de la elección, serán proclamados los nuevos cargos elegidos para la Junta Rectora, quienes tomarán posesión de los mismos seguidamente ante la Asamblea General, cesando los que reglamentariamente hayan terminado su mandato. Artículo 29.- El Presidente de la Junta Rectora lo es igualmente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales y de su Asamblea General. Artículo 30.- Son atribuciones del Presidente de la Asociación y Junta Rectora: a) Representar legalmente a la Asociación. b) Convocar y presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Rectora, confeccionando los respectivos órdenes del día. c) Dirimir con voto de calidad los empates que pudieran producirse en la Junta Rectora o en la Asamblea. d) Ordenar los ingresos y los pagos; dirigir la administración y las relaciones públicas de la Asociación. Artículo 31.- El Vicepresidente sustituirá al Presidente, en los casos en que éste, por cualquier causa, no pudiera ejercer sus funciones y le ayudará normalmente en el ejercicio de las mismas. Artículo 32.- Corresponderá al Secretario de la Junta Rectora levantar las actas de las sesiones de la misma y las de la Asamblea General, en la que actuará también como Secretario; custodiar los libros de actas y demás documentos de la Asociación, y dirigir la oficina administrativa de la misma. Artículo 33.- La misión del Tesorero consiste en: a) Custodiar los fondos de la Asociación. b) Llevar al día la contabilidad mediante los libros legalmente establecidos. c) Firmar dichos libros y los recibos de cuota de los asociados. d) Intervenir las órdenes de pago e ingreso que autorice el Presidente. e) Preparar la rendición de cuentas anual que presentará a la Asamblea.

CAPÍTULO IV. Miembros: Procedimiento de admisión y pérdida de su condición. Artículo 34.- Serán Miembros de Número de la Asociación todos los Cronistas Oficiales que se integren

voluntariamente en la misma y así lo soliciten. Artículo 35.- Serán Miembros de Honor de la Asociación aquéllas personas que por sus relevantes méritos de carácter literario o científico relacionados con la misión del Cronista o por su ayuda a la Asociación, sean designados Miembros Honorarios por la Asamblea General, a propuesta de la Junta Rectora. Artículo 36.- Para pasar a formar parte de la Asociación, los Cronistas Oficiales adjuntarán a su solicitud certificación de la Corporación local respectiva acreditativa de su condición de Cronista Oficial, acompañando igualmente un "currículum vitae", en el que expresen los trabajos realizados y servicios prestados como tales Cronistas y las obras publicadas, en su caso. Artículo 37.- El acuerdo de la admisión de Asociados corresponde a la Junta Rectora, con recurso, en caso de denegación, ante la Asamblea General, que resolverá en definitiva. Artículo 38.- El acuerdo sobre admisión o denegación de ingreso, será comunicado por el Presidente a los interesados, quienes en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación, podrán interponer recurso ante la Asamblea General. Artículo 39.- Las resoluciones de la Asamblea General sobre admisión o no de asociados, al tener carácter definitivo, no son susceptibles de recurso alguno. Artículo 40.- Los Asociados integrarán la Asamblea General e intervendrán como electores y elegibles en la designación de cargos para la Junta Rectora, teniendo los derechos que como Miembros les corresponde y la protección de la Asociación en el ejercicio de su función de Cronista. Artículo 41.- Todos los miembros de número de la Asociación quedan obligados al abono de las cuotas mensuales que se establezcan por la Asamblea General. Artículo 42.- La pérdida de la condición de Miembro de la Asociación, se producirá por las siguientes causas: a) Baja voluntaria del interesado, o fallecimiento. b) Pérdida de la condición de Cronista Oficial. c) Dejar de abonar tres recibos de la cuota mensual establecida.

CAPITULO V. Patrimonio y recursos económicos. Artículo 43.- El Patrimonio de la Asociación lo constituyen los bienes y derechos que la misma pueda adquirir con sus propios fondos o mediante aportaciones, donativos y subvenciones. Artículo 44.- Los recursos económicos con los que la Asociación cuenta para su desenvolvimiento son las cuotas de los miembros, las subvenciones que a su favor puedan establecer las Corporaciones Locales y otras entidades públicas y privadas, y los donativos que reciba, así como la venta de publicaciones que pudiera efectuar. Artículo 45.- La A.E.C.O. creará una biblioteca especializada en temas de Historia e Investigación Local, en la cual se integrarán las publicaciones de sus miembros que deberán remitir con este objeto dos ejemplares de cada una de las obras que publiquen y las que sobre dichos temas realicen las Corporaciones Locales. Asimismo, publicará un boletín informativo. También publicará un Anuario en el que se recogerán las actividades de la Asociación y los trabajos de los Asociados.

CAPITULO VI. Duración, disolución y aplicación del patrimonio de la Asociación. Artículo 46.- La Asociación Española de Cronistas Oficiales se constituye por tiempo indefinido. Artículo 47.- La disolución de la Asociación, cuando no cumpla los fines para que fue establecida, tendrá que ser acordada por la Asamblea General y por los dos tercios del número total de miembros de la misma. Artículo 48.- En caso de disolución de la AECO, su patrimonio será entregado a una entidad de carácter similar. Artículo 49.- En todo caso, al adoptarse el acuerdo de disolución, se determinará la entidad a la que se entregará el patrimonio, y se designará una Junta de tres Miembros encargada de verificar dicha entrega⁶⁶.

⁶⁶ ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES. *Estatutos. Cronista Oficial*. 1978. P. 3. Edición obsequio de la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: Cajasur. Córdoba, 1980.



Foto oficial de Grupo de la IIª Reunión Nacional de Ceuta (1977). Identificación de los Cronistas asistentes: (De izquierda a derecha y de abajo arriba): "1ª Fila.- D. Guillermo Díez Cuevas, C. O. de Sanlúcar de Barrameda. D. Manuel Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba. D. Julián Carrasco Belinchón, Director del Centro de Cooperación Municipal del IEAL. D. José Chamorro Lozano, C. o. de la Provincia de Jaén. D. Lorenzo Polaina Ortega, C. O. de Cazorla (Jaén). 2ª Fila.- D. Manuel Arnaldos Pérez, C. O. de Molina de Segura (Murcia). D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. D. José Manuel Troyano Viedma, C. O. de Bedmar y de Garciez (Jaén). D. Juan Sánchez Caballero, C. O. de Linares (Jaén). 3ª Fila.- D. Narciso Mesa Fernández, C. O. de Jódar. D. Francisco Mir Berlanga, C. O. de Melilla. D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas (Madrid). 4ª Fila.- D. Enrique de Aguinaga López, C. O. de Madrid. D. Juan Fernández Cruz, C. O. de Zuheros (Córdoba). D. Cristóbal Delgado Gómez, C. O. de Algeciras (Cádiz). D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. 5ª Fila.- D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra (Córdoba). D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. D. José Fariña Jamardo, C. O. de Getafe y Ponente de los Estatutos del Cronista. 6ª Fila.- D. José Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona. D. Antonio Valdivieso Ramón, C. O. de Baza (Granada). D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Fernando Calderó Martín, C. O. de Écija (Sevilla). Foto Oficial de Grupo de la IIª Reunión Nacional de Ceuta (1977).

De las Jornadas de la IIª Reunión Nacional destacar la asistencia de los Cronistas y acompañantes al "Sábado Legionario" en la mañana del día 19, en el acuartelamiento de "García Aldave", donde todos pasamos un momento realmente emocionante. En la tarde noche de ese mismo día D. José García Cosío pronunció una conferencia sobre "Ceuta en la Historia y su proyección en lo futuro" y al finalizar la misma los Cronistas fueron obsequiados con una gran actuación de la Asociación Coral Ceutí. Desde el Palacio Municipal nos desplazamos a las instalaciones del CAS donde se celebró la Cena de Despedida, con presencia de las más altas autoridades civiles y militares de la ciudad y en nombre de todos los asistentes, D. Francisco Mir Berlanga, Cronista Oficial de Melilla, agradeció el recibimiento de que habían sido objeto y las atenciones recibidas, al tiempo que puso de manifiesto el deseo de que Melilla fuese la sede de un próximo Congreso, una vez que ya estuvieses constituida de forma legal la Asociación. A continuación hizo entrega de sendos obsequios a las señoras de D. Alfonso Sotelo Azorín, Alcalde de Ceuta y del Cronista Oficial, como homenaje a la mujer ceutí. Después se produjeron varias intervenciones, en un tono más distendido, y cerró el acto el Comandante General de Ceuta, D. Luís Otero Saavedra, para indicar a los señores Cronistas que "cuando volviesen a sus localidades respectivas y escribiesen algo sobre Ceuta que fueran sinceros y que dijese lo que habían visto y sentido con el mismo cariño y afecto con que la ciudad les había acogido".

No hizo falta salir de la ciudad, pues el C. O. de Alcobendas, D. Manuel Alonso de la Torre, dejó constancia de esta IIª Reunión Nacional en el "Faro de Ceuta" a través de una poesía entrañable hacia esta ciudad española que tituló:

A Ceuta

"Isla de oro, luz enardecida,

*costa de amor, incommovible entraña:
 nombrarte, Ceuta, es pronunciar España,
 oírla, ola tras ola, repetida.
 Porque la espuma, en cada acometida,
 mientras te unge de sal, mientras te baña
 graba en la roca y en la arena araña
 ese nombre que es parte de tu vida.
 Así, siglo tras siglo y ola tras ola,
 ha ido el mar esculpiendo lentamente,
 sobre piedras y playas, tu linaje.
 ¿Quiñen va a negar tu estirpe española
 si en ti el nombre de España está presente,
 labrado en roca por el oleaje?”*

O el caso de D. Daniel Pineda Novo, C. O. de Coria del Río y de Pilas (Sevilla) quien también le dedicó un *Soneto* a esta preciosa ciudad⁶⁷, con el título de: ***Ceuta, bastión de la poesía***, la cual dedicó “*A los Cronistas Oficiales de toda España que han ido a embriagarse de la luz enervante de Ceuta*” y cuyo contenido es el que sigue:

*“Ceuta es verde y azul, y marinera:
 un torrente de sol entre dos mares,
 tiene el duende andaluz de los cantares,
 tiene toda la luz de primavera.
 Ceuta es grave y sencilla y altanera...
 y sabe de dulzuras y pesares:
 por eso baila al son de soleares,
 por eso es de los cielos prisionera.
 Ceuta es playa y farol, puerto y bonanza,
 viento y brújula y nave de esperanza
 que duerme recostada en suave lecho...
 Ceuta es muro y bastión de la poesía
 que abraza con amor a Andalucía
 en ósculo de paz desde el Estrecho”.*

Entre el 19/XI/1977, final de la IIª Reunión Nacional de Ceuta y la Asamblea Constituyente de Ávila -(IIIª Reunión Nacional)- de 24/VI/1978, se incorporaron a la Asociación los siguientes Cronistas, también considerados como Fundadores: 41. D. Iñigo de Aranzadi y Cuevas Mons (Pamplona, 31/VIII/1926-6/VI/2003), C. O. de Bata (Río Muni). 42. D. Enrique Gálvez-Cañero y González, C. O. de Briviesca (Burgos). 43. D. Luís Cabello Vannereau, C. O. de Cabra (Córdoba). 44. D. Juan Antonio Cobo Gómez, C. O. de Chiclana de Segura (Jaén). 45. D. Sebastián Feliú de Cabrera y Quadreny, C. O. de Esporlas desde 21/III/1952, de Palma de Mallorca e Islas Baleares desde febrero de 1953 y de Puigpuñent desde 1/III/1952. 46. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín (Barcelona, 17/XII/1926), C. O. de Getafe (Madrid) desde el 6/III/1978. 47. D. Ángel del Río López (Madrid, 14/XI/1950), C. O. de Getafe (Madrid) desde el 20/V/1978 y de Madrid desde el 26/II/1999. 48. D. Vicente Oya Rodríguez (Cámbil, 1937), C. O. de Jaén desde el 9/V/1975 y de Cambil (Jaén) desde el 2/VII/1981. 49. D. José Arroyo Morillo (†tenero de 1987), C. O. de Puente Genil (Córdoba). 50. D. Francisco Gascón Bueno, C. O. de Puertollano (Ciudad Real). 51. D. José Sainz Ramírez de Saavedra (Madrid, 2/III/1924-†2003), C. O. de Rivas del Jarama (Madrid). 52. D. Rafael Salanova y Salanova, C. O. de San Andrés de la Barca (Barcelona). 53. D. Juan Pasquau Guerrero (Úbeda, 21/IV/1918-Madrid, 10/VI/1978), C. O. de Úbeda (Jaén) desde el 2/VIII/1967.

⁶⁷ Diario “El Faro de Ceuta”, en la sección “*Rincón de la Poesía*”, p. 14.

***IIIª Reunión Nacional de Cronistas (Asamblea Constituyente). Ávila, 24/VI/1978.-**

Aprobados los **Estatutos** por Resolución Ministerial emanada por la Dirección General de Política Interior, Servicio de Asociaciones del Ministerio del Interior con fecha de 10/V/1978, en la que se notifica que “Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente Resolución: Visto el expediente sobre reconocimiento de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, de Madrid; y resultando: que según el artículo 5 de los Estatutos sus fines son: a) Agrupar a los Cronistas Oficiales que desempeñan su cometido en los distintos pueblos, villas, ciudades, provincias, comarcas o regiones de España, representándolos ante los poderes públicos. b) Coordinar los trabajos de los Cronistas Oficiales facilitando la información mutua y el intercambio documental preciso para el desarrollo de la Investigación, tanto del ámbito local como en sus conexiones supralocales, unificando normas y principios para alcanzar la máxima eficacia. c) Establecer y mantener entre los Cronistas Oficiales lazos de camaradería y hermandad. d) Defender y fomentar la libertad de investigación y de expresión en el campo de sus actividades. e) Procurar que las Corporaciones locales custodien en debida forma sus Archivos y particularmente las Actas, Expedientes y demás Documentos de Interés Histórico. f) Realizar y dirigir campañas, por los medios a su alcance y a través de los de Comunicación Social, en defensa de los valores históricos, artísticos, urbanos, paisajísticos y humanos, dentro de la esfera de sus competencias. g) Promover la realización de estudios y trabajos monográficos e instar su publicación. h) Asesorar e informar a las Autoridades y Organismos de la Administración que lo soliciten, en cuestiones de Historia, Arte, Heráldica, Vexilología, Tradiciones y otras similares. i) Velar por la consideración y el prestigio de los Cronistas Oficiales e instar al reconocimiento de la importante función que realizan.

Resultando: Que el patrimonio social asciende a (carece) pesetas; el límite del Presupuesto anual es de 500.000 pesetas, y el ámbito territorial de actuación comprende la Nación.

Resultando: Que en las actuaciones consta el Informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, Dirección General de Administración Local y Gobierno Civil de Madrid.

Vistos: la Ley de Asociaciones e 24/XII/1964; el Decreto de 20/V/1965; la Orden de 25/VI/1965 y la Ley de Procedimiento Administrativo del 17/VII/1958.

Considerando: Que con arreglo al artículo 3º, párrafo 5º, de la Ley de Asociación es, este Ministerio es competente para dictar la Resolución pertinente.

Considerando: Que los fines que la Entidad persigue son lícitos y determinados y que los Estatutos contienen todas las menciones prevenidas en el párrafo 2º del artículo 3º de la ley de Asociaciones.

Esta Dirección General por delegación del Excelentísimo Sr. Ministro, ha tenido a bien reconocer la licitud y determinación de los fines de Asociación Española de Cronistas Oficiales, de Madrid; y visar sus Estatutos.

Lo que con devolución de un Ejemplar de los Estatutos debidamente visados, traslado a Vd. para su conocimiento. Dios guarde a Vd. muchos años. Madrid, 10 de mayo de 1978. El Jefe del Servicio⁶⁸.

En dicha reunión de la Comisión Gestora se acordó la celebración de la **Asamblea General Constituyente**, en la ciudad de Ávila, el día 24/VI/1978. La convocatoria la formuló ya directamente la citada Comisión Gestora-Promotora de la A.E.C.O., con sede en el IEAL, mediante *carta-circular* de fecha 31/V/1978, firmada por D. José Valverde Madrid, su Presidente y con el consecuente beneplácito del organizador, D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. De esta manera quedó convocada para las 12 horas del día 24 de junio de 1978, la IIIª Reunión Nacional, -previa citación a los asociados y con el siguiente Orden del Día: “1º. Informe sobre el reconocimiento legal de la Asociación. 2º. Dimisión de la Comisión Gestora-Promotora. 3º. Elección de la primera Junta Rectora. 4º. Distintivo de la Asociación. 5º. Recursos Económicos. 6º. Elección del lugar de la próxima Asamblea General y 7º. Nombramiento de los Miembros Fundadores Honorarios”, a celebrar en los Salones del edificio de la “Mancomunidad Municipal

⁶⁸ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jerónimo. *Los veinte primeros años de la Historia de la A.E.C.O. (1976-1996)*. Logroño, 1997, pp. 47-48.

Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Ávila”, la que sería denominada **ASAMBLEA CONSTITUYENTE**, bajo la presidencia de D. José Valverde Madrid y a la que acudieron los siguientes señores Cronistas, “*tanto físicamente como debidamente representados*”: Eduardo Ruiz Ayúcar, de Ávila; Manuel Alonso de la Torre, de Alcobendas (Madrid); Iñigo de Aranzadi y Cuevas Mons, de Bata (Río Muni). Enrique Gálvez-Cañero y González. de Briviesca (Burgos), Antonio Rubio Rojas, de Cáceres; José García Cosío, de Ceuta; José Valverde Madrid, de Córdoba; José Fariña Jamardo, de Getafe (Madrid); Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, de Getafe (Madrid), José Chamorro Lozano, de la Provincia de Jaén; Juan Sánchez Caballero, de Linares (Jaén); Jerónimo Jiménez Martínez, de Logroño (La Rioja); Enrique de Aguinaga López, de Madrid; Juan José García López, de Morón de la Frontera (Sevilla). Manuel Peláez del Rosal, de Priego de Córdoba (Córdoba); Francisco Gascón Bueno. de Puertollano (Ciudad Real), José Sainz Ramírez de Saavedra (Duque de Rivas), de Rivas del Jarama (Madrid) y Guillermo Díez Cuevas, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Además de los Cronistas anteriormente citados, estuvieron debidamente representados en la IIIª Reunión Nacional o *Asamblea Constituyente*, los siguientes Cronistas Oficiales de España: Manuel Mora Mazorriaga, de Cabra (Córdoba); Sebastián Feliu de Cabrera y Quadreny. de Esporlas y de Palma de Mallorca (Mallorca); Lorenzo Polaino Ortega, de Cazorra (Jaén); Rafael Salanova y Salanova. de San Andrés de la Barca (Barcelona); Fernando Calderó Martín, de Écija (Sevilla); Juan Muñoz Cobo, de Baños de la Encina (Jaén); Rafael Caldelas López, de San Roque (Cádiz); Francisco Mir Berlanga, De Melilla; Juan Antonio Cobo Gómez, de Chiclana de Segura (Jaén); D. Antonio Gómez de la Torre Freis, de Barbate de Franco (Cádiz); D. Manuel Hermida Balado, de Monforte de Lemos (Lugo); Antonio Valdivieso Ramón, de Baza (Granada); Luís Cabello Vannereau, de Cabra (Córdoba); Ginés de la Jara Torres y Navarrete, de Torreperogil y de Sabiote (Jaén); José Tarín Iglesias, de Barcelona; Cecilio Muñoz Fillol, de Valdepeñas (Ciudad Real); Narciso Mesa Fernández, de Jódar (Jaén); José Arroyo Morillo, de Puente Genil (Córdoba); Carlos Callejo Serrano, de Cáceres; Juan Antonio Lecuona Narvarte, de Irún (Guipúzcoa); Ángel del Río López, de Getafe y de Madrid; José Manuel Troyano Viedma, de Bedmar y de Garciez (Jaén); Daniel Pineda Novo, de Coria del Río (Sevilla); Juan Fernández Cruz, de Zuheros (Córdoba); Vicente Oya Rodríguez, de Cambil (Jaén) y de Jaén y Juan Pasquau Guerrero, de Úbeda (Jaén).

En esta IIIª Reunión Nacional, bajo la presidencia de D. José Valverde Madrid, flanqueado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Presidente de la Excma. Diputación Provincial y el Ilustrísimo Sr. Alcalde de la ciudad de Ávila y el Cronista de la Ciudad, tomó en primer lugar la palabra D. Julián Carrasco Belinchón quien, en nombre del Director del IEAL, subrayó a los presentes el hecho de que, “*si hasta ahora el Instituto había tenido la iniciativa de las actividades, a partir de este momento la Asociación devenía en entidad soberana que seguiría contando, desde su independencia, con el apoyo del Instituto y, por supuesto, con la sede social*”. Después D. José Valverde Madrid, en nombre de la Junta Promotora puso a disposición de la Asamblea todos los cargos, pues, de acuerdo con los nuevos *Estatutos*, debía de ser la Asamblea General de Socios la que debía de elegir a la nueva Junta Rectora de la Asociación. En ese instante, tomó la palabra el Cronista de Ceuta, apoyado por el de Priego de Córdoba, Sr. Peláez del Rosal y varios Socios más para decir: “*que la persona idónea para Presidente debía de ser el mismo Sr. Valverde Madrid... por lo tanto pido el voto de confianza para que durante los próximos cuatro años el Presidente sea don José Valverde Madrid*”. La Propuesta fue apoyada por unanimidad y a continuación, se procedió al nombramiento de los demás miembros de la Junta Rectora, que por aclamación, uno a uno, fueron nombrados los siguientes señores Cronistas Oficiales que desde ese momento ocuparon los cargos que siguen en la Primera Junta Rectora (Ávila, 24/VI/1978-Madrid, 5/XII/1981]: **Presidente.-** D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba. **Vicepresidente.-** D. Manuel Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba (Córdoba). **Secretario General.-** D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas (Madrid). **Tesorero Contador.-** D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. **Vocales.-** D. Francisco Mir Berlanga, C. O. de Melilla. D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid. D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. José Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona. D. Sebastián Feliu de Cabrera i Quadreny, C. O. de Esporlas y Palma de Mallorca (Baleares). D. Manuel Mora

Mazorriaga, C. O. de Cabra (Córdoba). D. José Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén y D. José García Cosío, C. O. de Ceuta.

A continuación la Asamblea, con plenos poderes decisorios, ratificó el acuerdo adoptado en la Asamblea de la IIª Reunión celebrada en Ceuta, por el que se nombraron Miembros Fundadores de Honor a D. Julián Carrasco Belinchón y a D. Alfonso Sotelo Azorín, Alcalde-Presidente de la Ciudad de Ceuta. Finalmente D. Manuel Alonso de la Torre, que fue presentado ya como Secretario General de la Asociación, dio lectura “a viva voz de un Libro de Actas, debidamente diligenciado y registrado, las Actas de las Asambleas celebradas en la ciudad de Madrid, en diciembre de 1976 y la celebrada en la ciudad de Ceuta, el mes de noviembre de 1977, siendo ambas sometidas a la conformidad de los señores Cronistas asistentes y estando todos conformes en su contenido, se procedió a la lectura de los Documentos de la Constitución de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES, con todos los documentos del Ministerio del Interior, quedando constituida a partir de ese momento la misma”. A su intervención siguió un largo y unánime aplauso⁶⁹. En total asistieron 18 Cronistas de forma presencial y 25 estuvieron debidamente representados, por lo que hicieron un total 43 Cronistas Oficiales asistentes a la Asamblea Constituyente de Ávila (24/VI/1978), sobre un total de 53 Asociados legalmente en la A.E.C.O., por lo que la Constitución Oficial de la Asociación Española de Cronistas Oficiales estuviese respaldada por el 81,1% de los Socios⁷⁰.

Entre el 25/VI, día siguiente a la Asamblea Constituyente de Ávila y el 16/XI/1978, fecha de inicio del IV Congreso Nacional de Melilla, se adhirieron los siguientes señores Cronistas a la A.E.C.O.: 54. D. Francisco Luís Acosta Noriega, C. O. de Alcalá de Henares (Madrid). 55. D. José María Cuyas Tolosa, C. O. de Badalona (Barcelona). 56. D. Manuel Basas Fernández (†1998), C. O. de Bilbao. 57. D. Francisco Moreno Ruiz, C. O. de Cádiz. 58. D. Ángel Sánchez Gozalbo (Castellón, 13/II/1984-1987), C. O. de Castellón de la Plana. 59. D. Ricardo Candel Molina, C. O. de Cieza (Murcia). 60. D. Francisco Pérez Fernández, C. O. de Ciudad Real (Causó baja en la A.E.C.O. en mayo de 1987. 61. D. Ricardo Nores Castro, C. O. de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). 62. D. Carlos Zabala Altube, C. O. de Guecho (Vizcaya). 63. D. Juan Gorostiaga, C. O. de Guecho (Vizcaya). 64. D. Juan Bautista Merino Urrutia, C. O. de Guecho (Vizcaya). 65. D. Antonio Moreno García (Hellín, 1940), C. O. de Hellín (Albacete) desde 1981. 66. D. Federico Balaguer Sánchez, C. O. de Huesca. 67. D. José Bellido Ahumada (Lebrija, 15/XII/1901-11/VI/1981), C. O. de Lebrija (Sevilla) desde junio de 1979. 68. D. Rafael del Rosal y Pauli (Loja, 1916), C. O. de Loja (Granada) desde el 6/X/1967. 69. D. Federico Carlos Sainz de Robles y Correa (Madrid, 1898-21/X/1982), C. O. de Madrid desde 1962. 70. D. Manuel Caballero Venzalá (Martos, 1925-Jaén, 1995), C. O. de Martos (Jaén) desde el 21/VIII/1965. 71. D. Manuel Hermida Bolado (†1988), C. O. de Monforte de Lemos (Lugo) desde el 28/V/1948. 72. D. Alfredo Bernabéu Galbis (Onteniente, 9/XII/1928-2000), C. O. de Onteniente (Valencia) desde 1970. 73. D. Pedro Deltell Yáñez (†1996), C. O. de Orihuela (Alicante). 74. D. Juan J. Rivera Ávalos (†septiembre de 1983), C. O. de Osuna y El Rubio (Sevilla). 75. D. Félix Buisán Citores, C. O. de Palencia. 76. D. Rafael Alfonso Barberá, C. O. de Paterna (Valencia). 77. D. Amado González Cardama, C. O. de Redondela (Pontevedra). 78. D. Emilio Pérez Sánchez, C. O. de Ronda (Málaga). 79. D. Ángel Rodríguez González, C. O. de Santiago de Compostela (La Coruña). 80. D. Juan Salvat y Bove (1896-1985), C. O. de Tarragona desde el 24/III/1925. 81. D. Francisco Juan

⁶⁹ IEAL. “Asamblea Constituyente de la Asociación de Cronistas Oficiales Locales”, en *Vida Local*. Nº 114, mayo-junio de 1978. En dicho trabajo se omitió la relación de asistentes.

⁷⁰ De acuerdo con la crónica “Constitución de la Asociación Española de Cronistas Oficiales”, publicada en el *Diario de Ávila*, el 26/VI/1978 “participaron personalmente en la Asamblea Constituyente 27 Cronistas y otros 38 lo hicieron mediante delegación”. Según D. Manuel de la Peña, en su crónica de la referida Asamblea: “Primera Asamblea de Cronistas Oficiales”, publicada en *Impacto Municipal* de la ciudad de Getafe (Madrid), asistieron 35 Cronistas. [Cfr. DE AGUINAGA LÓPEZ, Enrique. “Precisiones sobre la Fundación...”, en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España*, 24-26/X/2008. Teruel, 2009. P. 207].

Torrent Morant (†enero de 1987), C. O. de Torrent (Valencia). 82. D. Vicente Beguer Esteve (†1994), C. O. de Torrent (Valencia). 83. D. Manuel Ferrer Barberán (†septiembre de 1983), C. O. de Vall de Uxó (Castellón). 84. D. Arcadio García Sanz, C. O. de Vall de Uxó (Castellón). 85. D. José María Doñate Sebastiá, C. O. de Villarreal de los Infantes (Castellón). 86. D. Antonio Cuellar Catarla, C. O. de Villena (Alicante). 87. D. José Blasco Ijazo (†septiembre de 1983), C. O. de Zaragoza.

V.2.2. La primera reunión de la Junta Rectora de la A.E.C.O. (5/IX/1978).-

Por causa de la reciente fundación de la A.E.C.O., la nueva Junta Rectora, elegida en Ávila el día 24/VI/1978, bajo la presidencia de D. José Valverde Madrid, C. O. de Fernán Núñez y de Córdoba, se reunió en Madrid, en la Sede del Instituto de Estudios de Administración Local (I.E.A.L.) el día 5/IX/1978 con el fin de celebrar su primera e histórica reunión, donde se trataron los siguientes asuntos del Orden del Día: 1º) La Medalla del Cronista⁷¹. 2º) Comisión Permanente.- Ante la solicitud de “*Hermanamiento con la Asociación de Cronistas Hispano-Americanos*”, se creó dicha Comisión, integrada por los Cronistas D. José Valverde Madrid, D. Antonio Rubio Rojas⁷² y D. José María Codón Fernández, con el fin de que “*entendieran en todo el proceso*”. 3º) Prestigio Cultural.- El Sr. Carrasco Belinchón propuso a la Junta Rectora la posibilidad de iniciar relaciones con el *Instituto de Cultura Hispánica* como puente para el referido Hermanamiento, al tener este Organismo un gran prestigio cultural en ambos Continentes. 4º) Cuestiones Económicas: la Cuota –(La Junta Rectora acordó la imposición de una cuota de 1.000 pesetas a los Asociados, a petición del Tesorero D. Eduardo Ruiz Ayúcar, en cumplimiento de lo acordado en la Reunión Constituyente del 24/VI/1978 en Ávila, con el fin de que en el Congreso de Melilla todos los Cronistas abonasen la citada cuota, bien en la cuenta corriente que se había abierto en la Caja Postal de Ahorros o mediante giro postal al Sr. Tesorero-Contador, el Cronista Oficial de Ávila y Arévalo)-. 5º) Visita al Sr. Ministro de Cultura, D. Pío Cabanillas Gallas, a quien se le pidió Audiencia y se le ofreció el nombramiento de *Miembro de Honor de la Asociación*. 6º) El Congreso de Melilla.- “De regreso nuevamente la Junta a la Sede del I.E.A.L., se continuó con el orden del día, decidiéndose de acuerdo con el Sr. Mir Berlanga, C. O. de Melilla, las fechas del 16 al 18/XI/1978 para la realización de Congreso en dicha ciudad. 7º) Reuniones itinerantes.- Los asistentes a la Junta Rectora –(D. José Valverde Madrid, Presidente. D. Manuel Paláez del Rosal, Vicepresidente. D. Manuel Alonso de la Torre, Secretario General. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, Tesorero. D. José García Cosío. D. Antonio Rubio Rojas y D. José María Codón Fernández, Vocales, junto al Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del I.E.A.L., D. Julián Carrasco Belinchón)- tomaron el acuerdo de que las próximas reuniones de la Junta se celebrasen en las distintas localidades de los señores Miembros de la misma, con el fin de compensar en parte los esfuerzos económicos y familiares de los desplazamientos.

V.2.3. Los Congresos Nacionales de la A.E.C.O. (1978-2008).-

Sobre la importancia de nuestros Congresos Nacionales, hemos de señalar que a juicio de uno de nuestros más ilustres miembros, D. Antonio Linage Conde, Cronista Oficial de Sepúlveda (Segovia) y con motivo de la visita a S. M. D. Juan Carlos I el 23/VI/1994⁷³, escribió para nuestro

⁷¹ Sobre este asunto se invita a la lectura del Capítulo que con el título de: *Un distintivo para el Cronista: la Medalla de la A.E.C.O.*, se ha redactado en este Libro y donde se puede seguir todo el proceso seguido hasta su aprobación definitiva.

⁷² En la Asamblea de Ávila (24/VI/1978), en el *Acta de la Asamblea Constituyente de la A.E.C.O.*, se recogió sobre este tema la siguiente propuesta: “*D. Antonio Rubio Rojas propone ofrecerse para unir a nuestra Asociación con la Asociación Americana de Cronistas Oficiales por los lazos que tiene contraídos con el Presidente de la misma*”. A la vista de ello, la Asamblea le encargó que se ocupase de las Relaciones con la citada Asociación.

⁷³ De esa Audiencia Real, a la que fueron invitados los Miembros Fundadores de la A.E.C.O., los componentes de la Junta Rectora y los Organizadores de Congresos hasta esa fecha, y que terminaron acudiendo tan sólo 22 Cronistas, los cuales representaron a todos los demás, relata el Cronista de Sepúlveda lo que sigue: “*Su Majestad el Rey nos recibió familiarmente el año pasado, la víspera de su*

Boletín Informativo –que entonces dirigía nuestro querido e ilustre D. José García Cosío- un artículo que tituló: “De las Memorias de un Cronista”, que puede ser considerado como punto de partida de una historia de esta Asociación a través de sus Congresos. Unos Congresos que para el Sr. Linage Conde han sido hasta el momento “todos muy entrañables y en los que se ha encontrado muy a gusto”, opinión ésta compartida con otro medievalista y gran amigo “el vigía de Compostela, Ángel Rodríguez González, el hombre de la Universidad de antes y de siempre, el de la Cátedra de Biblioteca, Prensa y Lagar, el de la paternidad del espíritu a la que no puede llegar ningún cálculo, ninguno tan entrañable como los de CRONISTAS⁷⁴”. Y se sentía así de feliz, utilizando sus propias palabras, “desde aquel soriano de mi bautismo hasta el último de Córdoba”. De igual forma de pensar lo fueron, entre otros, el Cronista Oficial de Zafra, D. Francisco Croche de Acuña, quien sobre este asunto nos dice: “La A.E.C.O. nos pone en entrañable contacto a los investigadores de todas las regiones del País, con interesantes resultados en la colaboración y ayuda además del trato humano y conocimiento mutuo que estos encuentros anuales nos propician⁷⁵”, lo que a juicio de D. Vicente Oya Rodríguez, con el paso del tiempo “nos han proporcionado un mejor conocimiento entre nosotros, el fortalecimiento de una amistad forjada, en el compañerismo y la oportunidad de exponer nuestros trabajos de investigación, que en algunos casos vieron la luz en espléndidas publicaciones⁷⁶”.

V.2.4. Historia de los Congresos y Juntas Rectoras de la A.E.C.O.-

El día 5/IX/1978 la Junta Rectora de la A.E.C.O. fue recibida en Audiencia por el señor Ministro de Cultura de la U.C.D., D. Pío Cabanillas Gallas⁷⁷. En la misma se puso al corriente al Sr. Ministro de todo el proceso constituyente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, así como sus objetivos y necesidades. D. Pío Cabanillas escuchó muy atentamente todas y cada una de las explicaciones que se le dieron y prometió a los asistentes a la Audiencia -(José Valverde Madrid, Presidente; Manuel Paláez del Rosal, Vicepresidente; Manuel Alonso de la Torre, Secretario General; Eduardo Ruiz Ayúcar, Tesorero; José García Cosío, Antonio Rubio Rojas y José María Codón Fernández, Vocales, junto al Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del I.E.A.L., don Julián Carrasco Belinchón)- “que las estudiaría con sumo cuidado y que en su momento ayudaría a la Asociación en lo que fuese necesario”. A continuación, se le ofreció el nombramiento de Miembro de Honor de la A.E.C.O., privilegio que el Sr. Ministro aceptó muy complacido, indicando a la Junta Rectora que si sus obligaciones se lo permitían procuraría desplazarse al Congreso de Melilla, que estaba prevista su realización entre los días 16-18/XI/1978, para acompañar a los señores Cronistas Oficiales de España.

***IVª Reunión y Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Melilla, 16-18/XI/1978).-**

El IVº Congreso Nacional de Cronistas se celebró en Melilla entre los días 16-18/XI/1978, fue organizado por D. Francisco Mir Berlanga⁷⁸, bajo la dirección de don José Valverde Madrid,

*Santo, y aceptó le impusieramos la Medalla y entregáramos el Diploma de Cronista de Honor. En una visita a Logroño, con motivo del Centenario del Fuero reconoció a nuestro Presidente, don Jerónimo Jiménez Martínez y le dio una cariñosa palmada en la espalda al tiempo que le llamaba **Compañero**. Y cariñosa, increíblemente distendida, la Audiencia fue. ¡Que distintos otros tiempos! Éramos muy pocos, 22, lo que nos hacía sentirnos felices a mí y al Cronista Oficial de Riaza, don Antonio Horcajo Matesanz, de estar allí en representación de los Miembros de la A.E.C.O.” [“En lo local está lo universal”, en *Boletín Informativo de la A.E.C.O.*, nº 134. Logroño, enero 1996. P. 5].*

⁷⁴ “Entre Braga y Labastida. De Congreso a Congreso”, en *Boletín Informativo de la AEEO*. 2ª época, nº 4, p. 6. Ceuta, Noviembre 1994.

⁷⁵ “Los Cronistas del Reino”, en *B. I. de la AEEO*, nº 134. Logroño, enero 1996. P. 8.

⁷⁶ “Registro General 1995 de la AEEO”, en *B. I. de la AEEO*, nº 135. Logroño, febrero 1996. P. 8.

⁷⁷ Nació en Pontevedra el 13/XI/1923 y falleció en Madrid, el 10/X/1991. Desempeñó la Cartera de Ministro de Cultura entre 1977 y 1979, bajo los Gobiernos del Presidente Suárez (UCD), además de otros cargos políticos.

⁷⁸ Francisco Mir Berlanga nació en Valencia el 21/X/1913, trasladándose con su familia, desde muy niño a Melilla, donde ha residido hasta su muerte. Estudio en Melilla las primeras letras y parte del Bachillerato, el

como Presidente de la A.E.C.O. A este Congreso Nacional asistieron los señores Cronistas de: Alcobendas (Madrid); Ávila y Arévalo; Barcelona; Burgos; Cabra (Córdoba); Cáceres; Ceuta; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Linares; Logroño; Melilla; Molina de Segura (Murcia); Provincia de Jaén; Rivas del Jarama (Madrid) y Zuheros (Córdoba), los cuales, junto a sus acompañantes, fueron recibidos por D. Luíis Cobreros Acedo, alcalde de la Ciudad.

En las sesiones de trabajo y dentro de las Ponencias predeterminadas: “*La Política del Marqués de la Ensenada*”, y “*La Arquitectura Popular y los Cronistas Oficiales*”, los cronistas fueron exponiendo sus Comunicaciones -(4 sobre el primer tema y 9 sobre el segundo)-, seguidos de animados debates y que en el caso del segundo tema propuesto, todas ellas se confeccionaron sobre las localidades que representaban los Cronistas que habían presentado Comunicación. En total se presentaron 13 comunicaciones. Al mismo tiempo en el vestíbulo del Palacio Municipal permaneció abierta una Exposición de libros y trabajos de los Cronistas Oficiales presentes en el Congreso. Se realizó también una visita a la parte histórica de la ciudad de la mano del C. O. y de su gran amigo el historiador D. Constantino Domínguez Sánchez. D. Francisco Mir Berlanga pronunció una conferencia sobre “*Melilla. Historia de una frontera*” y se proyectaron dos películas, producidas por el Sr. Mir: “*50 años de la Legión*” e “*Historia de Melilla*”, al tiempo que el Ayuntamiento agasajó a los Cronistas con un lunch en el Salón Dorado del Palacio Municipal (día 16); con una comida en el Club Marítimo (día 17) y finalmente, el día 18, se clausuró el Congreso con una cena de gala en los salones del Casino Militar.

En la Asamblea General Ordinaria del día 17 se dio lectura al Acta de la Sesión Constituyente de la A.E.C.O. (Ávila, 24/VI/1978), la cual fue aprobada por unanimidad. A continuación se habló de los siguientes temas: Estatutos del Cronista en Madrid y Salamanca; Carnet, Medalla e Insignia del Cronista; Informe de la Tesorería -(donde el Sr. Tesorero, D. Eduardo Ruiz Ayúcar, manifestó a los asistentes, “*que se había abierto una cuenta corriente, nº 1000, a nombre de la A.E.C.O. en el Banco de Santander, Agencia de la C/. Miguel Ángel de Madrid, en la que se podían ingresar las respectivas cuotas -(años 77 y 78)- y que los gastos de la Asociación, hasta ese momento, eran de 15.000 pesetas*”)-; Asamblea y Congreso que se celebrará en 1979 en Jaén; Nombramientos: a) Se confirmó en el cargo de Director de Relaciones Públicas de la A.E.C.O. a D. José Sainz y Ramírez de Saavedra, Duque de Rivas; b) Se nombró, a propuesta de la Junta Rectora -sesión del 5/X/1978-, Miembro de Honor, al Excmo. Sr. D. Pío Cabanillas Gallas, Ministro de Cultura y, por último Ruegos y preguntas, donde destacan dos de ellas, la primera, referente a la proposición que se hizo a la A.E.C.O., para que ésta “*fomentase la creación de Asociaciones Regionales y que se establezca una relación fluida con las ya existentes, participando en sus reuniones*”. Dicha propuesta fue inmediatamente aceptada y en prueba de ello, el Sr. Valverde Madrid, se comprometió a invitar a la A.E.C.O. a la próxima reunión de los Cronistas Cordobeses, de una gran solera ya en esa época, así como la del Reino de Valencia. La segunda, “*que por la Secretaria del Registro de Cronistas Oficiales del Centro de Cooperación Intermunicipal, se elaborase la relación actualizada de todos los Cronistas inscritos en el mismo y se enviara a todos*”. Fue aprobada por unanimidad. También se agradeció la labor del Ayuntamiento de Melilla y de su Cronista en la organización del Congreso, así como la labor que desempeña el IEAL, a través de su actual Director, el profesor Martín Retortillo.

cual terminó en el Real Colegio de Alfonso XII de los Padres Agustinos de San Lorenzo del Escorial (Madrid). Fue Licenciado en Derecho por la Universidad de Madrid y Profesor de E.G.B. por la Escuela de Magisterio de Granada. Como militar alcanzó el grado de Coronel de Infantería. Fue Alcalde de Melilla, Delegado del Gobierno y Procurador en Cortes por Melilla entre el 14/XII/1964 y el 23/XI/1971. Como un gran conocedor y experto en Arqueología asistió al Iº Congreso de Arqueología del Marruecos Español, que se celebró en Tetuán (22-26/VI/1953). Fue nombrado Cronista Oficial de Melilla en 1953. Se especializó en temas norteafricanos y colaboró con los más significativos medios de comunicación social del Mundo. Fue miembro correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Telmo. Fue Medalla de Oro de la ciudad de Melilla, la cual le ha dedicado una calle son su nombre. Comendador de Número de las Órdenes de Alfonso X el Sabio, de África y de Cisneros. Se encuentra en posesión de las Grandes Cruces del Mérito Civil, Naval y Aeronáutico. Fue, además, Legionario de Honor; Teniente Auditor Honorario de la Armada; Hidalgo de Honor de la Asociación Cervantina de La Mancha, amén de otras múltiples condecoraciones civiles y militares.

Como Conclusiones del Congreso, en la mañana del día 18, se aprobaron las que siguen: a) Solicitar al Ministerio de Cultura que de cada Comisión Provincial del Patrimonio Artístico, formara parte un Cronista Oficial Local, designado por la A.E.C.O. b) Que se formulara igual solicitud al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo para que un Cronista Oficial formara parte de la Ponencia Técnica de cada Comisión Provincial de Urbanismo. d) Elevar al Ministerio de Cultura la solicitud de que cuando se produce la Declaración de Monumentos Histórico-Artísticos, éstos queden protegidos por posibles ayudas económicas y exenciones de cargas fiscales a sus propietarios. Asimismo tal régimen de protección debería extenderse a los edificios o conjuntos que se incluyesen en los Catálogos de los no Histórico-Artísticos previstos en la vigente Ley del Suelo. e) Solicitar del Ministerio del Interior que en la futura Ley de Régimen Local se reconociese la figura del Cronista Oficial, de acuerdo con lo reflejado en los *Estatutos* de la Asociación. f) Que todos los trabajos y ponencias presentados y leídos o expuestos por los Señores Congressistas, “*fuesen editados en un Libro de Actas*” que debería de ser presentado en la Asamblea General Ordinaria a celebrar en el Congreso de Jaén en 1979 y que para su financiación se recabaría ayuda al Ministerio de Cultura, “*para lo que se contaba con la promesa del Sr. Ministro en este sentido*”.

Entre el 19/XI/1978, final del Congreso de Melilla y el 8/XI/1979, inicio del Vº Congreso Nacional de Jaén, se incorporaron los siguientes Cronistas Oficiales (Noviembre de 1978): 88. D. Ginés García Martínez (†1979), C. O. de Cartagena (Murcia). 89. D. Manuel Arnaldos Pérez (†1985), C. O. de Molina de Segura (Murcia). 90. D. Adolfo Torres García (†1979), C. O. de Pozoblanco (Córdoba). 91. 1979: D. Domingo Murcia Rosales, C. O. de Alcalá la Real (Jaén). 92. D. Antonio Rivas Morales, C. O. de Alcaudete (Jaén) desde el 6/XI/1975. 93. D. Antonio Yuste Moreno, C. O. de Beas de Segura (Jaén) desde el 5/XI/1974. 94. D. Juan Peñalta Castro (Belmez, 1919), C. O. de Belmez (Córdoba). 95. D. Enrique Fernández Hervás (Campillo de Arenas, 23/XII/1933-Jaén, 7/VII/2004), C. O. de Campillo de Arenas (Jaén) desde el 17/III/1977. 96. D. Juan Pedro Vera Camacho (Nacido en Fuenlabrada de los Montes), C. O. de Herrera del Duque (Badajoz).

***Vº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Jaén, 8-11/XI/1979).-**

Al Vº Congreso Nacional que se celebró en Jaén entre los días 8-11/XI/1979, se le dio la denominación de Congreso Hispano-Americano ya que a él asistieron D. Alfredo Alcaino Barroso, Cronista de Providencia (Santiago de Chile), D. Carlos Luque Colombres, Cronista de Córdoba (Argentina) y D. José Luís Martínez Martínez, Cronista de la ciudad de Méjico D. F. y el día 9, en nombre de ellos, habló el Cronista de la Provincia de Jaén, D. José Chamorro Lozano quien entre otras cosas “expresó su satisfacción por el Congreso, haciendo votos por el estrechamiento de las relaciones culturales entre España y los Países Hispanoamericanos”, palabras estas a las que se sumaron el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid, en nombre de todos los Asociados, tanto presentes como ausentes y el alcalde de Jaén, D. Emilio Arroyo López en el acto de apertura oficial del referido Congreso. El día 10 se produjeron las intervenciones de D. José Luís Martínez, Cronista de la ciudad de Méjico D. F., quien “explicó la emoción que significaba para ellos el encontrarse en la Madre Patria y de la forma tan excepcional que habían sido recibidos, creando este Vº Congreso una gran huella en sus espíritus, los cuales son fieles portadores de la realidad de los Cronistas Españoles” y de D. Lorenzo Alcaino Barroso, Cronista de Santiago de Chile, quien, entre otras cosas, “dio las gracias a todos los Congressistas, sintiéndose profundamente emocionado, por las atenciones de que había sido objeto e hizo la propuesta de que considerara el Pleno del Congreso la posibilidad de que el próximo se celebrase en Chile”.



D. Vicente Oya Rodríguez.

El peso de la organización de este Congreso recayó en la persona del Cronista Oficial de la ciudad de Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez⁷⁹. De este Congreso se recuerda, con gran cariño, el “*Homenaje a Jaén*” en el Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial y en el marco del Instituto de Estudios Giennenses, que se inició con el cordial saludo del Presidente de la Diputación, D. Leocadio Marín Rodríguez, al que siguieron las intervenciones de D. Juan Fernández Cruz, de D. Enrique de Aguinaga López y de D. Vicente Oya Rodríguez, cerrando el acto el Gobernador Civil de la Provincia, D. Enrique Gómez Palmero; la “*Cena Jocosas*”⁸⁰ que tuvo lugar en el Parador Nacional de Turismo “*Castillo de Santa Catalina*” de Jaén el día 10/XI/1979 y con este Menú: “*Algo para entretener un vaso de vino de la Casa (jamón, queso, aceitunas machacadas, bacalao, cebolletas, rabanillos, etc.). Morcilla y chorizo de mi pueblo, lomo en adobo (patatas a lo pobre, pimientos y alcachofas fritas). Choto al ajillo cabañí. Gachas con miel – torrijas. Higos, nueces, castañas asadas, granadas y otras frutas del tiempo. Café. Bebidas: Vinos blancos y tinto de la tierra; agua de Marmolejo y licores*”; así como las visitas efectuadas a las localidades de Úbeda, Baeza –Ciudades Patrimonio de la Humanidad- y Linares.



Jaén, 1979. Sesión de trabajo en el I.E.G.

⁷⁹ Vicente Oya Rodríguez es periodista, escritor, profesional de Radio y Televisión y Cronista Oficial de la ciudad de Jaén desde el 9/V/1975 y de la villa de Cambil (Jaén), desde el 2/VII/1981. Nació en Cábnil en 1937. Es Licenciado en Filosofía y Letras (Historia Contemporánea) por la Universidad de Granada y ha realizado los Cursos del Doctorado en la Universidad de Jaén. Es funcionario público de la Administración Central del Estado, con destino en el Gobierno Civil de Jaén como Jefe de Negociado y jefe de Sección encargado del Archivo en la Subdelegación del Gobierno de la citada ciudad, aunque en la actualidad ya se encuentra jubilado de la Administración del Estado. Como periodista trabajó durante 30 años en la Redacción del diario “*Jaén*”, y actualmente lo hace en “*IDEAL de Granada*”. En mayo de 1994 fue elegido Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales “*Reino de Jaén*”, cargo éste que venía desempeñando desde su origen en 1989, al frente de una Comisión Gestora, hasta mayo de 2006, en cuyo seno ha desempeñado una sobresaliente actuación y es en la actualidad su Presidente de Honor, título que se le entregó oficialmente en el IX Congreso de Cronistas que se celebró en Jaén el 5/VI/2010. Ha sido, también, Secretario General de la Asociación Española de Cronistas Oficiales. En 2001 fue nombrado Miembro del Consejo Social de la UJA (Universidad de Jaén), de la que llegó a ser su Secretario durante tres años “*sin sueldo*”. Fue Consejero de Cajasur durante más de 10 años. Ha sido galardonado con diversas distinciones y ha pronunciado conferencias, presentaciones de libros y pregones por toda la geografía provincial. En 2001 fue nombrado “*Jienense del Año*”, por la “*Casa de Jaén*” en Granada. *Premio San Lucas 2006*, concedido por el Ayuntamiento de Jaén. Pertenece al Instituto de Estudios Jienenses, a la Academia Bibliográfica Mariana “*Virgen de la Capilla*” y es desde 1997 Académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

⁸⁰ Fue patrocinada por la Diputación y la Delegación de Turismo de Jaén y en ella se rememoró la cena descrita por Baltasar del Alcázar y en recuerdo de la celebrada en Jaén en 1928 en honor del Cronista Oficial de la Provincia del Santo Reino de Jaén, desde 20/V/1904, D. Alfredo Cazabán Laguna (Úbeda, 13/IV/1989-Jaén, 14/I/1931), que con la *Crónica de Jaén*, en la Revista “*Don Lope de Sosa*” perpetuó el nombre de aquel famoso personaje. Realizó la introducción literaria de esta Cena D. Vicente Oya Rodríguez.

Al Vº Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, celebrado en esta ciudad, asistieron 37 Cronistas, que presentaron 28 comunicaciones, cuyos resúmenes se publicaron en el Diario “Jaén” bajo la supervisión de D. Pedro Muelas Navarrete⁸¹, que actuó en el Congreso como “colaborador invitado”, junto a otros personajes tales como D. Juan José Fernández Trevijano (Jaén) y el Asesor de Heráldica de la A.E.C.O., D. Sabino Conde Cruz (Alcobendas), además de los representantes Hispanoamericanos ya citados.

En el desarrollo del mismo participaron los Cronistas Oficiales de: Alcalá la Real (Jaén); Alcaudete (Jaén); Alcobendas (Madrid); Ávila y Arévalo; Baza (Granada); Beas de Segura (Jaén); Bedmar y Garciez (Jaén); Burgos; Cabra de Córdoba (Córdoba); Cáceres; Cámbil (Jaén) y de Jaén; Campillo de Arenas (Jaén); Cazorla (Jaén); Ceuta; Fernán Núñez y Córdoba; Getafe (Madrid); D. Manuel de la Peña Rodríguez Martín y D. Ángel del Río López; Herrera del Duque (Badajoz); Jódar (Jaén); Linares (Jaén); Logroño; Madrid (D. Enrique de Aguinaga); Martos (Jaén); Melilla; Molina de Segura (Murcia); Monforte de Lemos (Lugo); Morón de la Frontera (Sevilla); Priego de Córdoba (Córdoba); Provincia de Jaén; Puente Genil (Córdoba); Rivas del Jarama (Madrid); Sabiote y Torreperogil (Jaén); Santiago de Compostela (La Coruña); Santisteban del Puerto (Jaén) y Zuheros (Córdoba), que en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 10/XI/1979, en el Salón del I.E.G., además de aprobar el acta de la Asamblea de Melilla se tuvo un amplio debate sobre la Tesorería de la Asociación después que el Tesorero expusiese el raquítico estado de las cuentas así como las dificultades que hallaba para el cobro de las cuotas a los Socios, a pesar de haberse indicado como método más oportuno la domiciliación bancaria o giro postal, como ya se había expresado en el Congreso de Melilla y comunicado a los Asociados por Carta-Circular.

El día 11, a las catorce horas, tuvo lugar el almuerzo de clausura, en el que el Secretario General dio lectura a los siguientes acuerdos: a) Edición por la Asociación de un Boletín bimensual de carácter informativo y técnico para enviárselo a todos los Asociados y a sus respectivos Ayuntamientos. b) Que en los próximos Congresos el tiempo disponible se dividiese en tres partes: una para exposición de Comunicaciones; otra para discusión de las mismas, y la última para visitas culturales y actos oficiales. c) Editar los Estatutos de la A.E.C.O. y d) que el VIº Congreso se celebrase en la ciudad de Burgos.



Vista aérea de la ciudad y de la Catedral de Jaén.

D. Enrique de Aguinaga, Cronista de la Villa de Madrid, quien pasó en su juventud unos años en esta ciudad, donde estuvo destinado su padre como Veterinario, nos dejó en la página 15 del “*Diario JAEN*” (14/XI/1979), la siguiente poesía:

⁸¹ MUELAS NAVARRETE, P. “Resumen de las 28 Ponencias presentadas en el V Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España celebrado en Jaén”, en *Diario Jaén*. Jaén, 14/XI/1979. Pp. 14-15.

Jaén, de paso y para siempre

*El Castillo, el viejo Castillo de los moros,
el cristiano Castillo de Santa Catalina,
es una enorme muela carcomida
en cuyo hueco jugaba un niño,
un niño de Jaén que ha crecido por el Mundo,
un niño que ha pasado por Jaén, como tantos,
mientras que aquel Castillo maduraba.*

*Todos pasamos por Jaén;
pero Jaén no pasa y nos espera,
barco tranquilo en tempestad de aceite,
perpetuo olivo con ramas como venas
para que vuelvan las aves de la sangre.
Un viento loco que abate los relojes,
el viento del amor que para el tiempo,
me trae aquí de nuevo, en plata florecido,
a este Jaén de oro permanente.*

*Quizás Jaén (el paso) sea eso:
la vuelta a lo que queda,
la vuelta al Castillo recrecido,
amarilla paloma de la piedra
que la paz de lo primero nos enseña.*

*Yo vuelvo a mi Jaén oscuro
para que Jaén a toque de campana,
profundamente me ilumine.*

*Vuelvo, pues, a mí mismo,
a este Jaén de paso y, de rodillas,
en la caja Catedral que nos acoge,
arca de maravilla,
yo le pido a Jaén, por donde paso,
que nunca pase mi Jaén,
que permanezca,*

alcázar de sí mismo y de mi alma”⁸².

Desde el día 12/XI/1979, fin del Congreso de Jaén, hasta el inicio del Congreso de Burgos (24-26/X/1980) se afiliaron a la A.E.C.O. los siguientes Cronistas Oficiales (1980): 97. D. Enrique Taulet y Rodríguez-Lueso (Palencia, 3/I/1900-Palma de Mallorca, 1992), C. O. de Albuxech (Valencia). 98. D. José Ángel Tapia Garrido, C. O. de Almería. 99. D. Francisco Fernández Caballero, C. O. de Almodóvar del Río (Córdoba). 100. D. Juan Antonio Bailén García, C. O. de Baena (Córdoba). 101. D. Baldomero Cores Trasmonte, C. O. de Cee (La Coruña). 102. D. César Sánchez Romero (Doña Mencía, 1933), C. O. de Doña Mencía (Córdoba). 103. D. Antonio Nieto Vega (El Arahal, 22/IV/1940), C. O. de El Arahal (Sevilla) desde el 28/V/1966. 104. D. Francisco Crespín Cuesta, C. O. de Fernán Núñez (Córdoba). 105. D. Luís Batlle Prats (†septiembre de 1983), C. O. de Gerona. 106. D. Jaime Marqués Casanovas, C. O. de Gerona. 107. D. Carlos Cremades Marco, C. O. de Ibi (Alicante). 108. D. Ángel Aroca Lara, C.O. de Iznajar (Córdoba). 109. D. Florentino del Barco Martínez, C. O. de La Roda (Albacete) desde el 21/VII/1979. 110. D. Victoriano Crémer Alonso, C. O. de León. 111. D. Ángel Caffarena Such (Málaga, 1944), C. O. de Málaga desde 1963 y de la Provincia de Málaga desde 1964. 112. D. Pablo Moyano Lamas, C. O. de Montemayor (Córdoba) desde 1969. 113. D. Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, C. O. de Montserrat (Valencia). 114. D. Ramón Grandó Riollo, C. O. de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). 115. D. Hilario-Ángel Calero Jurado (†septiembre de 1988), C. O. de Pozoblanco (Córdoba). 116. D. Antonio Horcajo Matesanz (Segovia, 14/II/1931), C. O. de Riaza (Segovia) desde 1956. 117. D. Joaquín Criado Costa (San Sebastián de los Ballesteros, 19/IX/1942), C. O. de San Sebastián de

⁸² Jaén, 14 de noviembre de 1979. P. 15.

los Ballesteros desde el 24/IX/1974 y de Villanueva de Córdoba (Córdoba) desde el 3/X/1996. 118. D. Juan Partera Partera, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). 119. D. Miguel Moreno y Moreno (Velamazán, 1926), C. O. de Agreda desde el 6/VI/1956; de Navaleno desde el 22/XII/1971; de San Pedro Manrique desde el 3/V/1956 y de Soria desde el 6/X/1984. 120. D. Joaquín de Carpi Cases (Tamarite de Litera, 28/IV/1926). C. O. de Tamarite de Litera (Huesca). 121. D. Luís Moreno Nieto (El Carpio de Tajo, 14/VI/1917-Toledo, †2006), C. O. de Toledo y Provincia. 122. D. Juan Montijano Chica (†1988), C. O. de Torredonjimeno (Jaén). 123. D. Ezequiel Pablos Gutiérrez, C. O. de Trujillo (Cáceres). 124. D. Ildefonso Romero Cerezo (†1994), C. O. de Villa del Río (Córdoba). 125. D. Julio Rubiales Campos (Villacarrillo, 7/VII/1929-29/VIII/2000), C. O. de Villacarrillo (Jaén) desde el 8/VI/1972. 126. D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela (†), C. O. de Villafranca del Bierzo (León) desde el 1/VI/1950. 127. D. José Bernal Cisuela (1924-1994), C. O. de Villamartín (Cádiz). 128. D. Juan Ocaña Torrejón, C. O. de Villanueva de Córdoba (Córdoba). 129. D. Eloy García de Quevedo y Concellón (†1980). 130. D. Anselmo Salvá (†1980).

Entre el Congreso Hispanoamericano de Jaén y el Congreso de Burgos la **Junta Rectora de la A.E.C.O.** celebró dos reuniones –“*con la plausible idea de impulsar algunos de los acuerdos que se habían tomado en la Asamblea General Ordinaria de Jaén*”-: en Madrid, el 8/IV/1980⁸³, en la sede del I.E.A.L., donde, entre otras cosas “*se acordó delegar, en el Secretario señor Alonso de la Torre para que se dirigiese a los Ayuntamientos que no tenían establecida aún la figura del Cronista, instándoles a que los nombraran*”; la edición de los *Estatutos* y hacer entrega de los mismos a los Cronistas, a los Ayuntamientos y a las Diputaciones; la necesidad de editar la “*Revista del Cronista*”, la cual quedaría reducida a la edición de “*una Hoja Informativa*”, debido a la penuria económica por la que atravesaba la Asociación; la destitución del Cronista de Baza... y en Arévalo, el 11/V/1980, donde “*el Secretario señor Alonso de la Torre –en cumplimiento de lo acordado en la Reunión anterior- puso en conocimiento de la misma las gestiones que había realizado cerca del Ayuntamiento de Baza relativas a la situación en que se encontraba su Cronista Oficial, señor Valdivieso, y que esperaba una resolución rápida al caso planteado*”. Dicho caso se resolvió a favor de don Antonio Valdivieso Ramón, y, por lo tanto pudo seguir con su Título de Cronista Oficial de la ciudad de Baza (Granada) hasta su fallecimiento ocurrido en 2007. También el Sr. Tesorero informó de las gestiones de su cometido y del estado de las cuentas de la Tesorería, al tiempo que presentó los recibos y la domiciliación en Banco de los mismos.

***VIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Burgos, 24-26/X/1980).-**

Bajo la organización del C. O. de Burgos, D. José María Codón Fernández⁸⁴ se celebró en esta ciudad el VI Congreso Nacional al que asistieron los Cronistas de: Agreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria; Alcalá la Real (Jaén); Alcobendas (Madrid); Ávila y Arévalo; Barcelona; Baza (Granada); Beas de Segura (Jaén); Belmez (Córdoba); Burgos; Briviesca (Burgos); Cabra (Córdoba); Cáceres; Cambil y Jaén; Ceuta; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Getafe (José Fariña Jamardo; Manuel de la Peña Rodríguez-Martín y Ángel del Río López); Herrera del Duque (Badajoz); Logroño; Madrid (Enrique de Aguinaga); Martos (Jaén); Melilla; Molina de Segura (Murcia); Monforte de Lemos (Lugo); Provincia de Jaén; Puente Genil (Córdoba); Rivas del

⁸³ Asistieron los miembros siguientes: D. José Valverde Madrid. D. Manuel Peláez del Rosal. D. Eduardo Ruiz Ayúcar. D. José García Cosío. D. Manuel Alonso de la Torre. D. Julián Carrasco Belinchón (IEAL) y D. Alfonso Sotelo Azorín (Miembro de Honor de la A.E.C.O.).

⁸⁴ José María Codón Fernández, fue Cronista Oficial de Burgos y de Castilla la Vieja. Nació en Burgos y fue Abogado de profesión. Correspondiente de las Reales Academias de la Historia, Jurisprudencia y Legislación, Ciencias Morales y Políticas y de Número de la Academia Burgense de Historia y Nobles Artes. Miembro de Honor de la Academia Gallega de Jurisprudencia, Real Academia de Jurisprudencia de Valladolid y Burgos, del Instituto de Cultura Hispánica, del Instituto de Estudios Legislativos de Argentina y del Colegio Heráldico de Buenos Aires. Consejero Decano General de la Abogacía. Decano del Ilustrísimo Colegio de Abogados. Director del Instituto Jurídico Internacional “*Francisco Suárez*”. Gran Maestre de los Hijosdalgos de Ubierna y Vivar. Conferenciante, ensayista, articulista y autor de una amplísima obra bibliográfica. Ejerció importantes cargos políticos que simultaneó con su condición de miembro de las Academias citadas. Presidió la A.E.C.O. entre 1989 y el 21/XI/1992.

Jarama (Madrid); Santiago de Compostela (La Coruña); Sueca (Valencia); Torredonjimeno (Jaén) y Zuheros (Córdoba), que llevaron al Congreso 22 Comunicaciones.

Fue D. José María, además del organizador y perfecto anfitrión, el director de la Ponencia: *“Cantabria y Castilla”*, en la que realizó un profundo y documentadísimo análisis histórico y geográfico de Cantabria y su inserción en Castilla. Pero fue en la inauguración, en la Sala de Jueces del Ayuntamiento de Burgos, a última hora de la tarde del día 24 de octubre y bajo la presidencia del Alcalde, D. José María Peña San Martín, flanqueado por D. Julián Carrasco, Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del I.E.A.L. y el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid, cuando tomó la palabra, entre otras muchas cosas, se refirió a la *“Crónica Municipal”* al tiempo que agradeció a todos los presentes su ayuda, su hospitalidad –en referencia al Ayuntamiento- y su participación. Como consecuencia de las palabras que dedicó a la representación de Barcelona, D. José Tarín Iglesias tomó la palabra para recordarle *“la unión histórica entre Cataluña y Castilla”*, al tiempo que agradecía la cordial acogida y le transmitía al Sr. Alcalde de Burgos un cordial saludo del Alcalde de Barcelona. En este acto el Director del Centro de Cooperación Intermunicipal realizó un análisis profundo *“del camino recorrido desde la 1ª Reunión de 1976 hasta ese momento; los logros conseguidos y las perspectivas futuras, para terminar agradeciendo la acogida dispensada a su persona y a los Congresistas por esta noble y leal ciudad castellana por excelencia”*.

En el Torreón del Monasterio de San Pedro de Cardeña, de la Orden Cisterciense, se celebró la Asamblea General Ordinaria de la AECO, a las 10 horas del día 26 de octubre, donde tras la lectura del Acta del Congreso de Jaén y la presentación del Informe del estado de las cuentas de la Asociación, hemos de reseñar el nombramiento como Delegados de Medios Informativos de la Asociación a los Cronistas/Periodistas, señores De Aguinaga, Del Río López y Oya Rodríguez y lo referente al punto 10º, del Orden del Día, donde se acordó *“reconocer públicamente a D. Julián Carrasco Belinchón la asistencia técnica que presta continuamente a la Asociación y en especial en la organización y desarrollo del presente Congreso, así como sus constantes desvelos en la organización de los Congresos desarrollados, en los que contó siempre con la valiosa colaboración de la señorita Julia Gallego Tobía en la Secretaría del Registro de Cronistas Oficiales de dicho Instituto”*.

A fecha del Congreso de Burgos la Asociación Española de Cronistas Oficiales estaba integrada por los siguientes cronistas oficiales: D. Miguel Moreno y Moreno, C. O. de Agreda (Soria). D. Enrique Taulet y Rodríguez-Lueso, C. O. de Albuixech (Valencia). D. Francisco Luís Acosta Noriega, C. O. de Alcalá de Henares (Madrid). D. Domingo Murcia Rosales, C. O. de Alcalá la Real (Jaén). D. Antonio Rivas Morales, C. O. de Alcaudete (Jaén). D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas. D. Cristóbal Delgado Gómez, C. O. de Algeciras (Cádiz). D. José Ángel Tapia Garrido, C. O. de Almería. D. Francisco Fernández Caballero, C. O. de Almodóvar del Río (Córdoba). D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Arévalo (Ávila). D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila. D. José María Cuyas Tolosa, C. O. de Badalona (Barcelona). D. Juan Antonio Bailén García, C. O. de Baena (Córdoba). D. Juan Muñoz Cobo, C. O. de Baños de la Encina (Jaén). D. Antonio Gómez de la Torre Freiz, C. O. de Barbate de Franco (Cádiz). D. José Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona. D. Iñigo de Aranzadi y Cuevas Mons, C. O. de Bata (Río Muni). D. Antonio Valdivieso Ramón, C. O. de Baza (Granada). D. Antonio Yuste Moreno, C. O. de Beas de Segura (Jaén). D. Narciso Mesa Fernández, C. O. de Jódar (Jaén). D. José Manuel Troyano Viedma, C. O. de Bedmar (Jaén). D. Manuel Basas Fernández, C. O. de Bilbao. D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. D. Enrique Gálvez-Cañero y González, C. O. de Briviesca (Burgos). D. Luís Cabello Vannereau, C. O. de Cabra (Córdoba). D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra (Córdoba). D. Carlos Callejo Serrano, C. O. de Cáceres. D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Francisco Moreno Ruiz, C. O. de Cádiz. D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Cambil (Jaén). D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén). D. Lorenzo Polaino Ortega, C. O. de Cazorla (Jaén). D. Baldomero Cores Trasmonte, C. O. de Cee (La Coruña). D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Ricardo Candel Molina, C. O. de Cieza (Murcia). D. Juan Antonio Cobo Gómez, C. O. de Chiclana de Segura (Jaén). D. Antonio Ballester Fernández, C. O. de Ciudad Real. D. Francisco Pérez Fernández, C. O. de Ciudad Real. D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba. D. Daniel Pineda Novo, C. O. de Coria del Río (Sevilla). D. César Sánchez Romero, C. O. de Doña Mencía (Córdoba). D. Pedro Sánchez Núñez, C. O. de Dos Hermanas

(Sevilla). D. Fernando Calderó Martín, C. O. de Écija (Sevilla). D. Antonio Nieto Vega, C. O. de El Arahál (Sevilla). D. Sebastián Félix de Cabrera y Quadreny, C. O. de Esporlas (Baleares). D. Francisco Crespín Cuesta, C. O. de Fernán Núñez (Córdoba). D. José Valverde Madrid, C. O. de Fernán Núñez (Córdoba). D. Ricardo Nores Castro, C. O. de El Ferrol del Caudillo (La Coruña). D. Juan J. Rivera Ávalos, C. O. de El Rubio (Sevilla). D. José Manuel Troyano Viedma, C. O. de Garciez (Jaén). D. Luís Batlle Prats, C. O. de Gerona. D. Jaime Marqués Casanovas, C. O. de Gerona. D. Ángel del Río López, C. O. de Getafe (Madrid). D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, C. O. de Getafe (Madrid). D. José Fariña Jamardo, C. O. de Getafe. D. Carlos Zabala Altube, C. O. de Guecho (Vizcaya). D. Juan Gorostiaga, C. O. de Guecho (Vizcaya). D. Juan Bautista Merino Urrutia, C. O. de Guecho (Vizcaya). D. Antonio Moreno García, C. O. de Hellín (Albacete). D. Juan Pedro Vera Camacho, C. O. de Herrera del Duque (Badajoz). D. Federico Balaguer Sánchez, C. O. de Huesca. D. Carlos Cremades Marco, C. O. de Ibi (Alicante). D. Juan Antonio Lecuona Narvarte, C. O. de Irún (Guipúzcoa). D. Sebastián Félix de Cabrera y Quadreny, C. O. de las Islas Baleares. D. Ángel Aroca Lara, C.O. de Iznajar (Córdoba). D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén. D. Narciso Mesa Fernández, C. O. de Jódar (Jaén). D. Florentino del Barco Martínez, C. O. de La Roda (Albacete). D. José Bellido Ahumada, C. O. de Lebrija (Sevilla). D. Victoriano Crémer Alonso, C. O. de León. D. Juan Sánchez Caballero, C. O. de Linares (Jaén). D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. D. Rafael del Rosal y Pauli, C. O. de Loja (Granada). D. Enrique de Aguinaga López, C. O. de Madrid. D. Fernando Chueca Goitia, C. O. de Madrid. D. Federico Carlos Sainz de Robles y Correa, C. O. de Madrid. D. Juan Hernández Sampelayo, C. O. de Madrid. D. Ángel Caffarena, C. O. de Málaga. D. Manuel Caballero Venzalá, C. O. de Martos (Jaén). D. Francisco Mir Berlanga, C. O. de Melilla. D. Manuel Arnaldos Pérez, C. O. de Molina de Segura (Murcia). D. Manuel Hermida Bolado, C. O. de Monforte de Lemos (Lugo). D. Pablo Moyano Lamas, C. O. de Montemayor (Córdoba). D. Felipe María Garín y Ortiz de Taranco, C. O. de Montserrat (Valencia). D. Juan José García López, C. O. de Morón de la Frontera (Sevilla). D. Miguel Moreno y Moreno, C. O. de Navaleno (Soria). D. Alfredo Bernabéu Galbis, C. O. de Onteniente (Valencia). D. Pedro Deltell Yáñez, C. O. de Orihuela (Alicante). D. Juan J. Rivera Ávalos, C. O. de Osuna (Sevilla). D. Félix Buisán Citores, C. O. de Palencia. D. Sebastián de Cabrera y Quadreny, C. O. de Palma de Mallorca (Baleares). D. Ramón Grando Riollo, C. O. de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba). D. Daniel Pineda Novo, C. O. "Honorífico" de Pilas (Sevilla). D. Hilario-Ángel Calero Jurado, C. O. de Pozoblanco (Córdoba). D. Manuel Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba. D. José Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D. Ángel Caffarena, C. O. de la Provincia de Málaga. D. José Arroyo Morillo, C. O. de Puente Genil (Córdoba). D. Félix de la Morena López, C. O. de Puertollano (Ciudad Real). D. Francisco Gascón Bueno, C. O. de Puertollano (Ciudad Real). D. Amado González Cardama, C. O. de Redondela (Pontevedra). D. Antonio Horcajo Matesanz, C. O. de Riaza (Segovia). D. José Sainz Ramírez de Saavedra, C. O. de Rivas del Jarama (Madrid). D. Ginés de la Jara Torres Navarrete, C. O. de Sabiote (Jaén). D. Rafael Salanova y Salanova, C. O. de San Andrés de la Barca (Barcelona). D. Guillermo Díez Cuevas, C. O. de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). D. Rafael Caldelas López, C. O. de San Roque (Cádiz). D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). D. Juan Partera Partera, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). D. Miguel Moreno y Moreno, C. O. de San Pedro Manrique (Soria). D. Ángel Rodríguez González, C. O. de Santiago de Compostela (La Coruña). D. Joaquín Mercado Egea, C. O. de Santisteban del Puerto. D. Miguel Moreno y Moreno, C. O. de Soria. D. Juan Luís Colomer Palacios, C. O. de Sueca (Valencia). D. Joaquín de Carpi Cases, C. O. de Tamarite de Litera (Huesca). D. Juan Salvat y Bove, C. O. de Tarragona. D. Luís Moreno Nieto, C. O. de Toledo. D. Juan Montijano Chica, C. O. de Torredonjimeno (Jaén). D. Ginés de la Jara Torres Navarrete, C. O. de Torreperogil (Jaén). D. Francisco Juan Torrent Morant, C. O. de Torrente (Valencia). D. Vicente Beguer Esteve, C. O. de Torrente (Valencia). D. Ezequiel Pablos Gutiérrez, C. O. de Trujillo (Cáceres). D. Manuel Ferrer Barberán, C. O. de Vall de Uxó (Castellón). D. Arcadio García Sanz, C. O. de Vall de Uxó (Castellón). D. Julio Rubiales Campos, C. O. de Villacarrillo (Jaén). D. Ildfonso Romero Cerezo, C. O. de Villa del Río (Córdoba). [+1994]. D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela, C. O. de Villafranca del Bierzo (León). D. José Bernal Cisuela, C. O. de Villamartín (Cádiz). D. Juan Ocaña Torrejón, C. O. de Villanueva de Córdoba (Córdoba). D. Joaquín Criado Costa, C. O. de Villanueva de Córdoba (Córdoba). D. José María Doñate Sebastiá, C. O. de

Villarreal de los Infantes (Castellón). D. Antonio Cuellar Catarla, C. O. de Villena (Alicante). D. José Blasco Ijazo, C. O. de Zaragoza. D. Juan Fernández Cruz, C. O. de Zuheros (Córdoba).

Los Asociados entre el 26/X/1980, fin del VI Congreso de Burgos al 1-12/XII/1980, inicio y duración del VIIº Congreso de Providencia (Chile) y el 9/X/1981, inicio del VIIIº Congreso de Soria, de acuerdo con el listado oficial, se sumaron a la Asociación los siguientes Cronistas Oficiales (1980). 131. D. Antonio Linage Conde (Sepúlveda, 9/X/1931), C. O. de Sepúlveda (Segovia). 132. D. Álvaro Sainz y Ramírez de Saavedra, Marqués de Andía. Miembro de Honor.

***VIIº Congreso Internacional de la A.E.C.O. (Santiago de Chile, 1-12/XII/1980).-**

El VIIº Congreso, con carácter Iberoamericano, de la mano del Cronista de Providencia (Santiago de Chile), D. Alfredo Alcaino Barroso⁸⁵, se celebró en Chile los días 1-12/XII/1980. A él asistieron, entre otros, los Cronistas Españoles D. José Valverde Madrid (C. O. de Fernán Núñez y Córdoba), D. José María Codón Fernández (C. O. de Burgos y de Castilla la Vieja), D. Enrique de Aguinaga (C. O. de Madrid), D. José Sáinz y Ramírez de Saavedra, Duque de Rivas (C. O. de Rivas del Jarama –Madrid-), D. Antonio Rubio Rojas (C. O. de Cáceres), D. Manuel Alonso de la Torre (C. O. de Alcobendas –Madrid-), D. Francisco Mir Berlanga (C. O. de Melilla) y el Miembro de Honor de la A.E.C.O. D. José Luís Álvarez-Sala Moris, la mayor parte de ellos acompañados de sus respectivas esposas. Fueron recibidos en el Aeropuerto por las máximas autoridades culturales del País y la recepción oficial y apertura del Congreso tuvo lugar en la Universidad Austral de Chile (Valdivia) –(creada el 7/IX/1954 e inaugurada por el Presidente de la República, D. Carlos Ibáñez del Campo el 12/III/1955, bajo el lema: “Libertas Capitur” (“La libertad se conquista”)-, cuyo Rector Delegado era D. Jaime Ferrer Fougá, Coronel del Ejército (1980-1986) y quien, en nombre del propio Presidente de la Nación, les dio la bienvenida. Durante el Congreso, para el cual el propio Pinochet dio un Decreto para su celebración con todos los honores, los Congresistas tuvieron a su disposición un avión de la fuerza aérea chilena para los desplazamientos a todos los lugares donde éste se celebró, destacándose entre otras la visita a Valparaíso, a Viña del Mar, Valdivia y Puerto Montt y a todos aquellos lugares histórico-artísticos de Chile, así como el recibimiento que se les deparó en la sede de la ONU en este País austral.

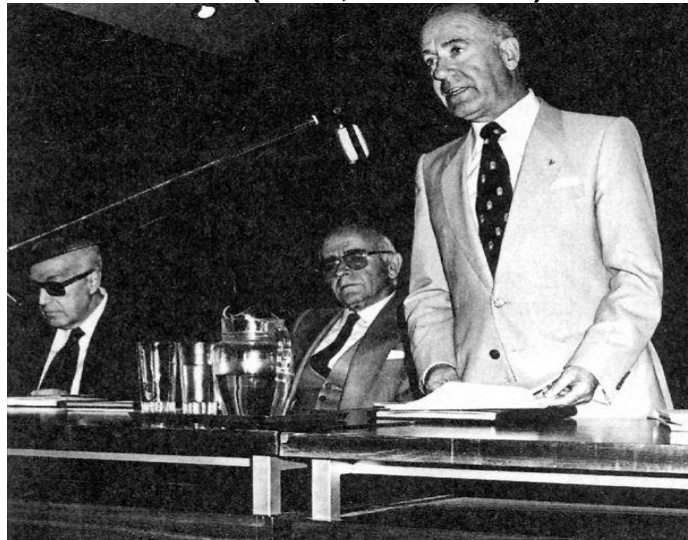
El Congreso se clausuró con una comida en el mismísimo Palacio de La Moneda, sede de la Presidencia del Gobierno de la República donde entre otras personalidades asistió el Embajador Español en Chile, así como el Corresponsal de Radio Nacional en Chile, entre otros. A los Cronistas Españoles se les unió en Chile la Señorita Ester, una Historiadora de la Universidad de Córdoba (Argentina), que acudió en representación del Cronista de esa ciudad D. Carlos Luque Colombes y Rector de la citada Universidad. Fueron unos días, a juicio del Cronista D. Antonio Rubio Rojas, *“en los que los Cronistas nos sentíamos como en una “jaula dorada”, pues nos traían y nos llevaban pero no nos ensañaban nada, e incluso nos sentíamos vigilados, unas veces por un fotógrafo que aparecía por allí y se pegaba a nosotros y no paraba de hacer fotografías o por miembros de las juventudes chilenas afectas a Pinochet con constantes preguntas sobre qué nos parecía Chile, para a continuación expresarnos su idea idílica del país. Un país en el que por las noches no andaba ni un alma por las calles, como muy bien pudimos comprobar el Sr. Codón y un servidor, cuando decidimos dar un paseo nocturno por los alrededores del Hotel. Un hotel al que fuimos remitidos de forma muy educada por una patrulla de la Policía, al indicarnos que se nos requería en el Hotel”*.

De Madrid a Santiago de Chile hicieron, los Cronistas, amigos y acompañantes, escala en Buenos Aires (Argentina) durante dos días, que dedicaron a visitar la ciudad y que compartieron con los compatriotas españoles residentes allí, desde la emigración de los años 20. La primera noche fuimos invitados por el Club Español de Buenos Aires a una Cena Social de Fin de Año, en un típico Casino porteño. Al día siguiente fueron los miembros del Club de Burgaleses de la Casa de Burgos en Buenos Aires, los que los invitaron a otra Cena, en su sede, un edificio que inauguró “La Chata” pues fue construido con fondos del Estado Español para conmemorar el Centenario de

⁸⁵ Miembro destacado de la Comuna de Providencia dentro de la Municipalidad de Santiago de Chile. En 1952, realizó su Tesis, dentro del tema genérico de “Prevención sobre el genocidio internacional”, con el tema: *El Genocidio* y obteniendo así la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, en la Universidad de Chile.

la Independencia de Argentina. Pero sin duda alguna el acto más importante fue la visita a D. Claudio Sánchez Albornoz (Madrid, 7/IV/1893-Ávila, 8/VII/1984), Presidente del Gobierno Español de la IIª República en el exilio (1962-1971) y gran Historiador, en su casa –un edificio de los años 50 del S. XX, muy cerca de la Avenida de Mayo- gracias a un burgalés amigo de D. José María Codón Fernández que conocía al ama de llaves de don Claudio que era, ¿cómo no? de Burgos. Después la mayor parte de los Cronistas continuaron vuelo hasta Santiago de Chile, mientras que otros, no cronistas oficiales, junto al Duque de Rivas, se marcharon por libre a visitar las Cataratas de Iguazú y después se incorporaron al Congreso de Cronistas Chileno-Hispano

VIIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Soria, 9-12/X/1981).-



Soria, 1981. D. Miguel Moreno Moreno, Cronista Oficial de Soria, en la sesión de apertura del VIIIº Congreso Nacional.

Del VIIIº Congreso, organizado y coordinado en Soria, D. *Miguel Moreno Moreno*⁸⁶, entre los días 9-12/X/1981, dejamos constancia de lo que sigue: El acto de apertura se realizó en el Salón

⁸⁶ Miguel Moreno Moreno, nació en Velamazán (Soria) en 1926. Cursó estudios Medios en Aranda de Duero. Universitarios en Madrid, Zaragoza y Santander. Es Hijo Adoptivo de Soria y fue el organizador del VIIIº Congreso Nacional de Cronistas en dicha ciudad, a la que llegó cuando contaba 18 años de edad y allí se dedicó profesionalmente a la Enseñanza, el Periodismo y la Literatura. Conferenciante y Escritor, es autor de unos 40 libros, todos ellos centrados en temática Soriana. Es en la actualidad Cronista Oficial de Soria, Ágreda, San Pedro Manrique y Navaleno. Miembro Titular del Centro de Estudios Sorianos. Miembro de Honor del Centro “Numancia” de Buenos Aires y de la Casa de Soria en Sevilla, Zaragoza y Alcalá de Henares. Es Comendador de la Orden Civil al Mérito Agrícola; de la del Yugo y las Flechas al Mérito Político y de la Orden de Alfonso X El Sabio, en calidad de Caballero por sus servicios al Magisterio y a la Juventud. En 1989 fue nombrado Caballero de Turismo de Castilla y León, en su categoría de Plata. Está en posesión de la medalla al Mérito en el Trabajo. La Asociación de Maestros de Cocina de Castilla, en reconocimiento a sus muchas colaboraciones con el mundo de la Gastronomía, le nombró Maestro de Honor de tal Asociación. Ha realizado numerosas Memorias Históricas para la creación o rehabilitación de Escudos Heráldicos Municipales de Pueblos y Villas de la Provincia de Soria. En 1998 pronunció una Conferencia en el Casino *Amistad-Numancia* de Soria, con motivo del 150 Aniversario de su fundación y en la que pasó revista a todo el siglo XIX soriano. Ha sido Vocal de la Junta Rectora de la A.E.C.O. y en la actualidad es Miembro de la citada Junta en calidad de Vicepresidente. Colaborador del *Boletín Informativo de la A.E.C.O.* y de *El Cronista. Boletín de la A.E.C.O.*, donde se ha reproducido –(Año II, nº 7. Madrid, diciembre 2002)- su artículo: “Cronicón XXI: Mirador de los Cronistas de España”, que se publicó en el *Diario de Soria*, el 1/XII/2002, en cumplimiento de una de las obligaciones no escritas que tenemos todos los Cronistas, la de hacer la Crónica de los Congresos a los que asistimos. Y eso lo hacen muchos de nuestros Compañeros de Crónica de manera excelente, y D. Miguel es uno de ellos. Por último quiero señalar dos hechos dignos de mención que le honran como persona y como Cronista Oficial. El primero referente a que en el año del centenario de la llegada a Soria, de D. Antonio Machado, ha regalado sus "objetos machadianos" al Ayuntamiento, que está pensando cual puede ser su mejor uso. Y el segundo, el hecho generoso que

de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Soria a las 21 horas del día 9/X/1981. En él intervinieron el Presidente de la Diputación, D. Víctor Núñez García; el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid; el Cronista Organizador y la Infanta D^a. Margarita de Borbón y Borbón, quien declaró abierto el Congreso, al tiempo que dieron la bienvenida a los asistentes, los señores Cronistas Oficiales de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria, títulos que recaen todos ellos en la persona de nuestro anfitrión, D. Miguel Moreno; Alcalá la Real (Jaén); Ávila y Arévalo; Barcelona; Baza (Granada); Belméz (Córdoba); Briviesca (Burgos); Burgos; Cabra (Córdoba); Cáceres; Ceuta; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Écija (Sevilla); Jódar (Jaén); Linares (Jaén); Madrid (D. Enrique de Aguinaga López); Melilla; Provincia de Jaén; Santiago de Compostela (La Coruña); Sepúlveda (Segovia); Sueca (Valencia); Torredonjimeno (Jaén) y Zuheros (Córdoba), junto a sus acompañantes. Además hemos de reseñar que en este Congreso, *“por pura coincidencia”*, se contó con la presencia de la referida Infanta D^a. Margarita, Duquesa de Soria, en calidad de Presidenta de Honor de este VIIIº Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España y la de su ilustre esposo el Excmo. Sr. D. Carlos Zurita Delgado, Duque de Soria, quienes, durante la realización del Congreso, efectuaron su primera visita a la Ciudad, tras serles concedido el Título de Ducado por S. M. el Rey, D. Juan Carlos I, el día 24 de junio de ese mismo año; junto a D. Julián Carrasco Belinchón, Director del Centro de Cooperación Intermunicipal del I.E.A.L. (Madrid); D. Álvaro Sainz y Ramírez de Saavedra, Marqués de Andía y D. Ernesto Ruiz y González de Linares, Presidente de la Institución *“Fernán González”* de Burgos. Todos ellos fueron, con anterioridad, recibidos por el Alcalde de Soria, D. José Luís Marín y la Corporación Municipal.



Soria.1981. Congresistas y acompañantes visitando la Catedral.

Además de las Sesiones de Trabajo –(donde se presentaron 17 comunicaciones) y de la Asamblea General –(celebrada el 12/X/1981 y en la que, además de darse lectura a las Actas del Congreso de Burgos y de Santiago de Chile, el Sr. Tesorero *“expuso el estado de cuentas y la relación de Cronistas que estaban en precario en el pago de sus cuotas”*)-, que se realizaron en la Casa de la Cultura de Soria y en el Real e Imperial Monasterio de Santa María de la Huerta, respectivamente, se visitaron los siguientes lugares histórico-artísticos: Numancia, guiados por D. Miguel Moreno; Real e Imperial Monasterio de Santa María de la Huerta, guiados por el Reverendo Padre Abad Fray Luís Esteban; Catedral Románica y Museo de Burgo de Osma; Zona Monumental de Soria; Ermita de San Saturio y San Esteban de Gormaz, siempre de la mano del C. O. de Soria. Como suele decir nuestro querido Vicepresidente de la actual R.A.E.C.O. y anfitrión en aquella ocasión, estos primeros Congresos eran *“de arte y ensayo”*, pero en el de Soria que no hubo cuotas de inscripción, *“hubo algún Cronista que se trajo a toda la familia y hasta el perro”*.

Desde un punto de vista gastronómico hay que destacar la **“Cena Castellana”** que el Presidente del Consejo General de Castilla y León ofreció a los Congresistas en el comedor principal del Hotel-Restaurante *“Virrey Palafox”* de Burgo de Osma, en la que en una carta

realizó en agosto de 2007 al donar la Biblioteca de Temática Soriana, consistente en 1.400 obras que van desde finales del S. XV hasta la actualidad, a la Fundación Científica Caja Rural, junto con su producción literaria que abarca desde 1952 a 2007. ¡Enhorabuena y gracias por tu generosidad en nombre de todos tus colegas de Crónica!

monumental –por las grandes dimensiones del pergamino- y sus símbolos de los Doce Linajes se exponían los manjares de la misma: *“Aperitivos.- De nuestras ollas: adobos, salazones y otras curas. Introducción.- De los productos del campo y vegas de estos ríos: Duero, Ucero y Abión, unas mezclas que preparan el buen comer. Entonando.- De las corrientes de sus aguas claras, crema de crustáceos y delicias de truchas. Cortante.- Sorbete. Recio.- De la Mesta soriana y de sus Cañadas Reales, cordero relleno con productos del Páramo y salsa de los valles. Jamón asado con pasas, como testimonio-reliquia de la Matanza Rural Castellana del Virrey. Postres.- Dulces de la recocina. Tarta Castilla. Vinos.- De la más recientemente creada denominación de origen: Ribera del Duero, que ancha es Castilla”*.

En el transcurso de este Congreso Nacional de Soria, José María Codón Fernández y Francisco Mir Berlanga, en los postres de la comida de clausura, crearon el *“Himno del Cronista”*, el cual es como sigue y se había de cantar con la música de la Canción del Legionario:

*“Soy Cronista con honra y sin tacha,
soy soldado de la transcripción;
dice el pueblo que soy el oráculo
de la Historia y de la tradición.
Mi divisa es triturar archivos
mi tarea tan sólo escribir
de los temas pasados y vivos
para conseguir a España servir.
Al Cronista extraordinario
que has hecho sin vacilar
de la crónica un santuario
del documento un altar.
No cejes tú, voluntario, de leer y trabajar,
sin un mísero denario
como lo hace el legionario
por España, por la Historia y la Verdad”⁸⁷.*

Entre los acuerdos alcanzados en este Congreso hemos de reseñar los que siguen: 1º) Interesar al Ministerio de Cultura, para que prestara la máxima atención a la exploración y conservación de las ruinas de la Histórica y Heroica Ciudad de Numancia, debido al lamentable estado de abandono en que se encontraba. 2º) Reafirmar el carácter exclusivamente científico, cultural e histórico de la A.E.C.O. 3º) Solicitar audiencia al Excmo. Sr. Ministro de Cultura, con el fin de recabar para la Asociación los mismos beneficios que disfrutaban las demás entidades similares a la nuestra. 4º) Otorgar un voto de confianza al Sr. Presidente para que gestionase posibles relaciones con los Cronistas de Portugal y de cualquier otro país y 5º) Celebrar el próximo Congreso en la ciudad de Cáceres.

El 5/XII/1981 se celebró en la sede del I.E.A.L. de Madrid una **Asamblea Extraordinaria** donde se realizó la renovación del 50% de los cargos de la Junta Rectora, de acuerdo con el artículo 26 de los *Estatutos*. A tal fin se procedió a conformar la Mesa de Edad, que estuvo integrada por D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo, por ser el de mayor edad de los Asociados presentes y como Secretario actuó D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, C. O. de Getafe (Madrid), por ser el más joven. Tras la correspondiente presentación de candidatos y consiguiente elección, la nueva Junta Rectora quedó conformada de la siguiente manera: **Presidente.-** D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba. **Vicepresidente.-** D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. **Secretario General.-** D. Manuel Alonso de la Torre, C. O. de Alcobendas (Madrid). **Tesorero.-** D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. **Vocales.-** D. José

⁸⁷ “Himno” en *Boletín Informativo de la A.E.C.O.* Segunda época. Nº 3. Ceuta, agosto de 1994. P. 39.

Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D. Antonio Linage Conde, C. O. de Sepúlveda (Segovia). D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo y D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño.



Cronistas y acompañantes asistentes a la Asamblea Extraordinaria de Madrid (5/XII/1981).

Además, en dicha Asamblea, se trataron temas relativos a la situación económica de la A.E.C.O., la cual, según el Tesorero, tenía un superávit de 387 pesetas, pero que podría ser mayor, *“si los señores Cronistas no se demoraran tanto en el abono de sus respectivas cuotas”*; sobre la Medalla del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España de don Enrique Gálvez-Cañero y González, C. O. de Briviesca (Burgos)⁸⁸, sobre la actuación del Sr. Codón⁸⁹ y cerró la Asamblea, el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid, haciendo un exhaustivo resumen de la obra realizada por la Asociación hasta ese momento y donde una vez más puso de manifiesto *“el concurso valioso del I.E.A.L. junto a la acción personal de los Cronistas organizadores y a la colaboración de las respectivas autoridades, lo que todo unido había contribuido esplendorosamente a prestigiar la figura y obra del Cronista Oficial”*.

Asociados entre el 12/X/1981, fin del VIIIº Congreso de Soria y el 5/XII/1981, inicio de la Asamblea Extraordinaria de Madrid (1981): 133. D. Manuel Fernández Abelló (Oviedo, 1924-2002), C. O. de Oviedo desde 1979.

⁸⁸ El Sr. Secretario de la A.E.C.O., D. Manuel Alonso de la Torre, indicó al respecto lo que sigue: *“Efectivamente la Medalla le había sido entregada al Sr. Vicepresidente –don Manuel Peláez del Rosal, Cronista Oficial de Priego de Córdoba-, y que en distintas ocasiones se le había reclamado sin haber tenido resultado probablemente debido a la excesiva actividad laboral del mismo, y a los estudios que estaba llevando a cabo para dotar a la A.E.C.O. de una Medalla similar”*. Como consecuencia de todo ello se acordó: *“llevar a cabo una nueva gestión para que la Medalla en cuestión se reintegrara a su propietario”*. En la Asamblea General de Cáceres, 1982, se presentó un Informe relativo a la situación en que se encontraba la Medalla del antiguo Cronista del Cuerpo General, por cuanto todavía no le había sido devuelta la referida Medalla, pese a haberla reclamado en distintas ocasiones como ya es conocido por esta Junta Rectora. Ante esta situación se acordó: *“nombrar una Comisión para que se pusiese en contacto con el señor Peláez del Rosal, y ver si había terminado ya los estudios teniendo como referencia la Medalla solicitada para el boceto de la nueva, propia ya, de la Asociación”*. [JIMÉNEZ MARTÍNEZ, J. *Los veinte primeros años...* Logroño, 1997. Pp. 98-99 y 101-102].

⁸⁹ Poco tiempo después del Congreso de Soria, D. José María Codón Fernández, estuvo presente en los actos del 20/XI/1981, en la Plaza de Oriente de Madrid. Tal hecho tuvo una repercusión notable en los Medios de Comunicación Social y llegó al seno de la A.E.C.O. por medio del Sr. Ruiz Ayúcar. Ésta Asociación analizó los hechos, en la Asamblea Extraordinaria de Madrid (5/XII/1981), se manifestó de la siguiente manera: *“Que la Asociación, como tal, no tiene nada que ver con la actuación personal de sus Socios, cuando no se presenten como Cronistas, si intervienen en actos públicos y organizados”*.

Asociados entre el 5/XII/1981, fin de la Asamblea General Extraordinaria de Madrid hasta el 26/X/1982, inicio del IXº Congreso de Cáceres (1981/1982): 134. Dª Amelia Comba Comba (Valencia, 1907-†), C. O. de Algar de Palancia (Valencia). 135. D. Luís Alonso Luengo (Astorga, 1907-†), C. O. de Astorga (León) desde el 12/IV/1946. C. O. de Hospital de Órbigo (9/IX/1948) y Cronista Mayor de la Maragatería (8/V/1995). 136. D. Conrado Blanco González (La Bañeza, 18/XII/1921), C. O. de La Bañeza (León) desde 1977. 137. D. Fray Valentín de la Cruz, C. O. de la Provincia de Burgos desde 1973. 138. D. Arturo Calvo Espiga, C. O. de Santo Domingo de la Calzada. (La Rioja).

***IXº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Cáceres, 26-29/X/1982).-**

En el Congreso Nacional de Cáceres (26-29/X/1982) volvió a estar presente el Cronista de Córdoba (Argentina) y Rector de esa Universidad, D. Carlos Luque Columbres, quien fue distinguido por los organizadores ocupando un puesto en la Presidencia en el acto inaugural que se celebró en la tarde-noche del día 25 en el Ayuntamiento cacereño junto al ilustrísimo Presidente de la A.E.C.O., el Alcalde de la ciudad, D. Manuel Domínguez Lucero, el Cronista Oficial de Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas⁹⁰ y el Presidente de la Agrupación Cultural “*El Brucense*”, buscando una vez más el Hermanamiento con los Cronistas Hispanoamericanos en una de las tierras de España que más aportó a la Conquista del Nuevo Mundo: Extremadura.

⁹⁰ Antonio Rubio Rojas, nació en Cáceres el 3/XI/1938 y en dicha ciudad realizó los estudios de Bachillerato. Es Maestro y Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia General), por la Universidad de Sevilla. Como Maestro desempeñó su labor por diversas poblaciones cacereñas. En la actualidad es Archivero del Ayuntamiento de Cáceres; Maestro Nacional en excedencia; Profesor Asociado de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres desde 1975 hasta el 2005; Cronista Oficial de Cáceres desde 1976; Tesorero de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (1991-1996); Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia; Académico Correspondiente de la Academia “*Luís Vélez de Guevara*” de Écija; Académico Correspondiente de la Real Academia de Santa Isabel de Hungría de Sevilla. Miembro Numerario, con el nº 5, -de los cinco fundadores- de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (ARAEX), para la que fue electo por Real Decreto de 6/VI/1980 y tomó posesión el 22/III/1981 con su Discurso de Ingreso: “Cáceres y la sublevación de Las Alpujarras”. Esta Medalla Académica fue creada el 2/IX/1980 reunidos en Trujillo los Académicos fundadores y su descripción es como sigue: “*escudo redondo mantelado; en el primer cuartel león siniestrado de gules coronado de oro sobre campo de plata (armas de Badajoz); en el segundo, castillo de oro mazonado y aclarado en sable sobre campo de gules (armas de Cáceres); mantel de azur, jarrón de plata con ramo de azucenas (símbolo de Guadalupe); timbrado con corona real cerrada. El reverso llevará la inscripción Real Academia de Extremadura, y el cordón será verde y plata*”. Estarán numeradas del 1 al 25. –(La Medalla nº 1 la detentó el Excmo. Sr. D. Antonio Vargas-Zúñiga y Montero de Espinosa, Marqués de Siete Iglesias (†26/VI/1983), electo el 6/VI/1980 y tomó posesión el 3/XII/1980)-. El 6/II/1983, fue una satisfacción ver a nuestro querido compañero, Antonio Rubio, narrando admirablemente la Historia de Cáceres, pues fue el protagonista indiscutible del programa de TVE, “*El Tren*”. Dª. María José Torejón, con motivo del Acto Institucional del día de Extremadura en Cáceres (7-8/IX/2006), donde se procedió a la entrega de las Medallas de Extremadura por el Presidente de la Junta y que convirtió a esta ciudad milenaria en Capital Regional por una noche, señalaba el “*Hoy Digital, edición impresa*” que “*Asistieron al acto cacereños vinculados con el ámbito de la cultura local, como el escritor y asesor de la oficina de la Capitalidad, Francis Acedo; el Cronista Oficial de Cáceres, Antonio Rubio Rojas; el médico y poeta Basilio Sánchez; y el presidente de la Asociación Musical Cacereña, Elpidio Bernáldez, entre otros, junto a políticos y representantes del ámbito cultural, económico y social de la región*”. Y es que dentro de la Administración del Ayuntamiento de Cáceres D. Antonio, Jefe de Sección Archivo, atiende con gran amabilidad a cuantos se interesan por Cáceres. De él, en *Misterios de Cáceres* se dice que: “*Antonio es un borbotón de agua que si te pilla desprevenido te puede ahogar en datos, comentarios y preguntas, haciendo imposible que te aburras cuando está dando una conferencia*”. Este honrado y trabajador Archivero del Ayuntamiento cacereño. El 11/IV/1992 se le ofreció por la Junta Rectora la Presidencia de la A.E.C.O. y el Sr. Rubio la rechazó diciendo: “*que debido a sus múltiples ocupaciones, éstas le impedían dirigir la Asociación en la forma que a su juicio era necesario, y que como Vicepresidente seguiría luchando por la misma como siempre lo había hecho*”. Por tal motivo se animó al Sr. D. Jerónimo Jiménez Martínez para que presentase su candidatura a la Presidencia de la A.E.C.O.



Cronistas y Acompañantes en la Sesión inaugural del Congreso de Cáceres (1982).

Este Congreso, que tuvo lugar en Cáceres, Patrimonio de la Humanidad, con jornadas en Alcántara, Trujillo y Guadalupe contó con la presencia de los siguientes señores Cronistas Oficiales de España: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria; Alcalá la Real (Jaén); Alcobendas (Madrid); Ávila y Arévalo; Barcelona; Baza (Granada); Belmez (Córdoba); Burgos; Cabra (Córdoba); Cáceres (D. Carlos Callejo Serrano y D. Antonio Rubio Rojas); Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Ceuta; Écija (Sevilla); Getafe (D. Manuel de la Peña Rodríguez Martín); Iznajar (Córdoba); Jódar (Jaén); Madrid (D. Enrique de Aguinaga); Melilla; Molina de Segura (Murcia); Oviedo; Provincia de Jaén; Rivas del Jarama (Madrid); San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba); Santiago de Compostela (La Coruña); Sepúlveda (Segovia); Torredonjimeno (Jaén) y Zuheros (Córdoba). En él también estuvieron don Julián Carrasco Belinchón, Miembro de Honor de la A.E.C.O., don Manuel Martín Burgos, Bibliotecario de la Academia “Vélez de Guevara” de Écija (Sevilla), don Álvaro Sainz Ramírez de Saavedra, Miembro de Honor, don García Durán Muñoz, Presidente de la Asociación Cultural “El Brucense”, don Carlos Luque Colambres, Cronista de Córdoba (Argentina) y Rector de dicha Universidad y don Antonio Vargas Zúñiga, Presidente de la Academia Extremeña.

En el Congreso se presentaron 23 Comunicaciones y en el Homenaje a don Pedro de Estopiñán (Guadalupe, †1505) que se celebró en el Cuartelón Mudéjar del Monasterio de Guadalupe, el C. O. de Melilla, don Francisco Mir Berlanga, glosó la figura del conquistador de Melilla para los Reyes Católicos. Entre las visitas realizadas, además a la de la propia ciudad de Cáceres, resaltar las de Malpartida de Cáceres donde se visitó el Museo Vostell; la de Arroyo de la Luz, donde pudieron contemplar y admirar la reciente restauración del Retablo del “*Divino Morales*”; la de Alcántara; la de Trujillo, la de Guadalupe y su Monasterio, donde el Ayuntamiento de Cáceres ofreció un almuerzo a los Congresistas, “*a los que se sirvieron iguales platos que los que ofreció Felipe II a la Embajada portuguesa que le visitó en la primavera de 1580, según un documento que se guarda en el Archivo de Simancas*⁹¹”. Las viandas que se sirvieron en la Mesa del Obispo y que degustaron los Cronistas Oficiales asistentes al Congreso: “*Queso. Aceitunas. Ensalada / Pasteles de pescado. Pollas mechadas. Cabrito – Ternera – Carbonados de carnero mechados. Pasteles ingleses. Perniles de tocino cocidos en vino. Conejo o empanada de otras cosas / Orejones – Naranjas Dulces – Camuesas – Uvas / Confites – Manjar blanco – Suplicaciones. Tabletillas – Frutas de pasta sin miel. Pan en tortillas. Para beber: Vinos clarete y blanco. Aguas de canela, limón, clavo, regaliz, anís y mixtas*”. La comida antedicha fue condimentada con perejil, oruga, muy buen aceite, vinagre fuertísimo (que es la cosa que más bien comen, se refiere a los portugueses), azúcar derretida, manteca de calidad (porque tienen gran cuenta en ello...).

En la Asamblea General Ordinaria que se celebró en Cáceres el día 26/X/1982 –tras visitar detenidamente, tanto Congresistas como Acompañantes, el Santuario de Nuestra Señora de la Montaña, Patrona de Cáceres- se dio lectura al acta de la Asamblea Extraordinaria de Madrid y tras congratularse don José Valverde Madrid, nuestro Presidente por la presencia aquí de los Cronistas, el Sr. Tesorero, don Antonio Rubio Rojas, informó ampliamente sobre el estado en que

⁹¹ ARCHIVO DE SIMANCAS. *Estado. Portugal*. Legajo 410, folio 16.

se encontraba la Tesorería, las gestiones que había realizado y los sistemas de cobro que había previsto. Los congresistas estuvieron conformes con el referido Informe y lo aprobaron por unanimidad, así como las cuentas del ejercicio. También se anunció la celebración de elecciones para la renovación del 50% de la Junta Rectora y la celebración del siguiente Congreso en Logroño, según lo había pedido y manifestado su Cronista, don Jerónimo Jiménez Martínez.

Después de la agotadora jornada los Cronistas repusieron fuerzas en la Hostería Nacional del Comendador, sita en el antiguo Palacio del Comendador de Alcuéscar y en el corazón mismo de Cáceres, donde pudieron degustar un almuerzo con un menú típicamente extremeño.



Congresistas ante la Estatua ecuestre del Conquistador en la Plaza Mayor de Trujillo.

Asociados entre el 29/X/1982, fin del IXº Congreso de Cáceres hasta el 20/X/1983, inicio del Xº Congreso de Logroño (1982/1983): 139. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro (Betanzos, 16/VII/1946), C. O. de Betanzos desde 1982; de Miño desde 1993 y de Paderne desde 1995 (La Coruña). 140. D. Antoni María Rigau y Rigau (Banyoles, 24/I/1918), C. O. de Banyoles (GE) 1979.141. D. José Lladonosa Pujol, C. O. de Lérida. 142. D. Antonio Sánchez Molledo (Madrid, 1960), C. O. de Malanquilla (Zaragoza) desde 1981. Por un tiempo lo fue de Cervera de la Cañada, Torralba de Ribota y Used, desde 1996. 143. D. José María Gasol Almendros (Manresa, 24/XI/1924), C. O. desde XII/1960. 144. D. Juan Pi y Saumell, C. O. de Molins de Rey (Barcelona). 145. D. Manuel Amezcua Martínez, C. O. de Noalejo (Jaén). 146. D. Ferrán Sánchez Agustí, C. O. de Sallent (Barcelona). 147. D. Santiago Bru y Vidal (Sagunto, 1921-† XI/2000), C. O. de Sagunto (Valencia) desde 1952 y de Valencia desde 1973.

En la **Junta Rectora** del 22/I/1983 se procedió a la renovación de cargos de la misma en un 50%, tal y como se había indicado en la Asamblea del Congreso de Cáceres. La elección se realizó en la sede del IEAL (Madrid) y la Mesa Electoral estuvo formada por don Antonio Linage Conde, como Presidente y don Eduardo Ruiz Ayúcar, como Secretario. Tras la elección la referida Junta quedó integrada por los siguientes señores Cronistas, los cuales se mantendrían en su cargo hasta las Elecciones que se celebraron el 11/V/1985: Presidente.- D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba. Vicepresidente.- D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. Secretario General.- D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. Tesorero.- D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. Vocales.- D. Juan Fernández Cruz, C. O. de Zuheros (Córdoba). D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra de Córdoba. D. Domingo Murcia Rosales, C. O. de Alcalá la Real (Jaén). D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid. D. Juan Peñalta Castro, C. O. de Belmez (Córdoba). D. José Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D. Antonio Linage Conde, C. O. de Sepúlveda (Segovia). D. José García Cosío, C. O. de Ceuta y D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. Esta nueva Junta celebró su primera reunión en Madrid el día 30/IV/1983 y a ella asistieron el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario General, el Tesorero y los Vocales: de Aguinaga, Linage Conde, Peñalta Castro, Chamorro Lozano, García Cosío y el Duque de Rivas. En ella se determinó entre otras cosas, la sede del próximo Congreso, el nº X, el cual se habría de celebrar entre los días 20-23/X/1983 en la ciudad de Logroño y la posible Peregrinación a Roma para visitar al Papa, al ser amigo el Duque de Rivas de dos Consejeros del Vaticano: don Luís Aguilar y Monseñor Martínez Somalo. A continuación el nuevo Secretario General informó a

la Junta de todos los objetivos que pensaba realizar: formar un fichero de la Asociación; realizar el carnet de asociado a la A.E.C.O. y publicar una *Hoja Informativa* con carácter mensual⁹²; formar una Biblioteca General del Cronista; confeccionar un Diploma para cada uno de los Asociados e impulsar la confección de la Medalla e Insignia del Cronista. La Junta lo apoyó plenamente. Igualmente el Tesorero, don Antonio Rubio Rojas, “rogó se transmitiera a todos los Asociados que procediesen al abono de la cuota anual establecida, correspondiente al ejercicio del año 1983, o anteriores, si estaban en descubierto, en las siguientes entidades bancarias abiertas a nombre de la Asociación en el Banco de Extremadura (Cáceres), nº 17503-00 y en la Caja de Ahorros de Plasencia, Sucursal de Cáceres, nº 080/07/001.660/7”. Por último, el Sr. Presidente, que al inicio de la sesión había felicitado a los nuevos Miembros, ahora felicitaba muy cordialmente a don Enrique de Aguinaga, Vocal de la A.E.C.O., por haber sido galardonado con el Premio de Periodismo: “**Mesonero Romanos**”.

***Xº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Logroño, 20-23/X/1983).-**

A este Congreso asistieron los señores Cronistas de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria; Alcalá la Real (Jaén); Alcobendas (Madrid); Algar de Palancia (Valencia); Astorga (León); Ávila y Arévalo; Barcelona; Baza (Granada); Belmez (Córdoba); Betanzos (La Coruña); Burgos; Cabra (Córdoba); Cáceres; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Ceuta; Getafe (Madrid) –D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín y D. Ángel del Río López; Jódar (Jaén); La Bañeza (León); Linares (Jaén); Logroño (La Rioja); Madrid (D. Enrique de Aguinaga); Melilla; Molina de Segura (Murcia); Nájera (La Rioja); Priego de Córdoba (Córdoba); Provincia de Burgos; Provincia de Jaén; Rivas del Jarama (Madrid); Santiago de Compostela (La Coruña); Santo Domingo de la Calzada (La Rioja); Sepúlveda (Segovia); Sueca (Valencia); Torredonjimeno (Jaén) y Zuheros (Córdoba). También nos acompañaron los Miembros de Honor de la A.E.C.O.: D. José Luís Álvarez-Sala Moris y D. Álvaro Sáinz Ramírez, Marqués de Andía, junto a D. Enrique Orduña, Director del Servicio de Publicaciones del IEAL de Madrid.

Todos ellos fueron recibidos por el Ayuntamiento de la capital riojana, con su alcalde a la cabeza, D. Manuel Sáinz Ochoa junto al Delegado del Gobierno, D. Ignacio Urenda, el Presidente de la Asamblea de la Comunidad Autónoma de La Rioja, D. Félix Palomo, el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid y el Cronista Oficial de Logroño y Secretario General de nuestra Asociación, D. Jerónimo Jiménez Martínez⁹³. A lo largo de tres sesiones de trabajo se

⁹² *Boletín Informativo de la AEEO*. Nº 1. Logroño, 1983.

⁹³ Jerónimo Jiménez Martínez (Logroño, 1934-19/II/2003). Ejerció la docencia como Profesor y Director de Colegios Públicos y el Periodismo en el *Diario de La Rioja*, compatibilizándolo todo con su condición de Académico y de Presidente del Ateneo Riojano. Fue Cronista Oficial de Logroño desde 1975 hasta su fallecimiento. Desde 1979, como Vocal, luego como Secretario General, desde 1983 y finalmente como Presidente (1992-2000) impulsó de manera definitiva nuestra Asociación Nacional y editó 169 “*Boletines Informativos*”, (1ª época: I y II, entre 1983-1989 y 1989-1993, respectivamente y 3ª época, entre 1996-2000). Bajo su Presidencia se visitó a S. M. El Rey y al Príncipe de Asturias en el Palacio de la Zarzuela. El Ayuntamiento de la Ciudad de Logroño, en el Pleno Municipal del 21/II/2003, adoptó, el acuerdo de denominar una calle con su nombre. La Asamblea de la Asociación, reunida el día 20/X/1990, en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros Provincial de Córdoba y a propuesta del Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), D. Joaquín Criado Costa, se le concedió un “**Voto de Agradecimiento**” por su “*excelente labor como Secretario General de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*” y así quedó recogido en Acta y correspondido con un enorme aplauso de los asistentes. El 17/XI/1990 fue nombrado Miembro de Honor y Correspondiente por Logroño (La Rioja) del Instituto de Estudios Cidianos. En la Asamblea General del 21/XI/1992, que se celebró en los Salones del Hotel “*Reina Victoria*”, sito en la Plaza de Santa Ana de Madrid, fue elegido Presidente de la A.E.C.O., bajo la presidencia en funciones del Vicepresidente, D. Antonio Rubio Rojas. En el Congreso de Cáceres, celebrado en 1996, se le eligió para un segundo mandato. Estuvo ausente en el Congreso de Segovia, por motivos de salud, al igual que en el de Córdoba (22-24/IV/1994), aunque formó parte, como Presidente de la Asociación, de la Comisión Asesora del citado Congreso, el XX, así como de la XXV Reunión Anual de Cronistas Cordobeses, celebrado entre Córdoba y Montemayor. En el Congreso de Badajoz (2000) y en la Asamblea General Ordinaria que se celebró el 17/X/2000 se produjo la elección, como presidente, de D. Joaquín Criado Costa, quien, tras ser proclamado nuevo Presidente de la A.E.C.O., propuso a la Asamblea que el hasta ahora

leyeron 20 comunicaciones, se inauguró la “1ª Exposición de la Biblioteca Nacional del Cronista” con más de 100 publicaciones enviadas por los Cronistas, -las cuales, a sugerencia del Sr. Orduña, pasaron en un principio a la Biblioteca del Instituto de Administración Local (Madrid)- y a lo largo del mismo se visitaron las localidades de Logroño; San Millán de la Cogolla –“Cuna del Castellano- y en cuyo Monasterio de Yuso, se entregaron los Diplomas de pertenencia a la A.E.C.O. a los asistentes al Congreso; Nájera, “Cuna y Corte de Reyes”; Santo Domingo de la Calzada, localidad enclavada en pleno “Camino de Santiago” y en la que pudieron visitar detenidamente la Iglesia-Catedral, con la presencia célebre del “gallo y de la gallina”. Entre sesión de trabajo y visita tuvieron tiempo de degustar los mejores vinos de sus Bodegas y sus mejores guisos.



LOGROÑO, 1983. Foto Oficial del Xº Congreso Nacional de la A.E.C.O.: De izquierda a derecha y de abajo arriba.- 1ª Fila: D. Antonio Valdivieso Ramón. D. Álvaro Sainz. D. Ángel Rodríguez González. Dª Amelia Comba i Comba. D. José Valverde Madrid. D. José María Codón Fernández. D. Jerónimo Jiménez Martínez. D. Francisco Mir Berlanga. D. Enrique de Aguinaga López. D. Juan Sánchez Caballero. D. Antonio Linage Conde. D. José Tarín Iglesias. Fila 2ª.- D. Miguel Moreno Moreno. D. José García Cosío. D. Juan Fernández Cruz. D. José Chamorro Lozano. D. Conrado Blanco González. D. Ángel del Río López. D. Juan Montijano Chica. 3ª Fila.- Duque de Rivas. D. Luís Alonso Luengo. D. Juan Peñalta Castro. D. Manuel Mora Mazorriaga. D. Manuel Alonso de la Torre. D. Jaime Albelda Alonso. D. Juan Luís Colomar Palacios. 4ª Fila.- D. Antonio Rubio Rojas. D. Narciso Mesa Fernández. Fray Valentín de la Cruz. Manuel Arnaldos Pérez. 5ª Fila.- D. Arturo Calvo Espiga. D. Domingo Murcia Rosales. D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín].

El día 22 en el Ayuntamiento de Logroño se celebró la Asamblea General Ordinaria, donde, entre otros asuntos, se leyó el Acta del anterior Congreso, se facilitó a los asistentes el Informe de Contabilidad de la Asociación, se informó de las gestiones a realizar para el Viaje a Roma “de carácter colectivo para visitar a Su Santidad el Papa Juan Pablo II y conseguir las gracias jubilares del Año Santo de la Redención”, se pidió un voto de gracia para el anterior Secretario General, don Manuel Alonso de la Torre, que le fue concedido por unanimidad e igualmente otro para el nuevo Secretario, a propuesta de los Cronistas Oficiales de Getafe (don Manuel de la Peña y don Ángel del Río), “por el impulso tan extraordinario que había dado a la Secretaría”, que de la misma manera fue aprobado por unanimidad. También se presentaron dos Mociones, una del Sr. Ruiz Ayúcar, quien presentó a la consideración de la Asamblea lo que sigue: “Añadir al artículo 6º de los Estatutos los siguientes párrafos: 1.- Las Corporaciones Locales podrán nombrar Cronistas Oficiales a todas las personas, sin limitación de número, que consideren tienen méritos para ello por los trabajos realizados sobre la investigación histórica local antigua o moderna. –El cargo de Cronista es honorífico, gratuito y vitalicio. 2.- Suprimir del art. 42, la causa B, que hace relación a la pérdida de la condición de Cronista Oficial”. Otra del Cronista

PRESIDENTE, el querido amigo Jerónimo, fuera designado PRESIDENTE DE HONOR, hecho este que se acordó por aclamación. El Ateneo Riojano le rindió en mayo de 2007 un homenaje, organizado por la Fundación Amigos de la Rioja, en colaboración del Ayuntamiento de Logroño, La A.E.C.O. se unió a tan honroso gesto de reconocimiento estando representada por el Vicepresidente, D. Miguel Moreno Moreno.

de Linares (Jaén), Sr. Sánchez Caballero, la cual decía así: “*Considero necesaria una normativa para los Cronistas que pudieran en su día participar en la vida política como Candidatos a la que tenían derecho como españoles, salvando siempre la misión de Cronistas*”.

Asociados entre el 23/X/1983, fin del X Congreso de Logroño y el 19/X/1984, inicio del XI Congreso de Barcelona (1983/1984): 148. D. Juan Rubio Fernández (Fuerte del Rey, 1958), C. O. de Fuerte del Rey y Escañuela (Jaén)⁹⁴. 149. D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) desde 1981. 150. D. Antonio Herrera Casado, C. O. de la Provincia de Guadalajara desde 1973. 151. D. Juan Gregorio Nevado Calero (Villaviciosa de Córdoba, 12/III/1959), C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba) desde 1982.

El día 3/XII/1983 la **Junta Rectora** se reunió en Madrid con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta de la sesión anterior. 2º) Nombramiento y entrega a don Julián Carrasco Belinchón⁹⁵, del carnet y Diploma de Honor de la Asociación. 3º) Presentación del *Boletín Informativo de la A.E.C.O.*⁹⁶ nº 5 y primera **Separata**. 4º) Celebración del XI Congreso en la ciudad de Barcelona⁹⁷. 5º) Viaje a Roma⁹⁸ y 6º) Ruegos y preguntas. A la reunión asistieron los

⁹⁴ Se afilió a la A.E.C.O. en ese año y en ella estuvo y participó en varios Congresos. Se dio de baja y al ser elegido Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Jaén, se afilió de nuevo el 16/XII/2006.

⁹⁵ A nuestro Promotor, D. Julián Carrasco Belinchón, se le nombró en esa reunión de la Junta Rectora de la A.E.C.O. “*Miembro de Honor de la Asociación por haber sido el impulsor y el protector como Director del Centro de Coordinación Intermunicipal del I.E.A.L. (Madrid)*” de la recién creada Asociación Española de Cronistas Oficiales y por tales motivos se le hizo entrega del Carnet de Cronista Oficial de Honor y del Diploma acreditativo.

⁹⁶ El 12/VI/1983 nació de la mano del Secretario General de la A.E.C.O., D. Jerónimo Jiménez Martínez, el **Boletín Informativo** y la primera “Editorial”, obra del Presidente Nacional, don José Valverde Madrid, la cual decía lo que sigue: “*Desde luego que es algo importante en la vida de una Asociación su nacimiento, como así se efectuó en el Boletín Oficial de 1978, pero también tiene su importancia la publicación de un Boletín que nos informe con periodicidad de nuestros avatares. Y con este número UNO lo cumplimos hoy. Un Boletín abierto a todos los Cronistas donde nos expongan sus consultas e ideas y donde les demos cuenta del movimiento de nuestra Asociación, de las fechas de nuestras Juntas y de nuestras Asambleas Generales, donde una sección bibliográfica les diga lo que se ha publicado que lleve la firma de algún Cronista, de sus comunicaciones en sus Corporaciones Académicas de que formen parte; en fin, una antena o mejor dicho una cuaderno de bitácora como los de los marinos donde se apunte, ya que no día a día, si con un cierto espacio de tiempo, todo lo que representa la vida activa de nuestra Asociación. Viene pues a llenar un vacío este Boletín que con carácter apolítico, como es nuestra querida Asociación, y que todos demandábamos insistentemente, pues lo que más nos une es la comunicación escrita. No había Congreso en el que algún Cronista nos lo pidiera, así como siempre lamentábamos que no se publicasen las comunicaciones que, año tras año, llevaban los Cronistas con ilusión y cariño y también con muchas horas de estudio y consulta en los archivos de sus respectivos Ayuntamientos y Archivos de Protocolos que han sido la gran cantera donde han extraído esas científicas comunicaciones que constituyen el orgullo de nuestra Asociación. Un saludo a todos vosotros desde este número UNO del Boletín de la Asociación de Cronistas Oficiales de España y un fuerte abrazo de vuestro Presidente. José Valverde Madrid*”.

⁹⁷ En esta reunión la Junta Rectora tuvo sobre la mesa, la difícil situación, de tener que decidir entre las propuestas de BARCELONA, ALCOBENDAS (Madrid) o GANDÍA (Valencia) como sedes del próximo Congreso. El tema, se dio a conocer a todos los miembros y se zanjó así: “*Por el Sr. Secretario, don Jerónimo Jiménez Martínez, se dio lectura a una Carta que le había enviado el Cronista Oficial de Alcobendas (Madrid), el ex secretario D. Manuel Alonso de la Torre, en la que le participaba que había hecho las gestiones pertinentes ante las autoridades de su Municipio para que el Congreso nº XI, tuviese lugar en su localidad*”. Tras amplio debate, los reunidos estimaron conveniente que fuera la Asamblea General la que acordase tal cuestión, “*acordándose aceptarlo en su valía y que en el próximo Congreso a celebrar en la ciudad de Barcelona, se comunicará tal ofrecimiento, junto con el que ya se había ofrecido en Logroño por don Enrique Orduña, para que Gandía pudiese ser sede de un Congreso Nacional*”. Y todo ello en base a la oferta formal que el Sr. Tarín Iglesias, C. O. de Barcelona, había realizado a la Asamblea General que se celebró en Logroño el 22/X/1983, de “*tenerlo todo dispuesto para celebrar el próximo Congreso en Barcelona*”. Cuando se le comunicó la decisión adoptada por la Junta, el día 3/XII/1983, de celebrar el Congreso XI en Barcelona, el Sr. Tarín Iglesias vio cumplida su ilusión con enorme satisfacción. Tal acuerdo fue ratificado en la reunión del día 16/VI/1984 y el Sr. Valverde Madrid, Presidente de la Asociación, informó a los miembros de la Junta que “*se habían puesto en contacto con el señor Tarín*”.

señores Julián Carrasco Belinchón, José Valverde Madrid, Eduardo Ruiz Ayúcar, Juan Peñalta – quien fue el encargado de negociar con las agencias de viajes todo lo referente al Viaje a Roma-, Antonio Rubio Rojas, Antonio Linage Conde, José Sáinz Ramírez de Saavedra (Duque de Rivas) y Jerónimo Jiménez Martínez.

De la **visita a Roma** hemos de reseñar varias cosas: “1ª) Que el viaje a Roma se acordó realizarlo, de manera colectiva, en la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 22/X/1983 en el Ayuntamiento de Logroño, con el fin de visitar al Papa Juan Pablo II. 2ª) Que la visita al Santo Padre quedó fijada para el día 14/III/1984, que era el día designado para la Audiencia Papal que se celebraría en la Plaza del Vaticano y figurando los Cronistas Oficiales de España en primera línea, tal y como había informado el Duque de Rivas y el artífice de las oportunas gestiones realizadas en el Vaticano junto con el Sr. Peñalta Castro y 3ª) que tras el viaje, en la Junta Rectora del día 16/VI/1984, se analizó éste, con el fin de agradecer las múltiples actividades desarrolladas por algunos miembros de la Junta, en especial, el Sr. Peñalta y la Secretaría General, en contraste con la poquísima participación de los Cronistas de la A.E.C.O.”

D. José Valverde informó a los presentes del resultado del indicado viaje y de las “deferencias de que fueron objeto por parte de la mal denominada Asociación de Cronistas Italianos, como igualmente hizo de la Conferencia que había pronunciado el Sr. de Aguinaga, Cronista Oficial de Madrid y del detalle que Su Santidad el Papa había tenido con el Cronista de Ceuta, don José García Cosío⁹⁹”. A juicio de nuestro querido compañero de crónica don Enrique de Aguinaga este viaje a Roma “fue un viaje organizado por agencia y que erróneamente se confundió a la Asociación de Cronistas de Roma con una asociación semejante a la AECO, cuando en realidad se trataba de una asociación de periodistas. Yo en este Encuentro, como periodista, lo que hice fue resolver el equívoco mediante una Charla en la sede de aquellos periodistas romanos. Se nos había ofrecido una audiencia (colectiva) con el Papa y todo quedó reducido a la asistencia a la misa del Papa en la Basílica de San Pedro y a un gesto de audacia del cronista de Ceuta”.

***XIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Barcelona, 19-21/X/1984).-**

Entre los días 18-21/X/1984 se celebró el XIº Congreso Nacional en Barcelona, en el que hemos de destacar la presencia, junto a D. José Tarín Iglesias¹⁰⁰, de otros Cronistas catalanes,

Iglesias, Cronista de Barcelona, y que ya podía comunicar oficialmente que el XIº Congreso Nacional tendría lugar en esa ciudad, en el mes de octubre y en fechas todavía por determinar, dado que hacerlo coincidir con las Fiestas de la Hispanidad en Barcelona era algo embarazoso y comprometido con la ciudad, por lo que se acordó darle un amplio margen de confianza al Sr. Tarín, organizador del Congreso, para que él fijara las fechas del mismo”.

⁹⁸ El Viaje a Roma, para visitar al Papa y a los colegas de Italia, a los que D. Enrique de Aguinaga López denominaba como “Asociación de Periodistas Romanos”.

⁹⁹ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, J. *Los veinte primeros años...* Logroño, 1997. Pp. 115; 121 y 122.

¹⁰⁰ José Tarín Iglesias, Cronista Oficial de Barcelona (Barcelona, 1915-1996). Fue periodista –profesión que comenzó a ejercer a los 17 años de edad-, Cronista en el Parlamento Catalán hasta la Guerra Civil, y, décadas después, Subdirector de “*El Correo Catalán*”; Director del “*Diario de Barcelona*”; Redactor Jefe de “*ABC*” en Barcelona y del “*Noticiero Universal*”. Ha ejercido la docencia en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y en la Escuela Superior de Relaciones Públicas de la Universidad de Barcelona. Durante un cuarto de siglo fue el Conservador del Palacio Real de Pedralbes, de ahí el profundo conocimiento y cariño que tuvo hacia este edificio emblemático de Cataluña como demuestra en sus publicaciones sobre el mismo. Desde el año 1957 ocupó la Secretaría particular y política de don José María de Porcioles, Alcalde de Barcelona. Ha pronunciado Conferencias en diversas ciudades españolas y americanas. Articulista reconocido y autor de una amplia obra, sobre temas históricos, biográficos y de otra índole, como es el caso de sus “*Memorias*”, una de sus últimas obras, que fue editada por la Editorial Planeta y que se encontraba agotada en 1995. Está en posesión de numerosas Condecoraciones españolas y extranjeras. El 1/XII/1989 se inauguró oficialmente, en Vilafranca del Penedés (Barcelona) la Biblioteca-Archivo “*Tarín Iglesias*”, con el patrocinio de la Caixa Penedés y la custodia del Museo de Vilafranca. Su temática es diversa: Historia, periodismo, arte, política... pero en ella, cualquier estudioso, puede encontrar importantes fuentes de información sobre la Historia y la Cultura contemporánea de nuestro País y de Cataluña, desde 1933,

tales como los de Manresa, Molins de Rei, Sallent y Lérida. Se abrió el Congreso en el seno de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona D. Raimundo Martínez Fraile, la Directiva de la Asociación Nacional de Cronistas, el Director del Centro de Cooperación Municipal, D. Julián Carrasco Belinchón y el Cronista anfitrión, Sr. Tarín. En todas las intervenciones se pusieron de manifiesto las relaciones existentes entre dos ciudades de la talla universal de Madrid y Barcelona o de Barcelona y Madrid, que culminaron con una frase del representante del Alcalde, quien dijo: *“Madrid es una capital con vocación de ciudad y Barcelona es una ciudad con vocación de capital”*.

Asistieron al XIº Congreso los Cronistas Oficiales de: Ágreda, Navaleño, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Astorga (León), D. Luís Alonso Luengo; Ávila y Arévalo (Ávila), D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Barcelona, D. José Tarín Iglesias; Baza (Granada), D. Antonio Valdivieso Ramón; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Bedmar y Garciez (Jaén), D. José Manuel Troyano Viedma; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Briviesca (Burgos), D. Enrique Gálbez-Cañero y González; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cabra (Córdoba), D. Manuel Mora Mazorriaga; Cáceres, D. Carlos Callejo Serrano y D. Antonio Rubio Rojas; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Campillo de Arenas (Jaén), D. Enrique Fernández Hervás; Ceuta, D. José García Cosío; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; Jódar (Jaén), D. Narciso Mesa Fernández; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Lérida, D. José Lladonosa Pujol; Linares (Jaén), D. Juan Sánchez Caballero; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Madrid, D. Fernando Chueca Goitia; D. Juan Hernández Sampelayo; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manresa (Barcelona), D. José María Gasol y Almendros; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Molina de Aragón (Guadalajara), D. José Sanz y Díaz; Molins de Rei (Barcelona), D. Juan Pi y Saumell; Monforte de Lemos (Lugo), D. Manuel Hermida Balado; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Noalejo (Jaén), D. Manuel Amezcua Martínez; Onteniente (Valencia), D. Alfredo Bernabéu Galbis; Orihuela (Alicante), D. Pedro Deltell Yáñez; Pozoblanco (Córdoba), D. Manuel Moreno Valero; Provincia de Burgos, Fray Valentín de la Cruz; Provincia de Jaén, D. José Chamorro Lozano; Puente Genil (Córdoba), D. José Arroyo Morillo; Rivas del Jarama (Madrid), D. José Sáinz Ramírez de Saavedra, Duque de Rivas; Sabiote y Torreperogil (Jaén), D. Ginés de la Jara Torres y Navarrete; Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal; Sallent (Barcelona), D. Ferrán Sánchez Agustí; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sueca (Valencia), D. Juan Luís Colomar Palacios; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Villamartín (Cádiz), D. José Bernal Cisuela y Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz; junto a los Miembros de Honor de la A.E.C.O., D. Álvaro Sáinz Ramírez de Saavedra, Marqués de Andía y D. José Luís Álvarez Sala-Moris, los cuales presentaron 38 comunicaciones que por vez primera fueron editadas en un Libro de Actas.

De la *Crónica* que hizo D. Manuel Mora Mazorriaga del Congreso de Barcelona, entresacamos estas líneas en homenaje a los dos grandes Cronistas Catalanes, junto a algunos datos puntuales del mismo: *“Durante los días 19 al 21/X/1984, se ha celebrado en la Ciudad Condal, el XI Congreso Nacional de la A.E.C.O. La apertura se celebró, con la solemnidad debida, en el Salón de las Crónicas de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Teniente de Alcalde del Ayuntamiento Barcelonés... El Salón de las Crónicas, proyectado y decorado por Sert, nos encontramos con pinturas alusivas a las Compañías de Roger de Flor en tierras de Oriente en el S. XIV, los Retratos de los Cronistas Catalanes Montaner y Desclot, con Pedro III en el centro y otros temas relacionados con los almogávares”*. Del Congreso de Pepe Tarín, celebrado en la Ciudad Condal, nos recuerda también el señor Linage Conde, que *“tuvimos una sesión de trabajo en el Monasterio de Montserrat. Nos recibió don Romualdo Díaz, el último Caballero de la Santa*

gracias a la amistad y a las relaciones que tuvo con personajes de la talla de Joseph Pla, Claudio Sánchez-Albornoz, Miguel de Unamuno; Eugenio D’Ors, Margarita Xirgu, Joseph Carner, José Azorín y Díaz Canedo, entre otros. Poco antes de su fallecimiento hizo donación de su Biblioteca, Hemeroteca y Archivo de Documentación a Villafranca del Penedés, ciudad que en agradecimiento le nombró Conservador Honorífico.

Montaña andante a lo divino por los caminos del desierto de Dios tras las huellas del Libro del Espíritu Santo. Del refectorio monseratino recuerdo yo, después de una de sus habituales lecturas –en los Monasterios Benedictinos no se habla nunca en la Mesa, ni en Maredsous por ejemplo cuando la Reina Madre de Bélgica la presidió al lado del Abad el día de la Bendición de las Campanas-, más elevado, solemne y pausado el semitono, y en latín, una conmemoración – extraordinaria la crónica de esa efemérides- del aporte de los Hermanos de Montecasino a una reforma de la Casa. Plenitud del tiempo y de lo que está más allá de él en aquella evocación inmersa en la misma vida monástica evocada. Cuando los monjes de Montserrat volvieron al Monasterio, después de su ausencia forzada, por la Guerra Civil, encontraron sobre el Altar el Misal con las cintas colocadas en las hojas del 25 de julio, día de Santiago, el último de 1936 en que se había dicho Misa. Pero, aunque habían pasado los días y los años. ¿Y de qué tildar a ese pequeño gran episodio? ¿Página de Crónica? ¿Miniada? ¿Símbolo de Cronista? ¿De los que la Heráldica labra?¹⁰¹.

En la Clausura del Congreso, don José Tarín, -(magnífico anfitrión)-, “evocó la figura de Joaquín María Nadal, Cronista barcelonés, enmarcándolo en la época en la que le tocó vivir, en los años finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, periodo en el que se produjo un gran florecimiento, por lo que don Gregorio Marañón lo denominó un nuevo **Siglo de Oro**”. Le contestó don José María Codón Fernández, Cronista de Burgos y Vicepresidente de la Asociación, glosando un trabajo del Cronista de Madrid, don Enrique de Aguinaga –no presente en Barcelona- en el que rememoraba la figura de don Federico Carlos Sainz de Robles, Cronista de Madrid, no oficial, para luego desarrollar su intervención sobre: “**Cataluña y Castilla, unidas en la historia como la uña y la carne**”.



Ferrán Cardenal y José Valverde en la Diputación Provincial. Tras ellos los Srs. Carrasco y Ruiz Ayúzar.

Asociados entre el 21/X/1984, fin del XI Congreso de Barcelona y el 24/X/1985, inicio del XII Congreso de Madrid, Sepúlveda y Getafe (1984/1985): 152. D. Francisco Montblanch García (Valencia), C. O. de Benilova (Alicante). 153. D. Pedro Montón Puerto (†1998), C. O. de Calatayud (Zaragoza). 154. D. José Antonio Filter Rodríguez (Cañada Rosal, 20/1/1954), C. O. de Cañada Rosal (Sevilla). 155. D. Pedro José Garbín de las Heras, C. O. de Carboneros (Jaén). 156. D. José Sanz Díaz, C. O. de Molina de Aragón y de Checa (Guadalajara). Baja de la Asociación en 1988. 157. D. Rogelio Pérez Bustamante, C. O. de Santillana del Mar; Postes; Reocín, Val de San Vicente, Valdaliga; Mazcuerras; Valle de Guriezo (Santander) y de la Comunidad Autónoma de Cantabria. 158. D. Beltránd Lluch Garín (†1986). C. O. del Reino de Valencia. Julio de 1985: 159. D. Jerónimo González Yanes, C. O. de La Matanza de Acentejo (Tenerife).

En la reunión de la **Junta Rectora** que se celebró el día 11/V/1985 en el domicilio particular del Presidente de la Asociación –Paseo de Eduardo Dato, nº 17, de Madrid- por estar este convaleciente de una caída, se trató el tema de las Elecciones, pues se había de renovar el 50% de los cargos de acuerdo con el artículo 26 de los *Estatutos* y una vez cumplidos los plazos reglamentarios y celebrada la correspondiente elección, la nueva Junta, que estuvo vigente hasta el 11/X/1987 -Congreso de Betanzos de los Caballeros-, quedó así: *Presidente*.- D. José Valverde

¹⁰¹ *Ibíd.* P. 7.

Madrid, C. O. de Córdoba. *Vicepresidente*.- D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. *Secretario General*.- D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. *Tesorero*.- D. Juan Peñalta Castro, C. O. de Belmez (Córdoba). *Vocales*.- D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid. D. José Chamorro Lozano, C. O. de la Provincia de Jaén. D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. D. Francisco Mir Berlanga, C. O. de Melilla. D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra de Córdoba. D. Juan Fernández Cruz, C. O. de Zuheros (Córdoba) y D. Domingo Murcia Rosales, C. O. de Alcalá la Real (Jaén). También se trataron en esta Junta temas tales como el cese por su Ayuntamiento, como Cronista Oficial de Priego de Córdoba, de D. Manuel Peláez del Rosal, al tiempo que se nombraba una Comisión con el fin de recabar toda la información precisa sobre el tema y así poder ayudar al Sr. Peláez. La posibilidad de contactar con el Marqués de Mondejar y solicitar una Audiencia a S. M. el Rey D. Juan Carlos I, con el fin de que recibiese a la Asociación de Cronistas, al tiempo que se seguía trabajando en el tema de la Medalla y la Insignia del Cronista, pero ya en base a la información facilitada por el Cronista de Jódar, D. Narciso Mesa Fernández, así como la celebración del XII Congreso que tendría lugar en Madrid.

En el *Boletín Informativo de la A.E.C.O.* -(Logroño, julio de 1985)- se nos anunció que hasta que se abriesen nuevas cuentas por el nuevo Tesorero –que lo es desde la Junta Rectora del 11/V/1985-, el abono de las cuotas anuales -1.000 pesetas- se enviasen directamente al nuevo Tesorero, don Juan Peñalta Castro, Cronista Oficial de Belmez (Córdoba) y con domicilio en la C/. Toledo, nº 129-5ºE, de Ciudad Real. Teléfono: 223422. Pero no fue hasta el mes de enero de 1987, cuando se nos comunicó el número de la nueva cuenta corriente: 60.4864.28 que la A.E.C.O. había abierto en el Banco Popular Español, Oficina Principal de Ciudad Real, para el ingreso de las cuotas anuales y el importe de las 10.000 pesetas de la Medalla del Cronista, incluido el cordón, el broche y su estuche correspondiente, por parte de aquellos Cronistas que desearan adquirirla ya.

***XIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Madrid, Getafe y Sepúlveda (Segovia), 24-26/X/1985).-**

El XIIº Congreso se celebró entre Madrid, Getafe y Sepúlveda (Segovia), los días 24-26/X/1985, al no haberse podido celebrar en la ciudad de Oviedo. Para ello, nuestro Presidente, D. José Valverde Madrid, contó con la colaboración especialísima de D. Fernando Chueca Goitia¹⁰², C. O. de Madrid y la de los Señores Cronistas de Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña

¹⁰² El Académico de la Real Academia de la Historia, D. Fernando Chueca Goitia (Madrid, 29/V/1911-30/X/2004), en 1936, se graduó en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, de la que llegó a ser Catedrático de Historia de la Arquitectura y Urbanismo. En 1944 obtuvo el Premio Nacional de Arquitectura por el proyecto de terminación de la Catedral de la Almudena. Fue Director del Museo Nacional de Arte y el restaurador más importante de la España de la segunda mitad del siglo XX: La Casa de las 7 chimeneas (Madrid), el Hostal del Cardenal (Toledo), el Pueblo Español (Palma de Mallorca), el Banco de Santander (Vitoria y León, respectivamente), las reformas del Prado y el Museo Lázaro Galdiano, la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, la reconstrucción de las Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)... La restauración del Hospital de los Venerables Sacerdotes (Sevilla). Por todo ello, fue, durante cuatro años Inspector Jefe de Monumentos y Conjuntos del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional. Por un escrito de D. Pedro Saíñz Rodríguez, que nos dio a conocer en su libro *Un reinado en la Sombra* (Madrid, 1981), sabemos que D. Fernando Chueca Goitia, envió una Carta a Estoril (Portugal) donde se encontraba D. Juan y desde ese momento sabemos que entró en la vida política de la oposición al Franquismo de la mano de D. Dionisio Ridruejo. En 1951 fue uno de los primeros miembros del Instituto de Estudios Madrileños y en ese mismo año se trasladó, con una Beca, a los Estados Unidos, donde realizó estudios en Columbia University. Desde entonces ha viajado por numerosos países de Europa y América dando Cursos y Conferencias sobre Historia de la Arquitectura, Urbanismo y Sociología. En 1999 recibió la Medalla de Oro de la Arquitectura, concedida por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos. Fue condecorado con la Gran Cruz de Alfonso X El sabio, por acuerdo del Consejo de Ministros, al tiempo que el Ayuntamiento de Madrid le otorgó también el Título de "*Hijo Predilecto*". Fue Miembro Numerario de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando y durante ocho años fue Presidente del Instituto de España. Académico de Honor de la Real de Bellas Artes de Santa

Rodríguez-Martín y de Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde¹⁰³ De esta manera tuvimos el primer Congreso con tres ciudades organizadoras que compartieron sus actos, tanto lúdicos como intelectuales. Asistieron al mismo los Cronistas oficiales de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Alcobendas (Madrid), D. Manuel Alonso de la Torre; Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Astorga (León), D. Luís Alonso Luengo; Ávila y Arévalo (Ávila), D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Barcelona, D. José Tarín Iglesias; Baza (Granada), D. Antonio Valdivieso Ramón; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Bedmar y Garciez (Jaén), José Manuel Troyano Viedma; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cabra (Córdoba), D. Manuel Mora Mazorriaga; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Ceuta, D. José García Cosío; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Escañuela y Fuerte del Rey (Jaén), D. Juan Rubio Fernández; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; Herrera del Duque (Badajoz), D. Juan Pedro Vera Camacho; Jódar (Jaén), D. Narciso Mesa Fernández; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Linares (Jaén), D. Juan Sánchez Caballero; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Madrid, D. Fernando Chueca Goitia; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manresa (Barcelona), D. José María Gasol y Almendros; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Molina de Aragón (Guadalajara), D. José Sanz y Díaz; Monforte de Lemos (Lugo), D. Manuel Hermida Balado; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Orihuela (Alicante), D. Pedro Deltell Yáñez; Provincia de Guadalajara, D. Antonio Herrera Casado; Sabiote y Torreperogil (Jaén), D. Ginés de la Jara Torres y Navarrete; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sueca (Valencia), D. Juan Luís Colomar Palacios; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Torredonjimeno (Jaén), D. Juan Montijano Chica y Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz.

Isabel de Hungría de Sevilla y perteneció a las Reales Academias de San Jorge de Barcelona, San Carlos de Valencia, de Toledo... Miembro de la Academia delle Arti del disegno de Firenze, siendo nombrado Socio de Honor de la misma con titularidad de Académico Vitalicio en octubre de 1995. Académico Correspondiente de la Academia Arqueológica Italiana desde julio de 1994. Académico de Honor de la Academia Balear de la Historia desde noviembre de 1995. En 1994 fue nombrado Caballero Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno. En 1977 fue nombrado Presidente del P.D.P. (Partido Democrático Popular), participando en las Elecciones Generales del 15/VI/1977, en la candidatura al Senado por la provincia de Toledo, ganando un escaño en el Senado de las Cortes Constituyentes por el Grupo de la UCD (Unión de Centro Democrático), al haberse incorporado su Partido Político al mismo. Siendo Senador fue uno de los representantes de las Cortes Españolas en el Consejo de Europa y donde ostentó el cargo de Vicepresidente de la Subcomisión del Patrimonio Arquitectónico Europeo. En 1991 consiguió el 4º Premio "Camuñas de Arquitectura". En 1996 leyó su "Discurso" de ingreso y toma de posesión en la Real Academia de Doctores. En octubre de 1996 fue nombrado Catedrático Emérito de la Escuela Técnica Superior de Madrid y formando, hasta su muerte, parte del Colegio Libre de Eméritos.

¹⁰³ Antonio Linage Conde nació en Sepúlveda el 9/X/1931. Es Doctor en Derecho por Valencia, donde presentó y defendió su tesis sobre "La personalidad Internacional de la Santa Sede" y en Letras por Salamanca, sobre "Los Orígenes Benedictinos Hispanos". Notario de Madrid. Profesor de Historia del Derecho en la Universidad de San Pablo-CEU. Con anterioridad, en la de Salamanca impartió clases de Historia de la Edad Media. Fue cofundador de la revista Internacional *Regulae Benedicto Studia* (Hildesheim). Académico de las Reales Academias de Buenas Letras de Barcelona; Hispanoamericana de Cádiz; Real de Córdoba; San Quince de Segovia; Letras y Artes de Toledo y Honorario de la de Ciencias Veterinarias de Sevilla. Representante de la Península Ibérica en el Comité Científico del CERCOR (Universidad de Saint-Etienne). De la Asamblea Amistosa-Literaria de Madrid. Fue Premio "Menéndez y Pelayo" del C.S.I.C. y "Puente Colgante" de novela de Portugalete y Guecho. Conferenciante, articulista y autor de una amplísima bibliografía, de entre la que destacamos: *Historia Universal de la Orden Benedictina. San Benito y los Benedictinos*, compuesta por 7 volúmenes (en Castellano y en Portugués). Braga, 1998. Es Vicepresidente de los "Amigos de la Capa" y Vocal de la Junta Directiva de los "Amigos del Archivo Nacional" al tiempo que ha aportado todo su saber a nuestra Asociación de la que ha sido Vocal. Es también Miembro de la Junta Directiva de la CECEL.

En la sede del Instituto de Estudios de Administración Local, sito en el Palacio de la Condesa de Adanero en Madrid¹⁰⁴ –aún nuestra Sede Oficial en 1985- y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Director General del mismo, don Fernando de Terán Troyano, se presentó el Libro sobre las *Ponencias y Comunicaciones del Congreso de Barcelona*, el cual había sido editado por el Ayuntamiento de la Ciudad Condal. Abierto el acto por la presidencia tomó la palabra en primer lugar don José Tarín Iglesias, *“quien expresó su gratitud al Ayuntamiento de Barcelona por haber editado las Comunicaciones de los Cronistas al Congreso que se celebró en octubre de 1984”*. A continuación intervino el Arquitecto y Concejel del Ayuntamiento de Barcelona, don Xavier Valls, quien dijo *“que con la publicación del libro, la Corporación Municipal de la Ciudad Condal había querido dar testimonio de su simpatía y cordialidad hacia tierras hermanas, representadas por los Cronistas que habían intervenido en el XIº Congreso que tuvo lugar en Barcelona el año pasado”*. A continuación, don José Valverde Madrid, Presidente de la A.E.C.O. agradeció el mecenazgo del Ayuntamiento de Barcelona, *“que generosamente había editado el Libro que se presentaba”* Por último, cerró las intervenciones don Fernando de Terán Troyano, *“quien al felicitar a los Cronistas por sus magníficos trabajos, se congratulaba por haber puesto la sede del Instituto a nuestra disposición”*.

Los Cronistas asistentes presentaron 16 Comunicaciones a lo largo de las sesiones de trabajo que se realizaron en la sede del IEAL y en la Sede de la Comunidad Autónoma de Madrid,- Real Casa de Correos- donde fuimos recibidos por D. César Cimadevilla Costa, Vicepresidente del Consejo de Gobierno y Consejero de Obras Públicas y Transportes, quien señaló *“que la Comunidad de Madrid está siempre al lado de los que tienen inquietudes culturales”* y fue respondido por el Cronista de Soria, D. Miguel Moreno Moreno, en ausencia del Sr. Presidente, agradeciéndole, en nombre de todos los visitantes, *“el cordial recibimiento que se les había dispensado”*.

En Sepúlveda, el día 24, fuimos recibidos por su Cronista Oficial en su casa-palacio de Santa Escolástica, constituida en un auténtico Museo.

En Getafe, el día 25, los Cronistas iniciaron la jornada de trabajo en la Parroquia de la Magdalena, levantada sobre una antigua Mezquita, con el primitivo proyecto de Alonso de Covarrubias, según nos indicó D. Manuel de la Peña, quien actuó de cicerone junto al teniente de alcalde, D. José Luís Rivas Cabezudo. En la Casa de la Cultura de esta localidad madrileña se celebró la Asamblea General Ordinaria, donde por parte del Secretario se leyó el acta del Congreso anterior, entregó una Memoria sobre las actuaciones que estaba llevando a cabo en la Secretaría; se continuó con el tema de la Medalla del Cronista... A continuación el Tesorero, D. Juan Peñalta Castro, informó sobre el movimiento de la Tesorería de la A.E.C.O. y le fueron aprobadas las cuentas del ejercicio 1983/1984 y 1984/1985. Por último se hizo constar el sentir por el reciente fallecimiento del C. O. de Molina de Segura, Sr. Arnaldos Pérez, mientras que por parte del cronista oficial de Linares se pedía apoyo económico a los Cronistas para el monumento que el Ayuntamiento de Úbeda pretendía levantar en honor del que fuera su Cronista y Miembro de la A.E.C.O., D. Juan Pasquau Guerrero, al tiempo que el cronista oficial de Jaén y Cambil, D. Vicente Oya, nos ponía de manifiesto la importante recuperación y catalogación de documentos realizados por el Ayuntamiento de Jaén... Y el próximo Congreso a Valencia.



Saludo del Teniente de Alcalde de Getafe, D. José Luis Rivas, a D. José Valverde Madrid y a D. Jerónimo Jiménez Martínez.

D. Fernando Chueca Goitia, Presidente del Instituto de España, además de Cronista Oficial de Madrid, en su calidad de colaborador-organizador del Congreso pronunció la Conferencia de

¹⁰⁴ El Palacio de la Condesa de Adanero se encuentra en Madrid (España) C/ Santa Engracia nº 7.

clausura del Congreso bajo el título de “*La Catedral de la Almudena, sueño lejano de Madrid y un problema que arrancaba desde el reinado de Felipe IV*”. En ella nos habló de todo el entorno y sobre todo de la etimología del nombre de “*La Almudena*”, “*una iglesia ésta, la de Santa María de la Almudena, que fue derruida cuando se alineó la C/. Mayor y surgió de los fieles tal impulso y fervor, que llevó a D. Alfonso XII a apoyarles y ceder los terrenos que en la actualidad ocupa la Catedral de Madrid*”, y que a juicio del Sr. Chueca: “*cuando ésta esté terminada difícilmente se encontrará un templo mejor situado*”.



D. Fernando Chueca Goitia, durante su conferencia ante la mirada atenta de D. José Tarín Iglesias, cronista oficial de Barcelona, el Presidente de la A.E.C.O., y D. Julián Carrasco Belinchón.

En las Crónicas que de este Congreso se realizaron se pusieron de manifiesto los agasajos y obsequios de los que fueron objeto los Cronistas asistentes, destacando el lunch que el Director General del Instituto de Estudios de Administración Local ofreció en los propios salones de la Institución; el almuerzo que degustaron, con un menú compuesto exclusivamente por platos de la tierra en Sepúlveda, en un típico Restaurante, y en el que se agradeció “*al matrimonio Linage las atenciones de que habían sido objeto los Cronistas en su visita a Sepúlveda*”; la recepción en la Sede de la Comunidad Autónoma de Madrid; el excelente “*vino ilustrado*” con que nos obsequió el Ayuntamiento de Getafe, de la mano de sus Cronistas, y finalmente, el “*vino de honor*”, como último acto del Congreso, con el que fueron despedidos los Congressistas por el Instituto de España y por su Presidente, D. Fernando Chueca Goitia.

Asociados entre el 26/X/1985, fin del XII Congreso de Madrid, Sepúlveda y Getafe y el 9/X/1986, inicio del XIII Congreso de Valencia (1985/1986): 160. D. Ramón Estarlich Candel (Antella, 16/X/1934), C. O. de Antella (Valencia) desde el 21/III/1955. 161. D. Diego Orzáez Fernández (Baeza, 15/IX/1941), C. O. de Baeza (Jaén). 162. D. Juan Aranda Doncel, C. O. de Castro del Río (Córdoba) desde 1986. 163. D. Balbino Velasco Bayón (Lovingos, 1923), C. O. de Cuéllar (Segovia). 164. D. José Chirlaque Gaya, C. O. de Enguera (Valencia) desde el 21/III/1955. 165. 1985/1986. D. Francisco Serrano Rico, C. O. de La Rambla (Córdoba). 166. D. José Mullor March, C. O. de Ribarroja del Turia (Valencia). 167. D. Juan Molerés Ibor (Sollana, 14/XII/1926), C. O. de Sollana (Valencia) desde el 4/II/1954. 168. D^a. Natividad Nebot Calpe, C. O. de Torralba del Pinar (Castellón). 169. D. Francisco Sala Anierte (Torrevieja, 10/IX/1956), C. O. de Torrevieja (Alicante) desde el 4/IX/1984. 170. D. José Martí Soro (Villanueva de Castellón, 1922), C. O. de Villanueva de Castellón (Valencia) desde el 29/XII/1965. 171. D. Agustín Ventura Conejero, C. O. de Xátiva (Valencia). 172. D. García Durán Muñoz (†1998), C. O. de Villanueva de la Sierra (Cádiz). Octubre de 1986: 173. D. José María Suárez Gallego (Granada, 1953), C. O. de Guarromán (Jaén) desde 1986. 174. D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo (Madrid, 3/X/1924), C. O. de Sigüenza (Guadalajara).

En la sesión de la **Junta Rectora** celebrada en Madrid el día 31/V/1986 asistió como invitado de honor el Presidente de los Cronistas del Reino de Valencia y Cronista Oficial de Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal, con el fin de informar de los preparativos que se estaban realizando para la celebración del próximo Congreso que habría de desarrollarse en la

ciudad del Turia junto con la XVI Asamblea de Cronistas del Reino de Valencia, una tradición cultural de los Cronistas valencianos que se remontaba al año 1954.

***XIIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Valencia, 9-12/X/1986).-**

En 1986 nos recibió la ciudad de Valencia, haciendo coincidir el Congreso XIII de la A.E.C.O. con la XVI Asamblea de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, bien dirigidos por D. Santiago Bru i Vidal¹⁰⁵, su Presidente. En dicho Congreso tuvimos la suerte de conocer a gran número de Cronistas de la Comunidad Autónoma, pues fue asombrosa la participación y no todos ingresaron en la A.E.C.O. A efectos de recordatorio decirles que estuvieron en este Congreso conjunto los siguientes Cronistas del Reino de Valencia: D. Beltránd Lluch Garín, C. O. del Reino de Valencia. [†1986]. D. Salvador Chanza Iborra, C. O. de Alcácer (Valencia). D^a Josefina Lázaro Cerdá, C. O. de Ador (Valencia). D. Ramón Griñó Espulgues, C. O. de Agullent (Valencia). D. Miguel Senent Vila, C. O. de Alborada (Valencia). . D. Rogelio Sanchis Llorent, C. O. de Alcoy (Alicante). D. José Ramón Sanchis Alfonso, C. O. de Aldaya (Valencia). Aceptado en la A.E.C.O. el 13/IV/1991. D^a Josefina Bolinches Molina, C. O. de Alfara de Algimia (Valencia). D. José Lacreu Sena, C. O. de Alfalfar (Valencia). D. José Ramón Molins Cabo, C. O. de Alfara de Patriarca (Valencia). D. Ramón Estarlich Candel, C. O. de Antella (Valencia). D^a Stella Aznar Carceller, C. O. de Ares del Maestrat (Castellón). D. Esteban Martínez Pérez, C. O. de Aspe (Alicante). D. Vicente Simón Aznar, C. O. de Azuébar (Castellón). D^a Natividad Nebot Calpe, C. O. de Ayódar y de Torralba del Pinar (Castellón). D^a Ángeles Belda Solar, C. O. de Ayelo de Malferit (Valencia). D. José Escribá Tomás, C. O. de Ayelo de Rugat (Valencia). D. Salvador Carbó Sancho, C. O. de Barxeta (Valencia). D. Vicente Messenguer Folch, C. O. de Benicarló (Castellón). D. Emilio Lluca Úbeda, C. O. de Benifairó de les Valls (Valencia). Aceptado por la A.E.C.O. el 27/XI/1989. Luego fue nombrado Cronista de Benavites y Quertell (Valencia) el 16/XI/1992. D. José Carlos Casimiro Campos, C. O. de Benifairó de Valldigna (Valencia). D. Jaime Bordás Ortí, C. O. de Benipeixcar (Valencia). D. Francisco Ferri Martínez, C. O. de Benisoda (Valencia). D. Francisco Vañó Silvestre, C. O. de Bocairent (Alicante). D. Ramón Arnau Palop, C. O. de Canals (Valencia). D. Enrique Pastor Alberola, C. O. de Castelló de Rugat (Valencia). D. Alfonso Vila Moreno, C. O. de Cerdá y Novelé (Valencia). D. Francisco Maiquez Canet, C. O. de Cocentaina (Alicante). D. Lamberto Castelló Baylach, C. O. de Corbera (Valencia). D. Francisco Cosín Zapater, C. O. de

¹⁰⁵ Santiago Bru i Vidal, nacido en Sagunto en 1921, fue poeta, historiador, investigador y notable escritor y periodista –(colaborador habitual desde los años sesenta del S. XX en las páginas del Diario “*Las Provincias*” y fundador y Director del Boletín Municipal “*Sagunto*” entre 1960-1965)-. Fue cronista oficial de su ciudad natal desde 1952 y también archivero y cronista oficial de la ciudad de Valencia desde 1973 hasta su fallecimiento. Hombre de gran formación histórica y artística tenía una peculiar facilidad para la amena divulgación de las cosas de sus ciudades. Estudio Magisterio en Castellón. Licenciatura y Doctorado en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia. Fue Académico Numerario de la Real Academia de Cultura Valenciana y Correspondiente de las Reales de la Historia (Madrid) y Bellas Artes de San Carlos (Valencia). De su importante labor arqueológica e histórica, debemos de destacar las diversas monografías sobre su ciudad natal, publicadas en *Archivo de Prehistoria Levantina*, y otras sobre Valencia en la época romana y prerromana. Como miembro de la tertulia literaria del *Grup de Torre*, tuvo siempre una brillante actividad poética, siendo asimismo miembro activo de la sociedad *Lo Rat Penat*, Secretario General de la Sección de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia. Desempeñó los cargos de Técnico Superior del Servicio de Investigación Prehistórica de Valencia. Inspector Jefe de Archivos, Bibliotecas y Museos de Valencia y Jefe del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural del Ayuntamiento de dicha ciudad. Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos y de la Delegación en Valencia de “*Amigos de los Castillos*”. Conseller del Instituto Alfonso el Magnánimo y del Institut D’Estudis i Investigació de la Generalitat Valenciana. Obtuvo el premio “*Valencia*” de Literatura en 1959. Por el Decreto 14/2000, de 6/X, del Presidente de la Generalitat Valenciana, le otorgó el Premio de las Letras de la Generalitat Valenciana con la finalidad de distinguir y recompensar a este autor valenciano que había dedicado gran parte de su vida a la creación literaria y a la difusión de la cultura y a propuesta del Conseller de Cultura y Educación. Fue Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia y Miembro del Centro de Estudios del Camp de Morvedre. Secretario perpetuo de las Asambleas Bienales de Cronistas Valencianos y Asesor General de la Revista “*Cronicó*” y Consejero de la Dirección General del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural de Sagunto.

Chelva (Valencia). D. Luís Pérez Díaz, C. O. de Chiva (Valencia). Aceptado por la A.E.C.O. el 27/XI/1989 [†2000]. D. José Chirlaque Gaya, C. O. de Enguera (Valencia). . D. Agustín Roig Barrios, C. O. de Guadasuar (Valencia). D. Miguel Valero Porter, C. O. de Loriguilla (Valencia). D. Rafael Canet Canet, C. O. de Lutzent (Valencia). D. José Forés Lahoz, C. O. de Llombay (Valencia). D. Francisco Lopis Dionís, C. O. de Mislata (Valencia). D. Manuel Sánchez Navarrete, C. O. de Náquera (Valencia). D. Francisco Ribes Canet, C. O. de Palmera (Valencia). D. Juan Bautista Simó Castillo, C. O. de Peñiscola (Castellón). D. Amadeo Lerma Serra, C. O. de Picassent (Valencia). D. Adolfo Domínguez Moltó, C. O. de Planes y Almudaina (Alicante). D. Emilio Beüt Berenguer, C. O. de Pobla de Farnals (Valencia). D. Amador Griñó Guzmán, C. O. de Quart de Poblet (Valencia). Aceptado en la A.E.C.O. el 13/IV/1991. D. Salvador García Llopis, C. O. de Rafaelbunyol (Valencia). D. Rafael Bernabéu López, C. O. de Requena (Valencia). D. José Vicente Calatayud Cases, C. O. de Ribarroja del Turia (Valencia). Aceptado en la A.E.C.O. el 1/X/1989. D. José Mullor March, C. O. de Ribarroja del Turia (Valencia). D. Enrique Soler Godes, C. O. de Salem (Valencia). D. Francisco Ochoa Barceló, C. O. de Sax (Alicante). Aceptado en la A.E.C.O. el 17/V/1994. D. José Senís Domingo, C. O. de Serra (Valencia). D. Eliseo Palomares Pérez, C. O. de Sinarcas (Valencia). D. Juan Moleres Ibor, C. O. de Sollana (Valencia).-actual Decano de los Cronistas Españoles, por llevar desempeñando el cargo de Cronista Oficial desde el 4/II/1954-. D. Vicente Gascón Pelegrí, C. O. de Tavernes de Valldigna (Valencia). D. Francisco Sala Aniorte, C. O. de Torrevieja (Alicante). D. Alfredo Hueso Iranzo, C. O. de Turís (Valencia). D. José Martí Soro, C. O. de Villanueva de Castellón (Valencia). D. Agustín Ventura Conejero, C. O. de Xátiva (Valencia). D. Fernando Galiana Carbonell, C. O. de Xixona (Alicante), los cuales, en compañía de otros que ya eran Miembros de la Asociación Española y asistentes a este Congreso, los señores Cronistas Oficiales de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria; Alcalá la Real (Jaén); Astorga (León); Barcelona; Baza (Granada); Bedmar y Garciez (Jaén); Belmez (Córdoba); Betanzos de los Caballeros (La Coruña); Burgos; Cabra (Córdoba); Cáceres (D. Carlos Callejo Serrano y D. Antonio Rubio Rojas); Calatayud (Zaragoza); Cambil y Jaén; Campillo de Arenas (Jaén); Carboneros (Jaén); Ceuta; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Escañuela y Fuerte del Rey (Jaén); Getafe (D. Manuel de la Peña); Guarromán (Jaén); Herrera del Duque (Badajoz); Jódar (Jaén); La Bañeza (León); La Roda (Alicante); Linares (Jaén); Logroño; Madrid (D. Enrique de Aguinaga); Malanquilla (Zaragoza); Melilla; Nájera (La Rioja); Provincia de Burgos; Provincia de Jaén; Santiago de Compostela (La Coruña); Santillana del Mar (Cantabria); Sepúlveda (Segovia); Sigüenza (Guadalajara); Tamarite de Litera (Huesca); Torredonjimeno (Jaén); Villamartín (Cádiz); Villanueva de la Sierra (Cádiz) y el Cronista de Honor de la A.E.C.O., don José Luís Álvarez-Sala Moris, dieron la Bienvenida a nuestra Asociación a los nuevos señores Cronistas: D. Diego Orzáez Fernández, C. O. de Baeza (Jaén). D. Juan Aranda Doncel, C. O. de Castro del Río (Córdoba). D. Vicente Vicent Cortina, C. O. de Montcada (Barcelona) y a Fray José Benjamín Agulló Pascual, C. O. de la Orden Franciscana¹⁰⁶. En total 111 Cronistas Oficiales presentes en el Primer Congreso Conjunto (Cronistas de la A.E.C.O. y Cronistas del Reino de Valencia) y 30 las Comunicaciones presentadas, que fueron publicadas en un *Libro de Actas* (2 vols.) en 1986.

La recepción de los Cronistas se realizó en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, lugar desde el que se dio la bienvenida a todos los asistentes, por medio de los Ilustrísimos Señores D. José Valverde Madrid, Presidente de la A.E.C.O.; D. Santiago Bru y Vidal, Presidente de la Sección de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia; los Vicepresidentes de ambas Corporaciones, don José María Codón Fernández y don José Martí Soro; D. Jerónimo Jiménez Martínez, Secretario General de la A.E.C.O.; D. Manuel Ortiz Serna, Director Territorial de Cultura de la Consellería de la Comunidad Autónoma Valenciana; D. Antonio Rossi Val, representante de la Caja de Ahorros de Valencia y don Felipe María Garín Ortiz de Tarranco, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia. Se completó esta primera jornada con la conferencia que dictó el Presidente de la Real Academia con el sugerente título de *Un paseo artístico por la Valencia gótica*.

¹⁰⁶ El 4/X/2007 fue nombrado Cronista Honorario por la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia.



Visita al Almudín de Játiva.

El día 10 fue Játiva la ciudad receptora de los Asambleístas y en ella, en el seno de su Casa de la Cultura, se celebró la 2ª Sesión de Trabajo. A su término se pasó a visitar la población y los museos del antiguo Almudín y los templos góticos de la Colegiata y de San Francisco, guiados siempre por las doctas explicaciones de su Cronista Oficial, don Agustín Ventura Conejero. A continuación fuimos recibidos en el Ayuntamiento por el Sr. Alcalde, don José Miguel Calabuig, quien nos enseñó el Museo Municipal y fuimos obsequiados con publicaciones de esta ciudad de Xátiva. Después continuamos viaje hasta Gandía, donde de la mano de su Cronista, D. Felipe Perles Martín, visitamos la Colegiata y el Palacio Ducal de San Francisco de Borja. A las 19,30 ya estábamos de nuevo en Valencia y se nos recibió de manera oficial en el Palacio Municipal de la Ciutat Cap i Casal del Regne por el Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don Vicente Garcés Ramón, quien presidió la 3ª Sesión de Trabajo que tuvo lugar en el Salón de Sesiones.

El día 11 a Sagunto, donde visitamos la población (Iglesia Arciprestal de Santa María; el Templo de Diana; la Judería; el Teatro Romano y su adjunto Museo Arqueológico, de la mano de don Santiago) y El Puig. En Sagunto fuimos recibidos por el Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, don Salvador Vilalta Mor y en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto se celebró la 4ª Sesión de Trabajo.

Terminado el trabajo y la visita, fuimos recibidos en la Empresa PETROMED (Petróleos del Mediterráneo S. A.), en El Grao de Castellón, por su director, don Enrique Vicedo y donde se nos ofreció un almuerzo, a cuyos postres, Fray Valentín de la Cruz, entregó al Sr. Vicedo un ejemplar del *Poema del Mío Cid*, mientras que la Empresa nos regaló el libro *Reserva y Cotos Nacionales de Caza*.

En El Puig de Santa María, histórica localidad de la Huerta de Valencia, se celebró la 5ª Sesión de trabajo en el seno de su Monasterio Mercedario. En él fuimos recibidos por el Superior de la Comunidad, el Padre Sesma y el Cronista de la Orden de la Merced, Fray Juan Devesa. Ya en la noche, los Cronistas del Reino de Valencia obsequiaron a sus colegas de toda España con una espléndida cena compuesta de platos típicos valencianos, la cual fue servida en el Claustro Alto del citado Convento, al tiempo que amenizaba la velada el Grupo de Danzas de Quart de Poblet, bajo el patrocinio de su Ayuntamiento.



Discurso del Cronista de la Provincia de Burgos en Petromed.

La última jornada se inició con la celebración de la Santa Misa en la antigua Aula Capitular – (hoy Capilla del Santo Cáliz de la Cena)- de la S.I.C. Metropolitana de Valencia por el Arzobispo de Valencia, don Miguel Roca Cabanellas, más diez sacerdotes, de los que nueve eran Cronistas. Terminado el acto religioso se visitó la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de Valencia, donde pudimos admirar el Museo mariano y los frescos de Palomino que adornan la cúpula del citado Templo.

Después cada Asociación, por separado, realizó su Asamblea General Ordinaria y en la de la A.E.C.O. se dio lectura, en primer lugar, al Acta del Congreso de Madrid, Getafe y Sepúlveda, la cual fue aprobada por unanimidad. Después se dio cuenta de la Memoria de las actividades de la Secretaría y del Informe Económico, con superávit, que presentó el Tesorero D. Juan Peñalta Castro; se anunció la nueva sede del Congreso de 1987: Betanzos de los Caballeros (La Coruña), Se abrió el proceso electoral para la renovación del 50% de los cargos, mediante elección, en el próximo Congreso de 1987. Y por último, se trató, en “ruegos y preguntas”: a) solicitar “*la incorporación de un miembro de la A.E.C.O., a la Mesa de Trabajo de la Comisión de los Actos que tendrían lugar con motivo de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América*”; b) que se publiquen los libros de actas y c) por parte de todos los asistentes se agradeció de manera entrañable el buen recibimiento dado por los Cronistas del Reino de Valencia, al tiempo que se felicitaron todos por el éxito del Congreso Conjunto.

Asociados entre el 12/X/1986, fin del XIII Congreso de Valencia y el 9/X/1987, inicio del XIV Congreso de Betanzos (A Coruña) 1986-1987: 175. D. Rafael Requerey Ballesteros (Priego de Córdoba, 14/VI/1953), C. O. de Almedinilla (Córdoba) desde el 16/XI/1982. 176. D. Enrique Rivera Rouco. C. O. de As Pontes de García Rodríguez (La Coruña). 177. D. Matías de Haro Comino (Bailén, 14/VIII/1921- †), C. O. de Bailén (Jaén) desde el 6/X/1986. 178. D. Rafael Usero González, C. O. de Cedeira (La Coruña). 179. D. Juan Naya Pérez, C. O. de La Coruña. 180. D. Xosé Díaz Jácome, C. O. de Mondoñedo (Lugo). 181. D. Jaime Albelda Alonso (Nájera, 7/VI/1941), C. O. de Nájera (La Rioja) desde el 20/V/1987. 182. D. Manuel Fabeiro Gómez, C. O. de Noja y de Muros-Lousame (La Coruña) desde el 26/VII/1951. 183. D. Francisco José García Gascó, C. O. de Santa Elena (Jaén). Desde el 5/XI/1986. 184. D. Laureano Álvarez Martínez, C. O. de Santa Marta de Ortigueira (La Coruña). 185. D. José Cases Aparicio, C. O. de Soneja (Castellón). 186. D. José Martínez Ortiz (Utiel, 22/VI/1918), C. O. de Utiel (Valencia). 187. D. Francisco Croche de Acuña, C. O. de Zafra (Badajoz). 188. D. Guillermo Sena Medina (Bailén, 1944), C. O. de La Carolina (Jaén).

En la **Junta Rectora** que se celebró en Madrid el 23/V/1987 y a la que asistieron los señores miembros de la misma: Valverde, Codón, Rubio, García Cosío, Linage, Peñalta, Ruiz Ayúcar, De Aguinaga y Jerónimo, se trató, entre otras cosas, del Congreso de Betanzos de los Caballeros (La Coruña) el cual estaría dedicado a la figura de *Fernán Pérez de Andrade*, a sugerencia de su organizador, D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; de la situación económica –abono de las cuotas- y del nuevo coste de la Medalla del Cronista, así como de las elecciones que se habrían de celebrar en el Congreso de Betanzos de los Caballeros durante el transcurso del mismo.

Proceso seguido para la elección y confección de la Medalla del Cronista de la A.E.C.O. (1978-1986).-

Una vez que la Asociación estuvo legalmente constituida se comenzó a estudiar el tema de la Medalla de la Asociación. Un tema que se desarrolló de la siguiente manera: En la Asamblea de Ávila (24/VI/1978) se trató el asunto relativo al “*Emblema de la Asociación y Medalla para los Actos Oficiales*”. A tal efecto tomó la palabra D. Enrique Gálvez Cañero, Cronista Oficial de Briviesca (Burgos), quien leyó un escrito en el que esgrimió motivos históricos para la aceptación de la Medalla que se hizo en la Antigua Asociación Nacional del año 1948 –El Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España-, la cual tuvo una vida efímera (1948-1962). Dicho escrito fue entregado al Secretario General de la A.E.C.O., D. Manuel Alonso de la Torre. Tras un breve análisis de lo expuesto, la Asamblea Constituyente encargó a D. Manuel Peláez del Rosal y al Excmo. Sr. Duque de Rivas el estudio y contenido de la Medalla, al tiempo que quedaban, éstos, como depositarios de la histórica Medalla que el Cronista de Briviesca les había entregado. Pero,

con anterioridad, ya se había tratado este tema de la mano de D. Narciso Mesa Fernández¹⁰⁷, en concreto en la IIª Reunión, de Ceuta (1977).

Sobre la Medalla del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, el propio D. Narciso redactó una nota, a mano, sobre su origen y con la finalidad de hablar de ella en cuanto fuese necesario hacerlo. La nota decía así: *“Cronistas. Orígenes de la Medalla: 1948. Tanto el Sr. Marqués de Ciadoncha como el Sr. Sánchez Cantón dieron su opinión sobre la misma. El primero aconsejó el cordón con los colores nacionales y un pasador y el nombre del pueblo y número del Cronista y una figura simbólica de España. Sánchez Cantón aconsejó extraer la figura de algún antiguo cuadro o grabado que podía ser el recorte de la figura que aparece en todos los tomos del Viaje por España de don Antonio Ponz. Siendo Presidente del Cuerpo General don Antonio Velasco Zazo y el Secretario don Mariano Rodríguez de Rivas. En 1953 había en el Cuerpo General unos 100 Cronistas inscritos”*. Fue en la IIª Reunión Nacional de Cronistas, celebrada en Ceuta, cuando D. Narciso Mesa ya comenzó a mostrar su Medalla y a sugerir la necesidad de realizar nuestro distintivo, aunque como prioridades en ese momento estaba el hecho de crear las Bases que conformarían el futuro *Estatuto del Cronista*. Concebido y aprobado éste en 1978, sería el momento de acometer tal empresa de la Medalla e Insignia en todas y cada una de las Juntas Rectoras y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias que se produjesen entre 1978 y 1986: en la primera Junta Rectora, después de la Constitución de la A.E.C.O., celebrada en Madrid el día 5/IX/1978, se trató en primer lugar el tema de la Medalla del Cronista, sobre la que el Sr. Peláez del Rosal presentó a sus compañeros de Junta una maqueta que había realizado un experto de Salamanca. Analizada por la Junta, ésta tomó el acuerdo de dejar el asunto pendiente para la Asamblea General Ordinaria que se había de celebrar en el Congreso de Melilla, al tiempo que acordó, también, *“entregar la cantidad simbólica de 5.000 pesetas al artista que había realizado el boceto”*. En la Asamblea del día 15/XI/1978, en Melilla, tras un *“animado debate”* sobre el tema de la Medalla, se acordó *“que por el Sr. Duque de Rivas y el Sr. Ruiz Ayúcar, contando con el parecer de D. Dalmiro de la Valgoma y de D. Narciso Mesa Fernández, se ofreciese una solución en la próxima Asamblea General Ordinaria de Jaén”*.



Medalla definitiva de los Cronistas de la AECO.

En la Asamblea General Ordinaria del Vº Congreso de Jaén (10/XI/1979), D. José Valverde Madrid, Presidente de la A.E.C.O. presentó a la Asamblea a D. Sabino Conde Cruz, como Asesor de Heráldica de la Asociación, nombrado por la Junta Rectora, *“a reserva de su ratificación por la Asamblea”*, la que dio su aprobación, con el carácter de honorífico. A continuación, se pasó al

¹⁰⁷ Cronista Oficial que fue de la villa de Bedmar (Jaén) entre 1954 y 1974 y de la ciudad de Jódar (Jaén) entre 1951 y 1988 y Miembro del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España desde 1951, así como de la A.E.C.O. y de las Asociaciones de Cronistas Oficiales del Santo Reino de Jaén y de la Asociación de Cronistas e Investigadores de Sierra Mágina (Bélmez de la Moraleda (Jaén), 1983) y que años después se convertiría en CISMA (Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina). Vaya desde aquí nuestro reconocimiento público a la familia Mesa-López Colmenar y a su viuda, D^a. Mercedes López Colmenar, por haber puesto a mi disposición cuanto material (escritos, libros y fotografías) se le han pedido para poder realizar el entronque de la A.E.C.O. –hoy, R.A.E.C.O.- con el Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España y el proceso de creación de la Medalla de la A.E.C.O.

estudio del Escudo de la Asociación, que determinaría la insignia y carnet de miembro de la misma. El Sr. Duque de Rivas informó de las gestiones realizadas y cómo en las distintas reuniones celebradas se había tratado este asunto sin llegar a un acuerdo. Por tales motivos D. Narciso Mesa propuso a la Asamblea lo que en vano no pudo conseguir, ni en Ceuta (1977) ni en Ávila (24/VI/1978), como ya queda reflejado más arriba, pero que en Jaén (1979) “se volvía a considerar, junto con la propuesta que presentaba el Sr. Conde Cruz”, por lo que después de un profundo y debatido estudio se acordó: “1º) Aceptar la propuesta del Sr. Conde Cruz, si bien suprimiendo en el modelo la cinta y los adornos exteriores. 2º) Crear una Comisión para la confección del Escudo definitivo y su posterior impresión”.

Allí estaba siempre D. Narciso, según nos relata el Cronista Oficial de Betanzos, D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, quien nos hace la siguiente reflexión sobre la génesis de la Medalla e Insignia de nuestra Asociación: “con todas las aportaciones realizadas en los Congresos de Ceuta, Ávila, Melilla, Jaén, Burgos, Providencia de Santiago de Chile, Soria y Cáceres, será en el Xº Congreso¹⁰⁸, celebrado en Logroño en 1983, en San Millán de la Cogolla, cuando el 21/X, el Secretario General de la A.E.C.O., D. Jerónimo Jiménez Martínez, presentó a la aprobación de los Cronistas, una Medalla de Plata de moderno diseño y pesada, que no resultó del agrado general, sin por ello restarle el valor material para que fuese considerada una verdadera joya” y es que en efecto se trataba de una verdadera joya, pues era toda de plata maciza, que según diseño realizado por el citado Secretario, había sido confeccionada por una Joyería especializada de Logroño. La referida obra fue observada muy minuciosamente por todos los presentes y fue muy elogiada, si bien su elevado costo la hacía prácticamente inviable para la idea que la Junta Rectora tenía sobre el tema. En el siguiente Congreso Nacional, con sede en Barcelona (1984), se informó a la Asamblea sobre la marcha de las gestiones para la confección de la Medalla de la Asociación, en razón a la propuesta que formuló el referido Cronista de Jódar, quien, de manera formal, en el anterior Congreso había puesto en conocimiento de su auditorio que contaba con un ejemplar que había servido de distintivo al Cuerpo General de Cronistas, al que había pertenecido y quien tuvo la amabilidad de mostrarla al Cronista de Betanzos de los Caballeros, quien a partir de ese momento “no dudó en manifestar su opinión de considerarla idónea y a propósito para nuestra Asociación”, por lo que se asumió por todos, la propuesta del Sr. Mesa, con campaña a su favor incluida. Por todo ello en la Junta Rectora que se celebró el 11/V/1985, en el domicilio particular del Sr. Presidente, D. José Valverde Madrid (Paseo de Eduardo Dato, nº 17, de Madrid), el Sr. Peñalta Castro, Tesorero de la A.E.C.O., informó sobre el Expediente que llevaba relativo a la confección de la Medalla e Insignia del Cronista Oficial, en base a la información que le había facilitado D. Narciso Mesa Fernández, Cronista de Jódar (Jaén) y que procuraría llevar toda la información posible al próximo Congreso¹⁰⁹. A pesar de todo lo prometido y con el fin de que los Congresistas tuviesen información previa del tema, en septiembre de 1985 se nos envió a todos los Socios de la A.E.C.O. el Diseño de la Medalla del Cronista Oficial.

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada el día 25/X/1985 en la Casa de la Cultura de Getafe (Madrid), dentro del XIIº Congreso Nacional, el Cronista de Jódar, D. Narciso Mesa Fernández informó a la misma de las gestiones que había realizado en unión del Tesorero, con los distintos orfebres, para que se reprodujese la Medalla que poseía y que había servido de identidad a los que habían pertenecido al Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España en 1948 y que confiaban en que no tardando mucho la Asociación podría contar en breve con su propio distintivo

¹⁰⁸ Así se nos planteó en el *Boletín Informativo de la A.E.C.O.* –(Logroño, septiembre de 1983)-: “En el Xº Congreso Nacional que se celebrará en Logroño entre los días 20-23 de octubre próximo, se tratará, entre otras cosas y en el seno de la Asamblea General Ordinaria “el tema de la Medalla e Insignia del Cronista Oficial, con la presentación, para su estudio y debate, de un boceto y realización de una Medalla”.

¹⁰⁹ En efecto, en el *Boletín Informativo de la AECO* –(Logroño, junio de 1985)- se anunció que debido a las sucesivas gestiones realizadas por los citados señores Cronistas de Jódar (Jaén) y de Belmez (Córdoba), respectivamente, en el Congreso a celebrar en Madrid (24-26/X) se presentará “un estudio completo y definitivo que será sometido a la aprobación, si procede, por parte de los señores Congresistas”. Dicho diseño fue realizado por D. Juan Peñalta Castro, quien con posterioridad, fue también el autor de los troqueles de dicha Medalla.

y la forma de adquirirla. Una Medalla que fue aprobada por todos en dicha Asamblea y así se comunicó a los Asociados hasta la fecha en el Boletín Informativo de la A.E.C.O. del mes de diciembre de 1985, con estas palabras: “Según acuerdo tomado por unanimidad entre los señores Cronistas asistentes al Congreso de Madrid, se ruega ingresen en la cuenta corriente nº 60-4864-28 del Banco Popular Español de Ciudad Real, a nombre de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, o cheque a favor de la misma remitido al Tesorero don Juan Peñalta Castro, C/. Toledo, nº 129, 5º E, de Ciudad Real, la cantidad de 10.000 pesetas, importe según se acordó, de la Medalla del Cronista. Se advierte a los señores Cronistas que para efectuar el pedido correspondiente a la Joyería encargada de su confección, es preciso que todos los señores Cronistas hayan procedido al ingreso de la cantidad estipulada”.



Anverso: Las hojas de laurel verdes, sobre armazón blanco. Parte central azul, con filete ribeteado en oro. Una Minerva, descansando su codo en es Escudo de España. Reverso: texto en círculo ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES. En el centro CRONISTA DE... (Es muy probable que pudiera figurar también en el centro del reverso el escudo local).

Las primeras medallas se comenzaron a entregar en Córdoba, en el mes de abril de 1986, con motivo de la Reunión Anual de la Asociación de Cronistas Cordobeses a la que asistió el Presidente de la A.E.C.O. y Cronista Oficial de de Fernán Núñez y de Córdoba, D. José Valverde Madrid. Se trataba pues, de una medalla aceptada por todos, y que meses después fue reproducida con ligeras variaciones en los tintes –al haberse construido nuevos troqueles, con el fin de rectificar el error que presentaban las primeras medallas elaboradas, según la promesa hecha por el joyero, Sr. Quijano- y cordón, la que fue ofrecida, de forma definitiva, entre el 9-12/X/1986, a nuestro Colectivo reunido en Valencia en la Asamblea General Ordinaria que se celebró en el Centro Cultural de la Caja de Ahorros de Valencia, y en la que el Sr. Peñalta Castro centró muy especialmente, su intervención, una vez que hubo explicado detenidamente las cuentas de la A.E.C.O., en la confección de la Medalla, con su correspondiente cordón y broche más estuche e Insignia de Solapa como símbolos distintivos de la Asociación y que ya constituían una realidad, indicando a los Congresistas todos y cada uno de los aspectos de la misma, el proceso seguido para su confección y los precios a que ambas podían ser adquiridas por los Asociados: 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente. También indicó el Sr. Peñalta, que aquellos Cronistas que no pudiesen asistir al Congreso la podrían recibir en su casa por correo certificado¹¹⁰.

Cuando la Medalla estuvo en nuestras manos los Cronistas quedamos gratamente satisfechos por el buen trabajo realizado por el Joyero de Madrid, D. Juan Carlos Quijano. Con

¹¹⁰ *Boletín Informativo de la AECO*. Logroño, octubre de 1986. *Ibidem*. “Carta a los Cronistas del Sr. Peñalta Castro”. Logroño febrero de 1987.

respecto a la Insignia de Solapa y de Prendedero decir que fue en la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 1/X/1988, en el transcurso del XVº Congreso Nacional, desarrollado en Ceuta, en cuyo punto 8º se acordó que una Comisión integrada por el Tesorero, Sr. Peñalta y el Sr. Núñez-Varela, estudiaran detenidamente el tema y se les diese autorización para que efectuasen lo que creyeran más oportuno, acordándose así por unanimidad. Ante tal encargo de la Asamblea el Sr. Núñez-Varela Lendoiro se puso a trabajar de inmediato y pudo enviar al Sr. Peñalta, el 15/XII/1988, el dibujo, tamaño y la tela con los colores nacionales para ser sostenida mediante imperdible. Cuando el Sr. Quijano recibió los diseños realizó dos presupuestos de la misma, en función de si la Insignia se había de realizar con tres niveles superpuestos con esmalte a fuego o con uno, con una diferencia importante en el precio, de una confección u otra. El 8/VII/1989, en la Reunión de la Junta Rectora, celebrada en el domicilio particular de D. José Valverde Madrid, se acordó, “encargar estas Insignias a base de tres troqueles, esmaltados y pulidos en plata de ley, de los modelos números 2 y 4, cuyos diseños el Secretario de la A.E.C.O. los había publicado en el Boletín correspondiente a los meses de mayo y junio de este año”. Por lo que, de ir bien las cosas, estarían disponibles para todos en el mes de septiembre de 1989, y quienes realizaran la correspondiente transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación, del Banco Popular Español, la recibirían en el Congreso de Ciudad Real (11-14/X/1989), en mano, a un precio de 12.800 pesetas, cada medalla, al no poder mantener la Casa que la confeccionaba su precio originario, que era de 10.000 y 5.000 pesetas, respectivamente, para las insignias, de las que se confeccionaron dos modelos: a) la de solapa propiamente dicha y b) la de la bandera española e imperdible correspondiente¹¹¹.

En ese año de 1989, D. José Segura i Salado, Cronista Oficial de la Ciudad de Manacor (Baleares), realizó en el *Boletín Informativo de la A.E.C.O.* el siguiente trabajo: “*La Medalla de la Asociación Española de Cronistas Españoles*”, cuyo contenido, por su importancia para nosotros, transcribimos íntegro a continuación: “*Formado el núcleo por un óvalo –figura heráldicamente reservada a los clérigos, si bien la utilizan muchas doctas instituciones-, de color azul, como el cielo, morada de los dioses, representa a Venus, Tauro y el Álamo, o sea, el amor por la historia, que debe ser equilibrado entre las grandes gestas y el vivir cotidiano del pueblo. Significa el azul la Justicia, la Dulzura, la Nobleza, la Perseverancia, la Vigilancia, la Recreación y la Lealtad, que se ha de tener al Soberano, y todas las necesitaba el Cronista: la primera para tratar unos y otros acontecimientos como merecen, dulzura para no ofender a los Príncipes o al Pueblo, nobleza para no beneficiar a unos y al otro con lo que es propio del Pueblo o de los Príncipes, perseverancia para no desmallar en las investigaciones, vigilancia para que no escapen los datos casualmente descubiertos, y recreación para saber aprovecharlos en la creación de nuevas Historias. Quienes usan ese color han de socorrer a los fieles servidores de los Príncipes que se hayan sin remuneración de sus servicios, sobre todo porque los propios Cronistas lo son a Título Honorífico. En el óvalo se ve a Palas Atenea –(Minerva entre los latinos)-, Virgen Diosa de la Sabiduría por ser Hija de Zeus –(Júpiter)-, que dio a conocer a los griegos las Ciencias, las Artes y la Agricultura, especialmente el olivo y el arado. También es una Diosa guerrera. Aparenta descansar su codo derecho, mano con la que sostiene la lanza, en el escudo del Estado Español ideado en tiempos de don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, que es el actual. Se inserta este óvalo en un pergamino blanco (o plata), metal que simboliza la Perla (escondida en la ostra, como está el dato histórico en el Archivo); la Luna; a Cáncer (gobernado por la Luna); al Agua (que, cuando es de las profundidades marinas representa la Sabiduría insondable y, también, puede ser la Fuente, origen de la Historia), la Palma (símbolo de la Fecundidad y la Victoria); la Azucena; y la Paloma. Significan la humildad, la inocencia, la felicidad, la pureza, la templanza y la verdad, la hermosura, la franqueza, la blancura, la limpieza, la integridad, la elocuencia, y el vencimiento sin sangre de los enemigos. Virtudes notablemente complementarias de las anteriores y tan necesarias al Cronista. Sobre este metal se ven dos ramas verdes, tal vez de olivo o de laurel, anudadas en su parte inferior. Digo que sean de olivo, representativo de la Paz, porque los romanos lo consagraron a Minerva y a su Divino Padre y porque las Virtudes representadas por el*

¹¹¹ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jerónimo.- *Los veinte primeros años...* Logroño, 1997. Pp. 114; 135; 141; 157; 189 y 192. *Boletines Informativos de la A.E.C.O.* Logroño, noviembre de 1985; diciembre de 1985; abril de 1986 y enero de 1988.

Azur y la Plata conducen a la Paz. Pero podrían ser de laurel, arbusto consagrado a Apolo y a la Victoria; ser coronado de laurel representaba el triunfo del poeta, del atleta, del guerrero, no sólo sobre sus oponentes, sino también sobre sí mismo al imponerse una disciplina que le hace superarse y ser el mejor. En una greca del óvalo, escrito con letras de oro se lee la Leyenda y en su barba, del mismo metal, se ve una estrella indicando su principio y su fin. El oro representa al Sol (el ojo de Dios, el que todo lo ve y, por ende, todo lo sabe; Cristo en la Teogonía Cristiana); el símbolo zodiacal de León (la fuerza solar, el fuego, la luz, los sentimientos y emociones); el Fuego (salud, vida, calor corporal, purificación, victoria contra el mal –las tinieblas-); el Gallo (símbolo solar, ave de la mañana, la vigilancia y la actividad, saluda al sol –Cristo- desde lo alto de los Campanarios el primero); y al León (rey de los animales, símbolo de los Dioses Solares). Representa el Oro a la Justicia, la Dignidad, la Clemencia, la Nobleza, la Caballerosidad, las Riquezas, la Generosidad, el Esplendor, la Soberanía, el Amor, LA Pureza, la Solidez, la Gravedad, la Alegría, la Prosperidad, la Larga Vida, la Eternidad, el Poder y la Constancia frente al Peligro. La Estrella resplandece en la Noche, es símbolo del Espíritu, triunfo sobre las Tinieblas. Esta es de seis puntas, el sello de Salomón, símbolo de la Suprema Sabiduría, el Bien o Dios (triangulo superior), y el Mal o Diablo (triangulo opuesto e invertido). Va timbrado el conjunto con una Corona Real cerrada. Completa la Medalla un precioso Cordón de Mechas azul y oro, colores muy adecuados por formar parte de la misma, que permite llevarla pendiente del cuello y ajustada al mismo gracias a un pequeño pasador”.

***XIV Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Betanzos de los Caballeros, 9-12/X/1987).-**

En el XIV Congreso que se celebró de la ciudad de Betanzos de los Caballeros (A Coruña), entre los días 9-12/X/1987 y organizado y dirigido por su Cronista Oficial y Miembro de la A.E.S.C.O. –como a él le gusta referirse a nuestra Asociación, sin falta de razón, al poner el énfasis en la palabra ESPAÑA-, D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro¹¹², tuvieron lugar,

¹¹² José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro (Betanzos de los Caballeros –A Coruña-, 16/VII/1946) es cronista oficial de los municipios de Betanzos, Miño y Paderne, nacido en el seno de una familia de empresarios brigantinos. José Raimundo inició sus estudios en su ciudad natal, La Coruña y Santiago de Compostela. Se Diplomó en la Escuela de Comercio de La Coruña. En 1968 ingresó por oposición en Caixa Galicia, si bien nunca dejó de lado su vocación historiadora, influenciado por el pintor Seijo Rubio, el artista José Veiga Roel y su profesor de Historia, D. Fernando Urgorri Casado y ello le motivó a trabajar por todo lo gallego y en particular por lo Betancero y Mariñán. Durante el régimen franquista colaboró activamente en favor del desarrollo cultural de su ciudad natal, tanto en su etapa en la Delegación Local de la Juventud -(de 1966 a marzo de 1974)-, recuperando las antiguas danzas gremiales de su ciudad, como posteriormente desde su cargo de Concejal de Cultura, Turismo y Deportes del consistorio brigantino por el tercio de Entidades, durante seis meses alternativos, debido a sus obligaciones en el extranjero. Fue Director de las Danzas Gremiales de Betanzos entre 1966 y 1974, periodo en el que alcanzó el Primer Premio Nacional de “*Danza Juvenil*” con actuaciones que llegaron hasta el Queen Elisabeth Hall de Londres, en representación de España. Está en posesión de la Medalla Nacional de la Juventud. Restauró las inscripciones de la Iglesia de San Francisco de Betanzos, Monumento Nacional y en ella descubrió el Blason más antiguo que se conoce de la ciudad, junto con la tumba de Mouro Reimondez (S. XIV). En 1974 fue nombrado Delegado de la Confederación de Cajas de Ahorros de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña. En la actualidad ejerce como Director de Caixa Galicia en Miño. En 1975 culminó su lucha para lograr la recuperación y conservación de la finca-parque enciclopédico “*El Pasatiempo*”, el Molino de Viento de “*Boucelo*” y el Archivo Histórico de Betanzos y su empeño por fundar un Museo en la localidad, cosa que consiguió y llevaron al Ayuntamiento a nombrarlo Cronista Oficial de la ciudad en 1982, cargo honorífico que recibiría el 25/II/1983, coincidiendo con la inauguración del “*Museo das Mariñas*”, por él fundado. Posteriormente, en 1993 y en 1995 sería nombrado Cronista Oficial de los municipios de Miño y Paderne, respectivamente. De su labor como cronista, destacamos su lucha por la conservación del patrimonio histórico de la comarca de Betanzos y por la recuperación del Camino Inglés de Santiago. Fue el ideólogo, proyectista y documentalista de la *Feria Franca Medieval* de Betanzos y es también Patrono y Tesorero de la Fundación Centro Internacional de la Estampa Contemporánea. Organizó el XIVº Congreso Nacional (1987) en su ciudad natal y poco tiempo después fue elegido Vocal de la A.E.C.O. Hoy es, de nuevo, Vocal de la *Asociación Española de Cronistas Oficiales*. Ha realizado trabajos de investigación histórica, etnográfica y antropológica en el Department of Manuscripts del British Museum, en los Archivos Nacionales de Francia,

entre otros, los siguientes actos: Actuación de la Coral Polifónica de Betanzos, dirigida por su fundador D. Manuel López Castro; actuación del grupo Pasiño a Pasiño. En la Misa de los Cronistas en Ofrenda a Santiago, leída por el Presidente de la A.E.C.O., D. José Valverde Madrid, el Arzobispo, Monseñor Rouco Varela, recibió uno a uno a los Cronistas Oficiales de España. Hubo varios almuerzos que fueron ofrecidos por la Xunta de Galicia en Santiago de Compostela, por la Excm. Diputación Provincial en los Salones del Pazo de Mariñán y el de Clausura del Congreso por el Excmo. Ayuntamiento de Betanzos (donde las agrupaciones folklóricas ofrecieron un extraordinario repertorio de las danzas galaicas, tales como la danza medieval del gremio de los zapateros a quien la duquesa de Rivas les impuso, al grupo "*Pasiño a pasiño*", la corbata del Congreso), en los que abundaron los apreciados mariscos, pescados, carnes y postres del País, acompañados de selectos vinos y licores gallegos, y sin faltar la tradicional "*queimada*". Los actos se celebraron en el Claustro y en el Salón de las Cortes de Carlos I del Convento de San Francisco de Santiago (durante la celebración de la Asamblea General Ordinaria) y en el Real Monasterio de Santa María de Sobrado. Se visitó, de la mano, pero a la carrera, del Cronista de Betanzos los monumentos de su ciudad; la plaza de la Constitución, las Iglesias de Santiago, Santa María y San Francisco, y el casco medieval declarado Conjunto Histórico Artístico desde 1970.

A este Congreso asistieron los señores Cronistas de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Almedinilla (Córdoba), D. Rafael Requerey Ballesteros; Antella (Valencia), D. Ramón Estarlich Candel; As Pontes de García Rodríguez (La Coruña), D. Enrique Rivera Rouco; Astorga (León), D. Luís Alonso Luengo; Ávila y Arévalo (Ávila), D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Bailén (Jaén), D. Matías de Haro Comino; Barcelona, D. José Tarín Iglesias; Baza (Granada), D. Antonio Valdivieso Ramón; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Bedmar y Garciez (Jaén), D. José Manuel Troyano Viedma; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Calatayud (Zaragoza), D. Pedro Montón Puerto; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Campillo de Arenas (Jaén), D. Enrique Fernández Hervás; Caravaca de la Cruz (Murcia), D. José Antonio Melgares Guerrero; Carboneros (Jaén); D. Pedro José Garbín de las Heras; Castro del Río (Córdoba), D. Juan Aranda Doncel; Cedeira (La Coruña), D. Rafael Usero; Ceuta, D. José García Cosío; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Corral de Calatrava (Ciudad Real), D. Joaquín Muñoz Coronel; Enguera (Valencia), D. José Chirlaque Gaya; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; Guarromán (Jaén), D. José María Suárez Gallego; Herrera del Duque (Badajoz), D. Juan Pedro Vera Camacho; Iznajar (Córdoba), D. Ángel Aroca Lara; Jódar (Jaén), D. Narciso Mesa Fernández; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Coruña, D. Juan Naya Pérez; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Linares (Jaén), D. Juan Sánchez Caballero; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Madrid, D. Enrique de Aguinaga; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manresa (Barcelona), D. José María Gasol y Almendros; Mondoñedo (Lugo), D. Xosé Díaz Jácome; Monforte de Lemos (Lugo), D. Manuel Hermida Balado; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Noalejo (Jaén), D. Manuel Amezcua Martínez; Noja y Muros (La Coruña), D. Manuel Fabeiro Gómez; Onteniente (Valencia), D. Alfredo Bernabéu Galbis; Orihuela (Alicante), D. Pedro Deltell Yáñez; Provincia de Guadalajara, D. Antonio Herrera Casado; Ribarroja de Turia (Valencia), D. José Mullor March; Ribas del Jarama (Madrid), D. José Sáinz-Ramírez de Saavedra; Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal; Santa Elena (Jaén), D. Francisco García García; Santa María de Ortigueira (La Coruña), D. Laureano

en el Archivo Histórico Nacional de Simancas, en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, en el Archivo del Reino de Galicia, del Diocesano de Santiago, Parroquiales, etc. Ha impartido numerosas Conferencias en prestigiosos auditorios de su tierra, Portugal y Argentina, amén de Pregones Festivos como el de su ciudad natal en 1985. Es Conferenciante Titular del "*Aula de Ciencias y Humanidades*" de La Coruña. Miembro Fundador del Seminario de Estudios Mariñanes-UNTIA. Ha realizado varios proyectos de Blasones Municipales: Aranga, Coirós... y es el Delegado en Galicia del Centro Nacional de Molinos de Viento. Sus últimas aportaciones al campo de la investigación histórica han sido: *Los Calviño de Betanzos y del Pazo Do Condado*, dentro de la serie Linajes Mariñanes. Betanzos, 2008.

Álvarez Martínez; Santiago de Compostela (La Coruña), D. Ángel Rodríguez González; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sigüenza (Guadalajara), D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; Sollana (Valencia), D. Juan Moleres Ibor; Soneja (Valencia), D. José Cases Aparicio; Sueca (Valencia), D. Juan Luís Colomar Palacios; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Torrevieja (Alicante), D. Francisco Sala Anierte; Utiel (Valencia), D. José Martínez Ortiz; Villamartín (Cádiz), D. José Bernal Cisuela; Villanueva de Castellón (Valencia), D. José Martí Soro y Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz, además de D. J. L. Álvarez y el Marqués de Andía, Cronistas de Honor, los cuales presentaron 36 comunicaciones, las cuales aparecerían publicadas en un *Libro de Actas*, que fue presentado en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento de Betanzos el 9/XI/1990, editado por el Ayuntamiento en colaboración con la Diputación Provincial, Caixa Galicia y el Banco Pastor.



Ofrenda del Presidente de la AECO al Apóstol. Ofició Monseñor Rouco Varela.

En este Congreso, durante la Asamblea General Ordinaria que se celebró el 11/X/1987, el Secretario de la misma, señaló de forma muy positiva, tras dar lectura al acta del Congreso de Valencia, “*que la A.E.C.O. por primera vez, puede contar con los Estatutos debidamente editados*”, gracias a la Edición obsequio que había realizado la Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba: CAJASUR. Entidad de Ahorro a la que se dio las gracias más efusivas por parte de la totalidad de los asistentes.



Cronistas de España en el XIV Congreso Nacional, ante la Catedral de Santiago de Compostela.



Recepción en el Ayuntamiento de La Coruña.

A continuación se procedió a las Elecciones debidamente anunciadas, por lo que la nueva Junta Rectora quedó integrada por los siguientes Cronistas Asociados: Junta Rectora (Betanzos, 11/X/1987-Madrid, 4/VI/1988).- Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez (Córdoba)¹¹³. Presidente.- D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. Vicepresidente.- Vacante. Secretario General.- D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. Tesorero.- D. Juan Peñalta Castro, C. O. de Belmez (Córdoba). Vocales.- D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Antonio Linage Conde, C. O. de Sepúlveda (Segovia). D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo y D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid. Estas elecciones se completarían en la Reunión de la Junta Rectora que se habría de celebrar a primeros de 1988. Igualmente se presentó el Informe de Tesorería de la A.E.C.O., por D. Juan Peñalta Castro, el cual, entre los meses de octubre de 1986 y 1987, arrojó el siguiente balance: Ingresos.- 396.417 pesetas. Gastos.- 240.091 pesetas y un saldo favorable para la Asociación de 156.326 pesetas.



D. José María Codón Fernández. C. O. de Burgos. 2º Presidente de la A.E.C.O.

La Junta Rectora que se celebró en Madrid el 4/VI/1988, en el domicilio particular del Presidente de Honor, “con el exclusivo objeto de levantar acta de la Elección parcial para cargos de la Junta, de acuerdo con lo acordado en la Asamblea de Betanzos, se procedió a constituir la Mesa Electoral, la cual fue presidida por el Sr. Ruíz Ayúcar, por ser el elector presente de mayor edad y proceder a la elección de un Vicepresidente y de un vocal”, siendo esta la nueva Junta

¹¹³ Por la gran labor que había desarrollado D. José Valverde Madrid como Presidente de la A.E.C.O desde su Constitución y tener que cesar en el cargo por imperativo de los *Estatutos*, en la Asamblea del día 11/X/1987, celebrada en el Salón de Cortes de Carlos I en San Francisco de la ciudad de Santiago de Compostela, -la cual se inició bajo su Presidencia-, fue nombrado, mediante acuerdo unánime de la Asamblea, *PRESIDENTE DE HONOR*.

Rectora que quedó constituida, una vez escrutados los votos presenciales junto con los votos recibidos por Correo, para el período comprendido entre la Junta de Madrid, 4/VI/1988¹¹⁴ y la Asamblea General del Congreso de Córdoba, 20/X/1990: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Fernán Núñez y de Córdoba. **Presidente.-** D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. **Vicepresidente.-** D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. **Secretario General.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Tesorero.-** D. Juan Peñalta Castro, C. O. de Belmez (Córdoba). **Vocales.-** D. Antonio Linage Conde, C. O. de Sepúlveda (Segovia). D. Eduardo Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén), quedando Vacante una de las Vocalías.

Asociados entre el 12/X/1987, fin del XIV Congreso de Betanzos (La Coruña) y el 8/X/1988, inicio del XV Congreso de Ceuta: 20/X/1987.- 189. D. Miguel Pérez de la Lastra y Villaseñor, C. O. de Montalbán (Córdoba). 25/III/1988.- 190. D. Carlos Valcárcel Mavor, C. O. de Murcia, y 191. D. Mario Hernández Sánchez-Barba (Santa Cruz de Tenerife, 11/VIII/1925), C. O. de Valle de Mena (Burgos). 13/VI/1988).- 192. D^a María de los Ángeles Álvarez Lavín, C. O. de Barcina de los Montes y Poza de la Sal (Burgos) desde 1984. 193. D. Héctor Barreiro Troncoso, C. O. de Bayona de Galicia (Pontevedra). 194. D. Juan Antonio Bueno Cuadros, C. O. de Cazorla (Jaén) desde 1987. 195. D. Joseph Segura i Salado (Palma de Mallorca, 15/VI/1949), C. O. de Manacor (Baleares) desde 1986. 196. D. Benito Madariaga de la Campa (Santander, 1931), C. O. de Santander desde el 20/VII/1988. 20/VII/1988.- 197. D. Enrique Cerdán Tato, -C. O. de Alicante. 198. D. Joaquín Muñoz Coronel (Puertollano, 20/XI/1948), C. O. de Corral de Calatraya (Ciudad Real). 199. D. Juan Guirao García, C. O. de Lorca (Murcia). 200. D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). 201. D. Félix Luis Villalobos Villalobos (†1994), C. O. de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real). 24/IX/1988. 202. D. José Cosano Moyano (Fernán Núñez, 1945), C. O. de Villaharta (Córdoba). 5/X/1988.- 203. D. Miguel Ventura Gracia (Espejo, 1949), C. O. de Espejo (Córdoba). 1987/1988.- 204. D. Antonio Garrido Gámez, C. O. de Ibro (Jaén). 205. D. Joaquín Alfredo Abrás Santiago, C. O. de Lucena (Córdoba). 206. D. José Piñeiro Ares, C. O. de Cesures y Puenteceures (Pontevedra). 207. D. Juan Monzón Ponz (†2003), C. O. de Vivar del Cid (Burgos).

***XV Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Ceuta, 8-12/X/1988).-**

El XV Congreso se realizó en Ceuta, de la mano, nuevamente, de D. José García Cosío, entre los días 8-11/X/1988. Asistieron a este Congreso los Señores Cronistas de las localidades que se citan a continuación: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Antella (Valencia), D. Ramón Estarlich Candel; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Calatayud (Zaragoza), D. Pedro Montón Puerto; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Caravaca de la Cruz (Murcia), D. José Antonio Melgares Guerrero; Castro del Río (Córdoba), D. Juan Aranda Doncel; Ceuta, D. José García Cosío; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Escañuela y Fuerte del Rey (Jaén), D. Juan Rubio Fernández; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Roda (Albacete), D. Florentino del

¹¹⁴ Candidaturas presentadas a las Elecciones parciales del 4/VI/1988.- *“Para la Vicepresidencia, se presentaron don Antonio Rubio Rojas, Cronista de Cáceres y don Enrique de Aguinaga, Cronista de Madrid. Para la Vocalía se presentaron los Cronistas Oficiales de Jaén-Cambil: D. Vicente Oya Rodríguez; de Manresa: D. José María Gasol Almendros; de Soria: D. Miguel Moreno Moreno y de Valencia: D. Santiago Bru i Vidal”.* Constituida la Mesa de Edad: don Eduardo Ruiz Ayúcar, en calidad de Presidente y la asistencia de dos adjuntos, uno D. Antonio Linage Conde que actuó como Secretario y el otro, D. Jerónimo Jiménez Martínez, por ser los más jóvenes. Antes de iniciarse la votación se vio el escrito de renuncia de D. Enrique de Aguinaga y por tal motivo quedó proclamado como Vicepresidente, don Antonio Rubio Rojas y procediéndose a continuación a la elección de Vocal entre los aspirantes arriba indicados obtuvo una mayoría absoluta el Cronista de Jaén y Cambil, D. Vicente Oya Rodríguez, quien quedó proclamado como nuevo VOCAL de la Junta Rectora.

Barco Martínez; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manacor (Baleares), D. José Segura i Salado; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Santa Elena (Jaén), D. Francisco García García; Santiago de Compostela (La Coruña), D. Ángel Rodríguez González; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sigüenza (Guadalajara), D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; Sollana (Valencia), D. Juan Moleres Ibor; Sueca (Valencia), D. Juan Luís Colomar Palacios; Tamarite de Litera (Huesca), don Joaquín de Carpi Cases; Villanueva de la Sierra (Cádiz), D. García Durán Muñoz; Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), D. Juan Gregorio Nevado Calero; Vivar del Cid (Burgos), D. Juan Monzón y Ponz y D. José Luís Álvarez-Sala Moris, Miembro de Honor, que presentaron 22 comunicaciones a lo largo de dos sesiones de trabajo, los días 9 y 10/X/1988, en el Salón de Actos del Palacio Municipal.



Ceuta, 1988. Foto de grupo de los Cronistas asistentes al XV Congreso Nacional, quienes previamente habían realizado un homenaje al Cristo de los Legionarios.

El día 8 dio la bienvenida al Congreso el alcalde de Ceuta, D. Fructuoso Miaja Sánchez (1987-1991), quien días antes había publicado un Bando dirigido a los ceutíes para que nos recibieran con todo el cariño del mundo, como así se demostró a lo largo de todo el Congreso. Hecho éste que le fue agradecido de forma efusiva y calurosa por nuestro Presidente, D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. Los actos oficiales que se realizaron y las visitas por la ciudad y alrededores fueron las que siguen: día 9.- Santa Misa en el Santuario de Santa María de África con ofrenda floral de los Cronistas a la Patrona y Alcaldesa Perpetua de Ceuta. Museo del Desnarigado y la Fortaleza del Monte Hacho. Sala Municipal de Arqueología. Día 10.- Recorrido turístico por la ciudad. Museo de la Legión, a cuyo término fueron invitados en el “Casinillo” del mismo. A las 21 horas en el “Centro Hijos de Ceuta” D. José María Codón Fernández pronunció una Conferencia bajo el título de: “*La Españolidad de Ceuta y la sentencia que la declaró en el siglo XV*”, seguida por un Vino de Honor. Día 11.- Asistencia, en el Acuartelamiento del Tercio “*Duque de Alba II*” de la Legión, en García-Aldave, al Sábado Legionario –aún siendo martes ese día-.

El día 11/X/1988 se celebró la Asamblea General Ordinaria en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, donde tras dar lectura al acta del Congreso de Betanzos, el Secretario hizo entrega a los asociados asistentes la correspondiente Memoria de las actividades realizadas entre octubre de 1987 y septiembre de 1988. Igualmente el Tesorero, D. Juan Peñalta Castro hizo entrega a cada uno de los señores Cronistas presentes de un estadillo de cuentas del citado periodo, en el que se manifestaba un saldo favorable de 128.544 pesetas, al tiempo que invitaba a los Socios de la A.E.C.O., que quisieran, la posibilidad de adquirir participaciones de 1.000 pesetas –con un máximo de 5.000 pesetas- de la Lotería Nacional de Navidad, cuyo número que se jugó fue el capicúa 08880. Además, entre la multitud de temas que se trataron, destacar la propuesta de D. Florentino del Barco Martínez, Cronista Oficial de La Roda (Albacete), en el sentido de que la

A.E.C.O. se debería dejar oír en un acontecimiento tan memorable como el Vº Centenario del Descubrimiento de América; o la referencia realizada por el Cronista Oficial de Getafe, D. Manuel de la Peña, quien hizo referencia a la nueva Ley de Administración Local y a la figura del Cronista, no incluida en ella, por lo que *“es una función específica de cada Ayuntamiento, tanto el nombramiento como la Ley de Honores y Distinciones, gozando en este sentido de total autonomía las Corporaciones Locales”*. También se habían de celebrar Elecciones parciales, pues había que cubrir un puesto vacante de Vocal en la Junta Rectora. Como ya había pasado el tiempo reglamentario que se marca en nuestros Estatutos para la presentación de candidaturas, el Secretario, D. Jerónimo Jiménez Martínez, indicó a la Asamblea que tan sólo se había presentado una, la de la persona del Cronista de Vivar del Cid (Burgos), D. Juan Monzón Ponz y si no había inconveniente por los Asambleístas se procediese a su proclamación automática, como así se hizo.

Asociados entre el 11/X/1988, fin del XV Congreso de Ceuta y el 11/X/1989, inicio del XVI Congreso de Ciudad Real: 208. 19/XI/1988. D. Fernando Fernández de Bobadilla (Arnedo, 15/XII/1920), C. O. de Arnedo (La Rioja) desde el 18/X/1948. 209. 19/XI/1988. D. Luís Segado Gómez (Villafranca, 1944), C. O. de Villafranca de Córdoba (Córdoba). 210. 19/XI/1988. D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos (Campo de Criptana, 1950), C. O. de Campo de Criptana (Ciudad Real). 211. 19/XI/1988. D. Enrique Mirambell Belloc, C. O. de Gerona. 212. 23/II/1989. D. Ramón José Maldonado Cocat (†Pamplona, 26/II/1990), C. O. de Almagro (Ciudad Real). 213. 23/II/1989. D. José Ángel Navarro Montaner, C. O. de Altea (Alicante). 214. 23/II/1989. D. Santiago González Santoro (Orcera, 25/VII/1941-†2003), C. O. de Orcera (Jaén) desde el 28/III/1988. 215. 24/IV/1989. D. Antonio Merino Madrid, C. O. de Añora (Córdoba). 216. 24/IV/1989. D. Sebastián Barahona Vallecillo (Mengibar, 26/IX/1940), C. O. de Mengibar (Jaén) desde el 24/XI/1988. 217. 24/IV/1989. D. Victoriano Renedo Hinojal (Sotovellanos, 23/III/1925), C. O. de Sotovellanos (Burgos). 218. 26/V/1989. D. Juan Pizarro Camacho, C. O. de Villanueva de Córdoba (Córdoba). 219. 4/VII/1989. D. Francisco Ballesteros Gómez (†1996), C. O. de Albacete. 220. 14/IX/1989. D. Francisco Fuentenebro Zamorano (Cantalejo, 1934), C. O. de Cantalejo (Segovia). 221. 14/IX/1989. D. Luís Dorado Bernal (Fernán Caballero, 21/VI/1913-†2007), C. O. de Fernán Caballero (Ciudad Real) desde 1988. 222. 14/IX/1989. D. Rafael López Guzmán, C. O. de Huelma (Jaén). 223. 19/IX/1989. D. Enrique Alcalá Ortiz, C. O. de Priego de Córdoba (Córdoba), desde 1989. 224. 1/X/1989. D. Antonio Parejo Barranco, C. O. de Antequera (Málaga). 225. 1/X/1989. D. José Vicente Calatayud Cases (Valencia, 30/VI/1951), C. O. de Ribarroja del Turia (Valencia) desde 1986. 226. 1/X/1989. Dª María Josefa Sánchez Lozano, C. O. de Torres (Jaén) desde el 8/VIII/1989. 227. 10/X/1989. D. Francisco de la Iglesia Camacho (Daimiel, 19/XII/1929), C. O. de Daimiel (Ciudad Real) desde 1976. 228. 10/X/1989. D. Fernando Leiva Briones, C. O. de Fuente Tójar (Córdoba) desde 1984. 229. 1988/1989. Dª Iluminada Enriqueta Fernández Mera (Abenójar, 29/XI/1927), C. O. de Abenójar (Ciudad Real) desde el 27/XI/1989. 230. 1988/1989. D. Carlos Sánchez-Batalla Martínez (Madrid, 28/X/1940), C. O. de Aldequemada (Jaén) desde el 13/IX/1986 y de Vilches (Jaén). 231. 1988/1989. D. Joaquín Alfredo Abrás Santiago, C. O. de Lucena (Córdoba). 232. 1988/1989. D. José María Moreno Royo (Manises, 1922), C. O. de Manises (Valencia) desde 1979. 233. 1988/1989. D. Manuel Moreno Valero (Pozoblanco, 14/II/1937), C. O. de Pozoblanco (Córdoba) desde 1979. 234. 1988/1989. D. Francisco Luque Estrada, C. O. de Puente Genil (Córdoba) desde el 11/XII/1986. 235. 1988/1989. D. Adolfo Muñoz Pérez, C. O. de San Roque (Cádiz). 236. 1988/1989. D. Esteban Márquez Triguero (Torrecampo, 25/IV/1932-†2003), C. O. de Torrecampo (Córdoba) desde 20/III/1983.

En la Reunión que la **Junta Rectora** celebró en Madrid el 8/VII/1989, con la asistencia del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario General y D. José Valverde Madrid, a quien, en cumplimiento de lo acordado en el Congreso de Betanzos, se le hizo entrega del título de *“Presidente de Honor de la A.E.C.O.”*, se acordó *“proponer a la Asamblea que se había de celebrar en el próximo Congreso de Ciudad Real la elaboración de un Catálogo de las personas que procedentes de las respectivas localidades de los señores Cronistas pasaron a Indias, con la mayor cantidad de datos posibles”*. Asimismo se propusieron otros temas coincidentes con otros Centenarios, como el *“XIV Centenario del III Concilio de Toledo”*, el *“Centenario del Nacimiento del Poeta Valenciano Vicente Wenceslao Querol”* o el *“Tricentenario del fallecimiento del jurista y*

economista español D. José de Veitia Linage", con el fin que de los Cronistas preparasen sus comunicaciones para el Congreso de 1989.

***XVIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Ciudad Real, 11-14/X/1989).-**

Asistieron a este Congreso los siguientes Señores Cronistas que se citan a continuación: Abenójar (Ciudad Real), D^a. Iluminada Enriqueta Fernández Mora; Ágreda, Navaleño, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Albacete, D. Francisco Ballesteros Gómez; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Aldequemada (Jaén), D. Carlos Sánchez-Batalla Martínez; Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Alicante, D. Enrique Cerdán Tato; Almagro (Ciudad Real), D. Ramón José Maldonado Cocat; Altea (Alicante), D. José Navarro Montaner; Antella (Valencia), D. Ramón Estarlich Candel; Astorga (León), D. Luís Alonso Luengo; Ávila y Arévalo, D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Bailén (Jaén), D. Matías de Haro Comino; Barcina de los Montes (Burgos), D^a. María de los Ángeles Álvarez Lavín; Baza (Granada), D. Antonio Valdivieso Ramón; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Bedmar y Garciez (Jaén), D. José Manuel Troyano Viedma; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Benilova (Alicante), D. Francisco Montblanch García; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Calatayud (Zaragoza), D. Pedro Montón Puerto; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Campillo de Arenas (Jaén), D. Enrique Fernández Hervás; Campo de Criptana (Ciudad Real), D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos; Cañada del Rosal (Sevilla), D. José Antonio Filter Rodríguez; Caravaca de la Cruz (Murcia), D. José Antonio Melgares Guerrero; Castro del Río (Córdoba), D. Juan Aranda Doncel; Ceuta, D. José García Cosío; Chiva (Valencia), D. Luís Pérez Díaz; Corral de Calatrava (Ciudad Real), D. Joaquín Muñoz Coronel; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Córdoba, D. Miguel Salcedo Hierro; Ciudad Real, D. Antonio Ballester Fernández; Cuellar (Segovia), D. Balbino Velasco Bayón; Daimiel (Ciudad Real), D. Francisco de la Iglesia Camacho; Fernán Caballero (Ciudad Real), D. Luís Dorado Bernal; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín y D. Ángel del Río López; Guarromán (Jaén), D. José María Suárez Gallego; Herrera del Duque (Badajoz), D. Juan Pedro Vera Camacho; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Carolina (Jaén), D. Guillermo Sena Media; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Linares (Jaén), D. Juan Sánchez Caballero; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manises (Valencia), D. José María Moreno Royo; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Onteniente (Valencia), D. Alfredo Bernabéu Galbis; Orcera (Jaén), D. Santiago González Santoro; Orihuela (Alicante), D. Pedro Deltell Yáñez; Priego de Córdoba (Córdoba), D. Manuel Peláez del Rosal y D. Enrique Alcalá Ortiz; Provincia de Burgos, Fray Valentín de la Cruz; Provincia de Guadalajara, D. Antonio Herrera Casado; Provincia de Jaén, D. José Chamorro Lozano; Pozoblanco (Córdoba), D. Manuel Moreno Valero; Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal; San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), D. Joaquín Criado Costa y D. Rafael Vázquez Lesmes; Santa Elena (Jaén), D. Francisco García García; Santiago de Compostela (La Coruña), D. Ángel Rodríguez González; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sigüenza (Guadalajara), D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; Sollana (Valencia), D. Juan Molerés Ibor; Soneja (Valencia), D. José Cases Aparicio; Sueca (Valencia), D. Juan Luís Colomar Palacios; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Torres (Jaén), D^a. María José Sánchez Lozano; Utiel (Valencia), D. José Martínez Ortiz; Villanueva de Castellón (Castellón), D. José Martí Soro; Villamartín (Cádiz), D. José Bernal Cisuela; Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz y D. José Luís Álvarez-Sala Moris, Miembro de Honor, los cuales presentaron 55 Comunicaciones, que aparecerían publicadas en 1994.



Foto de Grupo de los Cronistas asistentes al XVI Congreso Nacional de Ciudad Real (1989).

Fue un gran Congreso y así se reflejó en multitud de Crónicas que se publicaron por toda España, de la mano de los Cronistas asistentes, pues nos llevaron desde la Medieval fortaleza-monasterio de los Caballeros Calatravos, pasando por los lugares de la Batalla de Alarcos, de la mano del Cronista de la Ciudad, el Sr. Ballesteros, quien nos explicó in situ los pormenores de tan importante batalla con victoria Cristiana y lugar donde se venera a Nuestra Señora, la Virgen de Alarcos, hasta ese inmenso Palacio anclado en El Viso del Marqués, donde según contaron, D. Álvaro de Bazán, Marqués de Santa Cruz, lo “construyó allí porque pudo y porque quiso”, aunque la razón fuese por encontrarse este punto equidistante de los tres puertos españoles que en ese momento contenían las fuerzas de la Armada Española de la Mar Océana, nos referimos a los puertos de Lisboa, Cádiz y Cartagena. Dicho Palacio, hoy Archivo Histórico de la Marina y Museo de la Armada Española, muestra 8.000 m² de pinturas al fresco, en las que además de recordarnos la noble procedencia de su familia, se recogen escenas mitológicas junto a “las impresionantes y tremendas escenas de sus batallas más célebres y los peligros de la mar¹¹⁵”, para proseguir por la ruta del Quijote para terminar en el Corral de Comedias de Almagro de la mano de su Cronista D. Ramón José Maldonado Cocat quien fallecería un año después, sin olvidarnos de aquel olor tan exquisito de cordero a la brasa en la renacentista Villanueva de los Infantes.

Los cronistas participantes fueron recibidos por el Presidente de la Diputación D. Francisco Ureña Prieto, el día 11, en el salón de Sesiones de esa Institución y en la organización de este Congreso tuvo una relevante intervención D. Juan Peñalta Castro¹¹⁶, que aunque Cronista de

¹¹⁵ MORENO, Miguel. “Viso del Marqués”, en *La Farola* y reproducido en el *B. I. de la AECO*, nº 134, p. 11. Logroño, enero 1996.

¹¹⁶ Nació en Belmez en 1919. Alternó sus estudios en el Colegio con los de Contabilidad, mientras trabajaba como Auxiliar en el Juzgado y como Administrativo en una Casa Comercial hasta que se incorporó al Ejército. Montó varias Industrias del Ramo de la Alimentación, con escaso éxito y poco después se trasladó a Madrid con el fin de hacerse cargo de la Contabilidad de dos Empresas, pasando, años después, con la de Construcción de Viviendas a Ciudad Real, donde se jubiló y continúa viviendo. En Belmez tuvo diferentes cargos políticos, sindicales y culturales. Siendo Alcalde de Belmez en 1963, al extinguirse la Escuela de Minas, por una Disposición Ministerial, fundó la Asociación de Padres de Familia, como una Organización de presión a favor de la citada Escuela. Estudioso y amante de la investigación histórica, colaboró en la Revista *Belmez*, la cual dirigió desde 1961 hasta su marcha a Madrid. Ha ostentado los cargos de Vocal y de Tesorero de la A.E.C.O., de la que es hoy **Socio Meritísimo**, por su gran labor en la misma.

Belmez (Córdoba), residía en Ciudad Real, junto a D. Antonio Ballester Fernández¹¹⁷ y a D. Ramón J. Maldonado Cocat, Cronistas Oficiales de Ciudad Real y Almagro, respectivamente, quienes a pesar de su avanzada edad se dejaron la piel para que todo fuera un total éxito. Del Campo de Criptana todos salimos con el título de Hidalgo de Honor, de que nos hizo entrega oficial el Cronista de la Villa, D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos y la Presidenta D^a. Dolores Martínez de Madrid, después del almuerzo a base de la típica “caldereta” que nos ofrecieron el Ayuntamiento y la Asociación de los “Amigos de los Molinos”. También degustamos en grandes cantidades el queso, el pan, el vino de la tierra, el melón, el café y licores varios, servidos por jóvenes molineras ataviadas con el traje típico, en el que hemos de destacar la toca de encaje y el pelo recogido formando un moño. Para bajar todo lo comido no tuvimos más remedio que subir a pié al “Cerro de la Paz”, donde visitamos los Molinos de Viento.



Foto de un grupo de los Cronistas asistentes al Congreso de Ciudad Real, 1989.

D. Jaime Albelda Alonso, Cronista Oficial de Nájera (La Rioja) dedicó a este Congreso esta deliciosa poesía:

*“De polvorientos caminos
surge el espectro doliente
de un Caballero valiente
que luchó con los Molinos.
Del silencio de su lanza
brotan ecos de la gesta
mientras con palabra presta
le refiere a Sancho Panza:
Aquél del bigote gris
no es otro que el gran **Cosío**
que nos contará con brío
la noble historia ceutí.
Junto a él, siempre en la brecha
está el cronista de **Astorga**
que con su saber otorga
gran deleite a quien le escucha.
Sepúlveda y su blasón
adquieren muy alta fama
pues **Linaje** lo proclaman
desde docta erudición.*

¹¹⁷ Antonio Ballester fue Alcalde de Ciudad Real y Procurador en Cortes de la Provincia por el “tercio municipal” durante la IV^a y la VI^a Legislatura.

El burgalés es **Codón**
orador siempre en batalla
que desde su verbo estalla
la muy alta condición.
De la lejana Galicia
nos honra un profesor-mago
venido desde **Santiago**
a traernos su delicia.
Y aquél juglar de **Betanzos**
que acompaña gentil dama
es otro que está en la fama
de estos que recuento, Sancho.
Amelia, que es de Valencia
la escoltan muy doctas plumas
que allí en escribir no hay brumas
pues todo es cariño y ciencia.
A la **Córdoba** agarena
le lloverá poesía
desde una voz que porfía
belleza, pintura y pena.
A un **Clérigo de Castiella**
le cederán la palabra
y veremos cómo labra
una diadema con ella.
Albacete y **La Bañeza**
los de **Bedmar**, **Baeza** y **Jaén**
La Bureba hecha mujer
pregonando su belleza.
El de **Getafe** y sus trinos
el de **Cáceres** la bella
del feudalismo su estrella
y un Trovador de Molinos.
Grábalo bien en la entraña
que aquí contigo y conmigo
han estado Sancho amigo
los **Cronistas de mi España**.
Y de esto nos dará fe
Jerónimo el Escribano
dando las gracias, no en vano
a **Peñalta** y a **Ballester**.
Y a los **alcaldes** sencillos,
que ofrecieron su rebaño,
su vino y su queso hogaño,
a estos invictos Caudillos”.



El Cronista de Ciudad Real, D. Antonio Ballester, explicando a los Congressistas las peripecias de la Batalla de Alarcos (14/X/1989).

La Asamblea General Ordinaria se celebró en el salón de Actos del Ayuntamiento de Ciudad Real, donde previamente fuimos recibidos por su Alcalde, D. Lorenzo Cela Céspedes. En primer lugar se leyó por el Secretario el Acta del Congreso de Ceuta, la cual fue aprobada por unanimidad, a pesar de la matización del C. O. de Tamarite de Litera (Huesca), quien apuntó que se pidiera a las CC.AA. que enviasen sus publicaciones a los Cronistas de las mismas. De acuerdo con los magníficos informes que presentaba nuestro Tesorero, a 10/X/1989 el estado de las cuentas era el que sigue: Ingresos.- 258.270 pesetas. Gastos.- 81.268 pesetas. Saldo positivo de 177.002 pesetas. Además de otros temas tratados, como el Centenario de San Juan de la Cruz o la adhesión para que no fuese derribada la Casa del Poeta de la Generación del 98, D. Juan Bautista Amorós, por los Cronistas Oficiales de Beas de Segura (Jaén) y de Getafe (Madrid), respectivamente. Uno de los temas más importantes del Orden del Día fue el de las Elecciones parciales que se habían de celebrar en esta Asamblea con el fin de cubrir dos puestos vacantes de Vocales en la Junta Rectora y el correspondiente de Tesorero. Hasta ese momento, indicó la Presidencia, que tan sólo se había recibido en legal plazo una sola candidatura para optar a una de las Vocalías, la de D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia), por lo que la Asamblea a la vista de ello decidió que quedara elegida de forma automática. Con respecto a la otra, se estimó conveniente *“rogar al señor Linage Conde, C. O. de Sepúlveda, vocal cesante, que continuara un año más hasta celebrarse nuevas elecciones en el Congreso Nacional que tendría lugar en Córdoba en 1990”*. Aceptó sin más, como ocurrió con el cargo de Tesorero, que también fue autorizado por la Asamblea a continuar un año más.

Asociados entre el 14/X/1989, fin del XVI Congreso de Ciudad Real y el 18/X/1990, inicio del XVII Congreso de Córdoba: 237. 27/XI/1989. D. Emilio Lluca Úbeda (La Vall de Segó, 1949), C. O. de Benifairó de les Valls, de Benavites y Quertell (Valencia); 238. D. Luís Pérez Díaz (Santiago de Compostela, 16/VII/1916-†2000), C. O. de Chiva (Valencia) desde el 15/IV/1964, y, 239. 27/XI/1989. D. Miguel Salcedo Hierro (Córdoba, 12/II/1923), C. O. de Córdoba. 240. 1988/1989. D. Juan Palma Robles, C. O. de Lucena (Córdoba) desde el 25/IX/1981. 241. 3/I/1990. D. Juan Pedro Morales Gracia, C. O. de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real). 242. 21/II/1991. D. Enrique Garramiola Prieto (Montilla, 1931), C. O. de Montilla (Córdoba), 1973. 243. 4/III/1990. D. Manuel Rubio Capilla (Belalcázar, 14/IX/1959), C. O. de Belalcázar (Córdoba) desde el 21/VI/1988. 244. 13/IV/1991. D. José Ramón Sanchis Alfonso (Aldaya, 16/II/1952), C. O. de Aldaya (Valencia) desde 1972. 245. 8/V/1990. D. Juan Infante Martínez (Valedpeñas de Jaén, 4/VII/1958), C. O. de Valdepeñas de Jaén (Jaén) desde 1990. 246. 9/V/1990. D. Ángel Escribano Fuentes (Madrigueras, 10/II/1936), C. O. de Madrigueras (Albacete) desde 1989. 247. 7/VI/1990. D. José Antonio Morena López (Cañete de las Torres, 28/X/1962), C. O. de Cañete de las Torres (Córdoba), y, 248. D. Lorenzo del Sol Rodríguez (†1994), C. O. de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

La **Junta Rectora** se reunió en Madrid el 26/V/1990 bajo la presidencia de don José María Codón y la asistencia del Tesorero, el Secretario y los Vocales: Linage Conde, Oya Rodríguez y Comba y Comba, junto al Presidente de Honor, para quien se acordó *“tramitar el expediente correspondiente con el fin de solicitar la concesión de la Encomienda de Alfonso X, El Sabio”* y con el fin de analizar la celebración del Congreso de 1990 en Córdoba. Es importante recalcar también las palabras de nuestro Presidente cuando anunció en esta Junta, con palabras solemnes, *“que tenía la satisfacción de indicar a todos los **Miembros de la Junta** que el Instituto de Estudios Cidianos había acordado nombrarles Miembros de Honor y de Número de la misma”*. Una vez más se habló de las múltiples gestiones que se realizaban para mejorar la calidad de nuestro *Boletín Informativo*, ninguna llegaba a feliz puerto, pero el *Boletín* se seguía editando por D. Jerónimo Jiménez y llegando a cada uno de nosotros con un nuevo formato y con más páginas. Sobre la admisión de nuevos Cronistas, y a propuesta del Secretario, se acordó que para su inscripción en la Asociación habrían de enviarle la siguiente documentación: *“Fotocopia del nombramiento de Cronista Oficial por parte del Ayuntamiento; fotocopia del Carnet de Identidad; dos fotografías tamaño carnet; profesión y amplio curriculum vitae, con expresión de libros editados, Conferencias y Pregones pronunciados, línea o líneas de investigación, además de la correspondiente Solicitud de Admisión a la Asociación Española de Cronistas Oficiales”*.

***XVIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Córdoba, 18-20/X/1990).-**

De Ciudad Real nos fuimos a Córdoba, donde entre los días 18-20/X/1990, se celebró el XVII, actuando de Coordinador el recién nombrado Cronista Oficial de la Ciudad, D. Miguel Salcedo Hierro¹¹⁸ y bajo la Presidencia de D. José María Codón, el cual comunicó a todos los Miembros de la A.E.C.O. que se sentía muy gozoso por la idea de que fuera esta ciudad del Sur la encargada de organizar este nuevo Congreso Nacional, aunque no pudo asistir al citado Congreso y actuó como Presidente en Funciones D. Antonio Rubio Rojas.



D. Antonio Rubio Rojas. C. O. de Cáceres. Los cargos que ha ocupado en la Asociación, hasta el momento presente, han sido los siguientes: Vocal (24/VI/1978-5/XII/1981; 11/V/1985-4/VI/1988). Tesorero (5/XII/1981-11/V/1985). Vicepresidente (4/VI/1988-11/X/1993).

La Asamblea General Ordinaria del Congreso de Córdoba, celebrada el día 20 en el salón de Actos de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, comenzó con la tradicional entrega, por parte del Secretario, de su ya característica Memoria de Actividades, no sin antes haber procedido a dar lectura del Acta de la Asamblea del Congreso de Ciudad Real, así como del Informe del señor Peñalta Castro, nuestro Tesorero, quien nos dijo que a 30/IX/1990 el estado de cuentas de la A.E.C.O. era el que sigue: Ingresos.- 406.577 pesetas. Gastos.- 221.059 pesetas, lo cual arrojaba un saldo favorable de 185.518 pesetas. También se informó, por el Vicepresidente, de

¹¹⁸ Miguel Salcedo Hierro, natural de Córdoba, es Cronista Oficial de la ciudad desde 1989. Poeta, escritor, conferenciante, pregonero, profesor, director teatral, son algunos de los oficios que ha llevado a cabo durante su ya dilatada vida. Entre sus logros se encuentra el inicio de los estudios de Arte Dramático en Córdoba en el año 1947, primero como sección del Conservatorio y desde 1980 en Escuela Superior de Arte Dramático de Córdoba, que dirigió hasta su jubilación en 1988. Desde el año 1966 es miembro de la Real Academia de Córdoba. Ha sido pregonero de la Semana Santa de Córdoba en dos ocasiones (1948 y 1973). Premio Nacional de Gastronomía. Hijo adoptivo de Archidona (1970). Premio turístico Everest (1974). Medalla de Oro de la Ciudad de Ceuta (1976). Pico de Oro de Córdoba (1976). Potro de Oro de la Federación de Peñas Cordobesas y Cepa de Oro (2000). Socio de Honor del Real Centro Filarmónico *“Eduardo Lucena”* (2004). Miguel Salcedo Hierro es el autor de innumerables obras, artículos, ensayos y conferencias.

que la Presidencia se había puesto en contacto con el Sr. Olivencia, Comisario General de la EXPO-92 de Sevilla, con el fin de analizar el tema de ¿cómo podían participar de forma activa los Cronistas Oficiales de España en tan importante evento cultural?. A continuación se celebraron las Elecciones ya anunciadas y Junta Rectora (Córdoba, 20/X/1990- Madrid, 21/XI/1992) quedó como sigue: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Fernán Núñez y de Córdoba. **Presidente.-** D. José María Codón Fernández, C. O. de Burgos. **Vicepresidente.-** D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. **Secretario General.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Tesorero.-** D. Florentino del Barco Martínez, C. O. de La Roda (Albacete). **Vocales.-** D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). D. Juan Monzón Ponz, C. O. de Vivar del Cid (Burgos) y D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne (La Coruña).

Como se puede observar, D. Juan Peñalta Castro, dejó el cargo de Tesorero, y mereció un “Voto de Agradecimiento” por parte de los Asistentes a la Asamblea. También fue homenajeado como se merecía el Presidente de Honor de la Asociación D. José Valverde Madrid¹¹⁹, por todos sus compañeros Cronistas en la tierra que le acogió y en la que realiza la Crónica de dos poblaciones: Fernán Núñez (Córdoba) y Córdoba capital. Por último señalar que ante la propuesta de “*si sería factible fomentar la creación de Asociaciones por Comunidades Autónomas y constituirse la actual Asociación en una Federación*”, la respuesta de la Asamblea fue unánime: No. Aunque dicha respuesta fue matizada por algunos Cronistas y dejando abierta la posibilidad de que se podría estudiar más a fondo en el próximo Congreso de Ávila, ante la solicitud presentada por D. Eduardo Ruiz Ayúcar. Por último el Sr. Vicepresidente pidió excusas al Sr. Lendoiro por no haber anunciado con la alegría que se merecía la aparición del *Libro de Actas del*

¹¹⁹ José Valverde Madrid nació en Madrid en 1913, aunque sus ancestros eran de Priego de Córdoba. Estudió Derecho en la Universidad Central. Durante la Guerra Civil fue Teniente de Regulares. Notario por oposición desde 1941 –con tan solo 28 años-, ejerció la profesión en Alhama de Granada, Fuensagrada, Fuente Obejuna, Fernán Núñez, Écija –donde fue cofundador de la Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras “Vélez de Guevara”-, Linares y fundamentalmente en Córdoba y en Madrid –de cuyos dos Colegios fue miembro destacado-, donde se jubiló y tenía fijada su residencia, como es bien sabido por todos los Cronistas de España que tuvimos la suerte de tratarlo y conocerlo: (C/. Eduardo Dato, 17), pues fue su casa una de las sedes de la A.E.C.O. en múltiples ocasiones. Fue Académico de Número de la Real Academia de Córdoba (1961). Correspondiente de la Real Academia de la Historia; de la de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y de Bellas Artes de “San Carlos” de Valencia. Académico de Honor de las de Écija (Sevilla) y Burgos (“Fernán González”). Correspondiente de las de Bellas Artes y Buenas Letras de Sevilla y de las Iberoamericana y Bellas Artes de Cádiz. Medalla de Honor del Instituto de las Academias Andaluzas (1998) y Miembro Numerario de los Institutos de Estudios Madrileños y Jiennenses. Cronista de Fernán Núñez (Córdoba) desde 1954 y de la ciudad de Córdoba desde 1966. Miembro Fundador de la Asociación Española de Cronista Oficiales en 1976 y de la que ha sido su Presidente (1978-1989) y su ya referida residencia madrileña el hogar de todos los Miembros de la Junta Rectora, mientras vivió. Recibió en vida los siguientes premios: Ciudad de Córdoba, 1972; Villa de Priego de Córdoba, 1972 y uno que fue muy querido por él, por lo que significa la ciudad de Córdoba en Primavera (Abril y Mayo): Premio de la Asociación de Patios Cordobeses en 1977. Tanto por su extensa obra como por su gran conocimiento sobre el arte español le convirtieron en un referente del arte Barroco, en especial su trabajo sobre el arquitecto y escultor del Barroco andaluz, D. Francisco Hurtado Izquierdo, quien fue el artífice del proyecto del Sagrario y el Transparente de la Cartuja del Paular (Madrid)-, su obra final. En 1989 sufrió D. José un grave accidente de tráfico, con el resultado de diversos traumatismos en el pecho y un derrame en los pulmones. Mientras vivió fue una fuente inagotable de información. Falleció en Cádiz el 6/VII/2002 y en el Congreso de Murcia (2001) fue objeto de un cálido recordatorio por parte de la Asamblea General, “*por su labor al frente de la misma*”, por encontrarse enfermo y no poder asistir. En dicho acto estuvo su hija Mercedes, quien recogió el cariño de todos los Cronistas para llevárselo a su padre con los deseos de su pronta mejoría así como una fotografía en la que junto al Presidente, Criado Costa, posaron los miembros más antiguos de la A.E.C.O., asistentes a dicho Congreso: José Manuel Troyano Viedma, Socio desde 1976 y los Cronistas Valdivieso, de Baza y De Aguinaga, de Madrid, los cuales se asociaron a la misma en 1977. En el nº 7 de “*El Cronista*” (Agosto, 2002), se dijo sobre D José Valverde Madrid lo que sigue: “*Su personalidad, su talante humano y sencillo y su enorme talla intelectual hicieron de él un compañero y un amigo muy querido y respetado. Su recuerdo permanecerá siempre ligado a este colectivo y en el corazón de todos y cada uno de los que tuvimos la fortuna de tratarle*”.

Congreso de Betanzos de los Caballeros¹²⁰, y nos dirigimos todos a visitar las Bodegas “Cobos de Montilla”.



Córdoba, 1990. Homenaje a D. José Valverde Madrid.

A este Congreso asistieron los siguientes Cronistas: Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Almedinilla (Córdoba), D. Francisco Requerey Ballesteros; Ávila y Arévalo, D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Baena (Córdoba), D. Juan Antonio Bailén García; Bailén (Jaén), D. Matías de Haro Comino; Bedmar y Garciez (Jaén), D. José Manuel Troyano Viedma; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Calatayud (Zaragoza), D. Pedro Montón Puerto; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Campillo de Arenas (Jaén), D. Enrique Fernández Hervás; Cañete de las Torres (Córdoba), D. José Antonio Morena López; Caravaca de la Cruz (Murcia), D. José Antonio Melgares Guerrero; Castro del Río (Córdoba), D. Juan Aranda Doncel; Ceuta, D. José García Cosío; Chiva (Valencia), D. Luís Pérez Díaz; Corral de Calatrava (Ciudad Real), D. Joaquín Muñoz Coronel; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Córdoba, D. Miguel Salcedo Hierro; Daimiel (Ciudad Real), D. Francisco de la Iglesia Camacho; FernánCaballero (Ciudad Real), D. Luís Dorado Bernal; Fuentetojar (Córdoba), D. Fernando Leiva Briones; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; Iznajar (Córdoba), D. Ángel Aroca Lara; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Molledo; Manacor (Baleares), D. Josep Segura i Salado; Manises (Valencia), D. José María Moreno Royo; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Montilla (Córdoba), D. Enrique Garramiola Prieto; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Onteniente (Valencia), D. Alfredo Bernabéu Galbis; Orcera (Jaén), D. Santiago González Santoro; Orihuela (Alicante), D. Pedro Deltell Yáñez; Priego de Córdoba (Córdoba), D. Manuel Peláez del Rosal y D. Enrique Alcalá Ortiz; Provincia de Guadalajara, D. Antonio Herrera Casado; Pozoblanco (Córdoba), D. Manuel Moreno Valero; Rivas del Jarama (Madrid), D. José Sáinz Ramírez de Saavedra (Duque de Rivas); Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal; San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), D. Joaquín Criado Costa y D. Rafael Vázquez Lesmes; Santa Elena (Jaén), D. Francisco García García; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sigüenza (Guadalajara), D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; Soneja (Valencia), D. José Cases Aparicio; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Utiel (Valencia), D. José Martínez Ortiz; Valdepeñas (Jaén), D. Juna Infante Martínez; Villanueva de Castellón (Castellón), D. José Martí Soro; Villanueva de la Sierra (Cádiz), D. García Durán Muñoz; Villanueva del Arzobispo (Jaén), D. Lorenzo del Sol Rodríguez; Vivar del Cid (Burgos), D. Juan Monzón Ponz y Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz, quienes presentaron 44 Comunicaciones.

Asociados entre el 20/X/1990, fin del XVII Congreso de Córdoba y el 3/X/1991, inicio del XVIII Congreso de Ávila: 249. 17/XII/1990. D. Raúl Gómez García, C. O. de Camporrobles (Valencia) desde el 30/IX/1979 y 250. D. Joaquín Martínez Aguilar (La Carlota, 5/V/1942), C. O. de La

¹²⁰ Dicho libro titulado *Ponencias y Comunicaciones del XIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales* y editado por el Ayuntamiento fue presentado en la Sala Capitular el 9/XI/1990 a las 20 horas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Lagares Pérez.

Carlota (Córdoba) desde el 26/I/1987. 251. 2/I/1991. D. Enrique Gómez Martínez, C. O. de Andújar (Jaén). 252. 13/IV/1991. D. José Ramón López de los Mozos Jiménez (Guadalajara, 1951), C. O. de Maranchón (Guadalajara) desde 1986 y 253. D. Amador Griñó Guzmán, C. O. de Quart de Poblet (Valencia) desde el 2/XI/1972. 254. 1990/1991D. Enrique Lluna Puig, C. O. de Sueca (Valencia).

La **Junta Rectora** se reunió en Burgos con carácter Extraordinario el día 17/XI/1990, en el Salón Cartuja del Hotel Condestable, bajo la presidencia de D. José María Codón, aún convaleciente de su enfermedad. A la misma asistieron el Vicepresidente, D. Antonio Rubio Rojas; el Secretario General; y los Vocales: Comba y Comba y Monzón Ponz. Justificaron su ausencia el Tesorero y los Vocales, Oya Rodríguez y Núñez-Varela Lendoiro. En ella, se valoró, muy positivamente la realización del Congreso de Córdoba al tiempo que se acordó: a) que las placas que se entreguen a los Cronistas que hayan destacado por su servicio a la Asociación, además del Escudo de la misma lleven la frase: "*Honori et Mérito, Asociación Española de Cronistas Oficiales*"; b) que se solicite el C.I.F. para nuestra Asociación y c) que, como era costumbre en la Asociación, se enviaran escritos de agradecimiento a todas y cada una de las autoridades y entidades que habían colaborado al mayor éxito del Congreso que se acababa de celebrar en Córdoba.

El 13/VII/1991 se reunió, una vez más, la Junta Rectora en uno de los salones del Hotel "*Cuatro Postes*" de Ávila con el fin de ver cómo se iba a celebrar el XVIII Congreso en dicha ciudad y diseñar el Programa siguiendo las indicaciones del Sr. Ruiz Ayúcar, C. O. de Ávila y Arévalo. En dicha reunión se aprobó cobrar una cuota de inscripción y se recibió una subvención de 100.000 pesetas de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Burgos.

***XVIIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Ávila, 3-5/X/1991).-**

El XVIII Congreso nos devolvió de nuevo a Ávila los días 3-5/X/1991, donde nos esperaba nuestro anfitrión, el ya veterano Cronista de Ávila y Arévalo, D. Eduardo Ruiz Ayúcar¹²¹.



D. Eduardo Ruiz Ayúcar.

¹²¹ Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Ávila y Arévalo, nació en Ciudad Rodrigo el 14/IV/1907 y falleció en Ávila el 16/III/1995. Licenciado en Derecho ejerció la Abogacía con notable éxito. Perteneció por Oposición al Cuerpo Técnico de la Administración del Estado y fue Miembro Correspondiente de la Real Academia de la Historia. Además realizó Estudios Sindicales; se Diplomó en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria y Estudios Eclesiásticos. Fue elegido como Experto, por la Comisión Provincial del Patrimonio y el Ayuntamiento le nombró Cronista Oficial de Ávila e "*Hijo Adoptivo de Ávila*". Años después fue nombrado Cronista Oficial de Arévalo así como "*Hijo Adoptivo de Arévalo*".



Congresistas dispuestos al recorrido por la provincia, ante las murallas de la ciudad de Ávila.

En el acto oficial la inauguración del Congreso, el 3 de octubre, en el Salón de Actos de la Caja de Salamanca y Soria, al que asistieron el Presidente de la Diputación, D. Alfredo Barranco, el Gobernador Civil, D. Carlos Vacas y el Alcalde, D. Ángel Acebes, se definió a los Cronistas, por D. José María Codón Fernández, nuestro Presidente *“como profetas del pasado, notarios del presente y previsores del futuro con el fin de crear la radiografía de la biografía viva de la historia”* de cada una de sus villas y ciudades. Villas y ciudades que enviaron a los siguientes Cronistas: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria, D. Miguel Moreno Moreno; Alcalá la Real (Jaén), D. Domingo Murcia Rosales; Aldaya (Valencia), D. José Ramón Sanchís Alfonso; Algar de Palancia (Valencia), D^a. Amelia Comba y Comba; Alicante, D. Enrique Cerdán Tato; Altea (Alicante), D. José Navarro Montaner; Antella (Valencia), D. Ramón Estarlich Candel; Ávila y Arévalo, D. Eduardo Ruiz Ayúcar; Bailén (Jaén), D. Matías de Haro Comino; Barcina de los Montes (Burgos), D^a. María de los Ángeles Álvarez Lavin; Beas de Segura (Jaén), D. Antonio Yuste Moreno; Belmez (Córdoba), D. Juan Peñalta Castro; Betanzos (La Coruña), D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro; Burgos, D. José María Codón Fernández; Cáceres, D. Antonio Rubio Rojas; Calatayud (Zaragoza), D. Pedro Montón Puerto; Cambil y Jaén, D. Vicente Oya Rodríguez; Campillo de Arenas (Jaén), D. Enrique Fernández Hervás; Camporrobles (Valencia), D. Raúl Gómez García; Caravaca de la Cruz (Murcia), D. José Antonio Melgares Guerrero; Chiva (Valencia), D. Luís Pérez Díaz; Corral de Calatrava (Ciudad Real), D. Joaquín Muñoz Coronel; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba), D. José Valverde Madrid; Córdoba, D. Miguel Salcedo Hierro; Cuéllar (Segovia), D. Balbino Velasco Bayón; FernánCaballero (Ciudad Real), D. Luís Dorado Bernal; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín; Iznajar (Córdoba), D. Ángel Aroca Lara; La Bañeza (León), D. Conrado Blanco González; La Roda (Albacete), D. Florentino del Barco Martínez; Logroño, D. Jerónimo Jiménez Martínez; Madrigueras (Albacete), D. Ángel Escribano Fuentes; Malanquilla (Zaragoza), D. Antonio Sánchez Mollado; Manacor (Baleares), D. Josep Segura i Salado; Manises (Valencia), D. José María Moreno Royo; Manresa (Barcelona), D. Josep Gasol Almendros; Melilla, D. Francisco Mir Berlanga; Nájera (La Rioja), D. Jaime Albelda Alonso; Onteniente (Valencia), D. Alfredo Bernabéu Galbis; Priego de Córdoba (Córdoba), D. Manuel Peláez del Rosal y D. Enrique Alcalá Ortiz; Provincia de Burgos, Fray Valentín de la Cruz; Provincia de Jaén, D. José Chamorro Lozano; Ribarroja del Turia (Valencia), D. Josep Vicente Calatayud Cases; Rivas del Jarama (Madrid), D. José Sáinz Ramírez de Saavedra; Sagunto y Valencia, D. Santiago Bru i Vidal; San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), D. Rafael Vázquez Lesmes; Santa Elena (Jaén), D. Francisco García García; Santiago de Compostela (La Coruña), D. Ángel Rodríguez González; Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde; Sigüenza (Guadalajara), D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo; Sollana (Valencia), D. Juan Molerés Ibor; Soneja (Valencia), D. José Cases Aparicio; Tamarite de Litera (Huesca), D. Joaquín de Carpi Cases; Torres (Jaén), D^a. María José Sánchez Lozano; Utiel (Valencia), D. José Martínez Ortiz; Valdepeñas de Jaén (Jaén), D. Juan Infante Martínez; Villamartín (Cádiz), D. José Bernal Cisuela; Villanueva del Arzobispo (Jaén), D. Lorenzo del Sol Rodríguez; Villanueva de la Sierra (Cádiz), D. García Durán Muñoz; Vivar del Cid (Burgos),

D. Juan Monzón Ponz; Zafra (Badajoz), D. Francisco Croche de Acuña y Zuheros (Córdoba), D. Juan Fernández Cruz quienes presentaron 32 Comunicaciones.



Visita de los Cronistas a la Iglesia conventual de la casa de San Juan de la Cruz (Fontiveros).

El día 4 los Cronistas y sus acompañantes se dirigieron a Fontiveros, donde visitaron la casa natal de San Juan de la Cruz. De allí se dirigieron a Madrigal de las Altas Torres, ciudad donde falleció Fray Luís de León y en cuyo Palacio nació Isabel la Católica. Almorzaron en Arévalo, en el “*Tostón de Oro*” y cuando fueron recibidos por el Ayuntamiento, el alcalde de la localidad comunicó a los Cronistas asistentes y ante la sorpresa de don Eduardo Ruiz Ayúcar “*que el Ayuntamiento tenía ya en marcha un Expediente para conceder el título de Hijo Adoptivo a su Cronista Oficial*”. El día 5 visitaron la ciudad de Ávila, San Vicente y Santo Tomás el Real, donde contemplaron el Monasterio y el Museo Oriental. En la sesión de clausura, el alcalde de Ávila, don Ángel Acebes, resaltó la figura entrañable y académica de don Eduardo Ruíz Ayúcar y las excelencias del Congreso.

En la Asamblea General Ordinaria, se procedió a la ratificación del Acta del Congreso de Córdoba, ya que el eficiente Secretario la había mandado por carta a todos los Cronistas. En segundo lugar entregó la Memoria de Actividades entre Congreso y Congreso y a continuación, don Florentino del Barco, como nuevo Tesorero –(1990/1994)-, en el punto 3º del orden del día de la citada Asamblea, que se celebró en el Salón de Actos de la Caja de Salamanca y Soria, de la ciudad de Ávila, el día 5/X/1991, presentó las cuentas de la A.E.C.O., las cuales fueron aprobadas por unanimidad. En el 4º punto se habló de la necesidad de elegir a un nuevo Presidente y a un nuevo Secretario, de acuerdo con los *Estatutos*, por haber cumplido el tiempo reglamentario en sus cargos. Ante lo precipitado de los hechos, se acordó “*prorrogar por un año más los cargos de los citados y tratar más profundamente el tema en el próximo Congreso, donde se celebrarían las correspondientes Elecciones*”. Ya en ruegos y preguntas, se presentaron varias ofertas para la realización del próximo Congreso: Alicante, Madrid, Getafe...

Asociados entre octubre de 1991, final del XVIII Congreso de Ávila y el 9/X/1993, inicio del XIX Congreso de Segovia: 255. 25/X/1991. D. Luís Corell Ruiz, C. O. de Foyos (Valencia) desde el 22/II/1954. 256. 26/X/1991. D. José Luís Quero Juárez, C. O. de Mancha Real (Jaén) desde el 27/XI/1990 y 257. D. Manuel Gabriel López Payer (La Carolina, 22/III/1952), C. O. de Vilches (Jaén), desde 1990. 258. 28/X/1991. D. Francisco Aguayo Egido (Guadalcazar, 11/I/1949), C.O. de Guadalcazar (Córdoba). 259. 27/II/1992. D. Rafael Mellado Pérez, C. O. de San Pedro del Pinatar (Murcia). 260. 15/IV/1992. D. Manuel Antonio Cardeña Perales (Arjona, 7/VII/1949), C. O. de Arjona (Jaén) desde el 26/III/1991. 261. D. Pedro Javier Rivas Soria (Villanueva del Arzobispo, 29/X/1973), C. O. de Iznatoraf (Jaén) desde el 26/IV/1990 y 262. D. Martín Jiménez Cobo (Mancha Real, 8/VII/1928), C. O. de Larva (Jaén), 1991. 262. 20/V/1992. D. Fulgencio Saura Mira, C. O. de Fortuna (Murcia) desde 1992. 263. 29/V/1992. Dª Áurea Cascajero Garcés (Guadalajara, 10/X/1957), C. O. de Chiloeches (Guadalajara) desde febrero de 1992. 264. 21/VI/1992. D. Braulio Santiago Montesinos Hernández, C. O. de Chiloeches (Guadalajara). 265. 24/VI/1992. D. José Muñoz Gil (Feria, 9/X/1935), C. O. de Feria (Badajoz) desde el 20/XII/1990. 266. 25/VII/1992. Dª Rosario González Fuentes (Pedro Abad, 30/XII/1958), C. O. de Pedro Abad (Córdoba) desde el

13/XII/1991. 267. 26/VIII/1992. D. Francisco Javier Criado Atalaya, C. O. de Tarifa (Cádiz). 268. 24/IX/1992. D. Manuel Aurelio Gahete Jurado (Fuente Obejuna, 5/VII/1957), C. O. de Fuente Obejuna (Córdoba). 269. 2/I/1993. D. Miquel Pons i Bonet (S^o Alquería Blanca-Santanyi, febrero de 1928), C. O. de Vila de Santanyi (Mallorca). 270. 18/I/1993. D. Rufino Almansa Tallante (Cazorla, 28/II/1931), C. O. de La Iruela (Jaén), 1989. 271. D. Manuel Medina Casado (Lopera, 1948), C. O. de Lopera (Jaén) desde 1990, y 272. D. Antonio Recuerda Burgos (Porcuna, 1944), C. O. de Porcuna (Jaén) desde el 2/VI/1992. 273. 28/VII/1993. D. Patricio Marín Anierte (Cox, 25/VII/1942), C. O. de Cox (Alicante) desde octubre de 1987, y 274. D. Feliciano Correa Gomero, C. O. de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

La **Junta Rectora**, presidida por D. José María Codón, se reunió, una vez más, en Madrid en el domicilio familiar de D. José Valverde Madrid, Presidente de Honor de la Asociación, el día 11/IV/1992, y a la que asistieron todos sus miembros a excepción del Tesorero y el Vocal D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro. En ella se acordó la realización de un homenaje a los Cronistas de Indias en el Congreso que se habría de celebrar en Burgos entre los días 22 y 24/X/1992. Un Congreso que al final no se pudo celebrar por la grave enfermedad del Presidente, Sr. Codón y se sustituyó a dicha ciudad por Madrid, donde el 21/XI/1992, en los Salones del Gran Hotel "Reina Victoria", se celebró tan solo una Asamblea General con la asistencia de 28 asociados, los señores Cronistas Oficiales de Agreda, Navaleño, San Pedro Manrique y Soria; Algar de Palancia (Valencia); Altea (Alicante); Antella (Valencia); Ávila y Arévalo; Belmez (Córdoba); Cáceres; Campillo de Arenas (Jaén); Ceuta; Córdoba y Fernán Núñez (Córdoba); Córdoba, don Miguel Salcedo Hierro; Getafe (Madrid), D. Manuel de la Peña; La Bañeza (León); La Iruela (Jaén); La Roda (Albacete); Logroño; Malanquilla (Zaragoza); Manises (Valencia); Melilla; Orcera (Jaén); Priego de Córdoba, D. Manuel Paláez del Rosal; Riaza (Segovia); Rivas del Jarama (Madrid); San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba), D. Joaquín Criado Costa; Sepúlveda (Segovia); Sigüenza (Guadalajara) y Sollana (Valencia), y bajo la presidencia interina del Vicepresidente, D. Antonio Rubio Rojas. Del Homenaje a los Cronistas de Indias, ¡nada de nada! Como tampoco de la propuesta formal del Cronista de Betanzos, Sr. Núñez-Varela Lendoiro, quien había presentado a D. Jerónimo Jiménez Martínez, la celebración del Congreso de ese año en Bayona de Galicia, en razón a haber arribado a su puerto la carabela "La Pinta", el 10/III/1493, con la noticia del Descubrimiento de un Nuevo Mundo¹²². En ese año tan emblemático no hubo Congreso, al fallar Santander.

En esa Asamblea, además de fijarse la sede del próximo Congreso, Segovia, a propuesta del Sr. Cronista de Riaza, don Antonio Horcajo Matesanz, se produjeron las Elecciones pendientes y la nueva Junta Rectora quedó configurada por los siguientes Cronistas hasta la Asamblea del Congreso de Segovia, que se celebró el 11/X/1993: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño¹²³. **Vicepresidente.-** D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. **Secretario General.-** D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.-** D. Florentino del Barco Martínez, C. O. de La Roda (Albacete). **Vocales.-** D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. D. Juan Monzón Ponz, C. O. de Vivar del Cid (Burgos). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne (La Coruña). Vacante.

¹²² Ante el silencio administrativo a la referida propuesta, el Cronista de Betanzos, que entre otras cosas contaba con el apoyo de la Xunta de Galicia, presidida por D. Manuel Fraga Iribarne; del Presidente de la Diputación de Pontevedra, D. Mariano Rajoy y del Cronista de la citada Localidad, pues habría de ser el Congreso de las Rías Bajas, remitió dos cartas, el día 13/XI/1992, al Presidente y al Vicepresidente de la A.E.C.O. por no haber contemplado esa posibilidad, sobre todo por contar con las mismas garantías institucionales que habían arropado la organización del XIV Congreso en su ciudad.

¹²³ El nuevo Presidente tras explicar las razones que le habían llevado a presentarse, junto a D. Vicente Oya Rodríguez como Secretario General, comunicó a la Asamblea su deseo de que el Sr. Rubio, Vicepresidente de la Junta hubiese optado al cargo, "*pero no hubo forma de convencerlo*". A continuación intervino el Sr. Rubio Rojas para felicitar al nuevo Presidente, pues tanto él como los Asambleístas, "*consideraban su nombramiento de muy acertado para la excelente marcha de la A.E.C.O. y ser de todos conocida su extraordinaria labor al frente de la Secretaría General*". [JIMÉNEZ MARTINÉZ, J. *Veinte años...* P. 252].



D. Jerónimo Jiménez Martínez. C. O. de Logroño. 3º Presidente de la A.E.C.O. y Editor del primer Boletín Informativo (1983-1993 y 1996-2000).

***XIXº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Segovia, 9-11/X/1993).-**

Entre los días 9-11/X/1993, se celebró en Segovia el Congreso nº XIX, bajo la dirección de D. Antonio Horcajo Matesanz¹²⁴, Cronista Oficial de Riaza (Segovia). A él asistieron los Cronistas Oficiales de La Roda y Madrigueras (Albacete); de Altea (Alicante); de Feria y Zafra (Badajoz); de Manacor (Baleares); de Cáceres (Cáceres); de Ceuta; de Corral de Calatrava y Pozuelo de Calatrava y de Daimiel (Ciudad Real); de Belmez, de Córdoba y de Fernán Núñez, de Córdoba, de Priego de Córdoba (D. Manuel Peláez y D. Enrique Alcalá), de La Rambla, de San Sebastián de los Ballesteros (D. Joaquín Criado y D. Juan Rafael Vázquez), de Villaviciosa de Córdoba y de Zuheros (Córdoba); de Betanzos y Miño (La Coruña); de Baza (Granada); de Sigüenza (Guadalajara); de Alcalá la Real, de Cámbil y Jaén; de Campillo de Arenas, de La Iruela, de Larva, de Lopera (D. Manuel Medina), de Santa Elena y de Valdepeñas de Jaén (Jaén); de Getafe (D. Manuel de la Peña) y de Rivas del Jarama (Madrid); de Caravaca de la Cruz y de San Pedro del Pinatar (Murcia); de Nájera (La Rioja); de Cantalejo, de Cuéllar, de Riaza y de Sepúlveda (Segovia); de Agreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria (Soria); de Algar de Palancia, de Antella, de Chiva, de Manises y de Sagunto y Valencia (Valencia); de Malanquilla (Zaragoza), los cuales presentaron 11 comunicaciones sobre el Marqués de Lozoya, personaje a quien se quería homenajear en este Congreso, como veremos más adelante; 7 sobre Segovia y su Provincia y 11 de temas varios, lo que hizo un total de 29 Comunicaciones.



Placa de la A.E.C.O. al Marqués de Lozoya en su Centenario. Segovia (1893-1993).

Los asistentes al Congreso fueron recibidos por el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León, D. Luís Pérez de Cosío, por el Presidente de la Diputación, D. Antonio Soto

¹²⁴ Antonio Horcajo Matesanz, persona a la que la Asociación le estará agradecida de por vida por habernos dejado utilizar las dependencias del Centro Segoviano en Madrid, del que es su Presidente, fue el organizador de XIXº Congreso Nacional de Cronistas en la ciudad y provincia de Segovia, su tierra natal. Miembro de la Asociación Amigos de la Casa de la Moneda de Segovia. Académico Correspondiente de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce (Segovia). Cronista Oficial de Riaza. Concejal presidente del distrito de Retiro (Madrid) y galardonado con el "Chuzo de Oro".

Rábanos y por el Alcalde, D. Ramón Escobar junto a nuestro Presidente en Funciones, D. Antonio Rubio Rojas. El día 10 se ofició una Misa concelebrada por 5 Cronistas Sacerdotes, en sufragio de los Asociados que habían fallecido, para después realizar un recorrido por la histórica ciudad y el Homenaje al Marqués de Lozoya, a quien en esa mañana le fue colocada una Placa, en la fachada de su Casa-Museo, en presencia de las autoridades y con el texto que sigue: “*AL MARQUÉS DE LOZOYA, CRONISTA OFICIAL DE SEGOVIA. LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES EN SU CENTENARIO: 1893-1993*”.

A continuación se visitó la Granja de San Ildefonso, donde se recorrieron sus jardines y Palacio para luego comer en el Mesón Cándido a los acordes de la popular dulzaina y tamboril, así como la presencia de las “*Alcaldesas de Zamalamarra*”. Tras la Asamblea del día 11 se visitó la villa de Santa María la Real de Nieva y de vuelta a Segovia se celebró la cena de clausura en el Parador Nacional.



Segovia. 1993. Recepción de los Cronistas Oficiales por la alcaldesa de Zamarramala.

Desde el 11/X/1993, D. José García Cosío se convirtió en Vicepresidente de la A.E.C.O., tras ser elegido en la Asamblea General que se celebró en ese día en el Torreón de Lozoya y sustituir a D. Antonio Rubio Rojas que en su calidad de Presidente en funciones había abierto el Congreso. En él se leyó por parte del nuevo Secretario General, D. Vicente Oya Rodríguez el Acta de la Asamblea que se celebró en Madrid el 21/XI/1992, la cual fue aprobada por unanimidad de los presentes. A continuación el Sr. Tesorero presentó la Memoria Económica de la Asociación, comprendida entre el 1/X/1992 y el 30/IX/1993: Saldo al 1/X/1992.- 193.249 pesetas, más los Ingresos.- 109.830 pesetas, hacían un total de 303.079 pesetas. Gastos.- 142.656 pesetas. Por lo que a 30/IX/1993 existía un saldo positivo de 172.723 pesetas, en el que estaba incluida, por venta de insignias, la cantidad de 12.300 pesetas (160.423+12.300 pesetas = 172.723 pesetas). También se planteó por algunos Cronistas la subida de cuota de los asociados de 1.000 a 2.000 pesetas, pero el tema quedó aparcado para un nuevo Congreso. A continuación se planteó el tema sobre la conveniencia de iniciar la búsqueda de un lugar para el depósito de todos los fondos documentales y bibliográficos de la Asociación, los cuales, gracias a las gestiones de D. Antonio Horcajo Matesanz, Cronista Oficial de Riaza (Segovia) y al apoyo de los Cronistas Oficiales de Madrid, se deberían de haber ubicado en el Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” de Madrid, con el debido consentimiento del entonces alcalde, D. José María Álvarez del Manzano, pero la verdad es que han estado depositados en el *Centro Segoviano de Madrid* y allí estuvieron depositados, tal y como se puso de manifiesto en la Asamblea General de la A.E.C.O., celebrada en Toledo en 2007, al tiempo que se comenzó de nuevo la búsqueda de una nueva Sede a instancias de la Presidencia, encontrándose hoy, perfectamente inventariados, catalogados e informatizados y depositados en la Biblioteca Municipal de Torrevieja (Alicante), mediante convenio firmado entre el alcalde torreveguense y e presidente de la R.A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa. Otro tema importante fue el de las Elecciones Parciales, una vez que por el Secretario se leyó la relación de Vacantes de la Junta Rectora: Vicepresidente y tres Vocales. Realizada la correspondiente Votación, la nueva **Junta Rectora** quedó conformada de la siguiente manera, desde ese día hasta la Asamblea General Ordinaria de 26/X//1994: **Presidente de Honor:** D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Vicepresidente.-** D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. **Secretario General.-** D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.-** D. Florentino del Barco

Martínez, C. O. de La Roda (Albacete). **Vocales.**- D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia). D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne (La Coruña). Sobre la sede del siguiente Congreso se dio a conocer un escrito de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales dirigido a la A.E.C.O., en el que se solicitaba de manera formal que “Córdoba y Montemayor fueran la sede del XX Congreso Nacional de Cronistas Oficiales, aprovechando que, en dicho año, la citada Asociación Provincial iba a celebrar su XXV Reunión Anual y, por tanto, sus Bodas de Plata”. Pronto se adhirieron a tal solicitud los Cronistas, pero D. Joaquín Criado Costa, Presidente de la Asociación Cordobesa de Cronistas, pidió autorización a la Asamblea y Junta Rectora, para hacer coincidir las fechas de ambos Congresos, el Nacional y el de Córdoba, en los días que tienen por costumbre reunirse los Cronistas Cordobeses cada año, es decir, en el mes de Abril y en concreto entre los días 22 y 24. Ante tal proposición el Vicepresidente en funciones, D. Antonio Rubio Rojas, tras agradecer la propuesta, propuso, y así se acordó, “que la Asamblea General, a celebrar coincidiendo con el Congreso de Córdoba, tuviese carácter extraordinario, a fin de que, en octubre de 1994, y de acuerdo con la costumbre establecida, se desarrollara la Asamblea General Ordinaria en la que se incluirían entre otros temas del Orden del Día, la renovación parcial, mediante elecciones, de la Junta Rectora Nacional”. Por último, decir también que fue en esa misma Asamblea, donde se pidió “constara en acta la gratitud de todos los Cronistas a la ciudad y diócesis Segoviana, por su generoso acogimiento; a la familia del Marqués de Lozoya, por haber propiciado este encuentro en una agradable visita a su Casa-Palacio, donde ha quedado el testimonio de una Placa Conmemorativa, que le dedican los Cronistas de España – (al haber sido D. Juan Contreras y López de Ayala Miembro del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España)-“. Igualmente se pidió para D. Antonio Horcajo Matesanz, alma del Congreso y por su trabajo en la preparación del mismo, -por haber sido un hito en la Historia de la Asociación-, “la máxima expresión de agradecimiento”, la cual se acordó por unanimidad de los asistentes y al mismo tiempo se reiteró el agradecimiento de la Asamblea, de una manera muy especial al Presidente de la A.E.C.O., en funciones hasta la fecha, D. Antonio Rubio Rojas, Cronista Oficial de Cáceres y a la Vocal de la Junta Rectora, reelegida, D^a. Amelia Comba i Comba, Cronista Oficial de Algar de Palancia (Valencia), por su labor eficaz en la preparación de este Congreso segoviano.



Lectura del ritual del cochinillo asado en Casa “Cándido” (1993).

Asociados entre el 12/X/1993, final del XIX Congreso de Segovia y el 22/IV/1994, inicio del XX Congreso de Córdoba: 275. 15/II/1994. D. Francisco Rivero Domínguez (Hinojal, 27/VII/1953), C. O. de Brozas (Cáceres) desde 1993. 276. D. Manuel Rafael Muñoz Medrán (Dos Torres, 17/III/1954), C. O. de Dos Torres (Córdoba) desde el 4/XII/1990, y 277. D. Domingo Quijada González (Montehermoso, 1949), C. O. de Naval Moral de la Mata (Cáceres) desde 1993. 278. 17/IV/1994. D. José Lucena Llamas, C. O. de Montoro (Córdoba) desde el 20/XII/1993. 279. D. Francisco Ochoa Barceló (Sax, 4/X/1923-†19/XII/2007), C. O. de Sax (Alicante) desde el 5/IV/1976. 280. D. Andrés Oyola Fabián (Segura de León, 1946). C. O. de Segura de León (Badajoz) y, 281. D. Miguel Gallego Zapata, C. O. de San Javier (Murcia) desde el 24/VI/1993.

***XXº Congreso Nacional de la A.E.C.O. y Bodas de Plata de la Asociación Cordobesa de Cronistas Oficiales (Córdoba, 22-24/IV/1994).-**

El día antes de iniciarse el XXº Congreso Nacional y la XXV Reunión Anual de los Cronistas Cordobeses, D. Manuel Moreno Valero, C. O. de Pozoblanco (Córdoba) y Secretario de la citada Asociación Provincial, publicó en el Diario “Córdoba” un artículo en el que explicaba a los cordobeses quiénes éramos y lo que íbamos a hacer en Córdoba, al tiempo que honrábamos con nuestra presencia la celebración de las Bodas de Plata de la Asociación que agrupaba a la ya numerosa Asociación Provincial de Cronistas Oficiales. Igualmente y con el sugerente título de “Córdoba 94” D. Manuel Mora Mazorriaga, C. O. de Cabra (Córdoba), Miembro Fundador de la A.E.C.O. allá por diciembre de 1976 y Presidente de Honor de los Cronistas Cordobeses, nos daba la bienvenida y nos daba las gracias por nuestra presencia en Córdoba, por segunda vez, aunque en esta ocasión por un acto noble, como era el concelebrar de manera conjunta los dos Congresos, el Nacional y el de las Bodas de Plata de los Cronistas Cordobeses (1969-1994), al tiempo que nos daba toda una lección de historia de los Cronistas de Córdoba y el nacimiento de la Asociación actual como una Sección de Cronistas en el seno de la Real Academia de Córdoba, de la mano de su entonces Director, D. Rafael Castejón y Martínez de Arizala.

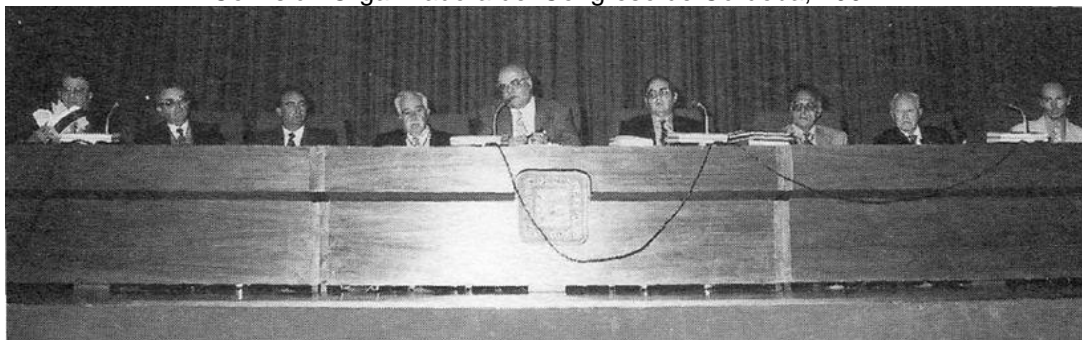
De este Congreso conjunto, que se inauguró en Córdoba el día 22/IV/1994, fue su máximo responsable D. Joaquín Criado Costa¹²⁵, Presidente de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales y Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba. Fue él quien pronunció las primeras palabras que fueron de bienvenida y de

¹²⁵ La obra en la Asociación de D. Joaquín Criado Costa hemos de catalogarla de sobresaliente en muchos aspectos: organizativos, pragmáticos, económicos... Pero aquí quisiera resaltar su participación en la A.E.C.O. desde su ingreso. Como Asociado ha asistido a los siguientes Congresos Nacionales: Cáceres, 1982, donde presentó su comunicación “Apellidos centroeuropeos en San Sebastián de los Ballesteros”; Ciudad Real, 1989, donde se incorporó en Alarcos, en compañía del D. Manuel Peláez del Rosal, provenientes ambos de la Reunión de la Asamblea General de Reales Academias celebrada en Madrid, como responsables ambos de la Real Academia de Córdoba. En este Congreso fue nombrado “Hidalgo de Honor”; Córdoba, 1990, con “Poesía cordobesa de hoy: Juana de Castro”; Madrid, 21/XI/1992; Segovia, 1993, donde propuso, en el seno de la Asamblea, y lo consiguió, la organización del XX Congreso Nacional de la A.E.C.O., de nuevo en Córdoba, entre los días 22-24/IV/1994 con el fin de hacerla coincidir con la XXV Reunión Anual de la potente Asociación Cordobesa de Cronistas Oficiales, de la que era su Presidente desde 1981. Las sesiones de trabajo de este Congreso se realizaron en Córdoba y Montemayor. Córdoba, 1994, donde fue el organizador y contó con la colaboración estrecha de D. Manuel Gahete Jurado, Cronista Oficial de Fuente Obejuna y Catedrático de Lengua del I.E.S. “Maimónides” de Córdoba, además de insigne poeta. En el Congreso, presentó D. Joaquín una comunicación titulada “Otro villancico casi olvidado en la villa carolina y cordobesa de San Sebastián de los Ballesteros”. También estuvo presente en la Asamblea General Ordinaria del 26/XI/1994, celebrada en Madrid, donde propuso “*que se encargase a algún jurista de la A.E.C.O. la actualización de los Estatutos, para que de acuerdo con la Constitución de 1978, se permitiese el voto por correo o delegación*”. Ciudad Real, 1995, con “Dulcinea del Toboso, manchega ilustre”. El 14/IX/1996, al ser el único candidato para la Vicepresidencia de la Asociación quedó admitida su candidatura, la cual se hizo efectiva en las elecciones celebradas en la Asamblea General Ordinaria del día 18/X/1996 en el transcurso del XXII Congreso Hispano-Portugués que se celebró entre Cáceres, Zafra y Castelo de Vide. Sustituyó en el cargo a D. José García Cosío, Cronista Oficial de Ceuta. En el nº 5 del *Boletín*, editado por el Ayuntamiento de Ceuta, bajo la dirección de su Cronista el Sr. García Cosío, publicó un artículo titulado “Gómez Crespo y los Cronistas” (Ceuta, enero 1995, p. 37); en el nº 6, publicó un artículo titulado “La separación de Benamejé y Palenciana, una cuestión histórica” (Ceuta, mayo-junio 1995, pp. 36-42). En Cáceres, 1996 se le felicitó por su reciente nombramiento como Cronista Oficial de Villanueva de Córdoba y presentó un trabajo sobre “Relación poético-histórica entre el cacereño Hurtado Valhondo y el cordobés Fernández Grilo”. Asistió al XXIII Congreso nacional (Zamora, 16-19/X/1997). En el XXIV Congreso nacional (Calatayud, 23-25/X/1998), presentó la comunicación “Córdoba en los epigramas I-61 y IX-61 de Marcial”. Asistió al XXV Congreso nacional (Madrid, 19-21/XI/1999). En el XXVI Congreso nacional de cronistas oficiales españoles (Badajoz, 17-19/XI/2000) fue elegido por aclamación Presidente Nacional de la Asociación Española de Cronistas Oficiales en la Asamblea General y hasta el momento presente desempeña su función de Presidente (2000-2012) de manera firme y generosa, tal y como lo podremos comprobar a lo largo de este trabajo y compaginando el cargo con el de Director de la Real Academia cordobesa.

agradecimiento a los asistentes al tiempo que realizó una *“llamada de atención a la Diputación Provincial y a los Ayuntamientos para que siguiesen prestando a los Cronistas su apoyo y su ayuda, porque si bien la casa natural del Cronista es su Ayuntamiento, la casa natural de la Asociación Provincial de Cronistas Cordobeses es la Excelentísima Diputación Provincial”*. La Mesa presidencial además de por nuestro Presidente en funciones, D. José García Cosío, Cronista Oficial de Ceuta y a la sazón Vicepresidente de la A.E.C.O., por causa de una grave enfermedad de Ddon Jerónimo Jiménez Martínez, estuvo conformada por D. Francisco Solano García Chaparro, responsable del Área de Cultura de la Diputación, por el Alcalde de Montemayor (Córdoba) y por el Sr. Criado Costa. Terminados los discursos protocolarios, pronunció una Conferencia el abogado y académico cordobés, D. Alfonso Porras de la Puente, sobre el tema: El Cronista y la Heráldica Municipal. Seguidamente D. Manuel Gahete Jurado, Cronista oficial de Fuente Obejuna, y D. Miguel Ventura Gracia, Cronista oficial de Espejo, presentaron el volumen III de *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, así como el *Anuario de la Asociación Provincial de Cronistas Cordobeses*.



Comisión Organizadora del Congreso de Córdoba, 1994.



Presidencia del acto de apertura del Congreso de Córdoba (1994).

A este Congreso asistieron 27 Cronistas Oficiales de la provincia de Córdoba y del resto de España les acompañamos 44 Cronistas más, lo que hizo un total de 71 Cronistas Oficiales, que presentaron un total de 52 comunicaciones que fueron publicadas en 1997. Los Cronistas que asistieron al XX Congreso de Córdoba fueron: D. Florentino del Barco Martínez, La Roda (Albacete); D. José Muñoz Gil, Feria; D. Feliciano Correa Gamero, Jerez de los Caballeros y D. Francisco Croche de Acuña, Zafra (Badajoz); D. Antonio Rubio Rojas, Cáceres; D. José García Cosío, de Ceuta; D. Joaquín Muñoz Coronel, Corral de Calatrava y D. Francisco de la Iglesia Camacho, Daimiel (Ciudad Real); D. Francisco Fernández Caballero, Almodóvar del Río; D. Juan Antonio Bailén García, Baena; D. Manuel Rubio Capilla, Belalcázar; D. Manuel Mora Mazorriaga, Cabra; D. José Antonio Morena López, Cañete de las Torres; D. Juan Aranda Doncel, de Castro del Río; D. José Valverde Madrid, Córdoba y Fernán Núñez; D. César Sánchez Romero, Doña Mencía; D. Miguel Ventura Gracia, Espejo; D. Manuel Aurelio Gahete Jurado, Fuente Obejuna; D. Ángel Aroca Lara, Iznajar; D. Joaquín Alfredo Abras Santiago, Lucena; D. Miguel Pérez de la Lastra y Villaseñor, Montalbán; D. Pablo Moyano Llamas, Montemayor; D. Enrique Garramiola

Prieto, Montilla; D^a. Rosario González Fuentes, Pedro Abad; D. Manuel Moreno Valero, Pozoblanco; D. Enrique Alcalá Ortiz, Priego de Córdoba; D. Francisco Luque Estrada, Puente Genil; Francisco Serrano Rico, La Rambla; D. Joaquín Criado Costa y D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, San Sebastián de los Ballesteros; D. Esteban Márquez Triguero, Torrecampo; D. Luís Segado Gómez, Villafranca de Córdoba; D. José Cosano Moyano, Villaharta; D. Juan Gregorio Nevado Calero, Villaviciosa de Córdoba y D. Juan Fernández Cruz, Zuheros (Córdoba); D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, Betanzos y Miño (La Coruña); D. Antonio Valdivieso Ramón, Baza (Granada); D. Antonio Rivas Morales, Alcaudete; D. Carlos Sánchez-Batalla Martínez, Aldeaquemada; D. Manuel Antonio Cardeña Perales, Arjona; D. Matías Haro Comino, Bailén; D. Antonio Yuste Moreno, Beas de Segura. D. José Manuel Troyano Viedma, Bedmar y Garciez; D. Vicente Oya Rodríguez, Cambil y Jaén; D. Enrique Fernández Hervás, Campillo de Arenas; D. Martín Jiménez Cobo, Larva; D. Manuel Medina Casado, Lopera; D. Antonio Recuerda Burgos, Porcuna; D. José Chamorro Lozano, Provincia de Jaén; D. Francisco García García, Santa Elena; D^a. María José Sánchez Lozano, Torres y D. Juan Infante Martínez, Valdepeñas de Jaén (Jaén); D. Conrado Blanco González, La Bañeza (León); D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, Getafe y D. José Sainz Ramírez de Saavedra (Duque de Rivas), Rivas del Jarama (Madrid); D. Francisco Mir Berlanga, Melilla; D. José Antonio Melgares Guerrero, Caravaca de la Cruz; D. Miguel Gallego Zapata, San Javier y D. Rafael Mellado Pérez, San Pedro del Pinatar (Murcia); D. Balbino Velasco Bayón, Cuéllar; D. Antonio Horcajo Matesanz, Riaza y D. Antonio Linage Conde, Sepúlveda (Segovia); D. Antonio Nieto Vega, El Arahal y D. José Antonio Fíler Rodríguez, Cañada Rosal (Sevilla); D. Miguel Moreno Moreno, Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria (Soria); D^a. Amelia Comba y Comba, Algar de Palancia; D. Ramón Estarlich Candel, Antella; D. José María Moreno Royo, Manises; D. José Martínez Ortiz, Utiel y D. Santiago Bru i Vidal, Valencia y Sagunto (Valencia) y D. Antonio Sánchez Molledo, Malanquilla (Zaragoza).



Córdoba, 1994. Foto del grupo del XX Congreso Nacional.

La Asamblea General Extraordinaria y la XXV Reunión Anual y Bodas de Plata de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales se celebró el día 22 a las 17 horas en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba, bajo la presidencia de D. José García Cosío, Vicepresidente de la A.E.C.O. en funciones de Presidente, tras haber sido elegido y en ella se trataron los siguientes temas: Lectura del Acta del Congreso de Segovia. Estado de las cuentas a 20/IV/1994: Saldo al 1º de octubre de 1993: 172.723 pesetas, más los ingresos del ejercicio que importaron 66.000 pesetas, hacía un total de 238.723 pesetas. Gastos: 31.873 pesetas. Superávit: 206.850 pesetas. Al mismo tiempo el Sr. del Barco nos recordó que en la Asamblea General Ordinaria celebrada en octubre de 1993 por la Asociación, en la ciudad de Segovia, quedó sobre la mesa la propuesta de elevación de la cuota anual de los asociados, de mil a dos mil pesetas, argumentando que con los presupuestos anuales de ese momento no era posible afrontar los gastos más elementales de la misma. Por todo ello, los socios asistentes a la Asamblea General Ordinaria que se celebró en Córdoba, el 22/IV/1994, acordaron por aclamación, “que, desde ahora, la cuota de asociado, anualmente, fuera de 2.000 pesetas”. Las previsiones que D. Florentino envió a la Asamblea para el Presupuesto del curso 1994/1995

fueron estas que siguen: Ingresos: 370.000 pesetas. Gastos: 190.000 pesetas, por lo que se preveía un superávit de 180.000 pesetas. Se informó, por el Secretario, sobre las elecciones que se habían de celebrar en Asamblea Ordinaria en este año, cuyo proceso electoral quedaba abierto en ese momento con el fin de cubrir el cargo de Tesorero y la Vocalía que ocupaba D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, aunque ambos podían presentarse a la reelección. En dicha elección el voto será directo y personal en la Asamblea que se convoque a tal efecto y no se admitirá el voto por correo. También se habló de la nueva etapa del *Boletín Informativo de la AECO*. En el nº de enero/febrero del *Boletín Informativo de la AECO*, D. Jerónimo Jiménez Martínez, Presidente, anunció que a partir del mes de marzo el citado *BOLETÍN* sería editado en Ceuta bajo la dirección de D. José García Cosío, Cronista oficial de Ceuta y Vicepresidente de la Asociación Nacional, bajo el patrocinio del Patronato Municipal de Turismo, dependiente del Ayuntamiento, cuyo Alcalde, D. Basilio Fernández López, había dado toda clase de facilidades, debido a la enfermedad que padecía el Presidente. Una etapa que se extendería entre los años 1994-1995. Por tal motivo en el nº de enero/febrero de 1994, se anunciaba que los trabajos para el nuevo Boletín se enviarían a la dirección del Cronista oficial de Ceuta. Tal solución fue bien acogida por la Asamblea Extraordinaria. También se recibió la propuesta que D. Joaquín Muñoz Coronel, Cronista oficial de Corral de Calatrava y Pozuelo de Calatrava, presentó a la Mesa con el fin de que el próximo Congreso se realizase en Ciudad Real en 1995 bajo el patrocinio de la Asociación Cultural "*Ciudad Real Quijote 2000*", acordándose dejar el tema para su discusión en la Asamblea General Ordinaria que se habría de celebrar en octubre de ese año. A continuación el Presidente en funciones propuso, y así se acordó, "*felicitar efusivamente a la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales, que presidía don Joaquín Criado Costa, por la celebración de las Bodas de Plata, por sus valiosas actividades culturales y por sus inquietudes que eran y son, ciertamente, un aliento y un estímulo para los Cronistas Españoles, que tan bien recibidos habían sido por la noble y hospitalaria tierra cordobesa*".



Córdoba, 1994. Los Cronistas en una Sesión de trabajo.

Terminada la Asamblea se celebró una sesión de trabajo en el citado Palacio de Congresos y Exposiciones y a su término los Cronistas visitaron la Mezquita Catedral que se hallaba esplendorosamente iluminada para la ocasión y bajo la dirección y guía de los profesores D. Ángel Aroca Lara y D. José Manuel Escobar Camacho. A continuación se realizó un recorrido por el casco histórico, visitando la antigua casa-palacio de los Condes de Zamora de Riofrío y finalizó el día con un concierto de piano a cargo del profesor D. Julián García Moreno.

Al día siguiente los Cronistas partieron hacia Montemayor (23/IV) donde fueron recibidos por las autoridades en el Hotel "*Castillo de Montemayor*" y donde poco tiempo después se realizó una nueva sesión de trabajo. A las 12 del mediodía y en la iglesia parroquial de la Asunción se celebró una Misa concelebrada por el Obispo de Córdoba, D. José Antonio Infantes Florido, por D. Miguel Castillejo Gorraiz, Canónigo Penitenciario, D. Pablo Llamas, Párroco y Cronista de Montemayor, junto a otros sacerdotes Cronistas, en sufragio de las almas de los Cronistas fallecidos. Luego se visitó la Cooperativa Vitivinícola "*San Acacio*" y el almuerzo, sufragado por Cajasur, se realizó en el citado hotel. A su término los componentes de la Hermandad de La Herrería, de Fuente Palmera, interpretaron el "*Baile de los Locos*". A este acto siguió una nueva sesión de trabajo,

seguida, durante un descanso, de la visita al castillo de Montemayor y al Museo de Ulía. De nuevo en la iglesia parroquial se nos ofreció un concierto y a continuación fuimos recibidos por toda la Corporación Municipal en el Ayuntamiento de Montemayor, en la llamada Casa Grande.



D. José Manuel Troyano Viedma exponiendo su Comunicación en Montemayor (Córdoba).



Danzantes del Baile de los Locos, Castillo de Montemayor (Córdoba, 1994).

El día 24 transcurrió en Córdoba. Se inició con una nueva sesión de trabajo en la Real Academia. A su término visitamos la Plaza de la Corredera, las cervantinas plazas y Posada del Potro y el Museo de Julio Romero de Torres.



Congresistas en la Plaza del Potro (1994).

La clausura del Congreso se realizó en el Salón de Actos del Palacio de la Excm. Diputación Provincial y en ella tomaron la palabra en Presidente en funciones de la A.E.C.O. y D. Manuel Gahete Jurado, Secretario de las Jornadas, para hacer una valoración positiva de las mismas y agradecer a todas las entidades que habían colaborado al éxito del Congreso conjunto de los Cronistas de Córdoba y de España.



Córdoba, 1994. Acto de clausura del Congreso.

Por último hay que señalar que el Sr. García Cosío, en Córdoba, tras recordar al Presidente ausente, fue el portavoz de la feliz noticia de la aceptación por S. M. el Rey D. Juan Carlos I de ser Presidente de Honor de la A.E.C.O., una noticia que la Asociación esperaba desde hacía largo tiempo, pues fue en la Asamblea General del 24/VI/1978 (Ávila) cuando se tomó el primer acuerdo en este sentido, que sería refrendado en posteriores Asambleas de la Asociación, pero que hasta el 24/I/1994 no se le había ofrecido de forma oficial.

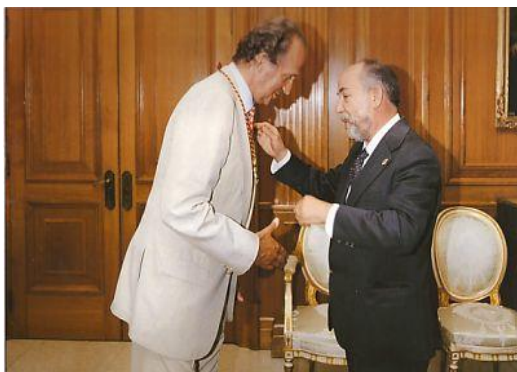
La Real Audiencia de S. M. el Rey de España a los Cronistas Oficiales (Palacio de la Zarzuela, 23/VI/1994).-

Un poco de Historia:

El 24/VI/1978, en el seno de la Asamblea Constituyente se aprobó a propuesta del Sr. Peláez del Rosal, consistente “*en hacer una visita a S. M. D. Juan Carlos I*”. Estuvieron conformes todos los Cronistas asistentes y debidamente representados, con la propuesta. Y ante ello, el Sr. Presidente, D. José Valverde Madrid, tomó nota para realizar los trámites pertinentes a este caso.

El 9/VIII/1985, se solicitó de manera formal una audiencia con S. M. el Rey a favor de la A.E.C.O. El Jefe de la Casa de S. M. el Rey, desde el Palacio de Marivent (Palma de Mallorca), el 19/VIII/1985, se dirigió en estos términos a nuestro Presidente: “*Mi querido amigo.- Se ha tomado nota de esta petición por si fuese posible señalar la formulada -¿25 de octubre de 1985?- aunque no dejaré de informarle que no puede preverse fecha por las muchas actividades que tiene S. M. No obstante caso de poder fijarse la solicitada, sabe lo mucho que me complacerá darle noticia. Reciba el atento saludo de su buen amigo, el Marqués de Mondejar*”. Así quedó todo por ese momento.

Sería en la Asamblea General Ordinaria de noviembre de 1992, celebrada en Madrid, cuando se volvió a tomar un nuevo acuerdo corporativo y se iniciaron de nuevo las gestiones cerca del Jefe de la Casa del Rey, con el fin de ofrecerle a D. Juan Carlos I el nombramiento de **Primer Cronista del Reino y Presidente de Honor de la A.E.C.O.** Dicha noticia fue recibida en Palacio y el día 2/III/1994, S. M. el Rey D. Juan Carlos I, a través del Excmo. Sr. Vizconde del Castillo de Almansa, nos comunicó su **aceptación**, por medio de este importantísimo escrito dirigido a nuestro Presidente, D. Jerónimo Jiménez Martínez: “*Escudo de Armas de la Casa Real. El Jefe de la Casa. Cj. 116/94. Su Majestad el Rey accediendo a la petición que tan amablemente le ha sido formulada, ha tenido a bien aceptar la Presidencia de Honor de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, Madrid. Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos. Palacio de la Zarzuela, 2 de marzo de 1994. El Jefe de la Casa de S. M. el Rey*”.



PALACIO DE LA ZARZUELA (Madrid), 23/VI/1994. Audiencia Real. D. Jerónimo Jiménez Martínez, Presidente de la A.E.C.O. y Cronista Oficial de Logroño, imponiéndole la Medalla de la Asociación a S. M. el Rey D. Juan Carlos I de España.

Tras esta grata noticia, se pidió Audiencia, con el fin de entregarle el Pergamino, obra de los Hermanos Senisse de Jaén, con su nombramiento. Fue esta audiencia –la producida en el Palacio de la Zarzuela- la ocasión más excepcional por la que había pasado nuestra Asociación en sus ya casi 20 años de vida. Nuestro Presidente se encargó de todos los preparativos de la Audiencia, a la que asistieron, dada la limitación de personas, los que siguen a pie de foto, quienes nos representaron, de forma espléndida, a todos los Socios de la A.E.C.O., al haber ganado un Cronista más, pues no sólo se convertía en el Presidente de Honor de la Asociación, sino que también era el Primer Cronista del Reino de España. Ese acto se realizó el 23/VI/1994, víspera de su onomástica y el Título de nombramiento decía así: *“La Asociación Española de Cronistas Oficiales, como expresión sincera de respeto, afecto, gratitud y adhesión, proclama a Su Majestad el Rey, D. Juan Carlos I, Presidente de Honor y Primer Cronista Oficial del Reino. En Madrid, villa y corte, capitalidad del Reino, a 2 de mayo de 1994. Vº. Bº. El Presidente, Jerónimo Jiménez Martínez (Logroño). José García Cosío (Ceuta). Vicente Oya Rodríguez (Jaén). Los Vocales: Florentino del Barco Martínez (La Roda de Albacete). Amelia Comba Comba (Algar de Palancia de Valencia). José Raimundo Núñez Lendoiro (Betanzos y Miño, de La Coruña). José Antonio Melgares Guerrero, Caravaca de la Cruz¹²⁶ (Murcia). Enrique Fernández Hervás (Campillo de Arenas, de Jaén)”*.



Palacio de La Zarzuela, 1994. Foto del grupo de Cronistas Oficiales asistentes a la Real Audiencia de Su Majestad D. Juan Carlos I: D. José Chamorro Lozano. D. Florentino del Barco. D. Jerónimo Jiménez. D^a. Amelia Comba. D. José García Cosío. D. Vicente Oya Rodríguez. D. Santiago Bru i Vidal. D. Antonio Linage Conde. D. Miguel Salcedo Hierro. D. Miguel Moreno Moreno. D. Antonio Horcajo Matesanz. D. Juan Peñalta Castro. D. Joaquín Criado Costa. Fray Valentín de la Cruz. D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro. D. Enrique Fernández Hervás. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín. D. José Valverde Madrid. D. Joaquín Muñoz Coronel. D. José Antonio Melgares Guerrero. D. Antonio Rubio Rojas y D. Enrique de Aguinaga López (De izquierda a derecha y de abajo arriba).

¹²⁶ Por error se puso que era Cronista Oficial de Calatrava de la Cruz, en lugar de **Caravaca de la Cruz**.

En este especialísimo acto oficial nuestro Presidente pronunció el siguiente Discurso: *“Majestad: la Asociación Española de Cronistas Oficiales, desde sus tiempos fundacionales, por unanimidad de todos los asociados, ratificada en los XX Congresos Nacionales, hasta ahora celebrados, ha querido que Vuestra Majestad sea Presidente de Honor de nuestra Asociación y Primer Cronista Oficial del Reino. Con gran satisfacción, para todos nosotros, hemos recibido la aceptación, por Vuestra Majestad, de estos títulos honoríficos que hoy, con la Medalla de la Asociación, tenemos el alto honor, la inmensa satisfacción, de entregaros personalmente la Junta rectora y este nutrido grupo de Cronistas llegados desde distintos puntos de la geografía nacional y en nombre de todos. Queremos que el Rey, nuestro Presidente de Honor y Primer Cronista Oficial del Reino, que con su Reinado está escribiendo la nueva Historia de España para el Mundo, al aceptar nuestra Medalla y este Pergamino, con estos nombramientos, vea en ello nuestro afecto sincero, la adhesión total y el respeto de los Cronistas de los pueblos, las villas y las ciudades del Reino de España que todos llevamos tan dentro de nuestros corazones. El vertiginoso correr de los tiempos, representados en la Historia, ha visto mucho de nobleza, de sacrificios y de renunciaciones. Encarnaban estas virtudes en egregias damas, en nobles y andantes caballeros, en los Reyes, cuyas proezas llenaban de luz viva y de honda emoción la superficie de unos pergaminos muy viejos. Esa Historia desde sus pueblos, universalizando, la escriben, la estudian, la analizan y la difunden los Cronistas que son los profetas del pasado, los testigos del presente, los notarios que dan fe de los acontecimientos para el futuro. Ricas y variadas son las Crónicas de España, de sus Reyes, de sus hombres y mujeres, de sus Instituciones, desde aquella Crónica General de Alfonso X el Sabio, hasta nuestros días. Nosotros, los Cronistas Oficiales de esta España nuestra, actual, democrática y libre, de cara ya al tercer milenio, conocemos el quehacer afanoso de nuestras comunidades, y, al escribir la Historia Local, tenemos el convencimiento de que cooperamos, con nuestros trabajos, a la redacción de la Historia General de la Patria común de todos los españoles que se encarna en la Corona. Los que hoy estamos aquí representamos a dos centenares de Cronistas Oficiales de toda España y hemos celebrado nuestros Congresos en Madrid-Toledo, Ceuta, Ávila, Melilla, Jaén, Burgos, Santiago de Chile, Soria, Cáceres, Logroño, Barcelona, Valencia, Betanzos, Ciudad Real, Segovia y Córdoba, reafirmando en todos ellos nuestro amor a la España total con una Crónica General que se hace con las Crónicas de todas las Comunidades. Con la entrega de la Medalla y de este Pergamino os hacemos ofrenda, Señor, de nuestro trabajo por España, y pedimos a Dios, por medio de las Patronas y Patronos de nuestras localidades –depósito entrañable de religiosidad popular- que bendiga a los Reyes de España, a la Familia Real, con los mejores deseos para el futuro. Esta Audiencia, que nunca olvidaremos y que agradecemos desde lo más profundo de nuestra alma, se inscribe en la Historia de la Asociación Española de Cronistas Oficiales y ello, ciertamente, desde la emoción que nos produce, es para nosotros un hito de gloria importante, singular, un aliento y un estímulo para seguir escribiendo, con la Historia de nuestros pueblos, la Historia de España. Gracias, Señor, por recibirnos, y porque, al aceptar estos nombramientos, se afianza en nosotros la gratísima sensación de sentirnos Real Asociación Española de Cronistas Oficiales del Rey y del Reino de España”.*



Palacio de la Zarzuela (Madrid), 23/VI/1994. S. M. el Rey D. Juan Carlos I, recibiendo de manos de la Junta Directiva de la A.E.C.O. -D. Jerónimo Jiménez Martínez, Presidente. D. José García Cosío, Vicepresidente. D. Florentino del Barco Martínez, Tesorero y D. Vicente Oya Rodríguez, Secretario General-, el Pergamino en el que constan sus nombramientos de Primer Cronista Oficial del Reino y Presidente de Honor de la A.E.C.O.

Asociados entre el 24/IV/1994, final del XX Congreso de Córdoba y el 26/XII/1994, Asamblea General Ordinaria de Madrid: 282. 28/VII/1994. D. Felipe Molinero Rodríguez (Santa María la Real de Nieva, 1950), C. O. de Santa María la Real de Nieva (Segovia) desde el 29/IX/1993. 283. 29/VII/1994. D. Pedro Enrique Martínez Navarro (Almería, 18/XII/1920), C. O. de Cuevas de Almanzora (Almería) desde el 12/VII/1992. 284. 19/X/1994. D. Vicente Hernández Jiménez (Terol, 19/VII/1922-†22/IX/2006), C. O. de Terol (Las Palmas de Gran Canaria) desde el 19/IV/1994. 285. 26/XI/1994. D. José Carrasco Molina (Abarán, 18/II/1956), C. O. de Abarán (Murcia) desde el 10/X/1983, y, 286. D. José David Molina Templado (Abarán, 19/I/1950), C. O. de Abarán (Murcia) desde el 10/X/1983.

La Asamblea General Ordinaria que se celebró en Madrid, en el Gran Hotel Reina Victoria, el 26/XI/1994, bajo la presidencia de D. Jerónimo Jiménez Martínez y los Miembros de su Junta Rectora (D. José García Cosío, Vicepresidente; D. Vicente Oya Rodríguez, Secretario General; y los Vocales: D^a. Amelia Comba i Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia), D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén), asistieron, además, los Cronistas de Abarán (Murcia), D. José Manuel Molina Templado y D. José Carrasco Molina; Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria (Soria); de Astorga y La Bañeza (León); de Belmez, Castro del Río, Córdoba y Fernán Núñez, Córdoba, Priego –D. Manuel Peláez del Rosal-, San Sebastián de los Ballesteros –D. Joaquín Criado Costa-, y Villaviciosa (Córdoba); Cáceres y Navalmoral de la Mata (Cáceres); Corral de Calatrava (Ciudad Real); Getafe –D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín-, Madrid –D. Fernando Chueca Goitia- y Rivas del Jarama (Madrid); Hellín y Madrigueras (Albacete); Larva, Linares, Lopera, Orcera, Porcuna y Torres (Jaén); Malanquilla (Zaragoza); Santa María la Real de Nieva (Segovia); Sax (Alicante); Sollana (Valencia) y Torralba del Pinar (Castellón de la Plana). Justificaron su ausencia, D. Florentino del Barco Martínez, Tesorero y C. O. de La Roda (Albacete); D. Enrique de Aguinaga López, C. O. de Madrid; D. Manuel Mora Mazorriaga, C.O. de Cabra (Córdoba); D. César Sánchez Romero, de Doña Mencía (Córdoba); D. Juan Antonio Lecuona Narvarte, de Irún (Guipúzcoa) y D. Francisco Serrano Rico, de La Rambla (Córdoba).

Tras la lectura de las Actas de Segovia y de Córdoba y del Informe Económico del Tesorero ausente, -(cuyo estado de las cuentas a 1/X/1994 era el que sigue: Saldo a la fecha indicada: 206.850 pesetas, que sumado a los Ingresos nos daba una cantidad de 435.000 pesetas, menos los gastos que importaron 190.000 pesetas, dejaron en caja un superávit de 245.000 pesetas)-; se procedió a las elecciones¹²⁷, que fueron “*efectuadas de forma directa y personalmente*”, resultando elegidos: D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba, como Tesorero y D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza), como Vocal, quedando la Junta Rectora de la siguiente manera entre las elecciones de Madrid, 26/XI/1994 y las de Cáceres, 18/X/1996: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Vicepresidente.-** D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. **Secretario General.-** D. Vicente Oya

¹²⁷ La Mesa Electoral estuvo integrada por los Cronistas: D. Luís Alonso Luengo, de Astorga (León); D. Joaquín Muñoz Coronel, de Corral de Calatrava (Ciudad Real y la Señorita D^a. María José Sánchez Lozano de Torres (Jaén). Efectuadas las votaciones resultaron elegidos los señores D. Juan Gregorio Nevado Calero, como Tesorero –que sustituía a D. Florentino del Barco Martínez, que no estuvo presente y en competencia con los Cronistas de Madrigueras, D. Ángel Escribano Fuentes, que al final retiró su candidatura y el propio Tesorero, D. Florentino del Barco y D. Antonio Sánchez Molledo, Cronista Oficial de Malanquilla (Zaragoza), como Vocal, en sustitución de D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, Cronista de Betanzos de los Caballeros, -y en buena liz contra el otro aspirante al cargo, D. Manuel Medina Casado, Cronista Oficial de Lopera (Jaén)- por haber llegado al final de su mandato. Una vez proclamados los nuevos miembros de la Junta Rectora, el Sr. Presidente, D. Jerónimo Jiménez Martínez, Cronista Oficial de Logroño, “*además de destacar los méritos de todos aquellos Cronistas que habían presentado su candidatura, tuvo palabras de agradecimiento para los miembros de la Junta Rectora salientes, don Florentino del Barco y don José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, subrayando su labor al frente de sus cometidos. Felicitó a los nuevos miembros de la Junta, por haber sido elegidos, expresando su reconocimiento a todos los Socios por su participación*”. [Cfr. “Acta del Secretario de la A.E.C.O., D. Vicente Oya Rodríguez”, en *Boletín Informativo de la AECO*. Segunda Época, nº 5, pp. 7-9. Ceuta, enero de 1995].

Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.**- D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.**- D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia). D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén). D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza).

A continuación se dio cuenta a la Asamblea, por el Presidente, de cómo habían transcurrido los actos del Palacio de la Zarzuela, al tiempo que destacó *“como el Rey de España se había interesado vivamente por las tareas de los Cronistas Oficiales de los Pueblos, Villas y Ciudades de España”* para terminar diciendo que *“esta Audiencia Real había sido un hito importantísimo en la Historia de la A.E.C.O.”*. Sobre el *Boletín Informativo* decir que se presentó el nº 4 y se dio lectura de una carta¹²⁸ que el Sr. Alcalde de Ceuta había dirigido a los Alcaldes de España que tenían Cronista con la finalidad de recabar apoyo económico e ideas para seguir adelante con la publicación, la cual nació como *“un nexo de unión entre todos los Cronistas y los Municipios”*. A continuación se presentó, a cargo de los cronistas oficiales de Corral de Calatrava y de Belmez, el *Libro de Actas del Congreso de Ciudad Real*, 89, el cual había sido editado por la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, y se determinó que el próximo Congreso se realizase en Ciudad Real.

Siempre fue una constante la relación que la A.E.C.O. deseaba tener con el Ministerio de Cultura, como fuente económico-cultural de nuestra existencia y así se puso de manifiesto en muchas ocasiones en el transcurso de nuestras Asambleas Generales. Unas veces con más éxito y otras con menos. Pero el interés era mutuo. De ese tesón de los Cronistas Oficiales de España se llegó a la **Audiencia con la Señora D^a. Carmen Alborch, Ministra de Cultura**, quien el día 14/XII/1994 recibió a la Junta Rectora en la sede de su Ministerio, tras haberla pedido en el verano

¹²⁸ Carta del Alcalde de Ceuta a los Alcaldes de España, requiriendo su ayuda económica para la edición del *Boletín Informativo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*: *“Excmo. y/o Ilmo. Sr. D... Alcalde de... Estimado compañero: Los Cronistas Oficiales de las ciudades, villas y pueblos de nuestra España vienen realizando una encomiable y cotidiana labor al ser investigadores del pasado, estudiantes del presente, con lo que tratan de servir al futuro. Hace 20 años crearon una Asociación a nivel Nacional en la que están afiliados casi todos. Su principal actividad gremial es celebrar un Congreso y Asamblea Anual conforme precisan los Estatutos y así tuvieron lugar los convocados y realizados en Madrid (2), Ávila (2), Ceuta (2), Melilla, Córdoba (2), Barcelona, Betanzos, Soria, Logroño, Jaén, Valencia, Cáceres, Burgos, Ciudad Real y Segovia. Dicha Corporación no tiene subvención, ni ayuda de clase alguna, habiendo sido reconocida últimamente por S. M. el Rey al recibir en Audiencia a su Directiva en el Palacio de la Zarzuela el pasado 23 de junio y por la Ministra de Cultura. Para su comunicación, el dinámico Presidente don Jerónimo Jiménez Martínez, Cronista Oficial de Logroño editaba un modestísimo Boletín en ciclostil. Nuestro Cronista, a finales del pasado año, nos hizo la propuesta de editar la Gaceta desde Ceuta y así lo estimó el Patronato de Turismo Municipal con la prestación por parte de la Asociación de publicar un anuncio de las bellezas ceutíes según habrán podido apreciar, ya que desde aquí se han enviado a las respectivas Alcaldías los diferentes números editados. En los mismos se han incluido colaboraciones de los titulares de muy diversas localidades, con lo que en lugares distintos y distantes se conocieron historias y particularidades que no se habían acreditado de no haber editado la Revista de la que tratamos. Pero resulta que esta Alcaldía estima que si bien se honra en haber proporcionado el soporte económico inicial, no es justo que sea esta Corporación la que costee **in aeternum** su edición. En consecuencia, me permito molestarte para saber si desde tu Alcaldía estarías dispuesto a colaborar para que la Publicación tenga su continuidad que a final de año se verá amenazada. Dicha cooperación podría realizarse según mi modesta opinión de alguna de estas dos formas: 1º) Comprometiéndose la Corporación correspondiente a editar el mismo desde la localidad respectiva durante el periodo de un año. La publicación viene siendo bimensual. Claro que ello tendría el inconveniente de que el Cronista titular pudiera comprometerse a realizar el trabajo, como hasta ahora ha sucedido con el de aquí. En este caso sería propaganda única de la ciudad promotora. 2º) Contribuir con una cantidad por número y que se siga confeccionando en Ceuta, ya que nuestro Cronista, José García Cosío, continuaría haciéndolo con el mismo desinterés cual hasta ahora. La contraprestación sería un anuncio turístico prorrateado según las aportaciones que se hagan para la edición. En fin, esto era cuanto quería exponerte, a fin de solicitar tu coadyuvación para que este Boletín se siga editando con la dignidad que lo viene haciendo y no vaya a desaparecer. Esperando tus gratas noticias recibe un afectuoso saludo”*. [En *Boletín de la AECO*, 2ª época, nº 5, pp. 14-15. Ceuta, Enero 1995].

de ese mismo año y donde, entre otras cosas, se le ofreció el título de “*Miembro de Honor*”, que aceptó encantada. Estos fueron los hechos de ese día, también muy importante en la corta vida de nuestra Asociación.



Ministerio De Cultura, 1994. Audiencia de la Ministra, D^a Carmen Alborch, a la Junta Rectora de la A.E.C.O. Asistentes: (De izquierda a derecha).- D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla. D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas. D. José García Cosío, C. O. de Ceuta. D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y Secretario General. D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño y Presidente. Sr^a. Ministra. D^a Amelia Comba i Comba, C. O. de Algar de Palancia. D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba y don Juan Peñalta Castro, C. O. de Belmez (Córdoba).

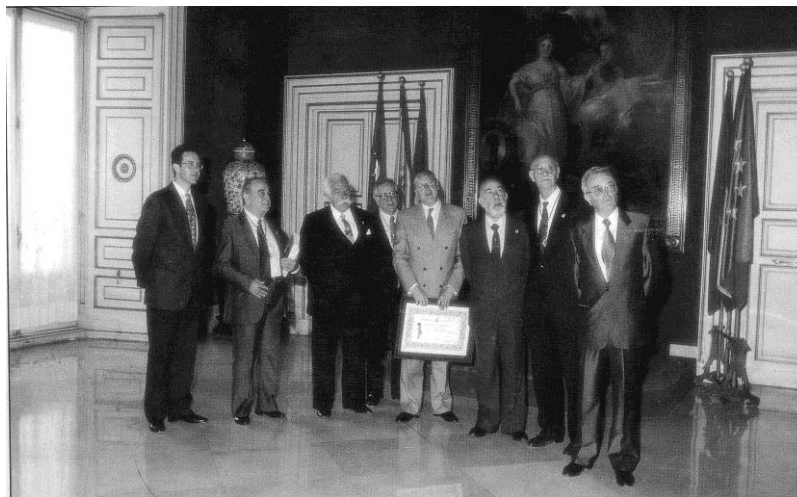


Ministerio De Cultura, 14/XI/1994. La Sr^a. Ministra de Cultura, D^a. Carmen Alborch, recibiendo el Título de Miembro de Honor de la A.E.C.O., de manos del Presidente.

Bajo su Ministerio, D^a. Carmen Alborch, recibió a la Junta Rectora de la A.E.C.O. el día 14/XII/1994 y se le entregó el correspondiente nombramiento de Cronista de Honor de la Asociación. En dicha audiencia se le solicitó ayuda económica para la publicación de las *Actas de los Congresos Nacionales* y del *Boletín Informativo*. La señora Ministra nos sugirió que trabajaría en la posible declaración de la A.E.C.O. como “*Asociación de utilidad pública*” y que realizaría todas y cada una de las gestiones pertinentes ante la Dirección General del Libro.

Tras la salida de la Audiencia con la señora Ministra, la Junta Rectora se reunió, con el fin de analizar lo ocurrido y tomar decisiones sobre la marcha de la Asociación y entre ellas se acordó presentar a la Asamblea General, que se iba a celebrar el día 26/XII/1994, el nombramiento como “*Miembro de Honor*” de la Asociación al Sr. Alcalde de Madrid, D. José María Álvarez del Manzano, al tiempo que se decidió solicitarle una audiencia, cosa que plasmó nuestro Presidente en una carta que dirigió al Sr. Alcalde de Madrid, desde Logroño, el día 27/II/1995. El 20/III/1995, y

con el fin de que el Alcalde conociese nuestras pretensiones se le envió una nueva carta en la que se le noticiaba la posible utilización del Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” como Sede de la A.E.C.O. y ubicación del Archivo y Biblioteca, al tiempo que en contraprestación se le ofreció la posibilidad de crear el “*Día Municipal del Cronista*”, la organización de Conferencias sobre temas locales...La Audiencia por fin se celebró el 10/IV/1995 y podemos decir con plena satisfacción que fue bajo la alcaldía de D. José María Álvarez del Manzano cuando se produjo la cesión de espacios en el Centro Cultural citado para nuestra Asociación. Previamente se le honró con el título de Miembro de Honor de la A.E.C.O. en ese citado día, tras recibir en audiencia a la Junta Rectora y a otros Cronistas que habrían de llevar el peso específico en el fin que se pretendía alcanzar, nos referimos, en concreto a los siguientes Cronistas: D. Antonio Sánchez Molledo, de Malanquilla; D. Juan Peñalta Castro, de Belmez; D. Antonio Horcajo Matesanz, de Riaza; D. José García Cosío, Vicepresidente de la A.E.C.O., de Ceuta; D. Jerónimo Jiménez Martínez, Presidente de la A.E.C.O. y de Logroño; D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, de Getafe y D. Enrique Fernández Hervás, de Campillo de Arenas, al tiempo que excusaron su asistencia al acto, por motivos profesionales, los Cronistas de Madrid: D. Fernando Chueca Goitia. D. Enrique de Aguinaga López y D. Ángel del Río López, que también lo era de Getafe (Madrid).



El Alcalde de Madrid con la Comisión de la Junta Rectora de la A.E.C.O. en el acto de entrega del Título de Miembro de Honor.

Tras una visita por las dependencias del Ayuntamiento, acompañados por el Sr. Alcalde, quien “*narró, en forma de crónica, la historia de varias de las importantísimas obras de arte que atesora la Casa Consistorial y de los cambios producidos en algunos de sus artísticos salones*”. Al final de la visita y a petición de nuestro Presidente, el Sr. Álvarez del Manzano, les cedió el Salón de Honor del Ayuntamiento para que la **Junta Rectora** pudiese celebrar su Sesión de Trabajo (10/IV/1995), la cual se inició bajo la Presidencia del Alcalde y que tras las intervenciones de rigor, se retiró dejando a la Junta deliberando sobre los temas que acuciaban a la misma: Sede de la Asociación. Boletín Informativo. Congreso de Ciudad Real y la próxima aparición del *Libro Registro General de la Asociación*, al tiempo que quedó en todos los asistentes un regusto de felicidad por la grata acogida que les había dispensado el Alcalde de Madrid en la Casa de la Villa y las grandes posibilidades que había de conseguir lo que se pedía.



Casa de la Villa (Antiguo Ayuntamiento de Madrid).

*XXIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Ciudad Real, 11-14/X/1995).-

En el Congreso de Ciudad Real –el nº 2 de los celebrados en esta ciudad-, que abrió sus puertas una vez más a los Cronistas y a sus acompañantes, entre los días 11-14/X/1995, dentro del Proyecto Cultural “Ciudad Real Quijote 2000”, los Cronistas, quisimos aportar nuestro granito de arena en la reivindicación de la figura de Cervantes y su obra cumbre de la Literatura Universal –la más traducida después de la Biblia- y recorrer los campos de Castilla-La Mancha, no a lomos de Rocinante, sino a lomos del TAV –Tren de Alta Velocidad- y más conocido como el “AVE”, como le gusta recordar al Cronista Oficial de Corral de Calatrava, D. Joaquín Muñoz Coronel¹²⁹, quien nos abrió en esta ocasión “los brazos generosos de su Mancha: la Capital, en alba universitaria; Valdepeñas y el Museo de Gregorio Prieto; Tomelloso, donde el verbo y el amor de García Pavón, han entrado ya en la Historia y en la Leyenda, y el Museo de Antonio López Torres; Puertollano; Almodóvar del Campo, con la Casa de San Juan de Ávila y el Museo de Palmero; la Bodega de Manzanares; Alarcos; Calatrava; la Virgen de las Virtudes; la perfección dormida de San Carlos del Valle; Almagro, y ese grupo dramático Candilejas, que nos representó La Guarda cuidadosa gratis. ¡Tanto, tantas cosas y tantas gentes se me quedan en el tintero!”¹³⁰. Junto a todo eso no podemos olvidar el cálido homenaje que se realizó al Cronista de Almagro¹³¹, fallecido en 1990, por parte de la A.E.C.O. y que su hijo D. Luís Maldonado García Rivero supo agradecernos en nombre de toda su familia; ni tampoco los dos libros que el Ayuntamiento nos regaló: *Almagro 1751 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada e Historia de Almagro*, ambas de D. Ramón José Maldonado Cocat, cuyo espíritu nos acompañó en la visita que con posterioridad realizamos por la población.



D. Joaquín Muñoz Coronel, da la bienvenida a los Cronistas al Congreso de Ciudad Real.

La recepción de los Congresistas asistentes se realizó en la Diputación Provincial a cargo de su Vicepresidente, D. Licinio Moreno. Horas más tarde fue el Ayuntamiento de Ciudad Real, encabezado por su alcalde, D. Francisco-Gil Ortega Rincón, quien les daría la bienvenida a su

¹²⁹ Corresponsal de Prensa Especializada y Funcionario del INSS. Fue el encargado de hacer la presentación literaria de la obra: *El Quijote entre todos. El Quijote comentado e ilustrado por escritores y artistas castellano-manchegos*. AACHE Ediciones. Guadalajara, 1999. 344 páginas. Coordinó, en mayo de 2007, Fenavin: El vino y las tapas manchegas se armonizan a la perfección. El Ministro de Agricultura D. Miguel Arias Cañete, entregó el “XVI Premio Alimentos de España 2002”, en la categoría de Premios de Comunicación.

¹³⁰ LINAGE CONDE, Antonio. “En lo local está lo universal”, en *La Tribuna de Castilla y León*. Reproducido en el *B. I. de la AECO*, nº 134. Logroño, enero 1996. P. 6.

¹³¹ El Presidente de la A.E.C.O., Sr. Jiménez Martínez, dijo de él “que casi diariamente recuerda a Maldonado en la columna que escribe en prensa –Logroño tiempo atrás- puesto que en 1940 el Sr. Maldonado Cocat fue nombrado Jefe Provincial del Movimiento en Logroño, cargo en el que cesó cuatro años después para ejercer la Secretaría particular del Ministro de la Gobernación. Posteriormente se retiró de la vida política por diferencias con el Régimen de Franco, al ser Maldonado un monárquico convencido. En su labor investigadora siempre privó en él la intelectualidad sobre la política, al tiempo que afirmaba que la Bandera Regional y los Escudos de las Cabezas de Partido de Castilla-La Mancha se deben en buena medida a Maldonado”. Al mismo tiempo sabemos, por su hijo, que su padre “encaminó sus pasos hacia los estudios locales haciendo la Historia desde abajo” [“Los Cronistas recordaron a Ramón José Maldonado”, en *B. I. de la AECO*, nº 135, p. 8. Logroño, febrero 1996].

ciudad con palabras de afecto y a quien le dio las gracias nuestro Presidente, D. Jerónimo Jiménez Martínez.



Cronistas dirigiéndose al Castillo de Calatrava.

A este Congreso asistieron los siguientes Cronistas Oficiales, que presentaron un gran número de Comunicaciones, de las que tan solo 16 se pudieron exponer, pues no hubo tiempo material para que las demás fueran conocidas: D. Florentino del Barco Martínez, La Roda y D. Ángel Escribano Fuentes, Madrigueras (Albacete); D. Francisco Ochoa Barceló, Sax (Alicante); D. José Muñoz Gil, Feria y D. Francisco Croche de Acuña, Zafra (Badajoz); Fray Valentín de la Cruz, Provincia de Burgos y D^a. María de los Ángeles Álvarez-Lavín, Barcina de los Montes (Burgos); D. Antonio Rubio Rojas, Cáceres y D. Juan Francisco Rivero Domínguez, Las Brozas (Cáceres); D. José García Cosío, Ceuta; D. Joaquín Muñoz Coronel, Corral de Calatrava y Pozuelo de Calatrava. D. Francisco Escribano Sánchez-Alarcos, Campo de Criptana. D. Francisco de la Iglesia Camacho, Daimiel y D. Luís Dorado Bernal, Fernán Caballero (Ciudad Real); D. Juan Peñalta Castro, Belmez. D. José Valverde Madrid, Córdoba y Fernán Núñez. D. José Lucena Llamas, Montoro. D. Manuel Peláez del Rosal, D. Enrique Alcalá Ortiz y Miguel Forcada Serrano, Priego de Córdoba. D. Joaquín Criado Costa y D. Juan Rafael Vázquez Lesmes, San Sebastián de los Ballesteros y D. Juan Gregorio Nevado Calero, Villaviciosa de Córdoba (Córdoba); D. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, Sigüenza (Guadalajara); D. Antonio Valdivieso Ramón, Baza (Granada); D. Domingo Murcia Rosales, Alcalá la Real. D. Carlos Sánchez-Batalla Martínez, Aldeaquemada. D. Manuel Antonio Cardeña Perales, Arjona. D. Vicente Oya Rodríguez, Cámbil y Jaén. D. Rufino Almansa Tallante, La Iruela. D. Martín Jiménez Cobo, Larva. D. Manuel Medina Casado, Lopera. D. Antonio Recuerda Burgos, Porcuna. D. José Chamorro Lozano, Provincia de Jaén y D. Juan Infante Martínez, Valdepeñas de Jaén (Jaén); D. Jerónimo Jiménez Martínez, Logroño (La Rioja); D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, Getafe y D. José Sáinz Ramírez de Saavedra (Duque de Rivas), Rivas del Jarama (Madrid); D. José Antonio Melgares Guerrero, Caravaca de la Cruz. Miguel Gallego Zapata, San Javier y D. Rafael Mellado Pérez, San Pedro del Pinatar (Murcia); D. Antonio Linage Conde, Sepúlveda (Segovia); D. Antonio Nieto Vega, El Arahal y D. José Antonio Filter Rodríguez, Cañada del Rosal (Sevilla); D. Miguel Moreno Moreno, Agreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria (Soria); D. José Ramón Sanchís Alfonso, Aldaya. D. Ramón Estarlich Candel, Antella. D. Emilio Llueva Úbeda, Benifairó de Les Valls, Benavites y Quartell. D. Luís Pérez Díaz, Chiva. D. José María Moreno Royo, Manises. D. Alfredo Bernabéu Galbis, Onteniente. D. Amador Griñó Guzmán, Quart de Poblet. D. Santiago Bru i Vidal, Sagunto y Valencia. D. Juan Moleres Ibor, Sollana y D. Agustín Ventura Conejero, Xátiva (Valencia). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, Betanzos-Miño y Paderme (La Coruña) y D. Antonio Sánchez Molledo, Malanquilla (Zaragoza).

La Asamblea General se inició con la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria que se celebró en Madrid el 26/XI/1994 que fue aprobada por unanimidad de los presentes. Siguió un

amplio Informe del Presidente donde dio cuenta de todos los actos protocolarios que se habían producido con el Rey, la Ministra de Cultura y el Alcalde de Madrid, que ya se han expuesto con anterioridad. A continuación el Vicepresidente, como consecuencia de la edición del último nº del *Boletín Informativo* de esta etapa (Ceuta), el nº 6 (Mayo-Junio, 1995), D. José García Cosío, emitió un amplio "Informe" sobre el "*Boletín de la Asociación*", del que se habían editado seis números con la única colaboración económica del Ayuntamiento Ceutí y el Patronato de Turismo de dicha ciudad, por lo que la Asamblea decidió, por unanimidad, "*agradecer al Alcalde de Ceuta y a la Presidenta del Patronato su importantísima aportación*", así como el compromiso de entregar, en corto espacio de tiempo, unos **Diplomas de Agradecimiento** a D. Basilio, el Alcalde y a D^a. Mercedes Medina, Concejala de Turismo de Ceuta. El Secretario comunicó a la Asamblea que en 1996 correspondía la renovación de puestos en la Junta Rectora, afectando al Presidente y al Secretario General, por llegar al fin de su primer mandato, por lo que si así lo deseaban podrían presentarse a la reelección. Una vez nombrado y haber tomado posesión, como nuevo Tesorero de la A.E.C.O., D. Juan Gregorio Nevado Calero, en la Asamblea General Ordinaria que se había celebrado en Madrid, el día 26/XI/1994, les informó de que a nombre de la Asociación se había abierto una nueva cuenta corriente en Cajasur, y que las cuentas de la misma, a 30/IX/1995, eran las que siguen: Ingresos.- 318.335 pesetas. Gastos.- 87.240 pesetas. Por lo que las existencias en la cuenta eran de 231.095 pesetas. A continuación se acordó que la sede del próximo Congreso, a propuesta del Cronista oficial de las Brozas (Cáceres), fuese Extremadura. Se presentó el libro "*Registro de los Cronistas de España*", dirigido y coordinado por D. Jerónimo Jiménez Martínez, el Presidente de la A.E.C.O. y en el que en 71 páginas se recogieron las fotos y pequeñas reseñas biográficas de los Asociados que se dignaron enviar sus datos, junto a otras ilustraciones de la vida pública de nuestra Asociación, la cual en el último año había sido muy intensa. Ante tal trabajo, la Asamblea le expresó su agradecimiento sincero desde el sentir profundo de todos de que éramos y somos una familia bien avenida.



Ciudad Real, 1995. Congresistas en Almodóvar del Campo.



Ciudad Real, 1995 - El Contralmirante Director del Archivo de la Marina en el Viso, explicando a los Cronistas su contenido.



Asociados entre el 26/XI/1994, Asamblea Ordinaria de Madrid y el 11/X/1995, inicio del XXI Congreso de Ciudad Real: 287. 8/V/1995. D. José Luís Garraín Villa, C. O. de Llerena (Badajoz) desde el 13/III/1995, y 288. D. Miguel Forcada Serrano (Priego, 1952), C. O. de Priego de Córdoba, 1995.

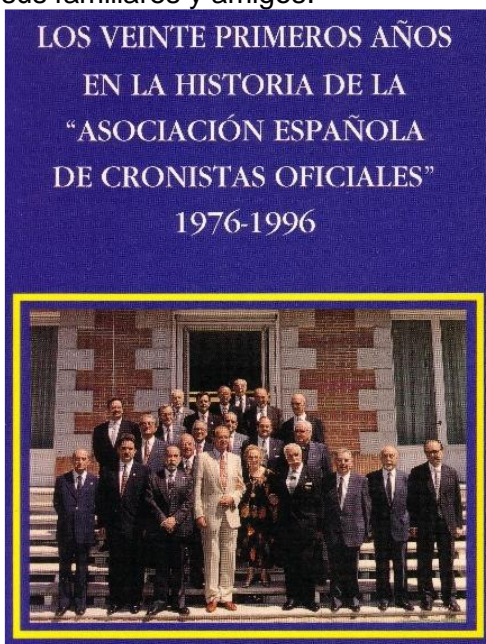
La **Junta Rectora** se reunió en el Ayuntamiento de Madrid con el objeto de entregarle la Medalla de la Asociación Española de Cronistas Oficiales al alcalde de Madrid el día 16/XI/1995. Por un imprevisto, el Alcalde que hubo de acompañar a S. M. el Rey, fueron recibidos por la Teniente de Alcalde, D^a Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, quien recibió la Medalla y un escrito dirigido al regidor de la Villa y Corte, en el que se reiteraban y aducían las razones por las que su sede, nuestra sede, debería de estar ubicada en el Centro Cultural "*Mesonero Romanos*" de Madrid. Al finalizar el acto protocolario, la Junta se reunió, con el fin de analizar la reunión y nombrar a D. Antonio Horcajo Matesanz, antiguo concejal de Madrid, "*para seguir las gestiones y poder contar cuanto antes con ese espacio*". También se reconoció el éxito del Congreso de Ciudad Real y así se le comunicó a su organizador, D. Joaquín Muñoz Coronel y se daba luz verde a D. Juan Francisco Rivero Domínguez para la preparación del XXII Congreso que se iba a celebrar en Extremadura. A esta reunión asistieron varios miembros de la Junta y los Cronistas residentes en Madrid.



D^a. Esperanza Aguirre Gil de Biedma, primer Teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, recibiendo en nombre del Alcalde, D. José María Álvarez del Manzano, la Medalla de la A.E.C.O. con la que había sido distinguido.

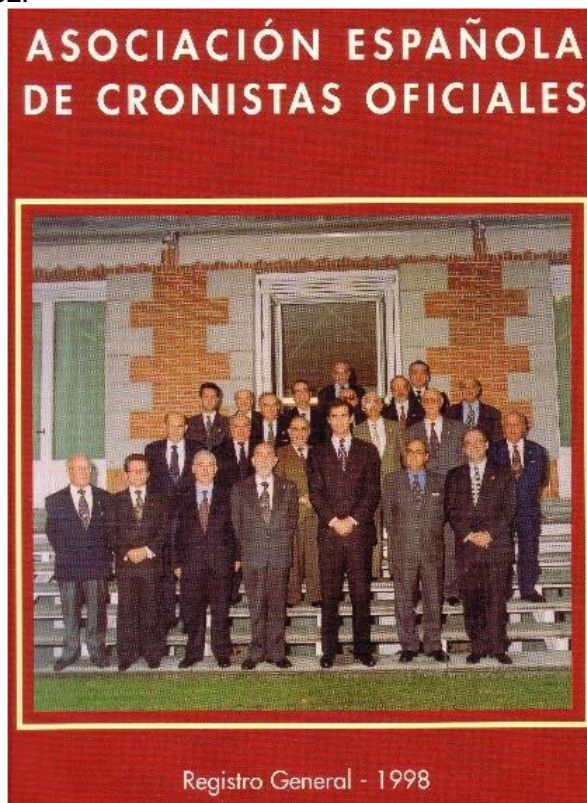
D^a. Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, concedora de los planteamientos que le habían hecho los Cronistas de España, tanto al Sr. Alcalde como a ella, defendió ante el Pleno Municipal, la concesión de un espacio en el Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” de Madrid, para Biblioteca, Archivo y Sede de las reuniones de la Junta Rectora de la A.E.C.O.

Las gestiones dieron su fruto con prontitud pues el sábado, 18/V/1996, en el Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” del Excmo. Ayuntamiento de Madrid se celebró por vez primera una reunión de la **Junta Rectora de la A.E.C.O.** bajo la presidencia de D. Jerónimo Jiménez Martínez y los miembros de su Junta, D. Vicente Oya Rodríguez, Secretario General, D. Juan Gregorio Nevado Calero, Tesorero y los Vocales, Cronistas Oficiales de Malanquilla (Zaragoza) y de Campillo de Arenas (Jaén) junto a invitados especiales, a esta sesión, los Cronistas de Belmez (Córdoba), de Riaza (Segovia) y de Las Brozas (Cáceres). Fue esta una reunión triste pues en ella se comunicó el fallecimiento del Vicepresidente de la Asociación, D. José García Cosío (†3/IV/1996), por lo que el Presidente, D. Jerónimo Jiménez Martínez, antes de entrar en el Orden de Día, rindió un sentido homenaje a la figura del Cronista de Ceuta, profundamente afectado por la noticia y sabedor del gran dolor que su muerte había producido entre todos los Cronistas Españoles, al tiempo que recordó que el Sr. Cosío “*fue cofundador de nuestra Asociación y Asociado Meritísimo y que había organizado dos Congresos Nacionales de Cronistas en su Ceuta natal, ambos inolvidables para todos los que participaron en ellos*”. Resaltó también su brillante ejecutoria como Cronista, así como los rasgos principales de su biografía y de su obra de investigación histórica “*toda ella dedicada a su tierra, Ceuta, cuya españolidad defendió siempre de forma apasionada*”. Se hizo constar en acta el pesar de la A.E.C.O. y se pidió se transmitiesen estos sentimientos sinceros a sus familiares y amigos.



A continuación se leyó el Borrador del Acta de la sesión anterior de la Junta Rectora (Ayuntamiento de Madrid, 16/XI/1995), que con algunas modificaciones quedó aprobada por los presentes. En el Informe de la Presidencia se enumeraron los hechos acaecidos hasta ese momento y se agradeció a D. Antonio Horcajo Matesanz las gestiones llevadas a cabo para el logro del objetivo marcado, estar hoy en el Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” de Madrid. También se tomó el acuerdo de felicitar y agradecer a D. Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, su valiosísima ayuda, en este fin que es ya una realidad y en esos momentos Ministra de Educación y Cultura. Por todo ello se acordó se le escribiese una carta, desde la Dirección de la Asociación, de felicitación por el nuevo cargo y solicitándole una audiencia donde se le ofreciese el nombramiento de Asociada de Honor de la A.E.C.O. sin olvidar recordarle las necesidades económicas de la misma. Dicha ayuda nos llegó en los ejercicios económicos de 1997 -(800.000 pesetas)- y 1998, editándose con parte de ella los libros: “*Los veinte primeros años de la A.E.C.O.: 1976-1996*”. Logroño, 1996 y “*Registro General de 1998 de la A.E.C.O.*”. Logroño, 1998, bajo la

dirección y coordinación de nuestro Presidente y Cronista Oficial de Logroño (La Rioja), D. Jerónimo Jiménez Martínez.



Las cuentas que presentó el Sr. Tesorero a 11/V/1996 fueron las que siguen: Ingresos (Saldo a 31/XII/1995).- 731.808 pesetas. Gastos.- 156.440 pesetas. Superávit de 575.368 pesetas. En dicha Reunión don Juan Gregorio habló muy claro a los Socios de la A.E.C.O., al tiempo que mostró un listado que había elaborado de todos los miembros de la Asociación, con datos relativos al pago de las cuotas anuales, al tiempo que la Junta tomó el acuerdo de *“pedir a los morosos su puesta al día, y en determinados casos, llegar a dar de baja a aquellos que no abonasen sus cuotas con regularidad y que, habitualmente, no participen en los Congresos y demás actividades propias de la Asociación”*. En este sentido se tomó el acuerdo de hacer una comunicación especial, con llamamiento a los Cronistas afectados, en el próximo Congreso Nacional de Cronistas; donde además se había de elegir al Vicepresidente, por fallecimiento del anterior.

En la Reunión de la **Junta Rectora** de la A.E.C.O. del 14/IX/1996, en la sede del Centro Segoviano de Madrid, por deferencia de su Presidente, D. Antonio Horcajo Matesanz, C. O. de Riaza (Segovia), al ser sábado y estar cerrado el Centro Cultural *“Mesonero Romanos”*. Asistieron a la misma, además del Presidente, el Secretario General, el Tesorero y los Vocales de Campillo de Arenas y de Malanquilla. Se dio lectura al acta; por el Presidente de la Asociación, D. Jerónimo Jiménez Martínez, se dio cuenta *“del fallecimiento de D. José Tarín Iglesias, Cronista Oficial de Barcelona, al tiempo que destacó su personalidad como un Cronista ya inolvidable y puso de relieve sus brillantes servicios a la cultura catalana y a España, a través de una ejemplar ejecutoria”*. Quedando constancia del sentimiento de todos los reunidos y el mandato expreso de trasladar este sentido acuerdo y pésame a sus familiares y amigos; se leyó una relación de altas en la Asociación; se informó de la subvención recibida por el Ministerio de Educación y Cultura; se informó de las gestiones que la presidencia lleva a cabo con la Directora del Centro Cultural de Madrid, D^a. María del Pilar Peña Medina, para la creación de la Sección del Cronista en la Biblioteca del Centro *“Mesonero Romanos”* y así formalizarlo con la firma de un Convenio entre el Ayuntamiento y la A.E.C.O.; de la catalogación de los documentos de la Asociación que se estaba llevando a cabo por la Secretaría General, de la Tesorería, cuyas cuentas, a fecha de 11/IX/1996, arrojaban, los siguientes datos: Ingresos.- 862.412 pesetas. Gastos.- 244.259 pesetas, por lo que existía un saldo favorable de 618.153 pesetas; para las elecciones se habían recibido las

candidaturas de D. Jerónimo Jiménez Martínez, como Presidente (reelección), de D. Vicente Oya Rodríguez, como Secretario General (reelección) y de D. Joaquín Criado Costa, para Vicepresidente. Se finalizó la reunión con la felicitación a la C. O. de Ayódar y Torralba del Pinar (Castellón) por haber sido finalista del Premio Planeta en 1994 y haber visto publicada ahora su Novela.

Asociados entre el 14/X/1995, final del XXI Congreso de Ciudad Real y el 17/X/1996, inicio del XXII Congreso de Extremadura o Hispano-Portugués: 289. 22/X/1995. D. Bibiano Castaño Robles (Torre de Juan Abad, 3/VII/1950), C. O. de la Muy Leal Villa de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) desde el 17/III/1995, y 290. D. Luís Matamoros Ventoso (Torre de Juan Abad, 14/IX/1948), C. O. de Torre de Juan Abad (Ciudad Real). 291. 24/X/1995. D. Antonio Sánchez del Barrio, C. O. de Medina del Campo (Valladolid) desde el 29/X/1992, y 292. D. Ricardo Sendino González, C. O. de Medina del Campo (Valladolid). 293. 4/X/1995. D. Teodoro Sáez Fernández (Fuentelespino de Moya, 23/X/1926), C. O. de Moya (Cuenca). 294. 19/XII/1995. D. José Antonio Ramos Rubio (Trujillo, 19/XI/1963), C. O. de Trujillo (Cáceres). 295. 23/V/1996. D. José María de Vicente Toribio (Zamora, 30/VI/1949), C. O. de La Bóveda de Toro (Zamora) desde el 1/XII/1995. 296. D. Manuel López Pérez, C. O. de Los Villares (Jaén) desde el 28/XII/1994. 297. D. Manuel Moreno Moreno (Pozo Alcón, 7/IX/1968), C. O. de Pozo Alcón (Jaén) desde el 7/V/1993. 298. D. Rafael Bellón Zurita (Úbeda, 14/II/1953), C. O. de Úbeda (Jaén), y, 299. D. Manuel López Fernández (Villanueva del Arzobispo, 31/V/1946), C. O. de Villanueva del Arzobispo (Jaén) desde 1994. 300. 30/VII/1996. D. Alberto González Rodríguez (Badajoz, 1941), C. O. de Badajoz. 301. D. Fernando Flores del Manzano, C. O. de Cabezuela del Valle (Cáceres) desde el 22/IV/1996, y, 302. D. Jesús García Trujillo (1926-†18/XII/2007), C. O. de Villanueva de la Serena (Badajoz) desde el 26/X/1995. 303. 14/IX/1996. D. Carlos Hernández y Fernández del Valle (Madrid, 1958), C. O. de Pozuelo de Alarcón (Madrid) desde el 20/III/1985.

***XXIIº Congreso Internacional de la A.E.C.O. (Extremadura, 17-20/X/1996).-**



Cáceres, 1996. Homenaje a D^a. Amelia Comba, Decana de la A.E.C.O.

El 2º Congreso que se celebró en tierras Extremeñas y Portuguesas, con Cáceres, Zafra y Castelo de Vide, como ejes principales, entre los días 17-20/X/1996, -catorce años después-, ha de ponerse en el haber del Cronista de Cáceres y su Archivero Municipal, D. Antonio nos describió la realización y los logros del mismo, sin olvidarse de uno de los principales motores de este Congreso, D. Francisco Rivero Domínguez¹³², Cronista Oficial de Las Brozas (Cáceres). De este

¹³² Nació el 27/VI/1953 en Hinojal (Cáceres). Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid y Doctor en Turismo por la Universidad "Antonio de Lebrija", Madrid, es Profesor Universitario de Comunicación y Turismo y Presidente de APETEX. Director General del Gabinete de Comunicación "Lapeira y Asociados". Director del Curso Universitario "El turismo cultural en la Raya". Como Periodista del Servicio de Prensa de la Dirección General de Promoción del Turismo en España (TURESPAÑA), fue Director del Curso: "Marca Extremadura, un elemento identificativo del turismo de calidad", entre los días 10-12/VI/2006. Director de Comunicación de los Cursos de Verano de la Universidad

Congreso Internacional D. Juan Peñalta Castro, Cronista Oficial de Bélmez (Córdoba) realizó la Crónica de la visita a Castelo de Vide con Plano de la ciudad incluido¹³³.

En este Congreso se le realizó el Homenaje a D. Luís Alonso Luengo¹³⁴, Cronista Oficial de Astorga (León) por ser el único Cronista de la A.E.C.O. representante vivo del Cuerpo General de Cronistas –(extinguido en 1962)-. Al acto no asistió por encontrarse enfermo, pero la Placa se le envió con posterioridad y la Directiva hizo los oportunos elogios del Cronista, quien entre otras cosas hemos de decir que formó parte de la Mesa Electoral en la Asamblea General Ordinaria del 26/XI/1994 y sobre todo a lo largo de su vida, además de Cronista, “fue un hombre de la radio, de la toga y sobre todo de su ciudad” y a D^a. Amelia Comba i Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia), Vocal de la Junta Rectora, que con sus 88 años sigue trabajando en la Crónica y por la Asociación como el primer día.



Cáceres, 1996. Foto de grupo de los asistentes al XXII Congreso Nacional de la A.E.C.O.

La apertura del mismo se realizó en los amplios Salones del Hotel V^o Centenario, concurriendo a ella el Rector de la Universidad, D. César Chaparro, el presidente de la Diputación, el Director General de Promoción Cultural y la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Cáceres, quienes, junto a nuestro Presidente, dieron la bienvenida a los Congresistas, Señores Cronistas de: Ágreda, Navaleno, San Pedro Manrique y Soria (Soria). Aldaya y Antella (Valencia). Arjona (Jaén). Badajoz. Barcina de los Montes (Burgos). Baza (Granada). Belmez (Córdoba). Betanzos y

Complutense en Ronda (Málaga). Fue el creador del Gabinete de Prensa del Aeropuerto de Palma de Mallorca, ciudad en donde trabajó como periodista en el Diario “*Baleares*”; *Cambio 16* y fue, también, Redactor Jefe de *Radio 80*. Director propietario de la Agencia de Prensa: “*Mallorca Press*”. Caballero del Monasterio de Yuste. Caballero de la Orden de Vino. Caballero de la Fundación de la Mar Océana.

¹³³ PEÑALTA CASTRO, Juan. “XXII Congreso Nacional Cáceres-Portugal: Visita a Castelo de Vide”, en *B. I. de la AECO*, nº 142, pp. 5-8. Logroño, enero/febrero 1997.

¹³⁴ Nació en Astorga el 14/IX/1907. Doctor en Derecho. Magistrado del Tribunal Central de Trabajo. Académico de la Real Academia de la Historia. Medalla de Oro de la Provincia de León. “*Leonés del año 1977*”. “*Pimiento de Oro del Bierzo*”. Cronista Oficial de la Ciudad de Astorga y de la Villa de Hospital de Órbigo, -desde el 12/IV/1946- de cuya esta última Villa es Hijo Adoptivo. Miembro del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España (1948-1962) y nexa con la actual A.E.C.O. Presidente de Honor de la Casa de León en Madrid. Miembro de la Comisión Provincial de Monumentos de León. Miembro del Patronato del “*Museo de los Caminos*” de Astorga. Estuvo en posesión de la Encomienda del Mérito Civil y de la Medalla del Trabajo. Es Hijo Predilecto de Astorga desde 1993. Premio de Novela del Instituto de Cultura Hispánica en 1950. Premio de Novela “*Comarcas Leonesas*” en 1958. Premio Nacional de Turismo Leonés a la Colección de Artículos publicados en el Diario “*Pueblo*” de Madrid en 1962, en colaboración con D. Ángel del Campo. El 8/V/1995 se le nombró Cronista Mayor de la Maragatería. [*B. I. de la AECO*, nº 168, p. 10. Logroño, octubre 2000].

Miño (La Coruña). Cabezuela del Valle y Cáceres (Cáceres). Cambil - Jaén y Campillo de Arenas (Jaén). Cañada del Rosal (Sevilla). Caravaca de la Cruz (Murcia). Córdoba – Fernán Núñez y Córdoba (Córdoba). Corral de Calatrava y Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real). Chiva (Valencia). El Arahál (Sevilla). Feria (Badajoz). Iznajar (Córdoba). Jerez de los Caballeros (Badajoz). La Bóveda de Toro (Zamora). La Rambla (Córdoba). La Roda (Albacete). Larva (Jaén). Logroño (La Rioja). Lopera y Los Villares (Jaén). Madrid –D. Enrique de Aguinaga López-. Madrigueras (Albacete). Malanquilla (Zaragoza). Montilla (Córdoba). Porcuna (Jaén). Priego de Córdoba –D. Enrique Alcalá Ortiz y D. Miguel Forcada Serrano (Córdoba). Provincia de Burgos; San Javier (Murcia). Quart de Poblet (Valencia). San Sebastián de los Ballesteros –D. Joaquín Criado Costa y D. Juan Rafael Vázquez Lesmes- (Córdoba). Sepúlveda (Segovia). San Pedro del Pinatar (Murcia). Sollana (Valencia). Trujillo (Cáceres). Valdepeñas de Jaén (Jaén). Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). Vivar del Cid (Burgos). Zafra (Badajoz). Zuheros (Córdoba) y los Cronistas Portugueses invitados: D. Jorge Umbelino. D. Antonio Camoes Gouvella. D. Antonio Miguel Martínó de Azevedo Cotinho. D. Antonio Ventura. D. Francisco Martín Ramos. D. Manuel Pestena y D. Antonio José Da Silva, que presentaron al Congreso 31 comunicaciones.



El Presidente de la A.E.C.O. y autoridades de Castelo de Vide (Portugal) en 1996.

Fue en este Congreso Hispano-Portugués y en concreto el sábado 19 de octubre cuando en tierras de Extremadura y de Castelo de Vide (Portugal), se produjo el Hermanamiento entre los *Cronistas Ibéricos*, donde, entre otras cosas, el Presidente de la A.E.C.O., D. Jerónimo Jiménez Martínez, Cronista Oficial de Logroño, pronunció las siguientes palabras en portugués: *“De grande acontecimiento debemos de calificar a celebraçao, nesta cidade de Castelo de Vide, da reuniao conjunta entre Cronistas portugueses e espanhois, como um modo mais de entener a solidariedade e a amizade entre os nossos dois paises. Os Cronistas caracterizamo-nos nao só por enunciar uma série de factos, mas também por analizá-los e conferir-lhes valos servindo-nos de uma crítica realmente científica e, por conseguinte, desapasionada de quanto acontece Numa comunidade, e, além disso, temos a grande preocupação de abrir os canais necesarios para o conhecimento da história, por una parte, ou da mais candente actualidade, por outra, a fim de que possamos dá-la a conhecer a outros concelhos, a é por isso que vai resultar muito sugestivo transmitir às cidades da Espanha o ser, o sentir e a actividade dos nossos colegas de Portugal. Conscientes de que esta reuniao conjunta vai te ruma transcendencia que há-de superar a tudo o desejado, os Cronistas Oficiais de Espanha sentem-se entusiasmados com o estabelecimento, por vez primeira, de laços de fraternidade com os colegas portugueses, pelo qual lhes oferecemos os nossos mais afectuosos cumprimentos a o nosso abraço mais cordial”*. Y al terminar la Sesión de trabajo y tras la comida ofrecida por la Cámara Municipal de Castelo de Vide, en los postres, su Presidente Municipal, D. Joaquin Canario, tuvo frases de afecto para todos los congresistas a los que fue atendiendo uno a uno, por lo que nuestro Presidente no desaprovechó la ocasión para explicar a nuestros colegas portugueses, en su idioma,

cuales son los verdaderos fines de la labor de los Cronistas con estas palabras, las cuales fueron muy aplaudidas y que dicen así: “*Um dos postulados da função do Cronista Oficial orioenta-se a que a nossa actividade esteja dedicada especialmente à defesa e ao benefício dos interesses das povoações e cidades, à conservação da una herança histórica e documental, dos seus monumentos e tradições e, em definitiva, da sua própria peculiaridade em tudo quanto intervem a figura do Cronista, posto as suas crónicas incidirme decisivamente na criação da boa imagen de uma terra, pelo qual, para nós constitue uma grande satisfação estar en Castelo de Vide, posto esta visita permitir-nos verificar a sua grande vitalidade, as suas belezas e os costumes dos seus moradores em um magnifico ambiente que nos faz sentir como se estivéssemos na nossa própria casa*”.



Grupo de Cronistas de Jaén y acompañantes junto al Castillo de las Herguijuelas de Abajo, durante el Congreso de Extremadura, 1996, con el Presidente de la A.E.C.O.

Igualmente, hemos de señalar, que el Cronista Oficial de Badajoz, D. Alberto González Rodríguez, habló en su comunicación sobre “*la importancia de su ciudad de cara a Portugal y su resultado político, histórico y militar*”, ya que no sólo se trataron los aspectos más significativos de Extremadura, sino que también “*se efectuó un análisis de Portugal con respecto a España y viceversa*”. Continuando en ese conocimiento mutuo entre ambas naciones, hemos de señalar también que el Cronista Oficial de Sepúlveda (Segovia), D. Antonio Linage Conde, unos meses más tarde, presentaría su libro *San Benito y los Benedictinos* (13/III/1997) en la Biblioteca Nacional de Madrid. Dicho libro fue editado por La Irmandade de São Bento da porta aberta de Braga (Portugal) y que contó con la presencia del Consiliario de la citada Irmandade Monseñor Manuel Vaz Coutinho; así como la razón por la que se celebró el XXIII Congreso Nacional de Cronistas en Zamora entre los días 16-19/X/1997, a juicio del Cronista Oficial de Zafra (Badajoz), fue “*con la idea de efectuar un mayor hermanamiento entre los Cronistas de España y de Portugal*”, a petición en la Asamblea General Ordinaria, del C. O. de La Bóveda de Toro, D. José María de Vicente Toribio. Estábamos, pues, los Cronistas de ambos Países, en la misma línea que en tantas ocasiones se ha manifestado y se sigue manifestando el premio Nobel de las Letras, afincado en España, D. José de Saramago, “*para esas y otras empresas mayores entre las Naciones Ibéricas*”¹³⁵.

En la Asamblea General Ordinaria, que se celebró el día 18/X/1996, en el gran Salón del Hotel Extremadura y tras recordar a los Cronistas que nos habían dejado en el último año, se presentaron las Memorias del Presidente, del Secretario General y del Tesorero –quien nos dijo que había un superávit de 495.995 pesetas-, y que todas fueron aprobadas por los asistentes. Tras la celebración de las Elecciones, la nueva Junta Rectora, **(Cáceres, 18/X/1996-Zamora, 17/X/1997)**, quedó de la siguiente manera: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Vicepresidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros, Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales de Córdoba desde 1981 y C. O. de Villanueva

¹³⁵ JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jerónimo. *Los veinte primeros años...* Gráficas Ochoa, S. A. Logroño, 1997. Pp. 357-358 y 363.

de Córdoba (Córdoba) desde el 18/X/1996. **Secretario General.**- D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.**- D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.**- D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén).

Por último informó el Presidente del interés que había mostrado el Príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia por nuestra labor, a raíz de una conversación que había mantenido recientemente con su Alteza en Logroño y donde le manifestó *“que a él también le gustaría ser Miembro de la Asociación”*. Se dejó constancia de la satisfacción de todos los Cronistas presentes por esta deferencia que había tenido el Príncipe con todos nosotros y por ese motivo se acordó, por unanimidad, *“rendirle homenaje en su momento, y facultar a la Junta Rectora para que formulase el nombramiento que fuera preciso y se invitase a los asociados que creyese oportuno, una vez conocida la aceptación oficial por la Casa Real”*.

Asociados entre el 20/X/1996, final del XXII Congreso de Extremadura y el 16/X/1997, inicio del XXIII Congreso de Zamora: 304. 29/II/1997. D. Antonio de los Reyes-García y García Morell (Molina de Segura, 1932), C. O. de Molina de Segura (Murcia) desde el 26/III/1996. 305. 23/VI/1997. D. Eduardo Soler Estruch (Castellón de la Rivera –Valencia-, 19/V/1912), C. O. de Alcora (Castellón). 306. D. José Verón Gormaz (Calatayud, 1946), C. O. de Calatayud (Zaragoza). 307. D. Antonio Verdú Fernández, C. O. de Jumilla (Murcia) desde el 29/IV/1996. 308. D. Jerónimo López Mohedano (Peñarroya-Pueblonuevo, 23/II/1952), C. O. de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) desde el 10/II/1993, y 309. D. Miguel Ortuño Palao, C. O. de Yecla (Murcia) desde 1984. 310. 16/X/1997. D. Antonio Eliseo Torrado Visedo (Barcarrota, 4/XII/1949), C. O. de Barcarrota (Badajoz).

Audiencia de Su Alteza Real D. Felipe de Borbón y Grecia a los Cronistas en el Palacio de la Zarzuela de Madrid el 7/X/1997.-



D. Jerónimo Jiménez Martínez, Presidente de la A.E.C.O., por expreso deseo del Príncipe, le impuso la insignia de Cronista Oficial a Su Alteza Real.



D. Joaquín Criado Costa, en la Audiencia con S.A.R. el Príncipe D. Felipe de Borbón.

A D. Felipe de Borbón y Grecia, Príncipe de Asturias, se le propuso ser nombrado *Cronista Oficial y Primer Miembro de Honor de la A.E.C.O.* en la Junta Rectora que se celebró en Extremadura en 1996 y la Casa Real aceptó tal propuesta. La medalla y el pergamino le fueron entregados el día 7/X/1997 en su residencia oficial del Palacio de la Zarzuela (Madrid), de manos del Presidente y Vicepresidente, respectivamente.



Palacio de La Zarzuela, 1997. Entrega del Diploma y Recepción de S.A.R. el Príncipe de Asturias a los representantes de la A.E.C.O.¹³⁶.

***XXIII Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Zamora, 16-19/X/1997).-**

El XXIII Congreso Nacional se celebró en Zamora entre los días 16-19/X/1997 y fue organizado por D. Enrique Fernández-Prieto Domínguez¹³⁷, su Cronista Oficial, con la inestimable ayuda de D. José María de Vicente Toribio¹³⁸, Cronista Oficial de La Bóveda de Toro (Zamora). De él vamos a destacar la visita a la Iglesia Visigoda de San Pedro de la Nave (S. VII); la Cena

¹³⁶ Asistentes al Acto: De izquierda a derecha y de abajo arriba. 1ª Fila.- D. Miguel Moreno Moreno. D. Juan Gregorio Nevado Calero. D. Vicente Oya Rodríguez. D. Jerónimo Jiménez Martínez (Presidente de la AECO). S. A. Real don Felipe de Borbón y Grecia. D. Joaquín Criado Costa (Vicepresidente de la AECO). D. Antonio José Illanes Velasco. 2ª Fila.- D. Antonio Rubio Rojas. D. Ramón Estarlich Candel. D. Juan Peñalta Castro. D. Ángel Escribano Fuentes. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín. D. Rafael Mellado Pérez. 3ª Fila.- D. Antonio Sánchez Molledo. D. Juan Fernández Cruz. D. Enrique Fernández Hervás. D. Antonio Linage Conde. D. Juan Sánchez Caballero. D. José Antonio Melgares Guerrero y (¿). 4ª Fila. D. Enrique de Aguinaga y D. Amador Grinyó y Guzmán.

¹³⁷ Magistrado de la Audiencia Provincial y Cronista Oficial de Zamora. Fue Miembro correspondiente del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas (Peruvian Institute for Genealogical Studies), desde 1972.

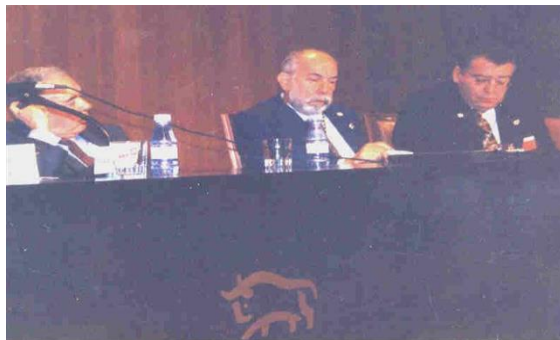
¹³⁸ Nace en Zamora en 1949. En 1970 ingresó en el antiguo Cuerpo General de Policía y es un apasionado de la investigación histórica. Inspector Jefe del Cuerpo Nacional de Policía. Está en posesión de numerosas menciones literarias y ha obtenido los siguientes premios: Segundo Premio Mundial de Narrativa en los X Juegos Mundiales "WP& FG", Barcelona 2003. Premio "Sarmiento" de la Academia Castellana y Leonesa de Poesía, Valladolid, 2003. Accésit en el VI Premio de Poesía "Fray Luis de León"... Pertenece a las siguientes Instituciones: Socio de Número del Instituto de Estudios Zamoranos "Florián de Ocampo" (CSIC. Sección de Historia). Socio de la Asociación de Escritores y Artistas de España. Socio de la Española de Cronistas Oficiales como Cronista Oficial de la Villa de La Bóveda de Toro (Zamora). Miembro colaborador de la Institución "Gran Duque de Alba" (CSIC. Sección de Literatura). Está en posesión de las siguientes condecoraciones: Orden al Mérito Policial (Cruz Blanca). Cruz de la Paz de la UNE. Caballero de 1ª Clase de la Orden Internacional de la Justicia. Medalla de Oro de Cruz Roja Española. Medalla de Oro de la Diputación Provincial de Ávila. Medalla de Oro del Ayuntamiento de Ávila. Medalla de Oro de la Diputación Foral de Navarra. Medalla de Oro de Protección Civil. En la actualidad es Profesor Titular de la Escuela General de Policía, en Ávila, en la Asignatura de Tiro, Tecnología de las Armas de Fuego y Explosivos, combinando así el viejo sueño humanista de "las armas y las letras". En 1983 cursa estudios de Historia en la Universidad de Salamanca. En 1996 fundó y dirigió hasta 1999, el periódico "La Escuela de Ávila", suplemento del "Diario de Ávila".

Medieval en el Parador Nacional "Condes de Alba y Aliste"; la visita, en Muelas del Pan, por cortesía de la Compañía Hidroeléctrica "Iberdrola" al Museo de Maquetas de Presas en la Cuenca del Duero; los recorridos histórico-artísticos por las ciudades de Toro y de Zamora y la visita a los Museos de Semana Santa y Catedralicio.



D. José María de Vicente Toribio. co-organizador del Congreso.

En la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 17 de octubre, el Presidente de la A.E.C.O. realizó un Informe completo sobre la edición del libro: *Los veinte primeros años en la Historia de la Asociación Española de Cronistas Oficiales: 1976-1996*, el cual había sido presentado en Madrid el mes anterior y que se había sufragado con parte de una subvención del Ministerio de Cultura por un importe de 800.000 pesetas. En la misma se celebraron elecciones parciales, quedando constituida la Junta Rectora (Zamora, 17/X/1997-Calatayud, 23/X/1998) por los siguientes Cronistas Oficiales: Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Vicepresidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Secretario General.-** D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D^a. Amelia Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén).



Zamora, 1997. Presidencia de la Sesión de Apertura en Caja España.



D. Manuel de la Peña y su señora en la Cena Medieval que se ofreció a los Cronistas en el Parador de Zamora. D. Manuel es el autor de muchas de las fotografías que ilustran este trabajo, al haber asistido a un gran número de Congresos Nacionales.

Asociados entre el 19/X/1997, final del XXIII Congreso de Zamora y el 23/X/1998, inicio del XXIV Congreso de Calatayud (Zaragoza): 311. 9/XII/1997. D. José Luís Pantoja Vallejo (Lopera, 12/VIII/1961), C. O. de Lopera (Jaén) desde el 14/III/1997. 312. D. Andrés Francia Villajos, C. O. de Porzuna (Ciudad Real), y 313. D. Francisco Cillán Cillán (Puerto de Santa Cruz, 28/VI/1941), C. O. de Puerto de Santa Cruz (Cáceres). 314. 12/III/1998. D. Fulgencio Sánchez Riquelme (Alcantarilla, 1952), C. O. de Alcantarilla (Murcia) desde el 7/II/1997. 315. D. José Joaquín Pérez Guedejo, C. O. de Almendral (Badajoz) desde el 27/XII/1996. 316. D. Apuleyo Soto Pajares (Cozuelos de Fuentidueña –Segovia-, 7/X/1942), C. O. de Braojos de la Sierra (Madrid) desde octubre de 1997. 317. D^a María del Carmen Rodríguez Pulgar, C. O. de Castuera (Badajoz), y 318. D. Porfirio Gordón Vidál, C. O. de Santa Elena de Jamuz (León). 319. 30/IV/1998. D. Julián García García, C. O. de Cabra (Córdoba), y 320. D. Juan González Castaño, C. O. de Mula (Murcia). 321. 24/VII/1998. D. Dimas Ortega López, C. O. de Ricote (Murcia). 322. 25/VII/1998. D. Ismael Ibáñez Carabantes, C. O. de Ricla (Zaragoza). 323. 20/X/1998. D. Francisco Javier Gálvez Samper (†2007), C. O. de La Almolda (Zaragoza).

***XXIV Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Calatayud –Zaragoza-, 23-25/X/1998).-**



Calatayud, 1998. Presidencia de la Recepción Oficial a los Cronistas de España en el Ilustrísimo Ayuntamiento de Calatayud (Zaragoza).

El XXIV Congreso Nacional se celebró en la ciudad de Calatayud (Zaragoza), entre el 23-25/X/1998, organizado por el Cronista Oficial de la ciudad D. José Verón Gormaz¹³⁹, bajo el lema de “Aragón, la cultura y las culturas” y fue inaugurado por el Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Aragón, D. Santiago Lanzuela Marina. En el transcurso del mismo se produjo la ansiada visita a los yacimientos arqueológicos de la antigua ciudad romana de Bilbilis y regresar de nuevo a la actual ciudad con el sorprendente mudéjar de sus inhiestas Torres, verdaderas filigranas de ladrillo; sus nobles edificios y sus monumentales iglesias. Otro día lo dedicamos a visitar el Parque Natural del Monasterio de Piedra y la Abadía de Santa María del Mar, donde recientemente se había inaugurado, en sus seculares Bodegas, el Museo del Vino de Origen “Calatayud”. Se finalizó el Congreso con una típica cena aragonesa, prevista en el célebre Mesón de La Dolores; pero al estar en restauración en ese momento se celebró la cena en el Hotel Calatayud, que como muy bien señala su cronista “*tiene muy buena cocina*”.

¹³⁹ D. José Verón Gormaz nació en Calatayud en 1946, es poeta, narrador –ha publicado 27 libros individuales-y fotógrafo –“*ha colgado más de 100 exposiciones*”-, además de Cronista Oficial de la ciudad bilbiliana. Por el conjunto de toda su obra, las Cortes de Aragón le concedieron la Medalla de Oro en 2006. Uno de sus últimos premios ha sido el Accesit Zaragoza en el IIIº Concurso Fotográfico “*Camino del Cid, 2007*”. En ese mismo año publicó su obra titulada: *El Exilio y el Reino*.



D. José Verón Gormaz.

A este Congreso asistieron con Comunicación los siguientes Cronistas Oficiales: Joaquín Criado Costa: "Córdoba en los Epigramas I/61 y IX/61 de Marcial". Antonio Valdivieso Ramón: "Presencia de D. Juan de Austria en Baza por la rebelión de los marineros de Galera". Antonio Sánchez Molledo: "La figura del Cronista Oficial en el Reino de Aragón". Enrique de Aguinaga: "Aragoneses en el 2 de Mayo de Madrid". José Antonio Melgares Guerrero: "Familias aragonesas en Caravaca de la Cruz". Joaquín Moreno Manzano: "Retazo cívico-militares en Bílbilis-Calatayud". Miguel Moreno Moreno: "Aquella poco afortunada boda de Jaime II de Aragón y la Infanta castellana doña Isabel, que tuvo lugar en Soria". Vicente Oya Rodríguez: "El Cardenal Francisco de P. Benavides y Fernández Navarrete, un jiennense arzobispo de Zaragoza". Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo: "Pérdida, en el S. XIX, del Camino Limitenario entre Segontia y Bílbilis". Francisco de Paula Momblanch García: "Damián Forment, un valenciano en Aragón". Rafael Lizcano Zarceño: "Añoranzas de Calatayud". Miguel Gallego Zapata: "Aragón y la amistad". Manuel de la Peña Rodríguez Martín: "Giuseppe Leonardo, un pintor de Calatayud en la Catedral de Getafe". Enrique Alcalá Ortiz: "Las acciones sociales en el Casino de Priego". Juan Fernández Cruz: "Aquello de la Carta pasó a la Historia". José Ramón Sanchos Alfonso: "Un aragonés en Roma en el S. XVI, Francisco Peña". Martín Jiménez Cobo: "Singular elección de Alcaldes en Mancha Real, 1569". José Raimundo Núñez-Valera y Lendoiro: "La peste de 1598 en Betanzos de los Caballeros". Rafael Vázquez Lesmes: "Un personaje venerable de la Escuela de Cristo en Calatayud, don José Artieda y Moral". Miguel Ortuño Palao: "Dos Yeclanos en la cultura de Aragón". Juan Peñalta Castro: "Antecedentes Históricos de Bélmez III". José María Moreno Royo: "Presencia de Zaragoza en Manises en la petición del título de Ciudad Histórica y Laboriosa para nuestro Pueblo. Año 1924". Apuleyo Soto Pajares: "Menga la Serrana (Homenaje al Marqués de Santillana en su sexto Centenario)". José Verón Gormaz: "Marco Valerio Marcial, primer Cronista de Bílbilis". Antonio Beltrán Martínez: "Los Cronistas Oficiales de las Ciudades en 1999 (Historia, Cultura, Civilización y sus Problemas)". Enrique Garramiola Prieto: "La Música de Pascual Marquina, embajadora del vino de Montilla". José Valverde Madrid: "Breve Biografía del Cronista Mayor de Aragón, José Pellicer". Rafael Mellado Pérez: "Aragonesismos en la Región de Murcia". José Antonio Linage Conde: "Variante en el Argumento de los Amantes de Teruel". Antonio Rubio Rojas: "El vino en el municipio de Cáceres". Fray Valentín de la Cruz: "El Convento de carmelitas Descalzos de Calatayud en la Guerra de la Independencia". Luís Pérez Díaz: "Chiva y los Corporales de Daroca". Juan Molerés Ibor: "Un aragonés, primer Señor Feudal de Sollana".

En la Asamblea General Ordinaria hubo elecciones parciales y la Junta quedó configurada por los siguientes Cronistas: Junta Rectora (Calatayud, 23/X/1998-Badajoz, 17/XI/2000): Presidente de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez. **Presidente.-** D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Vicepresidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Secretario General.-** D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D^a. Amelia

Comba y Comba, C. O. de Algar de Palancia (Valencia). D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Enrique Fernández Hervás, C. O. de Campillo de Arenas (Jaén).

Asociados entre el 25/X/1998, XXIV Congreso de Calatayud (Zaragoza) y el 19/XI/1999, inicio del XXV Congreso de Madrid: 324. 30/XI/1998. D. Fernando García Carrasco, C. O. de Torre de Miguel Sesmero (Badajoz). 325. 25/II/1999. D. José Rodríguez López, C. O. de Isla Cristina (Huelva), y 326. D. Valentín Soria Sánchez, C. O. de Jarandilla de la Vera (Cáceres), 1998. 327. 7/V/1999. D. José Jesús Sánchez Martínez, C. O. de Moratalla (Murcia) desde 1999, y 328. D. Antonio Beltrán Martínez, C. O. de Zaragoza. 329. 17/V/1999. D^a María Esperanza Morón García, C. O. de Pozuelo de Alarcón (Madrid), y 330. D. Patrocinio Martín Vivas, C. O. de Puerto de Béjar (Salamanca). 331. 28/X/1999. Manuel Enrique Medina Tornero, C. O. de Archena (Murcia), y 332. D. Manuel García Hurtado (Antequera –Málaga-, 1942), C. O. de Palenciana (Córdoba).

***XXVº Congreso Nacional de la A.E.C.O. “Bodas de Plata” (Madrid-Getafe, 19-21/XI/1999).-**

El XXV Congreso Nacional de la A.E.C.O., con motivo de las **Bodas de Plata**, se celebró en Madrid, entre los días 19-21/XI/1999, bajo la coordinación de D. Antonio Sánchez Molledo¹⁴⁰, Cronista Oficial de Malanquilla, Cervera, Torralba y Used (Zaragoza), funcionario del Ayuntamiento de Madrid y Miembro de la Junta Rectora de la Asociación y contando con una “*prestigiosa Comisión Organizadora*, -(de la que formó parte D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, entre otros)-, *que logró completar con éxito el apretado programa de actos, entre los que no faltaron las recepciones oficiales y las visitas a los diversos Museos y Monumentos más emblemáticos de la Capital de la Nación Española y de la ilustrísima Villa de Getafe*” y la arrolladora personalidad del Decano de los Cronistas de Madrid, D. Enrique de Aguinaga López¹⁴¹,

¹⁴⁰ Nació en Madrid en 1960 y es Técnico en Publicidad, aunque su trabajo lo desarrolla en el Ayuntamiento de Madrid, como funcionario. En 1977 recibió el Trofeo de Oro de “Misión Rescate” por sus investigaciones sobre el Conjunto Monumental de Malanquilla, villa zaragozana de la que es Hijo Adoptivo. Premio de Turismo de la Diputación General de Aragón en 1983, por sus trabajos periodísticos sobre la ordenación turística de la comarca de Calatayud. Es Presidente de la Asociación Cultural “Miguel Martínez del Villar”; del Centro Nacional de los Molinos de Viento; de la Asociación de Estudios y Formación Política (Madrid) y de la “Congregación del Carmen”. Pregonero de las “Jornadas Rito Gastronómicas de la Matanza” organizadas por el restaurante Virrey Palafox de El Burgo de Osma (Soria), 20/II/2007. Ha sido Vocal y Secretario General de la A.E.C.O. hasta que el pasado 2/V/2007, mediante carta dirigida al Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa, presentó la dimisión como Secretario General de la misma, alegando motivos personales y familiares. A lo largo de esos siete años que ha actuado como Secretario General, bajo la presidencia de D. Joaquín Criado Costa, ha trabajado con ilusión, al igual que lo hizo durante los ocho años anteriores, como Vocal, bajo la presidencia del fallecido y recordado D. Jerónimo Jiménez Martínez. Creó el Boletín “EL CRONISTA”, acometiendo y tratando la informatización de los datos personales, proponiendo ideas e intentando difundir la existencia de la Asociación Española De Cronistas Oficiales.

¹⁴¹ Enrique de Aguinaga López, nació en Valverde del Fresno (Cáceres) en 1923. Catedrático de Periodismo y Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, en la que impartió Cursos de Doctorado. Cronista Oficial de Madrid y Decano de los Cronistas de la Villa. Miembro de Número de la Real Academia de Doctores. Periodista graduado por la Escuela Oficial de Periodismo. Maestro de Primera Enseñanza. Oficial Técnico de Telecomunicación. Licenciado y Doctor en Ciencias de la Información. En 54 años de Profesor (en la Escuela Oficial de Periodismo, de la que fue Secretario; en la Escuela de Periodismo de la Iglesia y en la Facultad de Ciencias de la Información, desde su fundación, de la que también fue Secretario) ha impartido 80 cursos completos de Periodismo, principalmente en la materia de Redacción Periodística. Ha realizado Ciclos Formativos, Seminarios y Lecciones de Periodismo en el Instituto León XIII; en el Instituto de Cultura Hispánica; en la Escuela Nacional de Administración Local; Instituto Oficial de Radiotelevisión, en Madrid; Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo de Quito y en las Universidades “Menéndez Pelayo” de Santander; de Navarra (Pamplona); de La Laguna (Tenerife); de la Autónoma de Bucaramanga; Central y Los Libertadores de Bogotá; de Concepción; de Diego Portales; Arcis; de Bernardo O’Higgins y de Santiago de Chile); Autónoma de Santo Domingo, por lo que su magisterio periodístico se ha proyectado sobre más de diez

lo que hizo que la celebración conmemorativa de nuestros primeros 25 Congresos fuese un total éxito.

En el transcurso del mismo la Asociación Nacional celebró la tradicional Asamblea General Ordinaria –(donde, entre otras cosas se recordó el magnífico Congreso que se había celebrado en Calatayud en octubre de 1998, “que resultó verdaderamente memorable, tanto en el aspecto cultural como en el social”; se destacó el acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid para disponer del Centro Cultural “Mesonero Romanos”, sito en la madrileña Plaza Mayor, como sede oficial de la A.E.C.O...)-, se realizaron las visitas institucionales previstas al Ayuntamiento, a la sede de la Comunidad Autónoma y a la localidad de Getafe. En este Congreso no hubo lectura de Comunicaciones.



D. Antonio Sánchez Molledo. D. Enrique de Aguinaga López.

millares de alumnos/as. Ha sido Director del Máster en Periodismo Profesional “ABC” (1988-1997) en el que continua como Profesor. Presidente del I.E.M. Como Periodista profesional ha sido Redactor, Redactor Jefe y Subdirector de “Arriba”; redactor de “La Vanguardia”; subdirector de “Haz”; Cronista de Radio Nacional de España, la Voz de Madrid y de la Agencia Pyresa; Columnista del Diario “Arriba”, “Hoja del Lunes” y “Ya”. Como consecuencia de la especialización en la información y en la crítica municipal fue nombrado Cronista Oficial de la Villa en 1954, directivo del Instituto de Estudios Madrileños y Diplomado en Problemas Políticos de la Vida Local (Peñíscola). Por la misma razón periodística fue nombrado Delegado de Servicios del Ayuntamiento de Madrid y Director Gerente de Mercamadrid. Secretario General de la Asociación de la Prensa de Madrid (19/XII/1976 a 20/IV/1977). Vocal de dicha Asociación desde el 20/IV/1977 al 15/I/1979 y desde esta última fecha hasta 1980 bajo la presidencia de D. Luís María Ansón Oliart. Ha participado en el movimiento profesional del periodismo como Fundador de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo; directivo y secretario general de la Asociación de la Prensa de Madrid; Consejero Nacional de Prensa y Secretario Técnico de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España. Premio Nacional de Periodismo “Francisco Franco” por la labor firmada (1956) y “José Antonio” para labor anónima en 1959, así como, entre otros: Luca de Tena (1979), Mesonero Romanos (1982) y Rodríguez Santamaría (1983), este último por la labor periodística realizada a lo largo de su vida profesional hasta ese momento. Premio de Periodismo Centenario de José Antonio, otorgado por “Plataforma 2003” a su artículo “El Abrazo”, en “Diario La Razón”, Madrid, 7/X/2003. Ha sido autor de multitud de Conferencias y de millares de Artículos relativos, fundamentalmente, sobre Madrid y la Profesionalización del Periodismo. Su investigación docente se ha centrado en la consideración científica del Periodismo, en la definición profesional del Periodista y más concretamente en la teoría del Periodismo como periodificación. Como Cronista su atención se ha centrado en el fenómeno histórico y social de la Capitalidad de Madrid. En 1984 defendió su Tesis Doctoral: “Epistemología del Ejercicio Periodístico”, reproducida por el Servicio de Reprografía de la Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. Curso 1985/1986. El 20/V/1985, en la Cámara de Comercio de Madrid pronunció la Conferencia titulada: “La Constitución y Madrid”. En el Congreso de Extremadura-Portugal de 1996 sacó a relucir su cariño a la tierra donde nació –Villanueva del Fresno- y su exposición “fue toda una exhibición de su maestría expositiva y decidora y su indomable personalidad”. En 1999 fue designado Presidente del Instituto de Estudios Madrileños -que se fundó en 1951-, como consecuencia de un proceso electoral. Profesor Extraordinario de la Universidad San Pablo-CEU. El Ayuntamiento de Valverde del Fresno (Cáceres) aprobó en Sesión Plenaria el otorgar el nombre de D. Enrique de Aguinaga López a una de sus calles principales, al tiempo que lo proclamaba “**Ilustre Hijo del Municipio**”. El acto público del Homenaje se celebró el 18/VI/2005. El 20/XI/2006 se presentó en Madrid la Revista *Ilustración de Madrid*, la cual es dirigida por D. Enrique de Aguinaga López.

Este Congreso, tuvo un “carácter excepcional por tratarse de las Bodas de Plata y por tal motivo las Sesiones Académicas se limitaron a diversas Conferencias relacionadas con “El trabajo y la historia del Cronista”, entre las que destacaron las pronunciadas por D. Fernando Chueca Goitia y los periodistas D. Enrique de Aguinaga López y D. Ángel del Río, Cronistas Oficiales de Madrid, así como la excelente Crónica Corporativa desarrollada por D. Jerónimo Jiménez Martínez, Cronista Oficial de Logroño y Presidente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales. De esa Crónica destacamos las palabras que sobre la Asociación y sus miembros pronunció D. Jerónimo en el Centro Cultural “Mesonero Romanos” el día 19/XI/1999: “... El pasado día 17 de octubre, miércoles, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, impuso en Sesión Solemne las Medallas a los Cronistas de la Villa de Madrid, a nuestros compañeros: Enrique de Aguinaga, José Simón, José del Corral, Pedro Montoliu, Luís Prados de la Plaza y Ángel del Río, e igualmente estuvieron nominados, aunque excusaron su asistencia, los Cronistas señores Lorenzo López Sancho y Fernando Chueca Goitia. En el transcurso del acto, el alcalde, D. José María Álvarez del Manzano, pronunció un Discurso en el que hizo un encendido y pormenorizado elogio de los Cronistas de Madrid y de España toda”. Sobre el papel y la presencia de la Mujer en la A.E.C.O. dijo: “Hoy, en 1999, nos honramos en nuestra Asociación con la presencia de D^a. Iluminada Enriqueta Fernández Mera, de Abenójar (Ciudad Real); de D^a. María de los Ángeles Álvarez Lavin, de Barcina de los Montes (Burgos); de D^a. Aúrea Cascajero Garcés, de Chiloeches (Guadalajara); de D^a. Rosario González Puentes, de Pedro Abad (Córdoba); de D^a. Natividad Nebot Calpe, de Ayódar y Torralba del Pinar (Castellón); de D^a. María José Sánchez Lozano, de Torres (Jaén), de D^a. María Esperanza Morón García, de Pozuelo de Alarcón (Madrid) y de D^a. María del Carmen Rodríguez Pulgar, de Castuera (Badajoz) y que sin duda alguna se irá, poco a poco incrementando la nómina de las Cronistas y los Cronistas de España... Estamos en 1999 y en el palmarés de la A.E.C.O. figuran ya nada menos que 24 Congresos, que han tenido por sede, respectivamente, las ciudades de Madrid-Toledo, Ceuta, Ávila, Melilla, Jaén, Santiago de Chile, Burgos, Soria, Madrid, Cáceres, Logroño, Barcelona, Valencia, Betanzos, Ciudad Real, Córdoba, Segovia, Zamora, Calatayud y este que iniciamos esta tarde aquí en Madrid. En el desarrollo de todos ellos y en conjunto se han celebrado 24 Asambleas Generales Ordinarias; 119 sesiones de trabajo, en las que se han presentado y debatido 723 ponencias y comunicaciones, y las respectivas Juntas Rectoras, las cuales se han reunido en 74 ocasiones. Actualmente, el número de Cronistas se eleva a más de 250, de los que el último, precisamente la semana pasada, ha sido D. Mariano Guillén Riquelme, de Mazarrón (Murcia)¹⁴²”.



Getafe (Madrid), 1999. Entrega de un recuerdo del Congreso al Alcalde de Getafe, Excmo. Sr. D. Pedro Castro Vázquez por D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martin en presencia de nuestro Presidente D. Jerónimo Jiménez Martínez.

También estuvieron en la localidad de Getafe, donde su alcalde, D. Pedro Castro Vázquez, fue recibiendo, en la nueva sede municipal, uno a uno, con amabilidad, a todos los Congresistas y

¹⁴² JIMÉNEZ MARTÍNEZ, Jerónimo. “Del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España. -1948- a la A.E.C.O. -1999-“, números 161, 162 y 163, pp. 2; 5-6. 1; 4 y 4. Logroño, enero, febrero y marzo de 2000, respectivamente.

donde “el Cronista de la ciudad, D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, tras recibir a los Cronistas con un Discurso, mostró el magnífico Retablo de la Catedral, de estilo Barroco y en el que destacan dos pinturas sobre María Magdalena del bilbilitano Jusepe Leonardo, discípulo predilecto de Velázquez¹⁴³”. Al finalizar la visita el Alcalde de esta ilustre villa madrileña ofreció a los Congressistas y Acompañantes un “Vino de honor”.



Getafe (Madrid), 1999. Congressistas visitando la Catedral de Santa María Magdalena.

Los asistentes a este Congreso fueron los siguientes Cronistas: Valentín Soria, de Jarandilla de la Vera. Juan Antonio Martínez, de Sigüenza. María Esperanza Morón, de Pozuelo de Alarcón. Luís Matamoros, de la Torre de Juan de Abad. Joaquín Criado de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva. Vicente Oya, de Cambil y de Jaén. Antonio Sánchez, de Malanquilla. Juan Infante, de Valdepeñas de Jaén. Carlos Sánchez Batalla, de Aldeaquemada. Miguel Moreno, de Soria. Conrado Blanco, de La Bañeza. Manuel López, de los Villares. Alberto González, de Badajoz. Francisco Ochoa, de Sax. José Jesús Sánchez, de Moratalla. Apuleyo Soto, de Braojos de la Sierra. Juan Moleres, de Sollana. José María Moreno, de Manises. Florentino del Barco, de La Roda. José Antoni Filter, de Cañada Rosal. Ángel Escribano, de Madrigueras. Rosario González, de Pedro Abad. Bibiano Castaño, de la Torre de Juan de Abad. Antonio Rubio, de Cáceres. Rafael Mellado, de San Pedro del Pinatar. Miguel Salcedo, de Córdoba. Miguel Forcada, de Priego de Córdoba. Miguel Gallego, de San Javier. Fernando Flores, de Cabezuela del Valle. Francisco Croche, de Zafrá. Miguel Ortuño, de Yecla. Antonio Nieto, de El Arahal. José Valverde, de Córdoba y Fernán Núñez. Jerónimo Jiménez, de Logroño. Enrique Alcalá, de Priego de Córdoba. Juan Peñalta, de Bélmez. José Lucena, de Montoso. María José Sánchez, de Torres. Martín Jiménez, de Larva. José Muñoz Gil, de Feria. José Raimundo Núñez Lendoiro, de Betanzos, Miño y Paderne. Feliciano Correa, de Jerez de los Caballeros. José Antonio Melgares, de Calatrava de la Cruz. Manuel de la Peña, de Getafe. Ángel del Río, de Getafe y de Madrid. Fernando Chueca, de Madrid. Enrique de Aguinaga, de Madrid. Amador Grinyó, de Quart de Poblet. Francisco Rivero, de Las Brozas. Luís Garraín, de Llerena. José Verón, de Calatayud. Joseph Segura, de Manacor. Fray Valentín de la Cruz, de la Provincia de Burgos. María de los Ángeles Álvarez, de Barcina de los Montes. Francisco de Paula Momblanch García, de Benillova. Ramón Estarlich, de Antella. Enrique Fernández, de Campillo de Arenas. César Sánchez, de Doña Mencía. Antonio Horcajo, de Riaza.

¹⁴³ VERÓN GORMAZ, José. “Madrid. Pocos aragoneses. El Congreso Nacional de Cronistas cumplió 25 años”, en *B. I. de la AECO*, nº 160, pp. 6-7. Logroño, diciembre 1999.



Madrid, 1999. Congresistas de la A.E.C.O. (de Jaén y de Sevilla) en la Real Casa de Correos, sede del Gobierno de la Comunidad de Madrid, con su presidente D. Alberto Ruiz Gallardón.

En el XXV Congreso Nacional de Madrid 1999 –“*Bodas de Plata*”-, los Cronistas de España pudimos utilizar como sede del Congreso la institución cultural “*Mesonero Romanos*” de Madrid, por vez primera. También decir que fuimos invitados, por el Sr. Alcalde de Madrid, a la recepción que se ofreció el día 19/XI/1999, en el Patio de Cristales de la primera Casa Consistorial, sita en la Plaza de la Villa, nº 6. Por último, señalar con D. Miguel Moreno Moreno, que el Congreso de Madrid fue “un Congreso atípico”.

Asociados entre el 21/XI/1999, XXV Congreso de Madrid, y el 17/XI/2000, inicio del XXVI Congreso de Badajoz: 333. 13/I/2000. D. José del Corral Raya, C. O. de Madrid desde el 26/II/1999. 334. 29/II/2000. D. José Luís Mosquera Müller, C. O. de Mérida (Badajoz). 335. 13/III/2000. D. Juan Soriano Izquierdo, C. O. de Bailén (Jaén), y 336. D. José Luís Lope y López de Rego, C. O. de Villa del Río (Córdoba). 337. 28/III/2000. D. José Aurelio Sánchez Tadeo, C. O. de Ávila desde febrero de 2000. 338. 2/VI/2000. D. Julián Hurtado de Molina y Delgado, C. O. de El Carpio (Córdoba). 339. 10/VIII/2000. D. David Rozas Rivera (†2007), C. O. de La Almolda (Zaragoza). 340. 1/X/2000. D. Ángel Ortiz Córdoba, C. O. de Aranjuez (Madrid). Baja por renuncia al Título de Cronista Oficial. 341. D. Francisco Martínez Mejías, C. O. de Bujalance (Córdoba), y 342. 1/X/2000. D. Luís Alfonso Limpo Piriz, C. O. de Olivenza (Badajoz) desde enero de 2000. 343. 30/X/2000. D. Mateo García Martínez, C. O. de Totana (Murcia). 344. 15/XI/2000. D. José Regueira Ramos, C. O. de Jimena de la Frontera (Cádiz).

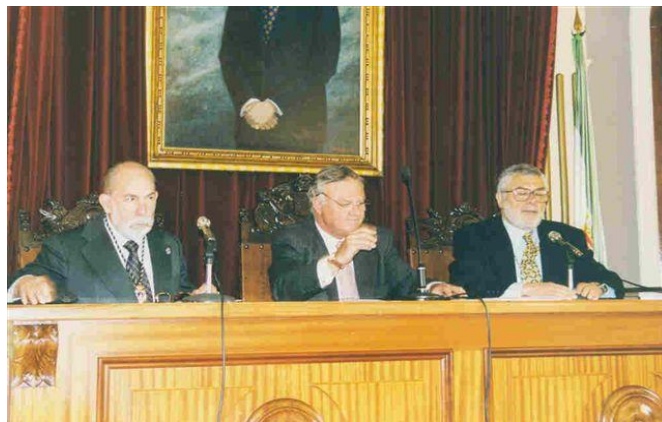
***D. Alberto Ruiz Gallardón, Presidente de la Comunidad Autónoma de Madrid, recibió en Audiencia, en la Real Casa de Correos, a los Cronistas de España el día 20/V/2000.-**

D. Alberto Ruiz Gallardón, recibió en audiencia a la Junta Rectora de la A.E.C.O. el día 20/V/2000, aunque previamente ya nos conocía, al ser su abuelo Cronista de Madrid y por habernos recibido de manera oficial a los Cronistas de España durante el Congreso Conmemorativo de las Bodas de Plata de los Congresos celebrados en noviembre de 1999, según se puede observar en la Invitación que dirigió a los asistentes al XXV Congreso Nacional de la Asociación: “*El Presidente de la Comunidad de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón y la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Madrid’99 se complace en invitarle a la recepción que con motivo del XXV Congreso Nacional de la Asociación Española de Cronistas Oficiales, se ofrecerá a los participantes en el mismo, el viernes 19 de noviembre, a las 20 horas en la Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Madrid*”. En dicho acto intervinieron D. Ángel del Río López, Cronista de Getafe y de Madrid; D. Jerónimo Jiménez

Martínez, Presidente de la A.E.C.O. y Cronista Oficial de Logroño y el Excmo. Sr. D. Alberto Ruiz Gallardón. Al final del acto se sirvió un cóctel a los asistentes.

***XXVIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Badajoz, 17-20/XI/2000).-**

El XXVI Congreso Nacional de Badajoz se celebró entre el 17-20/XI/2000 y fue coordinado por D. Alberto González Rodríguez¹⁴⁴, Cronista Oficial de esa ciudad. En el transcurso del Congreso, sus asistentes visitaron la Alcazaba Almohade de Badajoz, la mayor de la Península y su fortificación abaluartada. El Museo de Arte Contemporáneo y el Museo Provincial de Bellas Artes. La ciudad –española definitivamente desde 1801- de Olivenza, su Castillo (S. XIII) y su Museo Etnográfico “González Santana”. Durante el paseo se pudo observar como aún eran visibles rasgos acusados de su largo periodo como población portuguesa, sobre todo de su sistema defensivo y en sus edificios con soberbias muestras del arte Manuelino. Y por último Elvas, donde fueron recibidos por los representantes de la Cámara Municipal, en un nuevo acto de hermanamiento de los Cronistas de España con los de Portugal. En esta ciudad se clausuró el Congreso.



Badajoz, 2000. Presidencia de la apertura del Congreso.

¹⁴⁴ Alberto González Rodríguez nació en Badajoz en 1941. Es Licenciado en Bellas Artes por la Escuela Central de San Fernando de Madrid y Licenciado en Filosofía y Letras y Doctor en Historia del Arte por la Universidad de Extremadura, con su tesis: “*El sistema poblacional extremeño*”, la cual, en 1986, obtuvo el Premio Nacional de Investigación “*Marqués de Lozoya*”, convocado por el Ministerio de Cultura y el C.S.I.C. En 1989 obtuvo el Premio de Investigación “*Matías Ramón Martínez*” de la Asamblea de Extremadura. En 1991 obtuvo el Premio de Investigación “*Muñoz Torrero*”, convocado por la citada Asamblea y por el Ayuntamiento de Mérida, por su libro: *Extremadura popular: casas y pueblos*. Es el autor del Guión de dos Vídeos sobre el Patrimonio Histórico Artístico y otros aspectos culturales de la Región Extremeña, patrocinados por la Junta de Extremadura: *El Patrimonio Artístico Extremeño* (Mérida, 1995) y *Extremadura* (Cáceres, 1995). Colabora de manera habitual con el Diario “*HOY*” de Extremadura (Badajoz), del Grupo VOCENTO, donde dirige desde 1995 el “*Aula Hoy*”, el Foro de Cultura del citado Periódico y diseñó el coleccionable de monedas que editó en ese último año, el citado Diario, sobre personajes extremeños en América y Monumentos de Badajoz, Cáceres y Mérida, así como de los textos de las fichas correspondientes a estos últimos. Conferenciante eminente (España y Portugal). En 1987 fue nombrado, por la cadena SER: Extremeño del Año, por su labor de estudio y divulgación de las realidades regionales. Ha sido profesor en distintos centros. Ha sido Director General de Administración Territorial de la Junta Pre-Autonómica de Extremadura, Vicedecano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras de Extremadura, Consejero de la Caja de Ahorros de Badajoz, Concejal del Ayuntamiento de su ciudad natal y en la actualidad es Secretario Técnico de la Comisión Provincial de Bienes Inmuebles del Patrimonio de Badajoz, Miembro de la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Socio de Número de la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEX) y Vicepresidente de la Asociación de Amigos de Badajoz... A la Bibliografía antes reseñada añadimos las siguientes publicaciones: *Badajoz piedra y tiempo. Calles con historias*. 2003. *Itinerarios y encrucijadas de Badajoz*. 2004. *Aquí cien paisanos. Badajocenses de todos los tiempos*. 2005.-*Badajoz y Godoy*. 2006. *Godoy vuelve a casa*. 2008. *Napoleón, El gigante vencido. Historia ilustrada, para niños, de la Guerra de la Independencia*. 2008. *Mujeres en la historia de Badajoz. Visión de 300 figuras*, entre un total de varias decenas de obras publicadas por este Cronista oficial.

En la Asamblea General Ordinaria del día 17 de noviembre se procedió a la renovación, mediante elección, de la Junta Rectora, de la que resultó elegido como Presidente el señor D. Joaquín Criado Costa, relevando –por haber cumplido los mandatos establecidos al frente de la misma-, a D. Jerónimo Jiménez Martínez-, quien avalado por una brillante labor en la Junta Rectora de la A.E.C.O recibió el cariño de sus compañeros, quienes le nombraron por aclamación Presidente de Honor. Tras las Elecciones la Junta Rectora quedó integrada por los siguientes señores Cronistas, los cuales la integraron entre los Congresos de (Badajoz, 17/X/2000-Caravaca de la Cruz, 12/X/2001): Presidentes de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez (Córdoba) y D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O de Logroño (La Rioja). **Presidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Vicepresidente.-** D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria, Ágreda, Navaleno y San Pedro Manrique (Soria). **Secretario General.-** D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D. Ramón Estarlich Candel, C. O. de Antella (Valencia). D. Ángel Escribano Fuentes, C. O. de Madrigueras (Albacete). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén).



D. Joaquín Criado Costa. 4º Presidente de la A.E.C.O. (2000-2012).

Fueron Congresistas en Badajoz los siguientes asociados de la A.E.C.O.: Francisco Aguayo Egido. Enrique de Aguinaga López. Enrique Alcalá Ortiz. María de los Ángeles Álvarez Lavin. Antonio Arjona Castro. Conrado Blanco González. Santiago Bru y Vidal. Feliciano Correa Gomer. Joaquín Criado Costa. Francisco Croche de Acuña. Fray Valentín de la Cruz. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín. Ángel Escribano Fuentes. Ramón Estarlich Candel. José Antonio Fíler Rodríguez. Miguel Forcada Soriano. Miguel Gallego Zapata. Manuel García Hurtado. Enrique Garramiola Prieto. Juan González Castaño. Rosario González Puente. Alberto González Rodríguez. Amador Griño y Guzmán. Antonio Horcajo Matesanz. Julián Hurtado-Molina Delgado. Martín Jiménez Cobo. Jerónimo Jiménez Martínez. José Luís Lopo y López de Rego. Manuel López Pérez. Soledad López-Lago Romero. José Lucena Llamas. Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo. Francisco Martínez Mejías. José Antonio Melgares Guerrero. Rafael Mellado Pérez. Juan Molerés Ibor. Francisco de Paula Momblanch García. Joaquín Moreno Manzano. Miguel Moreno Moreno. María Esperanza Morón García. José Muñoz Gil. Domingo Murcia Rosales. Juan Gregorio Nevado Calero. José Raimundo Núñez Lendoiro. Francisco Ochoa Barceló. Miguel Ortuño Palao. Vicente Oya Rodríguez. Andrés Oyola Fabián. Víctor Palacios Mata. Juan Peñalta Castro. José Joaquín Pérez Guedeja. Domingo Quijada González. Luís Romero Fernández. Antonio Rubio Rojas. Antonio Sánchez Molledo. Aurelio Sánchez Tadeo. Carlos Sánchez-Batalla Martínez. Guillermo Sena Medina. Valentín Soria Sánchez. Apuleyo Soto Pajares. Antonio E. Torrado Visado. Antonio Valdivieso Ramón. Luís Garraín Villa. Luís Alfonso Limpo Piriz. Juan Fernández Cruz.



Cronistas Oficiales de España ante la fachada del Ayuntamiento de Olivenza, durante el Congreso de Badajoz, 2000.

La realización del Congreso de Badajoz, en noviembre de 2000, supuso un nuevo acercamiento a la vecina Portugal, máxime cuando se dedicó un día casi completo -19/XI- a la visita a Elvas, donde fueron recibidos los Congresistas por el Presidente de la Cámara Municipal D. José Antonio Rendao Almeida quien les acompañó en la visita por la ciudad: fortaleza y conjunto monumental y procederse después a la Clausura del XXVI Congreso Nacional. La ciudad de Elvas se encuentra a 20 km de Badajoz, al otro lado de la Frontera y constituye el equivalente lusitano a la capital Bajo-Extremeña en el equilibrio geopolítico peninsular, de manera que puede decirse –a juicio de D. Alberto González Rodríguez, Cronista Oficial de Badajoz- que *“Cada una de las dos ciudades tiene la razón de su existencia en la presencia de la otra”*. A los postres del Congreso, el Presidente de la Cámara Municipal de esta ciudad portuguesa resaltó la importancia de la labor que realizan los Cronistas de los Municipios y expresó su deseo de que también en Portugal se institucionalizase la figura del Cronista, al tiempo que hizo hincapié sobre futuras relaciones entre Cronistas de España y de Portugal, pidiendo, para ello y de forma muy expresa *“la colaboración de la A.E.C.O. y el asesoramiento del Cronista Oficial de Badajoz, D. Alberto”*, quien a su vez expresó su deseo de colaboración y de cooperación, tanto suya como de la A.E.C.O. en ese sentido.



Presidencia de la recepción a los Cronistas de España en la población portuguesa de Elvas durante la realización del Congreso de Badajoz (19/XI/2000).

***Nacimiento de la Revista “El Cronista”.-**

En el *Saludo* del nuevo Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa, con motivo de la edición de la nueva Revista de los Cronistas, en su número del mes de **enero de 2001**, dijo: *“Como siempre que acontece un nacimiento, se siente una enorme satisfacción y la incertidumbre de no saber qué pasará en el futuro. Esa mezcla extraña, pero natural, se hace notar en mis sentimientos ahora, en que después de una meritoria etapa por nuestro ex presidente don Jerónimo Jiménez Martínez y sus ya clásicos **Boletines**, iniciamos otra igualmente modesta y esperemos que, de igual manera, útil a los intereses de este Colectivo”*; en términos parecidos se expresó también el actual Secretario General de la Asociación, D. Antonio Sánchez Molledo, con respecto a la personalidad y capacidad de trabajo del ex presidente, al que calificó, en relación a sus **Boletines** *“como una etapa meritoria la capitaneada por D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño y todo en nuestra querida Asociación. ¡Gracias!”*. También en ese Boletín de ese mes, el Sr. Tesorero rogó a todos los asociados que domiciliasen el pago de la cuota anual en la referida cuenta corriente abierta en Cajasur, con el fin de mejorar la operatividad de la Asociación, al tiempo que advertía que también la pueden ingresar directamente o enviarla por giro postal.

Señalar también que la **Biblioteca del Cronista**, una vez descartada la posibilidad de su cesión temporal al Centro Cultural “*Mesonero Romanos*” del Ayuntamiento de Madrid y en virtud de la propuesta que elevó a la Asamblea General Ordinaria que se estaba celebrando en el transcurso del Congreso de Badajoz, por el Cronista de Riaza, D. Antonio Horcajo Matesanz,

quedará instalada en el **Centro Segoviano de Madrid**, del que era Presidente el Sr. Horcajo, tras el oportuno estudio de la propuesta y su aprobación por unanimidad de los presentes¹⁴⁵.

Asociados entre el 19/XI/2000, XXVI Congreso de Badajoz, y el 11/X/2001, inicio del XXVII Congreso de Murcia: 345. 6/X/2001. D. José Monerri Murcia, C. O. de Cartagena (Murcia), y 346. D. Ángel Esteban Calle (Casla, 8/VI/1942), C. O. de Casla (Segovia). 347. 30/X/2000. D. Luís Romero Fernández, C. O. de Hinojosa del Duque (Córdoba). 348. 15/XII/2000. D^a María Teresa Murcia Cano, C. O. de Frailes (Jaén). 349. 6/X/2001. D. Ricardo Montes Bernárdez, C. O. de Torres de Cotillas (Murcia). 350. 2000/2001. D. Antonio Ortega Serrano, C. O. de Hornachuelos (Córdoba). 351. D. Juan Palma Robles, C. O. de Almendralejo (Badajoz). 352. D. Luís Salido Sánchez, C. O. de Cazalilla (Jaén). 353. D. Mariano Carlos Guillén Riquelme, C. O. de Mazarrón (Murcia) desde 2001. 354. D. Joaquín Manzanares Rodríguez, C. O. del Principado de Asturias. (†2003) y 355. 2000/2001. D. Enrique Fernández-Prieto Domínguez (†2002), C. O. de Zamora. 356. 1/VIII/2002. D. Ángel Ríos Martínez, C. O. de Blanca (Murcia) desde 3/I/2002.

***Viaje Cultural de la A.E.C.O. a Zamora y Toro.-**

Dentro de la Península, la Asociación Española de Cronistas Oficiales ha organizado o ha recibido invitación para la realización de algunos Viajes, aún siendo conscientes de que a pesar de ser una experiencia novedosa implicaba grandes dificultades, derivadas de nuestra dispersión geográfica, pero que tomando como centro a Madrid, estaban acorde con los tiempos actuales y al momento de expansión que en esos momentos de los inicios del S. XXI estaba viviendo nuestra Entidad. Por todo ello, nuestro Secretario General, D. Antonio Sánchez Molledo, respaldado por la Junta Rectora, se volcó en esta idea en la esperanza de que fuera del agrado de la mayoría de los Asociados a la A.E.C.O. y que tales viajes se vieran respaldados con nuestra masiva presencia. Nos referimos en primer lugar al Viaje Cultural de los Cronistas de España a Zamora y Toro, con el fin de visitar la exposición "**Las Edades del Hombre**" – "**Remembranza**", el sábado día 14/VII/2001. Dicho Viaje se enmarcó dentro del Programa Cultural de actividades que se pretendía realizar en cumplimiento de nuestros Estatutos y de nuestros propios fines. La A.E.C.O. organizó esta visita guiada a Zamora y Toro, en esa línea y para poder contemplar la última fase de esa serie magnífica de exposiciones que bajo la denominación genérica de "**LAS EDADES DEL HOMBRE**" se han venido desarrollando y exhibiendo en las ciudades castellanas. La de Zamora se inauguró el 31/V/2001, con una magnífica muestra de arte sacro, con motivo de la conmemoración del 1.100 aniversario de la fundación de la Diócesis. La visita se completó con una visita turístico-cultural por Zamora, donde se celebró el almuerzo y marchar después a Toro, donde pudimos contemplar la Colegiata de Santa María la Mayor.

Previo a la celebración del Congreso de Murcia se celebró una reunión de la **Junta Rectora en Jaén**, el 6/X/2001, con el fin de ultimar la celebración del referido Congreso y para acompañar a D. Vicente Oya Rodríguez, Ex-Secretario General y Vocal de la Asociación.

***XXVIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Murcia, 11-14/X/2001).-**

El XXVII Congreso Nacional, celebrado en Murcia entre los días 11-14/X/2001, fue organizado y coordinado por D. José Antonio Melgares Guerrero¹⁴⁶, Cronista Oficial de Caravaca de la Cruz y Presidente de los Cronistas de la Región de Murcia.

¹⁴⁵ *El Cronista. Boletín de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*. Año I, nº 1. Madrid, enero 2001.

¹⁴⁶ José Antonio Melgares Guerrero, Cronista Oficial de Caravaca de la Cruz (Murcia) y Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Murcia, fue Director del Museo Arqueológico de Murcia y del de Bellas Artes, en los años 1974-1984 y miembro, durante ese periodo, de la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico de la Región de Murcia, además de Asesor Técnico del Museo Salzillo de Murcia entre 1980 y 1982. Ostentó el cargo de Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, que es el mayor honor que puede existir para un caravaqueño. Caravaca de la Cruz es el punto de referencia que José Antonio Melgares mantiene a lo largo de su vida y de su trayectoria



D. José Antonio Melgares Guerrero.

El acto inaugural del Congreso fue presidido por el Alcalde de Murcia D. Miguel Ángel Cámara y la ponencia marco fue pronunciada por el Cronista Oficial de Murcia D. Juan Torres Fontes. A continuación y en la Sede del Gobierno Regional, el Presidente de la Comunidad Autónoma, Sr. Valcárcel recibió a los Congresistas a los que agradeció su presencia y nos ofreció una copa de vino español. El padre del Sr. Presidente y Cronista Oficial de Murcia, D. Carlos Valcárcel Mavor, presentó en la Iglesia de San Juan de Dios, el Concierto de Música de Auroros.

Los asistentes y ponentes al Congreso de Murcia fueron los que siguen: Enrique de Aguinaga. Enrique Alcalá Ortiz, con "Una plancha para grabado del lorquino Martín Pérez de Tudela y Benavente, en Priego de Córdoba". María de los Ángeles Álvarez Lavin. Mercedes Barranco Sánchez. Francisco Cánovas Candel. José Carrasco Molina. Joaquín Criado Costa, con "El tema murciano en la poesía de Fernández Grilo". Fray Valentín de la Cruz, con "El Linaje de los Cartagena, en Burgos". Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, con "El ilustre murciano Juan de la Cierva. Su autogiro y Getafe". Florentino del Barco Martínez. Ángel Escribano Fuentes. Ramón Estarllich Candel. José Antonio Fíler Rodríguez. Miguel Forcada Serrano. Miguel Gallego Zapata, con "La Manga del Mar Menor y sus encañizadas. Las patasanas y el bol de golas". Juan González Castaño. Alberto González Rodríguez. Amador Griño y Guzmán. Manuel Herrero Carcelén. Antonio Horcajo Matesanz, con "Los Monasterios Jerónimos en el Reino de Murcia". Julián Hurtado-Molina Delgado, con "Heráldica Murciana". Juan Infante Martínez. Martín Jiménez Cobo, con "Los caminos de Larva". Fernando Jiménez de Gregorio, con "El Cronista y la redacción de su propia Crónica". Antonio Linaje Conde, con "El Historiador y Profesor caravaqueño Emilio

profesional. Como buen caravaqueño, vive en profundidad las Fiestas de la Cruz, las conoce y ama desde todos sus ámbitos. Es profesor, en excedencia, de Bachillerato, en la especialidad de Geografía e Historia y su puesto de trabajo está en el IES de Alcantarilla (Murcia) –(SANJE)–, pero desde que inició sus estudios universitarios vive habitualmente en Murcia. Es Académico Correspondiente de las Reales Academias de la Historia (Madrid) y de Alfonso X "El Sabio" (Murcia). Investigador de la Historia Regional, con especial dedicación a la Historia de su ciudad natal: Caravaca de la Cruz. Colaborador en la *Historia de la Región Murciana* (Pintura Murciana de los Ss. XVII y XVIII) y coordinador de la *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*. Conferenciante en temas relacionados con su especialidad. Pregonero de las Fiestas de la Santísima y Veracruz de Caravaca en el Año Jubilar de 1981; de la Semana Santa de Yecla, en 1982 y de Bullas, en 1994; de la Navidad en Murcia, en 1983 y de la Semana Santa de Alcantarilla, en 1984. Colaborador en temas de Historia Regional en los Diarios "La Verdad" y "La Opinión". Director del Museo de la Veracruz en Caravaca y Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Etnológica "Cangilón" que edita el Museo de la Huerta de Murcia de Alcantarilla. Ha sido Vocal de la AECO y en la actualidad es el Secretario General de la misma. Desempeña el cargo honorífico de "Delegado de Protocolo y Coordinación de la AECO" desde el año 2001. También ha sido Premio Cangilón, en Junio de 2001 y Fundador de la Asociación de Cronistas de la Región Murciana, de la que es su Presidente. En la actualidad ejerce como Asesor Facultativo en la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de Murcia [Cfr. DE LA VIEJA, María Dolores. "El caravaqueño trabaja durante todo el año para preparar las Fiestas", en *Boletín Informativo de la A.E.C.O. Ceuta*, segunda época, nº 6. Mayo-Junio de 1995, pp. 63-65].

Sáez Sánchez". Soledad López-Lago Romero. José Lucena Llamas. Francisco Martínez Mejías. Manuel Medina Tornero. José Antonio Melgares Guerrero, con "La Cruz de Caravaca en el Camino de Santiago". Rafael Mellado Pérez, con "Las matrículas de Mar en la historia y tradición de los pueblos costeros". Juan Moleres Ibor. José David Molina Templado. Francisco de Paula Momblanch García, con "Salcillo y Estéve Bonet dos escultores contemporáneos". José Monerri Murcia, con "El Arzobispado de Cartagena". Ricardo Montes Bernáldez, con "Los Tranvías de Murcia y Cartagena". Miguel Moreno Moreno, con "La Santísima Cruz de Caravaca en el Moncayo". María Teresa Murcia Cano, con "Los Balnearios de Jaén y Murcia, lugares glamorosos en los años 20". José Ángel Navarro Montaner. Juan Gregorio Nevado Calero. Antonio Nieto Vega. José Raimundo Núñez Lendoiro, con "Gómez Pérez Das Mariñas y Ribadeneira, natural de Betanzos (La Coruña), Corregidor de Cartagena y Capitán General de Murcia en el último tercio del S. XVI". Francisco Ochoa Barceló. Dimas Ortega López. Antonio Ortega Serrano. Miguel Ortuño Palao, con "La Región de Murcia en la obra de Azorín". Vicente Oya Rodríguez, con "Jaén y Murcia unidas por el Río Segura. Aspectos geográficos, históricos y culturales". Luís Pastrana Jiménez. Domingo Quijada González, con "Amores y desamores de Navalmoral de la Mata con Murcia. ¿Por qué se opuso Navalmoral al trasvase Tajo-Segura?". Francisco Sala Anierte, con "Joaquín Chapaprieta: un candidato cunero por el distrito de Cieza (1901-1903)". Miguel Salcedo Hierro, con "Tomás Egea. Un artista entre Córdoba y Murcia". José Jesús Sánchez Martínez, con "El Comendador moratallero Domingo de Soto". Antonio Sánchez Molledo, con "...Y en la Noche estrellada la silueta de un Molino en el campo de Cartagena". Juan Sánchez Pérez. Carlos Sánchez-Batalla Martínez, con "Presencia humana y otras relaciones del Reino de Murcia en la Colonización de Sierra Morena durante el S. XVIII". Fulgencio Sánchez Riquelme, con "Aspectos de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Alcantarilla (Murcia), en la Edad Contemporánea (Ss. XIX-XX)". José Ramón Sanchíz Alfonso. Fulgencio Saura Mira, con "Tensiones en el S. XVII en Fortuna (Murcia)". Guillermo Sena Medina, con "Caravaca en el Camino de San Juan de la Cruz" y "El Cronista José Valverde Madrid y sus escritos murcianos". Valentín Soria Sánchez, con "Pimentón y Viñedos en Murcia y Extremadura". Apuleyo Soto Pajares. Juan Torres Fontes. José Manuel Troyano Viedma. Carlos Valcárcel Mavor. Antonio Valdivieso Ramón, con "El Marqués de los Vélez en tierras Bastetanas". Rafael Vázquez Lesmes, con "El cardenal Belluga, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral cordobesa". Antonio Verdú Fernández, con "Cosas de la Historia de Jumilla". Agustín Ventura Conejero.



Murcia, 2001. Grupo de Cronistas Oficiales de España.

Como "magnífico" tildó nuestra Revista "El Cronista" a este Congreso de Murcia, del cual sólo podemos poner un pero y no por fallo de la Organización sino por las obras que se estaban llevando a cabo en su Catedral y no pudimos admirar el Museo de Salzillo; pero en honor a la verdad hay que decir que "a la hora de referirse al reciente Congreso Nacional celebrado en Murcia, es inevitable y de justicia, valorar en su grado máximo la excelente organización y coordinación llevada a cabo por el Cronista de Caravaca de la Cruz, D. José Antonio Melgares Guerrero, ayudado eficazmente por los compañeros de San Pedro del Piñatar, Rafael Mellado y San Javier, Miguel Gallego Zapata, entre otros. Seguidamente los mayores elogios han de ir destinados a singularizar el reconocimiento y la acogida que nos dispensaron las autoridades

regionales, con su Presidente a la cabeza y locales, sin cuya colaboración no hubiera sido posible el desarrollo de tan destacado evento. No es posible tampoco dejar de referirse a la nutrida representación de los Cronistas de España que participaron en el Encuentro, debiendo ser destacado entre ellos, como Decano, D. Fernando Jiménez de Gregorio, quien además fue objeto de un merecido Homenaje en San Javier, sin olvidar el dispensado por la A.E.C.O., al que fuera nuestro Presidente, D. José Valverde Madrid, en Murcia, –a través de su hija Mercedes, presente en el acto, por encontrarse enfermo su padre en esos momentos y a petición de la Presidencia, se pidió a los miembros fundadores de la A.E.C.O. se hicieran presentes en la Mesa para hacerse un fotografía y entregársela a su hija para que, además del cariño de sus Compañeros, le lleve la imagen de los que tantos años llevaban trabajando por y para esta Asociación junto a él-. En dicha fotografía estuvieron, además del Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado, los siguientes señores Cronistas: D. José Manuel Troyano Viedma y D. Antonio Rubio Rojas, Cronistas Oficiales de Bedmar y Garciez (Jaén) y de Cáceres, respectivamente, Miembros Fundadores y de un gran hombre de la Asociación, D. Antonio Valdivieso Ramón, Cronista de Baza (Granada)- por su gran labor al frente de la misma y también Miembro Fundador desde su incorporación en el Congreso de Ceuta en 1977. Han sido, en definitiva, unas Jornadas importantes para la Asociación, donde se han conocido ponencias y comunicaciones de alto interés –como las antes mencionadas-, no solo para las localidades que representamos sino para la Región de Murcia, animadas por el compañerismo y la alegría que siempre caracterizan nuestros actos¹⁴⁷”.



Murcia, 2001. Congresistas asistentes al Congreso Nacional.

Finalmente destacar que el día 12 las sesiones de trabajo tuvieron lugar en Caravaca de la Cruz, con visita a la Real Basílica y adoración de la Reliquia de la Santísima Cruz y que por la tarde se visitó el Museo de la Huerta de Alcantarilla, donde fuimos atendidos de forma espléndida por la Asociación de Amigos del Museo de la Huerta, así como por los Cronistas Oficiales de ambas localidades.

En la Asamblea General Ordinaria, celebrada en Caravaca de la Cruz el 12/X/2001, se propuso el inicio del Proceso de Modificación de los Estatutos del Cronista Oficial. Igualmente se acordó, de manera definitiva, el ubicar la Biblioteca del Cronista en el Centro Segoviano de Madrid, gracias a los esfuerzos realizados por D. Antonio Horcajo Matesanz, Cronista Oficial de Riaza (Segovia) y directivo de dicho Centro, por un periodo de cinco años. También recordó el Secretario que este había sido el año de la publicación de la Revista “El Cronista”, la cual sustituyó a los Boletines Informativos de la A.E.C.O que D. Jerónimo publicó desde julio de 1983 hasta diciembre de 2000, sin olvidar el periodo en que éste se editó en Ceuta –(1994-1995)- bajo la dirección de D. José García Cosío y finalmente, a propuesta del C. O. de San Pedro del Piñatar, D. Rafael Mellado Pérez, se nos pidió el apoyo para: “*Dirigirnos a la Casa Real en Solicitud del Título de REAL para nuestra Asociación*”. Aceptada por la mayoría así se hizo y hoy podemos gozar ya del referido título, gracias a las gestiones del Presidente D. Joaquín Criado Costa.

En esa Asamblea además de acordar por mayoría proceder a un aumento en la cuota anual, que a partir de enero de 2002 sería de 20 €, el Sr. Tesorero informó que el nuevo coste de la Medalla Oficial de Cordón pasaría a ser de 25.000 pesetas (150 €) y la Insignia de Solapa, de

¹⁴⁷ Año I, nº 5, p. 2. Madrid, diciembre 2001.

7.000 pesetas (42 €). Celebradas las elecciones parciales originaron esta **Junta Rectora** que actuó entre las Asambleas Generales Ordinarias de los Congresos de Caravaca de la Cruz, 12/X/2001 y Altea, 25/X/2002: Presidentes de Honor: D. José Valverde Madrid, C. O. de Córdoba y de Fernán Núñez (†6/VII/2002) y D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño. **Presidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Vicepresidente.-** D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria, Ágreda, Navaleno y San Pedro Manrique (Soria). **Secretario General.-** D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. Ramón Estarlích Candell, C. O. de Antella (Valencia). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil (Jaén).

El día 13 desde Murcia nos dirigimos a San Javier, donde tuvieron lugar una serie de actos ya citados, bajo la dirección del Cronista Oficial. A continuación nos embarcamos en un **minicrucero** por el Mar Menor en dirección a la Isla Perdiguera, donde se nos ofreció un magnífico arroz negro, el típico "*Caldero del Mar Menor*" en un marco incomparable, ya que la Isla Perdiguera -Paisaje Protegido- es una isla volcánica situada en el centro del citado Mar, no lejos de la Isla Mayor. La isla Perdiguera es la segunda más grande de las que salpican el Mar Menor (25'8 hectáreas) y también la más degradada debido al turismo, ya que hay servicios regulares de barcos desde el 5/VI hasta el 30/XII, que salen desde Santiago de la Ribera y Los Alcázares. Finalmente, el día 14 presidió la concelebración Eucarística el Obispo de Cartagena-Murcia, D. Manuel Ureña Pastor ante la imagen de la Virgen de la Arrixaca, antigua Patrona del reino de Murcia. La comida de clausura tuvo lugar en el salón de Baile del Casino de Murcia, ofrecida por la Presidencia de la Comunidad Autónoma y presidida por la Directora General de Cultura D^a. Lourdes Avellá, quien representó al Presidente D. Ramón Luíscárcel Siso.

Asociados entre el 14/X/2001, fin del XXVII Congreso de Murcia, y el 24/X/2002, inicio del XXVIII Congreso de Altea (Alicante): 357. 15/XII/2001. D. José Antonio Mateos Carretero, C. O. de Parla (Madrid) desde el 20/XII/2001. Recibió la Medalla de la A.E.C.O. en Altea de manos del Vicepresidente, D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria. 358. 2001/2002. D. Juan Jesús Díez Sanz (Aguilafuente, 1955), C. O. de Aguilafuente (Segovia). 359. D. Juan Sánchez Pérez, C. O. de Bullas (Murcia). 360. D. Abrahán Ruiz Jiménez, C. O. de Cehegín (Murcia). 361. D. Jesús Fernández López, C. O. de Foz (Lugo). 362. D. Víctor Manuel Cortés Guillén, C. O. de la Mancomunidad Hoya-Somontano (Huesca). 363. D. Alejandro García Galán, C. O. de Peñalsordo (Badajoz). 364. D. Fernando Jiménez de Gregorio, C. O. de la Provincia de Toledo y Belvis de la Jara (Toledo). 365. D. Francisco Cánovas Candell, C. O. de Santomera (Murcia) y 366. D^a Soledad López-Lago Romero, C. O. de Talarrubias (Badajoz). 367. Abril de 2002. D. Luíscárcel Siso, C. O. de León.

***XXVIII Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Altea –Alicante-, 24-27/X/2002).-**



D. Josep Ángel Navarro Montaner ("Barranqui"). Organizador del Congreso.

El XXVIII Congreso Nacional se celebró en Altea (Alicante), durante los días 24-27/X/2002 y bajo la dirección de D. José Navarro Montaner ("Barranqui")¹⁴⁸, Cronista Oficial de Altea. Fue en la Junta Rectora que se celebró en Madrid el 15/XII/2001, donde se acordó esta sede.

¹⁴⁸ Dirige Ediciones Aitana, una editorial fundada para la publicación de libros sobre Altea (Alicante). Dirige dos colecciones, una sobre Poesía y otra, sobre temática varia, dedicadas a autores o temas valencianos.



Presidencia del Congreso de Altea.

La Crónica que realizó la dirección de El Cronista. Boletín Informativo de la A.E.C.O. fue la que sigue: *“El pasado mes de octubre, Altea, en Alicante, acogió el Congreso Nacional de la Asociación. Fue, sin duda, un acontecimiento que dejará huella tanto en dicha población alicantina como en el seno de nuestra Asociación. Si algo caracteriza a nuestros Encuentros es su cuidada preparación, la capacidad del Cronista Organizador para involucrar a autoridades y entidades y el espíritu de trabajo y de compañerismo inherente a los mismos. Todos sin excepción son meritorios, pero en el de Altea hay que unir además su singularidad. Siempre hay momentos para el recuerdo. De Altea nos llevamos imágenes inolvidables de mar y pueblo marinero, de retazos de historia que culminan en lo alto de la villa, en la Plaza presidida por la Iglesia de Nuestra Señora del Consuelo, donde, desde ahora, los Cronistas tienen su Mirador, como expresión de afecto y cariño de una Corporación Municipal volcada con el evento y que los Cronistas agradecen y aprecian en todo su valor. ¿Qué mejor lugar para unir lo divino con lo humano, justo donde se tocan el cielo y las aguas siempre azules de un Mediterráneo que se nos antoja inmenso? ¿Qué mejor lugar para dejar volar la espiritualidad que llevamos dentro imitando a las gaviotas que, como fieles guardianes merodean el lugar para preservarlo de los ojos que no vean lo que nosotros vemos desde allí? ¿Qué mejor lugar que el Mirador de los Cronistas para sentirnos parte activa en la cadena de transmisión de la Historia para sentirnos vitales, esperanzados, amantes de un pasado que nos toca redescubrir, estudiar, analizar y poner a los pies de este presente arrollador? Ya nunca podremos decir que Altea nos es indiferente, que no hemos dejado colgado en ese espléndido balcón al infinito, parte de nosotros. Altea es ya referente en la Historia de nuestra particular existencia¹⁴⁹”.*



Altea, 2002. Placa del Mirador de los Cronistas.

Posee un Archivo y una estupenda Biblioteca personal sobre temas del Reino de Valencia, en general y de Altea en particular. Miembro fundador de los Moros y Cristianos de Altea y miembro fundador del Centro de Iniciativas Turísticas. Pregonero de las Fiestas de Altea en 1980 y 1994. Se le conoce popularmente con el sobrenombre de Barranqui.

¹⁴⁹ Año II, nº 7. Madrid, diciembre de 2002. P. 2.

En este Congreso se estrenó CHRONOGRAPHUS –Cronista en Griego-, un Pasodoble dedicado a los Cronistas, en el Palau la Sinfónica de la Sociedad Filarmónica Alteanense, en la noche del día 25/X/2002, bajo la dirección de don Manuel Ferrero Silvage, autor de la letra y de la Música, por un encargo especial de la organización del Congreso. Un Congreso en el que debemos de reseñar también las palabras que el Presidente de la Generalitat de la Comunidad Autónoma del Reino de Valencia dedicó a los Cronistas, de quienes dijo: *“son la memoria de sus pueblos y ciudades. Levantan acta de los hechos que han vivido y guardan ese testimonio de manera fiel para que más adelante los Historiadores puedan rememorar lo que fue una época y puedan sacar sus propias conclusiones. A los Cronistas compete salvaguardar el presente para que pueda ser conocido en el futuro y a ello se dedican con afán y con la mayor disposición de manera callada y con una entrega y un esfuerzo encomiables”*.

*“CHRONOGRAPHUS”, cronista en griego,
encargo directo por la organización
del congreso*

**Durante el Congreso, concierto y estreno de un pasodoble,
dedicado a los Cronistas de España.**

The image shows a handwritten musical score for a pasodoble titled "CHRONOGRAPHUS" by Daniel Ferrero. The score is written on three systems of staves. The first system shows the title "CHRONOGRAPHUS" in large, bold letters, with "Pasodoble" written below it. The second and third systems contain musical notation for piano, including treble and bass clefs, time signatures, and various notes and rests.

Partitura de "Chronographus" (D. Ferrero)

En la Asamblea General Ordinaria del día 25/X/2002 se acordó que el Sr. Tesorero siguiera en funciones un año más. También se acordó, tras amplio estudio y debate, la firma de un Convenio de Colaboración entre la Fundación PRASA y la A.E.C.O. para el desarrollo conjunto de actividades culturales, socioculturales y protocolarias, de duración anual y renovable siempre que las partes estén de acuerdo. En junio de 2003¹⁵⁰ se firmó el primero y hasta el día de hoy se sigue

¹⁵⁰ En 2003, la A.E.C.O., representada por su Presidente, D. Joaquín Criado Costa, firmó un Convenio económico con el Presidente de la Fundación del Grupo P.R.A.S.A., D. José Romero González, quien se

renovando de mutuo acuerdo por ambas partes. El contenido del Convenio es el que sigue: “En la ciudad de Córdoba a 1 de junio de 2003. Reunidos de un aparte don José Romero González, como Presidente del Patronato de la Fundación PRASA, en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado. Y de otra parte, don Joaquín Criado Costa, como Presidente de la AECO, en nombre y representación de la misma, debidamente autorizado Manifiestan: 1º.- Que la Fundación PRASA y la AECO, en función de sus respectivas competencias y fines, están interesadas en la colaboración entre Instituciones y Entidades Culturales, Socioculturales y Protocolarias. 2º.- Que de conformidad con lo anteriormente expuesto, ambas partes acuerdan colaborar y para ello establecen las siguientes estipulaciones. 1ª) Objeto del Convenio de Colaboración. El presente Convenio tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre la Fundación PRASA y la AECO para la organización, desarrollo y ejecución de actuaciones culturales, socioculturales y protocolarias durante el año 2003, que figuran como Anexo del presente Convenio. 2ª) Duración del Convenio. La duración es la del año 2003. 3ª) Prórroga del presente Convenio. El presente Convenio podrá ser prorrogado indefinidamente por años sucesivos cuando así lo manifiesten ambas partes de manera conjunta al término de cada año. 4ª) Aportación económica. La aportación de la Fundación PRASA que se transfiere a la A.E.C.O. para la realización de las actuaciones programadas asciende a la cantidad de 9.000 € -(NUEVE MIL EUROS), que serán abonados mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Asociación abierta en CAJASUR nº 2024 0071 34 3300006260. 5ª) Coordinación y seguimiento de la Programación. La coordinación de la programación y ejecución de las actividades propias de la Asociación, será ejercida por la misma. La coordinación de la programación y ejecución de las Actividades Conjuntas de las dos partes firmantes del presente Convenio será ejercida por una Comisión de Seguimiento formada por un representante de cada una de dichas partes. 6ª) Publicidad. En toda publicidad de las actuaciones convenidas se hará constar la colaboración de las partes firmantes. 7ª) Litigio. Las cuestiones de interpretación del presente Convenio que puedan suscitarse serán resueltas de común acuerdo por las partes firmantes a través de la Comisión de Seguimiento establecida en la estipulación 5ª. Y de prueba de conformidad, las partes suscriben el presente Convenio en lugar y fecha indicados. ANEXO: Programa de actuaciones culturales, socioculturales y protocolarias distribuidas entre las partes firmantes. Por la Fundación PRASA: a) Publicaciones, especialmente en coedición entre las dos partes firmantes o con otras Instituciones. b) Colaboración en el sostenimiento y actividades de la A.E.C.O. c) Publicidad en Prensa, Radio, Cartelería, etc. d) Donación de Ejemplares de publicaciones propias de la Fundación PRASA a la A.E.C.O. e) Aportación económica de 9.000 €. Por la Asociación: a) Publicaciones, especialmente en coedición entre las partes firmantes o con otras Instituciones. b) Publicidad en prensa, radio, cartelería, etc. c) Asesoramiento y colaboración en las publicaciones de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA. d) Colaboración en la Programación, Organización y Desarrollo de Actividades Culturales, Socioculturales y Protocolarias de la Fundación PRASA y del Grupo PRASA. e) Inserción en las publicaciones de la A.E.C.O., de reseñas de libros publicados por la Fundación PRASA. f) Hacer constar la colaboración de la Fundación PRASA, en las actividades que cuenten con dicha colaboración”.

Las elecciones parciales celebradas originaron esta **Junta Rectora**, la cual actuó entre las Asambleas de los Congresos de Altea, 25/X/2002 y de Torrevieja, 15/X/2004: Presidente de Honor: D. Jerónimo Jiménez Martínez, C. O. de Logroño (†19/1/2003). **Presidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Vicepresidente.-** D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria, Ágreda, Navaleno y San Pedro Manrique (Soria). **Secretario General.-** D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D. Ramón Estarlich Candel, C. O. de Antella (Valencia). D. Francisco de

comprometía a entregarnos la cantidad de 9.000 € anuales para el sostenimiento de nuestras actividades culturales, funcionamiento orgánico y publicaciones de las actas, anuarios, estatutos... Dicho Convenio tendría una duración de un año y puede ser prorrogado indefinidamente por la libre voluntad de ambas partes. Fue toda una inyección de “moral y seguridad económica” para nuestra Asociación. Es oportuno reseñar que D. Joaquín Criado Costa es Presidente de la A.E.C.O. y Director de la Fundación P.R.A.S.A., de ámbito mundial y con sede en Córdoba (España).

Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia) y D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne (La Coruña).

Asociados entre el 27/X/2002, fin del XXVIII Congreso de Altea (Alicante), y 25/IX/2003, inicio del XXIX Congreso de Ávila: 368. 1/II/2003. D. Luís Lisón Hernández, C. O. de Alguazas (Murcia) y C. O. de Ojós (Murcia), desde el 17/VI/2004. 369. D. Antonio García Linares, C. O. de Allande (Asturias). 370. D. Juan Pedro Asencio Calatayud (†11/III/2007), C. O. de Aspe (Alicante). Desde el 25/IV/1982. 371. D. Justo Ureña Hevia, C. O. de Avilés (Asturias). 372. D. José Antonio Marín Mateos, C. O. de Ceutí (Murcia). 373. D. José Antonio Fidalgo Sánchez, C. O. de Colunga (Asturias). 374. D. Juan Luís Álvarez del Busto, C. O. de Cudillero (Asturias). 375. D^a Catalina Urbaneja Ortiz, C. O. de Istán (Málaga). 376. D. Leocadio Redondo Espina, C. O. de Nava (Asturias). 377. D. Miguel Ángel Fuente Calleja, C. O. de Noreña (Asturias). 378. D^o Carmen Ruiz-Tilve Arias, C. O. de Oviedo (Asturias). 379. D. Cecilio Fernández Testón, C. O. de Peñamellera Baja (Asturias). 380. D. Eusebio Castaño Castaño, C. O. de Peraleda de la Mata (Cáceres). 381. D. Alejandro Sendra Barbé, C. O. de Relleu (Alicante). 382. D. Juan José Domínguez Carazo, C. O. de Siero (Asturias). 383. D. Antonio Castañer Linares, C. O. de Torremanzanas (Alicante), y 384. D. Modesto González Cobas, C. O. de Valdés (Asturias). 385. 12/VII/2003. D. Federico Naz Moreno, C. O. de Almodóvar del Río (Córdoba). 386. D. José Luís Lindo Martínez (Aranjuez, 29/VII/1957), C. O. de Aranjuez (Madrid) desde el 18/III/2003. 387. D. Ricardo Guerra Sancho, C. O. de Arévalo (Ávila), y 388. D. Lorenzo Corcobado Navarro, C. O. de Hornachos (Badajoz). 389. D. Antonio Pérez Crespo, C. O. de la Región de Murcia. Tomó posesión el 2/V/2003.

En Madrid, el día 1 de febrero de 2003, se reunió la **Junta Rectora** con el fin de analizar los pormenores del Convenio que se estaba preparando para firmar con la Empresa PRASA, con el fin de mejorar la autonomía económica de nuestra Asociación; revisar las solicitudes de admisión de nuevos Cronistas Oficiales que cumpliesen todos y cada uno de los requisitos exigidos y analizar la marcha de los preparativos del próximo Congreso de Ávila.

***XXIX Congreso nacional de la A.E.C.O. (Ávila, 25-28/IX/2003).-**



Ávila, 2003. Recepción en el Ayuntamiento. El Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa agradeciendo a las autoridades locales su deferencia hacia los Cronistas de España.

El martes, 30/X/2003, en una rueda de prensa, fue presentado este Congreso a los medios de comunicación de Ávila por D. Aurelio Sánchez Tadeo y por D. Aureo Martín Labajos, Teniente de Alcalde de Cultura. De él, se destacaron tres cosas: a) que era la segunda vez que Ávila recibía a los Cronistas; b) el alto número de participantes y c) el estreno mundial del Himno Oficial de los Cronistas de España, que en efecto, tuvo lugar el sábado 4/X/2003 en el nuevo Auditorio de San Francisco. La interpretación corrió a cargo de la Banda de Música de Ávila acompañada por la Coral abulense "*Amicus Meus*", dirigidos todos por D. Juan Carlos de la Fuente Santiago, Director de la Banda de Música de la ciudad y quien anotó lo que sigue en la última página de la

partitura del que nació como pasodoble al Cronista y con el título de “*Chronographus*”¹⁵¹: “*Con el permiso del autor y por encargo del Ayuntamiento de Ávila: he escrito este arreglo (respetando su composición) para poder ser interpretado por Voz (Solista: Matías Hidalgo), Coral y Banda de Música. Esperando sea del agrado de todos*”¹⁵²”.



D. Aurelio Sánchez Tadeo.

De excepcional se catalogó el XXIX Congreso Nacional de Ávila, celebrado entre los días 25-28/IX/2003, organizado por D. Juan Aurelio Sánchez Tadeo¹⁵³, Cronista de la Ciudad. Nuestro Boletín “*El Cronista*” nos dice de este Congreso Nacional lo que sigue: “Acorde con la personalidad singular y especialísima de su Cronista Oficial, Juan Aurelio Sánchez Tadeo, se ha celebrado en Ávila el XXIX Congreso Nacional de la A.E.C.O., que ha reunido a más de un centenar de inscritos. Aunque no es lugar este para plasmar una Crónica detallada del mismo, si es preciso rendir homenaje de gratitud por la continua tutela organizativa mantenida por el Excmo. Ayuntamiento de Ávila, personalizando estos desvelos en su Alcalde, Concejal de Cultura y Secretario General de la Corporación”¹⁵⁴. No es fácil encontrar un compromiso oficial como el obtenido de este Ayuntamiento. Los Cronistas de España, siempre agradecidos, sabrán contar y cantar las maravillas de una Ciudad y una Provincia que nos ha acogido con los brazos abiertos.

¹⁵¹ Los Autores de este Pasodoble-Himno son los que siguen: Música, Daniel Ferrero Silvage. Letra, Aurelio Sánchez Tadeo y Arreglos, J. C. de la Fuente.

¹⁵² SOTO, Apuleyo. “Ávila y Segovia, en el Cancionero de Castilla de Agapito Marazuela”, en *Actas del XXIX Congreso de la Asociación Española de Cronistas Oficiales*. Ávila, 2004. P. 142.

¹⁵³ Nació en el seno de una familia abulense de mucha antigüedad procedente de los pueblos de El Barraco y de San Bartolomé de Pinares el 1/VII/1928 y falleció en Ávila en 2009. En 1953 fundó con otros nueve escritores abulenses la Revista “*El Cobaya*”, la cual aún se edita en su 2ª época y forma parte de su Consejo de Redacción. Como autor de reconocido prestigio obtuvo el Premio Nacional de Turismo en 1966; el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Subdirección General de Promoción del Libro, la lectura y las letras españolas le concedió el 2º premio al “*libro mejor editado en 2002*” por su obra: *El Ávila que viví*, que fue editado por el propio autor (Ávila, 2002); el 2º premio Nacional de Bibliofilia en 2003 y fue finalista del Premio Nacional de la Crítica en ese mismo año. Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense de Madrid. Titulado Superior en Relaciones Públicas y Diplomado en Ciencias de la Empresa por la Universidad de Sevilla. Funcionario de Carrera del Cuerpo Técnico de la Seguridad Social y también del de Titulados Superiores del Inersso, organismo del que fue durante diez años y en varios periodos, Subdirector General. Fue Secretario particular del Presidente del Gobierno D. Adolfo Suárez González (1976-1981) y su Jefe de la Secretaría de Despacho, cuando fue Ministro Secretario General en el primer Gobierno de la Monarquía. Socio de Número de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles desde 1958. Miembro de número del área de Humanidades (sección de Literatura) de la Institución “*Gran Duque de Alba*” del CSIC y Miembro Titular del Instituto Municipal de la Música y la Cultura. Cronista oficial de Ávila desde Febrero de 2000, por acuerdo del Pleno, en concurso público. Entre su producción literaria destacaremos: *Al amor de las palabras*; *El silencio de la piedra*; *Del infinito delirio*; *Soliloquio en clave de tí*; *Con un vidrio del cielo me he cortado*. *Soliloquio II en clave de mí* (Ávila, 2007). En el Diario de Ávila tiene una sección denominada: “Los Cuadernos del Cronista”.

¹⁵⁴ D. Francisco Javier Sánchez, quien fue el encargado de pronunciar la lección inaugural del Congreso en la tarde noche del día 3/X/2003, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento y en donde éste “defendió la institucionalización de la figura del Cronista en las Ciudades y debidamente reflejada en el Reglamento de Honores y distinciones”.

Con toda seguridad de nuestras plumas saldrán nuevos Cánticos Espirituales. Sería conveniente que todos ellos fueran a parar a la Mesa del señor Secretario del Ayuntamiento de Ávila, para ilustrar de manera viva y dotar de contenido la gruesa carpeta del Expediente de nuestro Congreso. Sobre lo acontecido y lo vivido, sólo se pueden tener elogios. Magnífico también el saber estar de todos los compañeros asistentes, aportando numerosos e interesantes trabajos relacionados con Ávila y la ciudad donde ejercen sus labores cronísticas. Ejemplares las escogidas visitas artísticas y monumentales, guiadas tanto por el Cronista de Ávila, como por el de Arévalo, Sr. Guerra Sancho¹⁵⁵.



Recepción Oficial de los Cronistas en el Ayuntamiento de Ávila (25/IX/2003).

Los asistentes al Congreso, por orden de inscripción, así como sus acompañantes y la comunicación presentada fueron los que siguen a continuación y en ese orden: 1º Miguel Ortuño Palao, C. O. de Yecla (Carmen Ortiz Marco), “El ministro Pascual Amat, abulense de adopción”; 2º Alberto González Rodríguez, C. O. de Badajoz, (Pepa Chaves Calle); 3º José Luís Lindo Martínez, C. O. de Aranjuez, “Fernando VI. Primer vecino de Aranjuez”; 4º Miguel Gallego Zapata, (Tomás Gallego Ros), “Ávila sus místicos e Isabel la Católica desde el Mar Menor”; 5º Alejandro García Galán, C.O. de Pañalsordo; 6º Joaquín Criado Costa, Presidente de la A.E.C.O. y C.O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba, “El concepto de amor en Santa Teresa de Jesús y en San Juan de la Cruz”; 7º Carlos Sánchez-Batalla Martínez, C. O. de Aldequemada y de Vilches, (Paqui Crespo Romero, “La vara y fanega del Marco de Ávila, medidas adoptadas en las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena”; 8º Apuleyo Soto Pajares, C. O. de Braojos de la Sierra, (Ana Galisteo Pérez), “Jotas abulenses en el cancionero de Agapito de Marazuela”; 9º Abraham Ruiz Jiménez, C. O. de Cehegín, (María del Rosario Hernández Espín), “El Doncel de Cehegín D. Ramón Chico de Guzmán, en el Madrid de D. Ramón de Mesonero Romanos”; 10º Antonio Ortega Serrano, C. O. de Hornachuelos, (Dolores Fernández Fernández), “Dos abulenses en Hornachuelos”; 11º Lorenzo Corcovado Navarro, C. O. de Hornachos, (Encarnación Pérez Frías); 12º Enrique Alcalá Ortiz, C. O. de Priego, (Ángeles Molina Cobo), “La copla popular en la Subbética cordobesa”; 13º José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz, (María Amparo Martínez Cuadrado), “La contribución de la Mitra de Ávila en la erección del Santuario de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca (Murcia) durante el siglo XVII”; 14º Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba, (Rosa María García Pozuelo); 15º Dimas Ortega López, C. O. de Ricote, “Cambios demográficos a finales del siglo XV en el Valle de Ricote (Murcia) a la luz de la documentación de Isabel la Católica”; 16º Francisco Sala Anierte, C. O. de Torrevieja, (Antonia Sala Sánchez, Eduardo Dolón Sánchez y Señora de Dolón Sánchez), “El santo hospital de caridad de Torrevieja y las Hermanas Carmelitas Teresianas”; 17º Alejandro Sendra Barbe, C. O. de Rellén, (Carmen Atalaya); 18º Valentín Soria

¹⁵⁵ *El Cronista. Boletín de la AECO*. Año III, nº 11, p. 1. Madrid, octubre 2003.

Sánchez, C. O. de Jarandilla de la Vega; 19º) José Manuel Troyano Viedma, C. O. de Bedmar y de Garciez, (María Dolores Chicharro Caballero); 20º) Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, C. O. de Getafe, (Dolores Ballesteros Cuesta); “La Madre Maravillas, una Santa Teresa en Getafe”; 21º) Antonio Linaje Conde, C. O. de Sepúlveda, (Carmen Torres Gutiérrez), “Kill Devill Hills (Kitty Hawk) 12-12-2003, 10,35 A.M.”; 22º) Rafael Vázquez Lesmes, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros, (María Dolores González Ramírez); 23º) José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos y de Miño, (María Dolores García Caridad), “La visita de navíos por la Santa Inquisición de Betanzos”; 24º) Martín Jiménez Cobo, C. O. de Larva, “El Archivo Parroquial de Mancha Real (Jaén)”; 25º) Rafael Mellado Pérez, C. O. de San Pedro del Pinatar, “La polifonía de Tomás Luís de Victoria a orillas del Mediterráneo. Evocación de experiencias personales”; 26º) Luís Pastrana, C. O. de León, (Carmen Fidalgo), “Ávila en la documentación leonesa”; 27º) Juan Moleres Ibor, C. O. de Sollana, (María Dolores Vidal Taberner); 28º) Antonio Sánchez Molledo, Secretario General de la A.E.C.O. y C. O. de Malanquilla, (Francisca del Pilar Zafra Berjano); 29º) José Ramón Sanchís Alfonso, C. O. de Aldaia, (Rosa Encarna Taberner Guasp); 30º) Amadro Griñó Guzmán, C. O. de Quart de Poblet, (Desamparados Andrés Cuenca), “Quart, una mirada desde el ayer al hoy”; 31º) Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Jaén y de Cambil, (Isabel Jiménez Cuadros e Isabel María Oya Jiménez), “Teresa de Jesús y Juan de la Cruz en tierras de Jaén. Relaciones eclesiásticas entre Ávila y Jaén”; 32º) José Lucena Llamas, C. O. de Montoro, (Ángela María Ramírez Navarro), “El Marquesado de la Fuensanta del Valle”; 33º) Miguel Forcada Serrano, C. O. de Priego de Córdoba, (María del Carmen Foguer Ávalos), “El Siglo de las Luces en Priego de Córdoba: el caso de Blas Manuel de Codes”; 34º) Feliciano Correa Gamero, C. O. de Jerez de los Caballeros, (María José Sedeño Masot); 35º) Mercedes Barranco Sánchez, C. O. de El Raal, “Aproximación a la Concepción de la Caridad y asistencia a los pobres en la sociedad del siglo XVI y en Santa Teresa de Jesús”; 36º) Soledad López-Lago Romero, C. O. de Talarrubias, (Marisol Ballesteros Castaño); 37º) Ramón Estarlich Candel, C. O. de Antella, (Marina Martorell Martorell); 38º) Ángel Esteban Calle, C. O. de Casla, “El Cronista Oficial como escritor, historiador y periodista”; 39º) Antonio de los Reyes-García y García-Morell, C. O. de Molina de Segura; 40º) Antonio Nieto Vega, C. O. de El Arahal, (Margarita Jiménez Rodríguez; Francisco Gago y Señora de Gago); 41º) Francisco Martínez Mejías, C. O. de Bujalance, (María Teresa Zamorano Reina); 42º) Manuel Herrero Carcelén, C. O. de El Raal, Coautor de la Comunicación presentada por la Cronista nº 35; 43º) José Antonio Mateos Carretero, C. O. de Parla, (Plácida Bravo Cabezas), “Los Guillamas. Una familia de la oligarquía abulense y Parla”; 44º) Enrique Garramiola Prieto, C. O. de Montilla, “Correspondencia entre Teresa de Ávila y el Maestro Juan de Ávila en Montilla”; 45º) María Esperanza Morón García, C. O. de Pozuelo de Alarcón; 46º) José David Molina Templado, C. O. de Abarán, (Reyes Carrasco Gómez); 47º) Antonio Horcajo Matesanz, C. O. de Riaza, (Carmen Aguirre Fernández); 48º) Antonio Valdivieso Ramón, C. O. de Baza, (María Victoria Aguilera Martínez), “La Dama andaluza en Castilla”; 49º) José Nieto Antolinos, C. O. de Brea de Tajo, “San Juan de la Cruz en Caravaca y en Úbeda”; 50º) Aurelio Sánchez Tadeo, C. O. de Ávila; 51º) Miguel Salcedo Hierro, C. O. de Córdoba, (Carmen María Norilla Aguilar); 52º) Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba, (Amparo Monzó Romualdo y José Vañó Bodí); 53º) Juan Pedro Asencio Calatayud, C. O. de Aspe, (Esposa), “Aspe y la Casa de Maqueda” y 54º) Manuel Vicente Febrer Romaguera, C. O. de Alcácer, (María Isabel Senis García y Rosa Romaguera Fort). Todos ellos se alojaron entre los Hoteles de “*Cuatro Postes*”, “*Las Moradas*” y “*Palacio de Valderrábanos*”.

En la Asamblea General Ordinaria de la A.E.C.O. celebrada en Salón de Actos del Monasterio de Santa Ana (Ávila), el día 26/IX/2003, se acordó, entre otras cosas: a) La Reforma Estatutaria, ya que en ella se nos presentó el Borrador de Estatutos que había sido elaborado por el Vocal de la Junta Rectora de la AECO, D. Francisco de Paula Momblanch García, Cronista Oficial de Benilloba (Alicante), abogado y experto jurista, “para adaptarlos a la Ley Orgánica 1/2002, de 22/III”, a petición de la citada Junta, desde ese momento respaldada por la citada Asamblea General. Para que todos los Asociados de la AECO pudieran participar con sus opiniones y propuestas en el Nuevo Estatuto, se optó por abrir un plazo para la presentación de enmiendas, con fecha límite del día 4/XII/2003. Desde ese momento y hasta el día 20 se estudiarán las Propuestas recibidas por la Junta Rectora y convocar una Asamblea General Extraordinaria para el día 7/II/2004 en Madrid, con el fin de proceder a la aprobación, si procede,

del Nuevo Estatuto del Cronista Oficial y su posterior envío al Ministerio del Interior para su aprobación definitiva. b) Que tras un año ejerciendo sus funciones de manera provisional, por mandato de la Asamblea reunida en Altea (2002), D. Juan Gregorio Nevado Calero, fue elegido por aclamación, para otros cuatro años al frente de la Tesorería General de la A.E.C.O. y c) igualmente se dio cuenta del Convenio de Colaboración firmado por el Presidente de la A.E.C.O. con el Grupo Empresarial PRASA en la ciudad de Córdoba, marcando un antes y un después en la vida económica de la A.E.C.O., desde el pasado 1/VI/2003.



Ávila, 2003. Cronistas de España en Ávila.

Por último señalar que tuvimos una grata acogida en las páginas del Diario de Ávila y que de este Congreso se publicaron las Actas del mismo en 2004, a cargo del Ayuntamiento de Ávila y la A.E.C.O., con la salvedad de que tan sólo se publicaron aquellas comunicaciones que tenían relación con la ciudad y la provincia donde se desarrolló el XXIX Congreso Nacional. También se editó el CD con el Pasodoble-Himno interpretado en Ávila con el patrocinio de este Ayuntamiento.



Visita de los Cronistas a Arévalo (Ávila).



Visita al Monasterio de Madrigal de las Altas Torres en 2003.



Los Cronistas de visita por la ciudad de Ávila (2003) guiados por su Cronista Oficial.

Asociados entre 28/IX/2003, fin del XXIX Congreso de Ávila, y el 3/X/2004, inicio del XXX Congreso de Torrevieja (Alicante): 390. 2003/2004. D. Vicente Río Martínez, C. O. de la Mancomunidad de Hoya-Somontano (Huesca). Baja en 2007 por haber desaparecido la Mancomunidad. 391. D. Antonio Luís Galiano Pérez (Orihuela, 20/VII/1946), C. O. de Orihuela (Alicante). 392. D. Ángel Fernández Dueñas, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), y 393. D. Agustín Ventura Conejero, C. O. de Játiva (Valencia).

***Los Nuevos Estatutos de la Asociación Española de Cronistas Oficiales.-**

Tras el borrador que se presentó en Murcia por el Sr. Momblant, -C.O. de Benilloba (Alicante), Vocal de la A.E.C.O. y Presidente de la Asociación de Cronistas del Reino de Valencia, y los debates de las Asambleas de Ávila, por fin y gracias al ímprobo trabajo realizado por el citado Cronista y Vocal de la Asociación, en la Asamblea Extraordinaria de Madrid y en el Centro Segoviano, las modificaciones quedaron aprobadas el día 7/II/2004 y nuestros "Estatutos" legalmente puestos al día, o lo que es lo mismo adaptados a la Ley Orgánica 1/2002, de 20 de marzo por lo que fueron aprobados por el Ministerio del Interior el 27/X/2004 y comunicado por nuestro Presidente, Sr. Criado Costa, a todos los asociados, mediante Circular de fecha 8/XI/2004, quien a su vez encargó la realización de la *Edición de los Nuevos Estatutos de la A.E.C.O.*, de nuevo en Córdoba (2005), gracias a la colaboración económica del Grupo PRASA.

Estatutos:

“CAPITULO I. Denominación, domicilio, ámbito territorial, fines y actividades: Artículo 1.- La asociación denominada “ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES”, abreviadamente AECO, se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociación, al amparo de lo establecido en el artículo 22 de la Constitución, careciendo de ánimo de lucro. Se regirá por los presentes Estatutos. 1.2.- La Asociación Española de Cronistas Oficiales cuenta con el Alto Patronazgo, como Presidente de Honor y Primer Cronista del Reino de S.M. Don Juan Carlos I, Rey de España. Artículo 2.- El domicilio de la asociación lo tiene en Madrid, Paseo de Muñoz Grandes, núm. 24. Artículo 3.- El ámbito territorial es el de toda España. Artículo 4.- La AECO constituye una persona jurídica con capacidad plena. En consecuencia, con arreglo a las leyes, podrá adquirir, poseer, reivindicar, permutar, gravar y enajenar toda clase de bienes y derechos; celebrar contratos; obligarse; interponer recursos y ejercitar acciones de toda clase, así como cualesquiera otros derechos que le sean reconocidos para el cumplimiento de sus fines. 4.2.- La Asociación Española de Cronistas Oficiales se declara independiente de cualquier organización social o política y confesión religiosa. Desde esta autonomía buscará la colaboración con las administraciones u otras entidades públicas o privadas, a los efectos de cumplir sus propios fines, así como para cuantas cuestiones conciernan a sus miembros, al interés general o al bien común. Artículo 5.- Los fines de la AECO son los siguientes: a) Agrupar a los Cronistas Oficiales que desempeñan su cometido en los distintos municipios españoles y tras entidades territoriales, representándolos ante los Poderes Públicos. b) Coordinar los trabajos de los Cronistas Oficiales facilitando información mutua y el intercambio documental preciso para el desarrollo de la investigación, tanto en el ámbito local como en sus conexiones supralocales, unificando normas y principios para alcanzar la máxima eficacia. c) Establecer y mantener entre los Cronistas Oficiales lazos de camaradería y hermandad. d) Defender y fomentar la libertad de investigación y de expresión en el campo de sus actividades. e) Procurar que las Corporaciones locales custodien en la debida forma sus archivos y, particularmente, los expedientes y demás documentos de interés histórico. f) Defender los valores históricos, artísticos, urbanísticos, lingüístico-literarios, paisajísticos y humanos, dentro de la esfera de sus competencias. g) Promover la realización de investigaciones, estudios y trabajos e instar a su publicación. h) Asesorar e informar a las Autoridades y Organismos de las Administraciones que lo soliciten, en cuestiones de historia, arte, heráldica, vexilología, tradiciones, urbanismo, lingüística, literatura, ecología y otras. i) Velar por la consideración y el prestigio de los Cronistas Oficiales e instar el reconocimiento de la importante función que realizan, así como por la defensa de los intereses propios de la asociación y de sus miembros. Artículo 6.- Asimismo, para el cumplimiento de sus fines, se realizarán las actividades necesarias para conseguirlos, atendándose a la legislación específica que regule las mismas, entre otras: a) Realizar y dirigir campañas por los medios a su alcance y a través de los medios de comunicación social tendentes al cumplimiento de los fines u objetivos de la entidad. b) Promover y organizar conferencias, mesas redondas, cursillos y cualquier otra actividad similar para dar a conocer aspectos genéricos o específicos de los fines de la entidad. Artículo 7.- Las actividades de la AECO se realizarán con sujeción a lo establecido en el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/2002.

CAPITULO II. Órganos de Gobierno. Asamblea General. Artículo 8.- Los órganos de Gobierno y representación de la AECO son la Asamblea General y la Junta Rectora. Artículo 9.- La Asamblea General, integrada por todos los miembros de número de la AECO, es el órgano supremo de Gobierno de la misma y a ella corresponde fijar las directrices generales de actuación de la entidad, así como establecer los planes corporativos que serán ejecutados por la Junta Rectora, aprobar los presupuestos y la rendición de cuentas, al igual que la Memoria anual de gestión. Artículo 10.- Corresponde también a la Asamblea General la fijación de cuotas que aportarán los asociados, así como la modificación de los Estatutos, habiéndose de reunir para esto último la mayoría cualificada de votos de los presentes. Artículo 11.- La Asamblea General se reunirá en sesión ordinaria, como mínimo, una vez al año, en la localidad que determine la Junta Rectora. El Presidente, oída la Junta Rectora, podrá convocar Asamblea General extraordinaria, cuando la importancia de los asuntos a tratar así lo exija. Igualmente. Igualmente podrá convocarse ésta, con carácter extraordinario, a requerimiento de un número de asociados que represente, al menos, un tercio del número total de miembros inscritos en el momento de la

convocatoria. Artículo 12.- La convocatoria para la celebración de Asamblea General se hará con un mes de antelación y se cursará a todos los asociados, con expresión del orden del día de la Asamblea, señalando fecha, hora y lugar de celebración, así como el carácter de la misma. Artículo 13.- No se podrá tratar en la Asamblea General más asuntos que los incluidos en el orden del día, a no ser que se declaren urgentes por los dos tercios de los asistentes a la misma, como mínimo. 13.2.- Las Asambleas Generales se celebrarán en convocatoria única y los acuerdos se adoptarán por mayoría, siendo válidos cualquiera que sea el número de miembros asistentes. No obstante, requerirán mayoría cualificada de los presentes, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad, los acuerdos relativos a la disolución de la entidad, modificación de los Estatutos, disposición o enajenación de bienes y remuneración de los miembros del órgano de representación. Artículo 14.- Además de la facultad otorgada al Presidente para convocar Asamblea General extraordinaria, ésta deberá llevarse a cabo cuando lo solicite por escrito al Presidente un tercio o más del número total de miembros de la Asociación o de la Junta Rectora, expresando el objeto de la misma. La convocatoria se hará en el plazo de quince días contados desde la fecha de entrada de la petición en el domicilio social y seguirá los trámites previstos en el art. 10. Artículo 15.- Son facultades de la Asamblea General ordinaria: Examinar y aprobar las cuentas anuales. Aprobar o rechazar las propuestas de la Junta Rectora en orden a las actividades de la Asociación. Fijar cuotas extraordinarias. Cualquiera otra que no sea de competencia exclusiva de la Asamblea extraordinaria. Corresponde a la Asamblea General extraordinaria: Nombramiento de los miembros de la Junta Rectora. Modificación de los Estatutos. Disolución de la Asociación. Expulsión de socios, a propuesta de la Junta Rectora. Constitución de Federaciones o integración en ellas.

CAPITULO III. Órganos de representación. Junta Rectora. Artículo 16.- La Junta Rectora es el órgano ejecutivo de administración y representación de la AECO. Se reunirá en el lugar y población que determine, en sesión ordinaria, al menos una vez cada trimestre y en los días que el Presidente acuerde, oída la misma. Artículo 17.- La Junta Rectora podrá celebrar, además, sesiones extraordinarias, previa convocatoria de su Presidente, bien por propia iniciativa o a petición de un tercio o más de los miembros de la Junta. Artículo 18.- El Presidente de la Junta Rectora establecerá el orden del día de las sesiones de la misma y lo hará llegar, por conducto del secretario, con ocho días de antelación, como mínimo, a los miembros de la Junta. Artículo 19.- Los acuerdos de la Junta Rectora se adoptarán por mayoría simple de votos de los asistentes y, en caso de empate, el voto del Presidente será de calidad. Los acuerdos, que se harán constar en el libro de actas, adquirirán plenos efectos desde el momento mismo de su adopción, correspondiente al Presidente su ejecución directa o por delegación en otros miembros de dicha Rectora. Artículo 20.- Corresponde a la Junta Rectora, además de la ejecución de los planes de actuaciones aprobados por la Asamblea General, las siguientes funciones: a) Preparar el presupuesto de gastos e ingresos y someterlo a la aprobación de la Asamblea General. b) Desarrollar el presupuesto de gastos e ingresos aprobado. c) Rendir cuenta detallada y justificada de los gastos e ingresos de la entidad. d) Administrar los recursos, derechos y bienes de la Asociación. e) Realizar los trabajos administrativos que exija el cumplimiento de los fines de la asociación y los acuerdos de la Asamblea General. f) Mantener la comunicación con los asociados de forma permanente. g) Ejercer todas las funciones, actividades y competencias no asignadas expresamente en estos Estatutos a la Asamblea General. h) Nombrar Delegados para alguna actividad determinada. Artículo 21.- La Junta Rectora estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y cuatro Vocales, uno de los cuales será el encargado del protocolo. Artículo 22.- Los miembros de la Junta Rectora serán designados, en votación directa y secreta por la Asamblea General. Artículo 23.- Serán electores todos los Cronistas miembros de la Asociación. Serán elegibles sólo los que cuenten con una antigüedad mínima de cuatro años como miembros de la entidad y estén al corriente en el pago de sus cuotas. Artículo 24.- La elección se verificará por papeleta en la que cada elector consignará los nombres de los elegibles a los que otorga su voto para Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y para los cuatro Vocales de la Junta, si la elección fuese total, o para los cargos que se renueven parcialmente, sin poder consignar más que un nombre para cada vacante, siendo nulas las papeletas con dos o más nombres. Artículo 25.- Se constituirá la Mesa electoral con los presentes, que presidirá el elector de más edad, asistido por los dos electores más jóvenes como adjuntos,

depositándose los votos por los que tengan derecho a hacerlo previa comprobación por la Mesa de su identidad, en una urna. Terminada la votación, se procederá a verificar el recuento de votos que realizará el Presidente de la Mesa auxiliado por los adjuntos. Del resultado de la votación se levantará acta. Los designados por mayoría de votos integrarán la nueva Junta Rectora de la AECO. Artículo 26.- El mandato de los miembros de la Junta Rectora será de cuatro años pudiendo ser reelegidos por una sola vez. Artículo 27.- La Junta Rectora deberá señalar las vacantes a cubrir, por lo menos un mes antes de la celebración de las elecciones, que se celebrarán coincidiendo con la reunión de la Asamblea General. Artículo 28.- Una vez verificado el resultado de la elección, serán proclamados los nuevos cargos electos, quienes tomarán posesión de los mismos seguidamente, o en acto solemne convocado por el nuevo Presidente. Artículo 29.- El Presidente de la Junta Rectora lo será igualmente de la Asociación Española de Cronistas Oficiales y de su Asamblea General. Artículo 30.- Serán atribuciones del Presidente, las siguientes: a) Representar legalmente a la entidad. b) Convocar y presidir las sesiones de la Asamblea General y de la Junta Rectora, confeccionando los respectivos órdenes del día. c) Dirimir con voto de calidad los empates que pudieran producirse en la Junta Rectora o en la Asamblea. d) Ordenar los ingresos y pagos. e) Dirigir la administración y las relaciones públicas de la Asociación. Artículo 31.- El Vicepresidente sustituirá al Presidente, con sus atribuciones, en los casos en que éste, por cualquier causa, no pudiera ejercer sus funciones y le ayudará en el ejercicio de las mismas. 31.2.- Los Vocales suplirán por orden de antigüedad en la Asociación al Presidente y al Vicepresidente en vacantes ausencias y enfermedades. Asimismo desarrollarán los trabajos que le sean encomendados por acuerdo de la Junta Rectora. Artículo 32.- Corresponderá al Secretario levantar las actas de las sesiones de la Junta Rectora y de la Asamblea General, llevar y custodiar los libros de actas, fichero de los asociados y demás documentos de la Asociación, así como dirigir la oficina administrativa de la entidad. Artículo 33.- La misión del Tesorero consistirá. Custodiar los fondos de la Asociación. Llevar al día la contabilidad mediante los libros legalmente establecidos. Firmar dichos libros y los recibos de cuota de los asociados. Intervenir las órdenes de pago e ingreso que autorice el Presidente. Preparar el presupuesto de ingresos y gastos y la rendición de cuentas anuales que presentará a la Asamblea.

CAPITULO IV. Los Asociados. Artículo 34.- Serán Miembros de Número de la Asociación todos los Cronistas Oficiales que se integren voluntariamente en la misma, previa solicitud en la forma que se establezca. 34.2.- A los efectos de los presentes Estatutos, se consideran Cronistas Oficiales a quienes estén en posesión del oportuno nombramiento expedido por el Pleno de la Corporación territorial correspondiente, en el que conste la diligencia de toma de posesión del cargo. Artículo 35.- Serán Miembros de Honor de la Asociación aquéllas personas que por sus relevantes méritos relacionados con la misión del Cronista o por la colaboración prestada a la Entidad, sean designados como tales por la Asamblea General, a propuesta de la Junta Rectora. 35.2.- La Asociación Española de Cronistas Oficiales podrá conceder los honores y distinciones que se establezcan en un Reglamento interno de Organización y Funcionamiento. Artículo 36.- Para formar parte de la Asociación como Miembro de Número, los Cronistas Oficiales adjuntarán a su solicitud certificación de la Corporación respectiva acreditativa de su condición de Cronista Oficial por acuerdo del Pleno de la Corporación. Acompañarán igualmente un "currículum vitae", en el que expresarán los trabajos realizados y servicios prestados como tales Cronistas Oficiales y las obras publicadas, en su caso. Artículo 37.- La admisión corresponde a la Junta Rectora, con recurso, en caso de denegación, ante la Asamblea General, que resolverá en definitiva. Artículo 38.- El acuerdo sobre admisión o denegación de ingreso será comunicado por el Secretario a los interesados, quienes en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de notificación, podrán interponer recurso ante la Asamblea General. Artículo 39.- Las resoluciones de la Asamblea General sobre admisión o no de asociados, al tener carácter definitivo, no son susceptibles de recurso alguno. Artículo 40.- Los Miembros de Número tendrán los siguientes derechos: a) A participar en las actividades de la asociación y en los órganos de Gobierno y representación, a ejercer el derecho a voto, así como a asistir a la Asamblea General, de acuerdo con los Estatutos. Para poder ser miembro de los órganos de representación es requisito imprescindible ser mayor de edad, estar en pleno uso de los derechos civiles y no estar incurso en los motivos de incompatibilidad establecidos en la legislación vigente. b) A ser informados acerca de la

composición de los órganos de Gobierno y representación de la Asociación, de su estado de cuentas y del desarrollo de su actividad. Podrán acceder a toda la información a través de los órganos de representación. c) Ser electores y elegibles para los cargos directivos, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 23. d) Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación y ejercer la representación que se les confiera en cada caso. e) Hacer uso del distintivo de la Asociación. Artículo 41.- Los asociados de número tendrán las siguientes obligaciones: a) Cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos de las Asambleas y de la Junta Rectora. b) Abonar las cuotas que se fijen. c) Asistir a las Asambleas y demás actos que se organicen. d) Desempeñar, en su caso, las obligaciones inherentes al cargo que ocupen. 41.2.- Los miembros de honor tendrán las mismas obligaciones que los de número, a excepción de las previstas en los apartados b) y d) de este artículo y los mismos derechos, a excepción de los que figuran en los apartados a) y c) del artículo 40, pudiendo asistir a las asambleas sin derecho de voto. Artículo 42.- La pérdida de la condición de Miembro de Número se producirá por las siguientes causas: a) Fallecimiento. b) Baja voluntaria del interesado. c) Pérdida de la condición de Cronista Oficial. d) Falta de pago de tres recibos de cuota.

CAPITULO V. Patrimonio y recursos económicos. Artículo 43.- El Patrimonio inicial o Fondo Social es de cero (0) euros. El Patrimonio estará constituido por los bienes y derechos que la misma pueda adquirir con sus propios fondos o mediante aportaciones, donativos y subvenciones. 43.2.- El ejercicio asociativo y económico será anual y su cierre tendrá lugar el 31 de diciembre de cada año. Artículo 44.- Los recursos económicos con los que cuenta la Asociación para su desenvolvimiento son las cuotas de los miembros, las subvenciones que pudiera recibir de entidades públicas o privadas y las donaciones que se ofrezcan y ésta acepte, así como la venta de publicaciones y bienes que pudiera efectuar. Artículo 45.- La AECO contará con una biblioteca denominada "Biblioteca del Cronista", integrada por las publicaciones propias y las de sus miembros. Asimismo, procurará publicar un anuario y un boletín informativo, en el que se recogerán las actividades de la Asociación.

CAPITULO VI. Duración, disolución y aplicación del patrimonio de la Asociación. Artículo 46.- La Asociación Española de Cronistas Oficiales se constituye por tiempo indefinido. Artículo 47.- La disolución de la Asociación deberá ser acordada por los dos tercios, como mínimo, del número total de sus miembros, en Asamblea General extraordinaria. Artículo 48.- En caso de disolución el patrimonio de la Asociación será entregado a una entidad de carácter similar. Artículo 49.- En todo caso, al adoptarse en acuerdo de disolución se determinará la entidad a la que se entregará el patrimonio y se designará una Junta de tres Miembros de Número encargada de liquidar y verificar dicha entrega.

DISPOSICIÓN ADICIONAL. *En todo cuanto no esté previsto en los presentes Estatutos se aplicará la vigente Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y las disposiciones complementarias”.

***Viaje Cultural de la A.E.C.O. al Santuario de la Veracruz (Caravaca de la Cruz).-**



La Vera Cruz de Caravaca.

El siguiente viaje fue "**La peregrinación al Santuario de la Vera Cruz**", en Caravaca de la Cruz (Murcia), de la mano de D. José Antonio Melgares Guerrero, Cronista Oficial de dicha ciudad

y esta visita se realizó en colaboración con la Congregación del Carmen de Madrid, que presidía el Secretario General de la A.E.C.O., Sr. Sánchez Molledo y la Asociación de Cronistas del Reino de Valencia y así cumplir cristianamente con el Año Jubilar. El Viaje se realizó durante los días 21 y 22/VI/2003 y en él pudieron contemplar la Exposición "**La luz de las Imágenes**", en Orihuela y en Caravaca la exposición "**La ciudad en lo Alto**" y asistimos a los actos del Peregrino y a la Eucaristía en el Santuario, guiados en todo momento por nuestro compañero José Antonio, Vocal de la A.E.C.O. y Presidente de la Asociación de Cronistas de la Región de Murcia¹⁵⁶.

***XXXº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Torrevieja –Alicante-, 30/IX-3/X/2004).-**

El XXX Congreso Nacional se celebró en Torrevieja (Alicante) dentro de los actos conmemorativos del 50 Aniversario del Certamen Internacional de Habaneras y Polifonía, los días 30/IX al 3/X/2004, bajo la dirección del Cronista Oficial, D. Francisco Sala Aniorte¹⁵⁷.



Francisco Sala Aniorte. Cronista Oficial de Torrevieja (Alicante).

En honor a la verdad hay que decir que no fue fácil la consecución de este Congreso para esta preciosa ciudad marinera, pero el Ayuntamiento quería el Congreso y a tal fin envió al Congreso de Ávila, no sólo a su Cronista sino también al Concejal de Cultura D. Eduardo Dolón

¹⁵⁶ También se trabajó en mayo de 2004 en la idea de poder estar presentes, como tal Asociación, en las Conmemoraciones del "**Vº Centenario de la muerte de Isabel la Católica**", así como en la última fase de la Exposición "**Las Edades del Hombre**" en la Catedral de Ávila. Igualmente, don José Antonio Melgares, Coordinador del Simposio conmemorativo del 775 Aniversario de la aparición de la Santa Cruz, se dirigió a todos y cada uno de los Cronistas de la A.E.C.O. invitándonos a participar en el mismo el día 24/VI/2006.

¹⁵⁷ Natural de Torrevieja, nació el 10/IX/1956. Su vida profesional, como Ayudante Técnico Sanitario, gira en torno al trabajo que realiza, primero en su propia Clínica (1978-1988) y luego en la Clínica de Urgencias (Hospital de Caridad), Ayuntamiento de Torrevieja, 1979-1981; la Clínica "**Los Balcones**". Torrevieja 1979-1983; el Instituto Nacional de la Salud. Torrevieja, 1979-1984; el Laboratorio Análisis Clínicos de L. García, Torrevieja, 1979-1987; el Instituto Social de la Marina. Torrevieja, 1979-1988; el Instituto Nacional de la Salud. Catral, 1981; el Servicio Especial de Urgencias, Instituto Nacional de la Salud. Elche, 1982; el Ambulatorio "**San Fermín**", Instituto Nacional de la Salud. Elche, 1982 y 1984; la Clínica "**La Torre**". Torrevieja, 1983-1985; la Clínica de Urgencias (Hospital de Caridad), Ayuntamiento de Torrevieja, 1983-1987; el Servicio Valenciano de Salud. Torrevieja, 1986-1988; el Consultorio de la Torre de la Horadada, Servicio Valenciano de Salud. Pilar de la Horadada, 1988; el Consultorio de la Dehesa de Campoamor, Servicio Valenciano de Salud. Orihuela, 1988-1989; el Centro de Salud "**La Loma**", Servicio Valenciano de Salud. Torrevieja, 1988-1990 y 1999; el Servicio de Urgencias del Hospital Vega Baja, Servicio Valenciano de Salud. Orihuela, 1990-1999; el Servicio de Urgencias del Hospital "**Los Arcos**", Gobierno Autónomo de Murcia. San Javier, 1992; el Centro de Salud "**Acequión**", Agencia Valenciana de Salud. Torrevieja, 1999-2006; el Centro de Salud Sexual y Reproductiva, Agencia Valenciana de Salud. Torrevieja, 2006-2007. En el campo de la docencia ha intervenido en la realización de Programaciones de actividades culturales (charlas, conferencias, actos académicos, etc.) en el I.E.S. nº 1 "**Libertas**", en el I.E.S. nº 2 "**Las Lagunas**", en el Colegio Inmaculada Concepción; en el Colegio **Acequión**; en el Colegio **Cuba**. A él debemos el magnífico diseño de la página Web de los Cronistas, la cual está operativa desde 2006.

Sánchez. Lo consiguieron y de ello se hicieron eco los periódicos locales: El Semanario Vista Alegre y el Periódico de Torrevieja. Finalizado con gran éxito, desde las páginas de *El Cronista* se señalaba lo siguiente: “Los Cronistas hemos celebrado, con notable éxito el XXX Congreso Nacional, Torrevieja nos ha acogido con los brazos abiertos y nos ha brindado ocasiones para el recuerdo. La magnífica organización promovida por nuestro Compañero Paco Sala Anierte y apoyada en todo momento por una Corporación Municipal entregada, presidida por un Alcalde ejemplar, han sido determinantes vínculos para que este Congreso perdure en nuestra memoria, tras visitar la casa Consistorial, el palacio de la Música, el Museo del Mar y de la Sal, las Eras de la Sal y el Submarino “Delfín S-61” y un grato y agradable recorrido por el Centro de la Ciudad y contemplando actuaciones de la Coral Francisco Casanovas y la visita obligada al Museo de La Habanera Ricardo la Fuente y al Centro de interpretación de la Industria que da vida a esta villa: las Salinas de Torrevieja. Lo mismo hay que decir al referirse a la intensa Jornada que vivimos en Orihuela de la mano de Antonio Galiano, Cronista Oficial de la Ciudad, donde fuimos acogidos y agasajados por su Alcalde y demás miembros de la Corporación Municipal, resultando agradable la estancia de los Cronistas de España en tierras oriolanas: Visitas a los Museos Arqueológico de San Juan de Dios; de la Muralla y Catedral; de la Casa de Miguel Hernández y de la Semana Santa. Al tiempo que recorrimos la ciudad contemplando sus hermosos edificios y monumentos”¹⁵⁸.



Torrevieja, 2004. Recepción en el Salón de Plenos del Ilustrísimo Ayuntamiento.



Torrevieja, 2004. Los Cronistas asistentes al Congreso de la A.E.C.O. en la Recepción Oficial.

¹⁵⁸ Año IV, nº 16. Madrid, noviembre de 2004. P. 1.

En la Asamblea General Ordinaria que se celebró en el Palacio de la Música de Torrevieja el día 15 de octubre se procedió a la composición de la Junta Rectora, al tener que cubrirse varios puestos vacantes en la misma. Tras los debates correspondientes y votaciones pertinentes, la Junta Rectora quedó como sigue para actuar en nombre de la A.E.C.O. entre las Asambleas de Torrevieja, 3/X/2004 y Córdoba, 14/X/2005: Presidente: D. Joaquín Criado Costa. Vicepresidente: D. Miguel Moreno Moreno. Secretario General: D. Antonio Sánchez Molledo. Tesorero: D. Juan Gregorio Nevado Calero. Vocales: D. Francisco de Paula Momblanch García. D. José Antonio Melgares Guerrero. D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro y D. Francisco Sala Anierte. Fue aquí, en Torrevieja, donde D. Vicente Oya Rodríguez dejó la Junta Rectora. Aquel día en Torrevieja nuestro Presidente nacional pronunció palabras de inmensa gratitud hacia D. Vicente Oya, las cuales fueron corroboradas por toda la Asamblea. Igualmente, en este Congreso, nuestro Presidente se dirigió a todos los presentes para comunicarnos la buena nueva de la Resolución Ministerial (27/X/2004) que aprobaba las modificaciones efectuadas en nuestros Estatutos, de acuerdo con la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, en los siguientes términos: *“Estimados amigos y compañeros, tengo la gran satisfacción de comunicaros que con fecha 27/X/2004 la Secretaria General Técnica del Ministerio del Interior, por delegación del Excmo. Sr. Ministro, ha resuelto inscribir la correspondiente modificación de datos registrales de nuestra Asociación Española de Cronistas Oficiales y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la legalidad vigente reguladora de las actividades necesarias para el desarrollo de los fines de la entidad. La A.E.C.O. ha sido inscrita con el Número Nacional 24.277. Con ello hemos dado cumplimiento a la Ley Orgánica 2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación. Todos sabemos y valoramos lo que esto significa, como final de una larga y ardua tarea. Durante dos años la Junta Rectora, con el asesoramiento Jurídico de nuestro Compañero don Francisco de Paula Momblanch García, revisó uno a uno los artículos de los antiguos Estatutos (de 24/VI/1978), elaboró el Borrador de los Nuevos y por fin, el 6 de febrero pasado estableció la dinámica o el modus operandi del Pleno para su aprobación al día siguiente. El 7/II/2004 el Pleno, reunido en Madrid, estudió las enmiendas parciales presentadas al texto del Borrador y consensuó el texto definitivo de los Nuevos y actuales Estatutos, aprobándolos por unanimidad. Es digno de destacarse el ambiente de respeto, colaboración, sensatez, tolerancia y buena voluntad que reinó en la Sesión Aprobatoria, lo que permitió terminarla dos horas antes de lo previsto y adelantar el almuerzo de Hermandad que se sirvió en el Centro Segoviano, generosamente cedido, como viene siendo habitual, por nuestro Compañero don Antonio Horcajo Matesanz. Es propósito de la Junta Rectora imprimir el Texto de los Estatutos y distribuirlo entre los Asociados, de la misma manera que se está haciendo con el Anuario. Tanto una cosa como la otra es posible gracias a los Convenios firmados en los años 2003 y 2004 con la Fundación PRASA de Córdoba, de la que me honro en ser Director. Al haceros partícipes de esta satisfacción, espero y deseo que los nuevos Estatutos sean instrumentos de Paz, Convivencia, Concordia y Fructífera Tarea Científico-Cultural. ¡Gracias a todos por vuestro esfuerzo y tesón!”*. He aquí la Resolución del Ministerio del Interior sobre el reconocimiento de los nuevos Estatutos de la A.E.C.O.:

“Con esta fecha se ha dictado por este Ministerio la siguiente Resolución:

Visto el expediente sobre modificación de los Estatutos de la Entidad denominada Asociación Española de Cronistas Oficiales de Madrid, con número nacional 24.277.

Resultando: Que la Asamblea General convocada al efecto, en sesión celebrada el día 7/II/2004, acordó modificar sus Estatutos, afectando las principales modificaciones realizadas a los siguientes extremos registrales: Domicilio.- Se fija en Paseo Muñoz Grandes, nº 24, de Madrid.

Resultando: Que la Asamblea General reunida en octubre del 2004 ha procedido a la elección de los titulares de los órganos de Gobierno y Representación, en los términos contenidos en el Acta o Certificación que se incorpora al correspondiente Protocolo. Dentro de su composición se destacan los siguientes cargos: Presidente/ Representante Legal>: Joaquín Criado Costa. Secretario/Miembro con facultades para certificar Acuerdos Sociales: Antonio Sánchez Molledo.

Vistos: La vigente Constitución Española; la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Considerando: Que corresponde al Registro Nacional de Asociaciones la inscripción de la modificación de Estatutos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora de Derecho de Asociación; que la modificación estatutaria no altera la naturaleza jurídica de la Entidad; y que en la documentación presentada no se aprecia que concurran los supuestos de los números 2 y 5 del artículo 22 de la Constitución.

Esta Secretaría General Técnica en virtud de Delegación del Excmo. Sr. Ministro, conferida por Orden de 21/XI/2002 (BOE de 28/XI/2002) resuelve inscribir la correspondiente modificación de datos registrales y depositar la documentación preceptiva en el Registro Nacional de Asociaciones, a los solos efectos de publicidad previstos en el artículo 22 de la Constitución y sin que ello suponga exoneración del cumplimiento de la Legalidad Vigente Reguladora de las Actividades necesarias para el desarrollo de los Fines de la Entidad.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación de la presente, todo ello con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo interponer previamente Recurso Potestativo de Reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, a contar igualmente desde el día siguiente al de notificación de esta resolución, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, del 26/XI, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. De lo que, con la documentación registral preceptiva se le da traslado para su conocimiento y efectos. Madrid, 27/X/2004. El Jefe de Área de Asociaciones, Carlos Martínez Esteban¹⁵⁹. [

Asociados entre el 3/X/2004, fin del XXX Congreso de Torreveja (Alicante), y 13/X/2005, inicio del XXXI Congreso de Córdoba y de acuerdo con el "**Anuario 2005**" de la A.E.C.O. 2004/2005.- 394. D. Miguel Cremades Martínez, C. O. de Benagéver (Valencia). 395. D. Govert Westerveld, C. O. de Blanca (Murcia) desde 3/I/2002. 396. D. José Nieto Antolinos, C. O. de Brea del Tajo (Madrid). 397. D. Vicente Serrano Naharro, C. O. de Cabeza del Buey (Badajoz). 398. D. Bartolomé Cartas Cartas, C. O. de El Mármol (Jaén). 399. D. Andrés Nieto Conesa, C. O. de Fuente Álamo de Murcia (Murcia). 400. D. Santiago Samaniego Hidalgo, C. O. de Fuentesauco (Zamora). 401. D. Miguel Francisco Caballero Pérez, C. O. de Láchar (Granada). 402. D. Juan Alonso Resalt. C. O. de Leganés (Madrid) desde septiembre de 2003. 403. D. Juan Antonio Menárquez Albaladejo, C. O. de Los Alcázares (Murcia) desde el 30/IV/2004. 404. D. Gabriel Albiach Sebastián, C. O. de Nonaspe (Zaragoza). 405. D. Luís Iglesias Rodríguez, C. O. de Salas (Asturias). 406. D. Francisco Puch Juárez, C. O. de Valdesimonte (Segovia). 407. D. Teófilo Acedo Díaz, C. O. de Villarta de los Montes (Badajoz). 408. D. Clemente Plaza Plaza, C. O. de Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), y 409. D. Herminio Ramos Pérez (Zamora, 1925), C. O. de Zamora.

En la Sede de la Fundación PRASA (Córdoba) se celebró en abril de 2005 la reunión de la **Junta Rectora** de nuestra Asociación, donde además de tratar los asuntos pendientes y la marcha del Congreso que se habría de realizar en ese año en la ciudad de los Califas, se agradeció, en nombre de todos los Asociados a la A.E.C.O., a D. José Romero González, Presidente del Grupo PRASA las hermosas muestras de interés y colaboración que estaba teniendo con nosotros y nuestra Asociación Nacional y por el hecho generoso de haber editado el *Anuario de la A.E.C.O. 2005*, así como la edición de los *Nuevos Estatutos del Cronista Oficial* (Córdoba, 2005).

***XXXIº Congreso Nacional de Córdoba (13-16/X/2005).-**

El XXXI Congreso de la A.E.C.O. se celebró en Córdoba entre los días 13-16/X/2005 y fue organizado por un Comité integrado por nuestro Presidente, D. Joaquín Criado Costa¹⁶⁰,

¹⁵⁹ *Estatutos de la AEEO*. A.E.C.O. y Fundación PRASA. Córdoba, 2005. P. 23.

¹⁶⁰ Nació el 19/IX/1942 en San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). Cursó el Bachiller Elemental y Superior en el Colegio "La Salle" de Córdoba (1952-1958). Cursó Preuniversitario en el citado Colegio,

Universidad de Sevilla (1958-59). Maestro de Primera Enseñanza (Plan 1950) por la Escuela Normal de Córdoba (1959), Profesor de E.G.B., Licenciado y Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Filología Románica) por la Universidad Complutense (Madrid, 1961-1966) y "*Sobresaliente cum laude*" en el Doctorado (1974). Graduado Social, por la Escuela Social de la Universidad de Granada (1971) y Perito Mercantil (Plan 1956) por la Escuela Pericial de Comercio de Córdoba (1981). Realizó dos Cursos del CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica), expedidos por la Escuela de Formación del Profesorado de Grado Medio (Madrid) y por el ICE de la Universidad Complutense de Madrid (1964-1965 y 1966-1967). Ha sido Profesor de "*Lengua y Literatura Españolas*" y "*Ciencias Sociales*" en E.G.B. y de esas materias y de "*Filosofía, Geografía e Historia y Latín*", en Bachillerato y C.O.U., en Institutos y Colegios de Madrid y de Córdoba. De "*Lengua y Literatura Españolas y su Metodología*", "*Didáctica de la Lengua Española*", "*Didáctica de la Literatura*", "*Didáctica de la Historia*" y "*Didáctica de la Geografía*", en las Escuelas Normales (Magisterio) "*María Díaz Jiménez*" de Madrid (Universidad Complutense) y "*San Fernando*" de Córdoba (Universidad de Sevilla) y en la Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Córdoba. De "*Literatura Española*", "*Historia de la Literatura Universal*" y "*Bibliografía*" en la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad. Ha impartido Cursos monográficos del Doctorado en la Universidad de Córdoba; Cursos de Español para Extranjeros y Cursos de especialización y perfeccionamiento del Profesorado en ejercicio. Premios y distinciones: Accésit al Premio de Literatura (CAJASUR, 1975), Caballero del Santo Cáliz (Valencia, 1975), Premio "*Pluma de Oro*" en la XVI World Literature and Arts (Nápoles, 1982), "*Diploma di Benemerenza*" de la Accademia Internazionale di Pontzen, de Nápoles (Italia) (1982), Premio "*Fiambrea de Plata*" del Ateneo de Córdoba (1988), Caballero del Imperial Monasterio de Yuste (1988) y Caballero de Santa María de Guadalupe (Cáceres) (1988), Miembro vitalicio emérito de la "*Confederation of Chivalry*" (Sydney, Australia, 1988), Socio Honorífico de la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña (1993), Miembro de Honor de la Asociación "*Academia Literaria Wallada*", del Círculo de la Amistad (Liceo Artístico y Literario de Córdoba), 1995, Socio de Honor del Círculo de la Amistad (1997) y Presidente de Honor de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales (Córdoba, 1999). Pertenece a las siguientes Reales Academias: Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. Académico Numerario (10/V/1979) y Director desde el 8/VI/2000. Además ha sido Académico Correspondiente (30/II/1975), Vicesecretario (1977-1985), Director de Publicaciones (1981-1990) y Secretario (1989-2000). Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia (Madrid) (1996). Academia Norteamericana de la Lengua Española, con sede en Nueva York (EE.UU) y Académico en España (1987). Real Academia de Doctores de Español (Madrid) (1980). Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz desde 1983. Real Academia Jerezana de San Dionisio, de Ciencias, Artes y Letras, de Jerez de la Frontera (Cádiz) desde 1983. Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras "*Vélez de Guevara*" de Écija (Sevilla) desde 1983. Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga (1984). Real Academia de San Romualdo, de Ciencias, Letras y Artes, de San Fernando (Cádiz) (1986). Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes, de Cádiz (1992). Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada (1996). Instituto de Academias de Andalucía, Secretario General (el 1º desde su creación por Ley del Parlamento de Andalucía) desde el 22/XI/1986. Secretario General del Consejo Coordinador de las Reales Academias de Andalucía (1981-1986). Academia Balear de la Historia de Palma de Mallorca, Académico de Honor (1996). Accademia Internazionale di "*Pontzen*", di Lettere, Scienze ed Arti, de Nápoles (Italia). Académico de Mérito, Sección de Letras (1981). Accademia Internazionale "*Leonardo da Vinci*", de Roma (Italia), Miembro Titular de la Academia y del Comité de Estudios Europeos (1983). Académie des Sciences, Arts et Belles-Lettres de Dijon (Francia), desde 1984. Accademia Culturale d'Europa (Lettere, Arti, Scienze, Sociologia) de Bassano-Romano (Italia), Académico de Mérito (1984). Accademia Archeologica Italiana (Discipline Archeologiche, Storiche, Artistiche, Letterarie, Scientifiche, Teatrali Antiche) de Roma (Italia), Académico Correspondiente Extranjero (1995). International Academy of Sciences and Arts (Istituto di Cultura Universitaria e di Studi Superiori), de San Mateo (California, EE.UU), Académico de Mérito (1996). Unione Internazionale Accademici e Laureati, Sede Italiana (Roma y Génova), Miembro de Honor Vitalicio (1996). Pertenece a las siguientes Sociedades e Instituciones Científicas y Culturales: Círculo de Bellas Artes, de Madrid, Socio Propietario (1970). Real Sociedad Geográfica, Madrid, Socio Vitalicio (1971). Asociación Española de Orientalistas (Madrid), Socio Activo (1973). C. O. de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba) desde el 24/IX/1974). Miembro (1974) de la Sección de Cronistas Locales Oficiales de la Real Academia de Córdoba y Presidente de la misma (1981-1982). *Miembro de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales* (1982). *Fundador, Presidente* (1982-1999) y *Presidente de Honor* (1999). *Miembro de la Asociación Española de Cronistas Oficiales* (1980), *Vicepresidente* (1996-2000) y *Presidente Nacional* (2000-2008). Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Madrid) (1975), Socio Académico (1981). Miembro de la A.E.T.I.J. y A.S.S.I.T.E.J. (1975). Sociedad Española de Literatura General y Comparada, (Madrid): *Fundador* (1978). Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

“cordobés de pro”, D. Manuel García Hurtado, D. Juan Gregorio Nevado Calero¹⁶¹ y el Cronista de Córdoba, D. Miguel Salcedo Hierro.

Fueron 34 los acompañantes y 80 los Cronistas asistentes, 114 personas en total, los que en la inauguración del mismo escucharon a la alcaldesa de Córdoba, D^a. Rosa Aguilar Rivero, pronunciar las siguientes palabras de bienvenida: *“Como dice una famosa cita, la Historia, con mayúsculas, se crea a partir de historias más pequeñas, de anécdotas y acontecimientos de carácter local que por su importancia o singularidad marcan el argumento de esta prodigiosa novela que es la vida. Una novela que, desde tiempo inmemorial, han ido anotando y desgranando para que permanezcan en el tiempo gentes que aman la memoria. Porque los Cronistas Oficiales han sido –y sois- nuestros guardianes de la Memoria. El pasado y el presente que con tanto celo recuperáis nos brindan a los demás la oportunidad de encontrarnos con nuestras raíces, de entender el por qué de las cosas, de dotar de sentido a lo cotidiano. Marco Tulio Cicerón decía que el cultivo de la memoria es tan necesario como el alimento para el cuerpo. Estoy plenamente de acuerdo. Sin memoria, sin recuerdos, de nada servirían los aciertos y errores de los hombres y mujeres que nos precedieron. Gracias a vuestro trabajo, que nos regala un paseo por la Historia, nos es más sencillo poner luz sobre el futuro. Ese conocimiento de la Historia permite la evolución del ser humano, porque nos entronca con nuestras raíces y nos enseña que todo tiene un origen y una consecuencia, la memoria se convierte así en maestra, alimento de las conciencias y hacedora del debate social y político. Pero los Cronistas Oficiales también nos habéis permitido el acceso a la Historia pequeña, a los mínimos sucesos, a esos mitos y leyendas, a veces reales, que forman parte de un pueblo y que definen sus anhelos, sus códigos éticos, el saber popular de la sociedad en la que se gestaron. La labor de los Cronistas, ese afán por contar lo sucedido, se remonta a muchos siglos atrás. Quienes estáis aquí presentes compartís esta misma pasión con algunos de los más grandes nombres que ha dado la Humanidad, desde Homero y su *Ilíada* a Marco Polo o Margerite Yourcenar. Hombres y mujeres que han dedicado su vida a contarnos lo mejor y lo peor de nosotros mismos. Córdoba, esta*

(Madrid, 1980). Instituto Cultural Andaluz (Madrid, 1980). Asociaciones Española e Internacional de Críticos Literarios (U.N.E.S.C.O.), París (1982). Asociación de Escritores y Artistas Españoles, Madrid (1982). Asociación “*Academia Literaria Wallada*”, de Córdoba (1982) y Miembro de Honor (1995). C.E.R.C.O.M., Centre Européen de Recherches sur les Congrégations et Ordres Monastiques, de la Universidad de Saint Etienne (Francia): Fundador (1983). Centro de Estudios Histórico-Militares de Lima (Perú) (1983). Asociación “*Academia Cordobesa de Gastronomía*” (1983), Fundador, Socio y Presidente (1983-1992). Centro de Estudios Hispanoamericanos, de Santa Fe (Argentina) (1985). I.E.G. (Jaén), Consejero desde 1986, hoy Consejero Supernumerario. Asociación de (Ciudad Real) (1989). Ateneo de Córdoba: Fundador (1989). Asociación “*Academia Andaluza de Gastronomía*” (Sevilla) (1991). Asociación de Amigos de los Museos (Córdoba) (1993). Asociación de Ciudades Homónimas de América, Filipinas y España: Fundador y Vicepresidente (1995). C. O. de Villanueva de Córdoba (Córdoba), desde el 3/X/1996. Ha propiciado como Prresidente de la R.A.E.C.O. la edición del Anuario, desde hace 20 años; ha dirigido el proceso de aprobación de unos nuevos Estatutos para su adaptación a la Ley Orgánica 1/2000 del 20 de marzo; ha dotado de abundantes recursos económicos a la Asociación gracias a la Fundación PRASA; ha propiciado el establecimiento de la Página Web; ha firmado un Convenio con el Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) para depositar la llamada Biblioteca del Cronista –catalogada, inventariada e informatizada- en la Biblioteca Pública Municipal “Carmen Jalón” de Torrevieja; prepara la firma de un Convenio con el Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) para depositar en dependencias municipales el Archivo de la Asociación; ha instado y conseguido la publicación de las Actas de todos los Congresos –excepción hecha del de Altea (Alicante), por razones que no vienen al caso; formentó la edición del periódico El Cronista en la misma línea de humildad y austeridad que las publicaciones que dirigieron Jerónimo Jiménez y José García Cosío, que en paz descansen, hasta la aparición de la ya citada Página Web –mucho más moderna, eficaz y económica-; ha batallado para conseguir el título de Real para la A.E.C.O.; ha puesto un especial empeño en que este libro que tenéis en vuestras manos, vea la luz y ha tratado de que entre los Cronistas y en las Reuniones de éstos reine un clima de respeto mutuo, de compañerismo y amistad, potenciando siempre lo positivo y limando lo negativo, para hacer posible el trabajo intelectual al que nos debemos. En toda esa tarea ha contado y cuenta con magníficos colaboradores.

¹⁶¹ En 1998, el actual Tesorero de la A.E.C.O. y Académico por la Real de Córdoba, publicó el libro: *El Pósito de Espiel y Villaviciosa en la época moderna*, el cual fue editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba [En *B. I. de la AECO*, nº 151, Logroño, agosto de 1998. P. 8].

ciudad cargada de Historia, que sabe de la transmisión de conocimientos por las culturas que en ella convivieron, os recibe, por eso, con los brazos abiertos. En ella encontraréis, además de la huella de un pasado esplendoroso y deslumbrante, un presente cargado de futuro. La preservación de nuestra riqueza y la defensa de las recientes y nuevas manifestaciones artísticas y culturales han logrado una de las máximas distinciones para una ciudad, como es ser declarada Patrimonio de las Humanidad. Ante nosotras y nosotros tenemos un nuevo reto: Conseguir la Capitalidad Europea de la Cultura en 2016. Una cultura que no es sólo como Patrimonio, Arte y Costumbres, sino también la identidad de un pueblo que siempre ha defendido el diálogo frente a la barbarie, el respeto frente a la intolerancia, la paz como objetivo de vida y el acceso a los conocimientos como un derecho de la ciudadanía. Vuestra presencia en Córdoba representa para esta ciudad un aliciente, un ejemplo más de que esos valores son compartidos por vosotros y vosotras. Sólo me resta deciros que os recreéis en ella, que os paréis a disfrutar de su palpito, que os reconozcáis en los sonidos del agua de las fuentes, cargadas de viejas historias que seguro ya conocéis. Os aconsejo y os animo, además, a que os dejéis llevar por su fragancia. Que viváis la Historia de Córdoba en sus muros blancos, en las piedras que guardan los consejos de Séneca, en los jardines en los que aún resuenan los versos más hermosos de Wallada. Estáis haciendo Historia y Córdoba está haciendo hoy Historia con vosotros. Seguid conservando la Memoria, construimos el futuro”.



Córdoba, 2005. Recepción de Cronistas por la Sr^a. Alcaldesa, junto a D. Joaquín Criado y D. Miguel Salcedo, recogiendo el obsequio de D. Antonio Luis Galiano, Cronista Oficial de Orihuela.

A este discurso le contestó el Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa, Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba) con estas bonitas palabras: *“Excma. Sr^a. Alcaldesa, querida Rosa. Ilustrísimo Sr. D. Alfonso Igualada Pedraza, Teniente de Alcalde de Presidencia. Ilmo. Sr. D. Marcelino Ferrero Márquez, Teniente de Alcalde de Ferias y Fiestas. Dignísimas Autoridades. Ilustrísimo Sr. D. Miguel Salcedo Hiero, Cronista Oficial de la Ciudad. Señores Miembros de las Juntas Rectoras de la AECO y de la Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. Queridos compañeros Cronistas: Venís de todos los rincones de la vieja piel de toro atraídos por los cantos de sirena de esta Córdoba inmortal. Bienvenidos seáis a esta Córdoba que enmarca nuestro trigésimo primer Congreso Nacional. A esta Córdoba que hoy nos acoge, de pasado tartésico, fenicio y griego, iberoturdetano, romano y visigodo, islámico-califal, judío y cristiano... A esta Córdoba de Claudio Marcelo, cuna de Séneca y Lucano y silla episcopal del Osio que brilló en el Concilio de Nicea. A esta Córdoba que dio a luz Emires y Califas Omeyas y fue calificada como Ornato del Mundo por la monja Roswitha de Gandersheim y de Perla de Occidente por el Historiador Al-Maqqari. A esta Córdoba del Averroes musulmán y del judío Maimónides..., de mártires y de santos cristianos. A esta Córdoba fernandina y castellana... y andaluza por los cuatro costados... y universal por vocación. Bienvenidos seáis –y os lo decimos con alborozo- a la Córdoba de Ibn Halzam, de Inb Suhayd y de Inb Zaidum, que elevaron la lírica culta hispano andaluza a cotas de perfección y metas inigualables. A la Córdoba de Inb Quzman, el de los zéjeles que desveló Emilio García*

Gómez. A la Córdoba de Wallada, la Princesa enamorada de hombres y de versos. A la Córdoba de Juan de Mena, el Secretario de Cartas Latinas de don Juan el segundo, que halló trescientos huecos para su Laberinto de Fortuna e Ingenio para llamarla Flor de saber e de Caballería. A la Córdoba de Juan Rufo el de la Austriada. A la Córdoba de D. Luís de Góngora, el racionero de carácter endemoniado y sublime pluma. A la Córdoba del Duque Poeta, el de Rivas, don Ángel de Saavedra, que supo de embajadas, de romanticismos y de exilios, antepasado de nuestro desaparecido compañero don José Sainz y Ramírez de Saavedra, el Duque Pepe Rivas que nos acompañó siempre. A la Córdoba del Grupo Cántico, cuya voz sublime aún resuena. A la Córdoba de la enjutez, amarilla de cereal. A la Córdoba minera y arcana, del granito y de la jara. A la Córdoba, en fin, de la poesía filosófica y profunda, la del sentir hondo, pensar alto y hablar claro. Aquí, en esta Córdoba, compañeros del alma, sentíos felices. Gracias por haber venido, por acompañarnos a los Cronistas Cordobeses en estos días congresuales. Gracias, Alcaldesa, querida y admirada Rosa, por encarnar el Ayuntamiento que presides la hospitalidad de nuestra tierra y por haber asumido, desde la Corporación Municipal este Congreso”.



Córdoba, 2005. Foto de grupo de los Cronistas Oficiales asistentes al Congreso.

Los congresistas que presentaron comunicaciones en este Congreso de Córdoba fueron los siguientes: Comunicaciones de tema cordobés: Francisco Aguayo Egido: “Los iconos de Córdoba vistos por dos viajeros franceses”. Enrique Alcalá Ortiz: “Cronología de Niceto Alcalá Zamora en la prensa cordobesa”. Miguel Caballero Pérez: “Córdoba y su provincia a través del Diario de Sesiones del Senado, 1878-1916”. Manuel Gahete Jurado: “Las religiosas de la Presentación de María: 100 años de historia en Fuenteovejuna (1905-2005)”. Antonio Luís Galiano Pérez: “Un cordobés en la Diócesis de Orihuela: Pedro María Cubero López de Padilla. Alfa y omega de su Episcopado Oriolano”. Miguel Gallego Zapata: “Córdoba desde el Mar Menor”. Alejandro García Galán: “Córdoba y el Viejo Estado de Capilla (Peñalsordo)”. Enrique Garramiola Prieto: “La huella cervantina oculta y revelada en Montilla”. Rosario González Puentes: “La calle de Luís Valenzuela”. Antonio Horcajo Matesanz: “Los segovianos en la conquista de Córdoba”. José Luís Lindo Martínez: “Córdoba y Aranjuez unidas por la Historia”. Jerónimo López Mohedano: “La tracción Diesel en la línea Peñarroya-Puertollano”. José Lucena Llamas: “Montoro, cuna de dos Presidentes y de un Presidente de Sala del Tribunal Supremo”. Joaquín Martínez Aguilar: “La Carlota: El Molino y el Olivar del Rey”. Francisco Martínez Mejías: “Pleito sobre el vino entre Bujalance y Córdoba en el siglo XVI”. José Antonio Mateos Carretero: “Córdoba y el abastecimiento de Parla en el siglo XVII”. Joaquín Moreno Manzano: “Un egabrense ilustre: el Brigadier don Dionisio Alcalá Galiano”. Antonio Ortega Serrano: “El marino don Lope de Hoces y Córdoba, primer dueño y señor de la villa de Hornachuelos”. Manuel Pérez de la Lastra y Villaseñor: “Doña María de Villalba, señora noble de Montalbán, costó la Iglesia de las Ermitas de

Córdoba”. Francisco Sala Anierte: “El canto de una tierra: coros cordobeses en los Certámenes de Habaneras y Polifonía de Torrevieja”. Fulgencio Saura Mira: “Hacia una mejor comprensión de las llamadas tres culturas, desde el enfoque de Murcia y Córdoba”. Apuleyo Soto Pajares: “Reivindicación del polígrafo José Amador de los Ríos”. Francisco Tubio Adame: “Aportaciones de Córdoba a las Nuevas Poblaciones en 1768”. Antonio Valdivieso Ramón: “Dos bastetanos en Córdoba”. Comunicaciones de tema vario: Juan Alonso Resalt: “El último viaje en 1572 de don Luí Méndez Quijada. Desde Baza (Granada) hasta Villagarcía de Campos (Valladolid)”. Lorenzo Corcobado Navarro: “Un hecho en la vida del capitán Contreras”. Enrique Gómez Martínez: “Los Estatutos de 1505 de la Cofradía de la Virgen de la Cabeza de Andújar (Jaén)”. Ricardo Guerra Sancho: “El libertador de Cervantes, Fray Juan Gil de Arévalo”. Fernando Leiva Briones: “La comarca de la Omaña (León)”. Antonio Linage Conde: “Hill Devil Hills (Quitty Hawk); 17/XII/1993, 10,35 a. m.”. José Antonio Menárguez Albaladejo: “Historia de Los Alcázares, un municipio del Mar Menor (Murcia)”. María Teresa Murcia Cano: “La reina Germana, segunda esposa de Fernando el Católico, pasó por la Sierra Sur de Jaén”. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro: “La mala vida en Betanzos en el primer tercio del siglo XVIII”. Miguel Ortuño Palao: “Los nombres de las calles de Yecla (Murcia)”. Juan Peñalta Castro: “Pueblos cuyos nombres son coincidentes”. Francisco Puch Juárez: “Valdesimonte (Segovia)”. José Antonio Ramos Rubio: “El templo tardo románico de Santiago Apóstol en Trujillo: Antecedentes históricos y estudio artístico”. Carlos Sánchez-Batalla Martínez y Juan Carlos Torres Jiménez: “Los recuerdos de la batalla de Las Navas de Tolosa de la parroquia de Vílchez (Jaén)”. Carlos Sánchez-Batalla Martínez: “El topónimo de Aldeaquemada y su fundación como colonia de Carlos III”. Agustín Ventura Conejero: “Notas sobre la Morería de Xátiva”.



Córdoba, 2005. D. Apuleyo Soto Pajares declamando la Crónica del Congreso.

He aquí la **Crónica** de D. Apuleyo Soto, Cronista Oficial de Braojos de la Sierra (Madrid):

“Día I

*El Jueves, 13 de octubre,
se inauguraba el Congreso
y un huracán de Cronistas
con señoras de respeto
frente a una rosa Alcaldesa
tomaban graves, asiento
en la ciudad de Almanzor,
el califa guerrillero.
Los Alcázares cristianos
daban cobijo al evento.
A la derecha, Joaquín.
A la siniestra, Salcedo,*

*tan grandioso en su humildad
y en tantas letras Maestro.
Antes de la ceremonia,
abrazos, halagos, besos,
que había pasado un año
del torrevejense encuentro.
¡Cómo crece la amistad!
¡Cuánto pesan los recuerdos
en estos dimes, diretes
y parloteos fraternos!
Los plumillas segovianos
son el pasar primeros,
pisando las losas árabes
con música de quinteto:
Juan Jesús y Esteban Calle
con Francisco Puch el Bueno
más Horcajo de Riaza
con quien lo cuenta, Apuleyo.
Faltaba Linage Conde,
docto en monjes medioevos,
por el que todos sentimos
casto reconocimiento.
Detrás el cura Martín,
mi luz, mi verdad, mi credo,
larvado cabeza abajo
siempre sobre viejos pliegos.
Y don Enrique Alcalá,
copla y romance de Priego,
compañero de Forcada:
serio, exacto y berroqueño.
Y Manuel, de Palenciana,
al que en el Poema meto
como hombre que no hurta
ni sapiencia ni dineros.
Y Melgares, Protocolo
cauto, sencillo y discreto
y Estarlich y Feliciano
con Correa para el resto.
Y José Lucena, claro,
igual que un puro Soneto.
Y Aguinaga, el Viejo Pope
al menor asunto atento.
Y Manolo de la Peña,
con el flash al retortero.
Y Juan Peñalta y Momb Blanch,
una pareja que quiero.
A pocos metros detrás,
Antonio Sánchez Molledo,
Secretario enamorado
y perfecto Caballero,
al que le daba palique
el extremeño Alberto
con Juan Alonso Resalt
y Lendoiro el Betanceiro,
que embarcara a Buenos Aires*

*sin parar de hablar en vuelo.
Paseando su cabeza
por donde se corre el Duero,
iba Maestro y cordial
Miguel Moreno y Moreno.
Y otro Miguel, el Pirata,
que se apellida Gallego,
evocaba a San Javier
por aire, mar, tierra y cielo.
Día II.*

*Viernes noble en la Academia:
Asamblea General.*

*Se montan las Elecciones
y la Junta sigue igual,
pues la suerte se reparte
entre Aniorte y Momblanch,
y una Rosario que es Puente,
y viene de Pedro Abad,
se queda desconsolada
rumiando su soledad.*

*Informe del Tesorero:
satisfacción personal:*

*¡nunca la AECO estuviera
saldo tan fenomenal!*

*¿Lo invertimos en la Web
o en El Cronista, quizás?*

*Todas las intervenciones
se habrán de considerar.*

*El Secretario del Acta
toma nota y nada más.*

*La mañana está bien Linda,
de Lindo digo y ya está.*

*Da gusto salir al campo
como salía Al-Hakan.*

¡Qué grácil la Cicerone!

¡Cuánto tiene que enseñar!

*Al pie la Sierra Omeya,
rampas que vienen y van
entre atauriques de piedra
y un almagre mazapán.*

*Medina con tantas puertas
no fue fácil de guardar,
que antes de llegar Fernando
el almohade la dio al tras.*

*¡Ni los suspiros de Azahara
se oyen en las ruinas ya
por más brillante que fuera*

la puta de Abderramán:

*-Yo te daré lo que quieras
si me quieres de verdad-,*

*le dijo en un cuchi-cuchi
bajo el techo del Minrab,*

*tinto en las sangres guerreras
abasíes voto a Alá.*

Y aquellas bodas de amor:

ceniza, polvo, no más.
De Medina a la Bodega
vino español Califal
y un banquete por las nubes
en el piso principal.
No se lo salta un gitano,
¡Gran Dios, qué barbaridad!
A la hora de los postres,
nada de particular,
salvo que el vellido Alberto
suelta su humor visceral
y a punto estuvo el muchacho
de derramar el champán.
Nuevamente en la Academia.
Algunos, a sestear.
Otros, a leer ponencias
con premura sin igual:
Valdivieso, Paco Sala,
Batalla, Ortuño, Alcalá,
Mohedano, Caballero,
Alejandro, G. Galçán...
La lista es interminable.
La tengo que degolar.
Último brindis del día
y cansancio general.
En la Casa del Reloj,
copa viene y copa va
habladurías por grupos
en ambiente coloquial
y, sentada entre los grupos,
mira la Tercera Edad.
¡A dormir, mañana es sábado
y el Presidente dirá!

Día III.-

El sábado sabadote
discurrió de fiesta en fiesta
turismo por la Mezquita
y colocón en la Cena.
Domingo, a Misa de Gracias,
cada Cronista a su tierra.
Coda Final:
Me olvidé de las mujeres
con la Crónica del día,
pero es hora de que os cuente
lo que ellas, en tanto hacían,
yendo del Puente Romano
y la Plaza de Tendillas
a la Posada del Potro
a las pinturas lascivas
del gran Romero de Torres,
gitanas en carne viva,
para que toméis cautelas
y conozcáis sus salidas,
voy a apuntaros sus nombres
y es larga la retahíla:

*Amparo, Carmen, Yolanda,
 Pepa, Dolores, María,
 Soledad de Talarrubia,
 prieta cual fruto de encina,
 Maruja, soriana Piura,
 Marisol, castaña y fina,
 Encarna, Josefa, Laly,
 Piedad, Paquita, Marina,
 Elena, Araceli, Ángeles,
 y otra varía angelería:
 Esperanza de Pozuelo
 y Anita, la dulce Anita,
 que no es una que son dos,
 y por tanto compartidas,
 la de Manolo Gahete
 y la baenense florida ...
 ¡Que buenas son las mujeres!
 ¡Quien las probó lo sabía!
 Más no es hora de nostalgias
 sino de acabar las rimas.
 Disculpen las que no dije,
 que igual se lo merecían.
 ¡Cositas de la memoria,
 que de lo mejor ... se olvida!
 Y como en este Congreso
 nos ha nacido una Niña,
 permitidme que termine
 con una Nana Morisca:
 Nana para dormir a Victoria..."*



Córdoba, 2005. Intervención de D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante).

De la Asamblea General Ordinaria, reunida en la sede de la Real Academia de Córdoba el 14/X/2005, con 80 de sus Miembros presentes, quiero resaltar la entrega que se hizo del *Anuario* y de los *Nuevos Estatutos*, ediciones que fueron sufragadas por el Grupo PRASA, como ya queda dicho. Asimismo es de resaltar la intervención de D. Antonio Valdivieso Ramón, referente "a un posible reconocimiento a los Miembros más veteranos de la A.E.C.O. Propone un nombramiento

como *Vocal de Mérito o una Medalla de Mérito*". El Sr. Presidente le contesta, amablemente, que se estudiará, al tiempo que indica que *"bien podría crearse un Diploma de Reconocimiento por 25 años de permanencia"*. Por fin se cumplió la promesa en 2007, en Toledo, pero el bueno de D. Antonio ya no estaba entre nosotros, pero a buen seguro que su placa de plata la recibió en el Cielo de la mano del Ángel Cronista. En dicha Asamblea el Sr. Tesorero presentó, como es preceptivo, su Informe Económico, resaltando *"el buen momento que vive la Asociación, gracias al Convenio firmado con la Fundación PRASA, de Córdoba"*. El resultado del balance arrojó un saldo favorable de 29.390,15 €. Las cuentas fueron aprobadas por unanimidad con la felicitación al Sr. Tesorero por su gran labor. También se adhirieron los Cronistas al proyecto "Córdoba 2016, Capital Europea de la Cultura" y se comenzó a hablar de la creación de una página WEB de la Asociación.

Tras las Elecciones parciales la **Junta Rectora** (Córdoba, 14/X/2005-Toledo, 20/X/2007), quedó conformada por los siguientes Cronistas: **Presidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Vicepresidente.-** D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria, Ágreda, Navaleno y San Pedro Manrique (Soria). **Secretario General.-** D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). Dimitió en 2007. En funciones: D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne. D. Francisco Sala Aniorte, C. O. de Torreveja (Alicante) y D. Manuel García Hurtado, C. O. de Palenciana (Córdoba).



Córdoba, 2005. Comida de clausura del Congreso.



Intervenciones del Cronista de Córdoba, D. Miguel Salcedo Hierro y del Presidente de la A.E.C.O. D. Joaquín Criado Costa, tras la comida de Clausura del mismo.

Asociados entre el 16/X/2005, fin del XXXI Congreso de Córdoba, y el 19/X/2006, inicio del XXXII Congreso de La Comunidad de Madrid (Aranjuez, Leganés, Alcorcón, Parla, Pozuelo de Alcorcón y Getafe) y de acuerdo con el **"Anuario 2006"** de la A.E.C.O.: 410. Junio/2006. D. José Luís Gómez Barceló, C. O. de Ceuta. Desde el 21/III/2005. 411. D. Antonio Bravo Nieto, C. O. de

Melilla. 412. D. Vidal Muñoz Garrido, C. O. de Teruel desde el 28/III/2006. 413. D. Bartolomé Díaz Díaz, C. O. de Campanario (Badajoz), y 414. D. Francisco Tubío Adame, C. O. de Fuente Palmera (Córdoba). 415. 2005/2006. D. José Antonio Illanes Velasco, C. O. de Puente Genil (Córdoba). 416. D. Juan Romera Sánchez, C. O. de Puerto Lumbreras (Murcia), y 417. D. Antonio Arjona Castro, C. O. de Zuheros (Córdoba).

El 26/XI/2005 se reunió la **Junta Rectora** con el fin de analizar el desarrollo del XXXI Congreso celebrado en Córdoba, el cual fue objeto de múltiples reseñas periodísticas por toda España, lo que demuestra su importancia y notoriedad, tanto dentro como fuera de la ciudad que lo organiza. Las Actas de este Congreso fueron editadas por el Ayuntamiento de Córdoba en 2006 y distribuidas en el siguiente Congreso Nacional. Asimismo se vieron las solicitudes recibidas en la Secretaría General de Cronistas que querían asociarse. Vistas las solicitudes presentadas y la documentación pertinente que habían de enviar, se admitieron todas. Sobre el lugar del próximo Congreso Nacional no se tenía ninguna petición en el referido Congreso de Córdoba y en esta reunión se ratificó la planteada en el almuerzo del día 15/X/2005, que según una nota del Acta los hechos ocurrieron como sigue: *“Por tener que finalizar la Asamblea con premura, dado que estaba programada una visita a Medina Azahara, no se trató la elección de sede para el próximo Congreso, para lo que, además, no se contaba con ninguna. En el transcurso del almuerzo del día siguiente, se propuso su celebración en 2006 en la Comunidad de Madrid, que fue ratificado con una mayoritaria ovación de los presentes”*. Por tal motivo las localidades del Sur de Madrid se convertirían en protagonistas del XXXIIº Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España y en el que se homenajeó como Dios manda al veterano Profesor e insigne Investigador toledano D. Fernando Jiménez de Gregorio, Cronista Oficial de Belvis de la Jara y de la Provincia de Toledo. También se estudio la propuesta de D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín sobre la posibilidad de que las Comunicaciones sean entregadas por los Cronistas antes del Congreso y el Libro de Actas se entregue en el mismo Congreso. Así se hizo en el de 2006.

***XXXIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Sur de la Comunidad de Madrid, 19-22/X/2006).-**

El XXXII Congreso Nacional se celebró en la **Comunidad de Madrid**, los días 19-22/X/2006 organizado por D. José Luís Lindo Martínez¹⁶², C. O. de Aranjuez; D. Manuel de la Peña

¹⁶² José Luís Lindo Martínez nació en Aranjuez (Madrid) el 29/VII/1957. Ha realizado Estudios Primarios y Bachillerato Elemental en su villa natal, por la que siente una predilección especial. En la actualidad es Funcionario de la Comunidad de Madrid. Es Miembro de número del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid. *“Jiménez de Gregorio”* desde el día 21/III/2002. Cronista Oficial del Real Sitio y Villa de Aranjuez. Miembro de número de la Asociación Española de Cronistas Oficiales desde el día 12/VII/2003. Conferencias, alocuciones y un buen número de artículos y comunicaciones salidos de su pluma han visto la luz en periódicos, revistas, folletos y libros, de entre los que reseñamos: *La Banda Municipal de Música del Real Sitio y Villa de Aranjuez. 1898-1998. Cien años de historia. Ayer y Hoy. La Plaza de Santiago Rusiñol. Antesala de un pueblo cortésano. 1836-2000. Mi Barrio. El barrio de las calles de Foso-Moreras. El Jardín de Isabel II. Un jardín urbano. 1834-2001. En mi Barrio: la Casa Grande. ...Un Nuevo Aranjuez. Veinticinco años de Hermanamiento. Real Sitio y Villa de Aranjuez-LePecq-sur-Seine. 1978-2003. Una historia de Pasión: Pasos, Cofradías y Semana Santa en Aranjuez. 1836-2002. En mi Barrio la industria textil: La Cintera. Iglesias, ermitas y el tañer de las campanas en el Dosbarrios toledano. Una vida al servicio del orden: Alguaciles, Serenos, Faroleros, Pregoneros, Guardavinos y Policía Urbana y Rural. Siglos XVIII-XIX. Tomo I. La Patrona de Dosbarrios. Virgen Nuestra Señora del Rosario del Campo. Los Estudios Cinematográficos en Aranjuez. La Meca del Cine Español. Maderadas y Gancharos. Albacete (2008). III Cuaderno-Guía de los Paseos arbolados de los Sotos Históricos de Aranjuez. Soto de Legamarejo... Ha participado en los siete Congresos del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid, con comunicaciones relacionadas plenamente con Aranjuez y están presentes sus trabajos en los *Anales* del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid *“Jiménez de Gregorio”*, a partir del tercer Tomo, así como en los Libros de Actas de la A.E.C.O. desde su incorporación a la Asociación en el XXIX Congreso de Ávila (2003). También participó entre los días 14-16/IV/2005 en el Encuentro Institucional sobre *Ribera del Tajo-Vale do Tejo*, que se celebró en Aranjuez (España)-Abrantes (Portugal). Ha sido Pregonero de las Fiestas de la Villa de Ontigola (Toledo) y de las Fiestas del Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez). Ha colaborado con*

Rodríguez-Martín¹⁶³, C. O. de Getafe; D. José Antonio Mateos Carretero, C. O. de Parla; D. Juan Antonio Alonso Resalt, C. O. de Leganés; D^a. Esperanza Morón García, C. O. de Pozuelo de Alarcón; D. Enrique de Aguinaga López, C. O. de Madrid y Decano de los Cronistas Madrileños; D. Ángel del Río López, C. O. de Madrid y Getafe; D. Antonio Horcajo Matesanz, C. O. de Riaza (Segovia) y D. Antonio Sánchez Molledo, Secretario General de la A.E.C.O. y C. O. de Malanquilla (Zaragoza).

Con el título de “**Misión cumplida**” aparecía en *El Cronista. Boletín de la A.E.C.O.*¹⁶⁴ la Crónica de este Congreso Nacional: “*Pocos apostaban por el éxito de este Congreso, extraño, es verdad, tanto en su planteamiento como en su itinerario, pero singular y novedoso al mismo tiempo, que nos ha permitido conectar y conocer la realidad de la Comunidad de Madrid. Si el Cronista es el hacedor de Crónicas, no necesariamente del pasado, bueno es que recale y se nutra de un esplendoroso presente que augura un provenir nunca antes imaginado para el Sur de la Comunidad Madrileña. La vanguardia, tanto en construcciones como en la propia red viaria es*

diferentes cadenas de radio: Onda Cero. Radio Nacional-Radio 5. Radio Aranjuez Cadena SER. Emisora Municipal Onda Aranjuez. Globo F.M. Radio Regional. TVE. Telemadrid. Tele Écija... Y son múltiples sus colaboraciones en prensa, revistas, congresos, jornadas sobre todo en temas relacionados con el Real Sitio y Villa de Aranjuez.

¹⁶³ Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, natural de Barcelona, donde nació el 17/XII/1926. Desde su llegada a Getafe en 1945, se distinguió por el estudio de la historia local, fundando la Asociación Artística en el año 1954, de cuyo colectivo fue su primer presidente. Concejal del Ayuntamiento de Getafe (1955 a 1961). Bachiller por el Colegio de San José de Villafranca de los Barros (Badajoz). Realizó estudios de Dibujo Artístico y Pintura. Diplomado en Metrología Dimensional. Destaca en diseños y proyectos de mecanismos, especialmente en electrónica y moldeo de plásticos, en varias empresas a lo largo de su vida profesional. Sus intervenciones en más de 30 Congresos Nacionales de Cronistas sobre Getafe y la población anfitriona se han recogido en publicaciones editadas por las comisiones organizadoras y sus fotografías se recogen en la Página WEB de la A.E.C.O. gracias a su generosidad y buen hacer. Comunicaciones históricas sobre el Sur de Madrid en los seis “*Anales*” del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid “*Jiménez de Gregorio*” y en los libros de “*Actas*” de los tres Congresos convocados por la misma institución. Ha sido Pregonero de las fiestas de Arenas de San Juan (Ciudad Real) (1989) y de las fiestas de Perales del Río (Madrid) (1995). Cofundador y primer presidente de la Asociación Cultural “*La nueva gran piña*”, defensora de la historia, cultura y costumbres de Getafe (1989), la cual presentó en el Ateneo de Madrid en diciembre de 1996 y obsequió con un retrato al óleo de Rizal a la institución madrileña. Pregonero de las fiestas de Santa Bárbara, patrona de Artillería (1996). Mantenedor de la presentación de un libro sobre Rizal en el Ateneo de Madrid (Junio 1997). Pregonero de las fiestas de Getafe en 2001. Ha presentado un buen número de exposiciones de artistas locales. Emisión del informe sobre la Bandera de Getafe. Colabora activamente en el desfile de carrozas –(50º aniversario: 1955-2005)-. Gestiona la puesta en escena del Auto Sacramental de Calderón de la Barca, “*Los encantos de la culpa*” (1960). Impulsó la reposición de la obra de Lope de Vega “*La villana de Getafe*” (1977). Mantuvo emisiones dedicadas a Getafe en las emisoras: *Antena 3-Radio* en Parla, *Radio Centro*, *Radio Popular de Madrid FM* y *Radio Getafe*, que luego ampliaría a Madrid capital y a la Comunidad Autónoma. En esa última emisora mantuvo una serie sobre la aeronáutica mundial a partir de marzo de 2002. Colabora en la TV local: *Tele Getafe* donde realiza varios guiones, destacando un reportaje sobre la Historia del Cerro de los Ángeles. Colabora activamente en la organización de la Exposición de Arte y Artesanía (1952-1980). Exposición Fotográfica Nacional de temas familiares “*EXPO-FAM*” (1966-1976). Premio Especial Periodístico “*Villa de Getafe*”, 1977. Por iniciativa del propio Ayuntamiento de Getafe, en la sesión del Pleno de 6/III/1978, fue nombrado por unanimidad Cronista Oficial de la Ilustrísima Villa de Getafe. Cofundador y primer director del periódico local “*Acción Getafense*” –sigue editándose- (1980). Premio a su labor radiofónica en *Radio Centro*, 1980. Cofundador y primer Presidente del Instituto de Estudios Históricos del Sur de Madrid “*Jiménez de Gregorio*” (1999). El 17/V/2003, por unanimidad, el Ayuntamiento de Getafe, con motivo de sus 25 años como Cronista Oficial, dio su nombre “*Cronista Manuel de la Peña*” a una Plaza céntrica de la localidad. Posee la Cruz del Mérito Aeronáutico de 2ª Clase con distintivo blanco; la Madreña de Plata del Círculo Asturiano de Madrid; la Metopa de la Base Aérea de Getafe; la Metopa del Regimiento de Artillería Nº 13; la Metopa del Grupo de Artillería Antiaérea Nº 71; la Metopa del Acuartelamiento Aéreo de Getafe y la de la Policía Nacional. Premio especial de “*Getafe Capital*” por su trayectoria en la crónica gefatense (16/XI/2006). Fue el fundador del Instituto de Estudios del Sur de Madrid, en cuyo seno se ha creado el Premio de Investigación Histórica que lleva su nombre: “*Manuel de la Peña*”. Desde 1978 hasta la fecha ha sido un miembro muy activo de la R.A.E.C.O.

¹⁶⁴ Año VI, nº 23. Madrid, diciembre 2006. P. 1.

cultura de nuestro tiempo y, por lo mismo, parte indispensable en las alforjas de un Cronista. Durante las tres jornadas de octubre que nos reunieron a casi un centenar de cronistas y acompañante, conocimos algo más de Leganés –día pasado por agua-, de Alcorcón y sus Castillos, de Parla con su funcional y novedoso Ayuntamiento... Y de Aranjuez, que sigue enamorándonos con sus Jardines, Fuentes y Palacio. Vivimos con emoción el encuentro con una gloria nacional de nuestro tiempo como es don Fernando Jiménez de Gregorio, a quien los Cronistas de España y el Instituto que lleva su nombre rindieron un entrañable, merecido y sentido homenaje, supimos de los avatares de no pocas localidades a través de las ponencias de sus Cronistas. Saboreamos las exquisiteces de la nueva Cocina y de la Cocina Tradicional salida de los antiguos fogones. Nos trajimos todos libros y más libros y algún recuerdo del Congreso y celebramos Asamblea con presentación de Página WEB incluida y de Actas de Córdoba y para más abundancia... de Actas del propio XXXII Congreso... tal vez un camino a seguir. Por todo ello podemos calificar este Encuentro Nacional como de alto nivel, digno en su desarrollo y complicado en su preparación, lo que hace que los responsables nos sintamos especialmente orgullosos. Hemos trabajado bastante, pero hemos ganado unos cuantos amigos y eso, queridos compañeros hace olvidar los quebrantos y padeceres que toda organización conlleva. Gracias por venir y conocer de nuestra mano algo de nuestra Comunidad de Madrid. Y al año que viene Dios dirá...”.



D. José Luís Lindo, C. O. de Aranjuez con el cuadro que se le regaló al Profesor Jiménez de Gregorio.



D. Manuel de la Peña Rodríguez, Cronista oficial de Getafe (Madrid).



Cronistas con el Alcalde de Parla. 2006.

En un Diario local de Aranjuez, el 24/X/2006, se dio la siguiente información sobre el Congreso: *“La semana pasada Aranjuez tuvo el honor de acoger como sede oficial el XXXII Congreso de la Asociación Española de Cronistas Oficiales -uno de los Congresos más importantes de toda España-, junto a las localidades de Parla, Leganés, Alcorcón, y Getafe. Dicho Congreso se clausuró el domingo día 22 de octubre con una comida de Hermandad en el Restaurante el Castillo de 1808, en los Jardines del Príncipe”*. Los Congressistas fueron recibidos en el Centro Cultural “Isabel de Farnesio” de Aranjuez por la Teniente de Alcalde y Concejala de Cultura, D^a. Cristina Moreno, junto al Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa.

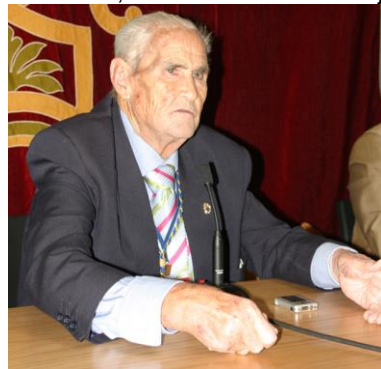


Aranjuez, 2006. D. Joaquín Criado, Presidente de la A.E.C.O., D^a. Cristina Moreno, Teniente Alcalde de Aranjuez y D. Apuleyo Soto, Cronista de Braojos de la Sierra (Madrid) e insigne Poeta.

En este Congreso, por vez primera, se celebró una Cena Homenaje a los/las consortes de los/las Cronistas Oficiales de la A.E.C.O., así como también constatamos la última vez que el Cronista Oficial de Baza asistió a nuestro Congreso anual y presentando su Comunicación.



Sur de la Comunidad de Madrid, 2006. Cena Homenaje al Cronista Consorte.



Última intervención de D. Antonio Valdivieso Ramón, Cronista Oficial de Baza (Granada), en el Congreso del Sur de Madrid (2006).

A este Congreso se presentaron las siguientes Comunicaciones: “Aranjuez y Badajoz en la vida de Godoy”, de Alberto González Rodríguez. “Peñalsordo, Getafe, el Peralejo y el poeta Andrés García Madrid (1927-2000)”, de Alejandro García Galán. “Presencia e influencia de Torrejón de Ardoz en Madrigueras” de Ángel Escribano Fuentes. “Madrid y su provincia en época islámica” de Antonio Arjona Castro. “Del Clero de Sepúlveda en el S. XX”, de Antonio Linage Conde. “La diversión dentro de un orden: comedias, toros y bailes de máscaras en la Orihuela de la segunda mitad del S. XVIII”, de Antonio Luís Galiano Pérez. “Los Jardines del Real Sitio de Aranjuez”, de Antonio Ortega Serrano. “Un bastetano en la Corte de Madrid y una tradición secular”, de Antonio Valdivieso Ramón. “La minería de Linares, Vilches y Baños en la Edad Moderna. Su contribución a las Arcas Reales, fabricación de moneda, munición para el ejército, obras y donativos reales”, de Carlos Sánchez-Batalla Martínez. “Crónicas de Juventud, 2ª parte”, de Fernando Jiménez de Gregorio. “La Ermita Hospital y Cofradía de Caridad de Nuestra Señora de Gracia”, de Federico Naz Moreno. “Aranjuez y La Granja, dos Reales Sitios”, de Francisco Puch Juárez. “Aranjuez, Madrid Sur y Torrevieja”, de Francisco Sala Anierte. “La Vida de Fortuna coetánea con el Motín de Aranjuez (evocaciones sugestivas)”, de Francisco Saura Mira. “Bartolomé Hurtado se ve perjudicado en una trama de don Fernando de Valenzuela con José del Olmo de fondo”, de José Antonio Mateos Carretero. “Ciudad Real y su homónimo en Nueva España (México)”, de José Golderos Vicario. “Algo de nuestra Historia se marchó”, de José Luís Lindo Martínez. “Privadas e Ilustres visitas a Aranjuez (1500-1966)”, de Juan Alonso Resalt. “Don Gutierre de Cárdenas, Señor de Aspe”, de Juan Pedro Asencio Calatayud. “Personajes pioneros de la aeronáutica española en el Sur de Madrid”, de Manuel de la Peña Rodríguez-Martín. “La venta de Pozuelo de Alarcón”, de María Esperanza Morón García. “A la memoria de Santiago Rusiñol, pintor de los Jardines de Aranjuez”, de Miguel Caballero Pérez. “Pozuelo de Alarcón desde el Mar Menor”, de Miguel Gallego Zapata. “Madrid en la obra de Azorín”, de Miguel Ortuño Palao. “San Ignacio de Loyola en Arévalo”, de Ricardo Guerra Sancho. “Nueva Historia de la Universidad Central de Madrid”, de Valentín Soria Sánchez. “El Toro y los orígenes legendarios,

míticos y literarios del topónimo Teruel”, de Vidal Muñoz Garrido. Las mismas, ya editadas, en el *Libro de Actas*, se entregaron a los Cronistas asistentes.



Foto del grupo de congresistas en Aranjuez (2006).

En la Asamblea General Ordinaria celebrada en Parla (Madrid) el 21/X//2006, además de leerse el acta de la Sesión anterior y decidirse la realización del Homenaje a los Cronistas Fundadores de la A.E.C.O. y a aquellos socios que llevasen 25 años en la misma, en el próximo Congreso de Toledo, el Sr. Tesorero, D. Juan Gregorio Nevado Calero, C.O. de Villaviciosa de Córdoba presentó el estado de las Cuentas de la A.E.C.O., las cuales tienen un saldo positivo de 33.695,84 €, fueron aprobadas por unanimidad de los presentes, mostrando la bonanza económica por la que pasa nuestra Asociación desde que se firmó el Convenio de la A.E.C.O. con la Fundación PRASA.

El gran Homenajeado en esta ocasión fue el Profesor y Cronista de Belvis de la Jara y de la Provincia de Toledo don **Fernando Jiménez de Gregorio**:

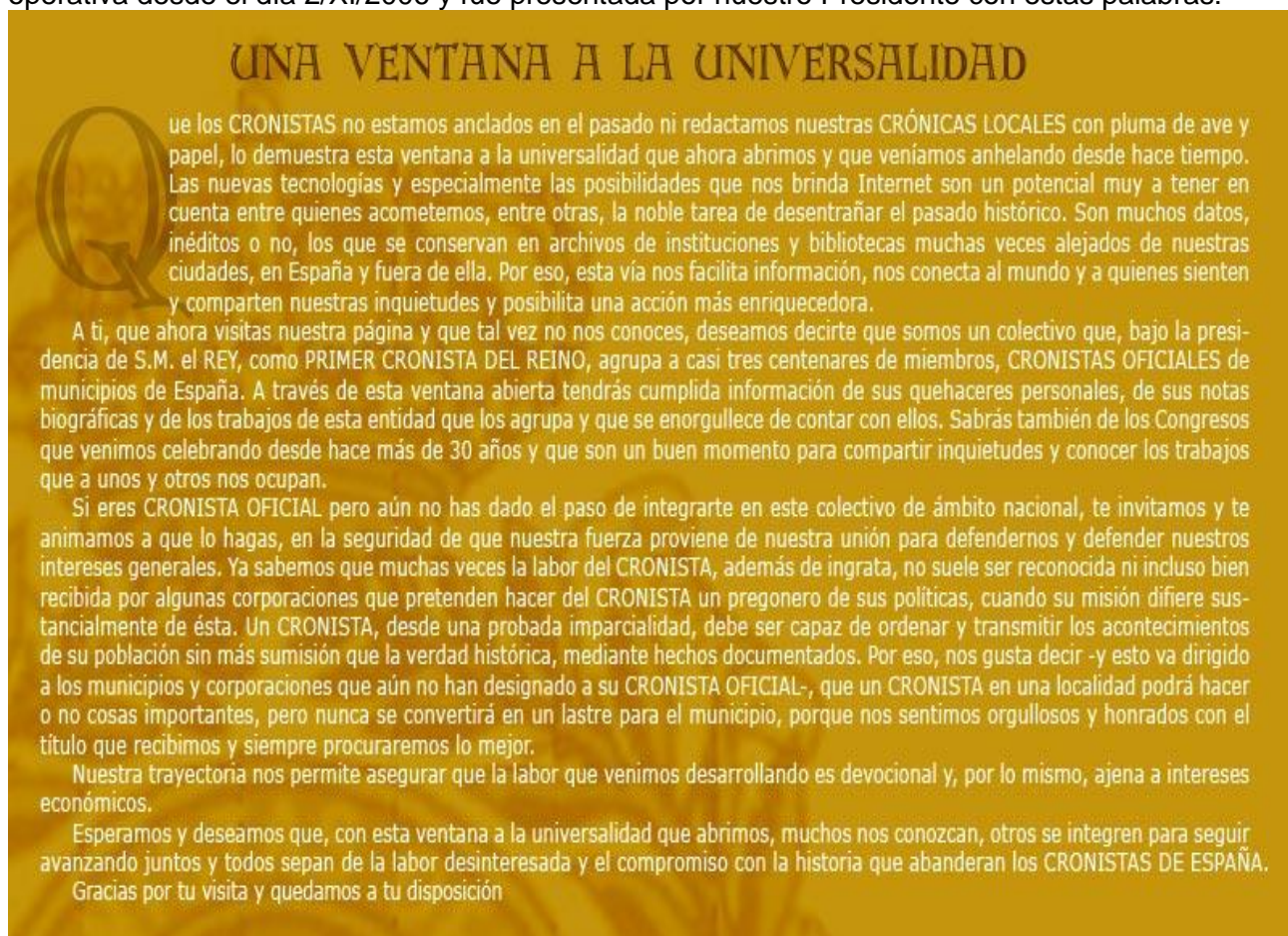


Madrid, 2006. D. Fernando Jiménez Gregorio, en el Homenaje de los Cronistas de España.

La **Junta Rectora** se reunió en Madrid el 16/XII/2006 con el fin de analizar el desarrollo del Congreso del Sur de la Comunidad de Madrid y aceptar las solicitudes de admisión en la A.E.C.O. que se habían presentado en legal forma. Asociados entre el 22/X/2006, fin del XXXII Congreso del Sector Sur de la Comunidad de Madrid (Aranjuez), y el 19/X/2007, inicio del XXXIII Congreso de Toledo y de acuerdo con el “**Anuario 2007**” de la A.E.C.O.: 418. 16/XII/2006. D. Sebastián Sosa Álamo, C. O. de Agaete (Gran Canaria) desde el 14/VII/2001. 419. D^a Ana María Torres Villamón (Alfambra –Teruel-, 1982), C. O. de Alfambra (Teruel) desde 2006. 420. D^a María Victoria Hernández Pérez, C. O. de Los Llanos de Aridane (Isla de La Palma, Canarias) desde el 26/III/2002. 421. D. Luís Prados de la Plaza, C. O. de Madrid desde el 26/II/1999. 422. D. Francisco Pinilla Castro, C. O. de Villa del Río (Córdoba), y 423. D^a Catalina Sánchez García, C.

O. de Villa del Río (Córdoba). 424. D. Juan José Laforet Hernández, C. O. de Las Palmas de Gran Canaria. 425.. D. Rafael Jiménez Barona, C. O. de Montemayor (Córdoba). 426. D. Manuel Pérez Regordán, C. O. de Arcos de la Frontera (Cádiz). 427. D. Rafael Lizcano Zarceño (Alcázar de San Juan, 1940), C. O. de Espeluy (Jaén) desde 2000. 428. D. José María Golderos Vicario, C. O. de Griñón (Madrid). 429. D. Gabriel Pieras Salom, C. O. de Inca (Mallorca-Islas Baleares) desde 1986. 430. D. Juan Gómez Díaz, C. O. de Lillo (Toledo), y 431. D. José Ortiz García, C. O. de Montoro (Córdoba). 432. 2007. D. José Antonio Martínez Ramos, C. O. de Rota (Cádiz). 434. D^a. María del Carmen Martín Lara, C. O. de Benalmadena (Málaga). 435. D. Juan Sebastián López García, C. O. de Galgar (Gran Canaria), y 436. D. Andrés Martínez Vega, C. O. de Piloña (Asturias).

Siempre contó la Asociación con grandes amigos y colaboradores desde el momento de su fundación en diciembre de 1976, pero se puede decir, que a día de hoy, con el Presidente D. Joaquín Criado Costa –C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba-, se ha afianzado nuestra tesorería gracias, a la seriedad con que nuestro Tesorero lleva el tema económico, y sobre todo a los “*Convenios*” que, por la valiosa mediación de D. Joaquín, se vienen firmando, desde 2003, con PRASA. Gracias a sus generosas ayudas financieras se ha creado la Página Web: www.cronistasoficiales.com en Internet, que con tanto interés y arte dirige nuestro querido amigo y Cronista Oficial de Torre Vieja (Alicante), D. Francisco Sala Anierte, una vez concedido el Vº Bº de la Asamblea General Ordinaria del Congreso celebrado en el Sur de la Comunidad de Madrid, donde expuso a grandes rasgos el boceto de la misma y que fue encargada por la Junta Rectora en su reunión de Madrid del 26/XI/2005. Dicha página WEB está operativa desde el día 2/XI/2006 y fue presentada por nuestro Presidente con estas palabras:



UNA VENTANA A LA UNIVERSALIDAD

Que los CRONISTAS no estamos anclados en el pasado ni redactamos nuestras CRÓNICAS LOCALES con pluma de ave y papel, lo demuestra esta ventana a la universalidad que ahora abrimos y que veníamos anhelando desde hace tiempo. Las nuevas tecnologías y especialmente las posibilidades que nos brinda Internet son un potencial muy a tener en cuenta entre quienes acometemos, entre otras, la noble tarea de desentrañar el pasado histórico. Son muchos datos, inéditos o no, los que se conservan en archivos de instituciones y bibliotecas muchas veces alejados de nuestras ciudades, en España y fuera de ella. Por eso, esta vía nos facilita información, nos conecta al mundo y a quienes sienten y comparten nuestras inquietudes y posibilita una acción más enriquecedora.

A ti, que ahora visitas nuestra página y que tal vez no nos conoces, deseamos decirte que somos un colectivo que, bajo la presidencia de S.M. el REY, como PRIMER CRONISTA DEL REINO, agrupa a casi tres centenares de miembros, CRONISTAS OFICIALES de municipios de España. A través de esta ventana abierta tendrás cumplida información de sus quehaceres personales, de sus notas biográficas y de los trabajos de esta entidad que los agrupa y que se enorgullece de contar con ellos. Sabrás también de los Congresos que venimos celebrando desde hace más de 30 años y que son un buen momento para compartir inquietudes y conocer los trabajos que a unos y otros nos ocupan.

Si eres CRONISTA OFICIAL pero aún no has dado el paso de integrarte en este colectivo de ámbito nacional, te invitamos y te animamos a que lo hagas, en la seguridad de que nuestra fuerza proviene de nuestra unión para defendernos y defender nuestros intereses generales. Ya sabemos que muchas veces la labor del CRONISTA, además de ingrata, no suele ser reconocida ni incluso bien recibida por algunas corporaciones que pretenden hacer del CRONISTA un pregonero de sus políticas, cuando su misión difiere sustancialmente de ésta. Un CRONISTA, desde una probada imparcialidad, debe ser capaz de ordenar y transmitir los acontecimientos de su población sin más sumisión que la verdad histórica, mediante hechos documentados. Por eso, nos gusta decir -y esto va dirigido a los municipios y corporaciones que aún no han designado a su CRONISTA OFICIAL-, que un CRONISTA en una localidad podrá hacer o no cosas importantes, pero nunca se convertirá en un lastre para el municipio, porque nos sentimos orgullosos y honrados con el título que recibimos y siempre procuraremos lo mejor.

Nuestra trayectoria nos permite asegurar que la labor que venimos desarrollando es devocional y, por lo mismo, ajena a intereses económicos.

Esperamos y deseamos que, con esta ventana a la universalidad que abrimos, muchos nos conozcan, otros se integren para seguir avanzando juntos y todos sepan de la labor desinteresada y el compromiso con la historia que abanderan los CRONISTAS DE ESPAÑA.

Gracias por tu visita y quedamos a tu disposición

En 2006 la Asociación Española de Cronistas Oficiales recibió el Premio “*Olavidia*” a la iniciativa cultural, que concede el Seminario de Historia y Cultura Tradicional “*Margarita Folmerino*” que dirige el Cronista oficial de Guarromán (Jaén), D. José María Suárez Gallego.

*XXXIIIº Congreso Nacional de la A.E.C.O. (Toledo, 19-21/X/2007).-

El XXXIII Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España se celebró entre los días 19-21/X/2007 en la Ciudad Imperial de Toledo, por acuerdo de la Junta Rectora que se celebró en Madrid el 16/XII/2006 y tuvo el siguiente **Comité de Honor**: S. M. el Rey Juan Carlos I, Presidente de Honor de la A.E.C.O. S. A. R. el Príncipe D. Felipe de Borbón y Grecia, Miembro de Honor de la A.E.C.O. Excmo. Sr. D. Emiliano García-Page Sánchez, Alcalde de Toledo. Excmo. Sr. General D. César Muro Benayas, Director de la Academia de Infantería de Toledo. Excmo. Sr. D. Ramón González Ruiz, Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Ilmo. Sr. D. José Romero González, Presidente de la Fundación PRASA. Ilmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Presidente de la A.E.C.O. y Director de la Fundación PRASA. **La Comisión Técnica** estuvo integrada por D^a. Marisa Almagro Alcalde, en representación del Excmo. Ayuntamiento de Toledo; por D. Juan Luís Atarés Ayuso, Coronel de la Academia de Infantería de Toledo; por D. José Luís Isabel Sánchez, Coronel y Académico de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo y por D. Ángel Cano, en representación de la Obra Social y Cultural de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha. **La Comisión Organizadora**, estuvo compuesta por D. Joaquín Criado Costa, Presidente de la A.E.C.O. y máximo responsable del evento, junto con la ayuda de D. Juan Gregorio Nevado Calero¹⁶⁵, Tesorero de la A.E.C.O. y la colaboración esporádica de D. Juan Gómez Díaz, Cronista Oficial de Lillo (Toledo). La Secretaría Técnica estuvo a cargo de D^a. María Bajo, de A. Punto Eventos, S. L.

El programa de actos fue el siguiente: día 19 de octubre, viernes: 17,30 horas.- Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (C/. Esteban Illán, 9). Recepción de congresistas, acompañantes e invitados. Entrega de acreditaciones. 18.- Ponencia de apertura del congreso: "*Toledo a vista de pájaro*" a cargo del Ilmo. Sr. D. José Luís Isabel Sánchez, historiador y académico (dicha conferencia-visual se pospuso al día siguiente por problemas técnicos). 1ª Sesión de trabajo (El orden de intervención será el de inscripción del autor, comenzando por los de tema toledano). 19,30.- Ayuntamiento (Plaza del consistorio, 1), recepción por el Sr. Alcalde de Toledo, que fue sustituido por el Teniente de Alcalde del citado Ayuntamiento y la Concejala de Cultura y Festejos: Palabras de bienvenida, interviniendo por este orden: Presidente de la A.E.C.O. Teniente de Alcalde de Toledo. Imposición de medallas a los nuevos Cronistas: Juan Gómez Díaz, Cronista Oficial de Lillo (Toledo). Rafael Jiménez Barona, Cronista oficial de

¹⁶⁵ Juan Gregorio Nevado Calero, nació en Villaviciosa de Córdoba (Córdoba) el 12/III/1959. Ha sido funcionario del Ayuntamiento de su pueblo natal, quien le otorgó el título de Cronista Oficial, hasta 2004 que accedió a la Plaza de Ayudante de Archivo de la Diputación de Córdoba. Licenciado en Filosofía y Letras, Sección de Geografía e Historia, por la Universidad de Córdoba. Ha sido Colaborador-Honorario del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad y pertenece al Equipo de Investigación de dicho Departamento Universitario. Tesis doctoral bajo el Título: *Municipio, jurisdicción y poder. Espiel: 1545-1821*, defendida con total éxito y alcanzando el grado de Doctor en Filosofía y Letras, Sección de Geografía e Historia, por esa citada Universidad. Realiza estudios dentro del encuadre metodológico de la Historia Social de la Vida Local sobre los aspectos socio-económicos y rurales del eje Villaviciosa-Espiel y por extensión de toda la Sierra Cordobesa durante la Edad Moderna, al mismo tiempo que su comparación con respecto a la unidad socioeconómica de la campiña cordobesa, que en un principio él denominó: *La economía agraria en tierras de realengo durante la Edad Moderna, en el espacio de la Sierra de Córdoba*. Ha colaborado en diferentes Congresos y Coloquios. Académico Correspondiente de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. En la Asamblea General de la A.E.C.O., celebrada en Madrid el día 14/XII/1994, y en las correspondientes elecciones celebradas al efecto fue elegido y reelegido Tesorero de la A.E.C.O. En la actualidad es funcionario de la Excmo. Diputación Provincial de Córdoba, donde realiza las tareas propias de Ayudante de Archivo. Presidente de la Asociación Cordobesa de Cronistas Oficiales. Fue galardonado con la "*Piña de Oro a la Cultura*" por el Ayuntamiento de Villaviciosa. Entre sus publicaciones más recientes destacamos las que siguen: *El pósito de Espiel y Villaviciosa en la Época Moderna*. (1997). Espiel: 1545-1821. Municipio, jurisdicción y poder. (2003), ambas editadas por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. *Olivarera, Nuestra Señora de Luna cincuenta años de cooperativismo agrario en Villanueva de Córdoba* (2009), sin olvidarnos que también ha publicado artículos en revistas de carácter científico.

Montemayor (Córdoba). Antonio Bravo Nieto, Cronista oficial de Melilla. Sebastián Sosa Álamo, Cronista oficial de Agaete (Gran Canaria). María Victoria Hernández Pérez, Cronista oficial de los Llanos de Aridane (La Palma-Canarias). Francisco Pinilla Castro, Cronista oficial de Villa del Río (Córdoba) y Catalina Sánchez García. Cronista oficial de Villa del Río (Córdoba), Matrimonio. Gabriel Pieras Salom, Cronista oficial de Inca (Mallorca-Islands Baleares). Rafael Lizcano Zarceño, Cronista oficial de Espeluy (Jaén). José Ortiz García, Cronista oficial de Montoro (Córdoba). Manuel Pérez Regordán, Cronista oficial de Arcos de la Frontera (Cádiz). A continuación se procedió a la entrega de obsequios de los Cronistas al representante del Sr. Alcalde de Toledo, la cual fue muy importante, para finalizar con una copa de vino español en los salones del Ayuntamiento toledano. 20 de octubre, sábado: 9 horas.- Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo: Asamblea General Ordinaria, donde entre otras cosas se dio cuenta de la dimisión del Secretario General de la A.E.C.O., D. Antonio Sánchez Molledo; se encargó al C. O. de Bedmar y Garciez (Jaén), Asociado más antiguo en la Asociación, D. José Manuel Troyano Viedma, la realización de un trabajo sobre la Historia de la A.E.C.O. y a continuación D. Juan Gregorio Nevado Calero, nuestro Tesorero nos obsequió con un Informe exhaustivo sobre el buen estado de nuestra Tesorería, que cuenta con un saldo positivo de 45.298,25 €: Por último se acordó que el próximo Congreso se celebrase en la ciudad de Teruel al recibirse, en legal forma, la petición del Cronista Oficial de la ciudad, D. Vidal Muñoz Garrido.

A las 10,30 horas.- Presentación del proyecto de recuperación del patrimonio documental de Cazorla (Jaén) a través de los archivos toledanos, con la intervención de: D. José María Crespo García, investigador; D. Juan Antonio Bueno Cuadros, Cronista Oficial de Cazorla (Jaén). D. Diego Navarrete Tíscar, Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Cazorla y del Ilmo. Sr. D. José Luís Díaz Viñas, Alcalde de Cazorla. 11.- Descanso. 11.- Para acompañantes e invitados, visita a la ciudad de Toledo. Lugar de reunión: Plaza de Zocodover. 11,30.- Para los Congresista, 2ª Sesión de trabajo. 13.- Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo (C/. Esteban Illán, nº 9): Acto de reconocimiento a los Cronistas Fundadores y a los Miembros con más de 25 años en la A.E.C.O. Conferencia: "Reseña Histórica de la Asociación", por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Troyano Viedma, Cronista Oficial de las Villas de Bedmar y de Garciez (Jaén). Homenaje poético, por D. Apuleyo Soto Pajares, Cronista Oficial de Braojos de la Sierra y La Acebeda (Madrid) con su **Poesía a los Fundadores** [Documento nº 2]. Entrega de placas a los Homenajeados: D. José Manuel Troyano Viedma, Cronista Oficial de las Villas de Bedmar y de Garciez (Jaén), Socio Fundador (1976) y asistente al Congreso de Ceuta (1977) y debidamente representados en la Asamblea Constituyente de Ávila (24/VI/1978). Junto a Socios afiliados a la A.E.C.O. en Ceuta, 1977: D. Enrique de Aguinaga López, Cronista Oficial de Madrid y D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, Cronista Oficial de Getafe (Madrid), asistentes, ambos, a la IIIª Reunión Nacional de Ávila el 24/VI/1978. Con 25 años en la A.E.C.O.: D. Joaquín Criado Costa, Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). D. Miguel Moreno Moreno, Cronista Oficial de Soria, de Ágreda, de Navaleno y de San Pedro Manrique (Soria). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, Cronista Oficial de Betanzos y de Miño (La Coruña). D. Antonio Linaje Conde, Cronista Oficial de Sepúlveda (Segovia). Al terminar el acto mediante un corto paseo por la ciudad nos dirigimos, en dos grupos, a la Real Fundación de Toledo, situada en la plaza de Victorio Macho, nº 2 y después al autobús que nos esperaba en el puente de San Marcos, con el fin de que a las 15 horas estuviésemos en la Residencia de Oficiales de la Academia de Infantería de Toledo para el almuerzo y tras el mismo regresar a los Hoteles. 18,30.- Palacio de Benacazón, obra social y cultural de la Caja de ahorros de Castilla-La Mancha (C/. Recoletos, nº 1), donde tuvo lugar la 3ª sesión de trabajo. 18,30.- Los acompañantes visitaron los monumentos de la ciudad o disfrutaron de tiempo libre. 20,30.- Palacio de Benacazón: recepción de la obra social y cultural de la Caja de Ahorros Castilla-La Mancha y copa de vino español. A continuación un magnífico paseo turístico-cultural por la ciudad de la mano de un expertísimo guía. 21 de octubre, domingo: 11 horas.- Visita a la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. 12.- Misa en el rito hispano-mozárabe, presidida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Carmelo Borobia, obispo auxiliar de Toledo y concelebrada por sacerdotes cronistas. A continuación se dio un paseo por la ciudad, para llegar a las 13,30 horas a la Plaza de Zocodover, donde se realizó un Homenaje poético a Miguel de Cervantes. A la finalización del acto se cogieron de nuevo los autobuses, que desde la plaza de Zocodover les llevaron a las 14,30 horas

a la Residencia de Oficiales de la Academia de Infantería de Toledo para el Almuerzo de Clausura. Desde allí se regresó en los autobuses hasta la plaza de Zocodover.



Presidencia del Homenaje a los Fundadores de la A.E.C.O. En la tribuna el nº 1 de la Asociación, el Cronista oficial de Bedmar y Garciez (Jaén), D. José Manuel Troyano Viedma.

Los Cronistas oficiales inscritos, fueron los que siguen: Juan Gómez Díaz, de Lillo (Toledo). Ángel Escribano Fuentes, de Madrigueras (Albacete). Rafael Jiménez Barona, de Montemayor (Córdoba). Miguel Gallego Zapata, de San Javier (Murcia). Luís Romero Fernández, de Hinojosa del Duque (Córdoba). Santiago Samaniego Hidalgo, de Fuentesauco (Zamora). Joaquín Criado Costa, de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). José Luís Lindo Martínez, de Aranjuez (Madrid). Francisco Rivero Domínguez, de Brozas (Cáceres). Antonio Bravo Nieto, de Melilla. José Luís Gómez Barceló, de Ceuta. Juan Jesús Díez Sanz, de Aguilafuente (Segovia). Miguel Moreno Moreno, de Soria, de Ágreda, de Navaleno y de San Pedro Manrique (Soria). Sebastián Sosa Álamo, de Agaete (Gran Canaria). Miguel Forcada Serrano, de Priego de Córdoba (Córdoba). José Lucena Llamas, de Montoro (Córdoba). Federico Naz Moreno, de Almodóvar del Río (Córdoba). José Antonio Melgares Guerrero, de Caravaca de la Cruz (Murcia). Alberto González Rodríguez, de Badajoz. Soledad López Lago Romero, de Talarrubias (Badajoz). Teófilo Acedo Díaz, de Villarta de los Montes (Badajoz). José Luís Lope y López de Rego, de Villa del Río (Córdoba). José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, de Betanzos y de Miño (La Coruña). Valentín Soria Sánchez, de Jarandilla de la Vera (Cáceres). Miguel Ortuño Palao, de Yecla (Murcia). Bartolomé Díaz Díaz, de Campanario (Badajoz). Antonio Ortega Serrano, de Hornachuelos (Córdoba). Vidal Muñoz Garrido, de Teruel. Alejandro García Galán, de Peñalsordo (Badajoz). Antonio Sánchez Molledo, de Malanquilla (Zaragoza). José Manuel Escobar Camacho, de Hornachuelos (Córdoba). José Manuel Troyano Viedma, de Bedmar y de Garciez (Jaén). María Victoria Hernández Pérez, de Los Llanos de Aridane (La Palma-Canarias). Francisco Pinilla Castro, de Villa del Río (Córdoba). Catalina Sánchez García, de Villa del Río (Córdoba). Francisco Martínez Mejías, de Bujalance (Córdoba). Ricardo Guerra Sancho, de Arévalo (Ávila). María Esperanza Morón García, de Pozuelo de Alarcón (Madrid). Apuleyo Soto Pajares, de Braojos (Madrid). Francisco Sala Anierte, de Torrevieja (Alicante). Gabriel Pieras Salom, de Inca (Mallorca-Islands Baleares). Ángel Fernández Dueñas, de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). Carlos Sánchez-Batalla Martínez, de Aldeaquemada y de Vilches (Jaén). Domingo Quijada González, de Navalmodal de la Mata (Cáceres). Rafael Lizcano Zarceño, de Espeluy (Jaén). Juan Antonio Bueno Cuadros, de Cazorla (Jaén). José Vicente Calatayud Cases, de Ribarroja del Turia (Valencia). Ángel Esteban Calle, de Casla (Segovia). Luís Lisón Hernández, de Alguazas y de Ojós (Murcia). Antonio Luís Galiano Pérez, de Orihuela (Alicante). José Ortiz García, de Montoro (Córdoba). Miguel Ventura Gracia, de Espejo (Córdoba). José Nieto Antolinos, de Brea de Tajo (Madrid). Francisco Aguayo Egido, de Guadalcazar (Córdoba). Juan Gregorio Nevado Calero, de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). Antonio Recuerda Burgos, de Porcuna (Jaén). Enrique Garramiola Prieto, de Montilla (Córdoba). Feliciano Correa Gomero, de Jerez de los Caballeros (Badajoz). Francisco Puch Juárez, de Valdesimonte (Segovia). Manuel García Hurtado, de

Palenciana (Córdoba). Enrique de Aguinaga, de Madrid. Antonio José Illanes Velasco, de Puente Genil (Córdoba). Juan Rafael Vázquez Lesmes, de San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba). Juan Moleres Ibor, de Sollana (Valencia). Francisco de Paula Momblanch García, de Benilloba (Alicante). Joaquín Muñoz Coronel, de Corral de Calatrava y de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real). Antonio Linage Conde, de Sepúlveda (Segovia).



Cronistas Homenajeados en el Congreso de Toledo (20/X/2007): (De izquierda a derecha: Fundadores: D. Enrique de Aguinaga López. Decano de los Cronistas de Madrid y Asistente a la IIª Reunión de Ceuta en 1977. D. José Manuel Troyano Viedma, Cronista Oficial de Bedmar y de Garciez (Jaén) y Miembro Fundador de la A.E.C.O. en la Iª Reunión de Madrid-Toledo en 1976. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, Cronista Oficial de Getafe (Madrid) y asistente a la IIIª Reunión Nacional de Ávila en 1978. Con 25 años en la A.E.C.O: D. Joaquín Criado Costa, Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba y Presidente de la AECO. D. Miguel Moreno Moreno, Cronista Oficial de Soria, Ágreda, Navaleño y San Pedro Manrique (Soria) y Vicepresidente de la A.E.C.O. D. Antonio Linage Conde, Cronista Oficial de Sepúlveda (Segovia) y D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro, Cronista Oficial de Betanzos, de Miño y de Paderne (La Coruña) y Vocal de la A.E.C.O.).

Acompañantes e invitados a este Congreso: Milagros Domínguez Fernández. Rafaela Hernández Moyano. Tomás Gallego Ros. María Teresa Franco Mengual. María del Carmen Espejo Muriel. María Guadalupe Murillo Pérez. Paquita Blanco Rojas. Encarnación Gil López. María Moreno Polo. Mari Carmen Foguer Ávalos. Ángela Ramírez Navarro. Susi Villegas Rodríguez. María Amparo Martínez Cuadrado Pepa Chaves Valle. María Soledad Ballesteros. Zacarías de la Cruz Escudero. Amparo Fraile Sánchez. Luisa Salazar Palma. Luisa Palma Ruiz. Sofía Lope Salazar. María Dolores García Caridad. María Díaz Caballero. Diego Miranda Trenado. Comores Fernández Fernández. Sara Fallado Navarro. Mercedes Díaz Díaz. Paquita Zafrá Borjano. María Teresa Delgado Vales. María Dolores Chicharro Caballero. María Teresa Zamorano Reina. Emilio Ribot Sánchez. Ana Galisteo Pérez. Catalina Villalonga Estrany. Isabel Mesa García. Paqui Crespo Romero. María del Pilar Fraile Simón. Sara Sagastizábal Luna. Josefina Tíscar Fernández. José María Crespo García. Josefina Jurado Garrido. José Luís Díaz Viñas (Alcalde de Cazorla). Diego Navarrete Triscar (Concejal Cultura del Ayuntamiento de Cazorla). Amparo Edo Mallén. Mari Carmen Briones Sánchez. Helena Montañó Muñoz. María

Victoria Reyes Diéguez. Rafi Martínez Méndez. Rosa María García Pozuelo. Dulce Cespedosa Montilla. Mercedes Abad Miguel. María José Orellana Aguilar. María Dolores Mendoza García. Rosa Carranza. María Dolores González Ramírez. María Dolores Vidal Taberner. Carmen Torres Gutiérrez.



D. Apuleyo Soto Pajares en el Homenaje a los Cronistas Fundadores.

En las sesiones de trabajo se presentaron durante tres minutos las siguientes Comunicaciones, las cuales se dividieron entre: comunicaciones de tema toledano y de tema "vario", que presentaron los siguientes señores Cronistas Oficales: Ángel Escribano Fuentes, de Madrigueras (Albacete): "Histórica aportación de Toledo a la feria de Albacete". Miguel Gallego Zapata, de San Javier (Murcia): "Toledo desde el Mar Menor". José Luís Gómez Barceló, de Ceuta: "El cardenal Astorga y su relación con Ceuta y Gibraltar". Miguel Moreno Moreno, de Soria, de Ágreda, de Navaleno y de San Pedro Manrique (Soria): "Altar neogótico, en Soria, a la Virgen del Alcázar". José Antonio Melgares Guerrero, de Caravaca de la Cruz (Murcia): "Canteras de Caravaca de la Cruz (Murcia) al servicio de las obras de la catedral de Toledo, en el siglo XVII". José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, de Betanzos y de Miño (La Coruña): "Cautivos de Doniños en Argel... redimidos por una marquesa se hallaron en tierras toledanas". Valentín Soria Sánchez, de Jarandilla de la Vera (Cáceres): "Análisis histórico de los regadíos en la cuenca del Tajo, en Toledo y Extremadura". Miguel Ortuño Palao, de Yecla (Murcia): "Primer homenaje al Greco en su tierra natal". Alejandro García Galán, de Peñalsordo (Badajoz): "Guadalupe y los demás pueblos extremeños pertenecientes a la diócesis de Toledo". M^a. Victoria Hernández Pérez, de Los Llanos de Aridane (La Palma-Canarias): "El canario Gregorio Toledo y la restauración de las vidrieras de la catedral de Toledo (1939-1942)". Apuleyo Soto Pajares, de Braojos de la Sierra (Madrid): "Garcilaso de Toledo". Carlos Sánchez-Batalla Martínez, de Aldeaquemada y de Vílches (Jaén): "El cuadro de la batalla de Navas de Tolosa de la sacristía de la catedral de Toledo, copia de otro existente en Santa Elena (Jaén) en el siglo XVIII y que hoy se encuentra en el salón de sesiones del ayuntamiento de Baeza". Domingo Quijada González, de Navalморal de la Mata (Cáceres): "La salomónica escisión del campo arañuelo en 1833". Juan Antonio Bueno Cuadros, de Cazorla (Jaén): "En busca del pasado. la documentación del Adelantado de Cazorla en los archivos toledanos". José Nieto Antolinos, de Brea de Tajo (Madrid): "Por tierras de la Mancha con Teresa de Jesús. Viaje a Toledo". Francisco Puch Juárez, de Valdesimonte (Segovia): "El sexmo de Casarrubios". Juan Rafael Vázquez Lesmes, de San Sebastián de los Ballesteros: (Córdoba): "Relaciones entre los cabildos catedralicios toledano y cordobés en la época moderna". Joaquín Muñoz Coronel, de Corral de Calatrava y de Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real): "Mazapán de Toledo. Boccato di cardinale"; y las denominadas, comunicaciones de tema libre: Juan Gómez Díaz, cronista de Lillo (Toledo): "El fenómeno religioso. Judaísmo, cristianismo e islamismo". Santiago Samaniego Hidalgo, de Fuentesauco (Zamora): "El condado de Fuentesauco (I): la estirpe Deza". José Luís Lindo Martínez, de Aranjuez (Madrid): "Los cuarteles de las guardias walonas y españolas en real sitio de Aranjuez. Siglos XVIII-XXI". Francisco Rivero Domínguez, de Brozas (Cáceres): "Las Brozas, próximo

conjunto histórico artístico de Extremadura”. Antonio Bravo Nieto, de Melilla: “El Peñón de Vélez de la Gomera, V centenario de una fortaleza hispánica”. Juan Jesús Díez Sanz, de Aguilafuente (Segovia): “Aguilafuente (Segovia) e Illescas (Toledo): hermanadas en un trueque real de 1154”. Sebastián Sosa Álamo, de Agaete (Gran Canaria): “Tomás Camarero. Pintor de Toledo”. Miguel Forcada Serrano, de Priego de Córdoba (Córdoba): “Escultura pública en Priego de Córdoba”. José Lucena Llamas, de Montoro (Córdoba): “Montoro y Toledo, dos ciudades hermanas”. Federico Naz Moreno, de Almodóvar del Río (Córdoba): “La ermita de San Sebastián de Almodóvar del Río (1370-2007)”. Theófilo Acedo Díaz, de Villarta de los Montes (Badajoz): “La imagen de nuestra señora de la Antigua en Villarta de los Montes. Aproximación histórico-artística”. José Luís Lope y López de Rego, de Villa del Río (Córdoba): “Baiyara, nombre de Villa del Río en época árabe”. Bartolomé Díaz Díaz, de Campanario (Badajoz): “Extremeños campanarienses relacionados con Toledo”. Antonio Ortega Serrano, de Hornachuelos (Córdoba): “Palacio y jardines de Moratalla”. Vidal Muñoz Garrido, de Teruel: “La sociedad mudéjar de Teruel: espacios y formas de vida”. José Manuel Troyano Viedma, de Bedmar y de Garcíez (Jaén): “Patrimonio histórico-artístico de la villa de Bedmar sita en el camino real de la imperial Toledo a la Granada nazarí”. Francisco Martínez Mejías, de Bujalance (Córdoba): “El comercio del aceite entre Bujalance y los pueblos castellano-manchegos en el siglo XVIII”. Ricardo Guerra Sancho, de Arévalo (Ávila): “Un médico en Arévalo a mediados del siglo XVI”. Francisco Sala Anierte, de Torrevieja (Alicante): “Torrevieja y Orán - contrabando y migración”. Carlos Sánchez-Batalla Martínez, de Aldeaquemada y de Vílches (Jaén): “Aldeaquemada: medios de comunicación a lo largo del tiempo. Correo, teléfono y telégrafo”. Rafael Lizcano Zarceño, de Espeluy (Jaén): “Jaén y Córdoba a Toledo”. José Vicente Calatayud Cases, de Ribarroja del Turia (Valencia): “El al-mulk, muestras de Ribarroja del Turia”. Ángel Esteban Calle, de Casla (Segovia): “El turismo rural en la provincia de Segovia”. Luís Lisón Hernández, de Alguazas y de Ojós (Murcia): “El valle ricote en el siglo XVI a través de la documentación del archivo de órdenes militares de Toledo”. Antonio Luís Galiano Pérez, de Orihuela (Alicante): “El obispo José Tormo y Juliá, un filojansenista en la diócesis de Orihuela”. José Ortiz García, de Montoro (Córdoba): “El Corpus Cristhie en Montoro durante los siglos XVI y XVII: La mezcla y perduración de la religiosidad popular con el paganismo medieval”. Francisco Aguayo Egido, de Guadalcazar (Córdoba): “Guadalcazar en la obra de Martín de Roa”. Juan Gregorio Nevado Calero, de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba): “Nuevos documentos para la historia de la iglesia de San Hipólito de Córdoba”. Enrique Garramiola Prieto, de Montilla (Córdoba): “El alfolí del castillo de Montilla y las cuitas del arquitecto cordobés Juan Antonio Camacho (siglo XVIII)”. Antonio Linaje Conde, de Sepúlveda (Segovia): “La cofradía del Buen Suceso y una asociación piadosa en Sepúlveda”.

Algunas Crónicas dijeron de él: “**Cronistas en Toledo**”, de José Rosell, escritor y cervantista: *“DESDE EL ALCANÁ. Durante los días 19, 20 y 21 de este precioso octubre que gozamos, las calles de Toledo se verán gratamente tomadas por un centenar de ilustres investigadores que, de todo el país, asistirán al XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Cronistas Oficiales. Curioso es saber que de la rosa de los vientos de la patria, estos hombres y mujeres generosos del saber y ambiciosos de conocer, hayan señalado para su congreso la ciudad faro de la cultura nuestro amado bastión de Toledo. Si nuestros sagaces lectores quieren conocer someramente el carácter humano, social y científico de cada una de las personas que forman el colectivo Asociación Española de Cronistas Oficiales, recuerden un momento, rememorándolo, el talante de los dos cronistas con que, últimamente, nos hemos visto en Toledo regalados: Clemente Palencia y Moreno Nieto. Bajo la presidencia del sabio cordobés Joaquín Criado Costa, director de la Real Academia de Córdoba de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, los cronistas de España, en número aproximado al centenar -con sus correspondientes acompañantes-, serán recibidos por el alcalde, Emiliano García-Page, así como por el presidente de la Diputación, José Manuel Tofiño. Durante los dos primeros días, nuestros ilustres huéspedes celebrarán las sesiones de trabajo en el Salón de Mesa, sede oficial de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Histórica de Toledo. Y la clausura, el domingo 21, se coronará con una misa solemne en la catedral primada que oficiará el cardenal monseñor Cañizares. Como colofón de exquisitez cultural sublime y entrañable, previo al almuerzo que tendrá lugar en las dependencias de la Academia de Infantería, ofrecerán su homenaje, en el Arco*

de la Sangre, a la egregia figura de Miguel de Cervantes, Príncipe de los Ingenios y Cronista Universal de los valores humanos de España desde el siglo XVII, a quien se le ofrecerá una corona de laurel. Me precio y honro de ser la persona elegida para pronunciar unas palabras ante el popular monumento toledano («La aventura nos va guiando, amigo Sancho»). ¡Bienvenidos a la ciudad de Toledo, cronistas de España!». (Copiado de abc.es. 15 de octubre de 2007). El 22/10/2007, apareció esta otra Crónica: “**XXXIII Congreso de la A.E.C.O. en Toledo**”, cuyo contenido es el que sigue: “Toledo fue escenario del XXXIII Congreso de la AECO, celebrado los días 19, 20 y 21 de octubre, teniendo como sede el Salón de Actos de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, aunque también se celebró una de las sesiones en el Salón de Actos de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, sito en el Palacio de Benacazón. El Vicealcalde de Toledo, don Ángel Felpeto Enríquez, por ausencia obligada del titular dada la presencia en la ciudad del Ministro de Asuntos Exteriores, a quien acompañaba doña Carmen Jiménez Martín, Concejala Delegada de Juventud y de Festejos, ofreció una recepción en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a los Cronistas, acompañantes e invitados, donde a la vez se impuso la medalla corporativa a los nuevos cronistas. Los almuerzos tuvieron lugar en el comedor de la Residencia de Oficiales de la Academia de Infantería de Toledo. El domingo, a las 11 de la mañana, se rindió un homenaje ante el monumento a Miguel de Cervantes Saavedra, con la intervención de don José Rosell Villasevil, Presidente de la Sociedad Cervantina de Esquivias, y la ofrenda de una corona de laurel. Seguidamente, a las 12:00 horas, el Excmo. y Rvdmo. Sr. don Carmelo Borobia, Obispo auxiliar de la Diócesis primada, acompañado de otros 20 sacerdotes, ofició una misa de rito mozárabe, en el altar mayor de la Catedral. A la que siguió una visita al templo, guiada por don Ramón González Ruiz, Presidente de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y Canónigo Archivero”. Y como Colofón a un gran Congreso de Cronistas está esta otra Crónica –poética-, titulada: “**Despedida toledana**”, realizada por el gran D. Apuleyo Soto Pajares, Cronista Oficial de Braojos de la Sierra y La Acebeda (Madrid), y que fue un Romance recitado al término del almuerzo de clausura del XXXIII Congreso Nacional de los Cronistas Oficiales de España, que se celebró el día 21 de octubre de 2007 en la Residencia de Oficiales de la Academia de Infantería de la Ciudad Imperial, y cuyo contenido es este que sigue:

“Después de este rancho amigo
de recio y viril sabor,
que contrasta bravamente
con el de Benecazón
-aunque han estado de gloria
el gambeo y el salmón-,
con Garcilaso y Cervantes
-¡qué feliz concordación!-,
a la buena de la AECO
vayan, cronistas de Dios,
a difundir por los pueblos
la monumental lección
que Toledo nos ha dado
en tres días de gran sol:
Un sol de calor humano
en este Alcázar mayor,
al que ciñe un Tajo lento
de poético rumor,
del que se salen las ninfas
para dialogar de amor,
con Albano y con Elisa
en feliz contemplación.
¡Ay mujeres, vidas mías,
y cuánto os envidio yo!
Amigas y amigos todos
de larga recordación,
no olvidéis la sabatina

noche que nos reunió,
con el guía comentando
cada detalle y rincón:
La calle de la Lechuga
-golondrina es la canción-,
la puerta de la Bisagra,
el hotel de Moscardó,
los pórticos jesuíticos,
la desamortización,
la estatua del "Caballero
de rocío" que murió
siguiéndole a Carlos V
por las rutas del honor,
en una mano la pluma
y en la otra el espadón...
No olvidéis lo que dijera
el Lorenzana a Godoy
en las letrillas que corren
hasta los días de hoy.
No olvidéis Roca Tarpeya,
marañona Fundación
en que se juntan Los Grecos
con un muy Macho escultor...
No olvidéis que yo ya os puse
sobre mi altar-corazón
con un Joaquín Biencriado
y un talarrubio Ramón,
doctor en las Bellas Artes
y en mil Historias doctor...
Extremeños, valencianos,
murcianos del Mar Menor,
madrileños, castellanos,
manchegos que queso sois,
gallegos de verdes vinos,
isleños de agua y Teror,
los Lindos y los Mellados,
los Molleres, los looos...
idos a vuestros lugares,
idos, romeros de Dios:
Lleváis del cápito obispo
mozárabe bendición
y en Teruel ya nos espera
el bien peinado Muñoz,
Vidal de sabrosas crónicas
y turolense jamón,
con un ladrillo mudéjar
y un Albarracín alcor,
en el que otros dos amantes
yacen en lecho de amor...
Al coronel Isabel,
nuestro respeto y honor.
Hasta el octubre que viene,
adiós, con el alma, adiós.
¡Oh zoco de tres culturas,
te zocodoveré ...yo!"

En ese Congreso la **Junta Rectora** (Toledo, 20/X/2007-Teruel, 2008), quedó integrada por los siguientes Cronistas: **Presidente.-** D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba (Córdoba). **Vicepresidente.-** D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Soria, Ágreda, Navaleno y San Pedro Manrique (Soria). **Secretario General.-** D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia). (En funciones). **Tesorero.-** D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba). **Vocales.-** D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne. D. Francisco Sala Anierte, C. O. de Torrevieja (Alicante) y D. Manuel García Hurtado, C. O. de Palenciana (Córdoba).



Toledo, 2007. Inauguración del Congreso; Francisco Monblanch, Manuel García, Joaquín Criado, Ramón González y Miguel Moreno.



Junta Directiva de la A.E.C.O. en el Congreso de Toledo (2007).



Salón de sesiones del Ayuntamiento de Toledo con el Vice Alcalde, la Concejala de Festejos y el Presidente de la A.E.C.O.



Toledo, 2007. Acto Homenaje de los Cronistas Oficiales a Cervantes.



Toledo, 2007. El Presidente de la A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa en el Palacio de Benacazón ante D. Javier Moreno, representante de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha en el acto de Clausura del XXXIII Congreso.

Noticias.-

Nuevo Anuario 2008:

Con fecha 18/I/2008, el Sr. Presidente de la A.E.C.O. D. Joaquín Criado Costa, en nombre de la **Junta Rectora**, se dirigió a todos los miembros de la Asociación, con el fin de que le enviaran a vuelta de correo y antes del 1/II/2008, los siguientes datos, con el fin de publicar la información en la Página Web y así tenerlo actualizado:

- A) Fotografía reciente, con el nombre y los dos apellidos escritos por detrás.
- B) Datos personales: B.1. Nombre y apellidos. B.2. Cronista Oficial de (municipio/os o Provincia...). B.3. Dirección Postal completa. B.4. Breve currículum vitae indicando tan solo: B.4.1. Lugar y fecha de nacimiento. B.4.2. Titulaciones (Sólo Bachilleratos, diplomaturas, licenciaturas, doctorados con indicación de la/s Universidad/es que los confiere). B.4.3. Ejercicio profesional actual o, en su caso, antes de la jubilación.
- C) Publicaciones: C.1. Publicaciones individuales: Título, editorial, lugar, año, ISBN y nº de págs. C.2. Publicaciones colectivas: Título, editorial, lugar, año, ISBN o ISSN y nº de páginas.

***La A.E.C.O. recibe el título de REAL (Palacio de la Zarzuerla, 7/III/2008).-**

Después de haber realizado la Junta Rectora de la A.E.C.O. diversas gestiones para conseguir el patronazgo REAL para nuestra ASOCIACIÓN y haber realizado y enviado una Memoria completa sobre nuestros fines y actividades a S. M. Juan Carlos I, D. Ricardo Díez-

Hochleitner Rodríguez, Secretario General de la Casa de S. M. El Rey, envió a nuestro Presidente, D. Joaquín Criado Costa, la siguiente misiva, fechada en el Palacio de la Zarzuela (Madrid) a 7/III/2008: "*Estimado Presidente.- En contestación a su carta del pasado 3/XII/2007, me complace informarle que S. M. el Rey, atendiendo su amable petición, ha tenido a bien conceder el Título de Real a la Asociación Española de Cronistas Oficiales, por lo que adjunto tengo mucho gusto en remitirle la correspondiente Credencial. Muy cordialmente. Ricardo Díez-Hochleitner*". La citada Credencial, encabezada por el escudo de la Casa Real y firmada por el Jefe de la Casa de S. M. El Rey, dice así: "*jk. 097/08. Señor Presidente de la A.E.C.O. Córdoba. S. M. el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente le ha sido formulada, ha tenido a bien conceder el título de REAL a la "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CRONISTAS OFICIALES". Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos. Palacio de la Zarzuela, 7 de marzo de 2008. El Jefe de la Casa de S. M. el Rey. Alberto Aza Arias*". A partir de esa fecha nuestra Asociación puede timbrar su Medalla e Insignia con la corona real. Tan grata noticia fue comunicada a todos los asociados de la A.E.C.O. por el propio Presidente mediante Carta fechada en Córdoba el 18/III/2008.

En abril de 2008 se nos envió a los Asociados el **Anuario de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (2008)**, editado en Madrid en 2008 a cargo de la Fundación PRASA. Unos meses más tarde se nos remitió un CD, que había sido preparado por el Vocal D. Francisco Sala Anierte, C. O., de Torrevieja (Alicante), titulado: *Noticias A.E.C.O. Año 2007*. ¡Magnífico trabajo que ha de continuar!

Desde el mes de julio de 2008, fecha en que se trasladó, desde el Centro Segoviano de Madrid, la colección de libros, folletos y revistas de la R.A.E.C.O., debidamente embalada en 15 cajas, por D. Francisco Puch Juárez y D. Antonio Horcajo Matesanz, Cronistas Oficiales de Valdesimonte y de Riaza (Segovia), respectivamente, hasta la Biblioteca Pública "*Carmen Jalón*" de Torrevieja (Alicante), sita en la C/. Azorín, nº 18, se ha procedido al inventario y a la catalogación de las 839 publicaciones existentes hasta esa fecha,

***XXXIV Congreso Nacional de la R.A.E.C.O. (Teruel, 24-26/X/2008).-**

La Real Asociación Española de Cronistas Oficiales celebró el "XXXIV Congreso Nacional", en la ciudad de Teruel, durante los días 24-26/X/2008, con la asistencia de 68 cronistas y 52 acompañantes. Estuvo organizado por el Catedrático de Historia y Cronista Oficial de la ciudad, D. Vidal Muñoz Garrido¹⁶⁶.

¹⁶⁶ D. Vidal Muñoz Garrido, Cronista oficial de Teruel desde el 28/III/2006, nació en Casas Altas (Valencia), 1943. Fue Profesor de E.G.B. en Teruel (1963). Licenciado en Filosofía y Letras (Historia y Geografía) por la Universidad de Valencia en 1971. Master en Ciencias Sociales por la Universidad de Zaragoza en 1989 y Doctor en Historia Medieval por la Universidad de Zaragoza en 1991. Desde 1975 ejerce la docencia como profesor de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. y luego Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, de Teruel (Universidad de Zaragoza), desde junio de 2002, con el cargo de Catedrático en el Departamento de Historia Medieval de la citada Universidad. Es un asiduo colaborador de prensa, radio y TV. Locales, habiendo publicado en el Diario de Teruel, desde el 5/I/1980, varios centenares de artículos, algunos de los cuales le valieron la obtención de premios y menciones especiales, como el 2º Premio Nacional de Prensa en 1981 y Asesor Científico y Director, desde su fundación, en febrero de 2001, de la revista bimensual "*TOLVER*", monográfico de fiestas y tradiciones de Teruel, que publica la editorial "Aragón vivo", de dicha ciudad. Ha presentado numerosas comunicaciones a Congresos y ha formado parte de Tribunales evaluadores y de jurados sobre diversos premios y concursos. Autor de más de 80 publicaciones en las que la base fundamental de investigación es "Teruel y las tierras del Sur de Aragón: Urbanismo medieval; mudéjares; economía; formas de vida..." entre las que destacamos las que siguen: *Repertorio de nombres geográficos: Teruel*. Valencia, 1974. *La hermandad de la villa vieja. Más de 600 años de Historia Turolense*. Teruel, 1998. *La ciudad de Teruel (1347-1597)*. Teruel, 2000 y 2001. *El espíritu de frontera: los amantes de Teruel y su proyección temporal. Su aplicación didáctica*. Teruel, 2003. *Teruel Medieval*. Teruel, 2004. *Santa Emerenciana y el seisado de Teruel*. Teruel, 2004. *Nuestra ciudad un tesoro...* Teruel. Teruel, 2005. *Rubielos de Mora en la Edad Media*. Teruel, 2005. *Teruel desde sus orígenes medievales a la pérdida del Fuero en 1598*. Zaragoza, 2006. En 2009 coordinó la publicación de las Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España, las cuales fueron editadas por la R.A.E.C.O.



D. Vidal Muñoz Garrido.

El Congreso comenzó el viernes día 24, en el Ayuntamiento turolense, con la entrega a los asistentes de las correspondientes acreditaciones y demás documentación, entre las que se encontraba el libro: **Temas Toledanos y Estudios Varios**, que recoge las Actas del XXXIII Congreso de la A.E.C.O., que se celebró en Toledo del 19-21/X/2007. Inmediatamente después, en el Salón de Plenos, el señor Alcalde, D. Miguel Ferrer Górriz, dio la bienvenida a todos los participantes al tiempo que mostró su satisfacción por la designación de Teruel como sede del XXXIV Congreso. En dicho acto de bienvenida e inauguración oficial del Congreso el Presidente D. Joaquín Criado Costa, en nombre de todos los asociados, recibió el título de "*Real Asociación de Cronistas Oficiales de España*" y se dirigió a todos los presentes con emotivas palabras y ya como Presidente de la R.A.E.C.O. el acto finalizó con la intervención del Cronista Oficial de Teruel, D. Vidal Muñoz Garrido, quien fue el encargado de dictar la Conferencia inaugural: "Del Teruel del espíritu de frontera a las nuevas perspectivas contemporáneas".



Ayuntamiento de Teruel, 24/X/2008. La Mesa presidencial estuvo conformada por D. Joaquín Criado Costa, D. Miguel Ferrer Górriz y D. Vidal Muñoz Garrido.

Desde el Ayuntamiento, los Congresistas se trasladaron hasta la iglesia de San Pedro, donde el cronista oficial de Jerez de los Caballeros, D. Feliciano Correa, se encargó de hacer la "*Declamación literaria del amor junto a los Amantes*", seguido de una visita y explicación de la iglesia y claustro, y sus obras de restauración, a cargo de los arquitectos D. Antonio Pérez y D. José María Sanz.

La jornada finalizó con una copa de vino en el Restaurante "*El Milagro*", con degustación de productos de la tierra, mientras que el Grupo "*ArteSonado*", interpretaba diversas composiciones de música medieval. Y la visita nocturna, guiada por la ciudad de Teruel.

La segunda jornada (sábado 25), se inició a las 9,30 horas en el Palacio de Congresos y Exposiciones, con la lectura de las 23 comunicaciones de tema libre, a cargo de los Cronistas Oficiales de Madrid; Lillo (Toledo); Villarta de los Montes (Badajoz); Lucena (Córdoba), Luis Fernando Palma Robles; Mogarráz (Salamanca); Azuébar y Covar (Castellón); Lucena (Córdoba), Juan Palma Robles; Conquista (Córdoba); Inca (Mallorca). Montemayor (Córdoba); Aldeaqumada

y Vilches (Jaén), Carlos Sánchez-Batalla Martínez; Vilches (Jaén), Juan Carlos Torres Jiménez; Betanzos (La Coruña); Benalmádena (Málaga); Jarandilla de la Vera (Cáceres), Bedmar y Garciez (Jaén); Sepúlveda (Segovia); Zuheros (Córdoba); Leganés (Madrid); Fuentesauco (Zamora) y San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba); y otras 18 de temas turolenses y aragonesas, a cargo de los Cronistas de Bedmar y Garciez (Jaén); Braojos (Madrid); Aranjuez (Madrid); Orihuela (Alicante); EL Carpio (Córdoba); Yecla, Caravaca de la Cruz (Murcia); Arévalo (Ávila); Los Llanos de Aridane (Isla de la Palma-Canarias); Alguazas y Ojós (Murcia); Lachar (Granada); Benilloba (Alicante); Xativa, Ribarroja del Turia (Valencia); Mancomunidad Hoya-Somontano (Huesca); Aguilafuente (Segovia) y, de Humanes y sus agregados de Cerezo de Mohernando y Razbona (Guadalajara).

Durante la sesión matinal, los/las acompañantes y algunos cronistas se desplazaron a la bella localidad de Albarracín, donde visitaron la Villa y las instalaciones artesanales de "Quesería Sierra de Albarracín", donde fueron obsequiados por dicha empresa con un almuerzo-degustación de sus productos. A la vuelta de Albarracín, y una vez reunidos en el Palacio de Congresos todos los participantes, se les hizo entrega a cada cronista asistente, de un jamón de Teruel, obsequio de las empresas del ramo: "Sierra Cedrillas" y "AireSano". Después de la comida, ofrecida por el Restaurante "El Milagro", los congresistas partieron hacia la localidad de Rubielos de Mora, donde fueron recibidos por el Alcalde, D. Ángel Gracia Lucía y la Concejala de Cultura, quien presentó al cronista oficial de Aldaya (Valencia), D. José Ramón Sanchís, quien pronunció una conferencia con el título: "El Maquis: Una historia falseada".



Ayuntamiento de Rubielos de Mora, 25/X/2008.

Mientras los acompañantes realizaban una visita guiada por la localidad, los cronistas celebraron su Asamblea General Ordinaria, y otra Extraordinaria, para entre otros asuntos, proceder a la renovación y elección de nuevos cargos de la Junta Rectora, la cual quedó formada por los siguientes asociados: Presidente: D. Joaquín Criado Costa. Vicepresidente: D. Francisco de Paula Momblanch García. Secretario General: D. José Antonio Melgares Guerrero. Tesorero: D. Juan Gregorio Nevado Calero y los VOCALES:

D. Francisco Sala Aniorte. D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro. D. Antonio Luis Galiano Pérez y D. José Luis Lindo Martínez. Finalizó la estancia en Rubielos de Mora con una visita al Museo "Salvador Victoria", donde se sirvió una cena fría y asu término regresar a Teruel.

La tercera jornada (domingo 26), se inició a las 10 de la mañana en el Museo Provincial, antigua Casa de la Comunidad de Aldeas, con la entrega de diversas distinciones, y donde intervinieron D. Vidal Muñoz Garrido; D. Joaquín Criado Costa; D^a. Concepción Catalán García, Concejala de Educación, Cultura, Ocio y Deporte y D^a. Lucía Gómez García, Diputada de Cultura de la Diputación Provincial. Tras un breve paseo por las instalaciones del Museo, se efectuó una

visita guiada a diversas torres mudéjares, a cargo de los citados arquitectos restauradores. A las doce horas, en la Santa Iglesia Catedral, tuvo lugar la Santa Misa, presidida por el Obispo titular de la Diócesis de Teruel-Albarracín, D. José Manuel Lorca Planes, y concelebrada con otros sacerdotes-cronistas, entre los que se encontraba fray Valentín de la Cruz, Cronista Oficial de la Provincia de Burgos.



El Obispo D. José Manuel Lorca Planes, en el patio del Palacio Episcopal departiendo con los Cronistas.

El Congreso se cerró con una comida de confraternización en el "Restaurante Ambeles", donde pronunciaron unas palabras los señores Vidal Muñoz y Joaquín Criado, el primero de los cuales, se mostró profundamente emocionado, tanto por el resultado de su gestión, como por el afecto y el cariño que en todo momento le dispensaron los compañeros, a él y a su esposa, D^a. Sara Fallado Navarro¹⁶⁷.



D. Joaquín Criado Costa, clausurando el Congreso de Teruel.

Este Congreso según palabras de nuestro poeta oficial, D. Apuleyo Soto Pajares, fue:

*“¡Congreso de Torreones!
¡Congreso de Jamones!
¡Congreso de los Amantes!
¡Adiós, Toricos del Turia!
¡Adiós, Colegial centuria!*

¹⁶⁷ LISÓN HERNÁNDEZ, Luis. “El Cronista de Alguazas y Ojós estuvo en Teruel”, en *Mirador de Algiazas*. Lunes, 27/X/2008.

*¡Adiós, Cronistas Reales...!
Nos esperan en Cazorla.
Donde el Guadalquivir borda
la Sierra del Manantial.
Pues de una en otra segura,
allá va nuestra andadura.
¡Gracias por todo, Vidal!*¹⁶⁸

En la Junta Rectora de la R.A.E.C.O. celebrada el 14/II/2009 se aprobó el ingreso en la Real Asociación de los siguientes Cronistas oficiales: D^a. Margarita Torres Sevilla de Quiñones de León (León). D. Miguel Marchamalo Maín, de Humanes y sus agregados Cerezo de Mohernando y Razbona (Guadalajara). D. Antonio Marchamalo Sánchez, de Humanes y sus agregados Cerezo de Mohernando y Razbona (Guadalajara). D. José Manuel Puchol Ten, de Alcora (Teruel). D. Florentino Frieria Suárez, de Sariego (Asturias). D. Francisco Zarandieta Arenas, de Almendralejo (Badajoz). D. Hilario Jiménez Gómez, de Montanchez (Cáceres). D. Manuel García Fernández, de Carrión de los Céspedes (Sevilla) y D. José Luis Tomás García, de Manises (Valencia).

***XXXVº Congreso Nacional de la R.A.E.C.O. (Cazorla-Quesada, 16-18/X/2009).-**

El XXXV Congreso de Cronistas se celebró en Cazorla (Jaén) bajo la coordinación de D. Juan Antonio Bueno Cuadros¹⁶⁹, bien auxiliado por D. Diego Navarrete Tíscar, Concejal de Cultura y Teniente de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cazorla, el Sr. D. Juan Antonio López Vílchez, Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Quesada y por D. Mario Olivares López, Miembro del Departamento de Juventud de la Concejalía de Cultura de Cazorla.



D. Juan Antonio Bueno Cuadros.

¹⁶⁸ "Crónica sentimental rimada del Congreso amante del Jaén", en *Actas del XXXIV Congreso Nacional de Cronistas Oficiales de España: Teruel, 2008*. Zaragoza, 2009. P. 15.

¹⁶⁹. Cronista Oficial desde 1987. Licenciado en Filosofía y Letras. Profesor del IES de Cazorla y Coordinador del "Anuario del Adelantado" de Cazorla y autor de varios trabajos sobre la historia de esta ciudad. El 20/X/2007 presentó el Proyecto de "Recuperación del Patrimonio Documental de Cazorla (Jaén) a través de los Archivos Toledanos", en la sede de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en el transcurso del XXXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Cronistas Oficiales -(A.E.C.O.)-. En dicha presentación estuvo acompañado por el investigador local, D. José María Crespo García, el Concejal de Cultura, D. Diego Navarrete Tíscar y por el Alcalde del Ayuntamiento de Cazorla, D. José Luis Díaz Viñas. El profesor D. Juan Antonio Bueno Cuadros y D. Manuel Molina González, son los autores de *Cuentos y Leyendas de la Sierra de Cazorla*, una obra editada por El Olivo/La General. Torredonjimeno (Jaén), 2007. Como organizador del XXXV Congreso de la R.A.E.C.O. -(Cazorla-Quesada, 16-19/X/2009)-, quiero destacar de él, el detalle que tuvo el día 3/II/2010, fecha en que nos envió a los Cronistas Oficiales asistentes, una Circular entrañable, en la que entre otras cosas nos dice: "En nombre del Ayuntamiento de la ciudad y en el mío propio, deseo transmitirte nuestro agradecimiento por habernos acompañado durante la celebración del XXXV Congreso Nacional de la A.E.C.O. Esperamos que tu estancia aquí respondiese a las expectativas levantadas a priori por este rincón de Andalucía, y en cualquier caso, que hubiese proporcionado esa pizca de interés capaz de animarte a volver en estancia más detenida y sosegada que la impuesta por los imperativos de un Congreso. Creemos que Cazorla lo merece: y cuando te decidas serás como siempre bien recibido...".



Vista de Cazorla y del Castillo de La Iruela (Jaén).

Los Cronistas participantes en el Congreso comenzaron a recoger la documentación sobre el mismo en la tarde del día 16 y a las 19 horas se produjo la recepción oficial por parte del Ayuntamiento de Cazorla y autoridades provinciales en el Teatro Municipal de Cazorla –antiguo Convento-. La Mesa presidencial estuvo constituida por el Sr. D. Juan Antonio Bueno Cuadros, el Excmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa, Presidente de la R.A.E.C.O., el Ilmo. Sr. D. Antonio José Rodríguez Viñas, Alcalde de Cazorla y la Vicepresidente de la Excma. Diputación Provincial de Jaén, D^a. Pilar Parra Ruiz. Tras las intervenciones, en las que hay que destacar la promesa de publicar las Actas del Congreso por parte de la Excma. Diputación Provincial, se pasó a la ya tradicional imposición de Medallas a los nuevos asociados y a la entrega de Placas a los asociados con 25 años de antigüedad en la institución. A continuación se produjo la entrega de obsequios al Alcalde y la Conferencia inaugural que estuvo a cargo del Ilmo. Sr. D. Pedro Antonio Galera Andreu, Consejero-Director del Instituto de Estudios Giennenses. Finalizados los actos protocolarios el Ayuntamiento ofreció una copa de vino en el Patio del Ayuntamiento.



D. Pedro A. Galera Andreu durante la conferencia inaugural junto al Cronista Oficial de Cazorla (Jaén).

De acuerdo con la *Crónica* que nos ofreció D. Luis Lisón Hernández, Cronista oficial de Ojós y Alguazas (Murcia), el día 17, en el citado Teatro, a las 9,30 horas, dio comienzo la 2^a jornada con la primera sesión de trabajo, en la que intervinieron los Cronistas que habían presentado Comunicaciones sobre temas cazorleños. Previamente Juan Antonio Bueno Cuadros, Cronista Oficial de Cazorla, que presidía la Mesa, junto con D. Juan Gregorio Nevado, Tesorero de la R.A.E.C.O., pronunció unas palabras a los Congresistas. En esta sesión destacó la comunicación que presentó D. Luis Lisón Hernández “Problemática de la cría caballar en el Adelantamiento de

Cazorla en tiempos de Felipe II (1562-1589)", en la que dio cuenta de las órdenes que a tal fin remitió el Monarca español, y de las dificultades que se sucedieron para poder llevar lo encomendado, debido a intereses particulares de los diversos grupos de la oligarquía local de las cinco villas del Adelantamiento.

Tras un breve descanso, los/as acompañantes de los Congresistas -partiendo desde la Plaza de la Corredera, conocida por "El Huevo"-, realizaron una visita guiada por la ciudad. Por su parte, los congresistas cerraron el primer ciclo de intervenciones e iniciaron la lectura de las comunicaciones relacionadas con la Guerra de la Independencia y a las que siguieron las de Tema libre, y entre ellas, la presentada por D. Ángel Ríos Martínez, sobre "Similitudes y diferencias entre las localidades de Blanca y Cazorla".



Los Cronistas Oficiales en las ruinas romanas de Bruñel (Quesada, Jaén).

Así se llegó a la hora del almuerzo, que fue ofrecido por el Ayuntamiento en el cercano Hotel "Ciudad de Cazorla", donde se sirvieron exquisitos manjares de la tierra, en un ambiente de franca camaradería y confraternidad entre todos los Congresistas. Sin apenas tiempo para cualquier otra cosa, al finalizar la comida, partimos en dos autobuses hacia Quesada, desde la Plaza de la Tejera. En el trayecto y en un punto determinado descendieron del autobús para visitar el Yacimiento romano de Bruñel, situado a un kilómetro de la carretera local A-322, y con acceso por un camino de tierra. Recién comidos y con un sol que caía a plomo, la visita se hizo un tanto problemática. En el Yacimiento un especialista nos fue detallando todas las características del mismo. Acabada la visita reemprendimos el viaje hacia Quesada, donde el Sr. Alcalde y algunos miembros de la Corporación Municipal nos recibieron en el Ayuntamiento. Allí, en el Salón de Plenos, la primera autoridad municipal, saludó a los Congresistas y tras darles la bienvenida a su ciudad, hizo una aproximación a la historia, características y bondades de ña ciudad, Quesada, inteviniendo además de D. Manuel Vallejo Laso, el Presidente de la R.A.E.C.O., D. Joaquín Criado Costa, y el Concejal de Cultura de Quesada, D. Juan Antonio López Vílches, tal y como el día anterior se había hecho en Cazorla, se le entregaron al Alcalde diversos obsequios, de los que se mostró sumamente agradecido.



D. Luis Lisón Hernández, ante el Presidente y Miembros de la Junta Rectora de la R.A.E.C.O. entrega sus obsequios al Alcalde de Quesada (Jaén).

Terminada la recepción, los Congresistas se dirigieron al Museo Zabaleta, donde la Directora del mismo les fue mostrando todas las obras de arte que se conservan y exhiben en el mismo tras su restauración.



Los Cronistas visitando el Museo de Rafael Zabaleta (Quesada, Jaén).

Mientras el resto de los Congresistas continuaban visitando el Museo y posteriormente algunos lugares de Quesada, los Cronistas se reunieron en Asamblea General Ordinaria, en la que, entre otros asuntos, se debatió sobre la sede del XXXVI Congreso, que en principio se proyectaba celebrar en las Islas de Gran Canaria y Tenerife, debido a la oferta que presentaron al alimón, el Vicepresidente de la Asociación de Cronistas de Canarias, D. Juan José Laforet Hernández y el Cronista Oficial de la localidad de Ingenio, D. Rafael Sánchez Valerón. Se aceptó el ofrecimiento y entre los días 8-11/X/2010, los Cronistas viajarán a las Islas Canarias.



La Junta Rectora de la R.A.E.C.O. durante la Asamblea General Ordinaria.

Finalizada esta Asamblea y bajo la presidencia de D. Enrique de Aguinaga López, C. O. de Madrid, como asociado de mayoreadad y auxiliado por los dos Cronistas de menor edad, se celebró una Asamblea Extraordinaria para cubrir una vacante de Vocal en la Junta Directiva, siendo elegido, por unanimidad, D. Francisco Sala Anierte, C. O. de Torrevieja (Alicante). Tras la celebración de las citadas Asambleas se dirigieron a pie a un Restaurante de la ciudad de Quesada, donde el Ayuntamiento les onsequió con una Cena fría. Tras la misma, volvieron todos a Cazorla, donde llegaron a latas horas de la noche.

El último día se realizó una visita –voluntaria- a una Almazara de Aceite de la localidad y a las 12,30 horas, asistimos a la Misa en la Iglesia de San Francisco, oficiada por su Párroco. Tras la misma se celebró el almuerzo de despedida.

RELACIÓN DE CRONISTAS OFICIALES PERTENECIENTES A LA R.A.E.C.O.-

Asociados a la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales entre los años 2008-2010, de acuerdo con los *Anuarios* de los años, 2008, 2009 y 2010, y ordenados por el orden alfabético de los municipios de los que son Cronistas oficiales:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Joaquín Criado Costa. Cronista Oficial de San Sebastián de los Ballesteros y de Villanueva de Córdoba. Presidente de la R.A.E.C.O. (2000-2012)¹⁷⁰.



Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Miguel Moreno Moreno. Secretario General: Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Melgares Guerrero. Tesorero: Ilmo. Sr. D. Juan Gregorio Nevado Calero. Vocales: Ilustrísimos Señores D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. José Raimundo Núñez-Varela Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne. D. Francisco Sala Anierte, C. O. de Torrevieja (Alicante) y D. Manuel García Hurtado, C. O. de Palenciana (Córdoba).

Asociados:

Ilustrísimos Señores Cronistas de:

Abarán (Murcia): CARRASCO MOLINA, JOSÉ SIMEÓN.
Abarán (Murcia): MOLINA TEMPLADO, JOSÉ DAVID.
Abenójar (Ciudad Real): FERNÁNDEZ MERA, ILUMINADA ENRIQUETA.
Acebeda, La (Madrid): SOTO PAJARES, APULEYO.
Agaete (Gran Canaria): SOSA ÁLAMO, SEBASTIÁN.
Agrida (Soria): MORENO MORENO, MIGUEL.
Aguilafuente (Segovia): DÍEZ SANZ, JUAN JESÚS.
Alcalá la Real (Jaén): MURCIA ROSALES, DOMINGO.
Alcantarilla (Murcia): SÁNCHEZ RIQUELME, FULGENCIO.
Alcázares, Los (Murcia): MENÁRGUEZ ALBALADEJO, JUAN ANTONIO.
Aldaya (Valencia): SANCHÍS ALFONSO, JOSÉ RAMÓN.
Aldeaquemada (Jaén): SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, CARLOS.
Alfambra (Teruel): TORRES VILLAMÓN, ANA MARÍA.
Alguazas (Murcia): LISÓN HERNÁNDEZ, LUÍS.
Alicante: CERDÁN TATO, ENRIQUE.
Allande (Asturias): GARCÍA LINARES, ANTONIO.
Almedinilla (Córdoba): REQUEREY BALLESTEROS, RAFAEL.
Almendral (Badajoz): PÉREZ GUEDEJO, JOSÉ JOAQUÍN.
Almodóvar del Río (Córdoba): NAZ MORENO, FEDERICO.
Almolda, La (Zaragoza): GÁLVEZ SAMPER, FRANCISCO JAVIER.
Almolda, La (Zaragoza): ROZAS RIVERA, DAVID.
Altea (Alicante): NAVARRO MONTANER, JOSEP ("Barranqui").
Andújar (Jaén): GÓMEZ MARTÍNEZ, ENRIQUE.
Antella (Valencia): ESTARLICH CANDEL, RAMÓN.
Arahal (Sevilla): NIETO VEGA, ANTONIO.

¹⁷⁰ Reelegido en la Asamblea General Ordinaria celebrada durante el Congreso de Teruel (Octubre de 2008) para un nuevo mandato: 2008-2012.

Aranjuez (Madrid): LINDO MARTÍNEZ, JOSÉ LUÍS.
Archena (Murcia): MEDINA TORNERO, MANUEL ENRIQUE.
Arévalo (Ávila): GUERRA SANCHO, RICARDO.
Arjona (Jaén): CARDEÑA PERALES, MANUEL ANTONIO.
Aspe (Alicante): ASECIO CALATAYUD, JUAN PEDRO.
Ávila: SÁNCHEZ TADEO, JUAN AURELIO.
Avilés (Asturias): UREÑA Y HEVIA, JUSTO.
Ayódar (Castellón): NEBOT CALPE, NATIVIDAD.
Azuébar (Castellón): MARTÍ CORONADO, JOSÉ.
Badajoz: GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO.
Baeza (Jaén): ORZÁEZ FERNÁNDEZ, DIEGO.
Bailén (Jaén): SORIANO IZQUIERDO, JUAN.
Bañeza, La (León): BLANCO GONZÁLEZ, CONRADO.
Barcina de los Montes (Burgos): ÁLVAREZ LAVÍN, M^a DE LOS ÁNGELES.
Bedmar (Jaén): TROYANO VIEDMA, JOSÉ MANUEL.
Belalcázar (Córdoba): RUBIO CAPILLA, MANUEL.
Belmez (Córdoba): PEÑALTA CASTRO, JUAN.
Belvís de la Jara (Toledo): JIMÉNEZ DE GREGORIO, FERNANDO.
Benagéver (Valencia): CREMADES MARTÍNEZ, MIGUEL.
Benalmádena (Málaga): MARTÍN LARA, MARÍA DEL CARMEN.
Benavites (Valencia): LLUECA ÚBEDA, EMILIO.
Benifairó de les Valls (Valencia): LLUECA ÚBEDA, EMILIO.
Beniloba (Alicante): MOMBLANCH GARCÍA, FRANCISCO DE PAULA.
Betanzos (La Coruña): NÚÑEZ- VARELA Y LENDOIRO, JOSÉ RAIMUNDO.
Blanca (Murcia): RÍOS MARTÍNEZ, ÁNGEL.
Blanca (Murcia): WESTERVELD, GOVERT.
Bóveda de Toro, La (Zamora): VICENTE TORIBIO, JOSÉ MARÍA DE.
Braojos (Madrid): SOTO PAJARES, APULEYO.
Brea de Tajo (Madrid): NIETO ANTOLINOS, JOSÉ.
Brozas (Cáceres): RIVERO DOMÍNGUEZ, FRANCISCO.
Bujalance (Córdoba): MARTÍNEZ MEJÍAS, FRANCISCO.
Bullas (Murcia): SÁNCHEZ PÉREZ, JUAN.
Burgos (Provincia): DE LA CRUZ, FRAY VALENTÍN.
Cabeza del Buey (Badajoz): SERRANO NAHARRO, VICENTE.
Cabezuela del Valle (Cáceres): FLORES DEL MANZANO, FERNANDO.
Cabra (Córdoba): GARCÍA GARCÍA, JULIÁN.
Cáceres: RUBIO ROJAS, ANTONIO.
Calatayud (Zaragoza): VERÓN GORMAZ, JOSÉ.
Cambil (Jaén): OYA RODRÍGUEZ, VICENTE.
Campanario (Badajoz): DÍAZ DÍAZ, BARTOLOMÉ.
Campo de Criptana (Ciudad Real): ESCRIBANO SÁNCHEZ-ALARCOS, FRANCISCO.
Cañada Rosal (Sevilla): FÍLTER RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO.
Cañete de las Torres (Córdoba): MORENA LÓPEZ, JOSÉ ANTONIO.
Caravaca de la Cruz (Murcia): MELGARES GUERRERO, JOSÉ ANTONIO.
Carlota, La (Córdoba): MARTÍNEZ AGUILAR, JOAQUÍN.
Carolina, La (Jaén): SENA MEDINA, GUILLERMO.
Carpio, El (Córdoba): HURTADO DE MOLINA Y DELGADO, JULIÁN.
Cartagena (Murcia): MONERRI MURCIA, JOSÉ.
Casla (Segovia): ESTEBAN CALLE, ÁNGEL.
Castuera (Badajoz): RODRÍGUEZ PULGAR, M^a DEL CARMEN.
Cazalilla (Jaén): SALIDO SÁNCHEZ, LUÍS.
Cazorla (Jaén): BUENO CUADROS, JUAN ANTONIO.
Cehegín (Murcia): RUÍZ JIMÉNEZ, ABRAHÁN.
Ceuta: GÓMEZ BARCELÓ, JOSÉ LUÍS.
Ceutí (Murcia): MARÍN MATEOS, JOSÉ ANTONIO.

Chiloeches (Guadalajara): CASCAJERO GARCÉS, AUREA.
Chiloeches (Guadalajara): MONTESINOS HERNÁNDEZ, BRAULIO SANTIAGO.
Chóvar (Castellón): MARTÍ CORONADO, JOSÉ.
Colunga (Asturias): FIDALGO SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO.
Córdoba: SALCEDO HIERRO, MIGUEL.
Corral de Calatrava (Ciudad Real): MUÑOZ CORONEL, JOAQUIN.
Cox (Alicante): MARÍN ANIORTE, PATRICIO.
Cudillero (Asturias): ÁLVAREZ DEL BUSTO, JUAN LUÍS.
Cuéllar (Segovia): VELASCO BAYÓN, BALBINO.
Daimiel (Ciudad Real): IGLESIA CAMACHO, FRANCISCO DE LA.
Doña Mencía (Córdoba): SÁNCHEZ ROMERO, CÉSAR.
Dos Hermanas (Sevilla): SÁNCHEZ NÚÑEZ, PEDRO.
Dos Torres (Córdoba): MUÑOZ MEDRÁN, MANUEL RAFAEL.
Enguera (Valencia): CHIRLAQUE GAYA, JOSÉ.
Escañuela (Jaén): RUBIO FERNÁNDEZ, JUAN.
Espejo (Córdoba): VENTURA GRACIA, MIGUEL.
Espeluy (Jaén): LIZCANO ZARCEÑO, RAFAEL.
Fortuna (Murcia): SAURA MIRA, FULGENCIO.
Foyos (Valencia): CORELL RUIZ, LUÍS.
Foz (Lugo): FERNÁNDEZ LÓPEZ, JESÚS.
Frailes (Jaén): MURCIA CANO, M^a TERESA.
Fregenal de la Sierra (Badajoz): CASO AMADOR, RAFAEL.
Fuente Álamo de Murcia (Murcia): NIETO CONESA, ANDRÉS.
Fuente Obejuna (Córdoba): GAHETE JURADO, MANUEL AURELIO.
Fuente Palmera (Córdoba): TUBÍO ADAME, FRANCISCO.
Fuente Tójar (Córdoba): LEIVA BRIONES, FERNANDO.
Fuentesaúco (Zamora): SAMANIEGO HIDALGO, SANTIAGO.
Fuentes de Ayódar (Castellón): NEBOT CALPE, NATIVIDAD.
Fuerte del Rey (Jaén): RUBIO FERNÁNDEZ, JUAN.
Galdar (Gran Canaria): LÓPEZ GARCÍA, JUAN SEBASTIÁN.
Garciez (Jaén): TROYANO VIEDMA, JOSÉ MANUEL.
Getafe (Madrid): PEÑA RODRIGUEZ-MARTÍN, MANUEL DE LA.
Getafe (Madrid): RÍO LÓPEZ, ÁNGEL DEL.
Griñón (Madrid): GOLDEROS VICARIO, JOSÉ MARÍA.
Guadalajara (Provincia): HERRERA CASADO, ANTONIO.
Guadalcazar (Córdoba): AGUAYO EGIDO, FRANCISCO.
Guarromán (Jaén): SUÁREZ GALLEGÓ, JOSÉ MARÍA.
Hellín (Albacete): MORENO GARCÍA, ANTONIO.
Hinojosa del Duque (Córdoba): ROMERO FERNÁNDEZ, LUÍS.
Hornachos (Badajoz): CORCOBADO NAVARRO, LORENZO.
Hornachuelos (Córdoba): ORTEGA SERRANO, ANTONIO.
Hornachuelos (Córdoba): ESCOBAR CAMACHO, JOSÉ MANUEL.
Hoya-Somontano (Mancomunidad de) (Huesca): RÍO MARTÍNEZ, VICENTE.
Inca (Mallorca): PIERAS SALOM, GABRIEL.
Irún (Guipúzcoa): LECUONA NAVARTE, JUAN ANTONIO.
Istán (Málaga): URBANEJA ORTIZ, CATALINA.
Iznájar (Córdoba): AROCA LARA, ÁNGEL.
Jaén: OYA RODRÍGUEZ, VICENTE.
Jarandilla de la Vera (Cáceres): SORIA SÁNCHEZ, Valentín.
Jerez de los Caballeros (Badajoz): CORREA GAMERO, FELICIANO.
Jumilla (Murcia): VERDÚ FERNÁNDEZ, ANTONIO.
Láchar (Granada): CABALLERO PÉREZ, MIGUEL FRANCISCO.
Leganés (Madrid): ALONSO RESALT, JUAN.
Lillo (Toledo): GÓMEZ DÍAZ, JUAN.
Llanos de Aridane, Los (Isla de la Palma): HERNÁNDEZ PÉREZ, MARIA VICTORIA.

Llerena (Badajoz): GARRAÍN VILLA, JOSÉ LUÍS.
Loja (Granada): ROSAL Y PAULI, RAFAEL DEL.
Lopera (Jaén): MEDINA CASADO, MANUEL.
Lopera (Jaén): PANTOJA VALLEJO, JOSÉ LUÍS.
Lorca (Murcia): GUIRAO GARCÍA, JUAN.
Lucena (Córdoba): PALMA ROBLES, JUAN.
Madrid: AGUINAGA LÓPEZ, ENRIQUE DE.
Madrid: CORRAL RAYA, JOSÉ DEL.
Madrid: PRADOS DE LA PLAZA, LUÍS.
Madrid: RÍO LÓPEZ, ÁNGEL DEL.
Madriguera (Albacete): ESCRIBANO FUENTES, ÁNGEL.
Malanquilla (Zaragoza): SÁNCHEZ MOLLEDO, ANTONIO.
Mancha Real (Jaén): QUERO SUÁREZ, JOSÉ LUÍS.
Manresa (Barcelona): GASOL ALMENDROS, JOSÉ MARÍA.
Maranchón (Guadalajara): LÓPEZ DE LOS MOZOS JIMÉNEZ, JOSÉ RAMÓN.
Mármol, El (Jaén): CARTAS CARTAS, BARTOLOMÉ.
Mazarrón (Murcia): GUILLÉN RIQUELME, MARIANO CARLOS.
Medina del Campo (Valladolid): SÁNCHEZ DEL BARRIO, ANTONIO.
Melilla: BRAVO NIETO, ANTONIO.
Mengíbar (Jaén): BARAHONA VALLECILLO, SEBASTIÁN.
Mérida (Badajoz): MOSQUERA MÜLLER, JOSÉ LUÍS.
Miño (La Coruña): NÚÑEZ- VARELA Y LENDOIRO, JOSÉ RAIMUNDO.
Mogarráz (Salamanca): CALAMA ROSELLÓN, ARGIMIRO.
Molina de Segura (Murcia): REYES GARCÍA, ANTONIO DE LOS.
Montalbán (Córdoba): PÉREZ DE LASTRA VILLASEÑOR, MANUEL.
Montemayor (Córdoba): MOYANO LLAMAS, PABLO.
Montemayor (Córdoba): JIMÉNEZ BARONA, RAFAEL.
Montilla (Córdoba): GARRAMIOLA PRIETO, ENRIQUE.
Montoro (Córdoba): LUCENA LLAMAS, JOSÉ.
Montoro (Córdoba): ORTIZ GARCÍA, JOSÉ.
Moratalla (Murcia): SÁNCHEZ MARTÍNEZ, JOSÉ JESÚS.
Moya (Cuenca): SÁEZ FERNÁNDEZ, TEODORO.
Mula (Murcia): GONZÁLEZ CASTAÑO, JUAN.
Murcia (Región): PÉREZ CRESPO, ANTONIO.
Nava (Asturias): REDONDO ESPINA, LEOCADIO.
Navaleno (Soria): MORENO MORENO, MIGUEL.
Navalmoral de la Mata (Cáceres): QUIJADA GONZÁLEZ, DOMINGO.
Nonaspe (Zaragoza): ALBIAC SEBASTIÁN, GABRIEL.
Noreña (Asturias): FUENTE CALLEJA, MIGUEL ÁNGEL.
Nules (Castellón): FELIP SEMPERE, VICENTE.
Ojós (Murcia): LISÓN HERNÁNDEZ, LUÍS.
Olivenza (Badajoz): LIMPO PIRIZ, LUÍS ALFONSO.
Orihuela (Alicante): GALIANO PÉREZ, ANTONIO LUÍS.
Oviedo: RUIZ-TILVE ARIAS, CARMEN.
Paderne (La Coruña): NÚÑEZ-VARELA LENDOIRO, JOSÉ RAIMUNDO.
Palenciana (Córdoba): GARCÍA HURTADO, MANUEL.
Palmas de Gran Canaria, Las: LAFORET HERNÁNDEZ, JUAN JOSÉ.
Parla (Madrid): MATEOS CARRETERO, JOSÉ ANTONIO.
Pedro Abad (Córdoba): GONZÁLEZ PUENTES, ROSARIO.
Peñalsordo (Badajoz): GARCÍA GALÁN, ALEJANDRO.
Peñamellera Baja (Asturias): FERNÁNDEZ TESTÓN, CECILIO.
Peñarroya-Pueblo Nuevo (Córdoba): LÓPEZ MOHEDANO, JERÓNIMO.
Peraleda de la Mata (Cáceres): CASTAÑO CASTAÑO, EUSEBIO.
Piloña (Asturias): MARTÍNEZ VEGA, ANDRÉS.
Porcuna (Jaén): RECUERDA BURGOS, ANTONIO.

Porzuna (Ciudad Real): FRANCIA VILLAJOS, ANDRÉS.
Pozoblanco (Córdoba): MORENO VALERO, MANUEL.
Pozuelo de Alarcón (Madrid): HERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ DEL VALLE, CARLOS.
Pozuelo de Alarcón (Madrid): MORÓN GARCÍA, M^a ESPERANZA.
Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real): MUÑOZ CORONEL, JOAQUÍN.
Priego de Córdoba (Córdoba): ALCALÁ ORTIZ, ENRIQUE.
Priego de Córdoba (Córdoba): FORCADA SERRANO, MIGUEL.
Puente Genil (Córdoba): ILLANES VELASCO, ANTONIO JOSÉ.
Puerto de Béjar (Salamanca): MARTÍN VIVAS, PATROCINIO.
Puerto de Santa Cruz (Cáceres): CILLÁN CILLÁN, FRANCISCO.
Puerto Lumbreras (Murcia): ROMERA SÁNCHEZ, JUAN.
Quart de Poblet (Valencia): GRINYÓ GUZMÁN, AMADOR.
Quertell (Valencia): LLUECA ÚBEDA, EMILIO.
Rambla, La (Córdoba): SERRANO RICO, FRANCISCO.
Relléu (Alicante): SENDRA BARBÉ, ALEJANDRO.
Riaza (Segovia): HORCAJO MATESANZ, ANTONIO.
Ribarroja del Turia (Valencia): CALATAYUD CASES, JOSÉ VICENTE.
Ricote (Murcia): ORTEGA LÓPEZ, DIMAS.
Roda, La (Albacete): BARCO MARTÍNEZ, FLORENTINO DEL.
Rota (Cádiz): MARTÍNEZ RAMOS, JOSÉ ANTONIO.
Sabiote (Jaén): TORRES NAVARRETE, GINÉS DE LA JARA.
San Antonio de Benagéver (Valencia): CREMADES MARTÍNEZ, MIGUEL.
San Javier (Murcia): GALLEGO ZAPATA, MIGUEL.
San Pedro del Pinatar (Murcia): MELLADO PÉREZ, RAFAEL.
San Pedro Manrique (Soria): MORENO MORENO, MIGUEL.
San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba): CRIADO COSTA, JOAQUIN.
San Sebastián de los Ballesteros (Córdoba): VÁZQUEZ LESMES, JUAN RAFAEL.
Santa Elena (Jaén): GARCÍA GASCÓ, FRANCISCO JOSÉ.
Santa Elena de Jamuz (León): GORDÓN VIDAL, PORFIRIO.
Santa María la Real de Nieva (Segovia): MOLINERO RODRÍGUEZ, FELIPE.
Santander: MADARIAGA DE LA CAMPA, BENITO.
Santanyi (Mallorca): PONS Y BONET, MIQUEL.
Santomera (Murcia): CÁNOVAS CANDEL, FRANCISCO.
Sax (Alicante): OCHOA BARCELÓ, FRANCISCO.
Segura de León (Badajoz): OYOLA FABIÁN, ANDRÉS.
Sepúlveda (Segovia): LINAGE CONDE, ANTONIO.
Siero (Asturias): DOMÍNGUEZ CARAZO, JUAN JOSÉ.
Sigüenza (Guadalajara): MARTÍNEZ GÓMEZ-GORDO, JUAN ANTONIO.
Sollana (Valencia): MOLERES IBOR, JUAN¹⁷¹. [Decano de los Cronistas Oficiales Valencianos, ya que su nombramiento municipal data del 4/II/1954]. [Documento nº 20].
Soria: MORENO MORENO, MIGUEL.
Sotovellanos (Burgos): RENEDO HINOJAL, VICTORIANO.
Talarrubias (Badajoz): LÓPEZ-LAGO ROMERO, SOLEDAD.
Tamarite de Litera (Huesca): CARPI CASES, JOAQUÍN DE.

¹⁷¹ D. Juan Molerres Ibor, Decano de los Cronistas del Reino de Valencia y de España, nació en Sollana (Valencia) el 14/XII/1926. Es Licenciado en Derecho por la Universidad de Salamanca. Colegial del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia. Técnico Superior de la Administración Civil del Estado. Ha prestado servicios en la Federación Sindical de Agricultores Arroceros de España, en la Delegación Provincial del Ministerio de Agricultura en Valencia y en la Consellería de Agricultura y Pesca de la Generalitat Valenciana. Fue también Gerente de la Mutualidad Arroceros de Seguros y está en posesión de la Orden del Mérito Agrícola, con el grado de Oficial. Por los trabajos dedicados a su pueblo, el Ayuntamiento, por acuerdo del Pleno, le nombró Cronista Oficial el 4/II/1954. Ha asistido a todas las Asambleas Bianuales que ha organizado la Asociación de Cronistas Oficiales del Reino de Valencia, donde ha sido Vicepresidente 2º de su Junta de Gobierno. Es Académico correspondiente a la Real Academia de Cultura Valenciana. Ha sido Secretario de la Delegación en Valencia de la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

Teruel: MUÑOZ GARRIDO, VIDAL.
Toledo (Provincia): JIMÉNEZ DE GREGORIO, FERNANDO.
Torralba del Pinar (Castellón): NEBOT CALPE, NATIVIDAD.
Torre de Juan Abad (Ciudad Real): CASTAÑO ROBLES, BIBIANO.
Torre de Juan Abad (Ciudad Real): MATAMOROS VENTOSO, LUÍS.
Torremanzanas (Alicante): CASTAÑER LLINARES, ANTONINO.
Torreperogil (Jaén): TORRES NAVARRETE, GINÉS DE LA JARA.
Torre vieja (Alicante): SALA ANIORTE, FRANCISCO.
Torroba del Pinatar (Castellón): NEBOT CALPE, NATIVIDAD.
Totana (Murcia): GARCÍA MARTÍNEZ, MATEO.
Trujillo (Cáceres): RAMOS RUBIO, JOSÉ ANTONIO.
Ulea (Murcia): GARRIDO ESPINOSA, JOAQUÍN.
Utiel (Valencia): MARTÍNEZ ORTIZ, JOSÉ.
Valdepeñas de Jaén (Jaén): INFANTE MARTÍNEZ, JUAN.
Valdés (Asturias): GONZÁLEZ COBAS, MODESTO.
Valdesimonte (Segovia): PUCH JUÁREZ, FRANCISCO.
Vilches (Jaén): SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, CARLOS.
Villa del Río (Córdoba): LOPE Y LÓPEZ DE REGO, JOSÉ LUÍS.
Villa del Río (Córdoba): PINILLA CASTRO, FRANCISCO.
Villa del Río (Córdoba): SÁNCHEZ GARCÍA, CATALINA.
Villafranca de Córdoba (Córdoba) :SEGADO GÓMEZ, LUÍS.
Villaharta (Córdoba): COSANO MOYANO, JOSÉ.
Villanueva de Castellón (Valencia): MARTÍ SORO, JOSÉ.
Villanueva de Córdoba (Córdoba): CRIADO COSTA, JOAQUÍN.
Villanueva de la Serena (Badajoz): GARCÍA TRUJILLO, JESÚS.
Villanueva de los Infantes (Ciudad Real): PLAZA PLAZA, CLEMENTE.
Villanueva del Arzobispo (Jaén): LÓPEZ FERNÁNDEZ, MANUEL.
Villares, Los (Jaén): LÓPEZ PÉREZ, MANUEL.
Villarta de los Montes (Badajoz): ACEDO DÍAZ, TEÓFILO.
Villaviciosa de Córdoba (Córdoba): FERNÁNDEZ DUEÑAS, ÁNGEL.
Villaviciosa de Córdoba (Córdoba): NEVADO CALERO, JUAN GREGORIO.
Xátiva (Valencia): VENTURA CONEJERO, AGUSTÍN.
Yecla (Murcia): ORTUÑO PALAO, MIGUEL.
Zafra (Badajoz): CROCHE DE ACUÑA, FRANCISCO.
Zamora: RAMOS PÉREZ, HERMINIO.
Zuheros (Córdoba): ARJONA CASTRO, ANTONIO.

ANEXO I

Pensamiento de D. Julián Carrasco Belinchón, Doctor en Derecho; Diplomado en Organización y Métodos en la Administración Pública; Técnico Directivo en Relaciones Públicas y Director del I.E.A.L., sobre la figura del Cronista.

En *Manual de Organización y Métodos*. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid, 1977. IV. Relaciones Públicas. Pp. 500-505.

“3. Cronistas Oficiales.

Caracterización.-

Entendemos, como anticipamos, que dentro de la política municipal de Relaciones Públicas, concebida en la forma por nosotros propugnada, los Cronistas tienen un papel trascendente que desempañar. Ignorarlos, prescindir de su colaboración, no sólo es una injusticia y un agravio a quienes son merecedores a un reconocimiento y a un aprecio granado por su meritoria y desinteresada labor, sino que es también un error, por cuanto supone desaprovechar su saber y su saber bien hacer.

El Cronista se puede caracterizar en nuestra tesis por las siguientes notas:

1ª.- Vocación por su obra y pos su tarea, a la que se entrega apasionada y a la vez serenamente. Su labor es la plasmación de su personalidad en un quehacer infinito en la voluntad ilimitada en el ámbito.

2ª.- Amor al estudio y a la investigación, pero no con una motivación meramente especulativa; siente el estudio y le atrae la investigación para profundizar en el pasado y para conocer el presente y transmitírselo a sus convecinos, para que ellos disfruten y para que ellos participen de los frutos de su esfuerzo y para que quede como testimonio y como símbolo en el futuro.

3ª.- Constancia en el trabajo, pues busca, investiga, escudriña, consulta, compara y analiza sin sujeción a horarios o jornadas y sin límite de tiempo. Su obra es siempre incompleta, porque nunca le pone punto y final mientras en su ser alienta vida y existencia. Así, se puede observar que no hay la figura del “Cronista Jubilado” y no por que no sea funcionario, sino que por voluntad propia es una tarea vitalicia en el más estricto sentido de la palabra.

4ª.- Dotes de observación para captar con agudeza y con profundidad los entresijos del pasado y para llegar con precisión a las complejidades del presente. El Cronista ve el ayer con exactitud, como si fuera hoy, y contempla al hoy con rectitud, como si fuese ayer.

5ª.- Cualidad de expresión para saber comunicar su conocimiento de forma que llegue, que penetre y que sugiera al lector o al auditorio. El Cronista, para ser tal, requiere tener una capacidad de comunicación que le permita transmitir acrecentado y delineado su conocimiento, el fruto de su estudio e investigación, de modo que capte su atención y le haga interesarse en el mismo. Pero no tratando de convertir el auditorio o a los lectores en admiradores de él, sino buscando transformarlos en hombres y mujeres preocupados en su obra: el culto al amor a los hombres de la ciudad, el interés por las peculiaridades de su ambiente y la curiosidad por su pasado.

6ª.- Generosidad en su entrega al estudio, a la investigación y a la divulgación de sus resultados. El Cronista labora sin retribución, pero no sin compensación. Tiene la del honor de servir a su ciudad, de una manera ilimitada y en un campo inestimable: los valores del espíritu y las categorías de la cultura. Se da a la ciudad y a sus moradores, en una obra que de ordinario no es conocida ni apreciada; en ello radica su gran generosidad, pues a él le consta que para la mayor parte de sus convecinos su labor pasa desapercibida y para algunos que la conocen les resulta extraño ese interés desinteresado por desentrañar el pasado y por conocer el presente.

7ª.- Sinceridad en sus juicios sobre el ayer y sobre el hoy, sin buscar halagos, sin pretender complacencias y sin aspirar a plácemes. Expresa lo que siente con la serenidad del hombre de estudio y con la veracidad del investigador, que va en pos de lo auténtico, aunque esto en ocasiones desagrade o moleste. El Cronista no es hombre de compromisos ni de arreglos, es hombre de rectitud, que sabe lo que esto a veces le cuesta.

8ª.- Independencia en la actuación, que no está sujeta a vínculos formales ni a compromisos de ningún tipo. El Cronista se desenvuelve con plena libertad, sin cortapisas de cualquier orden, pues es únicamente su criterio el que determina su acción y el que condiciona su conducta.

9ª.- Objetividad en sus apreciaciones, tanto cuando contempla el pasado como cuando valora el presente, pues no existen intereses de cualquier naturaleza que le impongan enjuiciar de acuerdo con patrones determinados. El Cronista al expresarse, lo hace únicamente con sujeción a sus conocimientos ya sus propios puntos de vista, en los que la experiencia y la reflexión son sus pilares básicos.

10ª.- Tesón en mantener sus propuestas para conseguir que por quien corresponda se adopten las decisiones oportunas tendentes a la salvaguarda y conservación de los valores artísticos, monumentales e históricos de la ciudad. El Cronista es un vocero inasequible al desaliento en su postura de reivindicación y defensa de los dichos valores, que en ocasiones triunfa, pero que en otras, pese a su esfuerzo, ve frustrados sus propósitos de cuidar y engrandecer el patrimonio cultural de la ciudad.

Funciones.-

Nos encontramos, pues, ante una persona que, por su obra, por su dedicación y por sus desvelos, merece el reconocimiento de las respectivas Corporaciones y el respeto y cooperación de sus convecinos que hallan en él el defensor honorífico de ese Patrimonio Común, Patrimonio que es tan poco cuidado y que tan poco preocupa a éstos, que centran más su atención a los aspectos materiales de la convivencia ciudadana, ignorando que la trama y urdimbre de ésta son, precisamente, los vínculos espirituales e ideales, que aseguran la cohesión en el presente y que garantiza la unión en el futuro. Ahora bien, ¿cuál es el papel del Cronista en la Política Municipal de Relaciones Públicas? Creemos que es múltiple y, como hemos anticipado, trascendental. En efecto, estimamos que su contribución puede afectar las siguientes áreas:

1º.- Promoción de iniciativas municipales en orden a la conservación y a la defensa del Patrimonio Cultural de la Ciudad, con el significado y valor que vimos que el mismo tiene en orden a la eficacia.

2º.- Asesoramiento de los Proyectos Municipales cuando tengan incidencia en dicho Patrimonio. La triple condición del Cronista: como ciudadano, como experto en este campo y como colaborador municipal, le convierten en pieza clave en la concordancia de dichos Proyectos con las demandas de conservación, de aprovechamiento y de maximización del referido Patrimonio. El escucharle no es sólo una obligación, es también una gran ventaja para garantizar la armonía entre el pasado y el futuro. El puede asegurar el engarce armónico entre el ayer y el mañana en el hoy dinámico.

3º.- Incitación a la autoridad municipal con objeto de que las actividades corporativas cuiden, desarrollen y potencien los valores culturales de la ciudad en sus diversas manifestaciones. En este sentido, su gran compromiso es tratar de conciliar las preocupaciones de orden material con las emandas de tipo ideal. Es decir, poner el énfasis en la convivencia ciudadana "humanizada" como objetivo, a la que nos referimos en su momento.

4º.- Fomento de la investigación de la Historia de la ciudad, así como también de la realidad presente con objeto de que la Corporación convoque Concursos y Premios en tal sentido, que permitan profundizar en el estudio de las peculiaridades ciudadanas y estimular la cohesión de sus habitantes para lograr con todo ello una sustantividad propia y diferenciadora, que contribuya no a separar a las ciudades, sino al contrario, que tienda a unir las; a acentuar los lazos que existen entre todas ellas, al haber sido protagonistas de una misma Historia, creada por el esfuerzo de los antepasados, acrecentada por el trabajo de sus actuales moradores y proyectada al futuro como una Empresa Comunitaria.

5º.- Estímulo para la edición de publicaciones por parte de la Corporación en la que se recojan tanto los estudios e investigaciones propias como los llevados a cabo por los estudiosos participantes en los citados Concursos y Premios. Publicaciones que no sólo garantizan la permanencia de tales estudios e investigaciones, sino que hacen que puedan difundirse y entonces ser conocidos por parte de los vecinos.

6º.- Enlace entre la opinión pública vecinal y la Corporación, al poder elevar a ésta el significado de aquella, sin interpretaciones acomodadas a los propósitos y a los intereses de grupos de intencionalidad determinada. El Cronista puede ser el portavoz neutral de dicha opinión,

y al mismo tiempo puede ser la vía de comunicación de propósitos y de proyectos municipales, expresados con objetividad suma y con independencia total.

Presupuestos.-

Este múltiple compromiso del Cronista descansa en unos presupuestos, ya que sin ellos poco puede hacer, salvo poner de manifiesto su voluntad de servir y su generosidad vocacional en su obra personal. ¿Cuáles son estos presupuestos? En nuestra tesis, como mínimo, los siguientes:

1º) Ser reconocido por la Corporación como un colaborador esencial en su actuación, que se brinda a éste y como institución, prescindiendo de quienes sean las personas que la rijan en cada momento. Esto significa la continuidad y vigencia de tal reconocimiento, a través del tiempo y por encima de los cambios en los integrantes de la Corporación.

2º.- Ser consultado antes de adoptar decisiones que tengan incidencia en el Patrimonio Cultural Ciudadano, estudiando con atención e interés sus orientaciones, sus sugerencias y sus críticas.

3º.- Ser invitado a participar en los debates de Comisiones Especiales que afecten de alguna forma al referido Patrimonio.

4º.- Proporcionarle medios para que pueda desarrollar su labor, sin que esto implique ningún compromiso con cualquier opción política en el ámbito municipal.

5º.- Resguardarle y apoyarle en todo instante en el desempeño de su cometido, con las mismas garantías de independencia.

6º.- Escuchar y estudiar por parte de los órganos competentes las propuestas que formule en orden al actuar municipal, dándole cuenta de las decisiones y de su motivación.

7º.- Invitarle a todos los actos públicos de la Corporación, reservándole un lugar destacado para que así viva el actuar municipal y pueda comprobar que se le considera integrante relevante del mismo.

8º.- Facilitarle el acceso a todas las Dependencias y a todos los Edificios Municipales en los que pueda desarrollar su labor de investigación y estudio.

En conclusión, el Cronista debe ser considerado como servidor municipal, tratado como un ciudadano destacado y reconocido como un colaborador ejemplar que sirve con grandeza, labora con desinterés y ayuda con eficacia a las tareas de la Corporación”.

APENDICE DOCUMENTAL

Documento nº 1.

Madrid, 1882-1948.

Biografía de D. Pedro de Répide Gallegos, Primer Presidente del Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España.

D. Pedro de Répide, primer presidente del Cuerpo General del Cuerpo de Cronistas Oficiales de España, nació en Madrid el 8/II/1882 y comenzó sus estudios en la Villa y Corte, donde terminó las Licenciaturas de Derecho y Filosofía y Letras, para continuar ampliando sus estudios en la Universidad de La Sorbona de París, donde fue Secretario particular de **Isabel II**, por aquel entonces en su obligado exilio parisino, y más tarde su Bibliotecario personal y Bibliógrafo. Al morir la reina en 1904, volvió a Madrid, y comenzó su carrera como Periodista. Con anterioridad, en 1900, había recibido el primer premio del Diario “**El Liberal**” por su novela *La Enamorada Indiscreta*. El modernismo, que marcaría su creación literaria y sus obras, las cuales fueron escritas en un estilo marcadamente casticista y en cierta medida arcaizante, le permitió novelar la pintoresca Historia de Madrid y así dar forma a su idea, la cual él mismo la expresaba así: “*Mi ideal es hacer novela española. Lo pintoresco de las costumbres populares y la extraña picaresca que perdura en el alma de la raza atraen mi interés*”. En 1919, fundó el periódico **La Libertad**, donde escribió hasta 1936. En 1921 ingresó en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y fue sobrino nieto de doña Emilia de Répide Draga Serrano y Arellano, fallecida el 26/XII/1935, a los 85 años de edad y suegra de don Víctor de la Serna. Para saber algo más de él echaremos mano a estos autores que lo conocieron bien y en sus escritos nos apuntan algo más

sobre su personalidad: Carlos Albert, en su "Antología de poetas madrileños", recoge a los que siguen, entre los que se encuentra el que fue primer presidente del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España, don Pedro de Répide, junto a Jacinto Benavente, Pedro, Manuel de Sandoval, Pedro Mata, Vicente Díez de Tejada, Antonio Palomero, Antonio Zozaya, Nilo Fabra, Emilio Carrere, Germán Gómez de la Mata, Carlos Ossorio y Gallardo, entre otros. [Los Poetas, nº 43. Madrid, 1929. 78 págs.]. Evaristo Fernández Ocando, en su artículo "Rafael María Baralt, figura prominente de las letras zulianas", publicado en *Revista de la Universidad del Zulia* [Vol. 2, nº 8. Maracaibo, diciembre de 1959] decía lo que sigue sobre una información facilitada por don Pedro de Répide: "Hace 16 años, en 1943, reunido en sesiones ordinarias el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, como se denominaba para entonces, a petición de la representación zuliana en ese alto Cuerpo Legislativo de la Nación, éste en conceptuoso y justiciero Acuerdo decretó los honores del Panteón Nacional para los restos mortales "el perillustre marabino, pero lo más lamentable es que según lo afirma el erudito escritor español doctor Pedro de Répide, los restos de don Rafael María Baralt no se sabe dónde reposan, porque la necrópolis donde se supone estuvo enterrado su cadáver en Madrid, ciudad donde él falleció fue demolida. El Doctor Pedro de Répide, quien en Maracaibo dictó en 1939 un ciclo de Conferencias en el Paraninfo de nuestra antigua e ilustre Universidad, invitado por el Doctor Manuel Maldonado cuando éste desempeñaba la Primera Magistratura del Estado, nos dice al respecto lo siguiente: "Rufino Blanco Fombona, me comunicó durante nuestros días madrileños, su fervoroso deseo de encontrar la sepultura de aquel. Como yo sabía que Don Rafael María Baralt había muerto en la calle de Atocha, comprendí que debió de ser enterrado en el cementerio de San Sebastián o en el de San Nicolás. A éste último podían ser dirigidas todavía las pesquisas. El primero, había desaparecido en 1912. Hablé del caso con mi buen amigo el Secretario perpetuo de la Real Academia Española, quien me hizo ver cuán sucintas eran las actas de la época que nos interesaba y la forma escueta con que se dio cuenta de la muerte de ese, como de todos los Académicos, aunque me bastó para cerciorarme de que fue inhumado en el camposanto de San Sebastián". Eduardo Haro Tecglen, en el "El niño republicano", nos decía: "Y luego nos iríamos a tomar unas cañas en una de aquellas tabernas del viejo Madrid que tan magistralmente retrataba Pedro de Répide: otra ucronía". (20/XI/2004). Tiene una calle dedicada a él en Madrid: "**Calle Pedro de Répide**". En 1923, recibió el título de **Cronista Oficial de la Villa de Madrid**, en reconocimiento de su amor a la ciudad donde nació y a su conocimiento de los tipos humanos que poblaban sus calles a las que conocía perfectamente y en las que volcaba día a día su profunda erudición de entusiasta madrileñista. Fue en el Diario *La Libertad* donde comenzó en 1921 a escribir una serie de artículos, con el seudónimo "*El Ciego de las Vistillas*", titulados con el nombre genérico de **Guía de Madrid**. Sin apenas interrupción y durante cuatros años se publicaron en el periódico, con esa rara erudición que tanto le caracterizó, unas semblanzas magistrales de la Historia y de la Vida cotidiana de Madrid, y que años más tarde vieron la luz en forma de libro, bajo el título *Las Calles de Madrid*. Fue un novelista de la llamada "*Generación del Cuento Semanal*" y entre su producción narrativa destacan obras tales como la ya citada de *La Enamorada Indiscreta* (1900); *Del Rastro a Maravillas* (1907); *A Chamberí por Fuencarral* (1913); o *Un conspirador de ayer* (1911), entre otras muchas más novelas. Sobre Madrid escribió: *El Madrid de los abuelos* (1908); *Costumbres y devociones madrileñas* (1914); *La Villa de las Siete Estrellas* (1923); y las biografías de *Isabel II* (1932) y *Alfonso XII* (1936). En ese último año citado y como consecuencia del estallido de la Guerra Civil, se marchó primero a Tánger y luego a Venezuela, donde permanecería hasta 1947 para volver a su querido y entrañable Madrid, que le vería morir el 16/II/1948 y con el Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España funcionando gracias a su importante dedicación a la misma y a la fe que tenía en todos y cada uno de los Cronistas Oficiales de España.

Documento nº 2.

Toledo, 20/X/2007. 13,30 horas.

Acto de Reconocimiento a los Cronistas Fundadores de la A.E.C.O. en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Égloga y Canción de los Venerables Cronistas, por D. Apuleyo Soto Pajares, Cronista de Braojos de la Sierra (Madrid).

“Dignas Autoridades, señoras y señores:

Me ha costado Dios y oficio rimar en octavas reales este homenaje lírico a nuestros socios fundadores. Se trata de una estrofa solemne que nuestros clásicos, neoclásicos y románticos usaron en muy contadas circunstancias y aprovechando siempre acontecimientos de especial relevancia íntima, cultural o patriótica. Espero, pues, que gusten del sentido y la sensibilidad de la composición, no por la sonoridad de mis torpes balbucesos métricos sino por los esmaltes garcilasistas engastados en ellos, y que valen por sí solos.

*Cerca del Tajo, en ocasión amena
con doctos y entrañables compañeros,
quiero cantar, a la manera buena
de Garcilaso, primo entre primeros,
la ejecutoria espléndida y serena
de aquellos hombres nuestros pioneros
que hicieron de la junta de cronistas
una casa común con amplias vistas.
Esta casa de ahora en que la AECO
celebra su Congreso XXXIII,
con la presencia activa y con el eco
de los notables de su palmarés.
Ojalá se asomara hasta mí El Greco
y me los repintara en haz y envés.
Mas no es preciso; talla suma ostentan
y unas placas de plata les contentan.
Acantos y laureles se merecen
los que corte y aldea describieron
y en cielos encumbrados resplandecen.
Del pasado las llaves obtuvieron
y por eso los hechos no fenecen
allí donde sus mentes los pulieron.
Con paciencia, bondad y mansedumbre
hicieron del estudio su costumbre.
Están aquí. Son nuestros. Todavía
brilla en sus ojos la ilusión primera
de entrar en un archivo, ver la guía
de aquellos documentos en hilera,
alzar la mano hasta la estantería
y repasar sus folios. No hay manera
de deshacerse de ellos nunca más:
narraron lo que fuera el tiempo atrás.
Pero también miraron frente a frente
los acontecimientos de su villa
y dieron fe del ímpetu presente;
destacaron su luz clara y sencilla;
anotaron los usos de la gente;
descifraron retahílas y letrillas,
y escudos y murallas y balcones,
castillos y palacios y blasones.
Eso sí que es memoria selectiva,
campo de creación y entendimiento,
ejemplo del ayer, estampa viva,
abrazo compartido y documento
que ningún viento lleva a la deriva,
sin acritud y sin remordimiento.
Columna de escritura imperturbable
cada cronista es. Y venerable.*

*¡Quién me dijera, cuando en las pasadas
horas que en tanto bien yo me creía,
que me habían de ser representadas
otras luces que aún desconocía
y merecían ser cumplimentadas!
Tales muestras de fiel veteranía
ocupan por derecho esta Academia,
en que la AECO sus servicios premia.
Señores míos, yo de vos ausente
poca cosa sería en esta cita
si no me hubierais dado la simiente
que los versos enlaza y estilita.
Yo también como vos le meto el diente
a la España que grita y que crepita,
pues crónicas de reyes y plebeyos
juntas ponéis en pliegos leguleyos.
Mi alma os ha cortado a su medida,
os ha fasciculado en la memoria,
os ha contrachapado de por vida:
Porque sois la raigambre de la historia,
el candil y la lámpara encendida,
el nimbo acumulado de la gloria...
Coged en vuestro otoño descansado
el fruto de mi amor tan bien ganado.
Pasó la juventud o primavera
con sus flores e idilios coloridos;
pasó la madurez fértil y obrera
con sus veranos hasta arriba henchidos;
Llegó el invierno de la edad tercera
con sus cabellos blancos esparcidos.
Habitáis esas horas de fatigas
en que doblan el rostro las espigas.
Pero habéis cosechado gratitudes
en los muchos trabajos y aficiones;
habéis corrido grandes latitudes
y aprendido durísimas lecciones;
habéis catado vicios y virtudes;
habéis probado todos los mesones.
¡Estáis en la serena tarde amable
Que no agita ya el soplo del ventalle!
¡Oh preclaros varones de la pluma,
los pergaminos y los incunables,
a quienes el oficio nunca abrumba
y escribís y escribís, indeclinables,
por deshacer la espesa e ignara bruma
de estos lustros tan poco favorables!
Resistid, por piedad, os lo pedimos
los que igual que vosotros nos sentimos.
Otros vendrán y nos harán mejores;
copiarán en los libros que dejamos
a medio terminar en bastidores;
se subirán al podio que heredamos
y ojearán por los ordenadores
aquello que en papel hoy ojeamos:
el rastro de las viejas firmas,*

cofre de pueblos, tierras y figuras.
 El color que pintasteis de las calles;
 los cuentos que sacasteis del armario;
 los montes, las colinas y los valles
 a los que disteis nombre abecedario;
 las canciones que ancianos y comadres
 os vertieron de un filtro milenario...
 no morirán porque los recogisteis;
 serán sentidos como los sentisteis.
 Por Castilla-León y Andalucía,
 por Galicia, Aragón y Extremadura,
 por Murcia la huertana, que agua ansía,
 por Valencia, tapiz de la hermosura,
 por Navarra, Melilla y Ceuta mías,
 por Cantabrias y Asturias de verdura,
 y por Madrid, Canarias, Baleares,
 La Rioja del vino y otros lares...:
 Les lavasteis la cara a las ciudades,
 les disteis a los pueblos señorío,
 ensalzasteis a sus celebridades,
 concertasteis la piedra con el río,
 corregisteis sus muchas veleidades,
 les infundisteis fama ¡voto a bríos!
 ¡Y ni un euro pedisteis por consejo,
 por charla, por sesión o por concejo!
 Desvelaré los nombres. Dichos sean
 con el respeto, y más, la reverencia
 con que nuestras memorias hermosean
 su ancianidad y su clarividencia.
 Ellos son los testigos que verdean
 en la lucha campal de la existencia.
 ¡Por ellos, por sus sienas y sus canas
 Suenan hoy las campanas toledanas!
 ¡Y se salen las ninfas al recreo,
 violando la corriente presurosa
 del río haciendo pruebas de solfeo.
 Y hay en los riscos, blanda y rumorosa,
 una brisa otoñal en aleteo
 que limpia a la ciudad como a una rosa.
 Y hay un dorado rruiseñor que el pecho
 rasga en un canto sideral deshecho!
 Conmigo vais, Joaquín, Miguel Moreno,
 José Raimundo Núñez y Lendoiro,
 tríplico claro del saber más pleno
 que ilustra mi beatífico obradoiro.
 Conmigo vais, Linaje, prado ameno
 del más benedictino repertorio.
 Conmigo vais, Enrique, la ironía,
 y Troyano, más joven cada día.
 ¿Dónde están, que no veo en esta sala,
 Manolo de la Peña el de altos vuelos,
 mi amado Vicente Oya, el que propala
 con lengua queda y blanda sus desvelos,
 Conrado, Horcajo, Valentín y Jara,
 Rubio, Murcia, Peñalta y sus consuelos?

*De ellos y otros también es mi canción,
pues me entinta la estrofa el corazón.
Emboscado en Boscán y Garcilaso,
gracias al cielo doy por conoceros.
He palpado una a una y paso a paso
las huellas puras de vuestros senderos.
Si no os recuerdo y leo, quedo al raso.
Yo no nací sino para quererlos.
¡Oh dulces prendas por mi bien halladas,
y cuántas son mis cuentas no saldadas!
En tanto que de rosa y azucena
sigan los años su carrera loca,
aquí tenéis mi mano en sudor llena,
aquí tenéis la llama de mi boca,
aquí tenéis un alma que resuena
porque en la vuestra con fragor se enroca.
No olvidéis esta ofrenda, este homenaje.
Portamos vuestro honor como equipaje”.*

Agradecimientos:

A D. Joaquín Criado Costa, C. O. de San Sebastián de los Ballesteros y Villanueva de Córdoba. Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Buenas Artes de Córdoba. D. Antonio Rubio Rojas, C. O. de Cáceres. D. Manuel Peláez del Rosal, C. O. de Priego de Córdoba. D. Enrique de Aguinaga, C. O. de Madrid y Decano de los Cronista de la Villa y Corte. D. Manuel de la Peña Rodríguez-Martín, C. O. de Getafe (Madrid). D. Juan Gregorio Nevado Calero, C. O. de Villaviciosa de Córdoba. D^a. María Victoria Hernández Pérez, C. O. de Los Llanos de Aridane (Canarias). D. Vicente Oya Rodríguez, C. O. de Cámbil y de Jaén. D. Francisco Sala Anierte, C. O. de Torrevieja (Alicante). D. Antonio Sánchez Molledo, C. O. de Malanquilla (Zaragoza). D. Apuleyo Soto Pajares, C. O. de Braojos (Madrid). D. José Luís Lindo Martínez, C. O. del Real Sitio y Villa de Aranjuez (Madrid). D. José Raimundo Núñez-Varela y Lendoiro, C. O. de Betanzos, Miño y Paderne (La Coruña). D. Miguel Moreno Moreno, C. O. de Ágreda, Navaleno, San Pedro y Soria. D. Antonio Linage Conde, C. O. de Sepúlveda (Segovia). D. Alberto González Rodríguez, C. O. de Badajoz. D. José Antonio Melgares Guerrero, C. O. de Caravaca de la Cruz (Murcia). D. Francisco de Paula Momblanch García, C. O. de Benilloba (Alicante). D. Juan Aurelio Sánchez Tadeo, C. O. de Ávila. D. José Verón Gormáz, C. O. de Calatayud (Zaragoza) y muy especialmente a los Herederos de D. Narciso Mesa Fernández, C. O. que fue de Bedmar y de Jódar (Jaén) y a su viuda D^a. Mercedes López Colmenar.

INDICE GENERAL DE LA OBRA:

Notas para la Historia de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales

Contenido:

-Dedicatoria.	3
-Prólogo	
*D. Joaquín Criado Costa. Presidente de la R.A.E.C.O. Prólogo.	5
-Preámbulo	7
Capítulo I	9
El origen de los Cronistas de los pueblos, ciudades y regiones de España.	
Capítulo II	15
El uso del término "Cronista" en España y nacimiento de los Cronistas Oficiales.	
Capítulo III	17
El Cuerpo General de los Cronistas Oficiales de España (1948-1962):	
III.1. Su Historia.	17
III.2. Listín Oficial de Cronistas Oficiales de España y sus Colonias en 1952.	23
Capítulo IV	31
Las Asociaciones regionales y provinciales anteriores a la fundación de la R.A.E.C.O.:	
IV.1. La Asociación de Cronistas del Reino de Valencia (1954).	31
IV.2. La Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales (1969).	34
IV.3. Cronistas Oficiales que fueron Socios del C.G.C.O.E. y de la A.E.C.O.	35
Capítulo V	39
Nacimiento y desarrollo de la Asociación Española de Cronistas Oficiales:	
V.1. Los promotores: Sres. Carrasco, De Aguinaga y Fariña.	39
V.2. Los Fundadores de la A.E.C.O. (9-11/XII/1976-24/VI/1978).	43
V.2.1. Las Reuniones Nacionales de Cronistas Oficiales de España:	43
-1ª. Madrid/Toledo, 9-11/XII/1976.	43
-2ª. Ceuta, 17-19/XI/1977.	50
-3ª. Ávila, 24/VI/1978 (Asamblea Constituyente).	60
V.2.2. La 1ª Reunión de la Junta Rectora de la A.E.C.O. (Madrid, 5/X/1978).	63
V.2.3. Los Congresos Nacionales de la A.E.C.O. (1978-2008):	63
V.2.3.1. Historia de los Congresos y Juntas Rectoras de la A.E.C.O.	64
-IVº Congreso y 4ª Reunión (Melilla, 16-18/XI/1978).	64
-Vº Congreso (Jaén, 8-11/XI/1979).	66
-VIº Congreso (Burgos, 24-26/X/1980).	70
-VIIº Congreso (Santiago de Chile, 1-12/XII/1980).	73
-VIIIº Congreso (Soria, 9-12/X/1981).	74
-IXº Congreso (Cáceres, 26-29/X/1982).	78
-Xº Congreso (Logroño, 20-23/X/1983).	81
-XIº Congreso (Barcelona, 19-21/X/1984).	84
-XIIº Congreso (Madrid, Getafe y Sepúlveda (Segovia), 24-26/X/1985).	87

-XIIIº Congreso (Valencia, 9-12/X/1986).	91
*Proceso seguido en la creación de la Medalla del Cronista de la A.E.C.O. (1976-1986).	94
-XIVº Congreso (Betanzos de los Caballeros –La Coruña-, 9-12/X/1987).	99
-XVº Congreso (Ceuta, 8-12/X/1988).	103
-XVIº Congreso (Ciudad Real, 11-14/X/1989).	106
-XVIIº Congreso (Córdoba, 18-20/X/1990).	111
-XVIIIª Congreso (Ávila, 3-5/X/1991).	114
-XIXº Congreso (Segovia, 9-11/X/1993).	118
-XXº Congreso (Córdoba, 22-24/IV/1994).	121
*La Real Audiencia de S. M. D. Juan Carlos I a los Cronistas de España (23/VI/1994).	126
-XXIº Congreso (Ciudad Real, 11-14/X/1995).	133
-XXIIº Congreso (Extremadura, 17-20/X/1996).	139
*Audiencia de S.A.R. D. Felipe de Borbón a los Cronistas de España (17/X/1997).	143
-XXIIIº Congreso (Zamora, 16-19/X/1997).	144
-XXIVº Congreso (Calatayud –Zaragoza-, 23-25/X/1998).	146
-XXVº Congreso “ Bodas de Plata ” (Madrid, 19-21/XI/1999).	148
*Audiencia del Presidente de la Comunidad de Madrid a los Cronistas.	152
-XXVIº Congreso (Badajoz, 17-20/XI/2000).	153
*Nacimiento de la Revista “ <i>El Cronista</i> ”. (Enero, 2001).	155
*Viaje cultural de la A.E.C.O. a Zamora y Toro: Edades del Hombre (14/VII/2001).	156
-XXVIIº Congreso (Murcia, 11-14/X/2001).	156
-XXVIIIº Congreso (Altea –Alicante-, 24-27/X/2002)	160
-XXIXº Congreso (Ávila, 25-28/IX/2003).	164
*Nuevos Estatutos de la A.E.C.O.	169
*Viaje Cultural de la A.E.C.O. a Caravaca de la Cruz (21-22/VI/2003).	173
-XXXº Congreso (Torrevieja –Alicante-, 30/IX-3/X/2004).	174
-XXXIº Congreso (Córdoba, 13-16/X/2005).	177
-XXXIIº Congreso (Sur de la Comunidad de Madrid, 19-22/X/2006).	188
-XXXIIIº Congreso (Toledo, 19-21/X/2007).	195
Noticias.	204
*La A.E.C.O. pasó a denominarse Real Asociación Española de Cronistas Oficiales.	204
-XXXIVº Congreso de la R.A.E.C.O. (Teruel, 24-26/X/2008).	205
*XXXVº Congreso de la R.A.E.C.O. (Cazorla-Quesada, 16-18/X/2009).	209
*Relación de Cronistas Oficiales de la R.A.E.C.O. en 2008.	213
Anexo I	219
Apéndice Documental (Documentos nº 1 y nº 2).	221
Agradecimientos.	226
Índice General de la Obra.	227

Este Libro sobre *Notas para la Historia de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales* se acabó de escribir en Bedmar (Jaén) y Granada, el día 8/XII/2009, día de la Inmaculada Concepción de María, y se terminó de revisar para su edición el día 5/V/2010 en Córdoba.